

FLA A-5-72

P. Rivera
9/10/72
1078
06.71

DRF	E. I. 1975
	A
TR	5
NO	72

7148 Caja de Ponce de Leon

Hija de Tacn

re y autores

Pedro Ordóñez de Seballos,

y

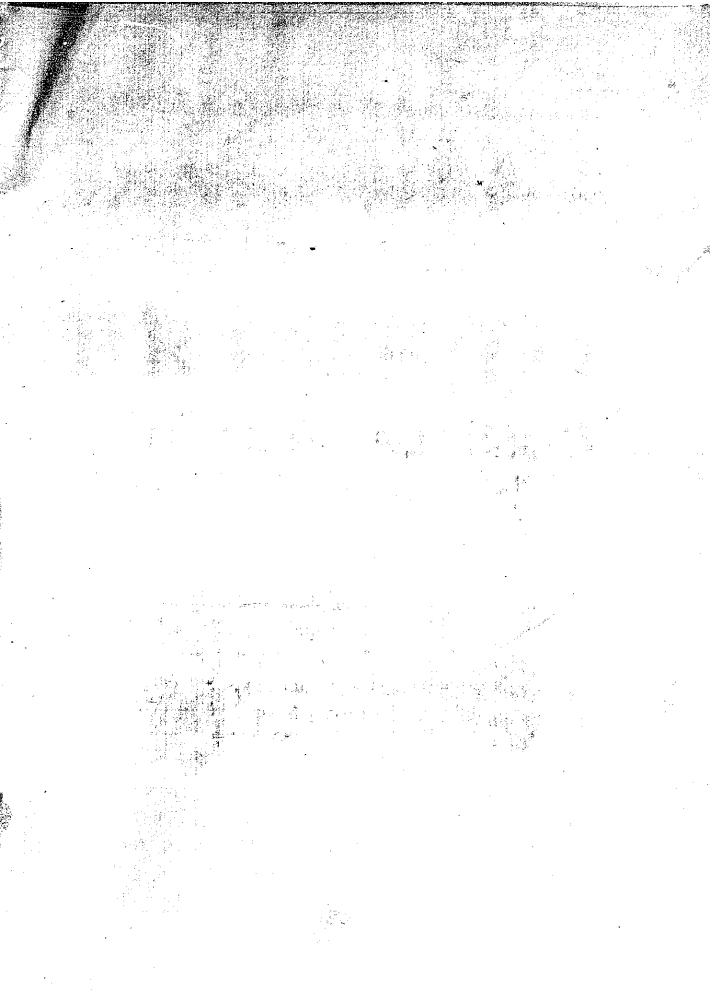
Pedro Monte mayor de Marmol.

1870

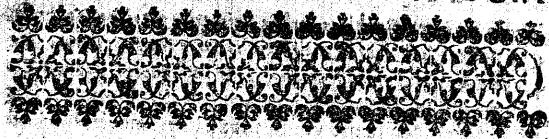
1871

1872

1873



7232



CAPITULO
PRIMERO
DEL VERDADERO
 nombre antiguo, y del
 que oy tiene.

J. F. Siano.

MARINEO Siculo graue historia-
 dor, diligente escudriñador de anti-
 guedades, y particular perspicaz in-
 uestigador, y examinador, de las de
 España, como la confiança que de
 sus letras, ingenio, y cuydado de la
 Cesarea Magestad (cuyo Coronista
 fue) da testimonio en la situacion de la Prouincia (que
 oy dezimos Andaluzia) por vna de sus principales Ciu-
 dades pone la nuestra, con los dos mas ciertos nombres
 antiguo, y moderno, por estas palabras. *Ceterum mihi nunc
 in mentem venit ciuitas non obliuione quidem, sed memorata*



Historia de la Ciudad

digna, & inter Beticas vrbes primarias merito reputanda: Que Mentesa dicitur, & ab incolis nunc Iacn appellatur. De qua Maurus quidam mihi consultus, & non indoctus Iacnem Gazam, & veram copiam significare, respondit. Demas destas (dize Marineo) se me viene agora a la memoria vna Ciudad que no merece ser olvidada, antes que se haga della celebre memoria, y que con mucha razon a de tener buen lugar entre las mas principales de las de la Andaluzia: que se llama (como quien dize en los autores antiguos) Mentesa, y al presente los de la tierra la nombran Iacn. Acerca del qual nombre consultè a vn Moro docto y me respondio, que Iacn significa riquezas, y abundancia de cosas. Con estas palabras, y con las que despues juntò dixo mucho de nuestra muy noble Ciudad, y quitò la duda, que ociosamente algunos an querido poner en su nombre antiguo, pues sin dar lugar a opiniones, dize que su nombre antiguo es Mentesa: Mas porque es razon que se satisfaga a las que da de lo contrario el doctissimo Ambrosio de Morales en sus antiguedades de España, a los que sintieren lo contrario, moidos de tan graue doctrina, satisfaremos con las razones presentes, guardando el debido respeto a tan eminente varon. El fundamento que pone de su opinion es grande, porque se va con la diuision de los mas de los antiguos que ponen a Mentesa en la España Citerior, ò Tarrac onense, y Iacn es cosa euidente està sita en la Vlterior ò Betica, por lo quales de parecer que seria aquel pequeño lugar junto a Caçorla, que dizen santo Tome ayudandose de otras señas que otros dà diziendo està cerca del nacimiento de Guadalquivir. Gariuay dixo que Mentesa era lo que oy en los Pedrochos baxo de Calatrava dize Montixo por no sacalle de la España Citerior. Nosotros

les confesaremos por que vbo Mentessa en la Citerior
y q̄ no contra dize auerla tãbiẽ en la vlterior: antes suce
de muchas vezes auer dos Ciudades y mas de vn hõbre
dos Salaminas vuo en Grecia. Seys Ciudades con nõ
bre de Alexandria vuo antiguamente dos Huescar ay
en España oy, tres pueblos con nombre de Alaudete,
dos de Pliogo, cinco de Alala, y dos de Argamañilla y
no muy distante vna de otra. Assi pudo ser que vuisse
dos con el nombre de Mentessa, vna en la Citerio, y otra
en la Vlterior, esta es la nuestra en quien viue, y dura
el nombre por testimonio bastante confirmado no del
vulgo sino de graues autores como lo es. Marineo Sicu
lo, y para el caso presẽte de mayor autoridad por su Sãti
dad, y antiguedad el Arçobispo de Toledo don Rodri
go que se hallò en la batalla milagrosa de las Nauas de
Tolosa, y el dize ser Iáen la antigua Mentessa. Ademas
que como aquellos autores antiguos escreuiã por rela
ciones y no por vista de ojos: muchas vezes se engañarõ
en la situacion como lo hizieron en la de la antigua
Castulon que estãdo real y verdaderamẽte sita y fonda
da en la Betica y en lo mejor della, la pusieron en la
Citerior, y Tariagonense, que le obligò a Ambrosio de
Morales a dezir que por alli entraua mucho la Citerior
siẽdo lo cierto no fello sino yerro de los antiguos, y assi
lo pudieron tener en poner a Mentessa que Antonio
la situasse en el itinerario, no es incombeniente pues
tambiẽ pudo a Porcuna (que llama Bubulco) por las raço
nes que trae Morales que podemos aplicar en nuestro
fauor. Ni obsta el dezir los antiguos que Mentessa esta
al nacimiento del Betis, pnes respeto de las muchas le
guas que corre esta a los principios, y a vn por aqui son
principios de yr el rio caudaloso lleno cõ la compaõia

História de la Ciudad

de Guadalimar y otros muchos rios que en el vacian en este Reyno de Iacn Nile presume que es la que algunos quieren inferir de Ioan Bafco diziendo que entiende por Mentefa, la que oy es Montija junto a Alcalá la real, y esto nomas que por la similitud del nombre. Así que bien entédidos Polomeo, Estrabon, Plinio, y Antonio. Mentefa se a de entender la que oy es Iacn, por que a de mas de los testimonios, y praeuas referidas basta la del Alcayde Albucazin Tarif Cuétari q̄ natural de la Arabia Petrea: el que en el libro que escriuio del Miramamolín Iacobo, Almançor, y se hallo en España en la perdida por don Rodrigo vltimo Rey Godo, y tratando de la Villa de Martos (que antiguamente se llamo Tuci) afirma, dista de la Ciudad de Mentefa ocho millas, que bien consideradas son las tres leguas que ay de Iacn a Martos. Esto tambien sienten el Dotor Pedro Perez de Mesa, en las grandezas de España, y su adicionador el Maestro Medina: y ambos son de opinion que en algũ tiempo le llamo Aurigi, lo qual tãbien siente Dõ Seuastian de Couarrubias en su dicionario, y no va fuera de razon por los testimonios que abaxo ponemos satisfaciendo primero a lo q̄ resta de Ambrosio de Morales al qual le haze dificultad para que Mentefa sea lo que Iacn, que en tan poca distancia vuese rãtos Obispados, como es en Castulo que es los cortijos de Cazlona Ilurgi, ò Iliturgi Andujar, Tuci Martos, y Mentefa Iacn, y bien considerada la dificultad se suelta con mucha facilidad. Por que en aquellos primeros tiempos en cada Ciudad auia su Obispo, por que como los Christianos auian de ser combertidos; y Bautizados por ellos, ignoren los Obispados fundados para grandeza y Magestad temporal fino para la conuerfion de las almas en cada Ciudad
auia

naia Obispo apoca, ò mucha distancia. Esto consta de la
verdad de la historia que sea descubierta muy a cédra-
da en la del Monte santo de Granada pues en ella vuo
Obispo, y tambien le auio en Illiceris que era Ciudad
distinta dos leguas no mas distante. Y aun poco mas
 tierra son las quatro que ay de Murcia a Origucla y ai
 Obispo en ambas partes, ly en Italia a muy poca distacia
 de millas ay muchos Obispados pues las ciudades Esca
 la, Minori y mayor todas tres no dista ocho millas, y son
 tres Obispados de dõde procede q seã las rentas tenuas
 Pauorecenas tambien lo que el mismo autor dize que
 en el Obispado que oyes de Iacon le embicron de los
 de la antigua diuision del Rey Vniuersa el de Baeca,
 Castulo, y Martos, ni nos a de hazer mudar de opinion
 lo que se dize de las dos piedras q pone Ciriaco Anco-
nitano, que son estas,

DE OTV TEL A GENIO
 MENTESANI.

Esta piedra es arula y dize, que la de dicaron los Mé
 telanos al Genio Dios de la Guardia, y me da ocasion de
 pensar si esta tal piedra estuuo en el lugar, que oy dize
 la Guarda cerca de Iacon por su significado, la otra pie-
 dra dize.

DE OMANIVMCALEVRNIAE.L.F.
 SCANTVRAE.

HVICORDOMENTESANVSFVN
 DVMPATRIAEVBLICVMOBME
 A 3 RITA

Historia de la Ciudad RITADE DERAT.

Memoria consagrada al Dios del alma de Calpurnia, Escantaura, hija de Lucio. A esta señora le dio el Regimiento de la Ciudad de Métesa, aquí en su tierra vna heredad publica por sus muchos merecimientos. Cō estas piedras nada se prueua cōtra nuestra opinion, porq̄ no dice este Autor en q̄ lugar se hallarō, y pudo ser en laē q̄ era Métesa. Ni quādo se vuerā hallado en otra parte, era bastante prueua cōtra lo dicho, por lo q̄ dire. En Villanueva de los Infantes, Governacion del Campo de Montiel, Baylia de Carauaca, y Vallericote ay vna piedra embendada en la pared de vna casa, cuyo dueño fue hombre curioso, y es vna de las muchas que tuuo Merida, y la truxo por curiosidad como consta a todos los que òi viué esta verdad. No sera bueno que por esto se diga que el sitio de Villanueva es otra Merida, y corre parejas ē su antiguedad, pues tiene pocos mas que docientos años su fundacion. En este mismo partido de Montiel ay vn pueblo, que cō estatuas edificios, y muchas piedras prueua claro ser la antigua Laminio, cuyo Governador fue Licinio, destas piedras vn Governador deste Partido raudo vna a Sierra morena, y la embedio en vna pared de vna venta (que es la que dizen de los Santos) que alli comprada reedifico, sera bien, que el inquiridor de antiguedades, porque vea aqui esta piedra, quiera hazer a este sitio la antigua Laminio. Pues luego no bastara esto quando dixera auerla visto en parte diferente ademas, que lo mas cierto es que se hallarian en esta tierra, y el tiempo que todo lo consume las aura hundido con otras muchas memorias. Ni haze contra nuestra doctrina auerla dado estos nombres los antiguos Ilirugi, y Mentsa

Mētēsa, y Aurigi, los Romanos por lo q̄ oy se vè en las Indias, q̄ muchas poblaciones oy las nombran con dos apellidos vno el que se tenis, y otro el que le dan los conquisadores: como la Corte del Peru se llama Lima, o Ciudad de los Reyes.

Y otros pueblos, que ay con dos nombres, y en nuestra España en el Priorato de S. Iuan. Lugar nuevo, y Argamasilla, en la fiera de Segura Bolteruela, y la Puebla Don Fadrique, Hornillo, y Puebla de Santiago, San Miguel y Buzaharica. Assi segun yo presumo su nōbre mas antiguo, y que aū hasta oy en los Latinos le dura es Mētēsa, este de sus primeros fundadores, y despues los Romanos movidos de la riqueza, y abundancia de la tierra le llamaron Antige que es dezir. *Aurum gignit sive, Aurum gerit*: Engendra, y produze oro. A lo qual atendio la respuesta, que el docto Moredio a Marineo Siculo, que Iacc quiere dezir riqueza, y abundancia de cosas. Lo mismo les sucedio aldar nombre à Alcalá de Henares, que los Latinos le llamaron *Complutum*, que quiere dezir junta de aguas, y Alcalá en Arabigo significa lo mismo. Guete se llamaua Luna por alguna semejança, y el Arabigo llama Gueta a la Luna y assi le llamo al terado Guete. Y como el nombre que le pusierō los Romanos fue Aurige assi la celebraron con el en las piedras que ponemos por testimonio de su antigüedad. aunque no pudieron borrar con esso los antiguos, de Illiturgi, y Mētēsa pues como mas conocido con el le celebrā los escritores como sucede en los nōbres de las poblaciones de Indias. Con que el lector curioso si alguna duda tuuo, que dara satisfecho de que el cierto, y proprio nōbre antiguo de nuestra muy noble, y muy leal Ciudad es Illiturge Mētēsa, y Aurige, y el que oy tiene Iacc.

Historia de la Ciudad CAPITULO SEGVN do del sitio, y antigüedad de la Ciudad, y Reyno de Iáen.

AVN que hemos dicho en la inquisición del cierto y verdadero nombre algo de la antigüedad de la Ciudad, y tierra de Iáen resta mucho mas que decir de pues de auer de auer declarado su sitio, el qual está al fin del quarto clima su eleuación del Norte ò Polo Artico (según dizê los Cosmografos) dista treynta, y ocho grados, y por está causa el mayor dia del año es de catorze oras, y tres quartos poco mas o menos de sol a sol, y el dia menor es de nueue oras, y vn quarto. Lo qual es causa de la templança que el Cielo le comunica en todos los quatro tiempos del año, por que el inuierño en su mayor rigor no lo muestra grande en ella, y el estio es de menos calor que las de mas partes del Andaluzia a demas que se ayuda su templança de las cosas que a delante diremos. Esta fundada en la falda de vn collado, en cuya cúbre está sitiado vn muy fuerte alcaçar, a la parte del medio dia le hazê espaldas muy fragosas sierras, cercala muy fuerte, y dilatada muralla, detrás de la qual ay muchos, y muy ricas casas, edificios muy suntuosos y otras fabricas admirables de que en el discurso desta obra daremos quenta. Alguna duda a auido si el que oy ocupa fue su sitio antiguo, y quando no lo fue no ay que marauillar por que muchas poblaciones

ciones lo mudaron como cõsta de Seuilla a cuyo sitio antiguo y llamã Seuilla la vieja y de Alcalá de Henares, y como diremos de Iliturgi o Andugar a si no a faltado quien diga que los Moros passaron a Iáen al sitio que agora tiene auiendo estado en tiempo de Romanos en vn despoblado que se ve poco mas de media legua de la Ciudad camino de La Guardia cõ muchas señales y rastros de antigüedad. Mas esto no me parece verisimil, por que sin otros muchos rastros de antigüedad que por la Ciudad parecen, de quienes nos podrian dezir que fueron traydos del otro sitio los baños que llaman de don Fernando poco mas abaxo de la Madalena claramente descubren ser fabrica Romana. Y de allí dicen los naturales desta tierra que se lleuo a San Miguel vna piedra q̃ esta encima de la puerta de la Iglesia es de mar mol blanco, y casi dos varas en largo, y en partes esta gastada, Las letras que se pueden leer dicen asì.

C. SEMPRON. C. F. G A L. SEMPRONIANVS-
 ILVIR. BISPONTFF. PERP. SEMPRONIA
 FVSCA. VIBIA. A VRE L. THERMAS
 AQUA. PERD. CVM. SLI VIS III IIII IIII
 AQV AR. TRECENT. PE. IMPENSA IIII SVA
 OMNI. D. L.

En Castellano quiere dezir. Estos vaños edificaron y dedicaron Cayo Sempronio Semproniano, hijo de Cayo, de la Tribu Galeria, que dos vezes auia sido vno de los del Gobierno de la Ciudad, y fue Pontifice perpetuo, y Sempronia Fusca Viuia, hijade Aurelio, y truxeron el agua ellos, y le dierõ el bosque de las aguas de trecientos pies, todo a su costa. En lo que falta podria

Historia de la Ciudad

dezir algo que variasse este sentido, trasladasse assi segun lo que se puede entender. El agua les venia a estos vados, segun se colige de la famosa fuente, que oy dicen de la Madalena. Assi que con esto se prueua que desde su primera fundacion tuuo aqui sitio, y assierto El qual es algo aspero, porque esta en el requesto de vn cerro fragoso, y agrio, lleno de piedras, de suerte, que las calles baxan del Poniente al Oriente haziendo cuesta, y por esto las vaña el Sol dende que sale hasta las diez del dia. Las calles que atrauiessan del medio dia al Septentrion son llanas, y algunas espaciosas de anchas, y muy largas. Es oy su vezindad de nueue ò diez mil vezinos, las calles empedradas, y como son cuestras, que hazen corriente, en el inuiorno tienen poco lodo. Su hechura, y traça es assimilada, a vna Serpiente, ò Dragon con cabeça, alas, vientre, y cola. Quien fuesen sus primeros fundadores no consta con evidencia, mas bien consta por discursos, que serian de los nietos de Noe, y de los primeros que Tubal Cayn truxo para la poblacion de España, y este le puso en su primero nõbre Iiturgi. Por que el sitio, cielo, y aguas en ninguna parte podian hallar mas auentajadas y excelentes. Y auiendo sido su primera fundaciõ donde oy esta fue creciẽdo con el tiempo por la comodidad apacible, cielo fauorable, y fertil, grosedad de la tierra, tanto que llego a ser tan grande, y populosa, que llegaron sus huertas, artabales, y jardines casias de campo, y recreacion hasta aquel sitio, que algunos quieren dezir fue su primero, porque se ven oy alli grandes ruynas y rastros de antiguedad, mas lo dicho se tiene por cierto. En este sitio gozò de los tres nombres antiguos, Iiturgi, Aurige, y Mentefa, como se ha prouado, y de Aurige aun duran oy muchos testimonios en
piedras

y Reyno de Iacū 6

pedras, algunas dellas estan en las puertas de la Ciudad junto a la Iglesia mayor, que llaman del mercado, dize la vna así.

IVL. FABIVS. FLORINVS. AVRIG.

VI. VIR. M. F. FLAVII. AVRIG. F.

ANN. LXX. PIVS IN SVIS HIC

SIT VSEST. SIT TIBI. T. L.

Aqui esta enterrado Fabio Florino natural de Aurigi, vno de los feys del gouierno, y fue hijo de Marco Fabio natural del mismo lugar Aurigi, viuió sesenta años, fue muy bueno para los suyos seale la tierra ligera. Otra piedra dezia.

D. M. S.

M. FABIVS PROBVS AVRIG.

FLAM. M. FA. F. PONT. PERP.

Memoria consagrada a los Dioses de los difuntos
Aqui esta enterrado Marco Fabio proba natural de Aurigi Flamens Sacerdote hijo de Marco Fabio, fue Pontifice perpetuo de Augusto Cesar (aunque mas me quadra aquel Aug. quiera dezir aguerero pues sabe mosera grãdinidad entre los átigos) fue muy bueno para los suyos y murio de edad de treynta, y nueue años se ale la tierra ligera. En otra piedra quebrada no se lee mas questo.

INCOLA AVRIG.

Morador

Historia de la Ciudad

Morador de la Ciudad de Aurigi. Sin estas y otras particularmente la que por defonesta dexò de poner Armas de Morales dedicada al sepulcro de Iustina muger de Claudio Cornelio Saluiano. Los testimonios alegados para su antigüedad deuen bastar, y a los que an querido que Aurigi sea lo que Arjona en su lugar satisfaremos aora concluyremos este capitulo con aduertir que mucho tiempo estubo esta Ciudad ala deuocion de los Romanos como de algunas Historias que refieren Trolibio, y otros autores consta. Por que siguiendo la guerra con la porfia, y teson enemiga, y recor, que solian los Romanos y Cartaginefes en España, quando estuieron en ella los dos Capitanes Cipiones los Cartaginefes pusieron el asiento de su Real, y exercito que era muy copioso, y puesto junto a Aurigi, ò Iaen no queriendo entrar dentro por no molestar a los del pueblo, tomaron aquel sitio para dède el cõferuar las Ciudades sus cõfederadas (de las quales la principal era Castulo) y para defender las frõteras de la Andaluzia cõtra los Romanos Nero Cipion que conocidamente se auentajaua conra los Cartaginefes, y pretendia destruylos, y echallos de España acudio cõ muy grãde exercito de Romanos, y Españoles de socorro con abrigo y amparo de esta Ciudad su debora, y amiga y auiendo se fortificado en buẽ sitio sin que se lo pudiesen impedir los Africanos con el feruor, y ansioso desseo que traya de destruylos con mucha breuedad sacò su gente puesta en muy buen orden, y representando vatalla a los enemigos se la dio sangrienta con animoso brio, y valiente coraçon, y esado esfuerço, los quales por no mostrar cobardia, ni caer de su presuncion, y pundonor altiuo tambien salieron al campo puestas sus esquadrones muy en orden.

de n. Trauada la batalla se riño de ambas partes valerosa-
mente, con teson, y valentia que parecia crueldad, vbo
en vno y otro Exercito muchos muertos, y heridos has-
ta que se declaro la vitoria por los Romanos, y Españoles
sus amigos que les ayudauã. En la qual siguiendo el
alcançe Neyo Cipion General de los Romanos, cayo
del cauallo por que le hirieron grauemẽte los cõtraries
con vn lançon arrojado, con que le atrauesaron vn mus-
lo de parte a parte. Por esto se dexo de seguir el alcan-
çe, y los Capitanes tocaron arecoger. Con que los ene-
migos que huyan quedaron libres, aunque en la batalla
murieron cinco mil, y fueron tomados aprision tres mil
dellos todos los quales son testimonios de la antigua
estimacion, y grãdeza de nuestra Ciudad de Iacn. Y aun-
que pudiera bastar lo dicho, suplico al lector aficionado
a la honrra de nuestra patria, y veneracion fuya no le
cãse lo que diremos de algunas otras fundaciones anti-
guas desta Prouincia y Reyno, pues es cierto, q̃ la excelẽ-
cia, alabãça, y gloria que alustra las partes de cora, y com-
pone el todo, y qualquier bien q̃ se atribuye a los miem-
bros inferiores es mas propio de la cabeza, y nuestra pa-
tria, y Ciudad lo es de los demas de su region, que goçõ
de los testimonios, y pruebas de su antigüedad (aquien
San Ambrosio llama honrra venerable) que descreñire-
mos en el discurso siguiente.

CAPITULO TERCE-
ro de la antigua nobleza de otras
Ciudades del Reyno de Iacn

Historia de la Ciudad

Castulo.

De las muchas que ay, vna sola a dado mucho en que se ocupasen los escritores antiguos, y modernos historiadores, y Poetas, y por auerse dicho, es escrito dellas tantas grâdezas, yo no me detêdre. Esta es la famosa, como antigua Castulo de engaño, y verdadero espejo de las grandezas, y glorias del Mundo: pues la que fue Ciudad tan poderosa, opulenta, abastecida, y valiête, ôy es vnos pequeños y pocos cortijos que llamâ Cazlona, aunque vna prenda tiene: es sitio mas estimable que infinitas de la antigüedad. Esta es la imagen de nuestra Señora en la hermita q̄ dizê la Virgê de Cazlona. Desta Ciudad (sin lo mucho que los autores dicen) se puedê mostrar testimonios en docietas piedras, de las quales podra ver muchas el curioso en Ambrosio de Morales. Esta fue patria de Helnice muger de Anibal Africano, assi esta Ciudad siempre estuuo asu deuocion. Mas la q̄ depues de la è, y Castulo merece el inmediato lugar, y la q̄ la antigüedad llamo Yliturgi, y oy llamamos Andujar aunq̄ Tolomeo la llamò Ylurgi. Este lugar se puede tener por cierto q̄ el tubo antigua mère en el sitio despoblado q̄ a ora parece a la ribera del Rio Guadalquivir, mas de vna legua encima de la Ciudad, que oy dicen Andujar el viejo. consta de Plinio quando quenta los lugares sujetos a la Audiencia, ô Chancilleria (que llamauan combento) sujetos de la Ciudad de Cordoba: y conforma cõ lo de el itinerario de Antonio. Y tâbiê porque en este despoblado se halla vn marmol con estas letras.

fol. 5. Ann. 2

ORDO ILLITVRGITANOR.
IMPENSAM. FVNERIS
DECREVIT.

El regimî

y Reyno de Iacn 8

El regimiento de los de Iliturgi mado dar el gasto del enterramiento, a aquel que en lo que falta de lapiedra se nombraua. Tirolinio la nóbra a ella y a Castulo siépre como Ciudades muy vezinas, y la finifica cerca de Mértesa el Licenciado Francisco Noto que Andujar tiene algo del nombre Iliturgi.

Algunos an querido aplicar el nombre de Aurigi a la Villa de Arjona siendo (como hemos dicho) vno de los dos antiguos de Iacn. Arjona es el municipio que Plinio llama Vrgauonense, y Albenense. Porque tiene casi manifiesta la corrupcion en el nóbre q de Vrgauona se mudò en Arjona. Y esta no hiziera tanta fuerça sino esta allí como esta en la Iglesia de San Martin vna de dicaciõ en yafa de estatua del Emperador Adriano con este titulo.

IMP. CAESARI DIVI TRAIANI PATRIS
PUBLII SEPTIMI SEVERI AFRICANI
FILIO, DIVI NERVAE NEPOTIS
TRAIANO HADRIANO AVGVSTO OPTI
MIFICEMAXIMO TRIB. POT. XVIII. COS.
III. PP. MVNICIPIVM ALBENSE VR
GAVONENSE
D D.

El municipio Aluanse Vrgauonense puso, y dedieõ esta estatua al Emperador Cesar Augusto Pontifice Maximo padre d la patria Trajano Adriano hijo del diuino Emperador, Trajano el vencedor de los Partos, y nieto del Emperador Nerõ, y pusole esta estatua el año que tubo la catorzena vez el poderio de Tribuno del pueblo y el

Historia de la Ciudad

y el terceró Consulado.

Y aunque el sitio de Andujar el viejo no esta en riscado como Titoliuto significa diziend o, q los Soldados Romanos hincan a los puñales por la peña para subir a el, quando lo tomaron basta vn guchillo de peña tajada que tiene, y entra hazia el rio aunque no es muy alta. En tiempo de Cipion auiendo estado esta Ciudad a la deuociõ de los Romanos se reuelo, y siguió en cõpañia de Castulo las partes de los Affricanos. Publio Cipiõ Capitã Romano quiso castigalla con otras reueladas, para esto embio a Lucio Marcio cõtra Castulo cõ la tertia parte del exercito, y el senino cõ las otras dos contra Iliturgi. La Ciudad se defendió valiente mète, mas al fin la tomo Cipiõ, fiendo el mismo el primero que subia a la muralla assi guicandole los demas Caualleros, y soldados. Tomada la Ciudad fue deribada y a solada en castigo de auerse reuelado, y auer dado muerte a los soldados Romanos, q estuan en ella de presidio. Aunque fuese en este sitio, o en el que oy esta Andujar se reedifico y tubo el nombre muchos años hasta la perdida general de España, por q en las Cronicas se haze mencion della en los tiempos del Rey Godo Sesebuto. Y de ninguna manera fue la q oy dezimos Iaen, sino otra Ciudad y lustre por su valor y antigua, aunque quie mas la ennoblecio fue la asistècia, y prelacia de S. Eufràsio de quie diremos en su lugar y tiempo. Ni es en tierra de, y este la que dizen Taynilla como alguno se atreuió a dezir.

Otro pueblo de los antiguos pone Antonino en su Itinerario cõ nombre Obulco, y oy se llama Porcuna, y tambien se nombro Municipio Pontificense. Fue lugar muy insigne pues quando Cessar vino a España, se dize llego a el a toda prisa, donde dio orden a proseguir las guerras

y Reyno de Iacn - IO

evidente que estavilla tomò el nombre que oy tiene de Porcuna.

Sin esta ay tambien otra piedra en la misma Yglesia de S. Benito, en quien se haze mencion del nombre Obulco, y dize assi.

L. PORCIUS L. F. GALERIA. STILO OBVLCO-
NENSIS. AN. LXV AEDILIS. II. VIR. DESIGNA-
TVS. P. I. S. H. S. E. S. T. T. L.

HVC ORDO. PONTIFICENSIS. OBVLCONEN-
SIS. LOCVM. SEPVLTVRAE. IMPENSAM. FVNE-
RIS. LAVDATIONEM. STATVAM. EQVESTREM
DECREVERE.

Aqui yaze Lucio Portio Estilo, hijo de Lucio de la Tri-
bu de Galeria, natural de Obulco, que fue Edil, y estubo
elegido para ser vno de los dos del gouierno de la Ciu-
dad, vibio sesenta y cinco años, y fue muy benigno para
con todos los suyos. Seale la tierra liniana. El regimien-
to desta Ciudad Obulco Pontificense, por publico decre-
to, le dieron lugar donde se enterrase, y el gasto del en-
terramiento; y mandaron se hiziesse vna oracion en su
alabança, y le pusieron esta piedra con la estatua que en
el esculpido acauallo. Algunos an querido aplicar el
nombre de Aurigi, a Arjona, siendo (como hemos di-
cho) vno de los antiguos de Iacn Arjona es el Munici-
pio, que Plinio llama Vrgauonense, y Albenfe. Por-
que tiene casi manifesta la corrupcion en el nòbre, q̄ de
Vrgabona semudò en Arjona, y esto no hiziera tãta fuer-
ça sino estuiera alli como esta en la Iglesia de S. Mar-
tin vna dedicaciõ en Baça de estatua del Emperador A-
driano, con este titulo.



IMP.

Historia de la Ciudad

IMP. CAESARI DIVITRAIANI PARTHICI FI-
LIO, DIVINERVAE NEPOTI TRAIANO HA-
DRIANO AVGVSTO PONTIFICE MAXIMO
TRIB.POT. XIII. COS. III. PP. MVNICIPIVM AL-
BENSE ALGABONENSE. DD.

El municipio Albense Vigauonense puso, y dedicó esta estatua al Emperador Cesar Augusto Pontifice Maximo, padre de la patria. Trajano Adriano hijo del diuino Emperador Trajano, el vencedor de los Partos, y nieto del Emperador Nerua; y puso esta estatua el año que tubo la catorzena vez el poderio de Tribuno del pueblo, y el tercero Consulado.

El Moro Rasis celebra mucho la Ciudad de Iaca, y su tierra, y entre los pueblos que tenia sujeros quenta vno, que llaman Matexa diziendo que es Ciudad muy antigua, y muy fuerte, y es sin duda que por esta entiende a Martos, a quien los antiguos llamaron Tuci.

*Principibus duci Nepocianus pre
ditissimus quidem autoritate mandatus fortitu-
dini requie collit urbe huic cibitati Augusta
gemella tuci in eade Cessaria multarum
est cuius crura tucis Vitoria & custo-
dia sunt sancte colube requies audio Salus
est sancto martire Scipriano. Amen.*

Esta piedra es de tiempo de Godos no se puede dar el verdadero sentido ni construcción porque le faltan al principio quatro renglones que se conocen en ella, y no se pueden leer, y en lo que se traslada faltan otras partes que van señaladas sin la puntuación y ortografía que la tiene tan mala como se podra ver. Pusimosla aqui, por que en ella

Y Reyno de Iañ II

En ella consta de los dos nombres que esta Ciudad tuvo llamada Tuci, y Augusta Gemella como otras Ciudades pues Zaragoza senóbro Cessar Augusta Salduba Sebilla Colonia Romulea, Hispales, Ezija Augusta firma, y Astigi, y otras muchas, y tambien de esta piedra cõsta como tubo santos naturales de la tierra estos fueron (segun refiere Ambrosio de Morales en sus antigüedades. (San Amador Sacerdote, y sus padres y hermanos, q̄ padecieron martirio en Cordoba a donde abian ydo todos por q̄ Amador estudiase, y su muerte fue a veynte y nueue de Abril año de 835. Esta Villa de Martos Ciudad antigua, fue cabeça de Obispado como del mismo Morales consta, el qual refiere los Concilios que se hizieron en España y casi en todos ellos asistio el Obispo Tucitano (q̄ es el de Martos) como cõsta del catalogo de los Obispos que a ellos asistieron. Y en esta piedra se haze mencion de otros dos Santos Martires Sãta Colũba, S. Cipriano vino a poder de Moros en la perdida general de España por la Caba y Rodrigo. Restaura el Santo Rey Don Fernando yendo a la cõquista de Sebilla, quitosela a los Moros día de sãta Marta, y por esso la hizo llamar cõ el nõbre de Martos, y mandò fundar la primera Iglesia cõ la vocacion de Santo Marta, y de tres parroquias q̄ ay en la Villa es la mas antigua.

Algunos an querido dezir, que nuestro Iañ de cora fuesse la Ciudad de Girifena, de a donde sus pueblos comarcanos se llamaron Girifenos, y haze dellos mencion Plutarco en a vida de Sertorio. Mueuense por la vecindad que tenian con los de Castulon, como alli se refiere y se ayudan del sonido del nombre. Nosotros no confesaremos tal mas si concederemos, que fuese algũ lugar de su comarca de quien oy no ay memoria. Y aun

Historia de la Ciudad

Morales dize, que sin duda eran mas vezinos de Castelló que Iáen, que dista scys leguas por la cercanía que le da Plutarco.

Tá bien es razón se diga aqui que en su comarca hazia la Meridional Occidental cerca de Iáen vbo antiguaméte vnos pueblos llamados Ligitanos, y en ellos fue notable, y principal el Municipio Flauasofonense. Su sitio era alpie de la sierra Aylo famosa por su altura, aũ no vna legua de adonde aora esta la Villa de Alcaudete que da nombre al Códado. En aquel sitio parecé grandes ruinas del municipio antiguo, y de alli se llebo a Alcaudete la grande, y hermosa piedra, que esta en la entrada de la fortaleza y dize así.

Q. VALERIVS. OPTATVS.
AVGVSTALIS. PERP.
HVICORDOMVNICIPII. FRA
VASOSON. LIGITANORVM.
CENAS. PVBLICAS. DECRE
VERE. ET. LOCVM. INQVO
STATVAS. SIBI. VXORI. LI
BERIS. Q. PONERTE/LOCO.
ADSIGNATO. PONEN
DAS. CVRAVIT.

Quinto Valerio Optato Sacerdote perpetuo de los Emperadores auendole concedido los del gouierno del Municipio Flauasofonense de los pueblos Ligitanos por

por decreto publico, que comie se en los cõbites publicos, y dadole lugar señalado en que pusiese su estatua, y la de su muger, y hijos el las mandò poner.

La Ciudad de Betulo junto a la qual (segun quenta Titoliuio) tubo Asdrubal Barcino vna muy gran batalla. Ambrosio de Morales dize q̄ no se persuade sea otra que Vbeda, ò Baeça, otros la llaman Beturio, y si es la misma junto a ella vencio Cipion al Africano Asdrubal. Otros lugares de quienes, ò no ay memoria, ò yo no abre podido hallarla, porq̄ como son cosas que el tiempo las consume, y que no a todos los hombres podemos dalles alcance vnas senos pasã por alto, y otras no llegã a nuestra noticia, mas aquellas de quiẽ es la hemos dado bastaran para los algo aficionados, y nada incredulos, y aun les combidaran, y abriran camino para que a costa de algun cuydado suyo examinẽ, inbestiguẽ, busquen, y hallen otros muchos de erudicion, y gusto. Nosotros cõ esto cumpliremos con nuestra obligacion, y podremos passar a dar noticia de los bienes naturales con quien es el Cielo enriquecio esta tierra, bastantes a cõhidar a los moradores para que no la dexen por otra, y aun a los estraños a que dexen sus propias patrias porvenirse a vivir a ella, y obiden el suelo donde nacieron a traídos y regalados de las apacibles influencias, riqueças opimas regalos en abundancia, que la Ciudad y Reyno de Iacn tiene, posseẽ, y goza, sin otros muchos del alma (que son los principales) de quien es a delante diremos.



Historia de la Ciudad

CAPITULO QUAR- to de las influencias amigas, y otros bienes naturales de que esta Ciudad, y Reyno de Iaen participa.

Plinio, que con su grande ingenio, insigne doctrina, y singular diligencia, trabajò en conocer las cosas naturales y assi pudo juzgar bien dellas confessa, que de pues de Italia, merece España mejor lugar, que qualquiera otra de las Prouincias del Múdo, y si el amor de la patria no le llebara tras sí, sin duda le dicra el primero. Julio Cesar la llama regiõ muy saludable y lustino historiador declarando su tẽplãça dize que no es tan calurosa como Africa, ni tan fria, y ventosa como Francia y si esto dizẽ por excelencia de toda España este Reyno, y Ciudad de Iaen es sin duda con conocida ventaja de los bienes tẽporales, que Dios a los hombres comunica mediante las fauorables influẽcias del Cielo, y sus Astros, q̃ en vnas partes influyen mas larga, abundante, y benignamente. Que esto se le aya comunicado a esta Prouincia, ni aura hombre tan inculto, ni entendimiento tan inconsiderado, ni animo tan proteruo, que no lo confiese. Porque de pues de su bondad de cielo, tẽplança de ayre felicidad de ingenios, brabeça, y osadía de animos cõ esfuergo, y valor virtuoso (de q̃ daremos noticia cõ el ayuda de Dios) la buena suerte desta vida humana se promete, y dize

Y Reyno de Iacn

13

y dizen consiste en abundancia de mantenimientos, fertilidad de la tierra, copia de animales para el servicio y mantenimiento del hombre, bõdad de las aguas. Destas cosas esta tan abundante esta Ciudad, y Reyno, q̄ antes que en nuestro libro las tienen todas leydas los que las gozan con su provecho, y los que no con su fama. Pan, vino y carne son las tres cosas principales del mantenimiento humano, y las goza tales que a los antiguos Fenices, Godos, Griegos, Vandalos, Africanos, Romanos, y otras muchas naciones que a ella vinieron les obligarõ a olvidar sus patrias, y dulces suelos donde nacieron. Por esta causa en tan poca distancia de tierra ay tantas Ciudades tan populosas, tãtas, y tan grãdes Villas mayores que Ciudades de otros Reynos, y Provincias. Plinio tratando de la fertilidad de las tierras a esta prouincia en particular atribuye la cosecha en el trigo de ciento por uno con lo qual conformò Iustino. Y quando ellos no lo dixeran la verdad de lo que passa lo publica: pues por esta grosedad, y fertilidad copiosa con certeza tienen las tierras de labor estimacion increíble que no se dize de otra Prouincia tal. Porque con el valor de mil fanegas de otras tierras no se pueden comparar cinquenta en esta Cãpiña de Iacn. Cuesta de Baeça, Cerro de Vbeda, y otras, y aun las sierras, que por la mayor parte sõ esteriles para pan aqui son fertilissimas y abũdantes. La abundancia, y bondad del vino es muy notoria, para su abũdancia basta ver que tanta gente que abita este Reyno se sustenta de sus bodegas, y viñas sin traello de acarreto antes le sucede dallo a otras Prouincias. La bondad comunmente es de buen nombre, y algunas bodegas y suelos ay de muy abentajado, y excelente; como son Martos, Vbeda, y otras partes. Abundancia y bondad de

Historia de la Ciudad

Carnes es notable, porque la grosedad de la tierra fértil produce los alimentos tales, y se ayuda de la excelencia de las aguas, que son buenas por estremo. Tiene suelo acomodadísimo para el pasto de todos tiempos, las campiñas para invierno, y montes de sierra morena, produce tambien muchísimas yerbar medicinales, montes, y pastos comunes de hefas y septos particulares. En quienes se sustentan, apacientan, y crían todas especies, fuertes, y diferencias de ganados, no solo domesticos, y que vienen sujetos al gouerno del hombre, mas también tiene abundancia de carnes de aues (sin las caferas, y familiares) que caçadas ayudán al regalo de la vida humana perdizes, palomas torcaçes, y de palomares, otras aues, y animales fieros en las sierras, muchas liebres, conejos, jabalies Venados, muchos, y cabras monteses. De la bondad, y abundancia de las carnes resulta vn particular trato, Comercio, y mercaderia en esta Ciudad, y es la mucha, y estimada corambre que en ella se adoba, y labra, a que ayuda la vondad de las aguas, y por esta causa ay gran numero de tenerías, que son miémbros de hazienda muy considerable en ella. Ay Mercaderes de cordouanes, y toda suerte de corambres muy hazendados, ricos de dinero, y caudalosos de bienes. Los cordouanes no reconocen ventaja a otros del mundo por que son tan buenos como los de Cordoua, que es quien a las pieles de cabrio adobadas dio nombre de cordobanes, como a las de Pergamino Pergamo patria del gran Medico Galeno. Las badanas, y baldreses son sin numero, y de gran bondad como lo testifican los muchos guadamecies q̄ en esta Ciudad se labrá con estremada curiosidad los hermosos chapines, y hinelas, pues el asseo, el demas calçado de seruilletas, çapatos, borceguies, botas, y bacu-
no, obra

no, obra prima, y basta, es otro miembro de hazienda notable. De pieles labradas, y por labrar se prouee muy grã parte de España por su muchedumbre, y bondad. Pues sin los q̄nos dã estas riquezas produze, y cria bizarros castiços, hermosos, y generosos caballos, cuyo nombre y fama los abona mas que mi historia. Ay los de todos pelos castaños, melados, bayos, ruçios, morzyllos, negros, blancos, de cabos tales, y estrellas cõ todas buenas señales, y algunos sin ellas de tan buena raça, y obras como el precio en que se an vëdido, y vëden lo declara, pues muchas vezes, y muchos dellos se an dado en mil ducados. Y aunque todos en comun son leales, nobles generosos, castiços de buena voluntad, y abentajadas obras. Ay algunas castas de excelencia abentajada, y así tienen particulares nombres, Valçuelas, vellories, pie de hierro, çarabada, perlillas, Mendoças, y Guzmanes y otros. Estos son los de la Ciudad, y en lo demas deste Reyno tambien se crian bonissimos ellos, y otros animales como son bueyes para labrar, asnos para traginar, y pollinas, pues anda el prouerdio, de Iaẽ asnos, de Bexijar buenos bueyes de la Torre Pero Gil, trigo de Villacarrillo jumentos, ya dixẽ para trajinar, por que son fuertes y ligeros para lleuar carga, y se an vendido a ciento, y beynte ducados. Bien se que los ay en Castilla, que se han vëndido, y venden en quinientos ducados mas aquella es vna casta particular de padres para cubrir yeguas que llaman garañones, mas no son para tragin, y carga como los desta tierra. Mulas en este Reyno no se crian todas viene de Castilla, no porque si se permitiera cubrir con garañones dexara de auellas abentajadas como las ay de las yeguas desta tierra, y asnos de Castilla donde las lleuan, mas porque su Magestad lo tiene prohibido

Historia de la Ciudad

con graves penas por sus pragmaticas fuciones, y tambien facar las yeguas, y caballos sino es con su licencia aunque no la guardan muchos, y con ardid, y maña incitados de la ganancia las trafterminan como pueden fujetos a grandes penas por su bondad castiga. Y como de las pieles de los ganados sale el comercio, y ganancia que hemos dicho. De las lanas de ovejas, y carneros es tambien notable el interes y provecho que este Reyno tiene casi en todos sus lugares, y poblaciones. Mas en particular esta la grosedad de este trato en la Ciudad de Baeça de dõde no solo se proueen muchas partes destos Reynos de España, pero las Indias de el Peru, y nueva España porque en esta Ciudad se labran de toda labor dẽde la carda hasta la tisera del saftre casi infinitos paños finos, y bastos de todas colores, y fuerres. Trato es que a Baeça la tiene con muy grãdes caudales. De la gruesa fertilidad de la tierra en todo el Reyno procede la mucha riqueza del azeyte por su bondad, y abundancia. Plinio como cosa de su patria ante puso el de Licinia, y Venafro, mas Estacio, y Marcial le dizen que no tiene razon, porque a boca llena alaban las lanas desta tierra y el azeyte sin que deuan reconocer bẽtaja a el de otras y la excelencia de la Luna tambien la confeso Plinio, q es manifesto testimonio de su gran bondad pues no les antepuso las del Galefo. Finalmente la bondad, y riqueza del azeyte, y oliuares es tanta, y tan estimable, que ay muy poderosos mayorazgos vinculos, y haciẽdas muy valiosas fundadas en esta hazienda, porque es sustancia lissima. Ay otros miembros de otra especie de arboles que aũque no son comparables en el rico valor con las oliuas son considerables, y de grandissimo regalo estas son las muchas, y buenas higueras que este reyno tiene en sus

El Reyno de Iacn



en sus oliuares, viñas, y guertas de todas especies de plantas, vnas buenas, y otras mejores. Las diferencias dellos no saber yo nóbrar por ser muchas, como hay uelos panecillos, albares, vermejales, godenes.

Y otros muchos de notable sabor, y regalo para el gusto así verdes como passados, y destos ay algunos tan abétajados, que aunque de todos se llebã a muchas partes los refacados, y de tales higueras los lleuan a las cortes de los Reyes, y sus Magestades los gastan, y los tienen por gran regalo. Vna especie de higo ay para verdes notables, y su excelencia dize el nombre, pues le llaman higo donigal, que es dezir el dominus, y el señor dellos. De otros arboles frutales diremos quãdo de las guertas desta Ciudad, que merecen su rño y ellas particular capitulo. En tã pora tierra como ocupa este Reyno es marauilloso lo mucho, y bueno que tiene de cosas que ayudan al sustento, y regalo de la vida humana así de plantas cultas, y labradas como de incultas, y arboles siluestres, porque apenas ay especie de que no tenga abundancia. Porque como por el medio dia tiene las sierras que llaman de Iacn, y Valdepeñas, y por el setentrion la montaña tiene para el fuego mucha, y muy buena leña (ademas que quãdo esta le faltara bastaua la que da la refaca de las oliuas), y tiene pinares abétajados como el que dizen de Iodar. En cuya tierra la de Vedmar, y cõfines goza del más victioso, y verde esparto que España tiene con que España es vnica en produzir este yerua, cañamos, y lino de que tambien tiene grande abundancia como de garbanços, habas, y otras muchas semillas. Cõ la buena ocafsion de la mucha leña, y monte de la sierra ay en ella en la Villa de Valdepeñas vn muy buẽ horno de vidro. Dõde tambien tienen molino de papel, obra
bien

Historia de la Ciudad

bié ingeniosa la vna y la otra. No le faltan minas de metales particularmēte de plata manifestadas, y registradas aunque no se trata de su fabrica. La que es en este Reyno tan famosa y celebre como la de azogue en el Almaden es la del Alcohol y plomo en la Villa de Linares donde se saca abueeltas algun Oro, y plata aunque poco todo, mas lo de mas es grãde copia pues no solo toda España mas otros Reynos se proueen della. En sierra morena ay mineros copiosos de hierro, que dize Loça, y herrerias en que se labran en el rio que llamã por esta causa Herrublá que vacia en Guadalimar por cerca de Linares. Mas baxo en la misma sierra morena en los terminos de Andujar ay miel en abundancia, y bondad por estremo y mejor la de la Campiña de Iac como la de Himeto de Atenas, pues por su excelencia anda en proverbio. Valame la miel de Anduxar que es buena, y dulce. Porque la mucha flor de romero es pasto conueniente para las muchas abejas, q̄ en sus colmenas tienē, q̄ son sin numero a quien es llamã posadas. Tãbien se cria seda en este Reyno, aunque no trata como en Murcia, y Granada porque los mercaderes de las Ciudades de Iac, y Baeça se ayudan de la que traen de fuera, aunque ay mediana labor de telas en ambas Ciudades, y mucho mayor es la de Iac, que la de Baeça, y pues se trata de alabar (sin exceder de la verdad vn punto como requiere la fidelidad de la historia) la tierra, digamos la excelēcia mas propia suya, y que se haze estimable por ser tierra tal como es la especie de Argila, que en esta tierra se gasta della misma, de que da buen testimonio el mucho, y buen vedriado verde, y blanco, que se labra en la Ciudad de Vbeda en la calle que dizen de Valēcia, que siendo muy larga es toda de oficiales varreros, que prouēe muy grãde parte

Y Reyno de Iacn 15

de parte de estos Reynos de vedriado, si no tan bueno, como el de Talauera, algo inferior, y suficiēte de bueno. Pues los varros blancos sin vedriar de esta Ciudad de Iacn y de la de Anduxar por la curiosidad con que se labran en varias figuras de animales assimiladas como erizos, peçes, sirenas, tortugas, &c. Las votixas, barriles, alcarragas, bernegales, por el particular guſto y labor que dá al agua, porque en tiempo de verano sin otro adminiculo que estando en ella la enfrian y porque la dan distilada q̄ es cosa q̄ ayuda a la salud merece particular encomio alabança y estimacion, la tierra que tal naturaleza tiene, pues por tantos caminos es buena de honrra prouecho y deleyte: como tambien constara de el capitulo siguiente.

CAPITULO QVIN- to de los rios, fuentes, y huer- tas, que esta Ciudad, y su Reyno tienē.

Aunque este elemento del agua es tan comū merece particular estimacion por lo mucho que se siente su falta quando y donde no la ay, por lo mismo no se haze la estimaciō de los otros tres elemētos ayre, fuego, y tierra y diga el menos considerado si nos faltase quanto lo de brianos sentir. Asi que esta poca estimaciō procede de la ignorancia, q̄ no conoce el bien por tenerie, y para abrirnos los ojos del alma fuele Dios castigarnos cō se-
cas tan

Historia de la Ciudad

Es tan notables como las historias cuentan, y por nuestros pecados emos visto estos años passados faltádonos la del cielo. Aunque como Dios Padre, y tenor nuestro no castiga sin acordarse de su misericordia la vfo con nosotros grande dexádonos el agua que comunica por los manátales, y venas de la tierra en vnas có mas copia y bôdad que en otras. Porque nuestra patria, deue dalle muy particulares gracias pues có los rios, y fuêres caudales desta Prouincia se suple mucho en la falta de las plubias celestiales. Atrauiesa todo este Reyno desde su alindado Oriental, que es la tierra de Cazorla, hasta el Occidental, que son los confines del Obispado de Cordoba el famoso rio Guadalquivir que el Arabigo en el nombre dixo su grandeza a quien onrró Beto Rey de España có su nombre Betis. Este rio aunque es tã grãde es de poco ò ningun provecho para riegos porque tiene muy honda su corriente, mas para batanes molinos, y aceñas es de mucha importancia, y de grandissima para los portes de la mucha, y famosa madera, que le da al Andalucia hasta Seuilla dende las sierras de Segura. Aunque dède aqui viene por Guadalimar, que entra en este Reyno de Iacn en tierra del Conde de Sãtisteban del puerto y corre por el Còdado, y tierra della hasta baxo de los cortijos de Cazlona vna legua donde se junta con Guadalquivir, y Guadalimar pierde el nôbre. Por la parte Vellar, Quesada, Torres, y otros lugares le entran otros rios, y arroyos q̄ le aumêta. El riato de Torres es de muy buen nombre por las muchas huertas, que tiene, y riega de finas, y castiças granadas, y otras frutas, y por los batanes, que hazen, y afinan mas, y mejor, que otros la ropa, que en ellos se lava, sin otras muchas aguas, que se baxã de la sierra de nuestra Ciudad es famoso el rio, que
aunque

aunque tiene otros nombres, como es el Aravigo Guadabullon, y el Español rio de la plata comunmente se dize el rio de Iacn. No tiene de largo dēde su nacimiento hasta morir en Guadalquivir seys leguas. y en esta poca distancia rinde tanta riqueza a los que tienē heredades en su vega, que le llamā rio de la plata. A el van a parar el arroyo de la fuente la peña, el Stico, y Valdeparayso, Recuchillo, los Baños que todos passan por cerca de la Ciudad. En el principal, y en los acefios sin molinos, y batanes, que ay de mucho provecho ay inestimables guertas que enriquecen a sus dueños con los frutos q̄ les rinden de lino, cañamo, y ortaliças, preciosas, y regaladas frutas, Como son granadas de muchas diferencias de llas, dulces, y agrias, y agrias dulces rogies de la castilla famosas grādissimas, y de comer suaves, y muy sazas y las reinas de todas las que dizen de Santo Domingo. De guindas, y cereças cinco diferencias sin las garrasales. De albarcoques quatro especies, y vnos buenos, y otros mejores. De ciruelas los generos son sin numero dende la chauacena hasta la damascena. Membrillos, y zamboas de mucho gusto, y regalo. De peros quatro diferencias, de camuefas finas otras tantas, de mançanas muchas, y la de jerena buena sobre todas. Nogales muchos, y muy soberuios, Peras de Guta, Vergamota, zermēnas, y otras tantas, que yo no podre ni sabre nombrallas. Finalmente no se entiende aora fruta en la Europa ni especie de durazno, melacoton, y prisco, que no lo aya en esta insigne guerta. No prauce mas la vera, que esta vega, y rio, mas de treynta leguas en cōtorno llebā de sus muchas, y buenas frutas por cinco meses, dende principio de mayo hasta fin de octubre, que acaba con la granada, y membrillo. Sustentase mucho numero de gente.

Historia de la Ciudad

gente pobre trabajando en la labor, y rica con las rentas que le dan. La distancia que ay de Guadalquivir a la sierra toda es huertas, que será hasta cinco ò seys leguas con proporcionada latitud, porque le hazen ensanchar los riatos, que le entran por los lados. No es solo este el fruto destas aguas, porque ay otro notable de pesqueria de peces, y anguillas en abundancia, y bondad notable de gran prouecho para los que pescan: fabor, y gusto para los que los comen.

Tratando de aguas de Iáen vien veo que no solo los que la han visto mas los que por su fama la han oydo celebrar aguardan que le describa la grandiosa, y famosa fuente de la Madalena porque nadie viene a ver el Santo Iudario, que en segundo lugar no trayga por memoria el verla, y lleua que admiren los de su tierra. Tomò el nombre de vna parroquia desta Santa, y hermosa su fabrica con la conuecinidad suya. Sale de vna peña rayz de la que bexa del castillo por vna boca q̄ tiene de alto el estado de vn hõbre, despide de ordinario el grueso de vn cuerpo de vn buey de agua, haze vna balsa quadra da honda a quien decienden por gradas. Por ouir los peligros: esta defendida de vaas muy fuertes, y grandes rejas doradas. La fabrica es de calicanto costoso muy en lucida, y pintados en ella todos los Reyes Christianos que a auido de pues q̄ fue ganada esta Ciudad. De aqui passa el agua por abaxo de la tierra al claustro de la Iglesia de la Madalena, donde ay vn bien labrado estanque lleno de muchos, y muy grandes peçes. Baxa su corriete a vn molino de pan, y de alli a vn abreuadero, y labadero comun, y de su agua se sirven y bastecen las tenerias en que a es deziamos se curte infinita, o casi copia de corãbre, que es, tãta que me afirman entrã cada vn año ciẽmil

mil ducados en esta Ciudad d lo q̄ sacã desta mercaderia.
 En despidiendose d las tenerias riega, muy hermosas, y
 fertiles huertas hasta que se acõpana con el rio b auemos
 dicho. Entre las pinturas que en la fabrica de su nacimie
 to ay se ve vn pastor, que esta puniendo vn corderillo à
 vna serpe. Y porque la pintura suele tener fuerça de his
 toria dire la que desta se quenta, y es que en tiempo que
 esta parte del lugar era montuosa se recogia a esta fuete
 vna monstruosa serpiente, que no solo a los ganados mas
 a la gente ofendia. Vn pastor dio en penssar vna indus
 tria con que acabase con ella, y alfin la hallò, y fue que
desoy vn cordero cerrado dexãdole los extremos, y lle
nole de yesca, ensangrentado la piel, porque pareciere
cordero muerto, y pegãdo fuego a la yesca dio vn siluo
y se aparto. Salio la serpe en gullofe el cordero fingido
la yesca le abrafo las entrañas, y le hizo reuentar, con lo
 qual cesò el peligro, y se celebrò la memoria del indus
 troso pastor, pues oy dura pintada en la fabrica de la fuete
 Cuya agua con ser tanta es bonissima en el estio, muy
 fria, y no es sola esta fuente en esta Ciudad, que muchas
 se cõtentarã con la media, porque de las resultas dellas
ay en casas particulares mas de mil fuentes llevadas por
cauchilos: Calle ay que tiene doze casas con otras tan
 tas fuentes en que se crían pezes. Ay otras fuentes en la
 Ciudad de otros manantiales, que tienen a dos y a tres
 caños la de San Pedro por su frialdad en el estio, que vè
 ce a la nieue, es famosa, y por saludable, estimada. La fuete
 de Santa Maria en la plaça mayor bazian seys caños
 en dos pilares, es agua delgada, saludable, y buena, y tie
 ne su nacimiento en las peñas de Santa Ana en cuya
 Iglesia tiene otra fuente que sale por la yoca de vn caba
 llo, dizen que es muy buena para la conseruacion de la

*Ciudad mayor,
 mēstraxem
 de un pastor.*

Historia de la Ciudad

tez del rostro, y assi la gastan mucho las mugeres. La fuente de la alameda muy copiosa para riego, y buena para beber, vna en la cuesta, y otra en el campillo delas Mercedes de grandes partes de auenagua. En San Fráncisco ay otra medicinal para el dolor de yjada. La del peral tiene nose que virtud, y secreto pues con ser la que esta mas distante es dode mas acudē por agua, y aguadores de cantaro dan la jarra a dos maravedis, y valiendola carga de quatro cantaros a quatro maravedis, y teniendo muchos en sus casas de valde, y sin estas ay otras q̄ querellas contra todas es no querer acabar.

Sin estas, y otras muchas buenas aguas que esta tierra tiene ay vn rio salado llamado assi porque su agua lo es: el qual tiene su principio en las sierras de Xamilena, y corre por el Condado de Villar Don Pardo por junto a la higuera hasta entrar en Guadarquivir, y assi tā bien ay salinas, que son de mucha importancia por ser de buena sal y mucha: de lo qual haremos distinta relacion diziēdo las que ay en cada parte quādo describamos el Obispado por sus Arciprestazgos, Iglesias, Prioratos, Beneficios, y beciadades.

Estos y otros muchos bienes temporales te ha comunicado el cielo, o patria mia ia en con mayores ventajas. que a otras muestras en ser agradecido siruendo a su criador, q̄ toda temporales ayudas de costa, para que con mas confianza apetezcas las celestiales, y del alma para lo qual te embio a nuestro desde el principio de su Iglesia.



CAPITULO SEXTO

de como en el principio de la predicacion Ebangelica, y tiempo de los Apostoles vinierõ presbiteros predicadores, y Obispos desta Ciudad, y Reyno.

Y A as visto yctor amigo la liberalidad con que el Criador del cielo, y tierra en riqueza de bienes y dones naturales este Reyno, y Ciudad de Iaen pues con ellos la hizo merecedora del nombre Arabigo, que quiere dezir abundancia de riquezas, y del Latino que significa tierra que produze, y engendra oro, pues no es esta la mayor de sus abâças, y grâdezas fino auerla querido sublimar tanto Dios nuestro Señor mirandola con los ojos de su clemencia que ordenò llegasen a ella en los primeros tiempos de la fundacion, y lauor de la ley de Gracia los rayos de la luz, y verdad Euâgelica. Lo qual passo así. De pues de subido Christo nuestro Redentor a los cielos luego Santiago vino a predicar a España, dõde como hizo de trueno fue poderoso predicador de grande valor y eloquencia, que con la fuerça de su palabra desmenuçaua las duras piedras, y con estas armas hizio guerra a los guerreros Españoles,

Historia de la Ciudad

gente feroz, y casi indomita. A este tan excelente p[re]dicador conoce España por su padre (sin que la emula cō tradiciō de otras naciones pueda escurecer esta verdad que la engendrò en el Euangelio a quien se tiene por mas obligada, que a Tubal su primer poblador: porque este fue principio de su vida temporal, y el patron Santiago de la espiritual, y eterna: aquel le dio leyes como se gouernase en polecia, mas este le dio santas instituciones con que viuiese vida de gracia: aquel engendrò a los Españoles para goçar de estos ayres temporales; este los reengendrò en agua, y El Spiritu Sãto para la eterna bien auēturança. Quiē viera discurir a este Iacob Sãto luchador de vnas partes a otras: como aquí resucitaua muertos, allí daua vista a ciegos, y en otras partes hazia esclarecidos milagros. Ya en el padrõ dexaua edificada Iglesia: ya en Zaragoza ponía por primer Obispo a San Arnasio: ya daua por su maestro, y Prelado a San Pedro en Braga. Finalmente de pues de auer sufrido muchos trabajos, vencido manifiestos peligros, passado muchas incomodidades en tan larga peregrinacion con siete dicipulos dio la buelta a Iudea a donde el año del Señor de 44. fue el primero q̄ bebiò el Caliz de la pasiõ y por triunfo de martirio passo al cielo. Muerto el Santo Apostol sus dicipulos tomaron su Sãto cuerpo, y puesto en vna nave lleuando por guia vn Angel navegaron por el mar Mediterraneo, y passado el estrecho de Gibraltar y mar Oceano de la parte de Portugal por ordenaciō diuina tomaron puerto en Galicia en la Ciudad en tōces llamada Iria Flauia, y aora el Padron. Para que haziendo allí su habitaciō nos fuese amparo y defensa del mal que se temia auer en tiempos venideros de las partes setentrionales. Y mostrò bien el Santo Apostol el amor que tenia

tenía a España, pues a la que en su vida auia enriquezi-
 do cō su doctrina, quiso de todo pūto de pues de su muer-
 te enriquezer con sus sagradas reliquias. Ilustraron tan-
 bien nuestra España con su venida, y Sāta presencia los
 gloriosos Apostoles Sā Pedro, y San Pablo, que de pues
 de la muerte de nuestro gran patron Santiago vinieron
 a ella, como algunos graues autores afirmā (q̄ por no ser
 de nuestro proposito el aueriguarlo se queda para otra
 ocasion) y se sabe de cierto que entēdiēdo los sagrados
 Apostoles el mucho fruto q̄ de la predicación Euange-
 lica en España se esperaua, y la grande gloria, y honra q̄
 della a la Magestad de Dios vendria, juzgaron ser impor-
 tante, que nūca faltasen barones Apostolicos, y maestros
 de verdad en estas partes, que las alumbrasen con la luz
 de la doctrina Euangelica. Y así embiaron por Obispos a
 los Santos Torquato, Indalecis, Eufasio, Cecilio, segun
do Telsifon, Heficio. Vinierō tambien Sā Eugenio disci-
 pulo de San Dionisio Areopagita, San Mancio dizipulo
 de los Apostoles, y san Geroncio Martin primer Obispo
 de Italia Ciudad, q̄ fue cerca de Sevilla. Forq̄ se repar-
 tieron por diferentes partes, y muchos dellos vinieron
 a Andaluzia, otros al Reyno de Toledo, otros al de
 Granada como consta de la milāgrosa noticia q̄ el cielo
nos a dado en nuestros tiempos descubriendo las sagra-
das cenizas, y reliquias venerables en su monte Santo.
 De pues desto passados algunos años se hallan Obispa-
 dos de las ProbinCIAS de Toledo, y Andaluzia, y de la
 q̄ escriue el Papa S. Lucio, y de la que embio San Sixto
 II. Papa a los Obispos de España. Supuesta esta verdad
 tambien lo es que muchas tiene Dios en cubiertas hasta
 que combenga. y el se sirua de que se reuelē, y descubriā
 como la santidad del monte de Granada en noblecida
 con los gloriosos martirios de los Sātos Cecilio, Telsifō

Historia de la Ciudad

y Hiscio, cuyos compañeros aujã sido Torquato, Indalecio, Eufrafio, y segundo. S. Eufrafio consta, que vino a la Ciudad de Yliturgi (que como se ha dicho es Andujar ò Jaen) algunos de los otros se quedaron en los pueblos Bastitanos, que (segun la opinion mas recebida) fueron Baça y su comarca. Segun esto es muy verisimil que nuestra Yliturgi, Aurigi, y Mentesa, siendo Ciudad tan populosa, rica noble, y famosa no quedaria sin maestro, predicador, y Obispo, y aun que no aya tan clara, y cierta noticia como podremos desear al menos ay alguna, pues Ambrosio de Morales en sus antiguedades en la diuision de los Obispados que hizo el Rey Vbamba pone el de Mentesa, y no seria erecion nueva sino antigua, porque en los Concilios antiguos ay muy grande mencion del, y firmas del Obispo de Mentesa se hallan en los que se celebraron Prouinciales, y metropolitanos, en Toledo, de donde se infiere, que le era sufraganeo como oy lo es. El Arçobispo Dõ Rodrigo escribe, que el Obispo de nuestra Ciudad Mentesa que se dezia Paladio se halla en el Concilio Eleueritano, que segun la comun opinion) hera vna ciudad cerca de los montes pirineos y fue el primero, que se celebrò en España siendo Emperador Constantino Magno: lo mismo refiere Fray Domingo de Valtanas en la suma de Concilios, y el venerable Beda en su Martirologio escribe, que los Apostoles San Pedro, y San Pablo embiaron a Sã Eustochio por Obispo a Mentesa y esto deuiera ser en aquella segunda mision que hizieron de Obispos, y predicadores informados del provecho, que la predicaciõ hazia en estas partes, y este testimonio es muy grande, y para mi de verdad muy cierta, que esta Ciudad fue de las primeras que gozaron del bien espiritual de la predicacion

*ciudad ibérica
de los Pirineos.*

dicación Euanglica. Porque no solo quiso el cielo regalalla con bienes temporales, sino espirituales, y eternos. A este Eustochio de opiniõ de Basco, llama el Cardenal Cesar Varonio Eutichio, y el Martirologio Romano de Vsuardo, y Beda dizen, que en la persecucion de Neron contra la Iglesia con otros Christianos de los que hallaron en Andaluzia fue martirizado en Cadiz a los honze de Diziembre, y assi lo refiere Lorenzo de Padilla. No se si en esta persecucion, ò en las posteriores es tambien tradicion constante en esta tierra, que padecio martirio vna Santa muguer llamada Potenciana, y afirman (no se conque fundametos) que esta su sepulcro en vna hermita termino de Villanueva de Andajar con vocacion de S. Bartolome de esse cabo: porque esta desotra parte del rio, es muy capaz y esta agimada a vna torre antigua que parece fabrica de Romanos. Mas voluiẽdo a nuestro Eustochio, ò Eutichio, bastante noticia es patria mia la que para fundameto y principio tenemos de q̄te regalo si tienẽ ser fundada de las primeras de España, mas en que en ti se fundase la Fè entre las primeras dela Christianidad pues cõstate instruyerõ en ella vn Eufraasio, y vn Eustocio dicipulos de Santiago, y de San Pedro, y San Pablo, q̄ podemos dezir en la Fe nietos de Iesu Christo. Y no lo tengas a nouedad letor amigo, que la noticia desto se aya detenido tanto tiempo pues no ha muchos años, que no la auia mayor de la predicacion asistencia, y Obispado de San Eufraasio con auer tenido Iglesia de su vocacion antes de la destruicion de España, y aun permitio Dios se perdiera de la memoria, de suerte que Ambrosio de Morales se lastima y dize y lo colige de lo que escriuio Sã Eulogio martir natural de Cordoba por estas palabras. Haziendose alli memoria desta Ciudad, y

2 Historia de la Ciudad

de la Iglesia que a San Eufrasio se labto se muestra bien como estava entera, y en su prosperidad en tiempo del Rey Sesebuto en la qual duraxia hasta la destruccion de España general. Y si alguna memoria deste Santo durara a ora en Anduxar como dura de los Santos compañeros en muchos lugares de España donde predicaron, y murieron mas claridad y certeza tubieramos a su sitio. Pero con la Ciudad antigua se perdio rã del toda la memoria del Santo, y de su Iglesia, que en la Ciudad de Andujar que es aora ninguna memoria se tiene del. Esto dize, y esto mismo puedo yo dezir de nuestro Eustochio, ò Euthichio, y confio en Dios, que ha de descubrir medios por donde la memoria crezca, y la verdad se manifieste y que a de venir tiempos en que hemos de ver Templos sumtuosos, altares muy preciosos, Sacrificios inestimables en veneracion deste Santo Martir patron cierto, y verdadero desta Ciudad, y por cuya intercesion a merecido tanto a crecentamiento de bienes espirituales, y temporales. Parece que me preguntas lector forastero, y que no escuchas las cosas de nuestra patria cõ el affecto piadoso que los que somos sus hijos. Que Santo es este no conocido? A lo qual te respondo, que es Santo de tan glorioso nombre, que el suyo esta escrito en el libro de la vida de Dios y q̄ durara por las eternidades. Y para que en vna palabra lo diga todo es vno de los mayores amigos de Christo, y de los primeros en tiempo, y assi con mejoría de derecho. Por que si es verdad, como es, que no ay mayor amistad, amor, ni caridad que dar la vida vn amigo por otro Eustochio la dio por Christo en cruelissimos, rigurosissimos, inhumanos tormentos en la Isla de Cadiz muy cõtento en morir por Christo, luego grande amigo es suyo, y siendo sin duda alcançara qualquiera

quiera cosa que le pida, y que le pedira no tiene duda si le sabemos agradar con obras santas, y le pedimos cosas justas como es q̄ nos recabe del Señor perdon de nuestras culpas, aumento de gracias, dones y prerrogativas espirituales para que en su compañía gozemos a Dios en su bienauenturança.

CAPITVLO SETIMO

de S. Eufrasio Obispo de Iañ,
y Andujar, y nueua dedicaciõ
de su templo.

EL Rey Godo Sisebuto fue muy deuoto de San Eufrasio, y en el lugar que padecio martirio en la Ciudad de Andujar le edificò vn sumuoso tēplo, el qual durò hasta la general ruyna de la Espanola Christianidad por la traycion del Conde Don Iulian, q̄ con crueldad insaciable; no solo los Moros acabarõ con los Catolicos mas con todas las cosas, que venerauan por Sãtas y estimables de nuestra sagrada religion: como son los Santos Templos en quien se adora a Dios vacando a la contemplacion de su diuinidad, y ofreciendo a su Hijo en sacrificio por mano de los Sacerdotes. Entre estos sauendo la veneracion en que los Reyes, y de mas fieles auian tenido el cuerpo, y templo de San Eufrasio procurarõ cõ particular cuydado deshazer, y borrar su santa memoria contaminando, y ofendiendo su Santidad cõ las torpezas abominables de su alcoran, y sacrĩ

Historia de la Ciudad

lego çancerron hediondo. Y como la tierra que mas tiẽpo señorearon fue la Andaluzia ayudo el mucho tiẽpo al fin de su desseo. Y assi quãdo estas Ciudades, y Reyno baluieron a poder de fieles Catolicos no auia memoria del Santo, de su sepulcro, ni templo, hasta que en el año de 1573. ordenandolo Dios, que tiene prometido que la memoria del justo a de ser eterna su Magestad mouio, y disperto la de algunos fieles deuotos tomãdo el instrumento y camino que el fue seruido. (Porque los suyos son inuestigables, y sus juyzios incomprehençibles) trataron de reedificarle Yglesia, y lo pusieron por obra la qual duro algun os años, saborecio el cielo estos Santos deseos descubriendoles para mayor gloria de su nombre y veneracion del Santo, vn braço del cuerpo Santo de aquel luchador, y soldado de Christo, el qual fue puesto y colocado en venerable custodia en el altar, y templo de dicado a este santo el año de 1597. que fue quando la fabrica tubo alegre fin. Y esto se hizo con gran fiesta jubilo alegre triunfo, aplauso santo, y toda demostraciõ de espiritual contento. Este braço benditissimo fue restituydo de Valdemao, y traydo a esta Ciudad mil vezes feliz, y dichosa, a donde fue recebido con la pompa, y solemnidad, que yo no sabre pintar mas podrala considerar el curioso, y que en su animo deuoto sabe ponderar prendas tales como son reliquias de vn Santo, y tal patron desta Ciudad, primer padre de la Fè, y primer maestro de su Christiana dotrina, y primer Obispo de su Yglesia. Y para q̃ conjeture el piadoso lector la mucha y gran fiesta que se le hizo pondre en borrador vna pequeña parte.

Era ya en esta ocasion Obispo Venemorito de la Santa Yglesia de la Baeça, y esta tierra el Reuerendissimo y Lustri-

ssimo Señor Don Bernardo de Roxas, y Sádobal, que lo
 auia sido en Pamplona, y a pocos años le onrró la Santi
 dad de Clemente VIII. cō el Capelo de la suprema dig-
 nidad de Cardenal, y el Catolicissimo, y poderoso Rey
 Don Filipe tercero con la Primada de las Españas Arçobis-
 pado suyo, y Chanciller mayor, Inquisidor mayor
 de la geral, y suprema Ynquisicion, finalmente con la
 grandeza que solo a la del Papa reconoze superioridad.
 Todas las quales onrras le vinieron no a caso, sino pre-
 miando la diuina prouidencia la nobleza de su sangre,
 excelencia de su sabiduria, prudēcia, y letras, y la corona
 destos dones que es la que se compone de heroycas, y
 abentajadas virtudes que le acompañauan. Este deuoto
 noble sabio, y virtuoso Principe con particular affecto
 solcito la veneraciō de la santa reliquia, y porque todos
 en competencia Santa acudiesen a la celebraciō, y aplau-
 so que deseaua hazelle por su persona a la Ciudad de
 Andujar. Ya imitaciō suya todos los Sacerdotes del Obis-
 pado, que dexando proueydas sus Yglesias del compe-
 tente seruicio pudieron concurrir, que fueron muchos
 De los quales con su cabeça, y Prelado se ordeno vna
 muy copiosa proçesion de clerecia, todos cō sus sobre-
 pellices, y velas blancas sin los q̄yban con capas, casu-
 llas, y dalmaticas vestidos. Aumentose la proçesion cō
 los Religiosos, no solo de los combentos de la Ciudad
 mas de todo el Obispado, que cōbidados, y solicitados
 por el Ilustrissimo vinieron con mucho gusto. Iuntose
 a este aplauso el que hizo el Cabildo de la Ciudad de
 Veynte, y quatro, y Iurados con su Alcalde mayor, y
 Corregidor de laen todos ricamēte adereçados de muy
 costosas galas, y Ioyas. Las insignias de estandartes, y
 cruçes eran sin numero, muy lucidas, ricas y nueuamēte
 bordadas

Historia de la Ciudad

bordadas y compuestas. Iuntaronse en la Yglesia don-
de estaua la santa reliquia de su gran patron en vnas an-
das de plata de quien por los dos lados, y espaldas pen-
di-
an tres cortinas de brocado primavera, y en la del an-
tera vna de brocado blanco. Aunque las andas por lamateria
y arte de que estauan compuestas eran de inestimable
precio, y valor, el accesorio ornato que les añ adieron
passauz de cien mil ducados, porq̄ con el gusto q̄ las He-
breas dieron todas sus joyas a Aro para la fabrica del be-
zerro, ciegas dela passion q̄ las mouia, a las de lae, y An-
dujar, alúbradas cō luz del cielo, y mobidas dela piadosa
deuocion, que a tan santo patron deuian, dieron todas
sus cadenas de oro, agnus pendientes, de diferentes in-
uēciones aljorcas, manillas antiguas apretadores, y colla
rejos modernos: y finalmete qualquier joya preciosa q̄
tenian, y todas puestas por orden por diestros y discre-
tos artifices se lleuaban los ojos a su hermosura, y el ani-
mo a la deuocion a la santa reliquia. Estauan las andas
en vn altar ricamente adareçado, baxo de vna artificiosa
capilla, compuesta de quatro arcos trifales, cuyas colu-
nas parecian ser troncos naturales de arboles siluestres,
como azebo, vestidos de yedras; que aunque fingidas aū
todas de muchos las tenian por verdaderas. Las basas
no era lo menos que auia que notar, porque imitauan
como si lo fueran a las peñas robas, de quien salian las co-
luñas, como troncos hazian en si escabado, en quien bu-
llia el agua saltando como en verdadera fuente, sin exce-
der del hueco que para ello tenian, y las margenes esta-
uan bordadas de vn moho, tan al natural, q̄ nadie pēso q̄
dexasse de ser lo labrado de hebras de oro, y seda verde.
Lo combado de los arcos cubrian parras siluestres com
racimos de agraz, que començaua a pintar, de suerte, que
mas de dos manos quedaron burladas, y asidas muchas
fuerres de pajarillos; de tal modo que parecian estarse e-
llos

Los volutariaméte, pues muchos dellos cantauan como quando libres en los jardines, y campos. En las cornisas sentadas estauan las quatro virtudes cardinales de escultura, y traça marauillosa. En el remate del cimbarrio la caridad corespondiendole a los lados la fê, y la esperança con el lugar de Sã Pablo, que canoniza a la caridad por mayor virtud. Auia siete cartones cada vno corespondiêre a su virtud, en los quales estauan dibujados, y eferitos gerolglificos en esta manera. A la Iusticia le corespondia vno el Sol con muy grandes rayos, con estas letras latina, y Española.

Lux o: ia est iusto, & rectis corde letitia. Psal. 96.

*Florezio Eufrasio en Iusticia,
Porque el Sol della leguia,
Y le llena de alegria.*

A la fortaleza vna roca firme. *Letras.*
Deus in medio eius non commouebitur.
Como esta lleno de Dios,
El fuerte Eufrasio qual roca,
Desfazs el mal si le toca.

A la templança vn peso en fil. *Letras*
verba prudentum statera ponderabuntur. Eccles. 21:

*Eufrasio vuestra prudencia
Dio a todo peso, y medida.
En coraçon lengua y vida.*

Historia de la Ciudad

A la prudencia vn gallo sobre vna Cruz de vn chapitel
cantando, letras.

Exploratis dat vocem suam, in capite turbarum clameat Prouerb.

*Diuinas voces nos dais,
Eufrasio dende essa Cruz,
A nunciando nueva luz.*

A la esperança vn labrador sembrando:
Trituras, & arat in spe fructus percipiendi.

Lerrã

*Buen labrador Andaluz,
Lagrimas al suelo enxuto,
Days alegre por el fruto.*

A la fè la figura de la çarça ardiendo sin que marfe. *Lerrã*
Apparet autem his, qui fidem habent in illum. Sap. 1.

*En el fuego del tormento,
Eufrasio se os muestra Dios,
Por conocer tal fe en vos.*

A la caridad dando leche a vn lobillo.
Bene facite his, qui oderunt vos. Luc. 6.

Lerrã

*A los que le perseguian,
A Eufrasio con mil desdenes,
Los hazia dos mil bienes.*

Este

Este era el altar en lo q̄ resta, solo te puedo dezir letor que las calles hasta la Iglesia estauã a dereçadas de diferentes colgaduras de sedas muy preciosas, altares curiosos, imagenes muchas, de valientes pinceles, el suelo, y en crucijadas parecian jardines de ramos, y olorosos yerbas aromas pebetes, pastillas, y toda suerte de perfumes con el olor celestial haziã a Andujar parayso. Pues si vbierra de escreuir la vizarria del aderno, y todo de su Iglesia fuera no acabar. Mas hare lo con dezir que la procesion salio con orden muy compuesto y deuocion alegria modesta, con passo lento, musica de instrumetos y voces. Todo lo mejor de Andaluzia se juntò. Alegrian la fiesta dos compaņas de soldados muy vizarras con sus plumas y galas, y saliendo a los cantones con mucha arcabuceria. Dixose la missa con la solemnidad considerable predico el ministro de la Santissima Trinidad, eminente varon, que se llamaua Fray Iusepe de Valencia. Vbo ocho dias continuos fiestas a las noches de encamisadas, y mascararas ingeniosas, costosas, y curiosas, y muchos artificios de fuego luminarias, y poluora de dia cañas sortijas, toros comedias y finalmente todo fue yonetta alegria, sin antes sucedido desgracia por la intercesion del glorioso Martir Eufraasio.

La vida deste gran santo Eufraasio patron desta tierra Obispo de Iacn, y Andujar, no la hallamos recopilada como la de otros Soldados, que murieron en la milicia de Christo; mas si Hector (como refiere Ciceron) tubio a gran ventura fer alauado de varones, que merecian alabãca: nuestro prelado lo es de los grandes santos, q̄ la Iglesia de Dios tiene como costara de los testimonios Gregorio VII. en el Apologetico de los martires que hizo, el que tambien lo fue, dize del nuestro que loe
ordenado

Historia de la Ciudad

ordenado de Obispo por los Apostoles San Pedro, y sã Pablo, y embiado a predicar a España con Torquato, Tefison, Segundo, Indalecio, Cecilio, y Esichio, y le toco en tonces esta Ciudad de Iaen, y Andujar por suyas, y despues la de Iaen a nuestro Eutichio (que este tengo por el mas cierto nombre, si ya no los tubo ambos Eutichio, Eutichio,) y assi a qui plantò, y regò la fe de Iesu Christo, que Dios de pues augmentò. Deste santo Martir dize San Ambrosio estas palabras. Amados en Christo muchas cosas tengo que deziros, que os importaran a vosotros sabellas. Porque aunque los vnos y los otros cõ nuestra fragilidad, y miseria, no podemos facilmente acudir a nuestras obligaciones al menos hagamos lo posible d̃ nuestra parte, q̃ el diuino Señor nos socorrera, y la deuocion de nuestros animos nos escusara la falta de nuestras palabras, y oracion, porq̃ si cesamos de glabar la gloria del Señor con la lengua, lo podemos en grandecer con las obras. Assi dize el mismo, el q̃ hiziere y enseñare sera llamado grande en el Reyno de los cielos. Y assi el que obra bien cumple la ley con rectitud, y con ella enseñara: como nuestro gran capitan San Eufraasio, q̃ embiado a España por Obispo de Iiturgi (que es la Ciudad de Iaen y Andujar) en ella, y en toda su provincia en señò el Santo Euangelio cõ tãtas y tales obras de trabajos, y penalidades, que sin duda es vno de los santos, que mas siguieron las pisadas de Christo Iesus. En sus tiempos no solo los Christianos que el auia conuertido en toda su diocesi: mas tambien los Gẽtiles admirados de su vida dezian. Por ventura aura alguno que visto lo bueno no se huelge, y se admire? Este es verdadero maestro, que nos enseñò cõ obras, y palabras, y aun con abentajadas las obras haciendo tãtos milagros entre nosotros

nosotros, que con sus obras nos obliga a creer sus palabras. Y assi dize este glorioso Doctor en este sermón. Hijos de mi alma de quanto mas provecho es la vida de los Santos para instruir nuestras vidas, y obligarnos a seguir sus pisadas que las palabras del orador mas docto, y eloquente del mundo, porque mucho mas muene, y persuade de la vista, que el oydo. Christiano lector, cõsidera cõ la perspicidad del entendimiento, y ojos del alma la vida deste heroico, y nunca vencido Capitan Eufasio, y sele muy aficionado, y ansiosamente deuoto acordandote siempre, que te dan lugar tus licitas ocupaciones de sus caminos, trabajos peregrinaciones, y fatigas que passo perseguido por la palabra de Dios de los Sacerdotes Gẽtiles, y quando mas trabajos tenia entonces se glorificaua mas, y dezia que entonces triunfaua de sus enemigos pues por aquellas penalidades momentaneas auia ã tener corona eterna en la gloria. Quando mas padecia viendo se preso en la mazmorra, y calabozo de la Ciudad de Andujar ante vn injusto, y riguroso Iuez descalço, desnudo, y sin comer cõ toda suerte de malos tratamientos entonces mas alegre dezia que su vitoria, y triunfo se acercaua. Porque la vitoria era padezer por el Señor, y la vitoria, y triunfo de los santos era verse perseguidos, y mal tratados en su nombre. Y assi esta escrito en el libro de los Psalmos, que venceras, quando fueres juzgado. Porque quando el martir es juzgado, y cõdenado a muerte, ò padece otros tormentos, y trabajos en tonces véce. Porque tal juyzio, y tal tormento no lo podemos llamar muerte, sino verdadero descanso, y assi es razon euidẽte y clara que los Santos Martires en sus martirios vencieron a los tiranos, y no fueron ellos vencidos. Cõsiderando amigo esto en tus trabajos los banexas, y te se

Historia de la Ciudad

tan fáciles, y suaves siendo por Dios, como a este Sácto y gloriosísimo Eufrafio, que en Andujar fue puesto en rigurosa prision, y acusado de enemigos de la verdadera fe diziendo que guardaua, y predicaua la fe de Christo, y jamas cesó de enseñar, instruyr, y batizar, aun estando en la carcel, porque antes confesó con obras las causas que en la acusacion le imponian, preciandose de verdadero siervo de Iesu Christo. Por lo qual fue condenado a muerte rigurosa el y otros sus cõpañeros cõ nõbre de que morian, porque auian destruydo la adoracion de los Dioses de los Gentiles, cosa que les hazia morir muy cõ rentos cantádo Psalmos en alabança del Señor imitado los demas a este Capitan valeroso, que dio el alma a su criador redido en los crueles torméto, y filos del cuchillo. De xando mas Ilustre a la Ciudad de Andujar con su inocentissima sangre matizada, blason eterno y memoria felice de que deue gloriarse no solo ella mas toda la Pro uincia, y toda España. Por quien le bienen los acrecentamientos de virtud, letras y valor como luzen, y resplan decen, en los hijos destas Ciudades. A este martir de ues Iahen y Andujar la felicidad de los hijos, q̄ te dio el cielo en los siglos passados gloriosos por armas, y letras así en audiencias como en Iglesias, pues dexados los que no puedo contar por muchos estos vltimos años a tenido Andujar vn Dotor Dõn Francisco de Terrones, que regados con la sangre deste martir en la dotrina de su exē plo con sus influencias celestiales, dio tal fruto como las escuelas en quienes leyò los pulpitos en quienes predicó la palabra Euangelica particularmente siendo predicador de nuestros Catolicos Reyes, las Iglesias de Tuy, y Leon de que fue Pontifice, sin otros inferiores en que estauo Prebendado declaran a voces. Vn Dotor Iuan del

del Caño, q̄ de niño lo fue en su prudencia, y virtud en
heroyco grado, que por su verdadera humildad vivió
contento, y murió Canónigo en Salamanca no aspirado
a celsas mayores, que le llamauan vn Don Antonio Siluē
te de Cardenas Presidente de la Real Chancilleria de
Granada, de los mayores, y mas enteros, y rectos Iuezes
que ha tenido España: y vn Doctor Alonso Criado Presi
dente de la Real Chancilleria de Lima, y Guatimala sin
otros muchos cuya gloria se deue a la de tu patrō Eufra
sio. Aquella voca de oro, q̄ en Griego llamamos Chris
tomo en la oraciō de san Ygnacio dize hermanos muy
amados adurtid los tiēpos, y las dinidades de los Obis
pos, que al presente gozan de tranquilidad paz, y fosiē
go: porque los Emperadores, y Reyes son Christianos
honrradores del culto diuino: mas en los tiēpos d̄ aquel
famoso Sāto Eufrasio no era así antes muy de otra fuer
te, porque donde quier que los Santos Obispos boluā
la cabeça, y sus modestos ojos no viā sino despeñaderos
y alchanças, batallas, guerras, y peligros de los Empera
dores de los Reyes, y de todos los Pueblōs, y Ciudades
Gentiles todo para mayor gloria de les Santos Martires
que yuan gozofos a ser juzgados, y a padecer trabajos,
açotes, tormētos, y muerte: como dize el diuino Pablo.
Muy contento estoy en mis enfermedades, y en mis tri
bulaciones me glorio. Las quales palabras repite nuestro
Eufrasio glorioso preciandose de dicipulo de tal maes
tro en el 1. omo tercero, en el sermō de los Martiyes,
dize. Amados hermanos, que soys deuotos de los Sātos
Martires, y los en grandeceys con palabras de alabança
yo os ruego q̄ no sea solo con la boca, sino con el animo
y con las obras. Pues nos agrada la vida de los Santos tē
gamossa por muestra y dēchado para seguir sus piladas,
por

Historia de la Ciudad

porque ellos nos allanaron el camino, y nos quitaron las dificultades; y tropeçones siendo hombres como nosotros, y dandonos exemplo. Y la Magestad divina se engrandece desde el principio del mundo de que alauemos, y imitemos a sus Santos. Por esto se nos repite la muerte del inocente Abel el agradecimiento de Enoç que por su agrado lo traslado Dios en cuerpo al Parayso por sus diuinos secretos. El justo Noç fue guardado. Abraham fidelissimo fue prouado, el sufridor Moyse en grandecido con hõrra. El Rey Profeta David de mucha suauidad, y gusto para Dios. Elias le fue muy scepto Daniel Santo en grandecido, los tres mancebos salierõ victoriosos de las llamas del fuego, y de los tormetos. Iesus Capitã de su pueblo conferuo muchissima cantidad. Todos exẽplos verdaderos de çhados eficaces, muestrras de perfeçiõ para q̃ los imitemos; y el glorioso Santo martir Eufrasio exẽplo de todas virtudes, pues dio su vida por Christo Iesus, tã agradable a su diuina Magestad tã iusto, y a quiẽ Dios prouo, y siempre le hallo sielta, tan paciente que fue seruido en que le honrasen. Sãto como Daniel acen como Helias; casto como Iesus, suauie como el que hallõ Dios a medida de su coraçõ, victorioso como los mancebos, imitador de los passos de Christo para que sus deuotos le alauemos, imitemos, y sigamos. Porque hallaremos en este Santo la grandissima herudiciõ de los Confessores, que fortissimamente pelean, y el triunfo de los martires, q̃ son medio, y fin de los exercitos Christianos, porque con poner en execucion el principio de la obra pelean, y alcançan gloriosas vitorias. Y pues tu Christiano eres soldado deste exercito, no pientes vècer sin pelear ni triunfar sin auer vencido. Sige est capitã, que con su imitacion pelearas legitimamẽte, y con esto perse-

perseuerando saldras vencedor, y seras coronado. Sin estas alabanzas que se hallan deste glorioso martir vbo otras muchas en la fiesta que se celebrò a la dedicacion de su tēplo en todo genero de poesia Latina y Española, mas solo repetire otras palabras de Santos de quien se hizieron algunas epigramas. Del diuino Agustino lūbre de la Iglesia, que son. El triunfo del grã martir Sã Eufra-
 sio, que nuestra santa Madre Iglesia oy nos pone delãte los ojos espera q̄ cada vn año celebremos su fiesta repre-
 sentandosenos para imitarle en la santidad de la vida, no perdiendo de nuestra memoria los grãdes martirios que sufrio por los cruels, y la grande paciencia con que los llebua, pues del se puede dezir lo de Dauid, que imagi-
 naua, que to lo auia de passarse cõ indecible velocidad porque le auia aconsejado su maestro Pablo, q̄ se valiese de la paciēcia para no perder el premio eterno de la bi-
 auenturança. Auia otra de San Maximo que su sentido era. Amados en Christo si os agradan la vida, y triunfo de los Santos honrrad cada año sus solenidades con pen-
 samientos, obras, y palabras. Porque el martir quando padeze no padeze para si solo, sino tambien para noso-
 tros, y assi todos deuemos imitarle. Por que su sangre santa la derrama por amor de Christo, y por nosotros, y esta en la bienauenturança glorioso intercediendo por nosotros. En hacimiento de gracias demos las a Dios en el triunfo de San Eufraasio alabandolo, en grandeciendole, rogandole, imitandole, creyendo a Christo en el con Cruz de trabajos no temiendo la muerte por Christo y en Christo que es la verdadera vida. Otra del mismo san Maximo estaua en otra parte cuyas palabras en nuel-
 tro vulgar son. Que deuemos a este nuestro patrao San Eufraasio martir, que padezio por procurar en caminar-

Historia de la Ciudad

nos al cielo? dio su carne a los verdugos crueles para darnos a conocer a Christo, entregose a la muerte para que conociésemos la vida, finalmente fue martirizado para alcanzarnos de Dios perdó de nuestros pecados, alegría noble Ciudad, y dile a tu patron. O bienaventurado San Eufrasio que sufriste muerte para darnos exemplo de vida, evitando cōberfiones, y venciendo passiones para que os imitemos como a verdadero seguidor de Christo que es el verdadero camino, y salud. En otras partes auia otro papel sacado de las obras del mismo San Maximo q̄ dize. Ciudad dichoſsima, que honras a San Eufrasio, y mereciste poseer sus reliquias, mira la obligacion q̄ les tienes, para honrarlas, y reuerenciarlas El diuino Santo ruega ponti en el seno del eterno Padre, su espiritu en los cielos, su cuerpo en ti Ciudad, en la bienauenturança familiar de la casa, y presencia de Dios, y amigo propicio de Andujar, y Iacn, que siempre intercede cō su Mageſtad por ti. Su cuerpo aca nos defiende, y su alma ruega alla por nosotros para defendernos en esta vida de pecar y en la otra libranos del infierno, aora estan en nuestra compania sus sagrados huesos, y reliquias santas, quãdo desta vida vamos acõpañe nuestras almas la tuya. Capitan nuestro Vize Christo alumbrado, defiende, ampara a tus soldados humildes tus compatriotas, deuotos en Cristo que es la verdadera salud. Estas, y otras cosas auia en la fiesta, que hazian manifiesta la grandeza deste santo. Y el Reuerendissimo Don Sancho de Auila y Toledo pidio a su Santidad recado para este glorioso Santo cometicion a junta de Cardenales en que presidió el dotissimo Cessler Varonio, el conclaue decretó se le cometiese al Christianissimo Obispo por su virtud, y letras. Su Señoría le ordeno muy perfecto (como de su herudicion, y

santidad

tantidad se podia esperar) muy docto y deuoto. Rezase a quinze dias de Mayo con etaua en todo este Obispado de Iañ. Y confio en Dios auemos de ver en esta vida otro tal logro de fiestas publicas, y rezado de la insigne Santidad, y glorioso martirio de nuestro segundo patrón y Obispo, Eutichio, ò Eutochio.

CAPITULO OCTA-
 uo de como Don Alonso No-
 ueno ganò a Baeça, y a Vbeda
 y esta Ciudad de Iañ vino a
 poder del Santo Rey Fer-
 nando tercero.

LA mi lagrosa celebre, admirable, y famosavitoria que el Rey Don Alonso noueno sobrenombrado el bueno alcançò del Miramamolín Emperador Moro Rey de Africa en el puerto Muradal, y Nabas de Tolosa fue la que abrió la puerta a los Christianos, y les facilitò la conquista del Andaluzia, fauoreciendo Dios su zelo piadosissimo, que era de que el nombre de Christo se Católica y Religiones, y amada del verdadero y vnico Dios se dilatase por el mundo. No repitire esta notable batalla, prodigiosa vitoria, y triunfo de la Sãta Vera Cruz porque muchos historiadores la quentan de proposito, y la Santa Iglesia de Toledo canta y reza dan-

Historiade la Ciudad

do las gracias de vidas al Señor de los exercitos, porque siédo tã pequeños en numero los de los tres Reyes Christianos en el nombre del Señor, y con el fauor de su Sãta Cruz (de quien digo en el libro, que de su triunfo hize) murieron dozientos mil Moros con perdida no mayor, que de veynte y cinco Christianos. De pues de la vitoria procuraron rēdir los Castillos Ferral de la losa, y de Vilches, y fortalecellos de gente que hiziese presidio en la frontera, porque lo auian de ser de alli a delãte y siguiēdo el alcance, quando llegaron a Baeça los Moros de miedo derribãdo el alcacar la auia desamparado, y parte huyeron a Iuen, y parte a Vbeda. El Rey con los exercitos fue en seguimiento de los de Vbeda, y en pocos dias la Ciudad se le rindio. O por los calores, y frutas, ò por el vicio de los soldados les castigò Dios con pestilencia y assi los Reyes determinaron partirse para Toledo, y dentro de pocos dias vinieron los Moros Andaluzes, y se a poderaron de Baeça y Vbeda con animo de juntar gente y volber a cobrar los Castillos q̄ les auian ganado hasta Calatraua, y Malagon. Mas Dō Alfonso susfado del caso hizo de nueuo gente, y voluio sobre Baeça. Los Andaluzes Moros acudieron con grãdissimo locorro y teniã por facil la vitoria, porque ellos eran muchos, y los Christianos pocos, negocio que al catolica Rey le puso en mucho cuydado el qual puso esto en las manos de Dios, y assi le sucedio, que estãdo la noche de su afficiõ sentado en su tienda pensatiuo le vino sueño y le aparecio vna vision de vn varõ vestido de pontifical, y le dixo Alfonso que dudas? de veras te afirmo q̄ todas las cosas son posibles a nuestro Dios. Ves esta multitud de Moros que te amenazan en amaneciendo como humo desapa receran, y huyran de ti. Ami me a señalado el Señor para guarda

guarda tuya, y los que sucedieren de tu linage si le sigue
 redes cõ fe verdadera, y coraçõ perfeto a Dios. El Rey
 le preguntò quin era, y elle respondio. Yo soy Ysidro
Doctor de las Españas sucefor en ellas en la predicaciõ del
Apostol Santiago. En diziendo esto desaparecio, y el
 Rey despertò muy contento: y haziendo llamar los pre-
 lados y Caualleros les contò lo que le auia sucedido, y
 mando que encomendandose a Dios a cometiesen con
 gran confiança a los moros como lo hizierõ. Los Moros
 amedrentados no osaron resistirles antes dexãdole sus
 tiendas huyan, y aun con la turbacion se herian y ma-
 tuan vnos a otros. Viẽdo esto los Moros de Baeça salierõ
 de su Ciudad, y pidiẽdo audiencia al Rey Don Alõso
 de sujetaron ellos, y su Ciudad bõxo de su dominio, y se
 dierõ por basallos suyos. Lo mismo hizierõ los de Vbe-
 da, y dexando el Rey suficiente presidio, y guarnicion
 en ambas Ciudades se voluió a Toledo dando gracias
 a Dios, y al Santo Ysidro por la vitoria alcançada a costa
 de tan poca sangre de Christianos. En el tiempo, que
 viuio no cessò de hazer guerra a los Moros a los quales
 ganò otras muchas tierras como fueron las Ciudades
 y sierras de Cuenca, Alcazar, y Segura, por su muerte
 vbo muchas se diciones, y motines en España, y durarõ
 por toda la vida de su hijo. El primer Enrique, mas su
 nieto el valeroso Fernando terçero sobre nombre el Sã-
 to lo sossegò todo, y como que heredando el justo desco-
 de ampliar el pueblo Christiano, que tubo su abuelo, a-
 uiendo entendido, que los Moros de Baeça, y Vbeda
 tratoban de a motinarse, y voluiã a pedir ayuda a los
 Andaluzes, juntò vn poderoso exercito, y con los Pre-
 lados, y Caualleros de su Reyno atraueso a sierra more-
 na por aquella parte, que su abuelo auia conquistado. y

*aparece san
 Ysidro. al rui.
 Alonfo.*

Historia de la Ciudad

con solo dar vista a Baeça, los moros sus vasallos se sofegaron temerosos del castigo. Començo a bajar por el Andaluzia cõquistado, y ganãdo pueblos como la Ciudad de Andujar, Martos, Porcuna, y otros. En esta ocasiõ supo q̃ en Arjona auia vn moro muy valiente llamado Alhamad y rezelose que sino se allanaua le auia de saquear el fardaje y bastimento, que tras del traya. Y assi le embio a llamar, el Moro Alhamar, que era Rey de Iacn, no oso hazer otro, que venir a presencia del Rey Don Fernando. El qual le pidio a Arjona prometiẽdole que por ella le haria Rey de Granada: y encomendole, que tubiese cuenta de su fardage para q̃ no se le hiziese menos cosa alguna. El Moro hizo omenage de cumplillo assi. Cõ lo qual se partiõ el Rey Dõ Fernãdo a correr tierra de Seuilla, y Cordoua, andando en estas correrias embio cartas a algunos Caualleros Moros de Granada persuadiendo les recibiesen por Rey a Alhamad Rey de Iacn, y Arjona y dexasen al que tenian. Tubo tan buena negociacion con tal industria, y traça, que vinieron los Caualleros Moros Granadinos en ello persuadidos que el de Iacn era Cauallero esfõrçado y mui valiente y el que tenian no si no couarde. Hecho Alhamad Rey de Granada luego entregò a Arjona al Rey Don Fernando el Santo. El qual le pido mas al Moro, que pues le auia hecho Rey de Granada le diese tambien la Ciudad de Iacn. El se la dio con pleyto homenaje, que el Santo ante todas cosas le hizo que se la volueria al Moro en qualquiera tiempo q̃ se la pidiese. Desta manera vino Iacn a poder del Rey Dõ Fernando el Sãto. El qual mandò luego hazer el Alcaçar que esta sobre vna de las fortalezas notables que tiene la Cristiandad, de la qual obra tubieron mucho pesar, y sentimiento los Moros de la Ciudad, y le preguntaron al Rey

al Rey con que sin hazia a qu el fuerte Alcaçar. El les ref pondio, que por escusar de darles enojo con su gente y palacio en la Ciudad hazia aquella casa, y morada para tener aposento para el, y su gente quando passale por alli. Quando este Santo Rey se vido cercano a la muerte en Sevilla llamo a su hijo Don Alonso decimo (sobre nombre el sabio) y le dixo. Yo tengo a Iuen con pleyto omenaje, que hize al Rey de Granada de voluersela quando me la pidiere, quiero que mi palabra se guarde de pues de mi muerte como la guardeviniendo a todas las personas que la di; por tanto hijo te mando que cada y quando que el Rey de Granada te demandare a Iuen se la des, y te para ti la fortaleza que labre a mi costa y es mia. Estas palabras le dixo, y no solo esto mas las dexò escritas en su testamento, que yo e visto y leydo en Sevilla. El Rey Don Alonso lo hizo assi de pues de muertò su padre. cù pliendo en esto como en otras cosas su vñtima voluntad entregò la Ciudad al Moro qdose con la fortaleza por quien de pues fue ganada la Ciudad en Iusta guerra, y sacada del poder de los Moros. Norefese que aunque Ambrosio de Morales dize q de pues dela restauracion de España hizo este Santo Rey Obispado esta Ciudad de Iuen quiso dezic esta tierra, porque el Obispo por en tões no quedò sino en Baeça por Obispo de todos los Christianos desta Prouincia, como diremos en su lugar Tambien es justo se escriba a qui (aunque otros lo ayan dicho) lo que passo en la cõseruaciõ de la Villa, y Castillo de la peña de Murros. Es vna Villa principal cabeza del partido que en este Reyno de Iuen tiene la Religion de Calatraua, q antiguamente, (como se ha dicho) se llama Tuzi. Tiene a vn lado vna peña muy alta y muy dificultosa de subir sobre la qual esta el Castillo y fortaleza

Historia de la Ciudad

leça del pueblo, ganole todo (como se ha dicho el Sãto Rey Don Fernando, y dio la tenenzia del al Conde Dõ Alhar Perez de Castro. El qual queriendo yr a Castilla a negociar con el Rey que embiafe vastimentos de xca en Martos a la Condesa su muger, y a Don Tello su sobrino con cinquenta y cinco Caualleros, que guardasen la peña, Don Tello quiriendo hazer alguna buena cavalgada con todos sus caballos a correr la tierra de los Moros, mientras su tio el Conde estaua en Castilla. Y mientras el estaua fuera vino el Rey de Granada con vn copioso exercito de Moros, y conquisto la peña con mucha fuerza, y codicia de ganalla. Como en la peña no auia hombre alguno la Condesa con todas sus dueñas, y donzellas se vistieron armas, y tomaron lanças, y andauan por el muro haziendo representacion de Caualleros, tirado a los Moros muy buenos esquinaços piedras, y galgas de suerte, que de fendian la peña valerosamente. Estan los Moros dando este combate llego Dõ Tello con los de mas caualleros, que auian ydo a correr la tierra. Los quales como vieron tan gran çopia de Moros, que tenian cercada la peña, y la combatian se quedaron turbados con gran suspensio, y cuydado por que era la llabe de toda aquella tierra, en quien el Rey Don Fernando tenia puesto grandes esperanças, de que por ella auia de ganar a quel Reyno ò grande parte del, y por que temia no fuese la Condesa con sus damas cauiuas. Estando en esta suspensio, y cuydado sin açertar a tomar determinaciõ de lo qual les combiniase hazer Diego Perez de Vargas (el que gano el sobre nombre de Machuca) les habló diziendo. Caualleros que estays aqui pensando hagamonos todos vna muelsa, y de tropel abalancemonos por medio de los Moros, prouemos ventura, si acaso podemos dar loco-
ro a R

Ho a la peña. Confio en Dios, que nos ayudara de fuer-
 te, q̄ alguno llegue a la otra parte: y si algunos quedaren
 subiran a la peña, y la defenderan, y los q̄ no pudieremos
 passar, y murieremos, saluaremos nuestras almas; y aue-
 mos hécho como buenos hijos dalgo. La determinació
 de Diego Perez de Vargas pareció biē a todos, y así jū-
 tos todos de tropel rompieron por medio del exercito
 de los enemigos; y casi todos ellos quiso Dios que llega-
 ron sin ser ofendidos al Castillo: de suerte, que no murio
 sino vno que se quiso apartar de los otros. La Condes-
 sa les mandò abrir las puertas, y los recibió dentro. De
 lo qual asombrados los Moros, conociendo la animosi-
 dad, y valentia destos caualleros, y bastauan estos pocos
 contra muchos; leuantaron el cerco, y se boluierò a Gra-
 nada, con que quedò la peña libre. Tu Lectòr conside-
 ra el valor de las mugeres Españòlas, y la osadia de los sol-
 dados antiguos de tu patria. Conseruandose los Chris-
 tianos en esta peña, el Alcaçar de Iacn nuestra Ciudad à
 Baeça, y Vbeda fueron ganando los demas pueblos de
 este Reyno, y fundando otros, recibió aumento el nume-
 ro de los seles; porque de los Moros se conuertian mu-
 chos viendo las maravillosas vitorias, con que el verda-
 dero Dios fauorecia a su pueblo nacia, y se criauan: y
 de Castilla acudian con deseo de morir por la Fè de
 Christo, y ampliar su nombre. Este fue el principio y me-
 dio, por donde la Iglesia Catòlica fue restaurado lo que
 auia perdido en este Reyno de Iacn; y por donde fue ca-
 minando al felice estado en que oy Dios la tienc. Mas no
 tefe como despues de la general destruycion de España,
 no se haze mencior de la famosa Ciudad de Castulon, y
 con tener rãntos testimonios de piedras, y historias de su
 inexpugnable grandeza, no ay pluma que ya se acuerde
 della

Historia de la Ciudad

della, sino como de Troya, para dezir lo que fue, y como a penas se puede dezir oy, aqui fue Castulon. Estas son las glorias, y grandezas del mundo.

CAPITULO NOVENO no de la merced, que hizieron los Reyes Christianos a esta Ciu- dad de Iáen de los titulos de muy famosa, muy noble y muy leal Ciudad, guarda, y defen- dimiento de los Reynos.

NOTORIO, sabido, y cierto es, que los titulos de nobleza en qualquier grado, y calidad que se concede procedieron de hechos illustres, generoso brio, animoso coraçõ, hazañas heroycas en seruicio de su ley, y Rey, assi los que ilustrã a los hombres como los que engrandecen, y hazen famosas y estimables, las Ciudades. Desta verdad, y exemplos suyos estan llenas las historias, y a la nuestra no le faltan aunque no y rã rica dellos como pudiera si la embidia de los tiempos no viera desaparecido los testimonios, y memorias dignas de se que tenian, y si como los antepassados todos danã

en pelear algunos pocos diéran en escrebir mas erã todos Alexandros, y no Iulios Césares, y Zenofontes ni tenían Homeros que los celebrasen, y así muchas, y muy gloriosas hazañas, que escurecieran las de Aquiles se quedaró en silencio sepultadas en las vidas de sus dueños en las venas del oluido. Nuestra Ciudad, ya que no por coronicas de escritores, por fauores priuilegiados, y prerrogatiuas preminentes de sus Reyes se vió muy engrãdecida en que auia alguna resunta, y memoria que descubria el mucho valor de sus Ciudades, nobleza de su sangre, lealtad de sus animos en las continuas ocasiones, q̄ con los Moros fronterizos de Ganada tenían. Y es así, que muerto el Santo Rey Don Fernando el Moro, que mientras viuio, por no osar a caso mas q̄ por agradecido no le pidio a Iáen a su hijo Don Alonso se la pidio, el qual (como queda dicho) en cumplimiento de la palabra de su padre, exortacion, y testamento se la entregò, guardando para sí el Alcazar, y Castillo fuerte, en que puso muy valeroso presidio. Esta fue higa insufrible, y como enfadoso a los Moros, los quales significauan a su Rey su descontento, y el que no deuia de tener mucho agrado lleuolles permitira hazer pesares a los soldados del Castillo, a los de Martos, y otros que en aquella tierra auian quedado. Los quales indignados pidiendo a su Rey fauor con la ayuda que les vino echaron en buena guerra a los Moros desta Ciudad, quedando señores della, y pobando de Christianos, que de Castilla vinieron. Desta expulsiõ y toma se engédron en los Moros, q̄ se recogierõ a Granada vna perpetua enemiga, odio, y aborrecimiento contra los Christianos desta Ciudad, y Reyno, como contra aquellos, que los auian echado de su patria, y tal. Los Christianos no viuian descuydados, antes a los Moros, que venias a hazer correricas, y cabalgadas
en su

Historia de la Ciudad

en su tierra los tratauan tan mal, q̄ pocas vezes les dexa-
uan volver cō las nuebas, porque o los marauã o cautiva-
uan. Y muchas vezes entrando atreuidamēte por las tie-
rras de los Moros trayan muy grãdes caualgadas, y presas
de ganados haziēdas Moros, y Moras en catiuorio. Y por
q̄ las cosas cō orden promerē mas buē suceso, y sin Dios
nada puede auer bueno determinaron, pudiēdo por o-
bra lo vno y lo otro digo el ordē en el nōbre del Señor,
haziendo ciertas hermandades, ò cofradias escogiēdo
por patrō intercesor algū Sãto siēdo el Capitã mayordo
mo, y los oficiales de la cofradia tambien de la Compa-
ñia. Estas Cofradias fueron en numero veynte, y quatro
las quales aun oy se conseruan, (sin mas de otras sesenta
que se an aueriguado) cō esta ordenança en muchas dellas
que los cofrades hã de ser hijos dalgo Christianos viejos
y algunas que no piden calidad de hidalgos la piden de
limpieça almenos, y se guardã con todo rigor, que no lo
ay mayor en todos los indultos de España. Tambien ay
de estas cofradias en Vbeda, en Bacça, y en la Ciudad de
Alcaraz. Dellas vna es la de los Ballesteros en la Corona
da, otra la de los Santos Angeles, y la de las Virgenes
en la Iglesia mayor. La de Santiago es de Caualletos en
su Iglesia, y la de San Blas en la Madalena, finalmente
por todas seran veynte y quatro. Estos eran deuotos, y
valiētes ayudados con el fauor del cielo, y assi emprēdi-
an batallas portentosas y alcançauan victorias milagro-
sas. De los Cofrades hidalgos eran los quatrocientos q̄
dize el Romance antiguo.

Ya se salen de la en,

Quatrocientos hijos dalgo,

y de

*Y de Vbeda y Baeca,
se salian otros tantos,*

Estos romances son autèticas historias, y assi se puedè
 traer por testimonios dellas. Estos quatrocientos hijos
 dalgo eran destas cofradias yrian de Christianos viejos
 seycientos, que por todos serian mil, y hazian hazañas
 tan prodigiosas, que a diez y veynte mil Moros venian
 con este orden su confiança puesta en el fauor diuino
 en pocos años acrecentarõ sus Ciudades Reynos, y gète
 cõ nuevos pobladores crecia la fama al passo de su valè-
 tia, y assi los Reyes los fauorecian y premiauan con gran-
 des premios, y priuilegios, y franquezas cõ, que auian
 enriquecido sus archiuos de honrosos papeles, sus
 casas de bienes, sus escusados de armas. Mas como en
 las cosas del mundo no ay seguridad, ni en los hombres
 fe cierta, porque en algunos en el mayor sosiego falta la
 paz, y confiança. Succidio que por algunos presumidos
 disgustos, vn tirano llamado Pero Gil Señor de vna torre
 junto a Vbeda (por quien oy se llama el lugar, que junto
 a ella se ha poblado la torre Pero Gil) por enemistad, que
 con algun noble Ciudadano de Vbeda tubo se passò al
 Rey de Granada, y le descubriò por dõde y como podria
 tomar a Iacn, y apoderarse de su Reyno el qual vino cõ
 el, y asaltando vna nõche la Ciudad entrandose de repè-
 te en ella le pusieron fuego, y lo primero a la casa del
 Consistorio dõde estauan los archiuos de sus inmunida-
 des, y priuilegios dados por los Reyes honrando y pre-
 miando sus seruicios, y assi los consumio el fuego. Cosa
 fue esta, q̄ puso a esta Ciudad en cuydado, mas recogido
 se a la fortaleza, y a otros pueblõs del Reyno los coboca

Historia de la Ciudad

ron, y acudieron con breuedad, y animo inmitigable deffeosos de vengar la traicion del tirano, y ofadia del Moro, como lo hizieron dentro de pocos dias entrando por la tierra del Granadino, y haziendo notable daño en su hacienda, y gēte: de fuerte q̄ en breue espacio renouaron las casas quemadas, y enriquecieron las rouadas cō los opimos despojes: continuado el hazer seruios notables a su Rey, y peleando incansablemente por su patria y ley. No solo con los enemigos de la fe mostraron su nobleza, y lealtad, mas con los de casa que suelen ser los poderosos, y mas eficaces. Quādo las guerras cibilis, que dizen de la Veltraneja los que estauan de parte del de Villena procurauan por el camino, que les era posible reduzir las Ciudades, y Caualleros poderosos a su facion: quiē mas se señaló de su parte, fue el Maestre que entōces era de Calatrua, y por su persona vino a solicitar las Ciudades deste Reyno, y no pudiendo por indultria las quiso tomar, y reduzir por fuerça, y pareciendo le que si a Jaen allanase por bien o mal siendo cabeça los de mas como miembros la imitariā, así puso todo su conato poder, y eficacia en esto cercādola y amenazādola de pues de bien induzida, mas con su acostumbra da nobleça, lealtad, y valor, ni estimò sus promesas, ni temio sus amenazas antes juntando sus cofradias, y gēte de milicia le representò batalla, y le hizo retirar a mucha presa, porque a no hazerlo no le saliera biē su atreuimiēto. Este leal seruiio estimò el Rey como adelāte cōstara de vn priuilegio en que lo agradece y declara. Porque aunque son muchos los que tiene, y fueron mas los que el tirano, y Moro quemaron pondre alguno, y palabras de otro, de quienes se iañera el amor cō que los Reyes la trataron. El Rey Don Fernando el Santo en la clausula del

La del testamento, en que le mandò a su hijo le diese al Moro a Iacn quando se la pidiesse, dize estas palabras. Y tendrase el Alcaçar, y Castillo que yo hize a mis espaldas con su guarnicion, que de allì se podra tornar a ganar, por ser la llau de todos estos Reynos por su fortaleza, y gran sitio, y no poder en ella faltar el agua por nacer dentro de si. Mas si pidiere en recompensa de Iacn precio de dinero, ò otras Ciudades, Villas, y Lugares, y hasta la remision del basallage, y tributo, que deue cada vn año por el dicho Reyno de Granada todo es poco en recompensa de Iacn, que vale mucho por la frontera de la gente tan valiente, que sus climas crian, pues los tenemos tan conocidos, y por que no è dado a sus morades fráquezas las dara nuestro querido hijo. Esta es parte de aquella clausula del Santo Rey Don Fernando. Y como refiere el Rey Don Enrique en sus priuilegios. Don Alonso el sabio le concedio grandes incomunidades en cumplimiento de la volúdad de su padre los quales se quemaron, mas viuen, y duran muchos del Rey Don Enrique, y dellos vno dize asì.

Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iacn, de Algarues, de Algezira, de Gibraltar, Señor de Vizcaya, y de Molina, por hazer bien y merced a vos el Consejo, Alcaldes, Alguazil, Regidores, Jurados, Caualleros, Escuderos, Oficiales, Omes buenos de la muy noble Ciudad de Iacn, acatando a los muchos y muy buenos, y leales, y grandes, y continos seruicios que essa dicha Ciudad me haze de cada dia, asì en la guerra de los Moros enemigos de nuestra Santa Fè Catolica, como aora en los motines presentes de nustras Reynos, y como por defender, y guardar essa Ciudad pa-

Historia de la Ciudad

En mi servicio al tiempo que el Maestro de Calatrava por
se apoderar de las posesiones vuestras haciendas, y personas
a todo artículo, a peligro, y robos, y quemás, y talas, y da-
ños que en vuestras haciendas y heredamientos, y bienes
por el, y por los suyos vos fue hecho, y por la mucha leal-
dad, y fidelidad que siépre en vosotros e hallado, y hallo
y por vos honrar, y sublimar, y porque de la dicha leal-
dad para siépre quede memoria, y porque así me lo pi-
dió, y suplico por merced el mi buen amado Dō Miguel
Lucas Conde Estable de Castilla mi Chanciller mayor y
del sello de la puridad, y del mi Consejo, y mi Alguazil
mayor de la dicha Ciudad tēgo por biē, y es mi merced
de intitular, y que de aqui adelante esa dicha Ciudad se
intitule así en las mercedes, y privilegios como en otras
qualesquier escrituras, contratos y recados, que se ay an
de poner y nombrar. LA MVY NOBLE, Y MVY LE-
AL CIVDAD DE IAEN. Por esta mi carta mado a los
de mi Consejo, y Oydores de la mi audiencia, y Alcal-
des, y otras justicias qualesquiera de la mi casa, y Corte
y Chancilleria, y mi Chanciller, y Notarios, y los otros
oficiales, que estan a las tablas de los mis sellos, y a todos
los Corregidores, y Alcaldes, y otras Justicias qualos
quier así de mis Reynos, y Señorios, y a cada vno dellos
que de aqui a delante para siépre jamas en todas las
cartas, apremios escrituras, y otros autos y cosas que se
viieren de hazer en q̄ esa dicha Ciudad se aya de poner
y nombrar la intitulen, y pongan, y llamen, e nombren.
LA MVY NOBLE, Y MVY LEAL CIVDAD DE
IAEN. Y hagan guardar a essa dicha Ciudad, y vezinos
de la todas las prerrogatiuas preminencias, y effenciones
y inmunidades, y las otras cosas, que a las otras Ciuda-
des de mi Reyno que tienen este titulo, y nombre por

razón del deuen ser guardadas. Y mando a las dichas mis Justicias, que lo hagan así pregonar por la mi Corte, y las Ciudades, Villas, y Lugares de los mis Reynos, porque todos lo sepã, y dello no puedã pretêder ignorãcia. Sobre lo qual mãdò al dicho mi Cháziller, y notario y a los otros, que estan a la tabla de los dichos mis sellos que vos den, y libren, y passen mi carta de premio, la mas onrosa, libre, y bastante, que en la dicha razon pidieredes, y menester vbieredes, a los vnos y a los otros no fagades en tal por alguna manera sopena de la mi merced y de diez mil maravedis a cada vno por quien ficare de lo así fazer, y cumplir. Dada en la Villa de Olmedo a veiate dias de Nouiembre, año del Nacimiêto de Nuestro Señor de mil y quatrociêtos, y sesenta, y cinco años. Yo el Rey yo Iuan de Obiedo Secretario del Rey Nuestro Señor, la fize escreuir por su mandado, y en las espaldas estauan escritos estos nombres. Registrado, Pedro Cordoua gran Chanciller.

Otra cedula tiene en el principio del libro de priuilegios, que yo è visto, y leydo de nueue hojas todas de concesiones y libertades y en ella el mismo Rey Enrique Quarto la intitula, y llama **MVY FAMOSA CIDAD DE IAEN** y conforma todos los priuilegios de su padre, y de todos los Reyes predecesores suyos, y la nombra muchissimas vezes **MVILEAL**, y a sus vezinos y moradores los nombra. **MVI PRVDENTES, Y VALIENTES**, y que son la **GVARDA Y DEFENDIMIENTO DE SVS REINOS DE CASTILLA**. Y dize q̄ por quanto los Moros robaron la dicha Ciudad de Iañ, y quemaron los archibos, donde auia grandes priuilegios del Santo Rey Don Fernando, y del Rey Don Alonso dõde hazia frãca la dicha Ciudad por los grãdes seruicios

Historia de la Ciudad

de sus moradores, que como leales vassallos, y valientes
omes tambien le auia serbido en la guerra de Cordoua
y Seuilla, y entradas del Reyno de Granada, sirbiendo-
le mucho, y bien, y lealméte, y de todo ello (dize) vimos
testimonios firmados de escriuano, que dio fe auerlos
visto, y leydo y yo los confirmo, y doy de nuevo de
tenor siguiente. Va hablando en ellos, y refiriendo las
libertades que da a los Caballeros en muchas cosas, y
nombra a las cofradias de defensa, compañías, y capita-
nes de hijos dalgo, dales facultad para que no pechen los
omes de Iaen, ni sus decendientes, ni sus bienes, y que
gozen de las mejoras de Toledo, que no paguen por-
tazgo, ni aduana y que no saquen caballos ni los presos
el adelatado de la frótera su fecha es a treze de Enero de
1473. años, y luego esta la firma del Rey, y luego de sus
hijos, Príncipe, Infantes, y Grandes, Arçobispos, y
Obispos, Prelados, Maestres, Adelantados, Duques,
Marqueses, y Condes. En otro priuilegio dize como
Pero Gil tirano cō ayuda d' los Moros d' Granada quemò
los priuilegios, que estauan en el Archiuo, y de nuevo
se los concede, y que no paguen roda, ni aduana, ni por-
tazgo, ni almojarifadgo, ni otro pecho, ni moneda fore-
ra, y les da las salinas. Y assi mismo ay confirmacion del
Rey Don Iuan, y del Rey Don Fernando, y de la Reyna
Doña Ysabel, donde refieren lo mucho que les ayudò
Iaen, y sus valientes soldados, y prudentes Capitanes,
para ganar el Reyno de Granada; y dize en vna cedula
de los Contiosos que si en alguna parte los auia de auer,
y mantener cauallos, auia de ser en Iaen, por los bue-
nos, y animosos Caballeros della. La cedula dize assi.

En el nombre de Dios Padre, Hijo, y Espiritu santo,
que son tres personas, y una essencia diuina, que vive,
y rey:

y reyna por siempre jamas : y honor y reuerencia de la bienauenturada Virgen gloriosa nuestra Señora santa Maria Madre de nuestro Señor Iesu Christo , verdadero Dios, y verdadero ome : a la qual yo tengo por Señora, y por abogada en todos mis fechos; y otro si a honra, y reuerencia del bienauenturado Apostol señor Santiago, luz y espejo de las Españas, patron y guíador de los Reyes de Castilla, y de Leon : y de todos los otros santos de la corte celestial, porque segun, y verdaderamente tuuieron los santos, que por esperança y gracia de Dios vbieron verdadera sabiduria de las cosas, y assi mismo les sabios, que naturalmente vbieron conocimiento dellas, el Rey en nombre de nuestro Señor Dios es su Vicario, y tiene su lugar en la tierra, quanto a lo temporal, y expuesto sobre la gente de su Reyno, para mantenerlas en justicia, y en verdad, y dar a cada vno su derecho; y por esso lo llamaron coraçon, y alma del pueblo; porque assi como el alma de la vida esta en el coraçon del ome, y por ella viue el cuerpo, y se mantiene, assi en el Rey està la justicia que es vida, y mantenimiento del pueblo de su señorio. Y otro, si como el coraçon es vno, y por el reciben todos los otros miembros virtud para ser vn cuerpo. Bien assi todos los del Reyno maguer sean muchos, porque el Rey es y deue ser vno, por esso deuen; otro si todos ser vnos con el para seruirle, y ayudarle en las cosas que el ha de hazer. Y naturalmente dixeron los sabios antiguos, que el Rey es cabeza del Reyno; porque assi como de la cabeza nacen todos los sentidos, por los quales se mandan todos los miembros del cuerpo, bien assi por el mandamiento que nace del Rey, que es señor, y cabeza del Reyno todos los del Reyno se deuen mandar y guiar, y ser vn acuerdo

Historia de la Ciudad

Fora el para lo obedecer y seguir. Y pues el Rey es el alma, y cabeza, y la justicia que nuestro Señor Dios auia de dar en el mundo, para que los omes viuiesse en paz, y en amor, y fofsiego, y viuiesse quien la fiziesse por el en las cosas temporales, galardinando, y dando a cada vno su derecho segun sus merecimientos el Rey propio y principalmente pretende vsar entre los subditos, y naturales no solamente de la justicia conmutatiua, que de vn ome a otro, mas aun deue vsar de la muy alta y manifica virtud de la justicia distributiua, en la qual consiste los galardones, y mercedes, y gracias, y franquezas, y libertades que el Rey deue hazer a aquellos que lo merecen bien, y lealmente. Y por eso los gloriosos Reyes nuestros predecesores dieron tantos priuilegios a nuestra AMADA, Y MVY LEAL CIUDAD DE IAEN GUARDA, Y DEFENDIMIENTO DE NUESTROS REYNOS, Y SENORIOS, por su merecimientos, y de sus buenos, y leales omes, que les siruieron como siempre en fecho a nosotros. Por tanto confirmamos todos sus priuilegios franquezas, y libertades. Dende aqui prosigue por seys, o siete hojas, que todas ellas era muy justo ponellas en memoria de las gètes para q̄ conociesse la estimacion, nobleza, y lealtad de nuestra Ciudad y de los Reyes de España para lo q̄ sus antecesores hallarõ en la gente desta Ciudad, quando dellos se siruieron. Y es muy de aduertir que los alauan los Reyes a los hombres de Iauen de valientes con prudencia, prudentes con valentia, osadia con lealtad, y leales con atreuimiento animoso. Mas no se puede esperar menos de la nobleza y resplandor generoso de la Illustre sangre de muchas, familias, que contiene en si, que son de quien se a derriuado toda la nobleza, que ilustra a lo que se sigue de

Anda-

Reyno de Iacn!

37

Andaluzia, y es sin duda que se deriuaron de la nobleza de las quatro Ciudades deste Reyno. Porque la Ciudad de Baçca tan famosa, y noble que algunos tiempos fue cabeça de Reyno, en quien muchos Reyes tubieron su asiento y casa. La de Vbeda contiene en si tanta nobleza que se dize, que la mayor Ciudad de España no le iguala, pues la mitad d sus vezinos sō caualleros muy nobles y los mas mayoradgos muy ricos. La de Andujar su antiguo valor asegura la mucha nobleza presente. Muchas Villas tiene este Reyno muy ennoblecidas, ricas, y poderosas que las pueden embidiar muchas Ciudades. Ennoblecela tambien a esta tierra y Reyno los muchissimos mayoradgos muy ricos y poderosos, los muchos titulos y señores de Vasallos, generosos, y muy Illustres como el Conde de Santistevan, el de Alcaudete el de Baylen, el del Villar Dō Pardo, y Marques de Belmar, el d la Guardia; el Señor de Iualquinta, el de Xodar, Garciez, el de Niuiches, el de Torre quebradilla, el de Saniote es Marques de Camaraça, y Conde de Ricla. El Adelantamiento de Caçorla es del Arçobispo y Santa Iglesia de Toledo, y cae en este Reyno, finalmente otras muchas cosas ay que significan la nobleza deste Reyno, y descubren la lealtad de los que le auitan,

E s

CAP.

Historia de la Ciudad
CAPITULO DECIMO
mo de la nueva crecion de Obis-
pado, y Santa Iglesia de Iacn
y Baeça, y de los Obispos
que hasta oy a
tenido,

YA queda sabido como nuestra Ciudad de Iacn, fue la antigua Mentesa antes de la general destruccion y ruina de España dende los tiempos de los Apostoles fue cabeça de Obispado, y como el que antes de la general destruccion de España estaua en Castulon se passò a Baeça porque aquella famosa Ciudad no deuiera de ser de gusto de los Arabes, y la asolaron pues que nunca mas las historias hazè mencion della, y como Baeça y Vbeda cõ los Castillos de Sierra morena, Torres Perõgil, Garcihernandez, y otras que auia, quedaron como presidio cõ poblacion de Christianos, fue necessario dexalles Obispo, y otros ministros Ecclesiasticos, que los administrasen los Sacramètos, y es sin duda quel Castillo de Iacn mientras la Ciudad no era en propiedad de los Reyes Christianos, la fortaleza de Martos, Arxona, Andujar, y las de mas fuerças, que los Catolicos tubiesen fueron subditos al Obispo de Baeça hasta que el Rey Alfonso el santo (aunque Ambrosio de Morales atribuye esto al Rey Don Fernando el Santo yo le hallo incombe-
niente

niente) auiedo la gran comodidad disposicion, y sitio
 ran a proposito tratò de hazer de nueuo (como lo auia
 sido antiguamente) Iglesia Episcopal la de Iañ, y por no
 priuar a la Ciudad de Baeça de lo que primero auia teni-
 do lo dispuso de suerte que en ambas Ciudades ay Igle-
 sia Cathedral, y aunque estan en distintas Ciudades haze
 vn cuerpo, y es toda vna Iglesia repartido en numero de
 Racioneros, Canonigos, y Dignidades, y el Obispo tiene
 casas en ambas Ciudades, y en ambas viuen a tempora-
 das, algunos con mas aficion en Baeça por fauorecer las
 escuelas y otros en Iañ por la deuociõ del Santo Suda-
 rio. Los Preuendados de la vna parte ganan distribucio-
 nes, y cumplen con su obligacion de asistencia cõ hallar-
 se en qualquiera dellas no obstante que estan señaladas,
 quales han de viuir en Iañ, quales en Baeça. Desuerte
 que es cosa particular, y que no se yo de otro Obispado,
 que en dos Ciudades tenga dos Iglesias Catedrales por
 que el de Carragena tiene el titulo mas la Iglesia, y Obis-
 pado asiste en Murcia sin auer otro como este. Tambien
 es cosa particular que en vna misma Ciudad ay Iglesia
 Cathedral y Colegial, esto es en Baeça nuẽstra Señora del
 Alcaçar es Yglesia Colegial muy antigua, y santa Ma-
 ria la Cathedral. Y sin estas a vnalegua en Vbeda ay otra
 Yglesia Colegial sin las muchas parroquias, y Conuen-
 tos de Frayles, y Monjas, y Hospitales, que ay mucho
 de todo; como en otra ocasion diremos. La ereccion
 de Cathedral y Obispo fue con este principio, y por este
 camino su acrecentamiento ha sido notable por lo opi-
 mo, gruessõ, y fertil de la tierra, que con ser no mucha la
 que ocupa este Reyno que oy es Obispado, esta llena de
 moradores muy ricos, y poderosos: y assi tambien lo
 son los Preuendados. Eclesiasticos, y la Dignidad Epif-
 copal.

*Nota de las
 dos Cathedrales
 de Baeça i Iañ
 buelto a Baeça.*

10. 10. 10.

Historia de la Ciudad

Topal de los que en el ay an sido Prelados, haremos Catalogo copiando el que ordenò el Reuerendissimo, tan docto como piadoso señor Don Sancho de Auila, y Toledo: el qual con su curiosidad y erudicion Christiana hizo retratar en su palacio Episcopal que tiene en esta Ciudad las imagines de todos, cõ las inscripciones, de quies se infiere la relacion presente.

1. San Eufraio, que fue embiado de Roma por san Pedro, y san Pablo, a predicar a Espana, vino a este Reyno donde fue Obispo y Martir, en el Año del Señor de 48. Este santo fue Obispo en la antigua Iiturgi, que oy es Iaen, y Andujar, y aunque despues Obispado, distinto de la antigua Mentesa, que es nuestra Iaen, donde fue segundo Obispo Eustochio, ò Eutichio (como queda dicho, que asistio al Concilio Liberitano, y padecio Martirio en la Ciudad de Cadiz. Asi, que (aunque los dos valen por dos millones) se han de contar ambos por primer Obispo, porque el Obispado de ambos vao.

2. El segundo en orden, y primero despues de auer ganado a los Moros el Rey Don Alonso el bueno a Baeça, Vbeda, y otras tierras en esta Prouincia fue Don Fray Domingo, que alcançò los tiempos del Rey Don Fernando el Sato el año de 1189. fue Obispo en Baeça cinqueta y nuebe años. Como este Obispo auiedo sido puesto por el Rey Don Alonso vjuió tanto tiempo que alcançò a Doa Fernando, dicen algunos, quel le puso.

3. Don Pedro fue el tercero, en cuyo tiempo se pasó la Yglesia Episcopal de Baeça Iaen, ò por mejor dezir se diuidio como oy está por el Papa Innocencio Quarto Año de 1249.

4. Sucediòle Don Pasqual, que fue Obispo veynte y quatro años, el qual hizo cierta concordia con el Maef-

Reyno de Iañ. 39

5 Fre de Calatraua Don Pedro Ibañez, sobre los diezmos, y vassallos, que la orden de Calatraua tiene en este Reyno.

6 Fue el quinto Obispo, y lo fue nueue años Don Ibañez.

7 Sucedióle Don Iuan, el qual fue Obispo vn año, en el de 1285.

8 Don Pedro, sobrenombrado Martir, porquè lo fue en el fin de su vida santo, y docto varon; el qual fue cautiuo en vna entrada que hizieron los Moros de Granada a donde conuirtio muchos Moros, rescató de sus rentas muchos cauibos subditos suyos, el murió cautiuo, y martir por tormentos de los Meros, año de 1300.

9 Dō Garcia le sucedio, y fue Obispo diez y seys años; murió en esta Ciudad año de 1317.

10 Noneno Obispo fue Don Martin cinco años, hizo segunda concordia con el Maeſtre de Calatraua Dō luá Gonçalez sobre los diezmos.

11 Don Hernando le sucedio fue Obispo en esta Ciudad tres años y otros tres auia sido en Badajoz.

12 Don Iuan fue Obispo siete años en el de 1331

13 Don Iuan de Soria le sucedio el qual tubo grande amistad con Menrrodriguez de Viedma y Benabides progenitor de los Condes de Santistevan, Caudillo mayor de Iañ, y Reyno, con el qual hizo algunas entradas en tierras de Moros de mucha importacia, de quiè se acuerda mucho Argote de Molina en su Nobleza.

14 Don Andres fue el dezimo terçio y fue Obispo el año de 1367. de quien haze mencion Argote de Molina en su Nobleza.

15 Don Alonso Pechale le sucedio de muy noble sangre de Italia varon de grande exemplo, y Santidad, dexo el Obispado

Historia de la Ciudad

- Obispado con licencia del Papa por yr a fundar la orden de San Geronimo como lo hizo el año de 1384.
- 15 Don Nicolas gran varon prudente, y Santo, q̄ por comision de Clemēte Papa visito los Obispos de Seuilla Cordoua, Vadoz y los de Portugal, y truxo la Santa Veronica de Roma, tesoro precioso del cielo a esta Sāta Iglesia.
- 16 Sucediole Don Rodrigo de Narbaez, que auia sido Arcediano desta Santa Iglesia de Iaē, fue en ella Obispo treynta y ocho años. Este erigio la Iglesia Colegial d̄ Sāta Maria del Alcaçar en la Ciudad de Baeça. Cauallero principalissimo natural de Baeça.
- 17 Decimosetimo fue Dō Gōçalo de Zuñiga heredero de Don Pedro de Zuñiga Conde de Plasencia, y Ledesma fue perlado Santo, y peleo yaronilmente contra los Moros q̄ los quales fue cautiuo, y murio martir, fue Obispo desta Ciudad treynta años hasta el de 1456. Cuya vida escriuiremos en el discurso desta historia.
- 18 Don Alonso Bazquez de Acuña fue Obispo de Iaen 24. años murio en el de 1482. esta enterrado en la Cathedral de Baeça.
- 19 Dō Inigo Márrique fue Obispo de Coria, y depues desta Iglesia en el año de 1483. fue Presidente del Consejo Real, y dende aqui fue por Arçobispo de Seuilla.
- 20 Sucediole Don Luys Ossorio de la casa de Astorga, fue treze años Obispo de Iaen y Capitā mayor de los Reyes Catolicos, murio el año de 1496. en Flandes lleuādo la Princesa Doña Juana a casar con el Archiduque Dō Filipe, padres del Emperador Carlos quinto de gloriosa memoria.
- 21 Don Fray Diego Deça del orden de Santo Domingo Confessor de los Reyes Catolicos fue Obispo desta Ciudad

Ciudad tres años dende adonde le llebaron por Arçobis-
po de Seuilla, y de aqui le sacaron para Arçobispo de To-
ledo Primado de las Españas.

22 De pues del Don Alonso Suarez de la Puente el
Sauce, q̄ antes auia sido Obispo de Lugo, y lo fue desta Sã
ta Iglesia ynte y tres años edifico la capilla mayor desta
Iglesia, y la Puente de Guadalquivir camino de Baeça
(que por eso se llama del Obispo) murio en el año d̄ 1522
Fue tan notable varon como adelante diremos

23 Don esteban Grabiell Merino Obispo, que auia sido
de Leon, y Arçobispo de Mari, y depues deste Obispado
treze años fue muy fauorecido del Emperador Carlos
Quinto, y el Papa Clemente VII. le hizo Cardenal, famo-
so varo, como cõstara adelante murio año d̄ 1535. ganò de
su Sãtidad el indulto de las prouisiones de los prioratos.

24 Sucedióle Don Francisco de Mendoza de la casa d̄
Mondejar el qual fue Obispo cinco años.

25 Don Pedro Pacheco de la casa de la Puebla de Mõ-
taluan, auiendo sido Obispo de Pamplona, lo fue de Iacn
diez años, fue electo Cardenal de pues Obispo de Signe-
ça, y Virrey de Napoles año de 1551.

26 Don Diego de Tabera fue seis años Obispo de Iacn
murio en el Concilio de Toledo en el de 1560.

27 Don Diego de los Cobos (que fundo el famoso
Hospital de Santiago en Vbeda) fue Obispo de Auila pri-
mero y depues de Iacn, murio en otro Concilio d̄ Toie-
do año de 1565.

28 Don Francisco Ddelgado, que auia sido Obispo de
Lugo; lo fue desta tierra onze años, murio en Baeça año
de 1576.

29 Don Diego Deza Obispo de Coria lo fue de pues
desta Ciudad dos años murio en el de 1579. esta enterra-
do en

Historiade la Ciudad

do en Seuilla.

30 Don Francisco Sarmiento de Mendoza Obispo de Astorga, y de pues de Iacn quinze años, murio en esta Ciudad año de 1595. esta enterrado su cuerpo en el Coro de la Santa Iglesia.

31 Don Bernardo de Roxas, y Sandoual fue primero Obispo de Pamplona y despues desta tierra quatro años y fiendolo se hizo Cardenal Clemente octauo y siendo Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor Inquisidor supremo de la general Inquisición en el fin del año de 1618. murio en Madrid.

32 Don Sancho de Auila, y Toledo de la casa de Velda, fue Obispo de Cartagena ocho años, y de pues de Iacn quinze despues de Siguença, y aora de Plasencia.

33 Don Francisco Martinez Cenizeros gran Teologo Catedratico de prima de Alcalá de Henares, fue Obispo de Canaria nueue años, de Cartagena ocho, de Iacn dos años murio el de 1617. vispera de San Andres.

34 Don Baltasar de Sandoual, y Moscoso de la casa de Almirante Cardenal de Roma lo es al presente con grandes esperanças que dá sus letras y virtud digna en pocos años de tales prelacias.

Estos son los Obispos que hasta oy atendido esta Santa Iglesia, y aunque de cada vno dellos se pudiera hazer vna copiosa y agradable historia en el discurso desta solo diremos de los que nos a queda do más noticia por particulares causas,

CAP.

CAPITULO ONZE

del Santissimo sudario de Chris-
to nuestro bien, que enrique-
ce de fama, y Glorioso
nombre a la Ciudad
de Iacn.

AVN que esta Ciudad, por las cosas, q̄emos dicho
y por las que senos passaran por alto, y otras tēdrā
en la memoria, merecia nombre celebre, y fama
ilustre por el mundo, todas las cosas del no la en-
nobleceran, ni enriquecieran tanto como el Santissimo
Sudario, comunmente llamado Veronica. Por esta todos
los autores avn yoca dizen, que es famosa en el mundo
particularmente entre Catolicos: Y asi Marineo Siculo
dize hablando de Iacn continuandola's con las que dixi-
mos al principio d̄l primer capitulo desta obra estas pala-
bras. *Estenim ciuitas nobilissima, & Christi Sudario, quam Ve-*
ronicam vocan ceceleberrima. Es tan celebre, que vienen de
toda la Christianidad a verla los dias que se muestra infini-
to numero de gente. Muestrase dos vezes en el año, vier-
nes Santo, y a quinze de Agosto en el dia de la gloriosi-
sima Asuncion de la Virgen Santissima Maria Señora
nuestra a los cielos. A hecho, y haze muchissimos mila-
ges, y vno dellos es, que viniendo tanta gente a vella
nadie se va descontento de auella visto, porque aunque

Historia de la Ciudad

mas distantes se pongan la ven con la distincion, y certeza, que los que la miran muy cerca, y assi a sucedido, y sucede, que muchos por no caber en la plaza, ni en contorno dela Santa Iglesia por cuyas vètanas la va mostrádo a la gente deuota el Obispo, ò en su ausencia el Deán se suben á agüteas, y torres, y aún a la q̄ esta, y al castillo, q̄ es grã de espacio de tierra, y afirman con mucha verdad la han visto muy a su gusto, sea glorificado el nombre del Señor, y alauada millones de vezes tal misericordia, como obrò con esta mil vezes, Ciudad dichosa en no dedinarse de enriquecerla con tan santa Reliquia, como es la verdadera Imagen, y retrato del rostro de nuestro Salvador Iesu Christo Dios y hombre verdadero. Si antiguamente Alexandro dexò de còquistar algunas Ciudades, por estar en ellas hechas Imagenes de la mano de Apelles, quanto mas cierto tienes tu el fauor del cielo, pues affegundò en este regalo el que nos da en el santissimo Sacramento del Altar; pues assi como en el es el mismo el que se da; y se queda, con esta Sagrada Ymagen se trata el mismo para quedarfenos tambien como en la Sagrada Eucaristia por prenda de amor, que auie, y aliète la esperãca de la gloria venidera. Plega a su Magestad, q̄ pues tãtos fauores, y regalos celestiales, y paterno amor nos haze le acertemos a seruir, y no le desagracedemos, ni permita seamos castigados como los de Edeffa a quienes esta otra Santa Ymagen ò la presente hizo muchos años muy celestiales fauores,

— Mas porque de lo vno y de lo otro tengamos la noticia, que no es posible, por lo que nos dexarò escrito los autores, no, fera ocupacion ingrata darle cuerpo a este capitulo, escribiendo lo que parece deseã sauer algunos desta diuina y celestial imagen del rostro Santissimo de nuestro

Nuestro Redentor. Acerca de lo qual tenemos por vna parte la tradicion comun constante, y la costumbre del pintar, que tienen fuerça de historia. Estas pues nos enseñan que quando Christo Iesus Señor Nuestro yua con la Cruz acuestas por la calle dolorosa, q̄ llaman del amargura sudando agua, y sangre salio la muger Veronica (la qual dize era la q̄ auia sanado del fluxo de sangre) agradecida a su bienhechor, y lastimada de velle q̄ inocēte padecia las penas d̄ nuestras culpas, fatigada su Santissima humanidad cō el peso de vuestros dolores se llegó a el, y no finiendo otro consuelo que darle sia vn paño de rostro con que se limpiase el diuino tuyo, en premio de tanta caridad, y tan piadosa se le dexò en el lienço estampado el natural traslado verdadero de su diuina cara. La qual estampa, y retrato la verdadera enamorada de su medico celestial guardò cuydado amēte, como prendas del alma sobre su coraçon, tomado el cōsejo que el diuino Esposo en los Cantares dio ala Esposa: Dizen algunos que este lienço dicho yua de tres dobleces, y assi quedaron tres retratos este que manitea, engrandece, y haze gloriosa esta Ciudad, el que estubo en Edesa Ciudad de Siria, y el que esta en Roma. Mas otros quētan de los tres d̄ otra manera, como abaxo se vera. Cesar Baronio Cardenal doctissimo de nuestros tiempos en el tomo primero en el Año de Tiuerio, año del nacimiento de Christo treinta y quatro, y deste Romano Tiberio diez y ocho, tratando de como Dios tubo por bien, que se conseruasen los instrumentos de su passion y las cosas que llegarò a tocar su diuina humanidad en esta ocasion de nuestro remedio y passion suya Santissima escriue, que quiso que quedalen Consegadas estas cosas para perpetua memoria como trofeos gloriosos de la vitoria que alcanzò de nuestros

Historia de la Ciudad

enemigos y suyos los demonios, y Judios, y para q̄ estas cosas despertalen nuestros animos, y los incitafen a darle parte de las gracias infinitas q̄ le deuemos por las infinitas misericordias, que usó con nosotros siempre. Como son las espinas de la corona que le pusieron, la coluna dó de le amarraron para dalle los cinco mil y tantos açotes la caña en que pusieron la esponxa para dalle hiel y vinagre en la Cruz quando dixo tenia sed como lo afirman Gregorio Turonense, y el venerable Beda, y la vestidura inconsutil, que fortreató los Soldados, la Cruz Santissima, y clauos entre estas cosas cuenta el Santissimo Sudario del diuino rostro de Christo, y de la que aqui dize y dixo antes en el año de Christo treynta y vno y de Tiberio Emperador quinze se colige claramente la diferencia de los tres Sudarios todos verdaderos retratos del diuino rostro del Salvador Iesus, aunque en diferetes sucesos. El vno el que viuendo Christo hombre, y conuersado con los hombres a los treinta y vn año de su edad en bio al Rey o Teparca Abagaro para su salud, y consuelo (de quien diremos) el otro el paño de lienço con que le cubrieron el rostro Santissimo en el sepulcro diferente de la Sabana que cubrio todo el cuerpo (segun escribe Beda) por que este pequeño paño quedo impreso al natural el rostro de Christo Iesus, y en la sabana todo el cuerpo. El tercero el que le estampó en el lienço de la santa muger Veronica: a quien Baronio llama Veronice, y dize, que por alteracion se ha venido a llamar Veronica: y Francisco Sanchez de las Broças dize, que esta dición Veronica significa verdadera imagen, y retrato, como esta lo es del rostro de nuestro Salvador, y bien nuestro. Desta santa meger Veronice, y deste santo sudario Veronica, y de como vino a parar a Roma ay vn

libro

libro escrito de mano en la libreria del Vaticano, que ha-
ze autentica, y fidedina la historia, y escriuio largamen-
te Metodio Obispo historiador antiguo. Qual destes
tres sudarios tenga esta Ciudad en prendas, y testimonio
de las singulares mercedes que el cielo le haze, no es fa-
cil de aueriguar, ni yo me atreueré a afirmarlo, aunque
en el fin deste capitulo dire mi conjetura, sobranos sa-
ber por buena ventura, y suerte felice, que con toda cer-
teza, es vno de los tres, pues qualquiera es Diuina ima-
gen estampada del Diuino rostro de Christo Dios, y
hombre, ò el sudario del sepulcro glorioso, que se le pu-
so sobre su Diuina cara, ò el que imprimiò en el de la
muger Veronice, ò el que embiò al Rey Abagaro. Mas
porque deste vltimo tratan los historiadores con algu-
na variedad, diremos lo que sienten, refiriendo algo de
sus escritos.

Refiere Baronio, tomandolo de los autores antiguos,
y haziendo concordancia de las cosas que escriben los
quatro Euangelistas, que la fama de las obras de Christo
a los treynta y vn año de su edad, volò por todo el mun-
do, y en la Siria llegó a las orejas del Rey Abagaro (a
quien Niceforo llama Toparca) el qual tenia su Corte
en la Ciudad de Edessa, y estava muy affligido, y agrua-
do de vna enfermedad incurable de perlesia, y aficiona-
do por la fama a la persona del Salvador, con esperança
de alcanzar salud le escribiò con su Embajador Ananias
la carta siguiente.

*Abagaro hijo de Vcanias, y Toparca, a IESVS
buen Salvador, que anda en las partes
de Hierusalen, salud.*

Historia de la Ciudad

OYDQ è tu fama, la salud que das sin medicinas, ni yerbas algunas, antes, que con sola tu palabra das a los ciegos vista, a los cojos restituyes el andar, curas los leprosos, alanças demonios, resucitas muertos, con lo qual me he persuadido a creer eres Dios, o Hijo de Dios, que as baxado a obrar estas marauillas. Por esto mouido te suplico tengas por bien de tomar trabaxo de venir a sanarme de vna graue enfermedad, que me fatiga; que tambien me mouio, por ver que los Indios tus enemigos te procuran mal, por lo qual te ofrezco vna mediana Ciudad, que pbsseo, que para los dos bastara.

A esta carta respondió el Salvador la que se sigue. Abagaro bien abeturado eres por auer creydo en mi sin auer me visto, segun lo que esta escrito de mi, que los que me ven no creeran en mi, y los que no me ven creeran y vivirán. En lo que toca ir yo a yisitarte, no lo puedo hazer hasta acabar en estas partes aquello a que vine, quando lo aya concluydo, y acabado me è de volver a aquel que me embio, quando yo me aya ido te embiare vno de mis discipulos, que te cure, y te de la vida ati, y a todos los d mas que estan contigo.

Estas pone Eusebio Cesariense trasladadas de lengua Siriana, y afirma que las vio originales en los archiuos de la Ciudad de Edesa en la Mesopotania, y parte de la Siria cuyo Señor era Abagaro, y que tambien auia instrumentos alli, que dezian como subido el Señor al cielo inspirò a Sãoto Tomas Apostol, q embiase a Tadeo vn discipulo de los setenta y dos (otros dicen que fue Iudas Tadeo Apostol) y que llegado a Edesa se aposentò, y hospedò casa de vno llamado Tobias, y con los milagros q començò a hazer llegò la fama al buen Abagaro, el qual mãdò a Tebi-

Tobias, que solo lleuase acordandose de la promesa de
el Redētor y en viendole con vn marauilloso resplādor
en la carta se le postro a los pies diziendo. Creo verdade
ra mente que eres dicipulo de Iesu Christo, que te embia
en cumplimiento de lo que me tiene prometido. Cō esta
fe y creencia Abagaro cobrò entera salud, y otros mu-
chos enfermos de varias enfermedades: y dixo que si se
finiera poderosa fuera cōtra los Iudios y los destruyera
porque auian dado muerte a nuestro Redentor. Nicefo
ro Euagrio, y Aimò añaden, que como Abagaro no pudo
alcançar ver al Redemptor, que le embio vn pintor para
que le retratase al natural, y le llebase para tenerle en su
compañia para su consuelo, como lo suelen hazer los
aficionados a personas graues, mas el pintor, aunque lo
procuro con diligencia indecible nunca pudo, ni acerto
a retratāre como era, porque el grandissimo resplandor
que salia del rostro de Christo se lo impedia? mas Iesus
satisfecho de la fe del que le embiaua, premiandole sus
deseos tomò al pintor el lienço, y se lo puso sobre su di-
uina cara y la dexò impresa al natural, y seladio para que
la lleuase a su Rey y Señor. Sin este retratò dize Niceforo
que vn Rey de Persia con gran deuocion que tuuo a las
cosas de Iesus, monido de su diuina fama, y de la de su
madre Santissima embiò vn pintor famoso que le lleuase
sus retratos, y afirma que esto tambien se contenia en los
archibos, y anales de la Ciudad de Edesa: lo qual dize
Estrauon, que tambien se llamó Bambica, y Ciudad Sagra
da. San Geronimo dize, que los Hebreos la llamaron
Herech, y esta es la que se llama Rages, y aora Rase. Hai
tono la llama Rohais, y otros la nombran Vodana. Mariz
no, Escoto, y Iacobo Cardenal de San Iorge, y Andres
Paladio hablan del otro retrato de nuestro Redētor llama

Historia de la Ciudad

do Veronica, que se muestra en Roma, y también llamamos con este nombre a esta Sagrada Imagen, y Santo Sudario, y el vulgo la llama la Veronica de Iacn. El Segundo Concilio Niceno y Euagrio dicen que por virtud deste retrato del Redentor se defendio la Ciudad de Edesa a ser quemada por los Persas. Aunque otros escriuen deste Diuino oraculo lo que diremos. El Emperador Costantino Porfiro genito (segun lo trae Suro en las festividades del mes de Agosto) elcripio esta historia, y lo afirma el Metafrastes, y Lipomano, varones doctísimos, y dize que el Rey o Toparca Abagaro padecia grandísimos dolores de gota atetica, y que le cubria vna lepra negra que ni aun a sus amigos le dexan combersar por lo muy feo, y asqueroso que estava y como supo de la salud que daua el Salvador le embio con su Embaxador, y pintor Ananias el ruego y recado, que se ha referido. Quando Ananias llegò a la presencia de Nuestro Redentor le hallò cercado de mucha gente, y subiendose sobre vna piedra que hallò a tu propósito sacò sus aparexos, y mirandote muy de propósito le començo a retratar. El Redentor que entendia su ocupaciõ, y diligencia mãdò a Sãto Tomas que se le lleuase, y auiendo respondido a la carta de su Señor le quitò el trabaxo de retratarle porque moxando con agua clara su Diuina cara se puso encima vn lienço muy limpio en que quedò retratado al natural con sus colores, y fayciones, que fueran admirables, con que le despido. Ananias caminò alegre, y llegando vna noche a la Ciudad de Hierapolis se aloxò en vna casilla del arrabal donde hazian texa, y ladrillo, y puniendo el Sagrado lienço sobre vn monton de texas para cozer se echo a dormir. Ala media noche parecio vna muy grã llama al rededor de las texas, sobre que estava el precioso lieço

de suerte

de suerte, que parecia se quemauan todas las casas en cõ torno y salio la gente a poner remedio, sino que encõtrãdo con Ananias le prendierõ como malhechor, como el vbiefe pegado el fuego, y el les confessò el secreto, aunq̃ no dandole credito fueron a mirar la diuina Imagen, y hallaron, que en la texa donde auia estado dexaua impresa otra como ella y la gerte de aquella Ciudad como aquella por marauillosa reliquia, y despidieron en paz al mēsero, que llegò muy contento a presencia de Abagaro su Señor.

Otros quentan esto de otra manera, y dizen que yẽdo el Redentor a ser crucificado; de pues de auer sudado sangre, y ser su Santissimo cuerpo desgarrado a crueldes açotes, pidio vn paño para limpiarse su Diuina cara y dexò en el impresa, y estãpada su verdadera figura, la qual quedo en poder d̃ Santo Tomas Apostol con orden que le dio Christo Iesus, que la embiase con Tadeo al Rey Abagaro, como lo hizo. Quando llegò Tadeo a Edesa hizo tantos milagros, que llegaron a noticia del Rey Enfermo, y mandò, que se le lleuasen, creyendo, que el dicipulo que le auia prometido el Redentor, y el cipulo puso encima de su cara la figura Diuina, quando entro hablalle al Rey, y despedia tan gran resplandor, que ni el Rey ni los que estauan con el la podian mirar, y en tocandola el Rey recibio perfecta sanidad de todos sus males, y luego pidio el Batismo, y lo mismo hizieron todos sus vasallos. Luego asentaron la Diuina Imagen en vna tabla con su bastidor muy dorado, y adornado ricamente, y le puso esta letra en contorno. CRISTO DIOS A QUIEN EN TI ESPERA, NO LE SALE VANA SV ESPERANZA. Pusola sobre la puerta principal de la Ciudad con publico pregon, en que mando que todos los que por

Historia de la Ciudad

alli entrasé la adorasen. Afsi se estuuo por los dias d'Abagaro, y de su hijo heredero, que fue Catolico, mas sucediendo el nieto idolatro, y aun trato el perro herege de quemar la Sãtissima cara y retratò verdadero de nuestro Salvador, Mas el Obispo de la Ciudad cerrò de ladrillo y cal el busco del muro donde estaua, puziende vna texa delante de la Sacrosanta Imagen, porque no le tocase la humedad, y corompiese el lienço, y dexò alli cerrada vna lampara, que ardiò mas de quinientos años sin ser cebada ni vista de alguno. Otro tal milagro como este se escribe, y cuenta de la deuotissima Imagen de Nuestra Señora de la antigua en la Ciudad de Seuilla.

Como passassen muchos años oluidose de todo punto la Sacratissima reliquia hasta que Cosroes Rey de Persa fue contra Edeffa, y la puso apunto de tomalla por còbate mas Dios embio vna noche vna muger de venerable presencia al Obispo Eulalio, y le dixò dòde hallaria la Sagrada Imagen, y que con mostrarla a los enemigos se librarian dellos. Hallo la Imagen con la lampara viua, y en la texa que tenia delanta estaua pintada otra como ella y mostrandola a los enemigos les hizieron, que fuesen huyendo, auiendoles quemado todos sus ingenios, y per trechos de guerra, solo en rociarfelos con el azeyte, y agua de la lampara; Cò esto cobró temor el Persa, y pidio treguas, y concierto a los de la Ciudad. Depues desto entrò el demonio en vna hija de Cosroes; el qual daua voces diziendo, que no lo auian de sacar della sino la Imagen de Edeffa hecha sin manos, oyendo esto el Rey su padre embiò a rogar, que selalleuasen, y no osando dezirle de no pintaron otra como ella, y sela embieron y entròdo en las tierras del Persa daua voces el demonio, diziendo que no la lleuasen alla, que el se iria, y así lo hizo. y

Voluieron la Imagen a Edeffa. Que este Sacrosanto Pala-
dion, no solo defiende de los enemigos visibles, mas de
los imbisibles, no solo las Ciudades, mas los cuerpos, y
almas, porque no es como el fingido, y fabuloso de Tre-
ya, sino real y verdadera Imagen del Rostro del Salvador
sacado el primer trasunto por aquel primer pintor q̄ solo
supo, y pudo retratarle assi mismo. Quando el Romano
Argiropolo entro en el Imperio Griego a los mil, y veyn-
te y ocho años de Nuestro Redentor se concertò con el
Amera de Edeffa (q̄ muchos años auia, que era d̄ Moros)
que le daria dozientos Moros de los que tenia cautiuos
en su tierra y doze mil monedas de plata, y q̄ no les daria
guerra, ni robaria las quatro Ciudades Edeffa, Charras,
Sartoze, y Samosara porque le diese la Sacratissima Ima-
gen, y la carta quel Redetor embiò al Rey Abagaro: Abra-
mio Obispo de Edeffa que estaua en Constantinopla fue
por las reliquias, y llebò la verdadera cara, y la que se
escribio como ella, y otro trasunto tenian los hereges
Nestorianos (porque no les diesen vna por otra) aunque
se tornaron a sus dueños las q̄ no eran la verdadera escri-
ta por el Redentor. Los Christianos de Edeffa lo cõtra-
dixeron mucho, porque en ella fuejeccion del Moro te-
niã aquella Santa faz por consuelo, mas los Moros por el
grande interes effetuaron el dar y sacar las Santissimas
reliquias, aunque sobreuino gran tempestad. Auiendo
llegado con ellas al gran rio Eufrates se embarcaron para
pasarla en vn nauio, y sin vela, ni remo se fue a la ribera
dẽ enfrente, y por donde quier, que passasse hazian
muchos milagros. A quinze de Agosto llegaron a Cõstã-
tinopla, y las traxeron, por mar y tierra al rededor de la
Caudad; haziendoles gran veneracion los Principes,
Senados, y Clero, y gran concurso del pueblo, y llega-
do al

Historia de la Ciudad

do al templo de Santa Sofia fueron adoradas las Santas reliquias de toda la gente, dende adonde las lleuaron al palacio Imperial, y las pusierõ sobre el trono d los Emperadores para le santificar, y vandezir, y vltimamente las lleuaron al Templo del Faro, donde estubierõ hasta que Diogenes Emperador Romano las traslado a la Sãta Ciudad de Roma Dõde estauan las otras dos digo la de Sãta muger Veronica, por quien todas se llamaron Veronicas, la que se imprimiõ en el Santo Sepulcro, y la que el Redetor le embiõ al Rey Abagaro de Edessa. De las quales (si mi conjetura se recibe) digo que la q tenemos en esta santa Ciudad es esta de Abagaro y no lo fundõ en otra cosa mas, que en lo que escribe Loreço Surio el qual senala la festiuidad desta sagrada Imagen, q el Redetor embiõ a Abagaro a quinze dias de Agosto, como la celebra esta Ciudad, con solene, celebre, grandiosa, y maravillosa fiesta, y muy rica feria. Porque aunque se muestra el Viernes Santo por la deuociõ de la gente el de su fiesta es este y por ser esta su fiesta, instituyeron la feria en este tiempo, para que por el respeto diuino, y tẽporal vbie se innumerable concurso, y no quiero dexar de dezir lo q algunos deuotos an notado, y es que el dia del Viernes Santo parece estar esta diuina faz mas amortiguada, y triste, y este dia de Agosto mas Alegre, y de regocixo, sea esto diuino secreto ò juicio vmano, fuerça d imaginacion, siempre es cara de misericordia, y nos esta haziẽdo infinitas mercedes. Esto tengo por mas cierto acerca de los tres retratos de Christo Nuestro biẽ por dezillo autores mas en numero, y de mucha grauedad, y antiquedad aunque no es justo dexar de repetir lo que dicen los que fiẽten, q este Diuino retrato es vao de los q se imprimieron en los tres doblezes del paño otoca de la Santa muger

ger Veronica. El padre Pedro de Salmeron dize lo que al principio toque) q̄ la muger que Chrito nuestro bien sanò del fluxo de Sangre se llama Veronica, y q̄ està salio al enquentro al hijo de la Virgen, quando le lleuauà por la calle de la Amargura, y que con su roça de tres dobleces limpio su Santissimo rostro, y quedo impreso, y copiado en cada doblez vn retrato del rostro del Salvador al natural, como se podra esperar de la diuina, que se copia y que destos tres quedo el vno en Ierusalen, el otro en Roma, el otro vino a esta mil vezes por ello dicha Ciudad, la qual afirma, que truxo vn Obispo de su Santa Iglesia. Ambrosio de Morales siete lo mismo, y algunos autores dellos es Filipe Vergomense. El qual trata largamente destas Diuinas reliquias, y dize, q̄ Tiberio Cesar Emperador Romano viendose muy molestadò d̄ gravissimas enfermedades y no hallaado remedio en sus Dioses falsos, ni en medicinas vmanas embiò a Ierusalen por la muger Veronica para saber della el modo cò que la auia sanado Christo, y si ternian en el la salud que deseaua sus graues y terribles pasiones, y no le salio embano su intento, pues auiedo venido a su presencia le toco con vno de los Diuinos retratos de la cara de Chrio luego se sintio sano de de todas sus enfermedades, dolores y pasiones. Y tãbiẽ escriue, q̄ fue esta la muger en quiẽ obrò Iesus el milagro del fluxo de sangre, y afirma que destos tres retratos, el vno quedò en Roma, el otro en Ierusalen, el otro vino a Iacn y le trajo vn Sãto Obispo. Agradecido por la entera salud que auia recebido Tiberio Cesar con la presencia, y toq̄ del diuino rostro, y de antes, quel estaua aficionado al Salvador Iesus por la fama de sus obras, y por vna carta q̄ le auia ascrito Pilatos d̄ las maravillas, y vida milagrosa de Christo, Propuso en el Senado de Roma, que le canonizasen

Historia de la Ciudad

nizasen por Dios, y le recibiesen por vno de los suyos, porque tenian ley que a ninguno se le diese veneracion a Dios sin autoridad del Senado. Esto escribe Mariano en su Cronicon, y Tertuliano añade, que agraviados los Senadores, de que siendo soyó el dar grado de Dios, no se les vbiese pedido a ellos de primera instancia, no le qui fieron recbir por tal temporalmente en Roma el que ab eterno fue engédrado Dios de Dios Padre. Tantas fueron las zbuliones de aquella gente ciega por sus pecados. Afienta muy bien aqui lo que dize Efebio, que la diuina sauiduria ordenò la negariua del Senado porque no se dixese, que la Diuinidad de Iesu Christo era negocio de compadres, sino q̄ ella misma se hiziese recibir, y reconocer en todo el mundo, mediante la predicacion de vna docena de vmildes pescadores. Mas ya que Tiberio no pudo deificar al Redentor por no dar muestras de ingrató a la salud, y bien recebido aunque temporal, mando con graues penas, que ninguno acusase a los Christianos con lo qual se acrecento el numero a los fieles, y la Iglesia triunfaua. Finalmente sean las tres deste tres doblado lienço, o la desta Santa muger la del Sepulcro, y Abagaro todas son retratos verdaderos, y estampas del mismo rostro de Christo hechas con su misma mano; la que esta en Hierufalen: la de Roma, y esta nuestra de Iuen. Y no solo estas, mas qualquiera dellas trasladada, se les deu suma ueueracion, y a las tocadas a estas se les tiene singular deuocion. En Granada està en publico pintada en algunas partes, particularmente en la porteria del Cõuento del Serafico Padre san Francisco: con vnas letras que dizẽ auer concedido san Pedro primer Papa depues de Christo subido a los cielos muchas indulgencias, y perdones a quien con deuocion adorare esta santa Imagen.

gen. Yo no se lo cierto, mas se que es de se, que es retrato del que esta concediendo por momentos Indulgencias plenarias, Jubileos plenissimos, perdones infinitos a culpa, y a pena: se que es imagen del que sanò enfermos, dio vista a ciegos, habla a mudos, y pies a cojos; y como suyo obra semejantes maravillas: se que le deuemos el culto, y adoracion latria, porque esta Diuina cara nos representa al verdadero Hijo de Dios, hombre, que se hizo tal por redimirnos, y saluarnos.

C A P I T V L O D O Z E

del venerable D^o Nicolas Obis

po desta Ciudad, que alcan

çò del Sumo Pontifice esta

inestimable reli-

quia.

NO pienso que le abra pesado al curioso, y deuoto lector, de que en el capitulo precedente me aya detenido algo mas que en los otros dádole recopilada la erudicion Christiana, que yo epodido juntar con lecion cuydadosa a cerca del origen, y processo desta celestial reliquia, desta cara buena, cara de paz, cara de alegria, cara de salud, cara de vida, cara de còsuelo cara de Dios que es dezir de vna vez todo lo bueno: y tambien presumo, que estara con deseo de sauer como
vinq

Historia de la Ciudad

vino tãto biẽ, tal tesoro, tãta felicidad, a esta dichosissima Ciudad, quien la traxo, y porque camino. Y aunque algunos ponen esto en opiaion, yo para mi lo tẽgo por certa indubitable la alcanço del Papa, que en aquella ocasiõ era el Reberendissimo, y venerable varon Don Nicolas Obispo decimoquinto desta muy noble y muy leal Ciudad de Iacn. El como viniese en gracia del Papa (q̄ segũ buena cosmografia era Clemente setimo) en aqueita fazon passa desta fuerte. Don Nicolas auia dado en sus estudios grãdes muestras de ingenio, muy maduro, afẽtado y cuerdo, y creciendo en edad se hizo mas conocido su grandioso talento para cosas de gouerno ayudado el agudo ingenio de continuos estudios, buena intencion y vida de mucha virtud ordenado gano nombre famoso, que aficiono al Rey de Castilla, que a la sazõ era Don Enrique. El qual satisfecho de sus muy grandes partes dignas de toda estimacion, y honra le puso en algunos officios Ecclesiasticos, y cõsio cosas de mucha importãcia de que diõ buena quenta, no enterrando el talento, sino con grandes mejoras, y assi cada dia le fue puniendo en cosas mayores, hasta q̄ en el año de 1384. auiedo vacado esta Santa Iglesia de Iacn, porque Don Alõs Pecha dexõ su prelacia, y Obispado con licencia del Papa por yr a fundarla Orden de San Geronimo satisfecho de Don Nicolas le proueyo, y nombro el Rey Don Enrique por Obispo benemerito desta Iglesia, Santa Ciudad y Obispado. En la qual prelacia se gouerno de fuerte, que a los Moros frõterizos d̄l Reyno d̄ Granada los tenia amedrẽtados, y temerosos, porque como sabia gouernar su Obispado en lo Ecclesiastico era valeroso Capitan en el exercito. Con sus rentas ayudaua a los pobres, con su exemplo, y Santidad reformaua las vidas y costumbres de sus feligre-

onografia.

1384.

ses con su prudencia lo componia, y concertaua todo, muy a gusto de todos, premiaua virtuosos, castigaua culpados, amparaua a los suyos, era terror y asombro de los enemigos de la fe Christiana, de los quales por su valerosa industria, y constante osadia alcãço notables vitorias, y despojos. La fama deste proceder heroyco llegaua por momẽtos a los oydos d'el Rey, y assi añadiẽdo a sus virtudes premios le regalaua, y acariciaua cõ favores particulares, como se colegira desta carta que dende Cordoua le escriuio.

El Rey.

A MADO en Christo Don Nicolas, gran varon, Obispo d' la Muy famosa, muy noble, muy leal Ciudad de Iañ, recebimos vuestros auisos, y porque la necesidad es tan forçosa de nuestra partida por la quietud de nuestros Reynos, embiamos delante al Marques nuestro Corregidor d' essa Ciudad, todas essas frõteras quedan seguras, y guardadas con vuestra presencia como guerrero, y tan buen gouernador, q' ofreciendose guerra acudireys como siẽpre, y socorrereys cõ vuestras grandes preuenciones, y assi dexamos la frõtera segura en paz y guerra. Dada en Cordoua.

Que Coronista por muy elegante que sea aura que pueda engrãde cer en muy prolixa historia las cosas deste varon heroico tanto como este epilogo, y breue sumario de tan graues alabanças como son estas por lo que cõtinen, y por ser de la boca del u Rey. Mas cercano a nuestro

Historia de la Ciudad

tros tiempos halló otro gouernador guerrero muy parecido a este Santo, y prudente varon, que fue Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Gouernador de las Españas Arçobispo de Toledo que a los Moros de Africa les ganó la Ciudad de Oran. Considero al vno Elias, y al otro Eliseo, y que en el vno doblò Dios el espiritu del otro. Esta cõfiança q̄ hizo el Rey, no le salio vana, pues, quando vino de su jornada hallo la Ciudad, y Reyno de Iuen contento con su gouernador, y Capitan rico de consuelos del alma, y despojos temporales que auia ganado a los Moros Granadinos. Contentissimo el Rey del valor grandioso deste Principe Ecclesiastico, quiso comunicar su alegria cõ el Papa Clemẽte pidiendo fauoreciesse su Santidad las illustres partes del heroyco varon. El Sumo Põtifice Romano q̄dò muy enterado, y satisfecho por la relacion del Rey, de los meritos grandissimos del Capitan, y Gouernador Don Nicolas y parece, que la Diuina prouidencia ordeno este auiso en ocasion que el Papa estaua cuydadoso en la determinacion de proueer de visita para algunos Obispados, y Catedrales de España en los Reynos de Portugal, y Andaluzia por relacion que tenia de personas piadosas de la necesidad, que auia della para la reformation de algunos abusos, y costumbres malamente introduzidos. Aprovechose su Santidad de la ocasion, y agradole cõplidamente este Prelado, y lo auo por digno desta visita con esperanças de su buen suceso, y prouechoso efeto: y en respuesta de los auisos de sus partes le embio al Rey la comision para que visitase Dõ Nicolas las Iglesias, y Obispados de Cordoua, Badajoz y algunos otros en el Reyno de Portugal, y el Arçobispado de Seuilla, cõ potestad de Legado Apostolico, y con las vezes cumplidas de su Santidad. A la qual visita salio

mas

y Reyno de Iacn 50

mas por ser obediente a lo que su Santidad le mandaua, que porque su ambicion le pidiesse estas grandezas, que antes tenia tal grandeza de animo, que las mayores hō-
ras temporales menospreciava, aunque las executaua por el seruicio, quedellas a Dios se le seguia. Salio de Iacn comenzando su visita con el animo Christiano, que tan bueno lo prometia teniendo por fin la Reforma-
ciō, que se pretēdia, y no el intercs, que se le podia seguir. Antes solia dezir, que de Iuez, y Prelado codicioso no auia que esperar cosa buena. Y assi pedia con oracion, y deuocion particular a Dios le alumbrase su entendimiē-
to, y no permitiēte le cegase con el amor, y aficion d las cosas deste siglo para que le acertase a seruir como lo de seaua. Ayudō Dios estos Santos deseos, y assi puso en execucion loablemente quanto intentō. Porque aunque el demonio procuro sembrar eizaña en el animo de los visitados contra el con su entereza, bondad, y prudencia a quienes Dios fauorecia salio de todo muy felicemēte. Auiendo acabado la visita fue a Roma por su persona a dar quenta della a su Santidad, diolatan buena, y con tanta aprobacion del Conclauē de Cardenales, que el Papa, y toda la Curia se quedaron muy aficionados, y le dieron mil justas alabancas. Dessesolo el Sumo Pontifi- ce de premiar su heroyca virtud le dixo, que le pidiese lo que fuese de su gusto, y voluntad porque su Santidad la tenia grandissima de premiarle, mas no hallaua premio que igualase a tantos meritos. Viendose fauorecido en tan gran manera no se enuancio para enuouernecerse ni le lleuo el aperito, y codicia de premios temporales antes siguiendo el consejo del Apostol sus ansias era de las cosas Celestiales, deseaua premios eternos, y prōdas dellos, y yno bienes de la tierra, y conforme a este efec-

Historia de la Ciudad

to goçò de la ocaſion pidiendo mercedes eſpirituales, y del cielo a ſu Santidad. No le pide el Arçobispado, no el Capelo, no el Patriarcado, no le pide, ſino lo que pide el juſto a ſu ſeñor, que es ver y gozar ſu cara: pidele con toda humildad, que los dos Diuinos roſtros (porq̃ el otro eſta en Ieruſalen) que eſtan en la Ciudad de Roma le de el vno para traer a ſu Igleſia, y Ciudad. Su Santidad aunque conocio que le pedia mucho no le nego lo que le pedia, porque a ſu deuocion, caridad, y zelo le le deuia qualquiera liberalidad. Con eſta diuina prenda con eſte celeftial retrato, con tal compaña como es la cara d̃ Dios viao acompañado, ſeguro, y contento a ſu patria, donde fue recibido cõ todo jubilo, y alegrias publicas, aſi d̃ l'Ayũtamiẽto dela Ciudad, como del Cabildo Eccliaſtrico, en cuyo gouierno acabò ſantamẽte, y murio para viuir en el Señor, por los años de 1400. poco mas a menos. y todo eſto me parece q̃ epiloga el epitafio, q̃ tiene ſu imagẽ en las caſas Obiſpales deſta ciudad, q̃ aũq̃ ya q̃da referido, di ze. DON NICOLAS GRAN BARON PRVDENTE, Y SANTO, QVE POR COMISSION DE CLEMENTE PAPA VISITO LOS OBISPADOS DE CORDOVA BADAIOZ, SEVILLA, Y PORTV GAL, Y TRVXO LA SANTA VERONICA DE ROMA, TESORO PRECIOSO DEE CHELO A ESTA SANTA IGLESIA.

Bien ſe que no falta, quien quiere ſentir que ſan Eufraſio Obiſpo de Iſturgi, Iacn, ò Audujar la traxo, mas parece que mas ſe funda en piadoſo aſecto, por darle mas antiguedad, y autoridad, por la ſantidad del martir, dicipulo de los Apuſtoles, que en diſcurſo hiſtorial, porque los que lo dizen, no dan razon ni como, ni le halla memoria della haſta eſte Obiſpo.

Don

400.

*ombra lulan
cred. mad
cristian. num
36. 337.*

*Cota lulan
lulan prec.*

Y Reyno de Iacn

51

Don Nicolas, y si dixesen que el la hallo deuen dezir el como y de lo dicho ay las razones y causas dadas, y ayudan mucho ami sentimiento, de que esta es la de Abagaro la qual no pudo traer San Eufrasio, porque se estubo en Edeffa hasta los 1028. del Señor, de donde años de pues se traslado a Roma, y de aqui a nuestra Ciudad donde esta haziendonos infinitas gracias, y mercedes ordinarias, y estraordinarias como consta de muchos milagros de que ay testimonios, y de muchos mas que no ay: porque si todos se vuieran de escreuir (como dize el Euangelista en el fin de su historia) no cupieran los papeles en el mundo. Alabate los Angeles Salvador y Redentor mio, Christo I E S V S bien de mi alma, que no somos los del suelo bastantes ni ellos lo son, pero alabaran mejor que nosotros, alabate tu mismo para que la alabanza sea la que mereces en las infinitas misericordias visitandonos en todas oras parte, y de todas maneras, y a midame Señor gracia para que acierte a seruir perdandome mis culpas, y pecados, que lo haras no acordandote Señor de los delitos de mi juventud, y de mis ignorancias sino de tus misericordias q̄ no tienen numero por que son Abeterno.

Lo q̄ dizen vino en vna noche es fabu;
loso quéro, y lo cierto es estar
 a la verdad.

Historia de la Ciudad
CAPITULO TREZE
del famoso Capitan, y Obispo
Don Gonçalo de Zuñiga, que
murio Martir entre Moros, y
de la Dedicacion de la
Virgen de la
Capilla.

AVN que Don Rodrigo de Narbaez que le sucedio en este Obispado al venerable Don Nicolas fue varon pacifico de gouierno Ecclesiastico muy lozble, y merecia su Religion particular historia, fue valeroso en la guerra como lo escribe Argote de Molina de muchas buenas obras, que hizo en su tiempo, solo nos dexò la memoria de la Iglesia Colegial de Santa Maria del Alcaçar en Baçça, en que viue su memoria, y en algunos libros las de sus hazañas. Por esto, y porque el ruido de las armas, que tan valerosamente gouernò, y jugò el Reberendissimo Don Gonçalo de Zuñiga nos dà voces y llaman, auemos de passar a sumar su historia, y hazañas porque cõtallas por estenso no es posible. Era este generoso Cauallero hijo y heredero legitimo de Don Pedro de Zuñiga Conde de Plasencia, y Ledesma, fue religioso mas verdadero, que Numa, y mayor varallador, que Julio Cesar: gran deuoto de la Virgen Santissima Maria Señora nue-

En nuestra madre de Christo IESVS nuestro bien, y assi en sus dichosos tiempos le hizo a esta Ciudad vn singular fauor, muy parecido al milagroso presagio conque enriquecio la Santa Iglesia de Toledo en los tiempos del Santo Pontifice Ildefonso. El caso segun que consta de las informaciones, y otros instrumentos publicos, que se guardan en esta Ciudad passò desta suerte.

En la muy famosa, muy noble, y muy leal Ciudad de Iauen, guarda, y defendimiento de los Reynos de España Sabado en la noche a diez dias del mes de Junio de 1430 años siendo Obispo desta Ciudad, y Capitan deste Reyno Don Gonçalo de Astuñiga (que oy dezimos Zuñiga) ante su Prouisor, y vicario general Iuã Rodriguez Bachiller en Derechos se prouo auer passado real, y verdadera mente lo que se referira: Que a la ora de la media noche el Sabado dicho yua vna gran procesion de gente muy luzida y con muchas luzes, y en ella siete personas, que parecian ombres que lleuauan siete Cruzes, y uan vno tras de otro, y que las Cruzes parecian a las de las parroquias desta Ciudad, y los hombres que las lleuauan yua vestidos de blanco con albas largas hasta los pies. Y uan mas otros treynta personas tambien con vestidos Blãcos en dos hilos acõpañando las Cruzes. En lo vltimo desta procesion yua vna Señora mas alta, que las otras personas, vestida de ropas blãcas cõ vana falda de mas de dos varas, y media, y yua distinta de los demas la vltima, y y no yua cerca della otra persona, de cuyo rostro salia gran resplandor, que alumbraba mas que el Sol, porque con el se vian todas las cosas al rededor, y contorno, y las texas de los texos como si fuera a medio dia el Sol muy claro, y era tanto lo que resplandecia, que le quita ua la vista de los ojos, como el sol quando le miran en

*parafant. m. d.
proccion. c. n. i.
en. año. 14.*

Historia de la Ciudad

hito. Esta Señora lleuaua en sus braços vn niño pequeño tambien vestido de blanco, y el niño yua sobre el brazo derecho. De tras desta Señora veniã hasta trecientas personas hombres y mugeres, estas cerca de la falda de la Señora, y ellos algo mas atras. Estos hombres y mugeres no hazian procesion sino de monton, yua las mugeres delante, y los hombres atras, y todos vestidos de blanto, y fonauan como que yua armados. Laqual procesion yua hazia la capilla de San Ilesonso, y auian salido de la Sãta Iglesia mayor. Esto afirmaron con juramento Pedro hijo de Iuan Sanchez, Iuan hijo de Vzenda Gomez, Iuana Hernandez, muger de Aparicio Martinez; y otros testigos, cuyos dichos, y deposiciones estan en el archiuo desta Iglesia, y capilla. Esta procesion llego a la capilla de San Ilesonso, y de nuevo la Santifico, y bendixo como capilla, y casa de su aficionado capellan Ilesonso Toledo no y auia salido de la Santa Iglesia donde dizẽ que viciõ que a la Imagen de nuestra Señora, que esta en el retablo mayor y principal entre la Custodia, y Veronica, la que auia venido del cielo le dio muchos vefos, y abraços. El gran Christiano por excelencia y Padre de los pobres, el Ilustissimo Don Sancho de Auila, y Toledo, Obispo de Iaen lo certifico, muchissimas vezes, en los pulpitos Dẽ de entonces que darõ ademas de lo q̃ està por su representacion las dos gloriosas Imagenes Santificadas, y de nuevo benditas, y de entonces aca han obrado muchissimos milagros, y maravillas celestiales con aquellos que pidõ su intercesion y ayuda. Este dia y en esta ocasion se dice, que el valeroso Capitan, y Obispo Don Gonçalo de Zuñiga alcãgõ vna notable vitoria de los Moros de Granada y la Virgen Santissima, que le auia fauorecido en ella, quiso celebrar la fiesta. Era tan deuoto desta Imagen este

Este Principe valeroso de la Yglesia, que la traya diduja- *Como Assant.*
 da en su estandarte, y dezia muy de ordinario, que todas *Fernando el*
 las victorias que alcançaua (y fueron muchas) las alcança- *Sevilla.*
 ua por intercesion de la Virgen gloriosissima. Y la mis-
 ma, que traya en su estandarte la hizo poner en vna ca-
 pilla de la Santa Yglesia, y a hecho, y haze muchos mila-
 gros. No me detengo en contarlos, en particular; porque
 era necessario hazer vna muy larga y prospera historia, y
 como al fiel le es facil de creer los infinitos, que Dios o-
 bra por intercesion de su Madre, reduzillos a numero,
 serà poner limite a lo que no le tiene. Así que esta Seño-
 ra que esta noche aparecio dexò calificadas tres, ò qua-
 tro imagenes sacras de las que la representan en esta Ciu-
 dad, acudiendo al fauor de su deuoto Obispo Don Gon-
 çalo, aun a la honra de la imagen de su protector san Ile-
 fonso, que no se contentò en fauorecelle en vida en To-
 ledo: mas quiere a vn glorioso hazer a su simulacro inde-
 zibles honras, y fauores. De los quales no tratare yo mas,
 porque a caydo en fuerte otro muy abentajado Coronis-
 ta, y Capellan suyo Prior de su Yglesia, que es el Do-
 tor Gaspar Salcedo de Aguirre, a cuya obra remito al de-
 uoto, curioso, para que satisfaga su deseo, conñado en
 esta Señora nuestra Reyna de los Angeles, Madre de mi-
 sericordia, tesorera de la gracia, que me la ha de dar para
 repetir las cosas de sus deuotos; de los quales fue vno cõ-
 excelencia nuestro Don Gonçalo.

Como esta Ciudad era frontera, elegianse Obispos a-
 nimosos de grande esfuerço, y valentia; su Santidad
 dispensaua con sus irregularidades de homicidios justos
 de infieles, como lo haze en los casuales de los Medicos
 à quien da licencia, para que puedan curar. Por esta cau-
 sa tambien podian traer armas; y particularmente del de-

*D. Gaspar de
 Salcedo obra n.
 imp. Sta. S.
 A. 1957*

Historia de la Ciudad

sta Ciudad se dixo.

El Obispo de Taen

suebe de ir missa armado.

Y aunque acia este cuydado de elegir varones tales en este Obispado ; como el juyzio de los hombres no tiene cierto el acierto , vnas vezes sucedia , que lo fuesen , otras faltaua el intento , aunque siempre los electos han sido muy virtuosos ; y aunque muchos dellos fueron valerosos soldados , y esforçados Capitanes ; auentajóse a todos en esto notablemente nuestro Capitan , y Obispo Don Gonçalo de Estuñiga , ó Zuñiga ; de suerte , que le quadra lo que la Escritura dize de Iudas Macabeo , que todos los que yuan en su compañía a la guerra de los infieles yuan muy alegres , por llevar tal capitan. El lleuando puesta siempre la confiança en el Señor , dilatò , y ensanchò la gloria de su pueblo ; armo se de punto en blanco , como valeroso soldado , y con el valor de su espada asseguraua su Ciudad , Reyno , y Exercito. Era en los acometimientos semejante al brauo Leon , y en el buscar al enemigo le parecia a sus cachorros. Sacaua a los iniquos enemigos de donde estauan , persiguiendolos , lleuando , y acabando a sangre y a fuego , a los que inquietauan su pueblo. Sus enemigos en oyendo su nombre huyan del , y se turbauan de suerte ; que fue el remedio de su tierra , y todo bien procedia de su mano. A quantos Capitanes Moros hizo yr huyendo ; a quantos dio alcance , y los rindiò y matò , o cauriò , y a otros con su buen tratamiento reduxo a la verdadera Fè Christiana. Vez vbo que el Rey Moro Granadino , inuidioso de sus

vicio-

victorias, temeroso de sus hazañas, con ayuda de Reyes
 otros Moros amigos, juntò exercitos muy poderosos, y
 que parecian inuencibles, y vino contra el que le salio al
 enquntro, y diziendole sus Capitanes inferiores Rebe-
 rendissimo padre, y animoso Capitan como emos de po-
 der pelear tan pocos cõ tanta muchedumbre, y nosotros
 que veniamos ya cãfados con estos q̄ bienen de refresco
 muy fuertes, y reformados? les respondió. Muy facil es
 pocos vècer à muchos, y acabar cõ ellos, porque la vito-
 ria de la guerra no consiste en la muchedumbre la verda-
 dera fortaleza ade venir del cielo, esta la a dedar Dios a
 los que en el confian, y a sus aficionados, deuotos fauo-
 rece la Virgē Maria mi señora y abogada, a cuya interces-
 siõ deuemos mayores vitorias; asì amigos no descõfiéis
 Ellos vienen contra nosotros confiados en su muchedũ-
 bre, en sus amenazas brauatas, y fanfarria, en sus caballos
 y armas como Faraon, en sus carros, nosotros en el nõbre
 del Señor de los exercitos, y cõ la intercesiõ de su madre
 Santissima en quien confiõ nos a de dar cierta la victõria
 Con estas diuinas arengas, y con exemplos de las diuinas
 letras, y de las historias de España animaua sus soldados
 de suerte que cada vno como vn leon acometia, y resistia
 al enemigo, y alcançò muchas, y muy notables vitorias
 dellos. Era de cuerpo y talle gentil muy bien dispuestõ,
 de rostro graue para los suyos afable, para los Moros fue-
 ro, de niervos vigoroso, de agilidad grãdissima, de streza
 marauillosa acaballo, y apeon incantable guerrero, asom-
 bro de la Morisma, fortaleza del Christianissimo Arma-
 do acaballo alegraua su Ciudad, y hazia temblar al ene-
 migo. Por eso los romances antiguos que son verdadera
 historia por contar la cosa sencillamente como passo,
 sin poeña ficion, ni ornato dixeron del.

Historia de la Ciudad

Ay mi Dios que vien pareces, B
Esse Obispo, Don Gonçalo, B
Armado de todas armas, B
Hasta los pies del caballo. B

Los Zegries, Gomeles, Almoradies, Azarques, Aben humeyas, Aluayaldos, Alifas, Abêhemares, Muzas, Reduanes, Abencerrajes, y los mas famosos linages de Moros que auian passado de Arabia conçidos por valientes fueron en su tiempo, y todos temblauan no solo de su vista pero de su nõbre. El Rey d Granada estaua arria cona do temeroso, jûrando cada dia su Cõsejo de guerra cõtra este leon Español, y nunca le salia fuerre buena, porque ninguna vez viaieron contra el, que no voluiesen huyẽdo, ó quedasen vencidos Treynta años estubo la Prelacia, y conduta de Capitan general, y ninguno se le passo que no tubiese alguna notable vitoria de los Meros Granadinos. Fueron taantas, que si desmenuzadamente, y con distincion se vbieran de contar hizieran vna muy larga, y bien sabrosa historia. Mas como en los tiempos passados mas tratauan de hazer que no de hablar, mas de emprender gloriosas hazañas que de escreuillas, a penas ay sino algunos framentos, y pedaços de romances historiales de quienes colegimos lo mucho, que ello fue. Oy es al cõtrario que todos tratã de escriuir, y muy pocos de peicar, y assi lo que se escriue si es de los presentes q̄ viuen es todo lisonja, si de los passados cuyas gloriosas hazañas fuera digno celebrar, vamos a tiẽto por la poca luz q̄ e dellas tenemos. Esto es lo que dize Oracio, que

otro

otros tan valientes soldados vbo como Hector, y Aquiles antes y depues que no tubieron Omeros que celebrasẽ sus obras, y estan por esso sepultados en el oluido, y esto llorò Alexandro, aunque no tenia para que, pues no le faltaron Quinto Curcio, y Xenofonte que celebrasen las suyas. Las de nuestro Valeroso Zuñiga, quisiera yo poder contar, y celebrar como ellas merecen, mas no me es posible. Y assi aue de conluyr dizieado su glorioso fin el qual sucedio desta suerte. Como los moros estauan afretados de q vn Abad (a quien ellos llamauan Alfaqui) les tuuiesse alebronados, y no cesasẽ de buscar modo, manera y traça para ataxar su furia, braueza, y valentia, quie mas a pechos tomò este negocio fue el valiente Reduan: el qual le pidio a su Rey de Granada, que le diese gente y municion la q el pidiese, y cõduta de Capitan General que el prometia de darle ganada a Iaen, y muerto, ò cautibo a su Obisgo Capitã. El Rey como oya lo que dessea us luego le proueyò de todo lo que pidio, y confiado de su Mahom. salio el Moro Reduan contra Iaen, mas vna y dos vezes voluio como otras muchas auia buelto retirandose cõ perdida de mucha gente. El Rey enojado y ofendido de que assi le burlase sus esperanzas no acabando de cumplirle la palabra le dixo las que dize el romance.

*Reduan vien se te acuerda,
De que mediste palabra,
Que me darias a Iaen,
En vna noche ganada.
Reduan sino lo cumples,
Desterrarte e de Granada. ccs.*

Historia de la Ciudad

En el qual romance haze notrables amenazas y cargos de la falta del cumplimiento, quedo Reduan tan corrido de la reprehension seuera y amenazas asfretosas de su Rey, que cō nueba colera y brio reparò su exercito, juntando dos mil ginetes Moros, y mucha infanteria con resolucio de morir antes de boluer a Granada sin cumplir lo que auia promerido a su Rey. El Reberendissimo Capitan, y valiente Obispo, q supo los aperecebimientos del Morisco los hizo tambien notables encomendado primero a Dios y a la Virgen su causa, y con sus venerables canas exorto a su gente, a que saliesen a la defensa de la causa de Dios, como lo hizieron, saliendo vn dia de San Anton 17. de Enero a recibir a los Moros junto a la Guardia con las circunstancias, que el romance historiado nos declara se encontraron, y tomando cada vno de los Generales el puesto mas conueniente para el efecto, luego se representaron la batalla, la qual se dio con grande valentia, y se pelee de ambas partes valerosamente casi todo el espacio del dia, estando en estado neutral; aunque los Moros eran muchos, mas que los Christianos. Al declinar del sol sucedio, que el magnanimo, y esforçado Don Gonzalo se auia entrado entre vna muela de enemigos haziedo grande estrago, y ellos se amontonaron contra el viendolo, estimando mas prendelle, ò cautiualle, que ganar a laes, y su Reyno, en este tesson, y al boroço permitio Dios para mayor gloria de su Capitan Christiano q tropecase el cauallo, y cayese el venerable viexo arrastrando sus reuerendas canas. Cargo la Morisma sobre el alcanço a entender: el caso Reduan detubo a los Moros, no dexandoles, que lo matasen, ni hiriesen, lleuolo cautibo al Rey con que lodio por desobligado de la palabra de darle a laen ganada porque estimò en mas al Obispo,

pare.

Y Reyno de Iáen 56

pareciendole, que sin elle auia de ser facil su conquista. Al principio mandò el Rey que le regalasen, acariciasen, y agasaxasen pretèdiendo que por este camino le ganaria la voluntad para dezirle como viniese a su porder Iáen, mas como el varon justo, y constante no solo halagos, regalos, y caricias, mas ni amenazas de tiranos, ni motines de Ciudadanos, ni aunque el cielo hecho pedaços véga al suelo no puede hazelle mudar de su intento, y parecer fue (como dicen) majar en hierro frio sin provecho alguno. Saliendo frustrados sus deseos, y vanas sus esperanças porque no solo no le pudo reduzir antes al contrario el Santo Prelado conuirtio muchos Moros a la Fe de Christo, por esto dio licencia para que todos le vituperasen afrentasen, y ofendiesen, y vltimamente le hizo poner en vn calauoço donde le dio muerte por su amado Christo en que mostro la fineza de su caridad, como lo muestra la palma, que de martir Santo tiene su imagen. Assí acabo gloriosamente dádolo, su alma en martirio muy còteto a su criador a los treynta años de su Obispado, y en los 1456. del nacimiento de Christo siendo el dezimo setimo Obispo que esta Ciudad tubo, y el quarto Martir, còtando a San Eutichio, San Eufrasio, y San Pedro martir, de quiè es emos dado la noticia q nos a sido posible. Como toda esta historia canta este romãce hecho en sus tièpos.

Dia es de San Anton
 ese Santo señalado
 quando salen de Iáen
 quatrocientos hijos dalgo
 y de Vbeda, y Baeça,
 se salian otros tantos.
moços descosos de honrra,

y los mas enamorados
 En braços de sus amigas
 van todos juramentados
 de no boluer a Iáen,
 sin dar Moro en aguinaldo:
 La señal que ellos llenaban
 es pendon rabo de gallo

Historia de la Ciudad

por capitan se lo lleuan
al Obispo Don Gonçalo.
Armado de todas armas
en vn caualllo alazano,
todos se visten de verde
el Obispo azul, y blanco.
Al Castillo de la Guardia
el Obispo auie llegado
fale solo a recebir
Mexia el noble hidalgo.
Por Dios os ruego el Obispo
que no passedes el vado
porq̄ los Moros son muchos
a la Guardia auian llegado
Muerto me an tres Caualle-
r̄ q̄ mucho me a pesado (ros
el vno era tio mio,
y el otro mi primo hermano,
El otro es vn pajecico
de los mios mas preciado
demos la vuelta, señor
demos la vuelta a enterallos
Haremos a Dios seruicio
honrraremos los Christianos
ellos estando en questo
llego Don Sançho de Sarro.
Adelante caualleros
que me lleuan el ganado
si de algun villano fuera

ya lo vbierades quitado:
Empero alguno esta aqui
que le place de mi daño
no cale dizir quien es
que es el del Roquete bláco:
El Obispo que lo oyera
dio de espuelas al caualllo
el caualllo era ligero
faltado auia yn ballado.
Mas al salir de vna cuesta
a la asomada de vn llano
vido mucha adarga blanca
mucho albornoz colorado.
Y muchos hierros de lancas
que reluzen en el campo
metido se anie por ellos
como leon denodado,
De tres vatallas de Moros
la vna a desbaratado
mediante la buena ayuda
que en los suyos a hallado.
Aunq̄ algunos dellos muere
eterna fama an ganado
los Moros son infinitos
el Obispo auian cercado,
Canfado de pelear
lo derriban del caualllo
y los Moros vitoriosos
a su Rey lo an presentado.

Esta es historia muy verdadera, y no a lugar la oposicion
de Argote de Molina, q̄ dice murio el Obispo, y lo prue-
ua

Y Reyno de Iañ 57

En diziendo, que pues no lo toca la Cronica del Rey D^o Iuan no es así. Esta negativa no vale, porque ni toda la historia toca. Y lo que dixo Fernãdo de Tarãço no haze contra ello, pues dize se perdio peleando, que es señal le cautinaron, y si le vbieran muerto lo dixera con distincion. Y se declara en la muralla, que asu costa hizieron los Moros desde granada al monte Santo, que oy se dize por tradiciõ auerla hecho el Obispo Don Gonçalo, estãdo cautiuo. Murio (como se a dicho en cautiuo y goça mediante el martirio su lauro en la bienabenturança. Antes de ser Obispo fue casado, y embiudo con dos hijos que le quedaron de su matrimonio. El vno fue Don Aluaro de Zuñiga, que se hillo con el Rey Don Iuan en la batalla cõ los Moros de Granada año de 1431. de quie decien dẽ muy nobles caualleros de Seuilla. El principio deste linage de Zuñiga como refiere Mosen Diego Valera fue de va hijo no legitimo de Don Garcia de Iniguez segundo Rey de Navarra. Este se llamo Don Inigo Estuñiga, y puso en torno de su escudo (q es vna vanda negra en campo de plata) ocho eslabones de la cadena de Oro.



H

CAP.

Historia de la Ciudad
CAPITULO 14. DEDON
Alonso Suarez de la Fuente el
Sauce, y de la Virgen de la
Coronada, y Ospital de
San Antonio de
Padua.

SAN Gregorio escriue, q̄ no se acuerda suer leydo
que ninguna persona caritativa, y limosnera se aya
condenado: porque la limosna dispuſitiuamente
recaua de Dios el perdon de los pecados, y apaga el
fuego eterno que amenaza como el agua al material. Por
esto muchos compraro el cielo atesorado en los pobres.
El limosnero dize David, que en los pedaços de pan q̄
da a los pobres va ordenado sus memoriales para poder
hablar en el juyzio de Dios. Y el mismo Redentor toma
por su cuenta todo el bien q̄ se les haze, porque vn pobre
es Christo disimulado, y debaxo de aquel sayal trae el al
del que recibe el beneficio: y aunque este consejo de la
limosna toca a todos los fieles, con mas, y menos obli-
gaciones, que a cada vno corren conforme la sustancia
de la hacienda, a los Prelados Ecclesiasticos les toca de
lleno, y en ellos ceſa la razon de consejo, y es precepto.
Porque segun doctrina de San Pablo, y verdad Catolica
no son dueños de las rentas de la Iglesia sino Mayordom-
os, administradores, y despenseros, para q̄ las distribuyã
y repag-

Repartan entre los pobres, y particularmentē con los de
 su Obispado, y ay de aquellos que dexan de hazerlo, por
 que el dia de las quantas finales se la pedirán tan estrecha
 que ternan por mejor, y quisieran a ver sido vnos pobres
 sacristanes, antes que Obispos. Aunque muchos an pre-
 uenido estos cargos, y con tiempo an ydo haziendo des-
 cargos contiosos, y particularmente en nuestra España.
 Don Fray tomas de Villa nueva, q̄ lo fue de los infantes,
 Religioso de S̄a Agustín Arçobispo de Valencia muchos
 años, y Patriarca de Antiochia, no solo distribuyo en los
 pobres las rentas de su Obispado, mas lo que le tocò del
 patrimonio de sus padres, y así salio beatificado con
 sobrenobre de limosnero año d̄ 1618. el que le sucedio
 en la Dignidad, y auia sido Obispo de Guadix, y Segouia
 gran protector de la Fe Catolica en el sagrado de Trento
 Dō Martin d̄ Ayala natural de Yeste en la sierra d̄ segura
 fue grande imitador del pasado en caridad, docto, y S̄cto
 varon. De la caridad grandiosa de Dō Iuan Tavera Arçobispo
 de Toledo el suntuoso Hospital que fundo fuera
 de Toledo da conocido testimonio, y haze gloriosa su
 fama, con estos, y otros deste jaez, mercede ser contado
 por mil razones nuestro Reberendissimo Don Alonso
 Suarez de la fuente el Sauce, pues de todas sus rentas saca-
 ua vn moderado sustento para su persona, y familia, y lo
 demas daua a pobres del Obispado, y a los peregrinos,
 casò muchas kuerfanas, remedio viudas, y viejos, parti-
 cularmente tenia afecto a los pobres vergonçantes, y
 destos a los que auia sido ricos, y venido a ser a pobreza.
 Porque la mayor infelicidad y miseria es de rico venir
 a pobre, y de saber y poder mandar serles forçoso seruir
 y el que esta mas acostūbrado a dar auerlo de pedir. Ayu-
 dō cō dotes para que entrasen mōjas a hijas de estos tales

Historia de la Ciudad

temeroso de que la pobreza no les obligase a hazer vileza. Finalmente el se exercitaua en todo genero de obras de piedad, y misericordia assi en las espirituales, como en las temporales. con este espiritual zelo, y feruor, caritativo, viendo que la capilla mayor de esta Santa Yglesia no estaua con el ornato de fabrica, que al culto diuino de tã graue Iglesia pertenece de sus rentas labrò la suntuosa obra de que oy goza. Y como andaua hecho Argos de las miserias de los pobres oyendo dezir que en el rio de Guadalquivir por la parte q̄ va el camino de Jaen a Baeça peligrauan muchas personas, y aun bestias y se a hogauan, ò perdian las haziendas de los pobres: hizo vna tan gran limosna como fue labrar la puente, q̄ por esso la llaman del Obispo como lo testifica la inscripcion que esta en la entrada; labrola en vn año de grandissima necesidad, y remedio muchos pobres dandoles ne q̄ trabxasen. Quãdo grãdiosos gastos de los edificios y fabricas se endereçan a vno de dos fines son no solo dignos de albança mas de gloria q̄ les correspõde como alimofnas muy acetas a Dios, esto es quando hazen para cosas de su seruicio, como son todos los tẽplos, y casas de religion, que en esto por mucho que se gaste no ay exceso como lo declara la insigne fabrica de Salomõ, q̄ a no ser tã loable no lo esagerara cõ encomios. La Sagrada escritura, y como lo mostrò el Catolico y prudẽte Rey Don Filipe segundo en la de San Lorenzo el Real, que llaman el Escorial, y aun Oracio con ser poeta, y gentil en sus Odas encarga este cuydado. O quando la obra se haze para remediar, a pobres en sus necesidades. Esta albança dan algunos autores a los Reyes de Egipto, que labraron aquellas Piramides celebradas por vno de los siete milagros del mundo, que aunque a muchos aparecido fabrica ociosa, y llena de vana ostentacion,

ouros

Etros la alauan, porque dizen que quiriédo distribuir sus
 grandes tesoros entre sus vassallos, por no dalles ocasió
 si los repartieran no mas de para comer, y holgar, a que
 se hizieran holgazanes floxos y para poco, y en este ocio
 deprendieran muchos vicios, ordenaron de hazer aque-
 llas Piramedes enq̄ trauaxafen tantos millares de hóbres
 porque no teniã guerras en que ocupallos paraq̄ (como
 suelen dezir) no comiesen el pan de valde. Que d̄ comer
 abolsa agena, (ni aun propia) y holgar nunca se sigue
 algo bueno. A esto miró el Rey Don Filipe segundo por
 mil razones sobre nombrádo el prudente quando en vn
 tan pequeño río como es Mançanares que passa por Ma-
 drid hizo vna tan grãdiosa puente como es la segouiana
 el año celebrado por su mucha necesidad de 1584. En
 cuya fabrica ocupò muchissima gēte, q̄ de todo el Reyno
 yua a trabaxar en ella por tener que comer. Y si por este
 fin solo tales fabricas son dignas de inmortal alauãça, la
 q̄ tubiessse este, y otro muy Sãto mayor la mereceria, pues
 esta es la fabrica de la puente del Obispo Don Alonso
 Suarez de la fuente el Sauce, porque concurrieron dos
 cosas la necesidad del passo en que perecia mucha gēte,
 vestias, y otros haziendas y la necesidad del pan aquel
 año que fue de los necesitados, que a tenido España por
 la falta de las aguas del precedente, que aunque la tie-
 rra sea tan fertil como esta, que lo es tanto como au-
 mos dicho, està sujeta a estas calamidades; o ya porque
 las influencias de los cielos van con este orden, o ya (y
 esto es lo mas cierto casi siempre) por los pecados de los
 hombres, vienen tales secas, esterilidades, y falta de co-
 secha, que ponen la tierra en estrema calamidad, qual la
 de semejantes hambres generales. Por tal la temió Da-
 uid, quando dandole Dios a escoger de las tres comu-

puente Segouiana. año. 1584

Historia de la Ciudad

nes, hambre, ò guerra, o pestilencia, escogio por menor la pestilencia, y lo es, porque se dexa menos sentir, que con mas breuedad haze su efecto, y lo mismo la guerra, como lo sintio Oratio. Mas la hambre es mal prolixo, porque si otros males consuelan con tener compañía en ellos, esta es la de mayor pena, y tormento mientras son mas los que la padecen. Tal fue la que en tiempo de nuestro gran Prelado affigió a su Reyno de Iáen, y muchas partes de España, y si mucho le affigia el padecio la afficion de todos. Sentia la afficion de la pobre biuda con hijas pobres, y temia el peligro que les amenazaua, a sus almas con la tentacion de la necesidad. Los gritos y alaridos de los niños traspillados de hambre le atrauessauan el coraçon, la miseria de la gente hórada le tenia en perpetua sollicitud, y cuydado. La tirania de los ricos, que auian encamarado el trigo para vendello a precio exorbitante, sin temor de Dios, ni reuerencia de las leyes Reales, le quitaua el sueño; con estas ansias de buen pastor, con estas ansias de verdadero Padre, con este cuydado de Prelado santo, imaginando que remedio poder dar a tantas desuenturas, y calamidad tan grande, el que le ocurrio fue, juntar lo que pudo de sus rentas, y tomar sobre las que auian de caer prestado; y auiendo juntado todo el dinero que pudo, sabiendo donde vbieffe trigo, hizo que se truxesse. Y apercebida con la ayuda que el cielo dio a sus santos deseos, se doterminò a hazer la obra de la puente, que en otras ocasiones auia deseado. Con que hizo de vna vez dos obras del seruicio de Dios, passo en el rio para euitar los ordinarios peligros, y remedio la necesidad de la gente pobre del Reyno, dandoles en que trabajar. Limosna es la hecha desta suerte, que la tengo yo por muy agra-

Y Reyno de Iauen 60

agadable a Dios: a quien este gran Prelado tanto desleu-
ua seruir, siendo misericordioso por tantos caminos y
modos. Con estas obras y zelo caritatiuo gouerno en
paz su Obispado veynte y tres años, y murio en el de
1522. encomendado su alma a Dios, y suplicando a la
Virgen santissima (de quien fue singular deuoto) inter-
cediesse por el, para gozar de aquella bienauenturan-
ca.

En los dichosos tiempos deste santo Prelado, fauore-
ciendo la Virgen su deuocion, quiso que se manifestas-
se de nuevo la mucha que se le deue a la santissima Ima-
gen, que esta en esta Ciudad extra muros llamada la Co-
ronada, cuyo origen tomandolo, de su principio fue de-
sta suerte. En tiempo del Rey Don Alonso el sabio, hijo
del santo Rey Don Fernando, vnos labradores Christia-
nos de los nuevos pobladores desta Ciudad, haziendo
vn hoyo para plantar vn arbol, o con otro fin hallaron
vna cápana, y sacandola con industria se descubrio deba-
xo della en el hueco esta bendita y gloriosa Imagen de
nuestra Señora la Virgen Maria. Quedaron todos sus-
pensos, y admirados con el Diuino espetaculo, y hin-
caandole de rodillas, saltandoseles las lagrimas de con-
tento, la adoraron, y dixeron las alabanças que supie-
ron, dando mil gracias a su hijo y Criador por el ineffi-
mable tesoro que alli les auia manifestado. Repararon
mucho en la corona que tenia, y por esso la llamaron
dende luego la Coronada. Dieron luego quenta de-
llo al Obispo, el qual con mucha deuocion la hizo lle-
uar a la Yglesia con solene procession, mientras que se
le edificaua vna decente hermita.

Con esto bien claro consta, que fue de las que los
Godos escondieron en la perdida general de España. Y

*llamada la Virg
D. Lixola Camy*

Historia de la Ciudad

estas imagenes, que à querido Dios se descubran de las que entonces se guardaron, y las à ilustrado su Magestad con innumerables milagros, como son los que a obrado por esta Reyna Coronada. A la qual en aquellos tiempos acudia con todas sus necesidades, y como la que mas les affigia era la esclauitud de los moros que cõ la vezindad lleuauan a los padres los hijos, a las mugeres los maridos cautiuos à sus labores, y lo tenia en maz morras cargados de prisiones, acudian con animo deuoto a pedirle librase a los que estauan cautiuos, y a los libres defendiese para q̃ no los cautinassen. La Virgen obligada de la deuocion de la gente, como doliendole de su miseria, como madre de misericordia intercedio con el Señor padre, y Hijo, y Esposo, y les alcançò lo que le suplicauan. Porque luego mandò el que libro su pueblo de la esclauitud de Egipto a los Angeles q̃ fuesen al Reyno de Granada, y librasen de las duras prisiones calauogos y maz morras a los tristes y affigidos, q̃ estauan en ellas presos, y para q̃ viuiessen reconocidos a la Reyna Coronada por cuya deuocion se auia negociado los lleuassen (de vn cabello como el de Abacu) a la Santa hermita suya. Desta suerte pocas eran las noches, q̃ no auia de stos milagros muchos hallandose a la mañana los Moros sin esclauos, y los Christianos libres, y en presencia de la Reyna de los Angeles, que les auia negociado su libertad no cabia de contento dauale muchissimas gracias los padres, mugeres, deudos, amigos hazian lo mismo, y por trofeo de su libertad colgauan en su templo los guillos, y cadenas, que del cautiuero auian traydo en testimonio del agradecimiento deuido a tan altas mercedes. Crecio la deuocion alimentada con tantos beneficios, y los q̃ en aquella tierra, y ve ga labranza se determinaron de labrar junto a su hermita vna torre y

fortalez

Y Reyno de Iañ 61

za donde se pudiessen acoger, y recoger denoche para dormir defendidos, y asentaron, instituyeron, y fundaron vna Cofradia, que oy se conserua, y nombra de los Ballesteros de la Coronada. Viendo los Moros el daño que recibian, y como a penas cautiuan vn dende que la torre se fundò, y labrò, quisieronla destruyr, mas no les fue posible, porque la que la amparaua no les dio lugar, que era la Virgen de la Coronada su protectora, con cuyo amparo los labradores hazian maravillosas hazañas. Por esto aunque los moros solian hazer acometimiento a esta Ciudad, huyan de la parte donde estaua esta santa Imagen, escarmentados, y temerosos de lo mal que les yua por aquella parte. En agradecimiento de tantas mercedes le fueron haziendo donacion a esta Hermita de muchas heredades; de suerte, que vino a ser de las mas ricas fabricas del Andaluzia. Depues de ganada Granada, y su Reyno por Reyes Catolicos de algunos años, vino por Obispo desta Ciudad, Don Alonso de Fuente el Sauce, y trajo por confessor suyo vn muy gran Teologo, q̄ fue Fray Andres de Zaragoza, de la Orden de nuestra Señora del Carmen, conocido por sus letras, y respetado por su persona. Auiciendose enterado con certeza y verdad de las possessions, y bienes rayzes, que tenia esta santa Imagen, y de las maravillas que Dios mediante su intercession auia obrado, y de la antiguedad que tenia: viendo que los muchos milagros eran dignos de vna particular deuocion, la mucha antiguedad de grande veneracion, y los bienes suficientes para fundar con ellos vna casa de Religiosos, el Reuerendissimo Obispo mandò llamar a los Oficiales, y Cofrades de la Cofradia, y les instruyò, que para mayor veneracion de la santa Imagen fundassen alli vn Conuen-

Historia de la Ciudad

to de nuestra Señora del Carmen, prometiendoles (con su acostumbrada caridad y misericordia) labralles casa a su costa. Los Cofrades vinieron en ello con mucho gusto, y los Frayles lo tubieron en la eleccion de tal Patrona. El primer Prior desta casa, y que lo fue mientras viuo, fue el Padre Maestro Fray Andres de Zaragoza, el primer Patron su Señoria Reberendissima, y le sucedio en el patronato Don Ambrosio Suarez su sobrino, Tesorero que era desta santa Iglesia de Iaen, el qual hizo, y labrò la Capilla mayor desta Iglesia, y en ella su entierro, que es de los mejores que ay en esta Ciudad. Acabada esta obra empeçò a enfriarse en parte la deuocion desta Imagen, y quiso Dios se reparasse con nuevos milagros, que hiziesse. Como gastaron las cadenas, y grillos de los cautiuos rescatados en rejas que se hizieron, y otros menesteres faltauan los testimonios de sus maravillas, y assi entro el oluido de los beneficios passados. Y como que no agradados de la imagen que tenian determinaron de hazer otra mas grãde y hermosa (por ser esta pequeña, como todas las aparecidas) y lo pusieron por obra, quitãdola del altar, y poniẽdola en vn arca tẽdida. Luego pusieron la que auian labrado en el tabernaculo donde auia estado. Vn Canonigo tenia particular deuocion a esta Virgen antigua de la Coronada, el qual lo era de la Magistral desta Santa Iglesia. Cuyo nombre era el Doctor Lopes, hombre de mucha ciencia, y costumbres aprouadas. A este vna noche estãdole haziendo oraciõ se le aparecio la Virgen Coronada y le madò fuese al prior, y le dixesse, que la sacasen de el lugar donde la tenian metida, y la voluiesen a su sitio antiguo. El Canonigo presumio, que aqullo auia sido ilusion o vision fantastica, q̃ le auia passado por la imaginacion sin discurrir

en

en ello, y así procurò olvidallo. La noche siguiète boluio
 nuestra Señora, y le dixo. Como no hazes lo q̄te mãdò
 El quedò assombrado por su incredulidad, y como otro
 Zacarias pidio señal a la Virgen. La qual le dio por señal,
que dètro de ocho dias moriria, y con esto desaparecio.

Al buen Dotor Lepes no le dio cuidado su muerte (la
 qual sucedio dentro de los dias señalados) por que le dio
 lugar de arrepentirse, y confesar sus culpas, y así a otro
 dia fue a la Coronada, y hablo al Prior al qual tambièn la
 Virgen le auia mandado la sacasse de alli. Y así haziedo

todos los Frayles vna procesion rauestidos, tres fueron
 al arcaz, y la hallaron en hiesta, y que de su diuino rostro
 sali vn resplandor de rayos de luz marauilloso. Todos
 quedaron auergoñados de auer tenido con tan poca
 estimacion vna reliquia tan Celestial, y cõ mucha alegria
 la boluieron a su tabernaculo, y lugar antiguo, lleuàdola
 en vnas aadas preciosas, cantando himnos, antifonas, y
 versos en alabança. Publicàdo el milagro se auio la deu-
 ocion en la Ciudad, que acudia con frecuencia a dezir
 a hazer misas y fiestas de nuestra Señora. El Setiembre,
 que se le figio à ocho dias de su Santissimo Nacimiento
 se le hizo vna muy solemne fiesta, lo qual se a cõtinuado
 hasta oy, aunque ya buelue a enfriarse, porque personas
 ancianas de verdad, y credito afirman, que solian venir
 gente de toda la comarca ha hecho esta santa Imagen
 sin los q̄ dixè de la libertad de los cautiuos muchissimos
 milagros, de q̄ ay memorias en las paredes de su capilla,
 y testimoniaos en los libros, y archiuos, mas no los repito
 por menudo por las razones, que me è escusado de dezir
 los de las otras diuinas, y sagradas reliquias, y porque
 reduzillos anuero (en cierta manera) es apocallos, y
 delinayllos.

Historia de la Ciudad

El año de 1621. se entraron los Religiosos Carmelitas en la Ciudad, proque en el campo se padecian algunas incomodidades, y enfermedades continuas con la mudança de los tiempos. Dioles la Ciudad sitio en medio della ayndádolos el Ylustrissimo señor Cardenal D^o. Baltasar de Moscoso, y Sandoual su Obispo siendo Prior el Maestro fray Iuan de Contreras natural de Seuilla. Graue causa obligaria a esto porque semejâtes mudanças no es justo le hazan sin ella.

Fue muy deuoto a las cosas de su gouierno y caridad del pladoso Don Alonso Iuarez, vn Cauallero llamado Alonso del Salto a quiẽ dio Dios abundancia de bienes, y assi a imitacion del buen Obispo, y de consulta suya, aũ que seis años de pues q̄l muerto, fundo y doto vn hospital con titulo, y vocacion de S^a Antonia de Padua. En el qual se sustentan doze pobres honrrados, de aquellos, q̄ estando tenido vienes vinieron a pobreza. Sustenta los horradamente mientras viuẽ, y muertos les hazẽ funerales con mucha solemnidad, y sufragios, curandolos cuydadamente en sus enfermedades. Es hospital de mucha caridad, hospital de mucha misericordia, y la Imagen de mucha deuocion porque a demas de la q̄ comun tienen todos los fieles a este S^{to} la desta casa a obrado muchissimos milagros, que constan de los testimonios, y otros, q̄ no se escriuen, sea vendito y alabado el señor, que tan admirable es en sus Santos.

CAPITULO QVINZE

de Don esteuan Gabriel Meri-
no, singular varõ, dos ve-
zes Obispo, Arçobispo
y Cardenal.

DON Alonso Suarez de la Fuente el Sañce fue el Obispo vigesimo segundo, que esta Ciudad tubo cuya memoria dura en muchas obras de caridad perpetuas, y en el respõlo, que dorò al Clero para que se diga por las animas de purgatorio todos los años el dia del Corpus, quãdo el dia del Sãtissimo Sacramẽto passa a las casas de sus herederos en la cal maestraalta que son Suares Valtodanos. Al qual le sucedio el famoso Esteuan Gabriel Merino, de cuyos ascãdiẽtes porq̃ tenemos mas distinta nõcia (como de mas cercano a nuestros tiempos) la daremos en esta obra, Vino de las Montañas a la Villa de Santisteuan del puerto (Condado en este Reyno, y Obispado) vn cauallero notorio de la casa de Amorcuende. El qual se llamaua Toribio Hernandez de Amorcuende, y tuno por hija a Doña Mayor Merino. La qual caso con Don Alonso Merino Caballero muy conocido de Leõ, y aun segũ la analogia del sobre nõbre eran algo parientes. Y aun cõ otra hermana de la Doña Mayor caso otro hermano de Dõ Alonso. Este velo en Doña Mayor su muger seys hijos. La mayor se llamo Doña Juana Merino, que caso cõ el Comendador Pedro Diaz

Historia de la Ciudad

Diaz de Guzmán. Este tubo hijos de habito Militar, como el de Santiago que casaron con los Quesadas, Señores de Garcies, y Benabides de Iualquinto, y del deciedē los Guzmanes de Iaen. Destos seys hijos que tubo Don Alonso Merino en Doña Mayor, fué vno Don Estevan Grabiél Merino, hermano d' Doña Juana Merino muger del Comendador Pero Diaz de Guzman. Sus padres de Don Estevan erā muy buenos Christianos, temerosos de Dios, que guardauan su ley, y mandamiētos, cō mucho cuydado seguian sus consejos cō mucho amor, y temor reberencial. (Criavā sus hijos Christiana y virtuosa mēte procurādo diuertillos ā ruines ocupaciones, y cōpañias y assi le dieron a Dō Estevan por ayo vn Sacerdote muy religioso exemplar en su vida y costumbres (cosa q̄ auia de procurar los padres con otro cuydado, que el que oy tienen) con cuyo exemplo, dotrina, y auisos el niño tubo vna educacion muy honesta, y Sāta, aborreciendo vicios y siguiendo virtudes yua creciēdo de vna en otra, y en la sabiduria de los estudios por su mucha virtud, y humildad que estas dos virtudes andan muy juntas, porque en el alma soberuia no entra verdadero saber. De siete años ayuaava, y tenia oras de oracion, y cōtéplacion. Y desta hedad comēçò a estudiar gramatica porque ya sabia leer y escribir. A los onze estaua suficiente en Latin, y Retorica para oyr facultad, a los catorze estaua graduado en Artes. Començò a oyr Teologia cursando en ella, y vna lecion de Canones (q̄ era tan desleoso de saber, y como tenia tiempo oyò algunos tratados de Medicina) cō que aprouechò en letras, y virtud grandemente, de suerte, q̄ en algunos grados se dispensò cō el por tener la suficiēcia bastāte, y no la edad suficiēte. En la edad, que en este estado de auer acabado de oyr la Teologia podia tener,
vino

Vino de Salamanca a Santistevan, y aficionado a el, y llamadole pariente el Conde, por que lo erale pidio se fuese con el a Italia dōde lo embiava su Magestad. Dōde siendo tan moço, y tan estudiante tratò las cosas de la milicia con tanto aplauso, que se le dieron muy buenos cargos, y el General, y Maesse de Campo hazian de vn moço de quatro, y seys años (q̄ solos seys gastò en Italia tanta estimacion, que no trataban cosa militar de que no le diessen parte, y luzia su parecer, consejo, y voto. De veinte años fue Capitan, y cauo de ocho compañías. Passados en Italia seys años con ocasion que vuo a comoda passa a Flandes, y de alli a Alemania, donde dio tan buena cuenta de su persona, que tubo noticia el Rey Don Felipe Primero de su valor, y le confió, y encargò cosas de mucha importancia, pues mandandole que se partiese de Alemania a Roma a tratar cosas de su seruicio con su Santidad de pues de la comission que para ello le diò le escrivio carta en, que vn Capitulo dezia assi. Y combienc a mi seruicio, que llegado que seays a Roma hagays todo lo que se os ordena cōforme a mimemorial pues de vos tenemos la confiança que de vuestro buen gouierno en cosas de paz, y guerra nos assegura. Auiēdo tratado las cosas de su Rey cō el Papa le quedò su Sãtidad tan aficionado y deboto, que siendo ocasion de vacãte de vn Canonicato desta Iglesia santa de Iacn patria suya, se le diò cō mucho gusto, y el le tubo en recebirle por el amor de la patria, q̄ los terrones y suelo della tienē no se que dulçura sabidad, y gusto. Estando en su Canongia por todo el Cabildo de la Santa Iglesia fue nombrado para que fuese a dar el parabien de la Coronacion del Rey de las Españas a Carlos (que fue quinto Empera tor de este nombre) el qual le recibio con bençolo, y propi-

Historia de la Ciudad

propicio afecto, y aspecto, aunque como admirado le dixo esto. Canonigo Don Estevan yo entendia segun vuestra fama, y hechos; y lo que me auian dicho de vuestra gran prudencia, que peynauades canas, mas yo me huelgo de vuestra menor hedad, porque tendreys tiempo para seruirnos, y yo de gratificaros. Diciendole esto sin darle lugar a boluer a su Yglesia le embiò por su Embaxador a Portugal, y en el tiempo que estubo en Lisboa con este officio, como la ocupacion del era poca lo gastò con grande vigilancia en repassar las cosas que auia estudiado, y con notable aprouechamiento, haziendo exercicios como perpetuo, y muy inferior estudiante. Con este aprouechamiento vino a dar quenta de su embaxada a Valladolid a su Rey Carlos, el qual quedò del cumplimiento tan satisfecho, que en premio le nombro por Obispo de Leon. Dende auiendo tomado la posesiõ gouerno su Iglesia, y gente con alabança que dura oy en la memoria de todos, y durara para siẽpre. Aqui le vino de su Santidad comision de Nuncio Apostolico con la qual se vino a Madrid, y por estar la tierra muy inquieta y amotinada con las comunidades se passo a Toledo a poner paz, sosiego, y concierto en los motines, y alborotos, como lo hizo cõ su industria, autoridad, y eficacia haziendo a Dios, y a su Rey muy grandes seruicios. Con lo qual era amado de todos, y estimado d su Rey que en agradecimiento le hizo luego Patriarca de las Indias y le pidio a su Santidad, que le diese vn Capelo, que le vino con toda brevedad, y cõ el nõbre de Arçobispo de Marí. Andãdo el tiempo el Rey de España fue electo Emperador de Romanos, y lo fue de gloriosa memoria, y hizo en esta ocasion al Arçobispo proueedor general de sus exercitos, lleuandolo a todas sus jornadas en su Compañia.

En

En Italia fue por Embaxador a la Señoria de Venecia, y compuso sus cosas con las de España de suerte, que han durado hasta a ora, que los Venecianos han quebrado las amistades y asíertos por sus antojos. A su costa llebò a la señora Madama Margarita, quando fue a casarse con Alexandro de Medicis grã Duque de Florencia. Asistio con grande autoridad que de todas partes tuuo, y con eficacia notable affento las pazes entre el Emperador, y Reyes de Inglaterra, y Francia. Y fue vna de las cosas q̄ ofetuo de mas importancia. Fue Embaxador en Roma, y parte para q̄ el Pontifice hiziesse todo lo tocãte al Emperador, y la mayor parte d̄l socorro de Alemania cõtra el grã Turco. En diuersas vezes fue a todas las jornadas que se ofrecieron por veedor, y pacificador general de todos los Reynos de España, y aũ el Emperador dezia de todos los del mundo. En muchas ocasiones fue gouernador de España, y juntamente Nuncio Apostolico de suerte que tenia el Imperio, y mando espiritual, y temporal de stos Reynos, cosa que no se ha visto en otro antes ni despues. Fue defensor grandissimo de la Ec̄e por letras, y armas.

Esto es tomadas las cosas por mayor, y en junto, mas porq̄ se, lector amigo, q̄ gustaras (particularmẽte si eres d̄ los aficionados a nœstra patria) d̄ saber algunas cosas cõ distincion singularizadas te referire algunas de las muchas q̄ pudiere, y de los muchos papeles, que le honraran, y calificarã, q̄ yo he visto repetir algunos pocos, de quien forçosamente inferiras la grandeza deste varon singular como por el tamaño de la mano se conoce lo que es el Leon todo junto. Auiendole nõbrado el Rey de España por Obispo de Iacn, y la Santidad de Clemente despachandole las Bulas por carta particular le dio satisfacion d̄ las cosas

Historia de la Ciudad

costas, y gastos, que auian tenido a pesarandose de que fuesen tantos por estas palabras.

Venerable hermano salud, y Apostolica bendicion en el Señor. A veynte y vno del presente recibimos vna carta vuestra, por la qual nos hazeys saber, que recibistes ciertos breues, y letras nuestras de cosas tocantes a la Fè y a nuestro seruicio, q̄ os an sido cometidas, y de vos confiamos lo hareis también, como todo lo demas, q̄ siẽpre os hemos encomendado, encargado satisfechos de vuestro gran zelo, y Christiandad. Ayer viernes en nuestro Cõsistorio secreto os prueimos en la Iglesia de Iaen por via de traslacion de la Iglesia de Leõ conformandonos cõ la voluntad de la Magestad Catolica. Bien quisieramos fauorecer la expedicion de las bulas de suerte, que no se gastará tantos dineros, pero (como saueys) son derechos del Collegio de los Cardenales, y de oficiales y (segun fomos informados) de Mari, tambien se deuen por causa de la retenció de los derechos de la media anata, tene por cierto, que por lo mucho q̄ amamos vuestra venerable persona deseamos releuaros de todos los gastos, porque retenidos en vos son ã los pobre, y por justas causas nos somos obligados, y lo haremos todo lo que honestamẽte pudieremos. Prosigue tratãdole otras cosas y al fin concluye su Santidad diziendo. Plazera a Dios darnos salud y que podamos gratificaros los seruicios muy grandes, y muy agradables, que de vuestra venerable persona recibimos. Dada en Roma en nuestro Palacio Apostolico a los treze de Junio de 1523 años.

Ay otra cedula del Emperador Carlos Quinto q̄ dize así.

Muy Reuerẽdo en Christo padre Arçobispo de Mari,
y Obispo de Leon electo de Iaen. Yo escribo a nuestro
Santo

y Reyno de Iacn 66

Santo Padre, suplicando a su Sãtidad mande, que para de pues de los dias de Fray Sancho Ontañon Ministro por sus dias de ciertos monasterios claustrales de la orden d̃ San Francisco en la Prouincia de Castilla se reforme los dichos Monasterios, porque de hazerse la dicha reforma cion nuestro Señor fera muy seruido, y yo : y a vos toca acudir como siempre es ruego y encargo &c. Es su data de Valladolid a feys de Febrero de 1523. y su firma.

Yo el Rey

En viendo esta solicitò la reformation de los dichos Frayles Claustrales, y la configio, y le hizo, y fue cosa muy del seruicio de Dios. Otra cedula le llama Cardenal Obispo de Iacn, y Embaxador a cerca de la persona del Rey de Francia para que diese libre a Don Francisco de Mendoza hermano del Marques de Mondeajr, que le tenia preso. Y otra cedula muy notable dize.

Muy Reuerendo en Christo Padre Arçobispo Nuncio Apostolico muy amado nuestro. Luys Mexia nos dio vuestra carta, y le oyamos todo lo q̃ por la decreencia le encomendastes, el officio, que su Sãtidad haze con nosotros, y con el Rey de Frãcia a cerca del alsieto de paz, y treguas entre nosotros es el que conuiene a su Santa persona, y a la dignidad en que Dios le ha puesto como buen padre vniversal de todos, y conocemos las causas que dize su beatitud, y vos en su nombre, q̃ son muy justas, y grãde mēte importãtes a todo el remedio comũ de la Christianidad, y es cosa muy notoria que con zelo de la paz, y

Historia de la Ciudad

vnion della dilatamos todo quãto podimos el tomar las
armas, y a querido Nuestro Señor sucediese conforme a
la intencion de cada vno. Parecenos, que si el Rey de
Francia, assi por lo que combiene al bien comun de la
Christiãdad como por la necesidad q̄ se ofrece de resistir
a la potẽcia de el Turco tiene el fin que deue para la paz
ò treguas en general, ò en particular podria declarar, y
poner las condiciones dellas. Todo lo mirad y en vuestras
manos como Nuncio Apostolico q̄da puesto. Acudid
al bien vniversal ã la Christiãdad, y escreuireys ò direys
a su Beatitud haziendole cierto que sin embargo desta
guerra, y de los gastos que sustentamos auemos, y a pro
ueydo, y proueeremos con mucha presteza, haziendo
todo lo que nos fuere posible para resistir a la armada ãl
Turco, y socorrer a Rodas, y a las otras partes dõde vbiere
necesidad de defensa. Y quando aya necesidad de
mayor apercebimiento para este effeto, no dexaremos
de poner en ello quanto tenemos, con toda voluntad,
que para esto no ha de auer impedimẽto alguno en los
Principes, que se lo estorue. Dada en Valladolid a 25.
de Setiembre Año de 1523.

Yo el Rey.

En el Quaderno que està escrita esta cedula, ay otras
muchissimas para diferentes effetos tocantes para estas
pazes de Francia, y jornada contra el Turco encomẽdã
dole la Sacra Magestad las cosas que este fin miran, y le
dize que sera la causa total de vn gran seruicio de Dios
y de

ya su Rey, y del biç vniuersal del Christianismo. El dho vna informaciõ hecha en Toledo para embiarle al Emperador todo lo sucedido en la guerra con los Comuneros y della (que es muy grande consta, que este insigne varõ como gouernador, y Capitan general juntò los leales; y el por su persona dio la batalla à los comuneros, y los vencio peleado vn dia de sol a sol, y de pues de rendidos por las armas los vencio cõ cortesias, y tales palabras alcãzãdoles perdon hasta apaciguarlos, y sentar el sosiego vniuersal de España, y capitulaciones muy importantes, cuyo traslado esta autenticado cõ la informaciõ. Por ser hecho tan notable digno de eterna memoria, gloria, y alabanca el Cauildo de la Santa Iglesia, con asentimiento del de la Imperial Ciudad de Toledo hizo q̄ se escriuiese en el claustro a la entrada de la puerta, que esta baxo del pssadizo de las cassas Arçobispaes a la mano derecha, y el epitafio dize asì.

Lunes a tres de Febrero, año de mil y quinientos y veynte, y dos, dia de San Blas por los meritos de la Santissima Virgè Nuestra Señora: el Dean, y Cabildo con todo el Clero desta Santa Iglesia Caballeros buenos, Ciudadanos con mano armada, juntamēte con el Arçobispo de Mari que a la sazõ tenia la Iusticia, y gouierno en lo espiritual, y temporal vencieron a todos los que con color de comunidad tenian esta Ciudad

Historia de la Ciudad

tiranizada, y plugo a Dios que assi se hiziese en reconpensa de las muchas injurias que a esta Sãta Iglesia, y sus ministros auian hecho. Y fue esta diuina vitoria causa de la total pacificacion de todo el Reyno en la qual cõ mucha lealtad por mano d̃ los dichos Señores fue seruido Dios, y la Virgen Nuestra Señora, y la Magestad del Emperador Don Carlos semper Augusto Rey Nuestro Señor.

En otro quaderno de cedula del Emperador estavna y vn memorial con ella, que por que ocupa tres pliegos de papel solo dire la sustancia, y vna clausula dize assi

El memorial que va con esta lleva el Virrey de Napoles que parte luego, y por que me dixistes, y acõsejastes que esto combenia al seruicio de Dios, y ñ lo os embio el mismo memorial d̃ vuestra letra, y mano partid luego, y ponedlo en execucion como pudierades y los tiempos y casos os succidieren haziendo en todo como soleys en seruicio de Dios y nuestro, pues solo para vos no referu cosa y las personas van nombradas a nuestra orden. Dize el memorial.

Señor lo que combiene al seruicio de Dios, y de Vuestra Magestad segũ lo q̃ se me encargo, y en secreto trate con Vuestra Magestad.

Que se le de licencia a Mosiur de Borbõ para en caso de necesidad que se concierte con lo qual quedara desobligado Vuestra Magestad.

Vaya.

Y Reyno de Iacn 68

2 Vaya persona, que ofrezca al Papa a Regio, y Rubera y Ferrara, y gente para la conquista para tener numero de Españoles en Italia a costa agona, y cebar al Papa a su gusto, pues yo lo se de su boca, y Alberto del Carpio seria para esto buen instrumento.

3 Que el Virrey desembarque en las tierras de Sena, y tétar lo de Pifa ò molestar el Valle de Arno seria degollar a los Florentines, y lo que mas temeria el Papa.

4 Va Embaxador, vaya luego a Roma, para en auiedo ocasion (que cada dia se ofrece) sienta la paz, el qual vaya con color de causas veneficiales, y negocios espirituales del Reyno.

5 Embiar luego vna confiada y prudente persona, que asista con Mõsiur de Borbon para q̄ guíase los negocios en seruicio de Dios, y de Vuestra Magestad si Dios diese vitoria

6 Que sepa el Virrey la volúrad ã vuestra Magestad en lo q̄ alla podra hazer, y vuestra Magestad hara aca, y esto muy praticado y con resolucion.

7 Que vayan naues, y Capitanes con numero de gètes señaladas: y estas por si no pudiese el armada, y Genoua estuuiese apretada que estas se auenturasen a socorrer la dicha Ciudad, ò lo quemar se pueda hazer para sustentar a Genoua, que esto es mas necessario.

8 Que pues Don Iñigo esta detenido en Francia vaya otro gentil hombre discreto por mar a Inglaterra con la instrucion como por duplicado.

9 En Italia ay tres Capitanes, q̄ sirven a los enemigos y pues se vio por experiencia quando reduxe al seruicio de Vuestra Magestad a Bartolome de Alustrique, q̄ fue la mayor parte de la vitoria del Barillano, y se les deuen oy el sueldo de tres meses se les pagaran luego. Los

Historia de la Ciudad

Capitans son el Duque de Urbino, Federico Bauriense Dacueri. Y Contringido Rango, yo supe dellos el desseo de redozirse.

Este memorial dio el Emperador, y su Magestad mandò firuiese de instrucion, y se executase en todo como lo aduertia. Ay otra cedula en que lo embia a dezir a Roma lo mucho que se alegrò de la paz con el Papa, y con el buè suceso de las cosas de Florencia, y de Ferrara, y que via que por su cõsejo y por sus manos no podia succeder cosa que no tubiese buen fin. Señal cierta de la buena execucion del memorial pues dize en el fin desta cedula estas palabras. El segundo socorro que por vuestro orden se embio a Genoua fue el buè suceso de aquella Ciudad, y pues solo queda reduzir al Duque de Urbino de todo lo consultado, aunque sea con ventaxas suyas se haga, y le encarga otros negocios de n ueuo. Porque a este heroyco varon parece le crio Dios para dar medio y remedio a todo, para cõcluyr cosas tã graues y de tanta importãcia como erã estas. Fue singularissimo cõtador, y assi siẽpre lo hazia el Emperador su proueedor general, como lo fue quãdo yua su Magestad a Coronarse ã Emperador y cõtatarã de lo que se sigue que dize assi.

Memoria de lo que a de hazer el Arçobispo de Maria nuestro proueedor general, Nuncio Apostolico electo ã laen, Cardenal a latere bien amado nuestro, y ãl nuestro Consejo secreto.

1 Proueer lo necessãrio para esta jornada, y para el fin de nuestra coronacion, procurando se sienta con el de Ferrara, y Florencia para poder auer el mas dinero que se pueda, pues an de fer los gastos del socorro de Alemania contra el Turco tan necessarios de contado.

X en llegando a Plafencia o partireys a dõde estuuiere
nuestro

Nuestro muy Santo Padre, y le dareys la carta que para su Santidad lleuays, y besarleys los pies de mi parte, y de zirleys, que como quiera que espero tan presto verle, por auer sucedido la nueua que lleuays de lo del Turco è acordado que vays delante a su Santidad, assi para suplicarle abrevie quanto mas pudiere su venida, como para que en el camino se entienda, y se trate con todos los medios que pareciere que conuienen para el beneficio desto, y aya menos que hazer quâdo plaziêdo a Dios nos vsamos su Santidad y yo.

2 Dezirle eys largamête lo que el Serenissimo Rey de Vngria mi hermano me a heho saber por dos criados suyos, y la necesidad, y aprieto en que el y todos aquellos Reynos quedan, y assi mismo como emos embiado personas de nuestra casa a hazerlo saber a los Reyes de Francia y Ingalaterra, y Portugal exortandoles para que le ayude y tomen esta causa que vniversalmente toca a toda la Christiandad, y tambien emos embiado a Alemania, Flâdes, y España y todos los otros renyes para ser socorridos dellos en lo que vuere lugar.

3 Que estas nueuas me han puesto en cuydado porque veo que toda la Christiandad esta en grâde peligro, pues sino se acude con grande diligencia, y grande poder el Turco se apoderara de manera en toda Alemania, que de pues para tomarlo de mas aya menester poco trabaxo, y entôces seria de ningû fruto qualquiera resistencia, que todos aun que nos juntemos pudiessemos hazer.

4 Que pues esta empresa toca a su Sâtidad como a Señor de todos y a mi, que lo vea, y pues Dios nos a dado ocasion para poderlo seruir y tan grande bien podamos hazer a la Christiandad, à quien generalmente toca. Y segun vierdes lo que su Santidad responde, y conocida

Historia de la Ciudad

su intenció le respòdereys dela mia pues la sabeys, y estáyē en mi pecho, y que en lo de Italia pienso hazer todo lo que su Santidad me mandare, y yr empersona a este socorro lleuado los exercitos dī Principe de Orange, y todos los de mas, y certificareys a su Santidad, que si el Principe dicho ha hecho cosa que no deua no asido por mi mãado.

5 En lo que toca al estado de Milan direys a su Sãtidad que si fuere necesario, y gustare, y mandare de la parte q̄ su Santidad me ordenare a quien fuere seruido, y como tomastes a Pauia, y que la entregare a quien su Santidad maadare. Y con el Duque Francisco hare lo que fuere justo, y todo lo encaminare al prouecho deste socorro cō lo q̄ se a de asentar de Florencia y Ferrara.

6 En lo de Venecia dareys cuenta de lo q̄ alla hezistes y como por vos todas las partes quedaron tan asentadas en seruicio de la Iglesia y de su Santidad. Y dareys priessa a que su Santidad venga para que yo pueda vesarle los pies, y tomar su bendicion, y mandamiento en todo lo q̄ vbriere de hazer. Y le direys q̄ parto a Mátua para aprestar los exercitos y estar mas cerca y dī alli yr a Bolonia pues es camino para yr a lo del Turco, y tendreys atencion a que se jūte toda la de mas suma de dineros que se pueda con toda brebedad para este socorro, que si èpeñare mis Reynos. Nuestro Señor ve que es para cosa justa, y mis vasallos lealissimos los de España lo veran, y tendran por bien, pues esta toda la Christiandad en vn p̄nto. Y hareys todas las de mas cosas como de vos espero, y de vuestra fidelidad, y gran prudencia, siēdo todo a proposito desto dī Turco. y pues lleuais mis poderes hazed, acabad, como siempre auays hecho en seruicio de Dios, y nuestro, pues este es vuestro zelo.

Este Memorial tiene tres pliegos, y no quise trasladar mas porque de aqui se infiere la confiãza que del Cardenal Merino hazia la sacra Magestad del Emperador, la fidelidad con que le seruia, el cuydado que ponía, y la estimacion de su persona a cerca del de su Santidad y los demas Principes. Y bien notorio es que el Emperador fue a este socorro, y se le retiro el Turco infamemente con grandissima gloria de su Imperial Magestad. Vease en la Caroleo Paulo louio esta jornada, y todas las demas hazañas gloriosas de nuestro inuencible Emperador Carlos, que casi en todas ellas, ò todas tuuo muy gran parte nuestro Principe de la Iglesia Dó Esteban Gabriel Merino. Acaecieronle cosas notables, tantas, que si todas se vbieran de contar se hiziera tan larga hitoria como la de su Magestad. El porque la embidia hizo que se callasse en las empresas su nombre diremoslo a baxo. Fuerõ sus trabajos grandes porque los mayores siguen a los mayores Dignidades y potencias, yaunque no hizo obras por donde diese ocasion de tener enemigos, la felicidad de sus buenos sucesos le adquirira embidiosos. Porque su industria descubrio su grã valor: engrãdecio su nombre, este nombre glorioso abraço el pecho de los emulos con embidia; la qual manifestaron en la primera ocasion, que tubieron. Esto fue quando el Emperador traya las guerras con el Duque de Saxonia, y viose su Magestad en grandissimo peligro por la falta del dinero, y en esta necesidad (como otras muchas lo auia hecho) encomendose en el Obispo de Igen. El qual le prometio remediarlo confiado mas en la misericordia, y prouidencia diuina que en remedios humanos.

Lo q̄ faltaua era gēte, y dineros para pagalla. Para esto se fue bien cuydadoso, y le descubrio el cielo el dinero:

con

Historia de la Ciudad

lo qual luego passo a vnos Pueblos de Tudecos y cōcedi
to el socorro, y con sola la palabra de los pueblos les dio
gran suma de dinero. Con que voluio al Emperador, y
le conto lo que dexaua hecho: el qual mal contento le
dixo: para tan grande priesa y a prieto muy al fiado, y a la
larga va esto. Con esto los mal intencionados contra el
Cardenal tomarō ocasiō d sembrar su cizaña, y le malicia
ron sus intentos de suerte que hizo efeto en su Magestad
po rque creciendo el aprieto en la ocasion de la guerra, y
en elles la malicia le dixerō, que aduertiete bien, y mira
se de quien se fiava. La vispera del dia señalado llego, ya
se comencaua a tratar de partidos no cōuenientes, quirié
do le yr a la raana en ellos el Cardenal, y diziendole, que
aun auia tiempo, dixo con enojo el Emperador que se
quitate delante. Hizolo assi, y con gran cuydado y peaa
en comēdādo su causa, y todo el negocio a Dios se reco
gio en vna torre, y las armas de que seualio fueron las de
la oracion diziédo a Dios el Psalmo de *Deus in adiutorium
meum intende, Domine ad adiuuandum mē festina*. Repitiédo
lo dende el principio al fin, vna, y muchas vezes. Oyò
Dios su oracion, amparò su inocencia, y como verdere
ro y poderoso remedador de necesidades a las cinco de
la tarde llego el socorro necesario para el buen efeto que
hizo porque era de ocho ò diez mil ombres repartidos
en dos exercitos, y a los enemigos les parecia veyate
mil. Con lo qual se recogierō sin osar pelear los cōtra
rios y se retiratō huyédo. Luego desee ver el Emperador
a nuestro Obispo, y estado en su presencia luego se aro
xò, y le abraçò muy alegre pidiéndole perdon, y quedādo
confundidos los maliciosos, castigados justamente cō el
tormento que trae anejo la embidia, que es fuego mas
abraçador, que el de el monte Etna. Tijiéndole abraça
do con

No con lazo muy estrecho el Emperador dixo. No a teni
 do Rey tan gran vassallo, y otra vez, y muchas le pidio
 perdon, y todos le dieron las gracias diziendo que por el
 se auian librado. A lo qual respondio con verdadera
 humildad, que a Dios se deuian las gracias de todo aquel
 bien, y a la Virgē de la Capilla de Iaē por cuya intercessiō
 auia venido, y tambien se auia valido de la del Arcangel
 San Gabriel, San Estenan Protomartir, y las animas de
 purgatorio, a quienes era muy deuoto. Dēde esta oca-
 sion los vnos por lo bien que lo querian, los otros por
 hallarse confundidos en su malicia le amauan, respetauā
 honrauā, y temia como a la persona misma del Empera-
 dor. Y dezian que tenia va noseque, que les obligaua a
 todos a vn reuerencial respeto. Y los que mas bien juzga-
 uan dezian, que procedia de conoçelle, que era buen
 Christiano, muy temeroso de Dios honrador de su ley, y
 guardador de sus mandamientos. Mas el no por verle
 amado, hoarado, resperado, reuerenciado, y temido, y
 puesto en tantas, y tā supremas dignidades se enuaneçio,
 enloberueçio, ni mudō de condicion: porque el fun-
 damento de sus virtudes era vna profunda, y verdadera
 humildad. Honrauā mucho a todos, y particularmente a
 los que por su virtud, y bondad lo merecian. Grandi-
 ssimo limosnero pues teniendo cien mil ducados de ren-
 ta le faltaua y andaua los quatro meses aī año empenā-
 do. Iamas pidio para las necesidades de su Rey, o de
 otros Principes, que se le encomendauan, que dexasse
 de hallarlo que buscava prestado, y tambien aquellos
 por quien empenāua su palabra eran muy puntuales en
 cumplirla. Y aunque fue tā general proueedor de tātos
 y tan graues cuydados, no se descuydaua de su estudio
 y algunas vezes predicaua con aplausō, y admiraciō de

Historia de la Ciudad

los mas doctos, y graues oyentes, que tenia la Christia-
dad. Particularmēte le pidio el Emperador predicasse
la fiesta de la Madre de Dios de Monfarrate, y esto se lo
pidio por carta, a lo qual acudio con la mayor aproba-
cion de auditorio que hombre a tenido por su singular
eloquencia, vnica erudicion, metal sonoro, y graue de-
la voz, magestad de palabras, autoridad, y ponderacion
de sentencias, explicaciones de lugares dignas de admí-
racion, acomodacion milagrosa. La Reyna de Portu-
gal le escriuio cartas, que ellas, y las respuestas que le
dauan eran muy dignas de imprimirse. Casi todos los
Grandes, Duques, demas Titulados, se ayudauan de su
consejo, y fauoreciã de sus cartas. Fue muy aficionado
a Iacn, porq̃ la gente della la tenia por muy docil, dispu-
sta para toda enseñaça, inclinada a todo biẽ: y acaba-
das las guerras del Turco, y lo demas de Alemania, se vi-
no con el Emperador de Alemania, a su patria y Iglesia
y Obispado de Iacn. En esta ocasiõ assentò el indulto de
que le hizo gracia su Sãtidad, que quando otra cosa no
hiziera en esta vida, era digno de vna perpetua, y muy
gloriosa alabança, por los muchos bienes que desto se
hã seguido. El caso passa desta suerte. La Iglesia de Iac̃
en todo su Obispado proueya los Beneficios curados,
ò Rectorias, que en este Reyno llaman Prioratos por
alternatiua, en las vacãres que se entiẽde que los q̃ vaca-
uan en los seys Meses del Año tocava la prouision a su
Santidad, estos son Enero Março, Mayo, Iulio Setiem-
bre, Nouiẽbre. Y los otros seys Febrero Abril, Iunio, A-
gosto, Octubre, Diziẽbre, al Obispo. En la Iglesia q̃ el Pre-
lado es Cardenal, no ay alternatiua, ni en otra manera
alternatiua, ni en otra manera meses del Papa. Pues co-
mo nuestro inclito Obispo fuesse Cardenal en su tiem-
po, el

po el proueya todos sus Beneficios en benemritos, y para esto ordeno, que fuesſen por oposicion, y que con todo rigor de Iusticia se le dieſſe al mas benemrito, señalando luezes de ciencia, y concencia para ello, por q̄ era muy fauorecedor de Letrados, y virtuosos. Luziò tanto esta manera de prouision, q̄ por ella le dauan mil alabanças, y como la virtud verdadera alabada crece, quiso que su Igleſia gozase perpetamente deste bien, y como tan amado y fauorecido de su Santidad, le pidio le hiziesse merced a el, y a su Igleſia, y Obispos suceſſores perpetuamente, y sin renocacion de que en la prouision no hauiessse alternatiua, sino q̄ todo fuesse del Obispo con tres condiciones, vna que fuesse con juyzio de votos capaces de ciencia, y conciencia, otra que fuesse en los naturales de la tierra, digo del Obispado. Otra *Patronado bueno. :* con que dentro de seys meses el que fuesse proueydo se presentasse por su persona, ò por la de su Procurador, ad limina Sancti Petri, a pedir confirmacion de su Santidad. Su Santidad se lo concedio todo como se lo pidio, y esta gracia es la q̄ llaman el Indulto de Iañ. De la primera condicion, que sea por oposicion, se ha seguido vn bien tan grande como es, que ay mas Teologos, y muy doctos en el Obispado de Iañ solo, que en muchas otras Prouincias de España, porque con el premio, que tienen cierto, se aumenta el cuydado del estudio, y crece en el, y en la virtud conocidamente. De la segunda que sea en los naturales, no es pequeño sino muy grãde el fruto, y prouecho porq̄, como no vienen estrangeros, ni forasteros que trasieguen los bienes y emolmentos a otras partes, van creciendo las riquezas de los naturales, se leuãran por este camino muchas casas ay das. Muchas se ilustran de nuevo, y se remedian muchas necessi-

Historia de la Ciudad

necesidades, y pobres de la tierra, de suerte q̄ ha sido v̄bié muy conocido, y q̄ le luze a todo este Reyno de Iac̄. La tercera descubre la fidelidad obediente, y la obediencia filial, que el gran Prelado tuuo a la cabeza de la Iglesia, y la que quiere tengan sus prelad̄os, y su Iglesia a la Romana, como madre, y maestra a todas las fieles. Algũ descuydo ha auido en el cūplimiẽto desta tercera, piẽto q̄ ha sido oluido natural, mas sin duda despertaran la memoria, y haran q̄ aya cuydado en cumplir esta tercera condicion, como lo ay en las dos primeras y segunda, algunos casos, que en nuestros tiempos van sucediẽdo a los proueydos sin la tal presentacion, y confirmacion. Cumplase con todo desseo (despues de Dios) perpetuas alabanças a nuestro Obispo, y Cardenal Merino. Auiedo afentado las cosas a liado, y hecho algunas prouisiones por su persona con asistencia propia ofreciendo se le al Emperador nuevas guerras le embiò a pedir fuesse su proueedor general con la experimentada satisfacion que tenia. A lo qual respõdió estas palabras. Dispuesto estoy señor a sacrificarme obedeciendo. Y en cumplimiento fue a Malaga, y a Seuilla, y a otros puertos, y dio tan buena cuenta como en las passadas como consta de mas de docientas cedula (contadas, que no por hiperbole) en vn libro, que trata de las cosas deste cargo en que se confiesa el Emperador ser muy bien seruido, y quedarle muy agradecido, y obligado porque en ellas se respeta como a padre, le ama como a hermano le pide consejo como a maestro, le estima, y honrra como agradecido todo lo dexa a su cuydado, y confianza, y de dos o tres armadas da la queata, que otros de vn barco. Acabado este boluio a Iac̄n donde descãso tres años logrando los efetos, y frutos de su Iadulto muy contento, y en fin dellos

Ellos le llamó el Pontifice diziendo auia necesidad de su persona, y el Emperador lo nombró por su Embaxador en Roma. Salien de esta Ciudad todo el pueblo a horraua, porque con su ausencia perdian mucho bien. El se boluio al pueblo con lagrimas en los ojos, enternecido del amoroso sentimiento, y les dixo. Callad hijos míos, que yo os ayudare a todos en todo lo q̄ pudiere. Alstificando en Roma llamado de su Santidad, y con Embaxada de su Rey, le llamó el de los Cielos para sus Palacios Sacros, despues de auer peleado tantas batallas tan bien, corrido su curso con tanta alabança, y guardado la Fè cõ tanta pureza para dalle el premio, y Corona que su Magestad tiene guardada para los que perseveran hasta el fin. Diole vna enfermedad en que lo residuo que tuuiesse purgò, para yr mas desembaraçado de detenimientos. Celebrò el Pontifice su entierro, celebrando todos los Cardenales, celebre y llorole toda Roma. Porque a vna voz se dezia que no auia estrágero, ni natural tan bien quisto, amado y estimado de todos. En esta ocasion vn Cardenal amigo suyo dixo llorando su muerte, lloremosse todos pues fue amigo de todos, y yo no se hasta oy que nadie le aya sido enemigo. Oyolo vn mayordomo suyo, y replico, yo si señor le conozco vno y muy grand. Preguntandole quien era respondió q̄ Paulo Iouio, pues auiedo escrito las hazañas del Emperador Carlos Quinto en quienes tuuo tanta parte su señor, y auiedo sido vn varõ tan heroyco, y notable como todo el mundo sabia, estabidiOSO de su gloriano le nombrò en sus eseritos. Replicò el Cardenal tienes razan, y la causa fue porque tuuieron los dos suertes, y le cupo a tu

Historia de la Ciudad

señor la del Capelo, y embidioso aunque escriuio tantos successos dexò de los que fue instrumeto principal de todos ò callò su nombre. Mas Dios le premiò cõ mas auentajados Coronistas, como los son el Sumo Pontifçe cõ las cosas, que dize en sus Breues, y Carlas, y el mismo Carlos Quinto en las Cedula que le escriuio notables. Y vltimamente le dio la verdadera alabança del varon heroyco, que es la que se le dà al muerto libre de lisonja por cõplazer. Ia en y toda la Christiandad se hara perpetuamente lenguas en sus alabanças tan justamente merecidas. Hizosele vn entierro solenissimo, porque como era Embaxador acudieron todos los Españoles, y grandes acompañamientos de soldados, arrastrando vanderas, y picas, caxas roncadas. Deposítose su cuerpo en la Iglesia del Apostol Santiago de los Españoles en vn tumulo de Alauastro, con vna estatua muy curiosamente esculpida sobre el vestido de Pontifical y vn letrero de la misma piedra blanca embutida en negra, todos los perfiles de las letras dorados. Es vn Epitafio Latino que en Roma ce dize así.

DON Esteuan Gabriel Merino, Cardenal Patriarca de las Indias, Arçobispo de Mari, Opispo de Iaen, del Cõsejo del Emperador Carlos Quinto, y muy amado suyo, porque apaziguò las comunidades de España, y le siruio en el primer lugar en la Jornada de Italia, y en las guerras de las Panonias, por la común salud cõtra el Turco, fue su prouedor general.

neral. El Papa Clemente septimo Pontifice Maximo, conociendo en el sus grâdes virtudes, le subio à los mayores honores y hōras. Murio a los setenta y tres años de su edad a quatro de Agosto del Año de 1535. Està al lado derecho del Altar mayor.

EN el Epitome Summorum Pontificum, tratando de los Cardenales que entraron en el Conclaué por fin y muerte de Clemente Septimo, año de 1534. En la lección de Paulo Papa Tercio dize así.

Cardinales Presbyterijs Sthephanus Gabri el Merinus, Episcopus Giennēsis, Patriarcha Indorum, Cardinalis, Presbyterij Titulo Sanctorū Martyrum, Sancti Ioānis & Sācti Pauli.

En el mismo libro está la Creacion del Cardenal en la fiesta q̄ hizo de Presbyteros el Papa Clemēte Septimo en Bolonia Sabado Santo, año de 1523. de su Pontificado decimo, cō estas palabras. Crio Cardenal Presbytero del titulo de los Sātostos Martyres San Iuāy San Pablo, a Esteuan Gabriel Merino Español, y luego estan sus armas en el mismo libro en el tratado d̄ los Cardenales q̄ murierō en tiempo de Paulo Tercero, dixe en el primer año murio Dō Esteuā Gabriel Merino Español Arçobispo de Mari, Obispo de Leon, y despues de Iaē, Patriarcha de

Historia de la Ciudad

las Indias, Cardenal del Titulo de los Santos Martyres San Iuá y San Pablo, y despues del Titulo de San Vital, murio en Roma esta sepultado en la Iglesia de Santiago de los Españoles junto al Altar mayor. El testamento q hizo, y las Christianissimas prendas que en el ordenò si aqui se pusieran, admiraran el mundo, entrelas vna particular, que dexò su Sacristia a todas las del Obispado de Iuen, porque eran tantas las Casullas, Capas y Frontales que a todas alcanço buena parte. Ala Iglesia de Leon dexò vna Capa que se apreciò en quatro mil ducados. Lo que le tocò a la mayor de Iuen mas de catorze mil. Ala de Baeça dõde tenia la capilla que dizè de los Merinos mucho mas. Antes de concludir con este capitulo quiero satisfazer a los que les haze duda la incõpatibilidad de Obispo de Leon, y Arçobispo de Marjítanete, y como vacò a Leon para recibira Iuen, y vno vacò el Arçobispado. A lo qual se satisfaze con saber, que despues del Concilio de Trento es la incompatibilidad, q antes no la tenia el Arçobispado en encomienda, y el Obispado en titulo, como lo dize el titulo, y bulas. Y q fuesse antes consta porque el que començò el Concilio fue Paulo III. y en su primer año murio nuestro Cardenal. El qual fue muy favorecedor de sus criados virtuosos, y humildes, muy liberal con los pobres, dexoles muchos Beneficios, y rentas. Dize se q en su vida ocupò seys mil ducados. Remediò mas de onze mil huérfanas casandolas con dotes, que el dio, y de otras personas q las distribuyan por su mano. Vistio tanto numero de pobres, que afirman su tesoro, y limosnero en vn quaderno de la cifra de su vida, que fueron mas hombres, y mugeres, que tiene vna de las quatro Ciudades y aun que sea Andaxar la mas pequeña es gran numero.

Epilogò

Epiloga su vida con lo que yo concluyre este Capitulo. Pontifice humilidissimo generosissimo, muy dadiuoto, estremadamente amoroso padre de pobres, huerfanos, y viudas siruiente del culto diuino, muy honrado de los buenos, perdonador de los malos por solo reduzirlos al conocimiento de sus culpas, muy leal a su Rey por el bien conocido, amparador de su Iglesia, estimado del Papa seruo de Dios, que le aurà dado la gloria que yo confio.

CAPITULO 16. DEL
 Obispo Don Francisco Sarmie
 to, y del Santo Christo de
 Nuestra Señora de las
 Mercedes.

AVN que mas cercano a nuestros tiempos, y el treinta en numero de los Obispos, que esta Ciudad ha tenido, y aunque en todos ellos grã felicidad por auersido insignes varones no deue passarse en silencio las cosas del virtuoso y docto Dō Francisco Sarmiento de Mendoça primero Obispo de Astorga, y despues desta Ciudad quinze años donde murio con sentimiento de todos los buenos, porque le llorarō como apadre que era tan amigo de virtuosos, y Santos que por ello oy le llaman el Santo, pues docto en derechos lo fue tanto, que de veynte y vn año de su edad leya Carreda

Historia de la Ciudad

piezas den las celebres escuelas de Salamãca, y le llamauan la Catedra de la fama, como se le oydo dezir muchas vezes al Reuerendissimo Dõn Fernando de Castro, y Quiñones Arçobispo que fue de Granada, y oy lo es de Seuilla, preciandose de dicipulo suyo, y estimando auer recebido el palio Arçobispal de su mano en la Sãta Iglesia de Baeça. Declaran tambien su erudicion insigae, y letras graues los escritos que nos dexò con tanto prouecho de los professores de la facultad que son muchos y muy doctos por aprouacion de los sabios en ella. Fue grande fauorecedor de los que con virtud estudiauan, y assi los premiaua con afficiõ en las prouisiones de Canõgias, Preuendas, Prioratos, y Catedras en las escuelas de Baeça, a las quales por auer conocido la Religion, y morigeracion compuesta cõ q̃ se trata de saber de parte de Catre draticos, y oyentes, fue muy aficionado, y los honraba mucho con su presencia asistiendo a muchos actos particulares y honrando a los professores de las artes, ciencias assi maestros como dicipulos cõ palabras de amor, carino, aficion, y fauor, y con premios. Por el contrario era desaficionado a genete perdida, y que con destraymiento de costumbre estragauan su opiniõ y vida. Hazia riguroso examen de la vida y costumbres de aquellos que se auian de ordenar particularmente de orden sacro, yaunq̃ por otra parte fuessẽ abiles ingeniosos y agudos. no los admitia ni ordenaua hasta que le constaua de su morigeracion, y reformation de vida. No solo reprehendia cõ seueridad Christiana mas castigaua con rigor piadoso a los talures y a los laciuos y sensuales, y assi uiuiã todos con mucho cuydado si no castos e castos. Fue tanta su bondad y con tanta ciencia tan senzala, que algunos por tenelle grato, fingiendo virtud.

vn bué exteriorie ganaron la voluntad solo en aque-
 llo que tenia muestra de bueno, y tiniendolos por verda-
 deros, y virtuosos los fauorecia como si lo fueran y fauo-
 rezio mucho tiempo hasta que este descubrio la verdad
 con el fruto de los tales que como eran arboles malos
 produxeron malos frutos. Quiso Dios que se descubrie-
 se este embeleco, y se deshiziese el engaño para que los
 verdaderos virtuosos no fuesen cõtados en el numero
 de los fingidos, ò estos erã algunos y los verdaderos mu-
 chos. Porque quales son los principes tales suelen ser
 sus subditos. El prelado era verdadero virtuoso, y así
 vno muchos en su tiempo de algunos de los quales trata-
 rà por mil justas causas nuestra historia en el processo, y
 discurso della. Acudia este religioso y grande Prelado
 cõ entrañas p padre a remediar las necesidades corpora-
 les y espirituales, fundò en Baeça vn cõpõto de Religio-
 sas conuocacion de Santa Catalina que viuen cõ nota-
 ble obseruancia y clausura bien apartadas de conuersaci-
 ones ociosas, que suelen distrser a las Religiosas, y ser
 polilla, y carcoma que destruye y arruyna la perfeccion
 deste Santo estado. Todo lo preuino en su prudente
 fundacion. Y junto a esta casa esta pegada otra, que es
 subordinada a ella, y en su misma Iglesia oyen los diuinos
 officios las recogidas en ellas, que es seminario y Cole-
 gio de dõcellas principales que se crian alli hasta tomar
 resoluzion de estado de religion ò casadas. Criansen con
 toda dotrina de virtud y buen exemplo de donde salen
 amaestradas en el trabajo Christianidad que combiene
 para ser mugeres Christianas y de bien en qualquier
 estado que elijan. Fundò vn collegio de seis collegiales
 Teologos, aunque esto no duro mas, que ni ètras viuo,
 mas lo que fue descubrio ser negocio de grande impor-

Historide la Ciudad

tancias: como otras muchas cosas q̄ este docto, y virtuoso Prelado hizo viuiendo. En cuyos tiempos succdio la dedicacion del Santo Christo de la merced, famoso por la frequencia de milagros, que este diuino simulacro á obrado, obligado del feruor piadoso, y deuocion caritativa de los fieles. El caso passa desta suerte.

El ayuntamiento de la Villa de Valdepeñas (que esta en la sierra desta Ciudad tres leguas della) le pidio a vn escultor de excelente ingenio muy prima, y acertada mano para las cosas de su officio, y juto cõ esto hombre buena vida, y exemplo, muy deuoto de la Virgen Santissima, y de la imagen del Santissimo Christo, el qual se llamaua, Salvador de Cuellar. Ello hizo con el mayor cuydado, y perfeçiõ, que le fue possible. Acabole ayudado del buen espíritu, y deuotas anias con que contemplaua al figurado con grandissima excelencia de bueno, que parecia al natural en su possible. En casi del pintor vbo suerte, y bué, acierto en dalle carne tã imitado la naturaleza q̄ obligaua a tocarle porq̄ parecia humana aunque representadora de la diuina. Estando en este estado el Cõsejo de Valdepeñas se deriuo en venir por el, y la imagen Santa aficionando de fuerte, y causando deuocion tal que deseauã se quedasse en la Ciudad, quiẽ con mas affecto lo procurò fue vn Frayle Mercenario lego, que pedia limosna para las Animas, y tal negociacion tuuo, y tales medios puso, que Valdepeñas solto la palabra al Escultor, y el se la prendò, y negociò con el Comendador de su casa, que lo lleuaron a ella, haziendo el dia de su dedicacion vna muy deuota alegre y santa fiesta. En la qual por estrema succdieron algunos milagros de personas deuotas que se encomendaron al santo Christo, de que se tomaron testimonios.

Con la frecuencia de Milagros creció la deuocion de fuerte que en todas sus calamidades, affliciones, y miserias se encomendauan al Santo Christo de Nuestra Señora de las Mercedes, Redencion de Cuatiuos, y sentia presentaneos, eficaces, y milagrosos remedios. Como las muestras de agradecimiento que tiene en su Capilla colgadas, y los testimonios, que dellos ay escritos (sin otros que no se escriuen) lo testifican, porque (como he dicho) yo no è de referir ningunos milagros particulares; solo quiero dezir las consideraciones, que hazen gente deuota, y pia acerca de engrandecer Dios vnas imagenes mas que à otras, assi suyas como de su Madre Santissima, y otros Santos. Suele suceder esta honra celestial algunas vezes por la Santidad del artifice, como este Santo Sudario llamado Veronica à obradò infinitos porque el pintor del fue el Criador y Rey del Cielo. La Santa imagen, que pintò San Lucas, que esta en Roma Nuestra Señora del Populo. Otras vezes por la Santidad del que la dedica y pide como nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, dedicada por los Apostoles, aunque tambien dicen tiene celestial virtud por el artifice, porque afirman es escultura milagrosa, como la santa cruz de Ouedo, que la labraron los Angeles a deuocion del Rey Don Alfonso el casto; y assi las dos cosas fauorece Dios. Otras vezes procede de la gran deuocion, Fè, y piedad de los feligreses de la Yglesia donde està la santa Imagen, que no permite Dios se fustren las piadosas esperanças, que los fieles tienen. Otras vezes (y esto es lo mas ordinario) obra Dios con frecuencia milagrosa en calificacion de Imagenes santas, inuocacion de su santo nombre, para confusion de los infieles, ò gentiles, ò moros, ò hereges de qualquiera condicion que sean. Y

Historia de la Ciudad

Aunque en este nuestro santo Christo podrá ser que concurran las tres primeras consideraciones, porque al fin consta de la buena vida; deuocion, y santa ocupacion del artifice, de la mucha deuocion, feruorosa Fè, zelo piadoso del Frayle lego, que desseo llevarle a su Conuento, de la mucha deuocion desta Ciudad a imitacion de tan piadoso, y Christianissimo Prelado. Aunque será posible ser assi, digo que yo para mi tengo, que obrar Dios entre fieles, por medio de la santissima Cruz tantos milagros tan a priessa, y en tantas partes, de treynta años a esta parte, no me persuado sino que ha sido para confundir infieles que entre nosotros ha auido, que hã puesto duda en el mysterio de la Cruz, mediante la qual Christo obrò nuestra redencion, y boluicndo por su honra de nuevo haze que juzga el mysterio de la Cruz. Al santo Rey Luys de Francia le dixeron, que si queria ver a Christo en carne en la Hostia consagrada, que se le manifestò assi al mismo Sacerdote que le consagrò, por que dudò del misterio, respondió vealo quien lo duda, q̄ yo con los ojos de la Fè siempre le estoy mirando. Asi entre nosotros auia infieles q̄ dudassen el misterio de la Cruz, y apriessa obraua Dios marauillas, estos años pasados por medio de la cruz, quiè ne sabe las marauillas q̄ estos años ha obrado Dios por el Sãto Christo de Villacarrillo, rãbiè en este Obispado. La cruz de las peñas de S. Pedro, hecha toscamente de un palo de Oliua, ha obrado infinitos milagros. El lignum Crucis de la villa de Ieste en la tierra d̄ Segura ha enriquecido la Sierra, y tierra con sus marauillas. El santo Christo de Tobarra en Calatrava, el de Madrilexo en la de san Iuan, el de Montiel en Santiago, el de Zalamea en Estremadura, que necesidad no han remediado, que bien no han hecho los que los inuocauã en sus miserias. Pintarse labrarfe, y ponerfe

*esto es
una verdad
de consideracion
en p̄ia y santo*

*de Salamanca
de las batallas
de la villa de
de Calatrava, con
de de un p̄nido
de 19 años de Montiel. =*

con tanto ornato Lamparas, deuocion tantas Cruces en tantos cantones, p[er]ças, calles, que es sino q̄ *Fulget Cru- eis misterium*; para confundir a los que de su virtud duda- uan, no creyan su santidad, y lo tenian por cosa de burla: quien eran estos? Ello se està dicho q̄ eran los Moriscos Mahometanos, hereges, cismaticos que entre nosotros teniamos, los mayores enemigos d[el] pueblo Christiano; q̄ expeliò nuestro Ch[ristian]issimo, y Catolicissimo Rey Don Felipe Tercero, digno de eterna memoria por tal hazaña; y mas digno si acabara con ellos. Preguntarame como lo se? Selo porque dende que ellos faltan no obra Dios milagros por su Cruz, sino dexa obrar las cau- sas naturales. Consuelo grande, y argumento de q̄ la Fè està en buen punto en nuestros Reynos, ya que por nue- stra flaqueza aya miserias y pecados. Quando Iesu Christo nuestro Señor, fundò su Iglesia en la predicacion de los Apostoles, y Discipulos, y en la sangre de los Martyres, obraua milagros infinitos, despues q̄ fundada entre Fie- les raros obra. Obralos en los Japones, Filipinas Chi- nos, Idolatras, para lo que los obrò en la primitiua Igle- sia, mas en la nuestra firmasse su Magestad de que no aya necesidad dellos. Aun que siempre lemos q̄ pedir nos hueva misericordias, tenièdo deuocion a las santas ima- genes, que nos representan la memoria de su figurado, como lo haze este Santo y deuoto Christo de Nuestra Señora de las Mercedes, Redencion de Cautiuos en esta dichoso Ciudad de Iacn, y dichoso tiempo, que el cielo con tantas mercedes à manos llenas haze. Y a me parece que oyo quejas (y justas) de las ciudades de Baçça, Vbe da, y Andujar, de las dos porque tratando de deuocion de imagenes de Christo Crucificado, no è hecho m[er]ced on del de la yedra famoso por las marauillas, que Dios en

Moriscos.

Historia de la Ciudad

el ha obrado. Y la otra, que como tratando de Imágenes de deuoción de la Virgen, me oluido de la de la Cabeça famosa, y celebre por mil razones en toáo el mundo. A las quales satisfare diziendoles, que tuuieran mucha razón de quejarse de mi, aniquillar mi historia, sino entendiéra q̄ les hago mas seruicio à ellas, y a las Santas imagenes passandolas en silencio, y a por la rudeza de mi estilo, y a por que otra pluma mas bien cortada (qual es la del Doctor Gaspar de Salzedo Aguirre) las á tomado por su cuenta, y la ha dado sin comparacion mejor, que otro mas leuantado escritor que yo pudiera. Con lo qual es razon boluamos al pontificado de nuestro gra Prelado, Santo Obispo, docto varon Don Francisco Sarmiento, el qual gouerno este Obispado en paz, y cõcordia quinze años, y murio encomendando su alma al Señor en el año 1595. Esta enterrado en el coro desta Santa Iglesia su cuerpo y su alma confió en Dios le goza para siempre. Pongase elepitafio que le tiene. Y aduertasse que se dexan muchas cosas muy sustanciales de su vida.



CAP.

fol. 62
195.

CAPITULO 17. DE Gutierrez Gonçalez Donzel, y la memoria que dexô en la Igle- sia de San Andres de esta Ciudad de Iauen.

AVN que algunos de los Obispos hã sido naturales desta Ciudad. de los de mas hemos tratado, porq̃ en siendo Prelados della se conaturalizan, y la han de contar por patria, como algunos de los Jurisconsultos aduerten. Y es de suerte esto, que si la patria en que nacieron, tuuiesse competencia con aquella en q̃ presiden, deuen en las cosas de gracia y que està en su mano dar a quien mas obligacion tengã la cosa, acudir a la Ciudad, y Prouincia de que son Prelados, y olvidar aquella en que nacieron. Y assi con justas causas hemos referido las vidas deños heroycos varones Obispos desta Ciudad, como de hijos naturales della y deste Reyno, mas agora celebraremos, los que ayau sido en ella, ò en otra parte famosos por sus virtudes hazanãas por naturales della, ò de su Reyno. Dellos sea el primero el benemerito de gloriosa fama hijo natural por si, y por tales hijos muy famosa de padres muy principales, y honrados, y su Christiandad descubre la educacion pueril, y enseyança d̃ tal hijo. Por su buen natural, y Catolica Doctrina desde niño dio muestra de las virtudes. Aficionose a la Escuela a la qual acudia muy de volũed,
y daua

Historia de la Ciudad

y daua buena quentade sus lecciones, deprendio, en breu
ue tiempo leer y escreuir, la Doctrina Christiana, y ayu-
dar a Missa, de q gustaua mucho, y todos los dias la oya,
y ayudaua. Quentase del, que era muy señalado entre
los niños de la escuela, y que todos le respetauan como
si fuera Superior. Hasta en los juegos, le dauan la mayo-
ria, y le hazian juez, o Rey para que determinasse las dis-
tas quando los enojos pueriles yuan muy d veras, el los
conformaua a los desauenidos, y los hazia amigos. De
pequeña edad començo a estudiar, y lo hazia cõ muchissi-
mo cuydado, ayudandose del auxilio Diuino con la fre-
quencia de los Santissimos Sacramentos de la Peniten-
cia, y Eucaristia, y si yo no mido mal el tiempo, fue con-
temporaneo del gran Cardenal Merino, y aun presumo
que se fue con el quando se fue a Roma. Acabò los Cur-
sos de sus Estudios, Graduose, Ordenose en breue tiems
po, las Ordenes fueron a titulo de patrimonio porq sus
padres eran ricos. Passò a Roma con el Cardenal Meri-
no, ò con otra, ocasion, tuuo la buena de entrar en serui-
cio de su Santidad, que se agrado de su fidelidad, prõti-
tud, Christianidad, y bondad notablemente, y le queria
y amaua muchissimo como consta. Estando ran en su
gracia le fue proueyendo en los beneficios que yacauan
en su tierra (aen, y ledio tres vno de San Ilesonso, otro
de San Andres, otro del Cañaueral, Dando a los pobres
buenas limosnas, fue illos a horrado para la obra heroy-
ca, que despues diremos, lo que ahorraua, ò lo daua acẽ
so, ò lo empleaua en heredades, porque atesoarua en
estas cosas para el cielo. Hizolo el Põtifce su Secretario
y diole vn Canonicato en la Santa Iglesia de Cordoua.
Pidio licencia a su Santidad para venir a las prueuas de
su limpieza que era muy conocida, y assentada, conque
tomò

tomò la possession de la Canongia con grande aplauso, y gusto de los demas Preuendados. Visto à sus parietes, que con su vista, y presencia se alegrarõ, començò a disponer las cosas de su hazienda, ordenandolas al intento, y fin q̄ lleuaua. Cõ esto boluio a Roma dõ de le recibio el Papa con mucho contento igual al desseo conque le aguardaua, y por estrena de rezien llegado lo hizo su penitenciario, Datario, y Capellan. Amaualo por estremo, y quiso saber del sus intentos, el qual se los comunicò, que eran de hazer la Capilla de San Andres de Iacn encuya collacion abia nacido, fueron a vezia os sus padres (oyolos cõ mucho gustõ, y se los aprouò, y dio muestras de que le ayudaria, para que los llegasse a efeto dandole por principio su bendicion Apostolica, y perpetuandole los tres beneficios, que le tenia dados por su vida. Con esto se la enriquecio de gracia, y concessiones Apostolicas, que (como dizen) se alcançauan vnas bulas a otras. Hizole su tesorero diziendole, que quien tambien sabia distribuyr, y emplear los bienes propios en su vida no seria codicioso de los ajenos. Con esta confiança nõca mandò su Santidad le tomasen quantas el la tenia muy grande de renellas muy ciertas, clãras, y distintas, y dallas con la fidelidad del sieruo, que merecio oyr de su Señor. E auen aca sieruo honrado, pues fuisse fiel en lo poco, yo te hare dueño de cosas mayores. Fue prudèrissimo limosnero y particularmente procuraua remediar pobres vergonçantes. En lo qual tomò occasiõ la embidia y malicia, y le dixerõ los enfermos della al Papa, que era prodigio de su hazienda. Respondio su Santidad, quãdo esso se a asì, yo me huelgo, porque veo que Dios me lo aumenta si mucha da, mas sobra, que yo le entrego. Muchas vezes lo llamo el Santo Español, porque su vida era

sin reprehension. Tratava su vida con su profunda humildad como la, y vestia con sencillez; que algunos se lo atribuyeron escaseza; y si algunos de baxo de amistad se lo aduertian respondia, que aquello ahorraua a los pobres, y donzellas. Dandole el Papa vn beneficio aceto diziendole recibia para el acrecientamiento de la Capilla; a lo qual le dixo su Santidad. Todo ha de ser para la Capilla; y nada para tí; piensas que has de morir alla? Respondiole Beatissimo Padre; solo lo he de ser mi muerte en Roma; y que permita Dios que vayan mis huesos a laen, y yo no querria aguardar a hazer el bien despues de muerto, que acaso el buen IESVS terná por bien que sea arrebatada, y violenta por su santo nombre; y defensa de su Iglesia y Fe. Lo qual tiene algun assomo de profecia; segun lo que despues sucedio. Pidiendole a su Santidad Bulas para lo que tocava a las preeminencias de sus parientes; solo pidio, que en las dotaciones de las donzellas fuesse preferida vna de las que fuesse sus parientas. En premio de tan grande humildad se lo concedio y le hizo Protonotario; y no se que agrado le dio este titulo; que fue del que mas se precio; y así en las cedula, que dá a las dözellas dize. E Reverendissimo Señor Protonotario Gutierre Gonzalez Donzel. En la casa de es filosofia cierta, d Dios; q al passo qe el spiritu se humilla su Magestad lo levanta; así le sucedio a nuestro Donzel y por mas en falcallo su Santidad en las Bulas, q le concedia le llamava el humilde, el perfecto, el pobre, el caritativo y otros nombres, que descubrian su excelencia en las virtudes de que estava dotado. Fue tá pobre, y abstinete en el regalo de su persona, que no gastava mas de la racion, que le daua el Papa, aunque tenia quatro mil ducados de renta, porque los atesorava no con el fin de los

quientos del mndo, si no para el bien de los pobres, y exercicios de obras pias. Tenia grandissima deuocion con las Santas animas de Purgatorio, por lo qual todos los dias, aunque caminasse dezia Missa por ellas, y si en la Iglesia adonde la dezia auia altar privilegiado la dezia en el. Y esta deuocion exortaua mucho a todos los que le comunicauan, y en todas las ocasiones, que se offreeian. Como consta del capitulo sexto del tratado 3. de los estatutos de la capilla de San Andres, donde dize estas palabras. Santa, y saludable cosa es (segun dize la escritura sagrada) hazer oraciones, y sacrificios por los difuntos, y tanto mas por las animas de aquellos de quien se tiene alguna obligacion, ò parentesco, ò amistad. Y entre otras obras pias que nuestra santa Madre Iglesia acostumbra a hazer la comemoracion de los difuntos, es vna de las vtilis, porque augmentar la caridad a los viuientes en acordarse de sus passados, aliuia la pena de sus difuntos, y les pone en obligacion de que tengan particular cuydado de que rueguen a Dios Nuestro Señor por las personas, que cõ sus oraciones, y sacrificios les se corriere. Por esto me parecio estatuyr que todos los lunes aya missa cantada con vigilia con musica, con visperas el dia de antes de pues de las de la Dominica. Y aquellos dias lunes se le digã todos tres neturnos, con sus lecciones, y responfos, y depues las laudes en tono, y en fin de las visperas, y laudes digan cinco oraciones y depues de la missa solemne digan tres responfos cantados a canto de organo en las tres naues de la Iglesia, y depues en medio de la capilla por vn Sacerdote difunto, y otras oraciones por sus padres, y bienhechores, y por todos los cofrades difuntos, y otro en el cementerio, dexa seõladas las oraciones, y pide, y en carga que se hallen todos

Historia de la Ciudad

los Sacadores, y ministros de la Iglesia, y les señala porcion y limosna para las tales asistencias, todos los meses instituye vna fiesta particular, y cada año otra, sin la del dia de los difuntos: el dia siguiente, Ruega con muy humildes palabras, que en esta se halle la cofradia, y en las de los meses los mas que pudieren, y les dan velas a los cofrades, que asistieren, porque lo dexò todo tambien ordenado, que para cada cosa, aunque sea la mas minima ay estatuto particular, porque tuuo particular prouidencia de todo.

De la Virgen Santissima Señora nuestra Madre de Dios Reyna de los Angeles fue tan gran deuto como declaran las muchas fiestas, y processiones que le dotò, y ordenò que se hiziesen con todo aplauso, y deuotion. Mandò que en ellas se halles, y asistan todos los capitulares de la vniuersidad y cabildo Ecclesiastico de laen; como son los Piores, y beneficiados de todas las Parochias, y les dexa limosnas competentes; tambien ordena lo mismo para las fiestas del nombre de I E S V S, y las del Santissimo Sacramento por toda la octaua del Corpus; la qual se celebra con gran jubilo espiritual de instrumentos musicos, voces çançonetas, danças, bayles sacros honestos. Ay todos los ocho dias sermon hazenlos los mas excelentes oficiales que en la predicacion se hallan en la Ciudad y Obispado. Todos los jueves del año se saca y descubre el Santissimo Sacramento, antes de comẽçar la Miffa se trae en procession, dende el altar mayor hasta el de la capilla, donde le tienẽ hasta acabar la miffa con muchas hachas, blandones, y todo genero de luces, penetes, y perfumes, acabada le busluen al altar mayor con gran veneracion y fiesta, solẽdad, y regozijo espiritual. Finalmente con esta obra quiso comprehẽder
y agre;

Y agregar todas las de piedad, y misericordia Christiana, y que en otras se haze repartido, aqui hazello todo junto. Vnas Iglesias son solenizadas por las fiestas de las animas otras por las de la Virgen otras por las del Santissimo Sacramento, otras por algun Santo, esta lo es por todo y todas muy auentajadas. Vnos patronatos, memorias, y cofradias se señalan en que ay dotaciones para donzellas otras para capellanes, otras para pobres, otras para enseñar y para otros fines particulares, mas en esta memoria lo ay todo y todo rico de gracias espirituales. El libro de las ordenanças y estatutos merecia imprimirse, y estar en todas las librerias del mundo para instruccion de los que dexan memorias en algo parecidas a esta, porque es cosa de tanta aslimacion no quiero dexar de trasladar algo, y sea el prologo, y cifra todo lo de mas con la breuedad posible, porque si a los muertos a cõpanar sus obras, se vean las que fueron las de nuestro Donzel, y el piadoso afeto con que las ordeno. Comiença assi.

PROHEMIO.

Porq̃aquel soberano, vnico y samo biẽ todo poderoso nuestro Dios, y Señor. somos obligados de le temer servir y amar sin el qual ningun principio, medio, ni fin bueno ay, ni cosa alguna puede ser, pues todas las cosas por su poder s̃o hechas, por su saber gobernadas, y por su bõdad administradas: en cuyo nõbre, y acuya alabãça auemos de endereçar todas nuestras obras, porque con su gracia tengan buena perfeccion. Y porque despues, que por su

Historia de la Ciudad

flaqueza nuestros primeros padres por persuasión de nuestro enemigo, pecando fueron desterrados del parayso, y les fueron cerradas las puertas del Cielo, y perdieron el camino de tanta bienaventurança como tenían. Y los desterrados hijos de Eva puestos en este valle miserable de lagrimas, ciegos con la obscuridad del pecado, y teniendo enflaquecidas, y desmayadas las fuerzas de nuestra humanidad, no pudieron tornar a donde auian sido desterrados, hasta que la suma bondad, y grande misericordia de Dios para remedio, y leuamtamiento de tan grande cayda ordenò q̄ descendiese el Verbo Diuino eternal, y se vistiese de nuestra flaqueza humana para enseñarnos el camino sin herrar, para que sin impedimēto de los principes de las tinieblas pudiessē tornar en gracia de nuestro hazedor, y señor Iesu Christo. El qual entre otras marauillosas doctrinas nos enseñò dos sendas que fueron dos vidas actiua y contemplatiua, figuradas por dos bienaventuradas hermanas Maria y Marta, enseñandonos por la vna la sollicitud, y cuydado, que se deue tener en el exercicio de las obras de caridad con nuestros proximos: cõ la otra el conocimēto de los diuinos misterios: la qual como mas alta fue por el loado, y cõforme a esto nos enseñò q̄ toda la obseruacia de la ley de Dios consiste en el amor de Dios, y de su culto diuino, y la otra en el amor, y caridad con nuestros proximos.

Por tanto yo Gutierrez Gõzalez, Donzel minimo en el numero de los Sacerdotes dedicados al seruicio de su diuina Magestad, tiniendome por indigno, y muy peccador. Y porque por su seruo el profeta al peccador dixo Dios. Porque quantas tu mis justicias, y traes mi testamēto en tu boca? Y assi mismo en fauor del creyente està escrito,

escrito. Aunque pecador el Sacrificio de alabanga me honra, y por alli es el camino por el qual yo le demostre la salud de Dios, Y por tanto desseando esta salud para mi alma, y si pudiere ganalla para otros porque el culto diuino, y el socorro de mis proximos sea aumentado, y perpetuado, y poniendo en obra mi desseo determinè de ofrecerme a mi cõ quanto en este mûdo è auido a aquel que me lo dio vna capilla so titulo è inuocacion de la purissima Concecion de la Sacratissima Reyna del Cielo madre de Dios, abogada, y Señora nuestra, en la qual perpetuamente se celebren sus alabangas, y loores, y diuinos, y sagrados officios. La qual determinò de fundar en la Iglesia Parròchial de Sã Andres de la Ciudad de Iacn Y para effectuar tan Sãta obra me socorro a la merced de mi Señor Dios, y dulce IESVS, cõ cuyo esfuerço y poder de la Princesa y Reyna del Cielo su Bendita Madre, me atreui a emprender esta obra, y para su dote dedique todos mis bienes, frutos, y rentas de Beneficios, que Dios en este mundo me dio: de los quales yo me despoje, y trabaje tanto, q̃ gane de Nuestro muy Santo Padre quedassen a ella perpetuamente vnidos, para que de la Renta dellos, y de otras Rentas, y bienes mios temporales, q̃ que yo le hedado y, comprado se pudiesse en effecto mi desseo. Y assi me hizo Dios gracia y singular merced q̃ lo effectuase. Y con autoridad de su Santidad yo ordene ciertos estatutos para gouernaciõ de la dicha capilla, y noble cofradia, ministros, y oficiales della los quales della corte Romana embiò a essa Ciudad de Iacn.

Estas son las razones del Prologo de donde se coligira que sera lo de mas de los estatutos. Los quales cometiò al Doctor Diego Sanchez Bonilla, y otros letrados, que embio señalados de Roma y a dozientos cofrades que

Historia de la Ciudad

Que señalo por numero determinado desta sãra cofradia: Vistos le advertieron de algunas cosas de que se holgò porque esto tubo particular, y es excelente, que no hizo cosas que no la comunicase con varones dectos, y Sãros Y aunque era grande le tratò con verdadera humildad estãa a la cẽsura, y correccion de otros. Auiendoles asì vido, y corregido los puso en las manos de aquel Leon Decimo Vicario que entonces era de Christo, el qual los aprouo y se dio nuevas bulas, y gracias tantas que dellas ay vna gran mano de papel. Tan santas, y de tantas concefsiones, que admira ver que tubiese este prouido Sacerdote seruo de Dios las cosas venideras tan presentes, que ganò bulas a vn aperceuimiento para las cosas futuras. Señales clara de que su amor yua ayudado con la luz de la diuina sabiduria.

Los estatutos repartio en tres tratados en el primero ordenò las cosas de la Santa Capilla, dispone las gracias priuilegios, inmunidades, y essenciones, que tiene, y le concedieron los Sumos Pontifices, a la Capilla, y a los oficiales, y ministros della, y a todos los fieles, que la visitaren y ayudaren con sus limosnas, y se enterraren en ella. Contiene la copia de muchos bienes de que su Sãtidad, y el fundador la dotaron y los beneficios, y rentas, que le anexaron, y las heredades, censos, y juros, que el fundador le dio, y la paga de la Annata a la Camara Apostolica.

En la segũda parte ò tratado se nombran las personas oficiales ministros, y cofrades desta noble cofradia, y lo que cada vno viene obligacion ã hazer, asì los maestros de los niños como los preceptores y de mas obras pias.

En la tercera trata de lo cõcerniẽte a los efetos destes estatutos y el culto diuino y buen seruiçio de Dios Nuestr

Por como es casar donzellas honestas pobres, y virtuosas vestir pobres y otras obras pias, y de caridad.

Ay en el libro vna exortacion ordenada por este gran seruo de Dios hecha a sus parieres cofrades, q̄ son veynete y cinco, y vn administrador, y a todos los Sacerdotes, Abad Piores, y Beneficiados desta Ciudad, y a los demas cofrades la qual hazen leer siempre que se juntan a cabildo para determinar algo, y tienen razones tan eficaces, palabras de tanta enargia, sentencias llenas de piedad amor, y temor de Dios, que les obligan a todos, a que no atiendan de ninguna fuerte a respetos humanos, sino solo a lo de Dios, que fue el fia de la fundacion de tan Santa obra, y la comunica diziendo, que la fundò, y edificò don ayuda de Leon Papa decimo en tiempo de Don Alonso Suarez de la Fuente el Sauce, varò muy limosnero, y assi gozò de tales obras en sus dias. Y assi lo dize el capitulo primero. En el segundo capitulo se contiene la dotacion de vn confessorio perpetuo en esta capilla, y las muchas gracias, iadultos, y prerrogatiuas concedidas por esta santa Capilla al Obispo que fuere desta Ciudad visitadores desta Capilla, al Corregidor, y su teniente, al Vicario, preceptor de gramatica, Capellanes mayores, y menores, consiliarios, administradores, y sus mugeres, confessores cofrades, abogados, procurador, sollicitador, demandantes de limosnas, Secretario, organista, sacristanes, moços de coro, y munidor, cantores, musicos, y todos los que se ocupan en el seruicio desta santa Capilla.

El tercero trata de la cõseruaciõ desta Sãta obra, y d̄ sus bienes, y iuezes conseruadores.

El quinto libertades, y essenciones, priuilegios, y siãquezas.

Historia de la Ciudad

6 Los bienes, y a los que emos dicho añade la union que hizo Leon Decimo del Beneficio de Villaelgordo, y de una prestamera de San Pedro parochia en esta Ciudad. Y otro (sin el primero de San Ildefonso. Otra prestamera de Sabiote otra de S^tistevan del Puerto, y otra de Almante Diocesis de Sevilla, y la decima para la fabrica. El septimo prosigue la union de Priorato de San Andres.

8 Los bienes temporales q̄ el d^o singulariz^ã do por su nombre cada miembro.

9 Las innumerables Indulgencias que contienen las concedidas dentro y fuera de Roma.

10 El confessorario, y facultad del atodos los cofrades.

11 Dispone como se han de aplicar los bienes, q̄ dexaran y, mandaren alguna s personas a esta Santa obra.

12 Ordena como se a de dar sepultura a los que aqui se entierren, y quales pueden hazerlo.

13 La distribucion de las limosnas, y quien es tengan autoridad en ella.

14 Los arrendamientos, y la forma, que se a de guardar en ellos.

Reyno de Jaen 83

- 15 De los censos como se han de redimir, y boluer a dar.
- 16 Como se han hazer emprestidos para remediar necesidades.
- 17 Que arcas ha de auer, y de que a de seruir cada vna dellas.
- 18 De los Cepos, y arcas de las limosnas.
- 19 De los libros que a de auer dela razon de cada cosa.
- 20 De la custodia guarda, y recato con que hã de estar los libros.
- 21 De la tabla de memorias que a de estar en la Capilla.
- 22 Del orden que se a de guardar en aplicar las Indulgencias.
- 23 De la visita que se a de hazer cada vn año.
- 24 De la media annata, que se a de pagar a la Camara Apostolica.

Segundo Tratado.

EL primer Capitulo del segundo tratado señala los ministros, que sirven esta santa obra, que son vn Vicario

Historia de la Ciudad

tres capellanes mayores, quatro menores, tres sacristanes el vno a de ser Sacerdote, y haze officio de colector, quatro mocos de coro, vn organista, maestro de capilla, siete cantores, cinco chirimias, vn preceptor de Gramatica dos Maestros de escuela clerigos, otro muy gran escriuano aunque sea seglar, y vn ayudante, y los que mas fueren necesarios a determinacion del Cabildo de la cofradia.

2 De la prouision del Vicario que a de ser por oposicion, y se a de elegir el mas benemerito por ke tras, y virtud, como los Prioratos deste Obispa do.

Desde el 3. hasta el 7. trata de la eleccion de los capellanes, y ocupacion suya, Y assi mismo la eleccion de preceptor, y maestro de escuela, y la forma, que en todo se ha de guardar.

8. y 9. de la educacion, y buena ensenanza de los niños,

10 Los sermones, que a de auer, y quien los a de hazer, y como

11 Del maestro de capilla, y cantores, el exercicio, y doctrina suya.

12 Del organista, y sus obligaciones.

13 De los sacristanes, y el cuydado, que han de tener.

14 De los mocos de coro.

- 15 De la asistencia a los divinos officios.
- 16 De los semaneros hasta 18. y 19. y de sus pitanças.
- 20 y en el 21. Del Capellan de Villalgorido, y de San Ilesonso.
- 22 Del numero de cofrades, y sus partes, y como los han de recibir. 23.
- 24 Del juramento, que han de hazer.
- 15 Del numero de oficiales.
- 26 Del officio del gouernador.
- 27 Del de los consiliarios.
- 28 Del de diputados.
- 29 De la nominacion para elegir gouernador.
- 30 Del eletor de su linage.
- 31 De la paz, que a de auer en la eleccion.
- 32 Del consiliario, que tiene nõbre de administrador.
- 33 De la eleccion de administrador propio.
- 34 Del salario de Gouernador, Administrador, y Consiliarios.
35. y 36 Del Rector, y como lo han de recibir.
- 37 Del Secretario.
- 38 De los Veedores.

Historia de la Ciudad

- 39 *Del monidero.*
- 40 *De las congregaciones.*
- 41 *Contra los cohechos. 42. de los visitadores.*
- 34 *De la orden de las elecciones.*
- 44 *De otras visitas. 45. De los castigos.*

Tratado Tercero.

EN el primer capitulo deste tratado pone las Missas que se han de dezir, y el orden.

- 2 *Las visperas 3. y 4. de las Salues.*
- 5 *Los Maytines, 6. los officios de difutos.*
- 7 *las fiestas. 8. las Procesiones.*
- 9 y 10. *De los Aniuersarios.*
- 11 *De las donzellas, que se han de casar.*
- 12 *Del dote, que seles ha de dar.*
- 13 *De las calidades, que han de tener.*
14. 15. y 16. *Del escrutinio acerca desto.*
- 17 *De las donzellas sus parientas*
18. y 19 *De las suertes para sacallas.*
- 20 y 21. *De la notificacion de la suerte.*
- 22 *De la entrega de la dote.*
- 23 y 24 *De la limosna, que se a de pedir para esto.*

25 De como se han de auer con las donzellas, q se ausentaren.

26 De como se han de vestir los pobres.

27. y 28. Quien a de dar los vestidos.

29 De que cosas puede la cofradia hazer estatutos, y ultimamente como se han de publicar, y sobre cada cosa bulas de su Santidad con penas, y censuras.

NO te parece letor, que bastaua por coronica la tabla y elecon de cosas, que aqui è tocado? Pues que diras si vieses su ordenacion y como ponderarias, si te hallales en la execucion de tantas obras pias. Hombres ay de frontos de las memorias, que los ricos de sus linages dexã porque ven que pocas se cumplen, y no tienen raçon en reprobar el tal instituto, que es santo, abominen el abuso de los patrones, que no lo cumplen, y alaben, y engrãdezcan en esta santa obra archiao de todas las de caridad, el instituto de su autor, y el buen vfo de los que le gouernan muy emproncho de los poures, seruicio de Dios, y grandeça de blason desta Ciudad.

Muchos è dicho de las cosas deste fieruo de Dios mas todo es nada para lo que resta por dezir, porque a no tener estos buenos principios, y santos medios, tã glorioso fin, poco uiera hecho como dize san Pablo. Como estuuu tan encendido en caridad quiso Dios proualle, y acrisolalle en la mayor, que es quando da alguno la vida por su amigo. Este fieruo de Dios la dio muy alegre por el Papa, y por la Iglesia, y assi piadosamente con grades
causas

Historia de la Ciudad

crusas le ponen en el numero de los martires, pues en la sangre del martirio que dà el gusto canonizado ya viuir consolados los del nombre de Guierre (que les dezia no tenian santo abogado) con que lo tienen natural de la e martirizado en Roma, lo qual passò desta suerte.

Como los sumos Põnifices hã tenido algunos cõtrarios poderolos, aun de los principes Christianos, q̃ muchas vezes andã vnos cõtra otros desauenidos, y forçosamente su Santidad fauorece la iusticia del que la tiene, y el otro no quiere creer q̃ le falta, ni recibir el verdadero de sen- gaño. Así sucedio que en semejantes desauenimientos, o ya que fuesse entre otros principes, ò que de rechamete fuesse contra el mismo Sumo Pontifice vn poderoso ene- migo, y cõtrario fuyo le cõuatio a Roma, y la entro cõ su- tia excelsuas dãdo a sacotodas las haziedas d los morado- res della por la insaciable codicia de los soldados ladro- nes, mas que por tener orden de su Principe. Y como imaginaron la mas rica pieça el palacio del Papa, y su tesoro mayor, que los de mas juntos los may ores ladro- nes dellos, los mas desacristianados, cruels sin piedad ni temor de Dios se fueron derechos al sacro palacio. A- uiendole cerezado, vnos, y entrado otros preguntaron por el tesorro de su Santidad, y ocuriendoles nuestro Buen Dama: les dixo que el era, que le querian. Ellos con ambraças impias, le mãdaron que les entregassen el tesoro del Papa. A lo qual respondió con toda humildad lo que antes que el auia respondido otro nunca vencido Español santo, y de los primeros martires Lorenzo. El tesoro de su Santidad està en los pobres. Agrauados los desafazados, disolutos, y olvidados de Dios con la mo- desta respuesta del humildissimo Sacerdote comengarõ a dalle empellones diziendo, que no estauan para gra- cias, y

cías, y con golpes, y malos tratamientos lo llevaron a la
 sala del tesoro. Auiendo llegado a ella rompieron los
 cofres en los quales hallarõ muy poco, y ofendidos desto
 con nueuas amenazas le cõpeliã a q̄ les mostrasse dõde le
 auia escondido, y no diziẽdoles mas, de q̄ no auia mas ni
 el sabia de otro tesoro ni oro, ni plata le colgarõ d̄ las ma
 nos, y asì colgado le dauã cruelissimos golpes diziẽdole
 mil baldones, y oprobrios. A lo qual respõdis cõ indizible
 paciencia, q̄ no sauia d̄ otro tesoro, y q̄ el d̄i Sumo P̄orifice
 estava en los pobres. Y con esto dauã muchas alabanças
 à Dios, y grandissimas gracias diziendo. Bẽdito seays vos
 Señor, que os auays feruido de dexarçe acobar, y poner
 en el vltimo punto la obra de mi capilla agora llebadme à
 goçar de vos, como, y quando fuere vuestra voluntad.
 A lo qual los desapiadados robadores le preguntaron dõ
 detenia aquella capilla, que tanto nombrava? Respõdiẽdo
 les, que en España en la Ciudad de Iacn, como si les vbie
 ra hecho vn grande agrauio le dieron muchos palos con
 las hastas, y le colgaron de nuevo de las partes inferio
 res vergonçosas, diziendole. Asì moriras santo para que
 lleuen tus huesos a esta tu Capilla. Colgado desta suerte
 con indezible tormento, y dolor, que un duda padecia
 con la prolixidad de la muerte, y penetratio leuatiem̄
 to estava pidiendo a Dios, que se alargasse aquella pena
 porque tuiendola en esta vida se escusase de passalla en
 la otra pediale, que le aumentase los dolores, penas, y
 tormentos, y le ayudase con paciencia, pediale a Dios, y
 a la Virgen Santissima que tuiendo misericordia de su
 alma asistiesse al fauor d̄ las obras pias, y memoria Chris
 tiana de la santa capilla. En estas obras y tormentos no se
 olvidõ como buen cantor de entouarla tercera vez en el
 verso que entouo primero el maestro de capilla de la Igle-

Historia de la Ciudad

En Christo, y después metió el segundo en voz el prófeta
martyr Estuan, y triplicandole dixo vna y muchas vezes.
Señor perdona á estos pobres hombres, que no saben lo
que hazen, y ami me datu diuino esfuerço y gracia. Dexá
doselo colgado los inhumanos verduges impios, comédo
el Psalmo cinquenta del miseremei y en llegando al ver-
so que dize. No apartes de mi tu santo espíritu. Dio el al-
ma a su criador para gozar d' su diuina vista eternalméte
Los cruele algo enternecidos boluieron, y la misericor-
dia, que no tuvieron viuiendo les compungio ya muer-
to, ò casi estandolo descolgando oyeron, que entre die-
tes dixo tres vezes, Iesus, Iesus, Iesus. Quedó su santo
cuerpo tan lastimado, que todo el era vn espectáculo del
cruel martirio que en el se auia executado. Ellos mismos
condolidos publicaron la Santidad del pacientísimo
martir algunos compungidos, y apesarados d' su in huma-
nidad impia. Y así ocurrio mucha gente, y en voz alta
le aclamaron santo martir, martir, santo, y se tenia por
muy dichoso el que alcanzaua alguna parte de sus vesti-
dos para reliquias y a no defendelle soldados le hizieran
pedaços su cuerpo con la piadosa deuocion, y así fue
depositado el cuerpo (segan piadosa, y bien fundada opi-
nion) santo, en Santiago de los Españoles, y su alma
gozando de Dios para siempre. Tu Ciudad dichosa goza
te y alegrate esta contenta, y hufana vna y mil vezes
con esta santa Capilla, y con las obras de piedad, que en
ellas se exercitan, con tanta noblezas, y bienes de que
participas, con tantos blasones de sangre illustre, que te
engrandecen, con tan valerosos soldados, que te hórán
y hazen mas, y mas conocida, pero mas te has de erguir)
es licito dezillo así (rogozajar, y vfanar con la gloria de
los

los santos martires, Eutichio, ò Eirechio Obispo tuyo
 Martirizado en Cadiz. Eufasio en Andujar, Pedro, y Gó-
 çalo en Granada, Gutierre Gonçalez Donzel en Roma
 en cuya sangre se matizara el oro de tu valor, y serà de-
 mas valor el esmalte que la materia, pues la da para que
 tengas por objeto en tus acciones lo formal de la buena
 uenturança que ha de durar sin fin.

CAPITULO 18. DEL APO-
 stolico Doctor Diego Perez, de
 su vida, y predica-
 cion santa

EN la Ciudad de Baeça nacio de padre no ricos,
 aũq̃ limpios Christianos viejos, y gēte muy de biẽ
 vn niõ q̃ dẽde la leche dio presagios ã marauillo-
 sa virtud, y santidad, pues que (segun afirmò su ma-
 dre) a personas de mucha verdad y credito, nunca pudo
 con el, que los dias de sabado tomase el pecho, y mama-
 se. Ya de tres, y quatro años dandoles las vezinas y pariẽ-
 tas algunos regalos de dulce (como suelen a los niõs de
 aquella edad) no lo queria recibir, y se escusaua diriẽdo,
 no, no, tia, no tia y alfin no lo romaua. Siẽdo de seis años
 ayunaua tres dias en la semana, y creciẽdo en edad, crecia
 en virtud, y mortificacion, y penitencia. Aborrecia dẽ-
 de la infancia, platicas lasciuas, huya ã niõs deshonestos
 y no hablaua sino de Dios su Madre, y Santos. Aueua
 entrañablemente la pureça la qual conseruò perpetuamẽ

Historia de la Ciudad

te, como afirmá los q̄bié sabé su vida, y así viuió, y murió virgen. Fue grãde imitador en lo que le fue posible de la vida, y penitencia de San Iuan Bautista, de quien fue muy aficionado, y deuoto. Estudió Gramatica, artes, y Teologia, en la qual fue graduado de Dotor. El aprouechamiento en las letras, y en la virtud corrian parejas desde su infancia, puericia, adolescencia, y en la virilidad, y consistió hasta la senectud a que llegó. Y así confió yo en Dios que fino nosotros, que nuestros sucesores (y no han de passar muchos años) le han de ver canonizado, y que la Iglesia le haga fiesta de Virgen Confessor, y Dotor, cantándole aquello del Euangelio. El que hiziere, y enseñare este merece ser llamado grande en el Reyno de los Cielos. Por que fue sal de la tierra con el exemplo milagroso de su vida, fue luz del mundo con la doctrina, que predicó, y dexó escrita, obrando primero, y predicando después. Si escriuió de castidad, enseñóla siendo virgen, y predicó penitencia persuadióla haziéndola incessablemente, si aconsejó menosprecio primero passó por el. Como la virtud tenga fuerza tal, que haga amar (aun entre los enemigos) a los que della estan dotados, y como la deste varon era tan conocida el Arcediano, que a la sazón era en la en de aquella santa Iglesia, persuadido de muchos, q̄ regressasse en ellos, no lo quiso hazer, sino queriendo hazer buen empleo de su Dignidad se vio con el Dotor Diego Perez, y le rogo recibiesse aquella Dignidad. El se escusó con todas sus fuerzas, mas el que regressaua cō el desseo que tenia de aquel buen empleo le echó terceros y entre ellos fue vno el venerable sacerdote Luys de la Noguera (de cuya virtud, y vida haremos historia (el qual le persuadió lo recibiese cōfiado en la misericordia de Dios de la buena quenta que daría de la Dignidad. Aunque
antes,

antes d' recibilla le dixo, yo la recibire padre mio, si supiera que auia d' dar tã buena quenta como vos d' vuestro Priorato. El humilde sacerdote le replicò recibilda, que Dios querra la deys, yaun mejor. Recibiola, y pidiendo a Dos su ayuda toda la renta sin dexar para su sustento mas que vna muy moderada racion, y dessa era la mayor parte para el ama que le seruia. La qual afirmaua que muchos dias ayunaua con tal abstinencia, que no comia, si no pan y agua, y alguna legumbre de ortaliça. Su oracion continua era notable todas las noches hasta las doze, y el leuãtarse a las quatro de la mañana, diziplinauase muy amenuado, no se le cayan los asperos filicios de su cuerpo. Trabajaua muchissimo en remediar necesidades espirituales, y corporales. ponía vchemente cuydado, sollicitud y diligencia en euitar ofensas de Dios. La limosna que daua era mucha, porque le parecia, que cometia delito, si de lo que le trayan de las rentas de su Dignidad anoche- cia algo en su casa sin distribuylllo. Muchas vezes se quedò sin la pobreça del puchero ten ue, que tenia para su mesa por darlo al pobre. Vez vno, que siendole neccessario respòder a vna carta no se hallò cõ vn marauedi para comprar vn pliego de papel, ni lo tenia en casa, y assi lo predicaron en sus obsequias, y honras. Estando en la cùbra de la virtud heroica, que le acompañaua en estremo grado Satanas que por mil caminos arma çancadillas, y trampas a los justos, y seruos de Dios, viendose corrido y afrentado d' q' sus tiros le saliesen tã inciertos, sus traças tan flacas y sus tentaciones tan vanas (que con muchas acometio a este santo varon (como padre de mentira, y sembrador de zizaña la sembro en los pechos d' aquellos que auian pretendido la dignidad, y se auian quedado frustrados sus ambiciosos desseos, premian do Dios el me

Historia de la Ciudad

nos precio de su siervo por la buena consideracion del re-
gresante. Estos pues viendole en esta dignidad, aunque
no enuaneccido con ella procuraron con falsos testigos, y
malas interpretaciones aplicalle proposiciones mal soná-
tes, y hereticas, con otras calumnias, y embustes, có que
suele el demonio ayudar a los que de sus traças quieren
valerse. Permitio Nuestro Señor (para mayor honra de
su siervo) que por algũ tiempo preualeciese la calumnia
y falsa acusacion por la qual le lleuaron preso al Sãto ofi-
cio de Cordouã. Todos los que le conociã muy confia-
dos viuian en la misericordia de Dios, y innocencia del
varon justo, y esperauan auia de juzgar su causa. Passarõ
se algunos años quel aplicò por penitencia contento
y en fin dello quiso la Magestad Diuina manifestar como
renia a su cargo la vengança de los agrauios que a sus
siervo se le hazen, y por caminos no entendidos de los
hombres, porque los juicios de Dios son incomprehẽsi-
bles, manifesto la innocencia del buen Doter Diego Pe-
rez, y sacò su virtud mas resplandeciente, y clara de pues
de los uublados ã las calumnias, y falsedades. Los padres
Inquisidores pronunciaron su innocencia, y le lauearon
en testimonio de su verdad, y justicia, que auia defendi-
do como amigos destas virtudes. Vino a laç con grande
Iubilo de toda la Ciudad, que le amaua por su mucha vir-
tud, y luego tratò de sacarle el ojo, que le escandalizaua
y cortarse el pie, ò mano en que assi el que lo queria in-
quietar y deshazer. Esto ordeno de renunciar el Arcedia-
nato en manos del Obispo, que entõces era el Reuerendi-
ssimo Don Frãçisco Delgado, su Señoria quiso estorbar-
selo con todas veras, mas no fue posible, porque le respõ-
diò estas palabras. Reuerendissimo Señor si V. S. no gus-
ta, que yo muera en la carcel del Sãto oficio preso no me
perfa:

datel. Con lo qual dio a entenderloano, que la mançana
 a la discordia aua sido aqlla dignidad. Informado el Rey
 Dō Philipe segundo de la santidad, y erudiciō Christiana, y
 zelo, y bondad le embiō por predicador a Barcelona: Dō
 de aqñ Reyno, lēgua y naciō discreto le amarō, y quisiēro
 como si fuera natural y como si siēpre les viera obligado
 cō buenas obras por q̄ dēde q̄ etro las hizo tales q̄ erā co-
 mo d̄ padre, de q̄ dara mas copioso, y cierto testimonio vn
 libro; q̄ d̄ su heroyca vida diuina predicaciō, milagrosa ab-
 stinēcia, singular misericordia ada impreso. Afsi amigo le
 tor toma esto por epilogo, o cifra d̄ sus grādezas espiritua-
 les lo le repete aqullo q̄ tres personas, q̄ le comunicarō
 intima, y familiarmente me dixerō tratando deste Doctor
 admirable. Auiēdole yo pedido al vno dellos me dixesse
 lo que aua conocido en el, haziendose (como dizen)
 lenguas en sus alabauças sin fin concluyo diziendo. Si yo
 viera de escreuir su vida solo dixera. Vuo en la Ciudad
 de Iáen vn varon Santo, y perfeto que viuió segun la ley
 de Dios guardando su Euangelio sin faltar vn atamo en
 penitencia, y caridad. El segundo me dixo. Fue dende
 su niñez tan conocido por su virtud, que a los doze años
 le llamauan el Santo, y en su transito fue agozar de Dios
 eternamente segun la voz del pueblo, que es la voz de
 Dios. El tercero fue Dō Pedro de Monriy Chantre desta
 Santa Iglesia hombre de cien años el qual me dixo. No
 puedo sin lagrimas de alegria traer a la memoria la deste
 Santo varū. Cōclayamos cōq̄ los Inquidōres los llama-
 ron depues de la tormēta de los falsos testimonios el Sā-
 to predicador en obras, y palabras. Su nacimiento fue en
 Baeça lo mas de su vida en Iáen, su transito glorioso en
 Barcelona como te constará del libro que digo, y de que
 dara mayor testimonio la canonicazion que Barcelona

Historia de la Ciudad

ra, el mereçe, y desseo.

CAPITULO 19 DEL exēplar Maestro Luys de Noguera.

MVCHOS (dize el sagrado Agustino lumbrera de la Iglesia) figuen la sombra de la humildad y pocos figuen lo verdadero y sustancial dellas. Quite se el reboço, disfraz, y ficion de las palabras cesen las acciones contrahechas, el cuello torcido, que brantamiento de voz, menosprecio exterior, que no es esto la verdadera humildad, sino la que descubre, y muestra la paciencia interior. Porque mas es la reformation del animo, y condicion, que la del abito. Hombres ay, que lleuan bien la pobreza, y no las injurias, ay algunos que sufren los golpes del cuerpo, y no tienen paciencia si les dizen palabras de afrenta. Otros no hazen caso de los seruicios, y no tienen sufrimiento que alguno les sea antepuesto, y estimado en mas que ellos. Porque tiene grandissima dificultad el saber darle el puto a la verdadera humildad, cuya mano mediante la yprocrisia es la ambicion, que como ella (aunque no de veras, si no fingidamente) todo lo sufre, y lo passa. Todo esto y mucho mas, que pudiera dezir es del sagrado Doctor. Y parece que tenia los tiempos futuros presentes, o (lo mas cierto) en aquellos, como en estos auia de todo. Porque permite Dios malos para mayor gloria de los buenos, permite fingidos yproquitas, para la aprouacion de los verdaderos humil-

humildes. Dezia vn hombre docto de nuestros tiempos esta misma dotrina del santo por estas palabras, yo conozco al verdadero santo, y al sabio verdadero en la verdadera humildad, y esta en que ningunas injurias de obras ò de palabras haze caso, y en que en ningunas hõras humanas, ni bienes de fortuna apetece expressa, ni paliadamente. La qual sentencia dixo, muchas vezes en vida de nuestro exemplar maestro Luys de Noguera. en conuersaciones particulares y en el pulpito, y en otras ocasiones se declaro diziendo, que todo aquello, y mas dezia en abono de la verdadera humildad en q̄ auia puef to su conato, y en reprobacion de otros que la fingian con apariencias exteriores. Porque en esta virtud, fundamento de todas las de mas fue este varon excelẽte dẽde su primera hedad hasta el fin de su vida, la qual fue vna perpetua lecion de dotrina, no solo Christiana, mas santa para todos aquellos, que consideraron sus acciones, y heroycas virtudes. Fue natural de la Ciudad de Baeça, hijo de padres no ricos, mas virtuosos, buenos Christianos muy temerosos de Dios, y que guardaron sus mandamientos con cuydado como hijos fieles. Cõ este amor, y temor que professauan criaron a su hijo Luys, instruyendole en el camino de la virtud, y seruicio verdadero de nuestro Señor. Dende la escuela le aconsejauan la humildad, y modestia, que auia de tener para cõ Dios y los hombres, y en el estudio asy de la Gramatica, Artes y Teologia no perdio lo q̄ auia mamado en la leche antes fue creciendo en la profundidad desta excelente virtud y con ella en las demas, que perficionan el alma, y la justifican y hermostean para enamorar, agradar, y seruir a Dios. Arouechè en letras y virtud muy conoçidamẽte, graduosc en las dos facultades de Artes, y Teologia, y

Historia de la Ciudad

facaronle de las escuelas para darle vn Priorato desta Ciudad de lae, dōde viuid muchos años, y se precia esta Ciudad de tener las prendas de su venerable cuerpo. La Iglesia que le cupo en fuerte fue la de Sāta Cruz, de quiē fue notablemente deuoto preciādose de lleualla a imitacion de su maestro y Redētor Iesu Christo. La renta era muy tenue, y aunque los Obispos quisieron mejorarle en otra mas opima, porque veyan que darle a el renta era darsela a los pobres, no fue posible q̄ asintiese a ello antes con verdadera humildad se escuso notablemente. Fueron coetaneos y muy amigos el, y el venerable predicador Apostolico Diego Perez, y añ entre los dos vno notable, y santa cōpetēcia cofessando el vno al otro por mas seruo d̄ Dios, mas humilde, y justo. De cuya vida y virtud dire lo q̄ me dixo Doña Maria Mexia, gr̄a Señora en Virtud, y sangre hija d̄ Dō Ferādo d̄ Torres y Portugal, Cōde del Villar don Pardo, y Virey q̄ fue del Peru, Religiosa Professa dela Orden del Carmen, viuian en sus casas como si fuera Cōuēto cō sus criadas, beatas llenas de virtudes con tal Espejo. Ala qual porque me constaua q̄ tenia gran deuociō a su santidad exemplar y su vida muy notada le rogue me la refiriese, porque la queria faber para ponella en historia, aun que no con el estilo, que ella merecia. Escusose por mas de vn quarto de ora, hasta que conuencida de mi importunacion, y del amor de Dios en cuyo nombre se lo rogue muchas vezes, hincandose d̄ rodillas, y juntando las manos y vertiendo lagrimas, con que vañana su venerable y santo rostro que así se puede dezir, porque lo es esta Señora muy Christianissima limosnera, y llena de virtudes, como todos saben; y la Iglesia de santa Cruz, y Compania de Iesus, y otras, lo muestran, con tātos Ornamentos tan costosos y fies

y fiestas dixo assi.

Pues que el Diuino Señor, quiere que estè por espejo la vida deste Santo, yo confio que à de ser para prouecho de infinitas almas, que como Dios le dio en vida aquel espiritu de conuertirlas con la predicacion le haze esta honra, que su vida sabida de los buenos se mejoraran. Quando dixo esto, aunq̄ indigno Sacerdote, coronista y notario para dar testimonio, y escreuir tan prodigiosa humildad tenia papel, pluma, y tinta, y fielmente fuy escriuiendo lo que me referia desta suerte.

Lo que yo se deste santo varon (dixo la religiosa Señora) digo del Maestro Luys Noguera es la confiança que tengo en Dios segun su Diuina misericordia, y justicia, que en breue tiempo le han de canonizar por santo: por que su vida, y su muerte fue tan santa, que merece tal nombre: pues depues de diez años, que le auian enterrado, se hallò tan entero como el dia, que le pusieron en el sepulcro, y con vn olor, y fragancia indezible. Su vida fue tal que mientras viuio fròtero ã nuestras casas, viuio tan santamète, q̄ no se le puo entrar alguna muger por sus puertas aunq̄ estuuiese enfermo. En nuestra casa se le guisaua de comer tã poco, y tan humilde, q̄ era para solo poder viuir. Porq̄ su ayuno abstinècia, y penitècia mas erã ã hòbre lleno ã fauores ãl cielo q̄ ã persona terrena. Sus sermones eran tan continuos y de tanto prouecho, que segun la noticia, que tengo de San Pablo le confidero vn gran dicipulo suyo. Porque, conuirtio cõ ellos tantas almas, quantas solo Dios sabe aunque el ser muchas es publico en esta Ciudad de Iuen. De lo qual da testimonio la vida ã los feligreses desta parroquia, pues todos eran buenos, y en las mugeres auia muchas beatas religiosas, y muy penitentes y no se supo, que en

22 Historia de la Ciudad

toda su vida feligresa, ò colacion viuiese muger mala. Toda la Ciudad le oya como a Santo, y dezian muchas personas, que quando predicaua les parecia, que hablaua el Es. piritu santo en el, y q̄ sus correcciones las hazia Dios acada vno de por sí dentro de su alma. El memorable D^o. Francisco Sarmiento Obispo de sta Ciudad, amigo de santos, y virtuosos le hizo gracia de vn arcedianato: A lo qual le respondió, que su Señoria no le queria bié, pues intentaua quitarle de su quietud, puese bastaua su pobre Priorato. Replicole el Obispo, que así tendria mas, que dar a pobres, le acudia diziendo. En las limosnas de V. S. y de otros buenos, que passan por mis manos se sirua de su Diuina Magestad. Todo lo que tenia de renta daua de limosna, no tenia en su casa otra cosa, que algunos libros, y vna pobre cama. Cada vn año daua de limosna mas de dos mil ducados, que le dauan a el hombres ricos, y deuotos para que los distribuyese, sin otras muchas secretas, que hazia, que eran innumerables. Era tan amigo de socorrer, y remediar pobres, que muchas vezes daua la pobre comida, que le lleuaban de nuestra casa. Y así auia puestas espías para embiarle algo cō que se sustentase. Fue muy zeloso del seruicio d̄ Dios, y cōcuy dado remediava las ofensas q̄ erā publicas, y las secretas cō el recato y secreto posible. Era grā cōponedor de rēcores, y enz mistades, odios, y dilensiones, hazia olvidar a frētas perdonar a grauios, así d̄ muertes, y otras notables de gracias, ponía limite, orden, y rienda a los juegos delo de nados, corregia hōbres de sienguados en mal de zír, jurar perjurar, y aun blasfemar. El daua remedio a los flacos q̄ vencidos de necesidades humanas cayan en flaquezas y pecados. El detenia, y enfrenaua con sus humildes, deuotas, y piadosas platicas zelosas y santas reprehensiones a los

a los viciosos, y viciosas, para que no ofendiesen a Dios: Reprimia a los logreros, que tratauan mal con ganancias ilicitas, y sus vsuras las hazia las trocafen en limosnas. Todo el pueblo acudia a el, y a todos acudia, todo lo allanza u componia, y remediaua, y con mucho secreto dando acada vno lo que le auia de estar bien para la necesidad de su anima, y aũ para la del cuerpo. Era Padre de huerfanas amparo de viudas, arrimo de todos los pobres. Era vn niuel de vida, y costumbres Santa. Digo, que fue condiscipulo del Doctor Diego Perez, y me contaua, que entre ellos hizieron vn tratado de viuir guardando cierta memoria en su alma. Y suspiraua con lagrimas diziendo, que daua gracias al Padre Eterno que el santo Diego Perez era mas puro, mas santo, y a quien no osaua nombrar, ni merecia por su compañero. Mas que tenia confianza en Dios, que por las oraciones de aquel tan grande amigo del mismo Dios tenia su misericordia sobre el, y suspiraua rogando al Señor le dexasse seguir sus pissadas por ser tan parecidas a las de Christo I E S V S nuestro bien. Afirmaua esto honrada señora, que tenia por negocio sin duda, que vino, y murio virgen, y que tenia por cierto que obraua el cielo con el tan altas misericordias por su profunda humildad, y por su caridad indecible. Murió cargado de años, y tantas obras el año de 1590. En su entierro se hallò toda la Ciudad sin llamar a nadie, y todos lo reuerencianuan por santo, pues aũ los niños deziã avozes ya facan el santo.

Estas palabras son desta señora que las dixo sin trocar vna, y así suplico a quien las leyere la tenga por coronista desta historia, y sepa sacar desta Noguera el fruto que tan santas obras, y exemplar vida promete, dando gracias

Historia de la Ciudad

al Criador del mundo, q̄ en el torrente de su Iglesia plan-
tò tales arbores como este, y como los frutos buenos de
su virtud heroyca, humildad verdadera, caridad entran-
ble nos predicau, para darnos efficaç exemplo en la vida,
y muerte, en q̄ fue a gozar d̄ su gloria, y bienauenturãça.

C A P. 20. DE LEV AN- gelico predicador el doctor Iuã de Auila, y de la fundacion de las Escuelas de Baçça.

FVE ron tan parecidos estos tres Santos varones, q̄
auiendo dicho de los dos, puedes creer lector ami-
go, que èdicho la vida del presente, con esta diferẽ-
cia, que este fue Maestro, y precedio a los dos aũ
q̄ por causas justas los emos puesto primero. Y la princi-
pal que tuue fue ponerte desseo de saber el origen desta
virtud, y el seminario de tan santas letras, el qual es la
vniuersidad, y escuelas fundadas en la Ciudad de Baçça,
cuyo principio segun la verdad de la historia fue de la ma-
nera que dire.

En los tiempos, y edad del interpido Martin Gutierre
(ya caso partieron juntos de España) asistio en la Ciudad
de Roma, otro venerable, honrado, y virtuoso Sacerdo-
te, natural deste Reyno de laen de la Ciudad de Baçça:
cuyo nombre era el Doctor Rodrigo Lopez: el qual siruio
a la

a la Santidad del Papa Paulo Tercero, y por su virtud notable, y buenas letras fue muy honrado y estimado de su beatitud en buenos officios que le en cargo, y puestos que le dedico. Conociéndose su Santidad muy agradaado, y obligado de su senzillo trato, fidelidad, filial simplicidad verdadera, entre otros premios con que le hōro faceron algunos beneficios, los quales, y de la renta que dellos jūto y haziēda, q̄ tenia, como su amigo, y coetaneo Gutierrez fue haziendo cuerpo de bienes cō tāto fin y desseo como este. Pidio a su Santidad se le perpetuasen los beneficios para ello, y en Roma fue ordenando su vltima voluntad, la qual dirigio al Euangelico Dotor Iuan de Auila para q̄ la executase. Era en esta ocasion este Dotor religioso Sacerdote recién ordenado, mas su virtud era anciana la qual cōfirmada cō sus obras enseñaua al pueblo Christiano, y así al Dotor Rodrigo Lopez le parecio informado en Roma de su virtud y letras, que no podia hazar eleciō para la execucion de su intento de otro, que mas buena cuenta diese, que del Euangelico predicador, y Dotor Auila. Dióle el cuydado nombrandolo dende luego por perpetuo administrador, y patron de la obra pia. Esto fue en el año de mil, y quinientos, y quarenta, y nueue. La renta que le aplicò fue mil, y quiniētos ducados cada vn año. Con ellos se labraron vnas casas, juntando algunas edificadas, porque en lo que mas se gasto fue en la capilla, y teatro todo vn edificio, sino muy suntuoso, suficiente y conforme a la renta. Las escuelas se fundaron cō titulo, y vocacion de la Santissima Trinidad. La distribuciō y orden que les dio el Euangelico Dotor de Abila fue desta suerte. Primeramente diputò y señalò vn casa para q̄ en ella enseñasen graciosamente sin interes alguno a los niños

Historia de la Ciudad

niños leer, escreuir, y contar, y con todo cuydado la doctrina Christiana, humildad, virtud, y morigeracion, con toda modestia y compostura. Porque esto fue cõforme a las bulas Apostolicas q̃ assi lo ordenan. Para el buen regimen desta casa se erio, y eligio vn Retor, hombre anciano de buen gouierno, y de pronada virtud, el qual es superior a los otros maestros desta escuela minima. Señalose otro maestro, que tiene obligaciõ a enseñar escreuir, y contar, al qual llaman el escriuano, sin estos ay otros dos, que llaman ayudantes del Retor, que enseñan a leer en Romance, Latin, y proceso a los q̃ ya saben conocer las letras, ay otro (que por todos cõ el Retor son cinco) que enseñan el. A. B. C. a conocer las letras, y juntarlas. Acada vno, y a todos juntos les hizo estatutos comunes y particulares a que remito al curioso porq̃ son notables. Depues desto cõtormandose assi mismo con la intenciõ del fundador, y Bulas de su Sãtidad ordenõ otras escuelas que llamã menores, en que se enseña Gramatica de lęgua Latina, y auiendo disposiciõ de maestros la Griega, y Hebrea. Estas constan de quatro preceptores que son el d̃ minimos, menores, medianos, y mayores, que en cumplimiento de la institucion enseñan con todo cuydado, y zelo piadoso. Y como la escuela de los niños, que leen y escriuen es seminario para estas d̃ la gramatica, las destas lo sõ para las artes liberales, y sagrada Teologia. Ay otras escuelas, que dizen Mayores en que se enseña estas facultades mas con aprouechamiento del alma, que con vana ostentacion de hichada suficiencia. Por esto no quiso q̃ se mezclasen ni enseñasen otras ciencias humanas, como Leyes, y Medicina, aunque bien fuera dar lugar a los Sagrados Canones. Porque muchos ingenios no son capaces de las Metafisicas, y segundas intenciones, Ar-

tes, y Teologia, y lo fueran de los sagrados Canones por que como dize san Antonio de Florencia, como son teologia moral son mas comunicables, y su doctrina mas perceptible.

Por amor de Dios que pues las bulas dan lugar a ello, que se mire con atencion, y se haga lo posible, porque se funden dos catedras de canones, que se aumentara mucho el concurso de oyentes, y sera en grande provechamiento de la Iglesia, y clero. Las lecciones, que al presente ay en estas escuelas son tres de Artes y quatro de Teologia. Ay siete catedraticos eminentes que las leen, y enseñan vno el primero curso de Artes, otro el segundo, otro el tercero. Los cursos son de adiez meses porque se leen continuos, aunque no se pruevan, sino que sean cumplidos mas de ocho. El curso cumplido se acaba en tres años lo que en otras partes en quatro, y se leen mas cumplidamente aqui, porq̄ en otras partes no son los cursos del año mas q̄ de seys meses y aqui pasan de ocho y tres vezes ocho hazen ventiquatro, como quatro vezes seis. Ademas q̄ en otras partes no se leen mas de dos lecciones cada dia, y en estas escuelas ay quatro, tres de lección, y vna de reparaciõ. Las lecciones, y Catedraticos de Teologia son quatro dos de santo Tomas, que son el de prima y Visperas, vno de Durando, y otro de escritura. El modo que los vnos, y los otros deuan guardar se contiene en los estatutos a los quales remito a lo curioso, y piadoso porque andan impressos, y son dignos de que se comuniquen, y estimen, porque todos ellos estan fundados en virtud, y persuaden la verdadera sabiduria, huyendo de ciencias vanas, y curiosidades ociosas. Así mismo los q̄ pertenecen al gouerno pretenden solida virtud y verdadero saber, que descubren bien el santo zelo del fundador

Historia de la Ciudad

do, y administrador de obra tan pia. Estos mil y quinientos
tos ducados de renta se repartian, en todas estas catedras
que asentadas hallaron quien las firmiese mas por seruir
en ellas a Dios, que por el interes dellas, que forçofamẽ
te auia de ser muy renue repartidos entre tantos, y mas
otros ministros d̄ la vniuersidad como capellanes, Secreta
rio, bedel, mayordomo, y fabrica. Con la ayuda del Se
ñor florecio esta escuela en exemplo, y doctrina gloriosa
mente y en ella luzierõ admirables supuestos, porque el
primero q̄ en ella se graduò de Doctor fue el Christianissi
mo, Religiosissimo y muy virtuoso como docto Bernardi
no Cardenal natural d̄ Baeça, y luego otros muchos co
monuestro santo Doctor Diego Perez, y Maestro No
guera: Porque en quanto a los grados los puede dar por
Bulas de su Santidad, y priuigios de su Magesta de Bach
iller, Licenciado, Maestro, y Doctor en estas facultades y
todos los de mas que se an propios de la facultad, que e n
ella se lee, (y asi desseo ver catedras de Canones), y aun
que el grado de Bachiller en Artes no se niega a nadie q̄
aya cursado los tres años d̄ Artes, los d̄ Licẽciado, Mae
stro, y el Bachiller en Teologia, Licenciado, y Doctor no
se dan sino a los que los merecen por su suficiencia, y
buenos estudios. De toda esta perfeccion fue administra
dor, y executor el Euangelico predicador, Doctor Iuan
d̄ Auila, varon de perfetissima virtud, verdadera ciencia,
exẽplar vida y exẽplar predicaciõ; q̄ por ser tal le llamarõ
Euãgelico. Para dezir su perfecciõ, basta auer dicho, q̄ fue
Maestro verdadero d̄ tales dicipulos como el Doctor Die
go Perez, y Maestro Noguera, y siendo cosa cierta que
no enseñõ cosa, que no la obrafe primero los que no al
cangaron su doctrina en voz leanla en sus escritos, y cono
ceran el Apostolico espiritu q̄ le dio el diuino. Los q̄ no
gozaron

gozaron del efecto, que su predicaci6n hazia lean la instru-
 cion de predicadores, que hizo el Dotor Terrones, Obis-
 po que fue de Tuy, y de Leon predicador de su Magestad
 y vn tiempo Catedratico destas escuelas, y conocean
 como fue milagroso. Fuele en todas sus acciones, mortifi-
 cacion, penitencia, y afecto piadosissimo de la conuersi6n
 de las almas en q̄ trabajaua de noche, y de dia incessable e in-
 cansablemēte, aūq̄ cō falsas calumnias (como a su discipulo
 Diego Perez (le llevaron a la Inquision, de donde salio
 (como dizen del sol) despues de nublado mas claro, lim-
 pio, puro, y hermoso. Despues de auer peleado muy biē
 y legitidamente, en la palestra de Christo, corrido su
 carrera sin desfayar, hasta coger la joya, y guardado la
 Fē le guardò Dios para dalle la corona que da a los justos
 priuandole de la vida temporal para la enuestidura de la
 eterna, en el año del señor de 1564. En diez de Mayo, y
 assi tenēmos por cierto le goza en su gloria para siem-
 pre.

Considerando el Can6nigo Pedro Fernādez de Cor-
 doua (que lo era de la santa Iglesia de Iacn en la de Baço)
 los arboles de glorioso fruto que deste plātel han salido
 no solo para las Iglesias deste Obispado, mas para otras
 muchas de la Christiandad, y para toda fuerte de religio-
 nes, zeloso de ayudar a obra tan piadosa con la ocaion
 que tenia entre manos se dispuso a hazerlo en la forma q̄
 diremos. El Dotor Don Rodrigo Perez de Molina, Arce-
 diano de Campos, y Canonigo de la Santa Iglesia de
 Palencia, le dexò vna copiosa renta que el auia hecho vi-
 uiendo para que el gozasse della mientras viuiesse y para
 que despues de su vida fundasse vna obra pia la que fuesse
 su gusto, Ospital, Conuento, Capilla, o lo que mas quiesse.
 El buen Canonigo Pedro Fernandez (q̄ assi le llamo

Historia de la Ciudad

yo siempre porque fue muy bueno) no quiso gozar de aquella renta viuiendo, mal digo, quiso gozar mientras viuió porque el verdadero gozo es vella bien empleada y así desde que recobio la renta la aplicó a la amplificación, aumento, y acrecentamiento destas escuelas, y desde luego fue aumentando la renta de las Catedras porq̄ eran muy renues, tratò de hazer vna insigne fabrica ayudando no solo con la renta, que su tio el Arçediano le dexò, mas tambien con la suya, y con su hazienda. Cõ lo qual hizo ciertos asientos cõ los primeros administradores, que de pues se confirmaron con ciertas enmiendas con cedula de su Magestad. Lo material de la casa es insigne, particularmente el patio de las escuelas mayores, y la capilla de san Iuã. Y las escuelas menores son suficiẽte mēre buenas, las minimas estan oy en las escuelas viejas. La renta que dexò el Arçediano de Cãpos fuero quatro mil ducados sin los mil y quiniẽtos del primer fundador el Doctor Rodrigo Lopez, q̄ estos los dexò en siete beneficios. Destos quatro mil ducados se augmentaron todas las rentas de las catedras, se aplicaron quarenta mil maravedis para la fabrica cada año. Fundose juntamente así da la fabrica a la de las escuelas vna Capilla, contitulo y vocacion de San Iuan, en la qual ay vn Capellan mayor y ocho capellanes menores, el capellan Mayor 200. ducados y los seys a 100. los dos a veynte mil maravedis, y a de auer otros seys esto de los quatro mil ducados que dexò el Arçediano de Campos, y aunque es cosa distinta en parte andã incorporadas porq̄ el que oy es administrador es capellan Mayor y la tal Capilla sirve en los dias de gran concurso a la vniuersidad no obstante que la de las escuelas de la Sãtissima Trinidad es muy buena no es tan capaz para tales concursos. La fabrica de la Capilla de

*conty de la pñi
oficiad de
suna.*

S. Iuan como la delas escuelas mayores es, muy sumptuosa y de grã de ostetacion, y hermosa vista. Ay assi mismo dotacion para doze collegiales, que aunque a ora no los ay los aura presto en desembaraçandose las rentas, ò en llenando algunos vacios de las q̄ han quebrado. Y cada dia se espera su acrecentamiento. Y si las cathedras de Canones se fundassen sera notable. Y no por esto cessara sino yra en aumento la virtud que en estas escuelas se professa, en quienes los humildes verdaderos son estimados, los soberbios vanos excluydos. Y assi cada dia salẽ dellas sin los q̄ se entran en todas religiones varones grãdes siervos de Dios, y de grande prouecho para su Iglesia Catolica con su exemplo, y doctrina, como consta en las Iglesias en quienes estan preuendados. Y porque el Espiritu Santo prohibe la alabança de los que viuen, y aunque los muertos que pudiera referir son muchos no quiero destos tiempos hazer mencion mas que de dos q̄ es el Doctor Nauarro, Panduro, vnico Teologo verdadero dicipulo del principe dellos en santidad y erudicion Christiana, cuya vida, y muerte celebra la voz del pueblo, que en tales casos lo es de Dios. Y el Doctor Hojeda q̄ de sus virtudes, y Euangelica predicaciõ, pudiera escreuir vna larga historia q̄ la dexo para el que la tiene comẽçada, y solo digo que fue condicipulo, de los referidos y natural desta muy famosa Ciudad de Iañ que para tales frutos saque cada dia fertiles plantas deste Aranjuez del alma, que assi llamo yo a estas escuelas. Por conocer esto el doctissimo, y piadosissimo Don Sancho de Abila y Toledo tenia en estas escuelas puesta su aficion, y dõde estaua suspiraua por ellas, y en su tiempo acrecento vna cathedra de Teologia, y la pagaua el Reuerendissimo de sus rentas, y la llamauan la Cathedra del Obispo. En la q̄

Historia de la Ciudad

humanidad, tambien desseò que la de prima que dize el vulgo de mayores tenga obligacion de leer la retorica muy cumplidamente en el tiempo del curso obligâdo a los estudiantes a hazer exercicios en ella, pues es facultad muy necessaria para el exercicio de la sagrada Teologia, que aqui se professa cuyo officio es predicar a Christo Cruzificado. Y por esto san Agustin Maestro de todos los Teologos no se dedigno de leella publicamente en Milan, que quando las ciencias humanas se endereçan al seruicio de la diuina es muy bueno su vfo como lo encarga el derecho Canonico.

CAPITULO 21. DEL famoso Capitan Barto- lome de Aranda



COM pungido, y con razon estaras letor amigo, y plega a Dios quedasemos todos edificados cõ las heroycas virtudes, vidas milagrosas de los sacerdotes, que è referido, y aun de los que dexò de referirte particularmente si repitiera la de aquel gran seruo d' Dios, religioso del habito d' S. Agustin fray Ioã d' Moya d' Fray Ioã Bautista, q̄ fue el nõbre q̄ tomò en elabito natural desta dichosissima Ciudad porq̄ auer tenido tales hijos. Mas dexò de repetir su prodigiosa vida y marauillosa penitencia seruo, y santidad, por que otro me quitò muchos años la pluma de la mano, poniendolo entre los Religio-

Religiosos que en las Indias se hizieron famosos donde lo podras ver, para tu cõsuelo, y dechado. Y porq̃ puedas vaziar el gusto conociendo que de todo tiene copia nuestra patria, quiero trocar la mano porque como Roma dixo que florescia en armas, y letras, conozcan todos q̃ no le es inferior en esto esta Ciudad, y Reyno de Iañ. Como florezca en las letras ya lo has visto aora cõ ateciõ y lee con piadoso afecto, su gran excelencia en armas. Mas porque repetirlos todos los q̃ en esta virtud merecian ser puestas en historia, no puedo solo repetir aquellos a quien yo me conosco mas aficionado, porque en esto d̃ gustos no ha de auer disputa, y sea el primero aquel gran soldado, y Capitan Bartelome de Aranda. El qual nacio en esta Ciudad de Iañ en la colacion de san Ilesonso dia de santa Catalina Martir año de mil y quinientos y veynte y tres, la ascendencia la tenia en Alcalá la Real, y fue siempre gente illustre y muy noble la del apellido de los Arandas como consta del priuilegio q̃ el Rey Don Enrique les dio en q̃ dize así. Por hazer merced a vos mis leales vassallos los del linage de Aranda vezinos y naturales de la muy nobles, y muy leal Ciudad de Alcalá la Real por los buenos y leales seruicios que me aueys hecho, y hazedes de cada dia, y hizieron vuestros antepassados a los Reyes mis progenitores de gloriosa memoria desde que essa dicha Ciudad se ganó guericando con la lança en la mano contra los moros enemigos de nuestra Santa Fè, recibiendo muertes, y cautiucrios y derramado mucha sangre en estas guerras que yo è mãdado hazer a los dichos moros así en la vega de Granada como en otros lugares y siempre aueys andado conmigo guardando mi persona, haziendo todas las cosas cumplidas a mi seruicio, y al exercicio de la guerra, así en ayudar a

Historia de la Ciudad

guiar mis huestes, dar recado en las otras cosas que yo vos mande, aora en esta destéplança, y grãde remouimie to de mis Reynos aueys puesto grãde guarda y recado en esta Ciudad gastando vuestras haziendas, y poniendo a grandes trabajos, y fatigas vuestras personas, todo cõ grãde zelo, y amor q̃ auedes a mi seruicio, y assi mismo los q̃ aca auedes andado conmigo por mi mãdado, assi en la guerra de Aragon, y de Navarra, como en estas presentes de mi Reyno siempre aueys trabajado, y seruido lealmente mi persona, guardandola, la qual yo muchas vezes fie de vosotros en azaz peligros, y estrechos en mi presencia, yausencia vos acertafedes en batallas, y peleas y en otras cosas complideras a mi seruicio. Lo qual todo es bien notorio, y las fortalezas y otras cosas que ã vosotros se han fiado siempre distedes buena quẽta como buenos, y leales vassallos de que soys dignos de mercedes, y yo encargo de vos las fazer, prosigue muy largamente, y concluye diziendo. Por tanto è por bien, que aora, y de aqui adelante para siempre jamas vos, y vuestros hijos, y los que de vos, y dellos viniere podays traer y trayades en vuestras armas vn leon de las mias: porque es razon q̃ los que lealmente aman, y siempre siruen la corona Real de aquellas reciban mercedes, y honra, y por esta carta os apruebo por leales, y hijos dalgo limpios. Por ende es mi merced, que gozeys podays gozar de las franquezas libertades essenciones, que los buenos limpios, y hijos dalgo gozan, y pueden gozar Y prosigue diziendo otras cosas aprouando lo dicho. Y certifico, que sin este è visto otros muchos papeles del linage de los Arandas, cuyo legitimo sucessor y dezendiente por via Masculina es Bartolome de Aranda hijo de padres muy nobles, y muy Christianos. Siendo de diez y siete años estaua huersano de.

*Real cedula de Alfonso
Reyn. Enrique*

de padre, y madre, y de de mas niño auia dado muestras de animo y espiritu militar, y con pequeña ocasion que tuuo puso en execucion su desseò, llegãdo a esta Ciudad va Capitan haziendo gente, se assentò por soldado, y se fue a la guerra, y porque ya la Milicia de Flandes era la mas peligrosa, y ocasionada, como dende entonces lo ha sido: no parò hasta verse en aquellos estados en el tercio de aquel famoso Maese de Campo Alonso de Nauarrete del abito de Santiago, natural tambien deste Reyno de la Ciudad de Baeça, el qual fue tambien con particular atencion mirandolos hechos, y animosa juventud de nuestro Aranda, y considerando que la merecia, a poco tiempo le dio su vandera de Alferrez de vna Compañia. Esto fue estando sobre la Ciudad de Anamur año de 1551. El valeroso Don Aluaro de Sãdi, que fue aquel famoso por gran soldado, y buen Christiano, el que reformò los soldados del abuso excessiuo de juramẽtos ociosos, y culpables le dio muy grandes ventajas conociẽdo su esfuerço y valentia, y le hizo Capitan a nuestro Aranda, y dixo q̃ tanto como su valentia le auia obligado a premialle su dozilidad Christiana, porque sabia de los que le trataua que no juraua sin vrgẽtissima necesidad. Repara en esto lector Christiano, y tu (que como dizen) por quita alla las pajas, fueles jurar, y perjurar, y atiende que es vn vicio ocioso, y vano; que ha de traer a tu casa grandes desuẽtu ras, y castigo en cumplimiento de la amenaza que Dios tiene hecha contra los tales. No quiero negar la reforma cion que ay en nuestros tiempos respeto de los antiguos ni dexar de dar por ella muchas gracias a Dios. Mas aunq̃ ya este vicio no es tan comun en algunos, en particular es efforuitante, y desordenado el excessò, y a estos por las entrañas de Dios les ruego oluidẽ y dexẽ tã descomulgado

Historia de la Ciudad

gado abuso. Pues dexado lo principal á la ofensa de Dios a quien correspondé no menos que pena eternal por jurar su santo nombre en vano, ya en el mundo se tiene por infamia lo que la rusticidad, y barnaria antigua juzga ua valentia. Y tuuo principio esta santa reformation entre soldados, quien la introduxo fue el valeroso Sandi, y de los que mas bien la praticaron nuestro gran soldado y buen Christiano Bartolome de Aranda. Por lo qual fauorecio el cielo sus acciones, y las hizo conocidas, gloriosas, loables, y dignas de ponerlas en inmortal historia encomendandolas a la fama para que las perpetue en los siglos venideros: Y lo mismo puede esperar qualquiera q le imitare, que esta es misericordia diuina.

Dando muestra de su virtud militar se exercitò en la guerra en estos estados, y en otras partes veinte años sin baluer a España hallàdose en todas las ocasiones, que en este tiempo sucedieron en las guerras tan encontradas, q traya el Emperador Carlos Quinto, así cò Fràcia, como con los reuclados al Imperio en Alemania en la prision de Federico Duque de Saxonia, y lo de mas que en estos tiempos sucedio con tanta acetacion, quanta se vera en las palabras, que el Rey le dize, y otros fauores, que otros Principes le hizierò, que fueron tãtos, y tales, que pudieran hazer vn grande, y bien calificado libro. En aquel dificultoso passo del rio Albis, que se refiere en las historias del Emperador, y se afirma, que se passò de milagro porque (como en la del Puerto Muradal) se ofreciò vn villano, que les señaló por donde lo auian de passar. Este villano no lo viero pocos, y destos pocos fue vno Aráda y porque nunca mas le vieron, ni antes le auian visto se tiene por cierto, que fue Angel. Y así mismo el vado, por donde passaron ni antes se auia vadeado, ni despues se boluio

boluó a hallar. Vio tambien el aguija, que aquel dia andu
 no vn rato bolando sobre el estandarte del Emperador
 y la tuuieron los que la vieró por señal de la vitoria, y assi
 el fue de los primeros q̄ cō la espada en la boca se hecha-
 ron a nado y passaron el rio vadeandole, y estos pocos q̄
 passaron desta suerte traxeron las barcas, que estauan de
 la otra parte, en que passaró todos los del exercito. Y aũ
 quando passó a esta ventura se alargó a ver al Duque, sin
 ser ofendido de los enemigos, ni aun visto, y las barcas
 que truxeron para passar eran del mismo enemigo. Final
 mente el se halló en toda la batalla, y en otros aconte-
 cimientos, y trances muy peligrosos q̄ que salio gloriosa-
 mente. Hallose tambien en aquella famosa toma de San
 Quintin por el Rey Filipe Segundo, y fue de los que mas
 se señalaron, y en Deslan y Iastilech, donde su Maesse de
 Campo le puso en la hilera de los Capitanes de su tercio
 y en el asalto que se dio a San Quintin subio con la vade-
 ra de su Maese de Campo en la boca trepando por vna
 escala no haziendo caso de las bombas de fuego, y guirnal-
 das de alquitran, que echauan los contrarios. Estas se le
 asieron a las piernas, y se las dexaron abrasadas, y assi las
 tuuo toda su vida. El y los q̄ su tercio fueró de los prime-
 ros y por quien se ganó aquella vitoria tã famosa, y gana-
 da se quedaron (por auerse señalado tanto) de guarnici-
 on, y lo estauieron mas de dos años. Allí con orden de
 Alouso de Naharrete su Maese de Campo en aquèl tiempo
 dispuso todo lo tocante al buen gouierno y defenſa de
 toda aquella tierra ganada a los Franceses. Porque el
 Maese de Campo hacia grande confianza del, y dezia, q̄
 se le podia fiar mas. Siendo tan gran soldado, y tan brauo
 contra los enemigos tenia condicion tan vrbana, afable,
 y a pazible, que tuuo con muchos de los enemigos Fran-

Historia de la Ciudad

ceses familiar correspondencia, porque las amistades de su tercio, y aun de otros son indezibles mediante esta jovial, y amigable condicion apaciguo muchos motines que se intentaron entre los españoles llevando y trayendo muchos recados al Còde de Mega, General de aquel partido, que tambien lo quiso muchissimo. En estas ocasiones se vio en grãdes peligros cõ los amorinados, pues vno vez, que fue necessario baxarlo a el y a su cavallo por cuerdas, a vna laguna por donde salio a nado porque era gran nadador, que parece le doto Dios de todas las cosas necesarias a vn buen soldado, y en particular del animo y ofadia cuerda, era hombre de grande valor, y varon de gran prudencia, y assi todo le parecia facil, y sucedia biẽ. Por esto sus amigos, y aun los enemigos dezia en qual quier acontecimiento, que sucedia donde el se halla sse, q̄ bastaua la buena dicha de Aranda, y era ya proverbio, como lo de la buena dicha de Cessar. Era tanta su autoridad y credito que en nombrando al Capitan Aranda todos respetauan, y el grande Alonso de Naurrete se honraua mucho en tenerle por su pariente, y le honraua en las ocasiones que se ofrecian. Y el se jataua mucho, y tenia por gran gloria auer sido Alferez de tal Maese de Campo El gran Duque de Alua assombro de aquellos estados como tan gran soldado, que tanto se preciaua de serlo, y de honrar a los que erã bunenos, dio dos fauores al nuestro a vno de palabra, y otro por escrito. El de palabra fue assi. Estando Aranda en Flandes siendo Alferez al tiempo que llegò la señal a su recebimiento se hallò en la primera hilera de los Capitanes, y conociendole el Duque por que en las ocasiones de Alemania, y otras partes le auia seruido y le auia visto en buenos trances, y conociendo que sus cõsejos eran prudentes, en los asaltos el primero ca la

en la pelea de los mas valientes, puniéndole la mano sobre el hombro le dixo así. Bartolome de Aranda ca estays; mucho me huelgo, que todos los buenos soldados auian de ser como vos, que por excelencia teneys tres cosas admirables, prudente consejo, el primero en asaltar murallas, y el sustento y valentia de las batallas. Deste fauor tomò testimonio, ò hizo informacion para ocasiones q̄ son necessarias. El escrito fue, que embiándole a llamar porque en aquella ocasion asistio en Flandes en Ciudad distinta que la q̄ el Duque en la carta, que le escriuio dize vn capitulo así. Y luego hecho lo que se os encomienda cõ la puntualidad de seruir a vuestro Re, y os vendreys a dar me cuenta por vuestra persona porque è menesterla a cerca de la mía por vuestra prudencia, animo, y fortaleza. Lo qual bien considerado es lo mismo que lo primero, y donde se dize todo lo que se puede de vn buen soldado, alli de palabras; y aqui por escrito. Para las cosas de la mar tenia grandissimo conocimiẽto de los vientos y esto se espirimento notablenẽte viniendo cõ su Magestad a España despues de hechas las paces de Frãcia arriba ron a Laredo donde mandò desembaraçar toda su gente y pareciendole al Maese de Campo, que era demasiada presteza le dixo que para que hazia aquello? Aranda le respondió porq̄ soy de parecer q̄ cõ breuedad desembarquen todos los que ouiere lugar de poderlo hazer, porq̄ esta noche ha de suceder gran tormenta si la misericordia del Señor no lo remedia. Lo qual sucedio como lo dixo y por no auerlo hecho se perdió innumerable gente, que fue vna cosa de grande lastima. Su Magestad supo de la prouidencia de Aranda y la admirò, y estimò. Auendo llegado a Valladolid murio su Maese de Campo el gran Alonso de Nauarrete vno de los mejores soldados que
a teni

Historia de la Ciudad

a tenido España, y de quien fuera justo esereuir vna muy grãde historia, pues rindio gentes en fiereza barbaras, en muchedumbre innumerables, y en distancia muy diuerfas con gran gloria suya, y de su Rey a quiẽ siempre defẽdio asombrãdo a los enemigos. Enerrole el Capitã Arãda con todos los soldados de su tercio, solenizando su en tierra como a tan heroycõ varon se le deuia. Fue Arãda armado de punta en blanco, y como era tan gentil hombre le parecian muy biẽ las armas, sobre las quales lleuaua la loba de luto, y su vãdera arrastrandola, caxas, y pisanos roncõs, y con tanto sentimiento de todos, y aun de los Reyes, q̃ lo mostro su Magestad en no dar audiencia endos dias por la falta de tan famoso soldado honra de su patria Baeça de todo nuestro Reyno de Iãen, y aun de toda Espaõa. Dende aqui partio su Magestad a Toledo donde auiendo llegado teniẽdo muy presentes los seruicios, y partes del Capitan Bartolome de Aranda le hizo merced de conduta de Capitan y continuo de su casa Real, cõ gajẽs y salario perpetuo: con lo qual se vino a su patria, y Ciudad de Iãen donde se caso conforme su calidad, y gran fama. Mas no paro en esto porque a varones semejantes los cargos, y honras (como se deuia hazer siempre) les buscan. Y assi el año de 1564. Le embio su Magestad vna carta, y en ella inclusa otra conduta de Capitã, y porque se vea como honraua el Rey su persona pondre algunos Capitulos de las que escriuio su Magestad, dize vna assi. / El Rey. Bartolome de Aranda nuestro Capitã porque para algunas cosas cumplideras a nuestro seruicio emos mandado se junten en Leuante cierto numero de gente de infanteria y teniẽdo consideracion lo que nos auẽys seruido, y al zelo, y voluntad con que lo

lo auays hecho siempre, y esperamos que lo hareys, y a la experiencia que teneys en cosas de guerra, auemos q̄ rido hazer eleccion de vuestra persona, para que hagays vna compañia, como vereys por los despachos, que yran con esta, encargamos os que luego partays cō ellos, y sin venir por aqui vays derecho a la parte donde auays de hazer la dicha gente conforme a los dichos despachos la hagays cō diligencia, y breuedad, que de vos esperamos porque qualquiera dilacion seria de inconueniente y cō este correo, que no va a otra cosa, nos auisareys quando partis y pensays llegar a la parte donde se ha de hazer la dicha compañia, que en ello nos tenemos por muy seruidos, y assi en que tēgays muy especial cuydado en que la dicha gente no hagā desordenes, ni excessos en los lugares por donde passaren encargandoos la conciencia.

La otra carta contiene casi lo mismo que esta, encargā dōle la breuedad, y le dize en ella estas palabras. Y aduertireys que el aposentador de nuestra compañia haga alozamientos en los lugares por donde passaren, y vuieren de estar, sin molestia ni vexacion de los pueblos porque a vos se os pedira quenta d̄ lo que en esto se hizierdes, y descargamos nuestra Real conciencia encargandoos la vuestra. Y assi mismo procurareys llevar la gente bien diciplinada d̄ manera que paguē todo lo q̄ tomaren pues teneys pagador que los socorra. Y tened especial cuydado de que no hagā desordenes, ni excessos, ni rebuelan ruydos, y diciplinados en las cosas militares, como de vn tan gran soldado tenemos confianza. El Rey, por mādado de su Magestad Iuan Vazquez de Salazar. Donde sera bien que notē los Capitanes, y oficiales de soldados como no deuen querer ser tan absolutos, y disolutos como algunos son, y consienten ser a sus soldados porque

Historia de la Ciudad

el Rey no lo quiere, ni Dios se frue. Y aun nuestro Arzobispo puede ser exemplo de la puntualidad con que los Capitanes han de acudir a poner en execucion los mandatos, y voluntades de sus Principes conformandose con la de Dios, pues luego salio a hazer la gente en el adelantamiento de Caçorla donde juntò la mitad de la que se le ordenaua, y diò la buelta a su patria con ella desseoso de cumplir el numero de la compaña de la gente de Iaen porque dezia, q̄ania conocido en los naturales vn natural muy bueno de valentia con modestia, y que auenturã por la honra la vida alçetada y animosamente, muy leales y obedientes, y prudentes con animosidad. Quãdo llegaron al rio de Iaen (que està plãtado de huertas, y frutales como en su lugar diximos, era tiempo de la fruta) mãdo echar vn bando, que ningũ soldado llegasse a hazer mal a las huertas cõ pena que les puso ã vn condino castigo. Fue caso notable, que con llegar cansados, y calurosos, y alooandose alli para passar la siesta no vuo quiẽ alargase la mano a vna mançana. Viendo la modestia, y loable obediencia no quiso que les faliesse sin premio, pues en agradecimiento compro la fruta que le parecia bastaria para dalles vn buen refresco, los ortelanos dieron muy gran cantidad de fruta graciosa agradecidos a la reatitud del Capitan, y modestia ã los soldados, y de palabra muy grandes agradecimiẽtos, y el Capitã les alabò a sus soldados la hõrada cõpostura, y ellos a el su gouierno, y prudẽcia. Desta fuerte hizo la demas gẽte en Iaen como desseaua, y marchò haziendo aloxamiento exemplar con que obligaua el a los pueblos, y los soldados a sus huespedes a que con boluntad los recibiesse y con liberalidad los regalassen. Con lo qual todos le pronosticauan buen suceso.

Suceso en sus auenturas como lo tuuo en esta ocasiõ. Por
 que esta gente se auia hecho para la conquista del Peñon
 y auiendo llegado a la execucion della la primera Cõpa-
 ña que subio, y sitiõ la artilleria fue la de Aranda con in-
 dustria de su capitan, los primeros que diõ Santiago, y
 mataron muchos moros fueron el, y sus soldados, con q̃
 asseguraron el puõsto, y sitiõ, que auian ganado, q̃ como
 importante era peligroso, tanto que Don Garcia de Tole-
 do general del exercito le embiõ a mandar que se retirase
 del, y le dexasse. Mas el bien experimentado Capitan que
 preuino el peligro de hazello, porque los Moros auian
 de sospechar q̃ lo hazian de miedo, y auian de cargar oña
 damõte sobre el, le replicõ cõ humildad hõrada, suplicã-
 do le; q̃ mirasse su excelencia que no conuenia retirarse
 por entonces por estas causas. En lo qual aunque se puso
 a peligro de que el General le castigara por inobediente
 cortandole la cabeça, considerando bien el caso hallõ q̃
 combenia y era de mucha importancia su aduertencia, y
 assi no le castigo mas le honro con sus palabras, y gratifi-
 cõ con obras porque conocio, que aquello fue principio
 de todo el buen suceso de aquella jornada. Aunque el
 General mandõ hazer vna informacion contra el Capitã
 Aranda en este caso, donde se prouo, que fue vn hecho
 heroico, y que particularmente se seõalõ la gente de Iacn
 que la mayor parte era de deudos suyos, y canalleros q̃
 fuerõ a esta jornada por solo ganar hõra. Los quales hizie-
 ron cosas notables haziendo rostro a los Moros. Y assi la
 sentencia q̃ dio fue de clarãdolo a el y a los de su cõpañia
 por sabio, y astuto en las cosas de la guerra, por valeroso
 en sus acometimientos, autorizado en su gouierno, feli-
 ce en sus auenturas, y a sus soldados por valientes, y
 obedien:

obedientes y que Capitan, y soldados era dignos de que su Magestad los premiasse con grandes honras, y mercedes. Y dice que por que el Capitán Aranda era persona tan necesaria al servicio de Dios, y del Rey le mandaua, y mandò que siempre fuesse cerca de su persona: y así fue en otras jornadas a que fue el dicho general en que tuuo buen suceso como en la del Peñon. De las quales a penas auia llegado a su patria, quando le llegó nuevo mandato, que luego se partiesse a lo del nuevo algamien to del del Reyno Granada por los moriscos a ser del Consejo de Guerra a cerca de la persona del Marques de Mondejar, General de aquella rebelion, y tomando la cedula, y carta de su Magestad en sus manos despues de auerla leydo levantandose de la silla en que estaua sentado dixo estas palabras dignas de su generoso pecho, sea loado Dios. No rehusó Señor el trabajo. Y pidiendole su esposa, que le dexara que era a quello le resp. Señora estado desposado con vos a los cinquenta, y vn dias me llegó mandato de mi Rey, y señor, que me partiesse al Peñon, y me fue necesario el yrme antes, que se cumpliesen los sessenta dias de mi matrimonio, y a ora que apenas se a cumplido vn año que estuue en el Peñon, y despues de tres, y medio, que vine de Fiades, de donde por los inmensos frios vine sin vnias en los pies, porque vno noche que rondando a cauallo fue necesario hazer mucha lumbre antes de amanecer para despegar los estriuos de los pies que estaua afidos con los yelos, y al quitar las botas salian las vnias con ellas, y despues de inmensos trabajos, y a ora auiedo solo vn mes, que llegue manda su Magestad, que me parta luego. Digo que es necesario el partir, y que no recuso el trabajo, y que se cumpla primero la voluntad de Dios, y que luego se haga la de nuestro Rey, y Señor

I y Reyno de Iacn 105

Asi parto aquel dia sin aguardar otro cosa alegre semblá
ce, q̄ a vnos animaua, y a otros admiraua el verlo. Impor-
tunandole su muger, que aguardase nuevo mādato. Dixo
ello no Señora, y le leyo la cedula de su Magestad que
dezia así.

El Rey.

Capitan Bartolome de Aráda porque en el Reyno de
Granada (segun los años que tenemos) se han leuanta-
do algunos lugares de las Alpuxarras, y otros de otras
partes, y emos ordenado al Marques de Mōdejar nuestro
Capitán General del Dicho Reyno que vaya a allanarlo, y
castigando los rebeldes, y a nuestro seruicio combiene, q̄
por la platica, y esperiencia que teneys de las cosas de la
guerra vays a seruirnos en lo dicho, os mādamos que en
reciuiendo esta partays, y vays luego a donde el dicho
Marques estuuere, y nos seruays en esta ocasion cerca d̄
su persona en el tercero lugar devoto de guerra para que
los successos de guerra tengan buen fin, como siempre lo
an tenido en todo lo que de vos emos sido seruidos. Y
estareys a todo lo que os ordenare el dicho Marques, co-
mo se le a dado en orden, que siendo necesario os ocu-
pe en los casos de mas importancia, por la confianza que
tenemos de vuestra prudencia, que en ello nos seruireys.
Yos encargamos vuestra partida, que sea luego, sin aguar-
dar a otro dia, q̄ combiene así. Y nos auisareys con este
correo, que no ya a otra cosa, y va a las veynte de Madrid
8. de Enero de 1569. El Rey. Por su mandado Iuan Baz-
quez

Historia de la Ciudad

quez de Salazar Con esto se partio, y con toda brevedad
llegò a la presencia del Marques de Mòdjar que le reci-
bio con palabras de amor y obras lo que no se podra en-
carecer, diziendole. Sea muy enorabuena venido el se-
ñor Capitan Aranda, que con tal compañero confio en
Dios se mejoraran todas las cosas desta guerra, y otras
al tenor, y no hizo cosa sin su consejo hasta que les fue
forçoso diuidirse, y acudir a diferentes partes. Porque
en el fuerte y puente de Tablate auia dos Capitanes cõ
dos compañías por ser el passò, y la plaça mas importan-
te, y mas peligrosa ã toda aquella tierra. Los quales Capi-
tañes cometieron muy graues, y torpes delitos, y el co-
nocimiento de su causa se cometio a nuestro Capitã Arã
da por estas palabras. Capitan Aranda del Consejo de
Guerra acerca la necesidad que ay de remedio en el fuer-
te y puente de Tablate partireys, y castigareys los culpa-
dos, y alsistireys en plaça de tanta importancia aqui dizẽ
los testigos que fue el remedio ã todos euitando dosmil
agravios con su gran Christiandad, y aun alli le embia a
consultar el Marques con dos y tres correos cada dia. Y
dixo muchas vezes, que los consejos del Capitan Aran-
da eran los de mas importancia. Aqui sucedio vn caso no
table, y fue que faltaua en el fuerte agua, porque la auia
quitado los Moros y murmurado sobre ello los soldados
auiendolo entẽdido les dixo a todos en publico. Quãdo
yo era soldado moço no aguardaua a mi Capitan, y yo
pusiera a ora remedio en lo q̄ pudiera remedir, y despues
desto apartò de secreto a vn sobrino suyo, y de solo el
acompañado subio a lo alto del monte, al nacimiento ãl
agua, y la conduxo al fuerte. Sintieron lo algunos de los
Moros, y acudieron a defenderlo, mas el tio, y sobrino
solo

Reyno de Iauen 106

Todos hizieron en ellos tal estrago, rixa, y mortandad, q̄ los que quedaron viuos se hallarõ tan amedrentados. cõ el escarmiento, que nunca mas se atreueron a quitalle el agua, antes dezian que no querian enõjar al Capitan Leon, q̄ assi le llamauan los Moros por auer esperimentado su valentia. Auiedo venido el Señor Don Iuan le sacó de alli, y le embiò por gouernador de las escoltas de la Villa de Quesada, y por Capitan, y Cauo de las compañías d̄ a cauallo y de infanteria en la qual se gouerno con tanta acestacion assi de los soldados como de la gente de la Villa, y passageros (cosa que en semejantes officios no la alcançan todos) que hizo bien conocida y fue bien alauada su condicion, valor, y prudencia. Allí estauo hasta el fin de la guerra, porque el Señor Don Iuã le embiaua a llamar, que todo lo que auia de hazer se lo comunicaua como consta de muchas cartas que le escriuio, de las quales no pōdre fino vn capitulo de vna de todas ellas que dize desta suerte.

Capitan Bartolome de Aranda, despues de lo que por la vltima os auisè combiene que os partays luego encargando las escoltas a vuestro sobrino, porq̄ tengo necesidad de vuestra persona, y prudencia pues la magestad del cielo os la dio, para que con vuestro zelo y Christiandad tambien siruays en hechos y en consejos a vuestro Rey. Traed con vos cinquenta soldados escogidos, que con las compañías de los Capitanes Luys Cuello de Vilches, Bernardino de Quesada, Hernãdo de Quesada el Mellado, Hernando de Quesada Villao, y Quesada el Prieto todos Capitanes de nuestra patria, y con vuestro animo pienso dar fin a lo entre nos cõsultado. Mirè si es pequeña alabanca esta del señor Don Iuan de Austria sin otros muy particulares faouores que de obra, y palabra le hizo y

501 Historia del Ciudad

do, y lo mas que tiene que ponderar es la mucha Christianidad y piedad religiosa de que siépre le precio; mediáre las quales virtudes Dios le hizo táas mercedes. Puede se dezir del con mucha verdad aquella sentençia que repite Cicero, que alvaron fuerte no emprende las hazañas táto moudio del interés de los premios. Quáto por la gloria de la rectitud del hecho, pues nũca trato de ateforar ni fundar rentas, antes lo que ganò en justas guerras premios, y ventajas, que le dauan, que fue mucha cantidad todo lo repartiã ètre los soldados buenos y hõrados. dae lo mereçian ayudauales en sus necesidades cõse lauauo con palabras amorosas y suaues, y los honraua con repetir sus buenos hechos. Era discreto, y muy afable, exortauales a que no desistiesen de lo que deuian a la honra, y habito militar, siruiendo Christianamète en su profesiõ a su Dios, y Rey. Deziales que quien no lo hazia cõ este fin no era digno de q̄ le fauorociesse la diuina misericordia, y como honraua tanto a los buenos siempre andaua acompañado dellos, y ellos le hõrauan alauan, amauan, y deseauan su bien. Era tan grã limosnero, que no temiẽdo su necesidad ni a la de su casa remediaua la de su proximo y se concebia que era precisa lo hazia, aunque vendiesse la mas necessaria de sus prendas, y dezia que deseaua tener para dar por Dios. Frequentaua el visitar la Iglesia, y quando tenia lugar el oyr los Diuinos officios particularmente era muy deuoto de oyr la Santa Missa cada dia, y ayuadarla con vna humildad tan singular, que se conocia claramète el poco caso que hazia de las cosas de la tierra. Porque dezia que mas estimaua ser humilde monezillo en la casa de Dios, que todos sus hechos, y blafones. El que era tan gran soldado en las ocasiones en su patria parecia que se auia criado entre religiosos por su virtud.

virtud, y costumbres piadosas. La honra que le hazian todos los desta Ciudad no ay q̄ essageralla, pues no avia Principe en la Corte quando yua a ella, que no le diessse su lado y messa. Y el mismo Rey Don Felipe Segundo era notable la estimacion que hazia de su persona, valor, y prudencia: Adornado destas y de otras virtudes, que es bien acompañen a vn valeroso Capitã Christiano d̄ vna graue enfermedad, siendo mayor de setenta años murió en su patria Iañ el año de 1596. Quando el Conde de Leste assalto a Cadiz. Y sucedio que baxando al reparo deste assalto compañías de soldados passò vna por Iañ el dia de su muerte, y oyêdo el solemne clamor de las câpanas, preguntò el Capitan della quiẽ era el muerto, respõdiendole que el Capitan Aranda le lastimo la respuesta porque le conõcia, y hizo jũtar a sus soldados, para hallar se en orden a su entierro cõ caxas destẽpladas, vanderas arrastrando, como el lo hizo en el de el Maesse de Cãpo Alonso de Nauarrete. Que a los q̄ se preciã de caritatiuos piadosos y buenos Christianos en vida, y muerte los fauorece, y honra Dios y lo principal es la corona de su gloria con que la eterna los premia dandose assi mismo en su bienauenturaça donde se premian los justos.



701 Historia de la Ciudad
CAPITULO 22. DEL FA-
moso Almirante Christoual de
Espinosa de los Mõteros Señor
de pueblos de Indios en la
Isla de los Pintados nõ-
bre de Iesus.

NO solo por tierra mas por la mara tenido este Reyno, y Ciudad hijos que se han hecho conocer y estimar, no solo en este mundo artico, mas en el antártico, de que sin otros muchos, dara testimonio aquel valeroso Almirante del mar de las Filipinas Christoual de Espinosa de los Monteros, hijo de vn noble hidalgo llamado Pedro d'Espinosa de Los Monteros, descendiente de aquel famoso, y ennoblecido, que en las Montañas tienen, de donde toman el sobre nombre, de fuerte que el blasõ heredado de sus ascendientes lo matizò cõ el fino esmalte de la gloria de sus heroycos hechos. Sus padres desde niño le enseñaron para lo q̄ Dios ordenasse del leer, y escrebir, y aun le dieron estudio, si diera lugar su belica, y acelerada inclinacion, que dède niño la descubrio, pues apenas auia cumplido los doze años de su edad quãdo passando vn Capitã por esta Ciudad haziendo gēte le fue a hablar, y le pidio le recibiese por soldado. El Capitan le despidio diziendole. Vaya cõ Dios

Dios mancebo que es muy pequeño. El le replicò ansíolo de cumplir su desseo. Yo confío en Dios señor Capitan, que me hara grande, y que me ayudara para q acierre a servirle a el, y a mi Rey en esta Profesion. Al Capitan le agradò la replica, de fuerte, que luego le recibio sin reparar en su edad, y ello estimò. Cinco años anduuo en las galeras y estuuo en algunas fróteras mas diciplinándose en la milicia, que haziendo cosas de soldado, y en estos principios, dio tan buenas esperanças, que todos los que le conocian las concibieron de su valor, tenia modestia ã mayor edad, palabras ã esperimãtado, osadia de hombre animoso, y valiente, guardaua con tal prudēcia, respeto, que obligaua, a que a el le respetaran, y hōran todos. Auendo passado estos cinco años en estos exercicios militares, con licencia de sus padres se embarcò para las Indias de la nueua España: donde en llegando a la Ciudad de Mexico por nueuas, y cartas q lleuaua visito a vn tio suyo hermano de su padre, muy rico de moneda mercader, mas hombre conocido por su buen trato, y mucha verdad. Este le recibio como a hijo, le regalò, acaricio, y agassaxo y se lo tuuo en su casa muchos dias, hasta que considerando que no se inclinaua a la mercancia ni trato, vna noche le hablò en puridad acerca de sus designios, y determinacion de la vida, que pensaua seguir, prometiendole de ayudalle a lo que se inclinase, ò a mercader, ò a las minas, y hizole instancia en que le respondiesse. El le respondio con toda modestia. Yo estimo señor tio la merced, y regalo q v. m. me ha hecho y estimo, y agradezco como deuo el fauor, q promete y dessea hazerme, mas mi inclinacion, ni me llama a mercader ni a minas, sino a soldado, esta es minerua, y mi genio, y no otra cosa alguna esto me llama a esto me inclino, esto apetezco,

Historia de la Ciudad

esto desseo. El tio se leuanto á la silla donde estaua sentado, y le abraço muy aficionadamente, alabandole los honrados, y animosos pensamientos por que el auia seguydo esta profesion, y le conto todas las ocasiones en que el le auia hallado, mostrandole papeles de sus honrados seruicios, fauores, y premios en los titulos de Capitan, Alfercz, y cargos. Puso le mayor animo (aunque lo tenia grande) para que se fuesse a vna jornada, que se hazia de vn descubrimiento de Indias, y otro dia fuerõ los dos a hablar al General, el qual se holgo mucho de llevar prendas del mercader Capitan, porque tenia muy grã noticia de su valor, y confiaua, que el sobrino lo auia de heredar. Mostro este contento, y agrado dandole su vandera, y diziẽdole se ocupasse en ella, que la tenia guardada para vn soldado tal, y estoy muy alegre de ver cumplido tambien mi desseo, porque para mi basta ser sobrino de v. m. para tener por cierto el buen empleo. Este fue el primer cargo de guerra, que tuuo nuestro Christoual de Espinosa, antes de entrar en los veynte años en el qual se ocupò dos, con tanto valor, animosidad, y prudencia, que ofreciendose vna salida auiendo de nombrar caudillo le pidio a voces todo el exercito, y se le en cargo aquel acometiẽto, del qual dio tan buena quenta que acabo lo que no auia podido otros muchos caudillos, por lo qual el general le dio titulo de Capitan con mucha gloria y aplauso de todos. En este cargo aunque le recibio menor que de veynte, y dos años hizo alarde, y muestra muy gloriosa de sus heroycas virtudes, valor inuencible, prudencia assestada, y natua. Era gran maestro de milicia, y si bien la parlaua, mejor la obraua, era en los acometimientos el primero, y con su exemplo instruya, de fuerte que todos sus soldados aunque fueran ciegos imitandole eran

Leones. Del se puede dezir lo que dixo vn retorico de Alexandro el de Macedonia, que ni en sus determinaciones le faltó prudencia, ni en los asaltos, y batallas osadia ni en el repartir a sus soldados lo q̄ tenia liberalidad: por que quando se ofrecia algun cōsejo de dificultad, y duda el suyo era tan acertado, que los muy experimentados lo aprouauan por de muy sabio, si peleaua cō los enemigos emprendia, y hazia tales hazañas, que descubria sumavalētia, si auia ocasiones de sacó, y riqueza, de tal suerte los sabia repartir no acordandose de si mismo, que todos le quedauan obligados, y aficionados. Particularmente si sabia de la necesidad d̄ algun soldado la remedaua, aun que se lo quitasse (como dizen (de la boca, y fauoreciale el cielo este animo tan hidalgo, y liberal, que siempre le dio para que tuuiesse que dar. Acabada aquella jornada boluio a Mexico, y el Virrey le ocupo dandole vna conduta de Capitan del galeon Almirante, que va a las Filipinas a donde hizo su viaje muy prospero. Auiendo llegado a Manila dētro de tres dias se descubrieron en la mar doze velas Chinas, q̄ se entendio ser corsarios de los muchos que andauā en aquellos mares reuelados de la China el General, y Governador le nombraron salio con el Almirante, y quatro nauios, y sin llevar orden acometio al enemigo, y le dio batalla, y vēcio: to moles dos nauios y los d̄mas le huyeron, no perdio en esta refriega mas q̄ nueue hombres. Entrando en el puerto repartio toda su hacienda con sus soldados, diziendo, q̄ ya sabia su delito: mas aunque el General le prendio, fue para mas honra suya, por que se juntarō mil, y treziētos hombre, y abozes pidieron su Almirante, diziendo que por tales hazañas, y tan famosa vitoria no merecia prision, antes gr̄a premio

Historia de la Ciudad

porq̄ el se lo vió que el enemigo le entraba a vn nauio se arrojó en el sin entrar otra persona de socorro, y fue bastáre sin presencia, y sus hechos para arrojar al mar todos los enemigos. Y así le dieron por libre, y honraron de fuerte que el Governador, y general de las Filipinas que reside en Mauila, trató luego de casarlo con la mayorazga de la Isla del nombre de I E S V S de Pintados, que en todas aquellas Islas no ay otro mayorazgo que el desta señora Doña Fauiana Perez por los hechos de su padre, y le respondió ella, que quando vuisse visto sus hechos, y su persona daría el sí, y que pues la Isla estava cercada del cosario Chino, y de nueue nauios, que le auia quedado, y esperaba muchos nauios de la Isla Mindanao, y otras, q̄ le embiasse al socorro, y con esta ocasión le soltó de la prisión, y fue nombrado por Almirante de aquellos mares con tal titulo. Salio con seys nauios bien armados, lleuó todos los soldados, que se hallaron en la passada, y mas juntó todos los que pudo hallar de Iacn, y su Reyno en aquellas Islas, porque dezía que los auia conocido buenos para mandar, y obedecer, y que sabian y osaba acometer sin perder la ocasión. Auiendo llegado a la Isla de Pintados se fue derecho al puerto con quatro nauios, y embio los otros dos veynete leguas de allí y les mandó, que desembarcasen, y viniessen con dos mil indios Isleños vestidos como Españoles, que ellos llaman Castillas. El general cosario retiró a otro puerto sus nauios, y mas de ocho mil hombres, que traya. Junto se con los Castillas de la tierra de Almirante, y dio orden que se vistessen dos mil Isleños, cortandoles las cejas del cabello porque trayan, y es deshonra entre ellos traerlo corto, aunque por la necesidad lo consintieron forçados conjurandose, que se auian de vengar en teniendo ocasión

ocasion. Mas para desenojallos, y assegurarlos el Almirante hablo a vn Cazique de aquellos, que era Señor de vnos pueblos del Rey, y le regalo mucho diziendole, que todos aquellos cabellos los pagaria el en oro, y a peso de honra, que pensaua hazer a todos los Caziques, y Indios. El Cazique le descubrio la conjuracion y como tenian determinado de passarse al enemigo si viesseñ q̄ lleuaua lo mejor de la batalla. Sabido por Chasques (que son los correos) la venida de la gente, y Indios, les mādò estuuiesseñ en vna montaña, y diessen focorro quando el lo mādasse. Otro dia les hablò a los Isleños y les dio los vestidos que trayan, y acada vno perdonò vn tributo de lo q̄ pagan, y les dio a entender, que era honra el auerse cortado los cabellos en seruicio de Dios, y del Rey, y de la patria. Con que los dexò contentos, y reduxo, y embio a dezir lo mismo con este cazique a los otros embiandoles vestidos de los de los soldados, quedandose el solo con lo q̄ traya en cima. Y en aquellos dias no quedò cosa de paño que no lo hiziesseñ caporillos, y guardinas, para que todos fuiesseñ en habitos de Castillas, aunque son muy pufilanimos, y hayen en viendo los arcabuzes. A otro dia la batalla con solos mil Castillas, y dos mil Isleños dexando los otros con grandes penachos. Peleo dende las siete de la mañana hasta las nueue y aquella hora salio el focorro de treçientos hombres Castillas y dos mil Isleños con el mismo orden. Començarò a rerirarse los Chinos, y a estar alli sus nauios se entendio que se embarcaren. Duro hasta la noche en que murieron veynte y vn Castillas, y doze no mas de los Isleños porque no les dexò pelear, no mas de hazer bulto de Castillas: De los contrarios se dixo, q̄ murieron dos mil, ò mas. En esta ocasion le vio Doña Fabiana Perez, y quedò tan satisfecha, y aficionada, que le embio

Historia de la Ciudad

embio a rogar que se entrasse en la Ciudad a descansar. El le respondió que no le podia obedecer por dos cosas porq̃ no era justo dexar sus soldados a vista del enemigo, y porque no auia vencido del todo al enemigo. Aquella noche (que auia luna) desde las diez dio sobre los enemigos, y los Indios pelearon cō flechas muy bien, y en dos oras los desbarató. El cosario auia embiado por sus nauios, que estauan quatro leguas de alli y se embarcaron muchos dellos, y el General suyo. Dieole tanto pessar al al Almirante quando lo entedió que a las tres de la mañana se embarcó tras del, y a las seys le auia echado a fondo cinco nauios, y los otros quatro se le rindieron. A las diez del dia torno a tomar puerto, y se vio en vn grã peligro porque llegaron catorce nauios de socorro de Mindana, y de otras Islas de enemigos, y se arrojauan a los nauios de Espinosa, hasta que hizo colgar en todas las antenas y jarcias todos los presos, los quales los atemorizaron diziendoles que los suyos todos auian perecido, y fue tãto el temor, que les doi el saberlo, que al momento huycron todos, arrancò en su seguimiento, cogioles tres nauichuelos, echo quatro a fondo, y los ð mas se escaparon. De alli a tres dias boluio al puerto del nõbre ð Iesus de Pintados, despachò vn auiso al Governador embiando el cosario preso, auiendolo embiado primero, a que lo viesse la seõora Doña Fabiana Perez. El que lleuò al cosario a ambas partes era a Alonso de Quessada, a quien auia hecho Capitã por merecerlo, y era natural dela è. Hizierõ se fiestas en Manila por tan gran vitoria. A tres dias passados despachò la Almiranta, y otro nauio, porque era ya tiempo de boluer a Mexico. Auiendo ordenado estas cosas fue a la Ciudad donde se desposò aquella noche cõ Doña Fabiana Señora de Indios en la Isla cõ mucho cõtẽ

y Reyno de Iacn III

to de todos porque estimaron tal amparo, y defensor. El Governador le premio con vna encomienda de tres pueblos del Rey, y otro que vacò por muerte de vn encomendero se lo dio luego, que todos valdran cada vn año mil y quinientos pesos de oro. La muger tiene otros tres q̄ le rentan dos mil pesos de oro, y su mayorazgo d̄ tierras, ingenio de açucar, que vale mucho. En diuersas ocasiones h̄llegado a la Isla muchos cossarios, cò quien à tenido mas de veynte batallas y mas de las doze nan sido cò los Mindanaos, y todas las ha vencido, por su grande ardid, y valentia. A tenido tres desafios, el vno con vn negro moro Ioloso cossario, del qual se contauan cosas notables, y a todos los vencio. A tenido otras muchas vitorias, y de todas sale empeñado, porque junta la gente, y gasta a su costa, y despues reparte el despojo. Con los presos a sido liberalissimo, de suerte, que es proverbio entre los enemigos, que no se les da nada de la prision del Almirante, porque tienē cierta la libertad, y aun muchas desus vitorias h̄l procedido desto. No ha castigado soldado Castilla, sino es por traycion, ò por maltratar los Indios, y entonces con mucha misericordia. A sido notablemente honesto, y no le han conocido vicio que le defauctorize, y defacredite. Todos los Governadores que han ydo le han confirmado el titulo de Almirante, y le han ydo dando mas Indios, y renta ò pensiones sobre otras encomiendas porque en tiempo de todos a bencido enemigos. A vn cossario Mindana le cogio auriendole vencido dos vezes, y dadole liuertad a la tercera lo lleuò a Manila, y por mādado del Governador amancerio colgado, de lo qual recibio grandissima pena. Lo qual le reprehendio el Governador, y en satisfacion le dixo. Señor dicen, que dezia el Principe de Oria, que si ahorcaua los
cola

Historia de la Ciudad

cosarios se privaua de la gloria que le auian de dar porq̄ no auria con quien pelear. Auia poblado junto a Manila mas de doze mil chinos, que alli les llaman Changuayes Christianos. Estos por algunos achaques se leuantaron y cercaron a Manila auiso el Governador al Almirante, y vino en su socorro a tan buen tiempo que los enemigos asaltauan el pueblo. En la qual ocasiõ sucedio vn milagro que no es justo se passe en silencio. Aparecio vn Christo Crucificado entre las almenas del muro y les hablo a los Changuayes diziendoles gēte maldita por que affigis mi pueblo. Vieronle dellos infinitos, y le oyeron, y assi dexaron el asalto, y se diuidieron en tres exercitos, y se fueron a destruir los pueblos comarcanos.

En esta sazõ llegò el Almirante, y fue en seguimien to de vno de los exercitos de fuerre q̄ lo vencio, y desbaratò cõ notables hazañas de su persona. De pues de vécidos los acaricio de fuerre, q̄ se reduxerõ todos recabãdoles perdon del Governador conque se fogaron muy a repentidos de su nouedad, y motin. Recibiole en Manila el Governador con grande honra y le dio nuevas rentas y premios en ciertos Indios, pueblos, y minas, y muy fauorecido, y honrado le despachò a su Isla del nombre de I E S V S de Pintados. A ydo su fama y honra en grande acrecentamiento con las nuevas hazañas que cada dia emprende, vitorias que consigue, y cosarios que rinde es comun dicho, en las Filipinas, que los cargos, ginetas y Vanderas, estan aguardando a los hombres de Iacn, y no ellos a los cargos, por la buena fama, y nombre que tienen, y han si ay nueva que son al presente algunos Capitanes.

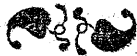
Esto es hasta el año de 1608. Que tuuieron carras sus padres en Iacn, en que les escreuia vna gran batalla, que auia

*milagro. en
manilla dize
xpo aparecido*

1608.

haya tenido con cofarios, de que auia salido mal herido; aunque vécedor. Despues aca no se a sabido mas del, si es muerto confio en Dios le aura dado su gloria por lo bien que les siruio contra sus enemigos. Y si es viuo, Dios le conferue, y aumente las vitorias para mayor gloria de su Magestad, y de la del Rey Señor nuestro.

CAPITULO 23. DEL Capitan Mateo Ruyz va- leroso Soldado.



Plutarco en las vidas q̄ escriuio de varonēs illustres no puso menos cuydado en la de Mario, que en la de Alexando porque si este fue el vltimo de su linage a quel fue el primero, y aunque es cosa muy gloriosa la conseruacion de la nobleça antigua, el darle principio tiene mayor gloria, segun doctrina de Aristoteles y Inuenal, que quiere lo cierto que la verdadera nobleça sea la vnica, y sola la virtud, hora literal, hora belica. A s̄i nosotros auiedo dicho a algunos, q̄ la nobleça a sus passados bastara para y lustrallos, auremos de dezir de otros, que aunque (como dizen) no tienen, que baxar cabeza por demeritos de sus passados, en cierta manera ellos la leuantaron mas. De estos sea vno Mateo Ruyz hijo de esta insigne Ciudad de Iauen en donde nacio este animoso, y valiente soldado. El qual con natural inclinacion, q̄ tenia a la guerra aunque estaua casado se fue en cierta ocasion

Historia de la Ciudad

Italia en cuyos mares andava aboriturero, haziendo notables hechos, y variando las cosas como suelen todas las del mundo, tuuo gusto de trasplantarse a las Indias, donde se hizo notablemente conocido en muchos acontecimientos importantes de que referiremos algunos. Vn dia q̄ se cõtaron 20. de Abril de 1550. Años estando en Panama Mateo Ruyz a la media noche, oyo vn grã estruendo como de guerra çaxas, pifanos, y alboroto de gente, vnos diciendo trayciõ viuã el Rey Don Filipe de Austria, y otros no sino el Rey Don Fernando de Contreras, y su gran Maçse de Campo Iuan Bermejo. Estos acudieron, y se apoderaron de la Iglesia, y de las demas casas de importancia, y algo fuertes: porque en aquella Ciudad de Panama, todas son de madera. Como la gente estaua descuydada, y dẽtro dela Ciudad auia valedores del tyrano, y el traya dozientos y ochenta hombres le fue facil apoderarse en ella, como lo hizo, tomando toda la riqueza con cuenta dando a entender, que a los que le siguiesen no les quitaria lo que fuesse suyo, y les daria parte de lo q̄ robassen a los otros. Tomò asimismo todo el Oro, y Plata que venia a España; assi del Rey como de particulares: tomò todas las armas, q̄ auia en la Ciudad, todas las mulas, y caualllos, que se hallaron, que fueron en cantidad: No murio de toda la Ciudad mas de vna persona aunque yuo muchos heridos. La gente del tyrano, ni fue herida, ni murio, ni passò peligro por el descuydo de la Ciudad, y poca, ò ninguna defenfa. Antes que entrara en la Ciudad; despachò a su hermano Don Pedro de Contreras, al puerto de Pericò, que esta algo lexos de Panama, y alli se apoderò de los Nauios, que estauan en el confados; en que la presteza y diligencia suia de ser madre del effeto de sus desseos, y la tardança madrastra. Desta fuerte

1550. en la
India, en
Panama.

fuere volbio a la Ciudad a la media noche, y se liullò cõ
 su hermano Don Fernando de Contreras, y juntos de-
 terminaron, que salieffen luego dozientos hombres cõ
 el General, y Maeste de Campo Iuan Bermejo, y fuef-
 sen a dar sobre nombre de Dios, que estaua de alli diez y
 ocho lueguas antes, que fuesse auisado el Prõfidẽte Gas-
 ca, porque si lo prendian, ò le dauan muerte, lo dauan por
 acabado todo. Auiendo pues oydo Mateo Ruyz el al-
 boroto, motin, y conjuracion, y auiedo entendido quien
 era el tirano, y los sequaces, como soldado de ardid, que
 en las Galeras de Italia auia sido Sargento, y Alferoz, pre-
 uino el caso con vna notable industria, haziendo (como
 dizen) del ladron fiel, y asì vso desta estratagema, y ar-
 did cauteloso: considerando, que si los tiranos salian con
 su intẽto de matar al General, y Prõsidente Gasca arrie-
 gava su Rey y seõor todos aquellos Reynos. (aunque ha-
 sta entonces no auia salido de su posada, considerando
 la industria) salio armado con vna cota, espada, rodela, y
 puesto en la calle, començo a dar fingidas voces, dizien-
 do. Viva Don Fernando de Contreras. Conocióle el
 Maeste de Campo Iuan Bermejo, y le dixo. Asì asì se-
 ñor Alferoz tome la mano, y a toda esta Ciudad reduzga
 la al seruicio del General, pues esta en su mano, y le sera
 facil, y se le dara por ello vn titulo. A esto le dixo, hiesse
 v. m. de mi; que al tiempo le doy por testigo, y dexenme
 solo. Con esto salio de entre los conjurados burlando-
 los, sin que le ofendieffen, y se fue casa del Capitan Palo-
 meque de Meneses, y Hernando Cabrera de Cordoua
 hermanos, a los quales dixo. Porque se que son v. m. s.
 tã fieles subditos a su Rey, dexo razon amiẽtos y solo digo
 que ante todos cosas cõbiene que cõ breuedad embie-
 mos vn hombre muy diligente a visar al de la Gasca de la
 P. trayciõ

Historia de la Ciudad

traycion, que sealeuantado, porque Bermejo, y sus sequaces marchá a toda prisa a dalle muerte: y luego cada vno de nosotros los leales, y amigos vamos cada vno de por sí, y defendamos lá Ciudad, para que quando buelta el tirano no pueda a poderarse otra vez della. A mi no se me a dedar cargo de gente, porque quiero andar abenturero y si fuere necesario, y nos viéremos en peligro sera industria de mucha importancia engañar al enemigo, porque como vn clauo saca a otro, assi vn engaño vence a otro engaño, y vna cautela a vna auerosia como la preséte. Con esto llamaron a Francisco Loçano gran caminãte y le despacharó cõ el auiso haziendo este astuto soldado vna admirable estratagemas, que fue venirse al Real de el tirano acõpañando a Loçano para asegurarle el passo, y facalle de entre los enemigos, y esto, hizo diziendo a Bermejo, que cõ aquel hombre embiaria auiso de lo que fue se y mas importasse hazer. Cõ esto diziendoles la verdad los engañò, porque lo embiava al de la Gasca. Desta fuerre salièdo a reconocer el campo lo despachò, y se boluio a la Ciudad, donde hallò los hermanos Capitanes cõ gente leal, y mas que se les juntaron docientos hombres dãdo vna buelta a la Ciudad. Lo qual vio D. Pedro de cõtreras y temiendole fue a los nauios con solos quarèta hõbres, que les siguieron de los traydores. Luego se alçò bãdera por el Rey Don Felipe, y fue Mateo Ruyz de los primeros que dixerón viua el Rey, el Rey viua. Abiendo sabido el Rey que lo fingido, como Hernando de Contre-ras, y su General Bermejo, lo que passaua en Panama, y como Loçano yua con el auiso, y que era imposible alcançarle, boluieron sobre Panama, no pensando que auia en ella, quien pudiesse defenderla, protestando, que no les auia de quedar persona que no passassen a guchillo, y considerãdo, que la mejor entrada en la Ciudad era por la

Y Reyno de Iacn. 114

La calle de Garcí Ortiz de Espinosa, se fueron para ella. Estau en ella Mateo Ruyz, así como les sintio dixo. Ea señor Capitán Palomeque a la calle de Espinosa, que aquí ha de ser la mayor defenſa, y estuu de los primeros, defendiendo la entrada con tanto corage, brío, y fortaleza, que a fe de historiador verdadero, con las obligaciones de Christiano Sacerdote, certifico, q̄ les oy dezir al Capitán Meneſes, y Cabrera su hermano (porque el vno en Quito, y el otro en las Charcas, por ſaber que yo era de Iacn; me hizieron mil amistades, diziendo que por aquel gran soldado, querian bien a los de Iacn todos) dixeron, pues, y con juramento afirmaron, que aquella noche que los tiranos reboluieron sobre Panamá, fue Mateo Ruyz el principal defenſor de la entrada, y que le vieron pelear de tal manera, que los enemigos, y amigos se quedaron admirados, porque parecía su resistencia, y valor imposible, y dezian que Dios le gouernaua de milagro, por que todos los enemigos le tirauan a el como al mas principal. Y el Maesse de Campo Iuan Bermejo dezia que matar a Ruyz auia sido su cuchillo. De fuerte que fue la parte principal de la pacificación de aquel Reyno, y de que su Magestad tenga muy gran parte de las Indias. Retirose el enemigo con perdida de sus conjurados con ruynes esperanças de sus auerſos intentos. Mateo Ruyz con los dos hermanos capitanes, acudio toda aquella noche a la seguridad, del motin, y conjuración por si boluía el enemigo no les hallase descuydados. Auicndoles amamecido sin cerrar los ojos en toda la noche ni descansar vn momento les dixo. Ea Señores Capitanes no aguarde mos, que el enemigo se repare y cobre nueuas fuerças y salieron, y le dieron batalla, y le vencieron con todos sus amotinatos, mataron algunos Prendieron muchos de

Historia de la Ciudad

quien es despues hizieron Iusticia. Peleo de dia, y denoche marauillosamente acudiendo a todas partes acudiendo siempre a los mayores peligros. Por lo qual fue muy estimado, amado, honrado, y alabado de todos por el mayor soldado de aquella ocasion. No quiso que la gloria de sus hechos parasse en esto, que luego con mucha eficacia les persuadio a la Iusticia, y regimiento de Panama, y a los Capitanes, que fuessen luego a la mar en busca de Don Pedro de Contreras porque no fuesse de alli a otros puertos y los alterase ofreciõse el a ser el primero, y aunque el regimiento le nombrò por capitán no lo quiso aceptar diziendo que el yria como el mas minimo soldado sirviendo a su Dios, y Rey. Con este consejo salieron en dos nauios en seguimiento del tirano hasta cabo de punta de higuera dõde los alcãçarõ, y animoso y valiente Mateo Ruyz fuy de los primeros que entraron en los nauios del contrario porque Don Pedro de Contreras y su Capitan Castañeda, q̄ era vn frayle apostata, y otros auian saltado en tierra, saltò de los nauios tambien Mateo Ruyz donde pendio casi toda la gente del contrario, y la traxo a Panama de quien se hizo iusticia exemplar como de trayderes, que eran. Solo se le escaparon entre los Indios de guerra el Capitan Castañeda Don Pedro de Contreras, y otros siete. En Panama se hizierou muy grandes procesiones y fiestas de Iglesia dando gracias a Dios q̄ los auia librado de la instante traycion, q̄ los amenaçaua cõ total ruyna. Despnes de esto llego lleno de gloria de sus hazañas, y famoso nombre al de Dios al Presidente Gasca, q̄ le recibio los braços abiertos cõ mucho amor, y agradecimiento en nombre de su Rey, y suyo reconociendo, que su Magestad le deuia aquel Reyno, y el su vida, y le prometio toda gratificacion. Y ano mandarle al

Presidente Casca el Rey, que se viniera a España a otras cosas de su servicio: sin duda le diera grandes premios por esta hazaña. Concedió el Regimiento de la Ciudad de Panama, que en memoria desta victoria auida del tirano Contreras, y sus seguidores, se colgassen en la Yglesia los escudos, y rodelas de los Capitanes, Palomeque de Meneses, y su hermano Cabrera de Cordoua, y de Mateo Ruyz, cosa que estimò el en mucho.

Acabo el algamiento de los Contreras en Panama, castigados los culpados, auyendose pacificado la tierra, y dexandola libre de sospechas, en tiempo de quinze meses, que se gastaron en presidios, y salidas a prisiones de culpados, se ofrecio otra ocasion, en que Mateo Ruyz mostrò el animo leal, con que seruia a su Rey; esta fue vna gran junta de negros Cimarrones, que amenaçauan la ruyna de aquella Provincia, y de gran cuydado para la justicia de Panama. Todos estauan atemorizados con el nueuo rebellion, y no sabian que medio dar. En esta ocasion, vn dia se entrò en vna canoa el Capitan Mateo Ruyz, con dos negros suyos, los quales bogando con sus canaletes, cada vno en su lado, y el sentado en la popa guernando su pequeña canoa, caminò a cinco leguas, hasta el arcabuco, montaña de las tablas donde se desembarcò, dexando el vn negro En la Canoa, y se entro cò el otro por la montaña: llegò a vna fuente que se despeña de vn alto risco, donde estaua vañandose vna negra Cimarrona, con vn niño pequeño, que le fue impedimento para podersele escapar huyendo. asiola, y diola al negro que la llevasse, y el se lleuò al hijuelo de la negra, y se embarcaron; la negra yua dando voces, a las quales acudieron el marido, que era Capitan, ò caudillo, y cien negros Cimarrones. Ya el yua nauegando

Historia de la Ciudad

apartado de tierra, que no le podian alcanzar las flechas: El negro Capitan hizo a su gente que se volbiesse, y cõ señas rogaua a Mateo Rruyz, que se llegasse a la orilla, que tratarian de paz, hizolo assi, el negro arrojò las armas, y con toda humildad le rogaua, que le dieffe su hijo, y muger, prometiendole, que allanaria todos los negros; y que para mas certeza le yria con el a Panama. Vi- ro en esto el Capitan, y auendolo jurado de ambas par- res dexò la negra, y el niño negro, y se lleuò en su canoa al negro caudillo, auiendo primero apaziguado a los de- mas negros. Navegando en el camino tratò con el cau- dillo Cimarron, el modo que auian de tener de paz. El qual le descubrio, que todos los negros reuelados no eran mas que ciento y veynte, y que auia sido estratage- ma la de echar dos negros, que auian cogido los Espa- ñoles (como Sinon el de Troya) para que publicassen, q̃ eran mas de treynta mil, y para que en Panama habla- sen a los demas negros, y los leuantassen, para que les ayudassen quando ellos viniessen. Auendo llegado cõ el caudillo Cimarron su muger, y hijo a la Ciudad, se fue casa del Capitan Palomeque de Meneses, y le con- tò lo que passaua, y dixo que no queria de aquel buen su- cesso mas honra de que se dixesse, que su Capitan le auia embiado, ni otro premio de interes, mas que licencia pa- ra passarse al Piru. Con lo qual se assentaron las pazes de los Cimarrones, y al Capitan Mateo Rruyz (que aun- que no lo era, ni quiso serlo, assi le llamauan todos, y cõ muy justo titulo, pues es mas merecer las honras, y no procurarlas, que tenellas apetecidas) se le dio licencia para passar al Piru: y vn nauio del Rey en que fuesse con cartas de la Justicia, Regimiento, y capitanes para el Vi- rey. Por los malos temporales; y por engolfarse el nauio

nio en la Gorgona tardò en llegar a Lima casi cinco meses con inmensos trabajos, y a peligro de perder la vida por hambre, por tormentas de la mar: malos vientos, y otras calamidades, que le sucedieron.

Despues desto llegó a la Prouincia deseada del Piru: El Virrey le recibio con apazible agrado, y alegre rostro, y palabras de fauor, y honra por la buena fama que ya del tenia, y por el credito de las cartas: y luego le mandò, como por gratificacion de sus seruicios, fuesse con despachos al Potosi, y a las Charcas, al Mariscal Don Alonso de Albarado, y el sia replicar lo aceptò, diziendo. Excelentissimo señor, si la Magestad diuina me ha traydo a trabajar de nueuo en seruicio de mi Rey, y de vuestra Excelencia, muy presto estoy a obedecer. Con este partio dentro de ocho dias, y llegó al Potosi, que ay dende Lima mas de trecientas leguas: dio los despachos al Mariscal, y porque auia nueuas de que en la Ciudad de la Plata, se auian alçado Don Sebastian de Castilla, y Don Garci Tello su primo con gran numero de gente, y auian muerto al General Pedro de Hinojosa Corregidor de aquella Prouincia, y a su Teniente Alonso de Castro, y auian nombrado Iusticia, y ministros della, le mandò fuesse a la Ciudad de la Plata a juntarse con el Capitan Iuan Remon, q̄ en lo publico le era del Don Sebastian de Castilla, y en lo secreto muy leal, y fiel vassallo del Rey, aguardando ocasion oportuna para declararse con prauecho. Aqui llegó, y de secreto (como lleuaua orden) comunico con el Capitan Remon lo que le encargò el Mariscal, recibiole en su compania por soldado auenturero, y dentro de tres dias mandò Don Sebastian de Castilla, que fuesse gente de guerra a tomar a nuestra Señora de la Paz, y mataffen al Mariscal Albarado,

Historia de la Ciudad

do, porque auia nueva que auia passado de la de Potosí, a la de la Paz, y era la verdad. Salieron Don Garci Tello con vna compañía, y Iuan Remon con otra con mandato expresse, que tomassen todas las armas, y matassen a todos los que apellidassen el nombre y voz del Rey. Con el qual orden siguieron su viage, y con ellos Mateo Ruyz, y marchando la gente de su Capitan Remon, apartando a los que sabian eran leales al Rey, trataron con ellos que prendiessen al Maestre de Campo Don Garci Tello, que entonces hazia el officio de General, y antes de executar lo caminaron catorze leguas, y en llegando a vn arroyo, sitio acomodado para el efecto, dixo el Capitan Remon. Ea caualleros firmamos a Dios, y al Rey, y el que primero puso mano a la espada fue Mateo Ruyz, diciendo. Esto se ha de hazer assi, y como dizen (diziendo, y haciendo) desarmaron a los traydores, y con toda presteza marcharon, y llegaron a vn pueblo, que se dice Macha, a donde se auia adelantado Don Garci Tello, y otros, y los prendieron, y desarmaron luego; y al repique de vna campana pequeña, que auia en el lugar alzaron vn estandarte en nombre del Rey Don Filipe, dando voces, con juramento de nunca jamas deservirle, antes como leales vassallos, siempre acudir a lo necessario de su seruicio. Assi marcharon hasta la Ciudad de la Paz, donde los recibio el Mariscal con graa contento: y porque era muy importante el desaguadero de la laguna de Titicaca, embio a esta honrrada compañía, que se apoderasse della, y porque era el todo para la resistencia de los tiranos, y sin descansar fueron, y se apoderaron, teniendo vna pequeña refriega con algunos de los contrarios, que estauan alli esperando la gente que se dezia embiaua el tirano Don Sebastian de Castilla. Estuue-

son en guarda de aquel estrecho, hasta que llegó nueva que auian muerto al Don Sebastian, aunque auia rumores, que andana por el partido de los leales, porque auia otros muchos traydores, que se yuan descubriendo. Mateo Ruyz dixo al Capitan Don Remon con energia, y eficacia de palabras notables. Ea señor Capitan con breuedad a la Ciudad de la Plata, antes que aya cabeça, porque si la ay ha de durar mucho, y ha de ser causa de infinitas muertes: y si entramos antes, echaremos el sello a la pacificacion destas prouincias; y ha de ser de los mayores seruicios, que podemos hazer a Dios, y al Rey. A esto le respondió marchen. A otro dia recibieron cartas del Cabildo de la Ciudad de la Plata, en que dezian, que antes, que la Hidria alçasse siete cabeças fuesse la gente. Y con la breuedad de su llegada se apasguo todo. Este seruicio estimò el Mariscal Albarado, en tanto como constara desta carta que le escribio.

Al famoso soldado, y Capitan astuto Mateo Ruyz: Don Alonso de Albarado Mariscal salud.

El bravo coraçon, y experto entendimiento, de que Dios dotò a v.m. señor Mateo Ruyz alabo, y engrandezco, dando infinitas gracias al dador destas cosas. De mi parte agradezco el gran consejo, que se le dio al Capitan Remon, que como hombre tan discreto tiene conocido su zelo en el seruicio de Dios, y del Rey nuestro señor. Las que van con esta le escriuo, dense en propia mano, y en consejo le aconseje v.m. sobre todos estos casos y prisiones, que se han de hazer; que por entender que han de ser por su persona de v.m. no me parto yo mismo, solo espero el Chasque de Lima, y los recados de su Excelencia, y de la Real Audiencia para justificar mas mi causa. Ya tengo escrito, que sin o fuera por los auisos de

Historia de la Ciudad

v.m. y su buena industria, los tiranos preualecieran, y mi vida viera pasado su curso, de que siempre estare muy agradecido. Perdonandome v. m. Yo tengo escrito a la Real Audiencia, que hasta que se acaben estos negocios, tengo necesidad de su persona, acerca de la mia. Por aora se pide, que siempre este muy cerca de la del Capitã Iuan Remon, pues es necesario. Y pues v.m. fue la mayor parte para el buen suceso de todo lo passado, y de la justa muerte del tirano Don Sebastian de Castilla, que mataron en la Ciudad de la plata, y de la de Egas de Gusman en la villa Imperial del potosi, tambien lo a de ser en que se prenda el traydor Basco Godinez, y todos los demas culpados, que no aguardo otra cosa para partirme. Que al punto que estaua escribiendo estos renglones, recebi la real prouision, y comision, que esperaua de la Real Audiencia de Lima, y con esta comision, que se da al buen Capitan Iuan Remon, con la confianza dicha de que las haga v.m. por su persona por el tenor que a v. m. tienen y porq̃ no suceda alguna nouedad. Guarde, nuestro Señor. De la Ciudad de la paz a 22. de Nouiembre de 1553. El Mariscal hizo Mateo Ruyz la prision de Basco Godinez y otros muchos y luego acudio el Mariscal al potosi donde hizo justicia de los traydores, y Mateo Ruyz los guardò siempre por temerse de mayores daños, y siempre se hallò cerca de la persona del Mariscal hasta q̃ se acabò el Castigo. Porque dezia que en no viendo alli al Capitã Mateo Ruyz no se tenia por seguro porque le auia conocido muy leal y valèntissimo soldado, astuto, y determinado. Solia dezir, que tambien le estimaua porque tenia Mateo Buyz vn gran conocimiento de si mismo. Esta es la mayor fabiduria, como el vencerse asì mismo es la mayor fortaleza) que por esto no queria regir gente, por que

y Reyno de Iauen: 118

que sino fuesen muy puntuales en qualquier descuydo los castigara rigurosamente, y aun el confesaua de si, que era mejor para obedecer, que para mandar, pues con vn barrunto que tuuiesse, ò señas de la voluntad de su Capitan al instante en obedeciendole, la ponia en execuciõ. por esto aunque muchas vezes le hizieron Capitan, no lo quiso recibir, no obstante, que todos le nombrauan el Capitan Mateo Ruyz, y con mucha razon, siendo soldado abenturero.

Apenas se auian fofsegado estas cosas, en estas prouincias; quando llegò la nueua, que en la Ciudad del Cuzco se auia alçado Francisco Hernandez Giron, y se auia apoderado de la Ciudad, y salia della con gran numero de gente, para hazerse señor de todos los del Peru. En esta ocasion el Mariscal le dixo, y consultò deste modo delante de la junta: Ea buen soldado Mateo Ruyz, que haremos? A lo qual respondio assi. Con licencia de V.S. y de mi Capitan Iuan Remon, digo, que vamos a pelear con el tirano, aunque nos vença, porque seruira de entretenerlo hasta que llegue el exercito de su Magestad, que forçoso verna de Lima, y si pudieremos no darle batalla sera mejor. El tiempo nos hara maestros. esta respuesta, quedaron otros Capitanes sentidos, porque no les hizo la salua como a Cemon, y les quedò enmiga en sus entrañas, con animo de vengarlo en la ocasiõ, que se les ofrecieffe. Cõ esta resolucion el Mariscal mandò hazer gente, y auiendo juntado la que pudo, marchò la buelta del Cuzco; en el qual camino fueron notables los trabajos, que este valeroso soldado sufrio. Porque con ser solo auenturero acudia a todo mas, que ningun oficial, y aũque muchos. Por ser gentilombre del Mariscal siempre yua con sus armas, y acauallo, y seruia en las

Historia de la Ciudad

correrías, velas, centinelas, ronda, contraronda, y en toda esta jornada sirulo como el mas mínimo soldado obediendo, y haziendo como el mas valeroso. Porque se llama el dezir, que en milicia como en la Iglesia, todos los officios eran de honra, dende el mayor al menor, y que el que no merecia ser centinela; y con esto era puntualissimo a todo, y gran sufridor de trabajos. Vna mañana llega topa a descubrirse los dos exercitos cerca de Chiquinga, y auiendo considerado el del contrario, y que hazia muy gran ventaxa al de los leales le dixo al Mariscal. Señor yo bien quisiera nos vbieramos venido entreteniendo, y diuertiendo al enemigo sin llegar a verlo, porque no nos obligara al rompimiento, mas ya no se puede escusar, ni nos es licito retirarnos, como nos fuera no auerle visto como siempre aduertí a V. S. que lo hizieramos. Ahora aduertia V. S. que mientras mas miedo nos sin tiere el contrario a de tener mas brio, y le a de ayudar a venceraos con breuedad. Acometamos luego, que la voz del Rey, y de la Iusticia tenemos de nuestra parte. Entraron en consejo, y aunque cada vno procuro dar el mejor que sentia no tubo buen acierto. Diose la batalla, que llama oy de Chiquingo) dentro de tres dias en ella fue desbaratado el Mariscal con su gente, y por su astucia no fue conocido nuestro Mateo Ruyz, porque a serlo fuera mayor ventura el escaparse. Porque el tirano Giron hizo echar vando en su exercito, prometiendo al que lo prediesse diez mil ducados, y renta de Indios; y al que lo matasse lamitad. Porque sabja lo que auia podido en Panama contra los Contreras, y en las Charcas contra Dó Sebastian de Castilla, por constarle a el deste vando, el procuró dissimularse lo que le fue posible con vna media careta, que traya postiza para tales ocasiones, y sin ser

y Reyno de Iacn 119

fer conocido peleò valerosissimamente aquel dia, y muchas vezes se vio en gran peligro, y viendole pelear tan valerosamente, algunos le pidieron batalla, mas el se rezelò de traycion, y con astucia prudente la escusò, dexandola para despues por lo dicho, y por no faltar a la trauada batalla, como tenia tantos amigos que se andauan tras del siempre, por el amparo que con el tenian: tambien tenia el en ellos en las necesidades ayuda, y particularmente en esta ocasion le ayudaron, y defendieron mucho, que a no lleuallos, imposible se juzga el poderle escapar con vida. Mas ya viendo que los suyos eran ya desbaratados, se apartò para librarle, y le siguiò vn soldado enemigo, y le alcançò en vna quebrada, cerca de Chiquingua, donde solo a solo tuvieron los dos batalla, y a la primera buelta de vn bote de lança derribo al contrario. Quiriendo matarle le rogò, que no le hiziesse mas mal, y le descubriria vn caso que le seria remedio de su vida. Perdonole, y el vencido le conto como auia muchos en el exercito de los traydores motineros, que trayan por hazienda prenderlo, o quitarle la vida, por los grandes premios que auia prometido Giron como se ha dicho. Dexando al rendido se fue lo mas disimuladomente, que pudo hazia Lima, y en el camino se juntò con el exercito, que trayan los Oydores contra el tyrano. Donde tambien se juntò con su Capitan Remon, y de otros, que se escaparon de la batalla, y estando todos en presencia de los Oydores les dio grande compassion verlos tan desbaratados, y afligidos, y destrocados. Matheo Ruyz perdio en esta ocasion muchas y muy luzidas galas, de q se preciaua mucho. Y assi aora viendole los Oydores tan ellas le dixo vno dellos. Donde estan las galas señor
Capitan?

Historia de la Ciudad

Capitana mal las guardò quien las estimaua tanto, y siendo tantas y tales. A esto respondió. De las que lleuò el enemigo me pesa, por no auerlas dado antes a mis amigos, mas con las que è dado a muchos de los presentes, me ayudaran a boluerlas a quitar siendo Dios seruido para tener que darles. El perderlas fue la mayor fuerza del enemigo, que no defeto, ni cobardia de los q peleamos. Con esto se fueron acercando al Pucara, donde touieron nueva, que el enemigo estava seys leguas dellos. Ordenaron, que fuesse la compania del Capitan Iuan Remon a reconocer, serian todos los de la compania quarenta y seys hombres, y en ellos Mateo Ruyz, fueron, y pasando por vna Zabana para dexar dende alli el camino, y entrarse por vn monte zillo; se hallaron cercados de vna emboscada de mas de cien hombres. Era ya cerca de la noche, y ordenò vn ardid para librarle, que fue fingir se del vando del tirano: sus amigos dieron tras del a cuchilladas con la ficion, y el defendiendose, los contrarios acudieron a fauerecele, y con esto se mezclò con ellos, ayudandole la noche, y la media careta que traia para parecer otro. Y por la obscuridad dexaron de pelear; solo trataron los enemigos de sitiar, y cercar a los leales, para en siendo de dia tomarlos a manos, el se escapò, y acudio con gran diligencia al Real, y traxo socorro, bolviendo casi al amanecer. Quando los contrarios vieron la gente se retiraron, jurando que se auian de vengar: y assi embiado auiso marchò todo aquel dia el exercito del tirano, y vino a confrontar con el de su Magestad. Luego les representò la batalla, aunque era cerca de la noche. Mandosele al Capitan Iuan Remon con los de su compania, y con los del socorro (que fueron ciento y quarenta y dos todos, que estuuiesen en vna man-

ga sobresaliente, para acudir a las necesidades, y assi fue la que mas riesgo tubo, y la que mas peleo, y en quien el enemigo descargo toda su furia dos o tres vezes. Desta fuerte les mataron con la arcastreria casi la mitad de la gente, y lo corrieron tambien el estandarte Real que los enemigos querian ganar. Y otras grandes necesidades se ofrecieron, en que es certissimo, que la compania de Remon, Mateo Ruyz, fueron el todo de la victoria; y particularmente nuestro soldado peleo aquella noche tan aventajadamente, que dio a muchos que admirar, y Capitanes de los que en ellos se hallaron me certificaron, que sino fuera por el, que sin duda vna vez se llevaran los tiranos el Estandarte Real, y de suerte lo defendio, y hizo otras hazañas, que fue la mayor parte de la victoria. Començò la batalla a las tres de la mañana, y durò hasta las seys del dia, que declinaron los contrarios, y se declarò la victoria por la parte de los leales. Porque a este punto desbarataron a los traydores, y muchos fueron presos, y particularmente su General Francisco Hernan dez Giron, y su Maeste de Campo: murieron muchos dellos; el despojo que se les quitò fue grande, el qual se repartio entre los soldados leales. En vn rancho de vn Capitan de los contrarios hallò Mateo Ruyz vn baul de los suyos, y cargandolo vn soldado, lo lleuò ante los oydores, y les dixo, ya he cumplido mi palabra, y ellos le replicaron. Y como vno de los mejores soldados del mundo, muy merecedor de que nuestro Rey, y señor le haga mercedes. Y ellos le hizieron mucha honra, y dieron premios los q̄ pudieron, y despues le ocuparò en todas las cosas de importancia, q̄ se ofrecieron a el, y a su Capitan Iuan Remon, hasta dexar pacificos, y quietos aquellos Reynos. Aqui dexo de contar vn famoso campo, que tu-

Historia de la Ciudad

no con vno de aquellos capitanes que se sintieron, de q
no les hiziesse la salua, quando al Mariscal, y a Remon.
Solo digo, que con grande honra alcanço la victoria del,
porque le derribò a sus pies, y rendido le pidio perdon,
y misericordia, con que dexò de matarle. Dexo finalmẽ-
te otras mil cosas, que el menor dellos bastara a dar hon-
ra avna familia, y hazerla perpetuamente llustre, y noble.
Considerese, que parece que Dios permitio, y embio a
las Indias a este heroico soldado, para atajar tantos me-
tines, rebeliones, y desleales conjuraciones. Si vna que
casualmente atajò en Roma Ciceron a hecho tanto ruy-
do en las Escuelas, y en el mundo, que hiziera si a su in-
dustria se juntara el animo deste Marcial, varon tan ani-
moso, como astuto, y vujera por su espada como por su
ardid atajado, otras tres tales como las de nuestro Marco
Ruyz. Quiso el Virrey, y la Audiencia darle vna muy
grande renta en Indias, y el no la acerto, porque por ser
casado, quiso venirse a morir a su patria Iaen con su mu-
ger, y hijos. Con lo que truxo adquirido a costa de tan-
tos trabajos, y sangre adornò su casa, y la dexò en la es-
timacion que es razon se tenga a tan valerosos meritos.
Aunque mayores premios le diera su Magestad si pare-
ciera a manifestalle tan grandes seruicios, dexolo de ha-
zer porque no era ambicioso, y porque aunque sus ami-
gos, y deudos le instauan le atajò la muerte auicndole pri-
uado dela vida en su cama trasde vna graue enfermedad,
en que recibio los Sacramentos Santos de la Iglesia. De-
xò sus hijos muy honrados, y el mayor que se dize Diego
Ruyz de Nauarra Veyntiquatro, y ha sido Procurador en
Cortes, y Corregidor, y Diputado d'l Reyno de Carriõ de
los Còdes, y por su mucha limpieza hà emparèrado hon-
rados, y estimados con la gloria de las hazañas de su va-
leroso

fofo padre; con las mas nobles familias desta Ciudad, y Reyno de Iañ.

CAPITULO 24. DEL gran soldado Antonio Ordoñez, y de algunos delos Be- nauides.

AVNQUE yran muchos comprehendidos en este capitulo, cada vno dellos era digno de vna grande, y particular historia, y aua lo eran otros muchos, hijos de mi patria, cuyo nombre no tomare en la boca, ni estan para mi pluma por no serme posible acudir a tantos como lo merecian. Porne el primero a Antonio Ordoñez, no porque los demas no merecian auentajado lugar, mas porque dellos se han acordado otros Historiadores, y la obligacion de la Analogia del nombre me obliga a que en lo que pueda le de honra, confesando la delos demas, por tan notoria como es. Porque en el Reyno de Iañ Benauides, Terres de Portugal, Pontes de Leon, Cordouas, Cucuas, Almindes, Carauajales, *8c Iañ.* Almndes de Berrio, Mexias, Mendocas, Cerones, Belles, Contreras, Biedmas, Morenos, Nauarretes, Riberras, Cuellos, Vilchez, Cobos, Coualedas, Parejas, Rincones, Alfaro, Guzmanes, Gamez, y otros nobilissimos linages; Queladas, Palominos: no ay quien no sepapa la antigua nobleza, heroyco blason, hazañas notables, que ilustrò su sangre, y prregonò su valor: por esto

Historia de la Ciudad

sera justo que den vn poco lugar al que en esta tierra ha estado mas en silencio, aunque noble, no tan conocido como ha ordenado el cielo, que sea famoso, ya por el grande Antonio Ordoñez valentissimo soldado. El qual nació en esta Ciudad de Iáen, aunque su descendencia es de los famosos Ordoñez de Lara de la Ciudad de Zamora, cuya fama resucitaron sus hechos. Y no comenzó a descubrir este valor velico en el, que sus padres, y tios fueron auentajadissimos soldados, sirviendo a la Cesearea Magestad del Emperador Carlos Quinto, en todas las jornadas, guerras, y batallas que le le ofrecieron en Alemania, Italia, Tuncz, y Argel: donde murieron algunos dellos.

De Luys Ordoñez se refiere, que saliendo por soldado de Don Diego Ponce de Leon, que yua por Capitán de cauallos a lo de Navarra, por ser tan fortissimo hombre de acuallo, tenia vn muy generoso castizo de mucha obra, y estando para dar la batalla, en que se auenturó assegurarle aquel Reyno a la Corona de Castilla: quiso subir su valeroso Capitán en vn cauallo desbocado, porque le auian muerto dos en las refriegas, y escaramuças passadas, y no lo consintio, Luys Ordoñez antes le pidió con grande encarecimiento subiesse en el suyo, de quien tenia gran confianza, y así lo hizo, y Ordoñez subio en el desbocado. Esta compañía de Iáen fue la primera que salio a la escaramuça. Y el se juntó a su Capitán, mas el caballo con la ferocidad, y mal relabio, cogio el freno entre los dientes, y partio con tal furia que no lo pudo tener. El le dio voces a su Capitán, y a los demas, diziendoles, que lo siguiesse, y enriñando su lança, y dandole rienda, y espuelas al caballo, que (como dizen) yua bolando, entró por el equadron del enemigo,

migo, y todos tras del, y lo rompieron y desbarataron
 de suerte que vnos con otros se confundieron, y acudié
 do nuestro exercito al rompimiéto, en poco tiempo fue
 vencido el del contrario con mucha facilidad, y muy po
 ca perdida de los nuestros. De lo qual fue el instrumen
 to la osadia de nuestro Ordoñez, ordenandolo assi el
 cielo, que sabe permitir hierros para sacar tan grande a
 cieto dellos. Siguiendo pues la inclinacion heredada
 deste los otros tios y su padre, y aun de sus longinquos
 ascendientes. Antonio Ordoñez de hedad de catorze
 años se listò para la guerra en la compañía del Capitan
 Hernando de Quesada el Mellado, el qual no le cono
 cio hasta el embarcadero en Cartagena de Leuan te por
 que alli reparando en su poca hedad le preguntò de don
 de era, y quien: auiendole respondido que era de Iaen,
 hijo de Antonio Ordoñez, le dixo passa muy en hora
 buena, que hijo, y sobrino soys de muy grandes solda
 dos; y puestan pequeño os inclinays a las armas confio
 en Dios, que no degenareys, antes imitareys a los vuestros
 obrando en vos la antigua sangre, y buena natura
 leza. Hizole embarcar a el, y a Iuan Pelaez Berrio, otro
 caballero moço camarada suya de Iaen, y los lleuò a am
 bos muy a su cargo, porque de ambos concibio muy grã
 des esperanças. Eran los dos algo libres, desembueltos,
 strebidos, y que sufrían poco; y aunque començauan cõ
 su libertad a dar algunos enfados a la gente cuerda, y assi
 enfados de su patria concertaron ambos yrse dello, cõ
 juramiento que hizieron al salir, que si estados, y pesa
 res auian dado a sus deudos, y a los cuerdos de su patria
 lo auian de enmendar, en que de allí adelante no auian
 de dar pesar a nadie sino a los enemigos de nuestra Fè,
 Religion, y Monarquía de nuestro Rey y señor. Esto su
 po

Historia de la Ciudad

po el Capitan, y lo estimò en mucho, y siempre los llamau parientes, y camaradas; y aunque moços, y tanto les comunicau muchas cosas, y les encargau todos los casos que se le ofrecian de peligro. Porque entre soldados honrados en esto se muestra el amor. Repára aqui Lectar, si a caso te toca a ti, ò a algunos de tu patria, que a mi me obliga a reparar lo que en algunas he notado, y estoy contonto de que no sea en la mia, antes otras puedan tomar exemplo, y deprender della. En la casa de Dios ay muchas moradas, y assi se camina a ella por muchos caminos, vnes por aqui, otros por alli, y si todos no pueden llegar a la cumbre de la perfeccion, algunos es bien se queden en la haldia del monte. Lo que haze al caso es, que cada vno tienda a su vocacion, aquella siga, y en ella permanezca; que de no atender a ella viene la condenacion de muchos. Quantos Religiosos acertaran mas en quedarse en el siglo, y quantos Seglares estuvieran mejor en la Religion, y trocaron las manos, por no hazer la eleccion, puniendo sus consejos en las de Dios, que aunque el dexò en las nuestras el agua, y fuego para que nos aprouechemos de lo que nos està mejor, porque nuestra ciencia es ignoracia, no acertaremos sino le pedimos con instancia que nos alumbré, para acetar con la eficacia de su espiritu. Dirasme a que proposito es esta dixeracion. A proposito de que queria quedafes a la suerte en lo que te conuiene hazer en la eleccion de estado, y modo de viuir, para que por la vida temporal no pierdas las causas de conseguir la eterna. Dame licencia, para aunque exceda los limites, y leyes de Historiador te digan en esto lo que siento amigo. Porque si el fin de eleber la historia se endereça a persuadir la virtud con el premio y gloria de los bienes, y hazer que se abo-

frezca el vicio con la pena, y castigo de los malos, y el fin
 de estos dos estremos cõsiste en el acierto deste principio,
 porq̃ no se le da para aduertirlo que importa. Y porq̃
 no se le permitira, y cõcedera avn historia de Christiano
 lo q̃ vn poeta satirico Gentil, q̃ fue Iouenal se tomò para
 si. Este pues en la Satira decima afirma, q̃ los arte pẽtimie-
 tos ordinarios de ver los hõbres cumplidos sus mayores
 deseos procede de no aver cõsultado cõ Dios sus pretẽ-
 siones, y aconseja, q̃ para acertar en sus consejos, y de-
 terminaciones, los hombres le pidamos a Dios, con an-
 sias, que el encamine aquello que nos este bien en nues-
 tras pretensiones para acertar a seruirle, conformando-
 nos con su voluntad. Y quando a este Poeta le oyò es-
 tas razones, me parece que se las quitò al Sabio de la bo-
 ca, quando dize. Descubrele al Señor tus caminos, y el
 los endereçara. A todos nos da este consejo, y aera yo
 lo quiero dirigir a los padres que tienen hijos: y por pare-
 cerles que el estado Clerical es el de mayor honra, des-
 cãso, y rentas, trabajan porque sean Ecclesiasticos, no sien-
 do la vocacion del hijo aquella, y asì se llega a ver cum-
 plido el deseo de sus padres, suele ser para condenaciõ
 saya. Que de monjas lo son por el gusto de los padres, y
 no por el seruicio de Dios. Que de otros Religiosos que
 si los dexaran yr a la guerra fueran valerosos soldados. y
 por insistir los padres en aquello no son buenos Religio-
 sos. Nuestros mancebos Ordoñez, y Berrio me han da-
 do ocasion desta doctrina, porque aunque sus padres los
 pusieron al estudio con el fin que otros, ellos conocien-
 dose inutiles en esta profefsion, en comẽdãndose a Dios,
 siguieron la militar a que los llamaua su natural, y en e-
 lla siruieron mas bien a Dios, y al Rey. Que de moços per-
 didos veo yo en muchos lugares, que por no tener tan

Historia de la Ciudad

honrados penfamientos, viuen ociosos, quo se infaman a ellos y a sus linages, y que dellos buenos soldados temerosos de Dios, y muy leales a su Rey, Religion y patria, he encontrado con cargos muy honrados, que comenzaron a estudiar vieñerados por el agrado de sus padres, y al fin siguiendo la fuerza de su inclinacion, o por mejor dezir ordenacion de su vocacion, eligieron este estado para su saluacion. Y aquellos que estudiantos eran traueños, incorregibles; soldados, son morigerados y obedientes. Testigos son los presentes (sin otros muchos) de mis verdades. Los malquistos, inquietos, y traueños, que fuesen en su patria, sendo estudiantillos, ya lo dexamos tocado la virtud militar, que siguieron los que no pudieron atener a la Escolastica; aora lo veremos, pues auicando llegado a Italia con su Capitan, los puso en ocasiones, que luziesse su militar talento, y fue de fuerte, que solia dezir el Mellado Quesada, que cada vno de aquellos moços valia por diez. Parecioles ha raganeria, y ocio lo de Italia para los brios que ellos tenían; y como oyan dezir las continuas ocasiones que auia en Flandes, optacion yr alla. Concertoseles como desseauan, por que el señor Don Iuan embió por gente para reformar los exercitos, con los quales fueron. A pocos dias de como llegaron emprendieron tales hazañas, descubrieron tal osadia, y valientes coraçones, que informado el señor Don Iuan, les mandò estuuiesse a cerca de su persona; y de allí adelante ellos eran los que lo guardauan, y de quien se fava, poniendoles muchas vezes las manos sobre el ombro, y diziendoles palabras de amor y caricia, y comunicandoles muchas cosas de la guerra. En esta ocasion se ofrecio quedarle los dos en vn castillo de grande importancia con el Maesse de Campo, &

General; y passaron los enemigos por cerca del fuerte. Al passar se aparto vn Capitan del enemigo, sanfarron a-
 valentado, el qual en voces altas desafio a vno de los tres
 o mas, hasta diez Españoles. El Maesse de Campo, porque
 conocia al còtrario mandò que no saliesse ninguno. Mas
 el Capitan enemigo se detuvo tres dias pidiendo campo,
 y viendo que no salian, con grande arrogancia les dixo
 a todos los del fuerte mil palabras de injuria, valdon, y
 menesprecio. En esta ocasion estos dos gentiles hom-
 bres del señor Don Iuan (que afsi los llamauan) se llega-
 ron, y pidieron licenzia al Maesse de Campo, el qual no
 se la concedio (porque despues del sagrado Concilio de
 Trento, estan muy prohibidos estos desafios, con muy
 graues censuras) antes les mandò de nuevo con pena de
 la vida, que nadie saliesse. Y diziendo Iuan Pelaez, se-
 ñor Maesse de Campo, Antonio Ordoñez quiso esta ma-
 ñana descolgarle por la muralla, y por no enojar V. S. lo
 detuue, leustrandose y dixo. E esso mas justo fuera no le
 me dixera a mi. Co esto aguardò ocasion a q̄ se abriera la
 puerta, y se calasse el puente, y afsi como llegò el punto
 salio con su alabarda, espada, y daga (que esta era la que
 mas temia el contrario) y poniendose en punta con el le
 dixo, que tratasse de defenderse, ofenderle, ò matarle,
 Porque el no venia a quitarle la vida, sino a llevarle con
 todas sus armas ante su General para que el verdugo le a-
 gotasse, y pusiesse vna mordaza a la lengua como a blasfe-
 mo de la honra de Dios, y de la uacion Española. Aqui
 dexare de contar todas las circunstancias de la batalla, y
 concluyre diziendo, que despues de auer hecho el con-
 trario su poderio por ofenderle ò matarle, cayò rendido
 en el suelo, y cargò sobre el, y le asio maniatandole, y en
 peso le lleuò en el ayre al Castillo, cò todas sus armas sin

Historia de la Ciudad

perder el ninguna de las suyas , y entrò. Diciendo; señer General vna mordaga para este blasfemo fanfarron. Con estas pala bras se lo presentò. El General disfimulo, y dixo. Gentilombre del señor Don Iuan no os ni ego que este hecho ha sido tan valeroso, que la fama lo puede celebrar por todo el mundo en estos tiempos, y en los siglos venideros, ponderandolo como es justo; yo de mi parte es lo agradezco, y si fuera Rey os hiziera las mercedes tan a manos llenas, que jamas le vvieran visto, y asi os dare la mejor prenda que tengo, que es esta espada. Y quitandose la de la cinta se la dio; y luego se levantò, y prosiguiò diciendo a este Capitan ponganlo en prison vn mes para que pague su loco atreuimiento, y los por vidas pagara segun nuestras leyes, y a su tiempo. A vos por auer quebrantado el vance, porque se que soys caballero haraseos vn cadabalso donde morireys cortandoos la cabeza. Mandò prenderle, y que confessasse, disponiendose para morir. Todos los Capitanes, y hombres graues que estauan en el fuerte hizieron grande instancia intercediendo por el, mas no fue de prouecho, porque mandò, que con breuedad le sacassen. Visto la resolucion del decreto Manliano los soldados todos que le querian bien; y auiendo estimado la hazaña se amotinaron, y se lo quitaron de suerte, que despues fue necesario perdon general del señor Don Iuan, y del Conde para todos, estimandole este hecho, y dandole ventajas. Yo confieso que las leyes son justas, y que son casuales estos sucessos, mas quando lo tienen tan felice, no se han de castigar con este rigor, porque no se diga de la execucion, que el sumo derecho es suma injuria y agrauio, que esta es a titulo de justos ganar nombres de iniques y rigurosos, crueles, como es la verdad que le ganó Man-
bo

bo Torcato en quitar la vida a su hijo por otro hecho semejante, de a donde quedo el Prouerbio entre los Latinos de las leyes y derecho. Manliano para dezir inique, y riguroso, reciben estos casos moderacion, como lo usaron en el Peñon con Bartolome de Aranda, en Manila con Christoual de Espinosa, en Panama cō Mateo Ruyz. Boluiendo a las cosas de nuestro Ordoñez, digo que en otra ocasion estando en el mismo castillo, passauan dos tercios del enemigos, de quatro mil hombres, que yuan al vn socorro. Nuestro valiente soldado estaua a la fazon con otros onze arcabuzeros muy cerco del Castillo, donde auia muchos arboles, y oyendo las caxas dixo a su camarada, Iuan Pelaez de Berrio salgamos al raso a ver que gente es, y descubriendo los enemigos dispararon sus arcabuses. Auendolo aduertido, los contrarios, mandò el General suyo, que subiesse vna compania a lo alto a reconocer lo que era. Assi como los vieron yr se retiraron los doce nuestros, hasta lo espesso de los arboles donde pelearon contra los cinquenta, y oyendo los del castillo la arcabuzeria, salieron dozientos hombres, y no dexaron vno de toda la compania del contrario. Acudieron los de los tercios al socorro, y resistiendo se los nuestros se fue reforçando la bateria, y los entretuieron, dende por la mañna, hasta cerca de medio dia que llegó el Cōde General con dos mil hombres y les hizo huyr a los contrarios del vn tercio. Los quales encontrandose a ser socorridos del otro se desbarataron vnos a otros, y dando los nuestros voces viteria, vitoria por España, fueron en su alcance, y degellaron aquel dia mas de cinco mil de ellos, y no faltaron de los nuestros sino muy pocos. Dende despues de aver sido los autores de todo nuestros Ordoñez, y Berrio, se señalaron con tanta ventaja el y su camarada

Historia de la Ciudad

marada Belaez, que mandò el Conde les dicesen el quinto del despojo.

Teniendo los enemigos sitiada la Villa de Romanda, y queriendo salir a escaramuçar el valeroso Capitan dō Diego de Torres y Portugal, (que lo era de a cauallo) le pidio a nuestro Antonio Ordoñez, que saliesse a reconocer el campo, y descubriendo vna emboscada fingio, q̄ no la auia visto, y passò como a galope, y reconoció los enemigos, y se boluio con tal descuydo, que entendieron, que salia a passearse. Como vieron, que en llegando salio la gente, visieron como hasta doziētos enemigos, y escaramuçando se retiraron, y los nuestros tras dellos. Auia passado la palabra, q̄ dende tal parte se boluiesen retirandose, y a pequeño trecho tenia puesta otra encamifada nuestro famoso Capitan Don Diego de Torres, y saliendo los enemigos diron tras de los, nuestros con tanta furia, que passaron la emboscada, los nuestros salieron por detras, y fue tal la mortandad, que el valeroso Dōn Diego con su Compañia de quinientos hombres enemigos, no dexò vno. Y aunque por el Capitan le toca la gloria a laē cuyo hijo era, el solia dezir q̄ esta vitoria se deuia a Ordoñez, por auer dissimulado tan astuta y animosamente la vista de la emboscada d̄l enemigo. Y si vuiera de escreuir todas las hazañas particulares auia menester vna larga historia, como consta de los papeles q̄ dellos quedaron autorizados. Solo quiero concluir con vn caso particular, que le sucedio en su patria laen vna noche con la justicia, le encontro rondando. Y preguntandole que gente? Dixo: Vn soldado honrado. Los Alguaziles no hizieron caso de su respuesta, y quisieron desarmarle, el les rogò con toda humildad vna, y muchas vezes, no lo pudo alcançar dellos aunque les daua

dine;

dineros, que dexassen de quitalle la espada. El se dexa-
 nia en dilla por ser tan gran Soldado, y no se hallaua nié
 en su Compañia, y la estimaua en grande manera, porq̃
 era la que le dió el Genera en premio de la prision d'í Ca-
 pitan enemigo Flamenco. Al fin viendo que no la podia
 defender sin pesadumbre se la dio diziendo. Tomen y lle-
 uala, que yo yre al señor Corregidor, y le dire don : y
 como la ganè, y me la mandara boluer, porque es la me-
 jor que ay en la Ciudad. Con este encarecimiento se as-
 ciono a ella vn hijo del Corregidor, el qual se adelanto, y
 y pidio a su padre, q̃ no se la diese. El padre mal aduertí-
 do quiso mas dar gusto a su hijo, que fauorecer la razon
 de vn tan gran Soldado, y así aunq̃ le habló por su perso-
 na, y le echò buenos terceros, no se la quiso boluer. Pa-
 ssando algunos dias Ordoñez encontro a este Cauallero
 moço hijo del Corregidor junto a los Angeles, y llegan-
 dose a el con semblante sereno, y aspecto graue le rogò,
 y suplico le diese su espada por auersela dado el Maesse
 de Campo General del Señor Don Iuan de Austria, y el
 anduuo tan descortes y mal considerado, q̃ no se la dio,
 y le respondió, que por ser tal, y vepida por tal modo la
 estimaua en tanto, y que se fuesse con Dios, pues sabia la
 tenia perdida, por auersela quitado despues de tocada la
 queda. Aqui se pueden repetir vnos versillos de vn Ro-
 mance que hizo vn amigo a tal proposito como este.

*La Iusticia se desuela
 Mas por la espada que quita
 Que por la vida q̃ enmièda.*

El buen soldado yba sin espada, porque dende que la
cura-

Historia de la Ciudad

Entregó. propuso de no ceñir otra hasta que la cobrase, y ofendido de su poca vibanidad cerró cō el dizeño. Pues sepa que esta es mia poniendo mano a vna daga en que era muy diestro, y por quererfela defender bregaron, y hirio al hijo del Corregidor en la cabeça y asin se la quitó. Con esto por tocar a persona tan graue se ausentó, pidio el Corregidor luez vino del Consejo Real, no pudiendo ser auido le sentencio a degollar. Empeñole su mayorazgo, y hasta oy lo está. Porque esto es lo q hazen los luezes pésquesidores, y no justicia mas dexemos lo para Dios pues no por dezirlo nosotros se à de remediar. Antes que se cumpliesse el año se presentó en la Real Chancilleria de Granada, y cō su persona las informaciones de sus seruicios, y particularmente la hazaña porque le presento el General la espada. Dieronle por libre, y declararonle por vn soldado muy honrado, y que auia tenido justas causas para lo que hizo atento que el Corregidor, y su hijo no se dexaron vencer de su humildad buen termino, y muchos intercessores. Solo voy tocando los hechos deste valeroso soldado, de sus valientes tíos, y famosos Capitanes, Don Diego de Torres y Porgal y Don Diego Ponce de Leon, en General, para que otra mas valiente pluma, los diga con sus particularidades, pues de cada vno, se puede hazer historia, muy copiosa y digna de saberse, y para ymitar, y lo mismo de los tus hermanos, valerosos, Capitanes, q todos lo vinieron al tançar, por sus famosos hechos gran prudencia. Estratagemas, y ardidés belicos, como lo veras amigo lector. En este breue discurso que se sigue.

Aunque del tronco y arbol generoso de quien se produxeron estas ramas nobles, entiendo tratar en el de su prosapia, por el amor particular, y afecto que tengo a estos

Estos tres varones, quiero dezir alguno de ellos, ya que no es posible todo, estos son Benauides, Don Pedro, Don Gaspar, Don Iuan Caballeros tan valientes como de clara su apellido, y sobrenombre, como nobilísimos, valentísimos soldados, y estremados capitanes. Porque fuera de toda aficion de patria Lector, si quies reparar en ello, hallaras que ha seruido Iacn a su Rey con mas Capitanes, y mas valerosos que alguna Ciudad con soldados. La antigua, y noble Ciudad de Auila es cosa cierta que ha dado muchos, y muy buenos Capitanes; y si fuera posible hazer se el computo, y numero de vnós de otros, entiendo que se hallara, que no exceden a los de nuestra Ciudad en numero, ni en valor. Destos muchos pues te digo algunos, y dellos son estos tres hermanos Benauides. Todos se inclinaron desde su juventud a soldados, y el Don Pedro por sus hazañosos seruios le hizo Alferrez de su compañía, despues de auer sido en muchas ocasiones buen soldado. Estando con estos officios, los dos hermanos va dia; cercado de los enemigos en Flandes, saheron siete vanderas nuestras contra doze de enemigos, sin otras que dexaron en emboscada, las quales trauada la batalla, dieron juntas sobre los nuestros, y hizieron grande estrago, y mortandad en ellos; aunque los que quedaron viuos se retiraron con pérdida solo de vna vadera. En esta ocasion dixo el Capitan Don Pedro al Alferrez Don Iuan su hermano. Es hermano aqui conuiene morir peleado en seruicio de Dios, y de nuestro Rey, y no quede la vadera (no era esta la suya sino otra) de nuestro Rey en poder del enemigo, ya que el Alferrez, que la traya murio, no es razon se diga de nosotros tal cosa. Con esto arremetieron los dos hermanos contra el que la lleuaua; que ya yua campeando con ella, a cuyo fo

fol. 151.

Historia de la Ciudad

corro acudieron muchos enemigos, mas tal industria, y con tal valor pusieron, que se la quitaron. Aunque los enemigos que cargaron hirieron al Capitan de suerte que lo dexaron por muerto, mas no lo fue, que herido lo curaron, y viuió. El Alferéz Don Iuan, con la vandera, que auia quitado, sin perderla jamas se arrojó al fofso donde estuuo en el agua toda aquella noche, porque era ya muy tarde, y a la mañana, por auerse retirado los enemigos salieron, y le sacaron, admirados todos de auerle hallado vivo, y con dos vanderas. Por esta hazaña el señor Don Iuan de Austria le dio vna Compañia, y le honró mucho, y a su hermano hallaron entre los muertos, que auia fingido serlo, y que con su camisa se auia tomada la sangre, y vendado las heridas, de que sanó. El famoso Capitan Don Iuan de Benauides se halló en la batalla de Lisboa, y fue vno de los que ganaron la puente de Alcá. Para, con tan grandes hechos de su persona, que a firma muchos de los que se hallaron presentes, fue gran parte de la vitoria, y que se ocurrió dos vezes a su hermano Don Gaspar de Benauides, por auerse entrado entre los contrarios, y en esta ocasion acudiendo todo su exercio, se declaró la vitoria por el Duque de Alba. Huyendo los contrarios, por auer perdido la puente, y ganado la puente y ganado la gran Ciudad de Lisboa, y con ella todo el Reyno de Portugal, para la Corona de Castilla, por ser suyo por herencia legitima, declarada en recto juyzio. Pues de su hermano Don Gaspar bien se pudiera dezir muy grandes hechos; y si los de su padre destes Caualleros Don Alonso Velez, y los de su tio Miguel Geronimo Velez, que tambien fueron Capitanes los viera de referir, fuera no querer poner fin a mi historia, solo se te- ga por cierto, que los vnos y los otros siruieron a la Ce-
sarea

haza Magestad del Emperador Carlos Quinto, y del Rey Don Felipe Segundo, que ningunos mas valientes, ningunos mas leales, ni cuydadofos en las cosas de su obligacion y officio. De que dan muy buen testimonio los que tienen de sus hazañofos y heroycos seruicios.

CAPITULO 25. DE ALGUNOS DE LOS VARONES FAMOSOS desta Ciudad de Iáen.



NO es mi intento hazer comparacion, porquẽ qualquiera es odiosa, ni mi animo escurecer la fama de vnos, celebrando de la de los otros, antes dar principio, para que otros tomen la pluma para celebrar con mas elegante estilo los muchos que yo passo en silencio, pues quier que sea el Coronista tendran que embidiarle los que yo viere celebrado con no tan elegante estilo como sus hazañas merecian, pues alabadas con tibieza (como yo lo hago por no alcançar mas calor y brio) si bien no suple esta falta el buen animo con que he emprendido esta gloria, que de la que merecen estos heroes tan hazañofos, sin duda me ha de alcançar parte, aunque no sea sino del gusto, que en celebrallas tengo. Y porquẽ este se me augmente, no quise dexar de dezir la felicidad militar, valor belico, sangre Marcial, y animo hazañoso de algunos de los muchos, q̃ han salido dignos de estos nobles Epitafios en la noble familia, y noble

noble familia, y general profapia de los Quesadas. Ay linages de sabios, ay los de buenos leales, ay los de ignorantes, ay los de traydores, ay los de cobardes, y ay los de valientes, y honrados, y aunque ay otros en el mundo, y en esta Ciudad, al de los Quesadas, nadie les puede negar esta excelencia de valentia y animosidad, con prudencia y sagacidad. Desta verdad da testimonio el comun hablar, y tradicion assentada, confirmada con la certeza de la experiencia, que a penas ay ocasion de guerra, donde no se hallen tres, y quatro Quesadas de laen con Ginetas, y vanderas, y mas de quatro soldados desta familia, y nombre. En la toma del Peñon (sin otras muchas ocasiones) vimos esto ser cierto, tratando de Bartolome de Aranda, pues en su tiempo los tres, o quatro oficiales, todos eran Capitanes, y hermanos a vn mismo tiempo, y todos tienen mucha gente de su linage, y apellido en sus companias. Mas porque diziendo la gloria de vno, es fuerza dezir la de los otros, dire de todos los hermanos de Hernando de Quesada el Mellado, y de algunos otros sus deudos a buelta de las cosas que dixere del famoso Quesada el Mellado.

Este gran soldado, y valeroso Capitan merecio el oficio, y lo merecieron sus hermanos, Alonso de Quesada que fue el mayor, Bernardino el segundo, y Diego de Quesada el menor, todos Capitanes famosos, y murieron en seruicio del Rey, y hijos de stos quatro Capitanes, tambien lo han sido, y Alferez del Capitan Alonso de Quesada, el Capitan Hernando de Quesada Villos, que ha sido Capitán en Italia, y otras partes, y Corragidor de Gibraltar, Caliz, y pora de Xerez, del famoso Mellado, fue hijo de Don Andres de Quesada, y murio Capitan en Casarmayor, Del Capitan Diego de Quesada, que lo fue en la

era en Bretaña, y murió siendo en la carrera de Indias. Tuvo hijos y Dō Diego de Quesada Villa, que fue su Alferrez, y a Don Gerónimo de Quesada, que murió siendo loco en Flandes, todos alcanzaron estos cargos, no por favores, ni sobornos, sino granado, o comprado a costa de mucha sangre, que sacaron a sus enemigos, y de alguna, que ellos derramaron en servicio de su ley, y Rey; y dexa dos otros muchos trances notables, en que se vieron antes y despues de serlo, dire lo que sucedio a el y a su Alferrez, sobre la Villa de Seméy, en Flandes. Por ser esta plaza de grandissima importancia, por su fortissimo castillo, fue el señor Don Juan de Austria con su exercito sobre ella, y en el asalto la entro auentajandose señaladamente la gente de Iac. que yuan en las compañías de los Quesadas, y auindole entrado a la Villa les dixo. Ea fuertes y valerosos Quesada, Santiago al castillo estava de los primeros el Alferrez Rodrigo de Quesada Palomino, y con su vandera y espada en la mano arremetio vna calle adelante hasta llegar a la puerta del castillo con tanta admiración del Señor Don Juan, y de los demas principes, que le pidieron licencia para socorrerle, y fueron por sus personas a ello el valeroso Dō Alonso de Leyua, y el señalado Maeffe de Campo Don Gabriel Niño, y el valentissimo Don Lope de Figueroa y su Capitã Hernãdo de Quesada al qual al llegar a la puerta le dieron va arcabuzazo en la pierna derecha y se la quebraron. La gente enemiga se recogio al castillo y a quilos Principes llevaron en medio al valeroso Alferrez Quesada alabãdo su animo, y en presencia del señor Don Juan dixo su Maeffe de Campo Don Gabriel Niño. Señor este asido como milagro, pues este Alferrez sin dexar su vandera con solos veynte y tres hombres, que todos se los mataron sin dexar ni gu-

Historia de la Ciudad

no allegado hasta la puerta del castillo matado tanta cantidad de enemigos con su espada, que vna compañia no pudiera hazer mas, y a escapado sin herida. El señor D^o Juan le honró mucho, y conquistado el Castillo, y tomado el y la villa, aunque por luego dexó el gouerno a su Capitan Hernando de Quesada el Mellado de pues lo remouio en el proueyendo al Capitan, como consta de los capitulos de vna carta, que al mismo Capitán le escriuio, que dize.

Hernando de Quesada el Mellado nuestro Capitan y Cabo dexareys en el gouerno del castillo, y villa de Simey a nuestro Alferéz Rodrigo Palomino de Quesada con dos compañías vna de Españoles, y otra de Balones y sesenta cauallos, que quien se puso a tanto riesgo, y con tal valor para ganalla lo tendrá para defendella, y gouernalla, y vos os vendreys con las demas compañías, que ay necesidad de vuestra persona. Y mas abajo lo dize, para lo que refiriendole algunos de sus hechos, y repitiendo en particular este con estas palabras.

Auiendo corrido tormento el Comendador Mayor, y escapado della la compañía de Hernando de Quesada se halló en la toma del fuerte de Frigiliana donde le auentaron las compañías de los Quesadas de Iachy en el cerco, y toma de Galera donde peleó vuestro Alferéz Rodrigo Palomino de Quesada, y vos, dando agora de nuevo a vuestra memoria la entrada del castillo de Simey, y la milagrosa vitoria de Iubilasi donde con tan poca gente se rompieron treynta mil enemigos, y la entrada de la villa de Lobayna donde os señalastes de quien cómo guardareys esse passo y puente.

En esta carta haze tambien mencion de los Capitanes Hernando de Quesada Villos Bernardino de Quesada,
Hernand

y Reyno de Iacn. 130

Hernando de Quesada Prieto, que dio el Principe de Parma, repite muchos de los famosos hechos del Alferéz diziendo afsi.

Rodrigo Palomino de Quesada Alferéz del Capitán Hernando de Quesada el Mellado, puede cada que le sea visto yr a España en demañada de su pretension pues dándole veynte y cinco escudos de entretenimiento por no auer compañía, no acerò, y nos a serbido mas de feys meses a su costa hallandose en la batalla de Malinas, donde ygualò a los buenos, y en la toma de Sique, y en las demas villas, y castillos, y sitiò tan trabaxoso de la Villa de Filipe donde asistio con su compañía a la entrada del pueblo, donde de ordinario tenia refriegas y en quètros con los enemigos defendiendo no les entrasse socorro, y lo mesmo en el sitio de Mauela, y Louayna, y en los socorros de Romonda, Sique, y Distelia, y señalandose con tanta ventaja en el asalto de Semey y su gouierno, y en la milagrosa batalla. &c.

De Bernardino de Quesada basta el hecho que empuñò en el rebelion de los moriscos de Granada, quando no vuiera executado otros muchos para hazelle famoso. Estando el Marques de los Velez en Berxa acometieron los Moriscos con tanto inperu, que desbarataron todos los puestos, compañías y vanderas, solo el puesto de Bernardino de Quesada, y gente de Iacn no pudo ser desbaratado, ni ròpido, y fue parte el còseruarle ellos en el suyo, tan enteros, y constantes para que los demas se recogiesen, rehiziesen, y repartiessen, y afsi volbierò a la defensa por la industria, y valor deste excelènte Capitán con cuyo aliento incitados acometieron los enemigos, y dieron la muerte a muchos. En esta ocasion dixo en voz alta el General. O buen Bernardino de Quesada,

Historia de la Ciudad

Capitan, que por vuestro esfuerço, y valentia no emos
percido oy todos, y diziéndole esto le abraçò muy apreta
da y amerosamête, agradeciéndole su vida, y las de todas
Finalmente en diziendo Quesada soldado es dezir valé
tissimo, y figura su natural, pues tanto se inclinan a esto
que siempre acudio grandissimo numero de oficiales, sol
dados, y en nuestros tiempos me han afirmado quien es
lo sabian con certeza, que se han contado biendo en vna
edad siete Capitanes Quesadas sin muchos Alferez,
Sargentos, Esquadras, y soldados. Ay desta familia en
Baeça dos Casas de Señores de Basallos q son el de Gar
ciez, y de Ninches, y otros grandes caualleros. Abreuñ
ando voy, letor amigo, tocando como por via de cata
lago algunos otros famosos varones, y algunos particu
lares hechos por dar vn bocadillo a algunos gustos. pues
que no es posible satisfazerles a todos. Destos es vno
el Maesse de Câpo Christoual de Coualeda nobilissimo
Cauallero, que siruio a su Magestad en muchas oca
siones abentajadmentè, pues començando soldado por
sus heroycos hechos, seruicios y hazañas merecio passar
premiandose los por todos los oficios de la milicia, den
de Esquadra hasta Maesse de Campo General del Con
de Don Martin. Acompañole en todas sus auenturas, y
acometimientos brabos: Christoual de Vilches Amoro
su Alferez; esto en Italia, Flandes, Alemania, y otras mu
chas partes donde emprendieron con glorioso fin he
chos notables, hasta morir en seruicio de su Dios, y de
su Rey, y dos hijos destos dos. que se llamaron Pedro de
Coualeda Niqueza, Alonso de Niqueza, heredaron la in
clinacion de sus padres, porque los fuertes se crian con
los fuertes, y siruieron assi mismo en la guerra valerosa
mente. Estos cautiuaron en la de Tremecen, y despues
de

de rescatados no salieron amedrentados, antes con mayor brio, pues fueron Capitanes famosos, siruiendo en Italia en la guerra de Granada, y otras partes de importancia, y lo fueron mucho sus personas, y tengo certeza, que va eloquente Cauallero, escriuió dellos.

Aunque en razon del tiempo en que viuió, se le auia de dar en otra parte lugar al famoso Sancho de Alfaro, de quien tanto los Historiadores antiguos dizen, no es razon dexar de hazer memoria de la que merece su persona, pues su grauedad nos declara muchas ocasiones en que se ve quan gran Cauallero era, y quan valiente Capitan. Fue en el tiempo del famoso Obispo Don Gonzalo de Zuñiga; mas porque otras historias le celebran, y se ha passado la ocasió, no sera razon dexar de dezir algo de su decendiente famoso tambien por su valor: este es Don Francisco de Alfaro, que oy esta por Capitan, y Sargento mayor de puerto Belo, refiriendo por la breuedad vn caso solo, aunque pudiera otros muchos.

El enemigo Ingles llegó vna noche a reconocer los Castillos de Puerto Belo en tres láchas, y temiéndolo no ser descubierta aguardò a q̄ saliese del Puerto Iulio vn estrágero, q̄ yua a hazer tablas al qual cogio, y cõ grâdes amenazas le hizo q̄ boluiesse cõ el al pueblo, y hiziesse lo q̄ le ordenasse como lo hizo. Con esto llegando al puerto, y preguntando las guardas q̄ gente, ò quié vine, pudo darel nõbre del Sãto q̄ sabia el Iulio qual era, cõ lo qual entrò, y por estar todos sepultados en sueño, que era poco mas de media noche tomò el pueblo sin resistencia. Los q̄ fueron despertando, y conocieron q̄ el enemigo se auia apoderado del lugar, se fueron huyendo a las montañas cercanas. En esta ocasion estava Don Francisco de Alfaro en el pueblo con los negros, apaziguandolos, y vino aque-

Historia de la Ciudad

lla mañana, y llegó a Puerto Belo al amanecer, y sintió el ruido del enemigo, que yua a apoderarse de la Iglesia, y de lo fuerte del pueblo, y para ello auia de passar la puente del Riachuelo, q̄ por allí entra al Mar para estornarlo se arrojò al Mar, y con su Espada, y Rodela (como otro Oracio Coelice en Roma) defendió valientemente la Puente, hiriendo a tantos dellos, q̄ puso miedo a los demas, y no osaron passar; Y aun q̄ le hirieron en dos o tres partes no dexò de pelear inuenciblemente, sustentándose mas de tres horas dando voces a los del pueblo, q̄ se juntasen como lo hizieron. Vino vna Compañia del Castillo con lo qual se retirò el enemigo a sus láchas, y cogió algunas barcas nuestras, y alguna gète q̄ despues rescató. Y há còrado q̄ el enemigo no se cansaua de alabar la animosidad, y valiente coraçon de Dō Francisco de Alfaro. Porque la virtud tiene tal fuerza, q̄ hasta los enemigos la alaban y estiman.

Pues si reboluemos los memoriales de algunos años atras hallaremos ser muy digno de fama Iuan Pelacz Berrio, abuelo del compañero de Ordóñez, de quien heredò el valor y valentia, cauallero noble de los antiguos linages de Iuen, y vno de los valentissimos que en ella ha nacido, pues fue el primero que entrò en Napoles el fortissimo Castillo del Obo, y se asió de vna almena trepando, y estando en lo alto dio voces, diciendo. Vitoria por España. Y en vn priuilegio que yo he visto en Latin, lo dire muy claramente. Donde el Rey Don Fernando el Carolico le haze gracia de los molinos del Principe de Salerno, por sus grandes seruicios, fuerte animo, y valeroso pecho, y por auelle ayudado a ganar aquella Ciudad y Reyno. Y en otro priuilegio le haze otras mercedes, diciendo, que porque prendió al Conde de la Pal-

ya, y despues en otro dize estas palabras. Por la confederacion hecha entre nos, y nuestro amado primo el Rey de Francia Luys, y porque todos los presos vuestros se nos bueluen, y nos los túyos y entre ellos les damos nuestro prisionero, y voluemos los molinos al Principe de Salerno os damos docientos escudos de renta perpetuos. Los quales gozã oy sus nietos. Son tantos los seruicios y hazañas deste cauallero, y de otros de su linage, que de todos ellos pudiera hazerle muy grande historia.

Como de varones belicos pudieramos hazer catalago
inmento de los Religiosos y escolasticos de algunos de
los quales è dicho, y de los que han professado los dere-
chos con eminençia, y famoso nombre como vn Licècia
do Hernando de Ayala cuyas letras fueron admirables, su
vida exemplar, y su muerte digna de envidia. El Doctor
como letrado cauallero, y en vno, y en otro abentaxado
Diego Sanchez de Bonilla, de cuya memoria, y prouid-
tud se dezia, que si el vno, y otro derecho se perdieran
pudiera boluerlos a escreuir por ser muy dueño dellos.

Fue Inquisidor. El Doctor Antonio de Peralta, por tanto en la ciencia legal, prodigio en lo Canonico, como consta de las estupendas ostentaciones, que de su gran suficiencia hizo en Roma, y Salamanca, donde murio Catedratico de prima, con mucho dolor, lagrimas, y sentimiento de las Escuelas, y Estudio. porque perdieron en el vn gran Maestro de muy entera edad. Y sin los muertos, que son muchos los que oy viuen, dan tambien materia a la fama. El Doctor Albertos de Acuña del Adarbe, Oydor en la Audiencia de Lima, en el Píru. de quien diremos algo en otra ocasiõ. El Doctor Dõ Iuã Coello d' Cõterras, Oydor q' fue de Valladolid, despues Alcalde d' la casa y Corte, y oy d' el Real Cõsejo d' las Ordenes, y ya d' el Real

Historia de la Ciudad

Supremo de Castilla, y del Abito de Santiago, su hermano meritissimo Canonigo de la Doctoral desta santa Yglesia, y otros que no puedo referir. Por ser tan conocida la ventaja del que está escribiendo de sus claras profapias y famolos hechos, a que me remito.

*Sancti Michael
Inquisition
in Portugal.*

Si de hombres de industria notable viera de escreuir auia muchos pues; casi todos los referidos la han tenido en la arte militar, bien otro genero; baste la nunca acabada de loar, por el fin bueno que tuuo la falsedad de Saugra Buytrago, el que entro y asentó la santa Inquisition en Portugal, que hijo es desta Ciudad, nacido, y Christiano en ella, como consta del libro del baptismo, que está en la Parrochia de san Lorenço. A se dicho, y escrito, q fue de Cordoua, porque siendo el pequeño, se fueron sus padres a viuir a Cordoua, donde se crió: como si yo diera en llamarme de Seuilla; porque dende nueue años me crié en ella, hasta que me embarque. En la en nací, y en la misma pila de san Lorenço, que el se cristiano, el Illustrissimo señor Don Maximiliano de Austria, Arçobispo que murió de Compostela (que vulgarmente dizen Santiago de Galicia) que desta Ciudad fue natural, y otros muchos, que no me es posible escribirlos, ni cumplir con todos los gustos, y así me voy acomodando a lo que me parece mas tratable.



CAPITVLO 25. DEL A-
pellido, y casa de los Con-
des del Villar Don
Pardo.

Reynando en Portugal Don Alonso septimo Rey de aquel Reyno, quando el Principe su hijo enbiu do de Doña Constança Manuel (hija de Don luã Manuel) con quien estaua casado, el año de mil y trecientos y quarenta y cinco; quedandole dos hijos, Don Luys que murio mancebo, y Don Fernando que le sucedio en el Reyno, y Doña Maria, que caso con Don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortosa, Señor de Albatrazin, hijo del Rey Don Alonso de Aragon, se cuenta en la historia de Portugal, que en este tiempo florecia en estremada hermosura Doña Ynes de Castro. La qual señora, si bien se abentajaua a todas las mugerés de aquel siglo en hermosura, gentileza vizarría, gala, discrecion, y gracia, en antigüedad, nobleza, lustre, y valor de linage, ninguna le era superior. Por su estremada belleza la llamauan cuello de Garça. Desta señora se enamoró grãdemente el Infante Don Pedro, y de suerte la solicitó cõ amor honesto de muger propia, que la vencio, y atraxo a su voluntad rendidamente aficionado a su belleza singular, y de mas buenas partes, de que naturaleza la dotó. Y temiendo que el Rey su padre le auia de estoruar el casamiento si publicamente lo intentaua, se caso de secreto con ella por mano de Don Gil Obispo de la Guardia, y

Historia de la Ciudad

tuvo en ella quatro hijos, Don Alonso que murio niño, Los Infantes, Don Juan, Don Dronisio, y Doña Beatriz. Esta caso con Don Sancho Conde de Alburquerque, hijo del Rey Don Alonso de Castilla, y fueron padres de Doña Leonor (que llamaron la rica hembra) que caso con el Infante Don Fernado que gano a Antequera, de quien la cata Real deciendo,

El Rey Don Alfonso, padre del Infante Don Pedro, auiedo entendido que su hijo tenia amistad con Doña Ynes de Castro, imaginandolo amancebamiento, y no casamiento, porque no sabia lo cierto, porque el secreto con que se auian hecho los desposorios) queriendo prevenir el escandalo que en el Reyno auia, por la opinion desta amistad entre Doña Ynes, y Don Pedro, se determino de yr a la Ciudad de Coimbra, donde residia Doña Ynes, y llego a tiempo que Don Pedro andava a caça. Entrando en su palacio (que era la casa que oy es de Monjas de santa Clara) con acuerdo de tres criados fayos Diego Lopez Pacheco, Pedro Coello, y Albar Gonzalez Merino mayor del Reyno, le hizo dar muerte a Doña Ynes de Castro, año de 1355. Cuyo triste suceso afirman las historias antiguas de Portugal, que sintio tanto el Principe Don Pedro, que moviendo guerra contra su padre con ayuda de Castellanos hizo grandes danos en el Reyno de Portugal. Y procurando aver a las manos los cavalieros que le hallaron en tan cruel determinacion. Diego Lopez Pacheco se les escapò huyendo a Castilla en habito de Romero, prendio a los otros dos, y a Pedro Coello le hizo abrir vino y sacarle el coracon del cuerpo por los pechos, y a Albar Gonzalez por las espaldas durandolo muchos dias el dolor y sentimiento de la muerte lastimosa de su muger Doña Ynes de Castro. Del qual anda en poesia

poesia Castellana vna muy elegante Tragedia con titulo de Nisis, Laureada. Porque en lenguaje Poetico lo mismo es Nisis, que Ynes. Cuyo cuerpo, (q̄ fue el mas bello, y hermoso de su tiempo) hizo trasladar con pompa funeral muy sumptuosa, y con muestras grandes de su verdadero dolor, y sentimiento al Real monasterio de Alcobaga, dōde le hizo labrar vn sumptuosissimo sepulcro de alabastro blanco cō el buko della coronado (q̄ por esta corona le titulo la comedia Laureada) y junto a este retrato de buko, passò otro suyo, porque en la muerte diessse testimonio del verdadero amor, que la tuuo viuiendo.

Sucedio en el Reyno de Portugal andando el tiempo por muerte de Don Pedro Principe, y del Rey Don Alōso su Padre, Don Fernando hijo mayor de Don Pedro auuido en el primer matrimonio, el qual desterrò del Reyno de Portugal a sus dos hermanos, Don Dionis, y Don Iuan, por dar gusto a su muger Doña Leonor. Porque como el Rey Don Fernando su hermano casasse contra la opinion de todos los de su Reyno con doña Leonor Tellez de Meneses, desechando a doña Leonor Infanta de Castilla, y sobre esto vuisse grandes enquentros, y escandalos en Portugal, quiriendo el Rey besassen la mano a su muger doña Leonor Tellez Meneses, y en esta ocasion besandose la todos los Infantes, y grandes, excepto don Dionis que lo hizo, dixo palabras de presumpcion, por lo qual le desterrò, y Don Iuan aunque se la auia besado, porque quiso defender la pena de su hermano.

Por este suceſſo el Infante Don Dionis se ausento de Portugal, y passò a Castilla, donde el Rey Don Enrique segundo le dio la Villa de Alba. Cuyo cuerpo despues
de muere

Historia de la Ciudad

de muerto, fue sepultado en el Monasterio de la Orden de Predicadores en Salamanca. Dexo vn hijo, que se llama Don Fernando de Portugal, el qual caso dos vezes, la primera cō Doña Maria de Torres en Icen, hija de Fernando Ruyz de Torres, y de Doña Ynes de Solier. Tuuo en esta señora a Don Dionis de Portugal; cuyos descendientes, a falta de la sucesion de los mayores de la casa de Torres, poseen oy el mayorazgo deste linage, y asy tienen el apellido de los dos, y se sobrenombran Torres de Portugal. Este Don Dionis de Portugal fue visabuelo de Don Fernando de Torres y Portugal, Virrey, q̄ fue del Piru, q̄ quie diremos. Segūda vez caso el Infante Don Dionis con Doña Aldara Osorio, en quien uuo a Don Alonso de Portugal, y a Don Diego de Portugal, de los quales deciendo mucha nobleza. Las armas del Cōde del Villar Don Pardo, son vn escudo en figura de espada, en lo alto y baxo del Escudo las armas Reales de las Quinas q̄ Portugal, y a los lados las de las casas q̄ los Torres, que son cinco torres de Oro en campo roxo. Mas para que mas bien conste deste linage de los Torres tomaremos la ascendencia de Ruy Diaz de Torres, gran Cavallero en este Reyno de Icen pues caso cō Doña Maria de Eslaro, hija de D. Pedro de Eslaro Señor q̄ la Guardia, en quie tuuo seys hijos Ruy Diaz de Torres, Sancho q̄ Torres, Pedro Ruyz de Torres, y otro Ruy Diaz de Torres, Hernando de Torres, y otro que murio niño. Ruy Diaz de Torres el hijo mayor, caso con Doña Teresa de Osorio, en quien tuuo tres hijos, Sancho Diaz de Torres, Diásanchez de Torres, Pedro Ruiz de Torres. Estos tres Caballeros, no tuuieron hijos, y se heredaron el vno al otro, y fueron Adelantados de Caçoria. Por esto la casa boluio a Sancho de Torres su abue

lo hijo segundo de su abuelo. Este cauallero fue Adelantado de Caçorla, no tuuo sucession, heredò Pedro Ruyz de Torres, hijo tercero. Este Cauallero tambien fue Adelantado de Caçorla, casò con Isabel Mendez de Biedma, en quien tuuo a Fernando Ruyz de Torres, y cinco hijas: Fernando Ruyz de Torres casò con doña Ynes de Solier, en quien tuuo nueve hijos varones, y hembras, Carlos de Torres, Rodrigo de Torres, Iuan de Torres, Hernando de Torres, Sancho de Torres: y estos son las hembras, doña Marina, doña Maria, doña Isabel, doña Teresa de Torres. De los varones no vuo sucession sino es de Carlos de Torres, que casò con doña Guiomar Carrillo, hija de Gonçalo Melsia señor de la Guardia, en quien tuuo a doña Teresa de Torres, doña Maria de Torres casò con don Fernando de Portugal Comendador de Oresa. Doña Teresa hija de don Carlos de Torres casò con don Miguel Lucas Condestable de Castilla, Chanciller mayor de los Reynos, Alcayde de Iáen, Alcalá la Real, y Anduxar, Alguazil mayor de Iáen, Alcayde de su carcel con derecho de hueffas, sangre, y calumnias. Tuuieron vn hijo que fue don Luys de Torres, que se entrò Frayle de san Fráçilco del Monte, y profesò año de 1499. Aqui faltò la sucession de Carlos Ruyz de Torres, y de todos sus hermanos ninguno la tuuo sino doña Maria de Torres, que casò con don Fernando de Portugal, y así vino la sucession, y casa de Torres a don Fernando de Torres, y Portugal, nieto de don Fernando de Portugal, y primo segundo de don Luys de Torres. Dende este Cauallero entro el señorio del Villar don Pardo, y Escañuela, y Fuenfomera en la casa de Portugal y se juntaron estos dos apellidos Torres, y Portugal, den de su padre. Este cauallero casò con doña Beatriz de Lu-

Historia de la Ciudad

zan, de la casa del Marques de Berlanga, en quien tuuo hijos a don Bernardino de Torres, y Portugal, y doña Isabel de Portugal. Don Bernardino de Torres y Portugal, casò con doña Maria Melsia Benegas, hija de don Rodrigo Melsia Carrillo, y doña Maria Póce de Leon, señores de la Guardia, y fueron sus hijos, don Fernando de Torres, y Portugal, del habito de Sâtiago, Corregidor de las Asturias de Salamanca, Asistente de Seuilla, Virrey del Piru, Alferes mayor de Iacn, primer Conde del Villar (cuya vida escreuiremos aparte, por capitulo distinto) este cauallero casò dos vezes: la primera con doña Francisca Carbajal, y Osorio, hija de don Diego Carbajal, y de doña Isabel de Osorio. En esta señora tubo hijos a don Bernardino de Torres, y Portugal, don Diego de Carbajal del habito de Santiago, don Luys de Torres del habito de san Iuan, don Fernando de Torres y Portugal, del habito de Santiago, doña Maria Melsia Carrillo. Segunda vez casò don Fernando de Torres y Portugal, primer Cõde del Villar, con doña Maria Melsia Carrillo de Cordona, hija de don Diego Fernâdez de Cordona, y de doña Isabel Baça, en quien tuuo hijos a don Geronimo de Torres y Portugal gran soldado, y Capitan General de la flota del Piru, y seys viajes de cargazones, que murio sin suçesion, y cuya vida por famosa prometio el primer autor desta obra; y por no dexar la de su padre se nos dexò reseruada a otro mayor Coronista, que haga historia particular pues lo merece el sujeto. Segundo hijo deste segundo matrimonio, fue don Iuan de Torres Canonigo de Iacn, tercero don Manuel de Torres del habito de Santiago, quarto don Diego de Torres y Portugal, y doña Micaela de Torres. Don Geronimo aunque casò no tuuo hijo, los siguientes no casaron. De los cinco del primer

m̄er matrimonio cr̄aron dos, el quarto que fue don Fer-
 nando de Torres y Portugal del habito de Santiago, con
 doña Guiomar de Torres, en quiē vuo a don Rodrigo de
 Torres, del habito de Santiago dō Luys de Torres y Por-
 tugal, del habito de Calatraua, Veyntiquatro de Iaen, ca-
 sō con doña Francisca de Gamez y Villalta, tuuo hijos
 don Fernando, y don Rodrigo de Torres y Portugal am-
 bos mayoradgos: en segundo matrimonio con doña Y-
 nes de Contreras, hija de don Gorge de Contreras, her-
 mana de don Fernando de Contreras, del habito de Ca-
 latraua, doña Francisca de Torres y Portugal, casō con
 don Iuan Palomino Hurtado y Mendoza, del habito de
 Calatraua, Veyntiquatro de Iaen. El primer hijo del pri-
 mer matrimonio de don Fernando de Torres y Portugal,
 Virrey del Oūo, que fue don Bernardino de Torres
 y Portugal, casō con doña Ynes Manrique, hija de los
 Marqueses de la Guardia, en quien tuuo hijos, a don Iuan
 de Torres y Portugal del habito de Calatraua, Veynti-
 quatro de Iaen, y Alferrez mayor, don Fernando que he-
 redō el mayoradgo de don Geronimo de Torres y Por-
 tugal; y es Tesorero de la santa Yglesia de Cordoua, y a
 doa Bernardino Manrique, Chantre, y Canonigo de Ba-
 ça, maestro de los Serenissimos Principes, y Canonigo
 de Toledo. El don Bernardino: aunque era el mayor, no
 gozō el titulo de segundo Conde del Villar porque mu-
 rriō, viuiendo su padre, sucediō y fue segundo Conde del
 Villar don Iuan de Torres y Portugal, que oy viue, hijo
 mayor de don Bernardino, y nieto del primer Conde, dō
 Iuan segundo Conde; casō con doña Ysabel Oforio de
 Carbajal, hija del Marques de Xodar, y con ella ha teni-
 do vna hija, doña Ynes de Torres y Portugal, casō con
 hijo del Conde del Real, señor del Procaçion, en segundo
 matri-

Historia de la Ciudad

matrimonio, casó el Conde del Villar, con doña Maria Polonia Suares de Mendoza, hija del Conde de la Coruña, y de doña Mariana Baçan, hija del Marques de Santa Csuz, tiene hijos a don Iuan.

Este es el origen, discurso y estado desta generosa familia, casa y apellido de los de mayor antigüedad que ay en estos Reynos de la Andaluzia de gran lustre, generosidad, y nobleza: y quando no tuuiera rayzes tan generosas, tronços tan nobles, ramas tan ilustres de los pimpollos desta planta se podia sacar para nobleza, pues el valor de vn Virrey del Piru, y de don Geronimo de Torres y Portugal su hijo era poderoso a engrandecer qualquier apellido, y casa como constara de la historia del Padre, ~~que era~~ ~~mas~~ ~~valiente~~ ~~pluma~~ ~~la~~ ~~del~~ ~~hijo~~.

CAPITVLO 26. DE DON Fernando de Torres y Portugal, Cõde del Villar Don Pardo y Virrey del Piru.

DEnde su primera hedad dio muestras de su prudẽcia, porque en los años juveniles se gobernò con tal razon y discurso, que siempre dio esperanças de lo que adelante se gozò en colmados frutos. Governauale de fuerte en la morigeracion de sus criados, que no solo era amado de sus vassallos, mas respetado de los
de Iacn,

de Iáen Interponia su autoridad en muchas cosas importantes en que dio a conocer su gran talento, y piadoso zelo como a la patria se deve. Casos fueron tan graues, que el prudente Rey Señor nuestro Filipe segundo tuuo noticia muy distinta de su ingenio y valor con mucha satisfacció pues le escriuio vna carta embiandole a llamar cuyo sobre escrito dezia. El Rey a mi primo Don Fernando de Torres y Portugal. Nombrole primo por la decendencia real de Portugal. Lo que contenia era vn tan gran fauor, que lo recibio por propio la Ciudad de Iáen estimandole y amandole mucho, y despues de muchos parabienes hizieron a porfia fiestas de mucha alegría, y aplauso de los caualieros hasta los humildes oficiales, con encamisadas, toros, cañas, y otras inuenciones de fuego, poluora, y mil muestras de alegría. Agradeciédo a la Ciudad en comun esta publica alegría, y a muchos en particular el amor que auian mostrado se partio para Madrid en cumplimiento de lo que su Magestad le mandaua a besar sus Reales manos como lo hizo. A la primera vista quedó su Magestad tá satisfecho, que le mandò le viesse amenudo y comunicandole mas se le fue aficionando, y le fue ocupado en vista y despachò de memoriales de mucha importancia, y cada día mas satisfecho de su talento y prudencia le ponía en mas ocasiones. Prouado, y aprobado en muchas por su Magestad hizo eleccion de su persona para asistècia de Seuilla. Sucedióle al mayor Iuez que Seuilla auia tenido a quel famoso Conde de Barajas cuyo nombre por su equidad y resitud durara perpetuamente. En la visita que hizo spuntò las cosas mas importantes de su gouierno y se vuo en el que tuuo de suerte, que mas parecia ser el mismo, que remouido como constara de algunos casos que referire, ya que no es posible todos, mas fera lo el inferir

Historia de la Ciudad

rir de estos su entereça y equidad notable sin que afición; ni odio le hiziesen torcer lo justo, y recto.

Tenia en su seruicio y cala vn d' spẽsero, criado muy antiguo, que aunque en laẽ no auia dado ocasiõ de quejas se embanecio, y engreydo se malto con el officio de su señor en Sevilla, y de suerte crecio su mal proceder, que le dieron al Asistente muchos memoriales, y en ellos dezian q̃ por el tal despensero los demas que lo eran hazian mil insultos en su officio, mas q̃ el autor ayudador, amparador, capitan, y adaldera el despensero de su Señoria. Cõ este auiso le mando parecer en su presencia, y que el ni otro despensero no vendiesen las cosas al mayor precio que en la carniceria. Respondio el desuergõçado que no podia passar con aquel limite porque tenia poco salario. Mandò al mayordomo que le acrecõtasse el salario, y que el en el officio no excediese lo que le auia mandado con amenaza que le hizo, que si excedia le auia de castigar.

A pronechando se mal de tan paternal auiso perseverò en su desorden, segunda vez le llamò, y le mandò aumentar la racion, y le mandò, y amonesto de nuevo se enmendase porque sino lo hazia le auia d' castigar a el y a todos los demas despenseros, su facilidad de condicion, y suauidad de censura le dio mas a las al mal mirado de suerte q̃ antes se empeoro, y a su ymitacion los demas, no aprobechãdo tercera vez le llamò, y le aumento partido, y conjuramento le amenaçò que si perseveraua el y los d' mas los auia de azotar a todos, y como era el capitan en el ruyñ trato lo auia de ser en la farta del castigo. Como el mal uado siempre se empeora con los beneficios este como tal, y muchas vezes ruyñ en vez de enmendarse con mayor desuerguença hazia de las fuyas, y a su imitacion los demas. Viendo esta obstinada perseverancia mandò prèder a todos

En todos los despéferos, vino vn Canonigo a rogar por el d̄ su casa, y escusandose y diziendo, que no podia menos que açotarlos a todos. Replico el Canonigo pues como V.S. no açota al de su casa, que es el que les a dado alas a todos. Dixo a esto tres vezes e perdonado a los de mas por este traydor, y si oy no esta enmendado a de salir el primero. Cōesto que era quien solia porque mudar costumbre es duro. Mandò que luego los sacasen a todos que fueron diez, y el suyo yua por guia de todos. Cō que viendo, que a los de su misma casa no perdonaua por administrar justicia, andauan todos con cuydado de viuir bien. Procurò en todo ser vn gran gouernador Christiano, cuydando assi de las cosas menudas como de las mayores, visitando los bastimentos de pan carne, vino, y otras cosas, reformando los precios mandò no se vendiesen las cosas malas por ninguno, y que de lo bueno, y mejor vuiesse diferencia. Procuraua que los bastimentos para los pobres fuesse el precio moderado y los que eran solo para ricos de regalo y estimacion, no se le daua mucho se vendiesen caros, porque dezia, que bien era que los glotonos lo fuesse a costa de su bolsa, en las cosas d̄ castigo tenia vn afectado rigor que mas queria asombra que castigar, y aun hizo grandes efetos fingiendosse riguroso, siendosse de su naturaleza mas inclinado a misericordia. Mas si la necesidad lo pedia con gran valor y cōstancia executaua la pena de suerte, que en vn castigo escarmentauan muchos. Esto es saber castigar, y no el mucho a horcar, mucho açotar, mucho galeras, y muchas vezes sin enmienda d̄ culpados, y a vezes castigados los inocentes. Alaban en la guerra la vitoria que se alaba sin derramarse san gre ni auer muertos, y con razon porque la que se alcança con perdida de los dos exercitos no es

Historia de la Ciudad

Victoria sino ruyna de todos. Así tambien alabo yo al Rey
que de tal fuerte administró justicia con rectitud q̄to dos
les respetan, y temen sin hazer muchos destroços ni quar-
ros, ni horcas, y los facinerosos dexan su tierra, y los que
en ella viuen, viuen bien. Tal conocimiento otro tam-
bien natural de Jaen, y tal era nuestro Asistente. De tal
fuerte satisfacía las quejas, y agruios de los pobres, que
no mostraua mouerse de las lagrimas sino d̄ la justicia. Cō
que no tomauan ofa a los pobres a pedir lo que no les
deuian los ricos. Ya hemos visto algunos hypocritas en
juzgar, que quieren acreditar su judicatura, cō dezir que
las causas de los pobres han de tener en ellos padre, y to-
do amparo, y despues roban a vnos, y a otros, y remiēdo
la residencia de los ricos, los defenojan haziendo agrui-
os a pobres. No era destos el Conde del Villar, porque
como era Christiano, encomendaua sus acciones a Dios;
no solo por su persona, mas por la de gente Religiosa y
de buena vida, dando grandes limosnas a los hospitales, y
grandisimas a pobres vergonzantes, pidiendo se enco-
mendassen a Dios, y le pidiessen lo hiziesse buen Iuez, pa-
ra que gouernasse en su seruicio. A los Sacerdotes, así
Clerigos como Frayles, honraua grandemente, por le-
xos que los viesse se destocaua la gorra, saludando los; y si
los encontraua cerca, paraua el cauallo hasta que passas-
sen. De las fabricas publicas tenia particular cuydado, y
las solicitaua por su persona, porque no obstante que au-
nia comissarios de parte de la Ciudad, asistia a ello, como
si para aquello solo estuuiara, y si faltauā dineros los bus-
caua, o prestaua. La alhondiga y aduana visitaua a menu-
do, y con asistencia se escusauan muchas ruindades que
se solian hazer. Los pesos, y medidas tan afealdadas, y se v-
faua dellos, con tal equidad, que nadie se agruió en sus

tiempos. De la limpieza de la Ciudad, y asseo della cuy-
 daua como si fuera su casa, y assi todos viuian con reca-
 to de despedir inmundicias por albañales, vêtanas, o por
 otros despedideros, y la bassura la sacauan a los lugares
 dirutados para ello. Hazia guardar no solo las haziendas
 de las casas, mas aun las de los campos como si estuue-
 ran baxo de llaues; no solo las particulares, mas los mon-
 tes, y pastos comunes, auian de vsar deillos con el punto
 de las Ordenanças sin exceder, porque luego echaua la
 condenacion, y la hazia executar. Por hazer esto con tan-
 to rigor y punto, sin remitir parte de la pena; tomò nom-
 bre de riguroso, y se guardauan todos de caer en las ma-
 yores, temiendo la misma execucion. Porque (como he
 dicho) no era de los que dessean que aya delictos que ca-
 stigar por cobrar nombre, sino desseaua no vuiesse que
 castigar. Y creame el luez engañado con la ambicion de
 que todo lo emparejas; que mas buen gouierno es el que
 menos castiga, porque tiene refrenadas las causas de los
 delitos. Si era riguroso con delinquentes acostumbra-
 dos a cometer delitos embegecidos, y encallecidos, y al-
 gunos vuo que los enmendò con solas amenazas, otros
 huyeron viendo el exemplar que hazia en los professo-
 res encallecidos en su mala vida, y desocupauan la tierra
 por no venir a sus manos. Delitos de pependencias, y riñas
 casuales aunque llegassen a heridas casi no las castigaua.
 Porque el mayor rigor era la amenaza de lo futuro para
 si reincidian, tomando los nombres y causas de la peladû
 bre. Vez vuo, que viendolo su Señoria, putieron dos ma-
 no a las espadas, y prendiendolos para llevarlos a la car-
 cel los ministros de justicia, no los dexò entrar en ella, si-
 no les hizo ser amigos, estando cierto del casual alboro-
 to; y esto fue muchas vezes, sin dexar que escriviesse los

Historia de la Ciudad

Escriuanos en la causa mas q̄ los nombres, y ocasion para memoria suya si reincidian. Por esta causa los Escriuanos, Alguaziles, Alcaydes, corchetes, y otros ministros de justicia no estauan agradados de su gouerno, porque les quitaua las ocasiones de robar a los pobres. Cõ la peortia del oficial, la colera del labrador, el descuydo del pastor hazẽ estos la bolsa y roban, q̄ no de los meradores, ladrones, facinorosos. Pudiera referir judicaturas notables de sucessos particulares en los juyzios q̄ hizo, parecidos a los del sabio Salomõ, y no ay de q̄ marauillar de quien tanto los encomendaua a Dios, mas dexolos por muchos. Aplicaua las cõdenaciones de arbitrio mas a obras de piedad q̄ al fisco; en fin en todo procedia como deue el Governador Christiano, limpiãdo la republica de holgazanes (q̄ estos son los facinorosos) pedia muy gran quẽra a cada vno de q̄ viuia, y en no dãdola buena se la corregia de suerte que llegaua al fallo sino auia enmienda; porque la enmienda procurada de los malos, antes que el castigo.

De esta suerte acabò el tiempo de su gouerno temido de malos, y amado de buenos: agradò tanto a su Magestad el buen nombre, y fama que dexò en este officio (en que se prueuan los talentos) que luego le encargò el de las Indias del Piru embiandole a ellas por su Virrey. Seuilla le lloraua porque se yua; el Piru estaua alegre aguardandole; porque en la comunicacion de la navegacion de Seuilla tenian sus cosas muy sabidas, alabado, y deseado su gouerno, para remedio de aquellos Reynos, como lo fue. Fue esto antes de conocerlo, pues al cumplirlo dezian con suspiros; y principalmente aquel eminente varon Don Fray Luys Lopez Obispo del Quito dixo. Su Magestad auia de perpetuar al Conde del
Villag

Villar en el gouierno destes Reynos, por lo mucho que a ellos, y a su Real Corona importaua: mas porque no sea dezirlo todo por mayor, bien sera repetir algunos casos particulares, de quien se infiera esta verdad tan cierta.

Remedio este tan gran Cauallero, y Excelente Virrey notablemente las miras de los Mitayos, (o trabajadores) Indios de las Indias del Potosi, dando licencia para que se quedassen los que se quisiessen, y poblassen en el Potosi. Esta determinacion fue conocido argumento, y prueua de su gran misericordia y caridad notable; y fue darles nuevo ser a las minas, que estauan ya muy perdidas, por no hallar quien trabajasse en ellas, y agora se halla mucha gente por lo dicho: y porque les subio el precio, que ganando a dos reales y medio cada vn dia les mandò dar a quatro, esto es a los Indios, que a los demas que llaman ventureros, a como se puede concertar, y afsi ay muchissimos trabajadores. En esto acrecentò en grande manera los quintos reales, y reparò muchissimas vidas que se consumian con el excessiuo trabajo. Porque solian traer a esta labor Indios quintados de ciento y cinquenta leguas distantes del Potosi; y con esto no ay necesidad de que vengan, que en la mesma tierra se hallan. Fue vna de las grandiosas cosas que se pudo imaginar para la ocasion y labor de las minas. Junto con esto no consentio que se diessen Indios a quien no tuuiesse minas: y si alguno los vendia lo castigaua. Y para mas hazerse temer, respetar, y guardar justicia como en Siuilla se vuo con su despenfero en el Piru con Iuan Bello su Secretario, y le sucedio lo siguiente,

Historia de la Ciudad

El Virrey del Piru prouee muchos officios y cargos de importancia, como son Governadores, Corregidores, Iuezes, Alguaziles, Administradores, Protectores, Vecedores, Còradores, Sobrestantes, y otros muchos officios de gouerno, y guerra, encomiendas, pensiones, y hasta algunos Beneficios curados alquitar. Todo esto passaua por mano del Secretario Iuan Bello, que por su habilidad, agudeza, promptitud, y expedicion se le podia fiar todo, auaque no por la falta de felicidad, y buena confiança q̄ deuiera guardar conforme las obligaciones de su officio y la confiança que del hazia el Virrey. Consultaua su Señoria todas estas prouisiones con Iuan Bello, y para auer las de hazer acertadamente se informaua de los benemeritos a quien deuian darse, y satisfecho del talento, y partes de cada vno, encomendandolo a Dios, suplicado por el acierto en su prouision, le dezia al Secretario al que le parecia nombrar para el tal officio, ò cargo. El qual nombre escreuia el muy a la orilla del papel en que yua la prouision escrita en blanco. Despues recogiendo se a la officio, cortaua muy disimuladamente los nombres de la orilla, y en el blanco del cuerpo de la prouision escreuia al que el queria, que ordinariamente era el que mejor le auia pagado. Sin este tenia otros muchos modos de cohecharle, y sobornarse en tal manera, que le dieron memoriales al Virrey del insulto, y maldad del Secretario. Auiedo los visto lo llamó a solas, y le exortó se enmédasse, por que de no hazerlo le auia de Castigar como hizo al despenfero en Seuilla. Perseueró obstinado en su ciega auaricia, y robo desuergonçada, y auisado de nueuo de sus robos, y bellaquerias, llamó al Doct̄or Albertos de Acuna (gran Letrado, y gran luz) que entonces era su Teniente general, y le encargó aueriguassé la verdad de las que

ras de aquellos memoriales contra Bello Secretario, y siendo verdad lo castigasse con todo rigor de derecho. El Teniente se gouernò en el caso como de sus letras, prudencia, y sagacidad se podia esperar. Comproouose efficacissimamente muchos de sus delitos, cohechos y sobornos, y como vendia los officios, y la justicia a peso de mucho dinero: y finalmente hizo le (como dizen) muy bien la cama, auindole fulminado el processo quiriendole prender lo supo, y declinando juridicion se fue al santo Oficio de la Inquisicion (porque era familiar) mas el pufio tal brio en la execucion del caso, que lo sacò del santo Oficio, y sin dar lugar a dilaciones con el vestido, que lo cogio, que era calça larga, capa, y gorra muy costoso de sedas, y perfumado de olores, echando el fallo con breuedad le hizo poner en vna bestia de albarda, y desnudar su ropilla de terciopelo, jubon de tela, y camisa de olanda, y mandò que le sacassen por las calles acostumbradas, y le diessen muy grandes, y muchos açotes. Que fue vn expectaculo, el mas notable que en aquella Corte se vio, antes de aquel dia, ver al que era vna hora auia reberenciado, respectado, tenido, acompañado de Capitanes, y otros hombres principales, agassajandole, y agradandole, o procurandolo todos, en tan breue tiempo sacar con tan grande afrenta, y tan exemplar castigo, y tambien mercedo, por auerse tan mal aprouechado de tanto bien.

Perdoname lector, y dame licencia para exceder aqui las leyes de historiador exclamando contra aquellos que tan honradas ocasiones, y officios de tanta confianza los preuienten, olvidando sus obligaciones, y principios humildes en que començaron. Estos solo tienen los ojos en la cumbre a que dessean, y procuran subir, y no advierten que es para mayor caída, y para mayor castigo de sus

Historia de la Ciudad

insultos, y maldades atroces, no advirtiendo a los fines afrentosos y de sentimiento, grande que tuvieron los que quisieron caminar tan apriesa. Dezia muy bien vn varon cuerdo, el que quisiere ser rico en vn año ahorcalle en medio del, porque no puede ser agua clara la que viene de auenida, y antes deste lo dixo el Espiritu santo, que riquezas apresuradas no han de tener duracion, porque supone los malos medios con que se adquirieron. No quiero traer aora el enuanecimiento de la prouança de Naaman (aunque es notable Doctrina como de la sagrada historia) para los enuanecidos con las dignidades, priuanças, y cargos preeminentes, ni quiero referir el pondonor y altibez de Seyano, por la familiaridad, que el Emperador Romano le hazia, que a su parecer su felicidad en incedratable y con vn cedula que vino de las tierras se desthizo toda su hinchazon soberuia, y prefuncion, condicion inexarable, aspereza, y altuez, y hizo tan gran ruina, que todos se atreuián a dezir y obrar contra el arrastrando, no solo sus estatuas, mas su persona, por q̄ al desdichado q̄ cae, todos le cōdenan, y dizē contra el mil baldones, su vida padece afrentosa mēte, su hōra queda vituperada, y su memoria borrada. Estos y otros muchos de las historias antiguas, y mas modernas quiero dexar; solo quiero se repare en este Bello, q̄ dos horas ha les parecia a todos los ojos del pueblo, y por ser bello en lo exterior, y en lo interior vellaco le castigā, açotādole como a ladrō, y en bestia de albarda, por auerse querido subir a cauallero cō sobornos, y maldades, y ambiciosos, o abariētos, que por querer con violēcia llegar a las hōras de q̄nosos dignos, como lo violento no puede ser perpetuo cayesse quādo mas leuātados os imaginays. Y quādo quereys ser dueños dehaziēdas ajenas, permite Dios q̄

no gozays de la vuestra si alguna teneys que lo fuesse. No sabeyz que las honras del mundo en tanto son durables, en quanto proceden de la virtud, pues si huyendo dellz, las procurays forçoso es caygays al tiempo q̄ os imaginays leuantados, para q̄ sea la cayda mayor. Pues q̄ pudiera dezir de los q̄ procuran hazerse essentos de juridiones para tomarse licẽcia de pecar cõ de su ergõçada liberrad, como este q̄ penso, que por ser familiar del santo Oficio, no auia de auer castigo para el, como si el santo Oficio no castigara sus subditos y ministros, siẽdo facinorosos, castigãdoles, y cõ mucha seueridad. El procurar exẽciones ha de ser para vivir mas corregidamẽte, porq̄ esto es ser buenos por solo sello, y serlo por temor del castigo es de ruynes esclauos. Algunos me han pedido les trayga algun titulo de Roma q̄ los haga essentos de los Ordinarios, yo les he respondido, que Roma no les quiere dar, mas que ellos lo podran tener solo uiuendo bien, porque para el justo no ay ley penal establecida, porque ninguna quebranta. Cõtinuando la historia del Virrey, digo q̄ entre otros aciertos q̄ tuuo en la buena ellecciõ de ministros, fue vna la del Doctor Alberto de Acuña, natural de su patria Iuen, aquel eligio para Tiniẽte general de aquellos gouernos en esta manera. Hizo algunas esperiẽcias de su talẽto, intẽciõ, y le tras en cosas particulares; y aũq̄ moço de poca edad, cõ los tientos q̄ dio, y prueuas q̄ intẽrõ descubriõ en el vn ceso anciano, coraçõ maduro en cueipo verde, no agudezas de filaterias sino d sustãciales determinaciones. Cõẽte exãtẽ se fue inclinãdo a dalle este officio, aũq̄ se detenia en tomar resoluciõ por acertar mas biẽ en las determinaciones semejantes es necesario acuerdo, y cõsejo, antes que se executẽ. Estos intentos alcãçõ a saber vn Prouincial de cierta Religión, por ventura informado de

Historia de la Ciudad

enuidiosos, apasionados, y de mala intención, y con la rebelación, aunque siniestra, teniendola por cierta se le ofreció predicar, y deuiendo en este caso aduertir Christianamente a solas de los inconuenientes que en la tal prouision auia (quando los viera ciertos) y no guardar para el pulpito vn caso tan singular, sin hazer esta consideracion y otras que la autoridad de su Prelacia, letras, Christianidad, pulpito, y personas del Virrey, y del Doctor pedian, publicamente predicando dixo, que era mala eleccion la que en el dicho Doctor se hazia, nombrandole por su nombre. Pues en acabando el sermón, allí en la misma Yglesia en presencia de todos, diziendo las esperanças que tenia, y gran satisfacion del Doctor Albertos Acuña, haziedo traer vna vara de justicia, y vna silla que mandó poner frontero de vn sitial, le dio la vara, y dixo se sentasse como tal Teniente general. Fue la prouision de grandissimo acierto, porque en el oficio procedio de fuerte, que todos le alauaban y bendezian al Virrey por tan buen acierto y eleccion. Por ser tan gran luez en acabando este oficio pasó a Oydor en Panama, de allia poco tiempo le llevaron para Alcalde de Lima, y de aqui le sacaron para Presidente de la Audiencia Real de Chile, de donde le volbieron por Oydor del Real Consejo de Lima, donde está al presente; y se tiene por cierto le quieren traer a España para plaças de grande importancia, por serlo de mucha su persona, y a quien se pueden confiar cargos, y cosas muy superiores. Dame ocasiõ a dezir lo que he notado en algunos linages, que los ay algunos que preualecen en la macula de algun vicio particular, y así mismo otros florecen en la excelencia de alguna virtud, los desta casa de Acuñas y Adarues en esta Ciudad resplandecen notablemente en sabiduria como al que lo viuere con-

sido.

considerado le constara de las auentajadas letras en su facultad tan eminentes, doctos cada vno en profesion, otro Doctor Iuan de Acuña Prior de Villanueva, y Visitador deste Obisapado, primo hermano del Oydor. Mas dexando esto, porque la historia nos llama, digo que tambien hizo muy acertada eleccion el Virrey en la de Don Pedro Mexia, Alguazil mayor de la Corte de Lima, y del santo Oficio, y Corregidor del Potosi, y en otros cargos primeramente. De suerte procedia en sus officios, que mas se hazia amar, que temer, mas trataua de dar a todos, que de quitar a nadie, y asi todos le amaua, queria y estimaua, porq̃ el los amaua, y honraua a todos, particularmente hazia fauores señalados a soldados, y destes a los auentajados, y que sus hechos y seruicios merecian premio, les ayudaua hasta que lo alcançassen: y tambien era natural de Iacn, de la Ilustrissima profapia delos Ponces de León, de Don Pedro Ponce de Leon, y de Don Pedro Mexia, ambos del habito de Calatraua, y de Don Iuan Luys Ponce de Loen del habito de Santiago.

Como el Virrey no descansaua vn momento en las cosas de su gouierno, y del acrecentamiento de estados de su Rey, y señor, entre otros modos que hallò, fue el de la poblacion de lugares nuevos, y asi ordenò se fundassen muchas Villas, acomodando las cosas necessarias para la conseruaciõ de las comunidades, y destas fue vna la del rio Bamba, a quien le dio el nombre de la Villa de quien es Conde en esta tierra el Villar don Pardo. En la Villa del Villar don Pardo, que fundò en el Piru, sucedio vn portèto prodigioso, que fue llouer sangre, tuuòse por pronostico de alguna desuentura (aunque algunos autores dicen puede ser naturalmente llouer cosa, que parece sangre, mas no lo es, y esta dicen lo era verdadera) y el pronos-

Historia de la Ciudad

pronóstico tuvo efecto en la misma Villa, porque aquel año, que la llouio a pocos días vn herege estando vn Sacerdote diciendo Missa, al punto del alçar la hostia llegó con sus manos sacrilegas, y unatemarizada intencion, y le quitò al Sacerdote de las suyas la hostia consagrada, y la echò en el suelo, y la hollò con grau menoscrecio que hazia de nuestra Fè, y Religión, y creencia. Los fieles, que asistían, viendo el atroz, y abominable sacrilegio arremetieron a el y le hizieron pedaços dádole, qual con los puños, qual con los pies, qual con dientes. Aunque con esta colera Christiana, y deuota se dieron lugar a preguntalle de donde era, y con que intencion auia hecho aquella atrocidad nefanda; y respondió que era Frances de la Rochela, y que auia tomado tanta embidia a las cosas del Villar don Pardo con el bien que del Virrey le dezian en el Piru, y particularmète en los pueblos que auia fundado, que llegando el vltimo al que tenia mas por suyo, pues le auia dado el nombre del de su estado, quiso en el executar su aborrecimiento, y en el Sacramento del altar de quien sabia, que el Conde era muy deuoto. Y el principio deste aborrecimiento procedio de que en Lima le pidió al Virrey licencia para yr al Potosí, y antes de darlela, o despedirle le dixo que le viesse a solas, y auiendo ydo a verle en secreto, y baxo del le dixo. Amigo mejor serà que os vays a Roma a los pies del Pontifice, y reconciliaros con la Yglesia que no al Potosí a perder vuestra alma, y que le dixo tales cosas, que parecia le sabia sus pecados. Dende entonces se apartò del con intencion de hazer cosa, y en parte que le diesse gran pèsar, como lo temia por cierto lo recibiria, quando lo supiesse. Y sia reconcilarse con Dios, ni arrepentirse de su culpa dio su alma a los demonios que la aguardauan.

Otra hazaña cuya memoria durara mientras la aya del Piru, hizo este valerosissimo Virrey. Pedianle los hijos de los conquistadores de aquellas tierras Indios, pedianse los tambien los Capitanes, y otras personas de calidad, y quenta, y otros que auian merecido premiõs por sus feruicios en los alçamientos de Piçarro, Giron y otros traydores; no se hallaua con orden de poderlos gratificar como el desseaua, y ellos merecian, asin entretiniedoles, les prometio darles aguinaldos para la primera Pasqua de Nauidad, con que aguardaron todos. El hizo informaciones secretas de los benemeritos, y de los seruicios, y partes de cada vno dellos. Auiendo llegado la Pasqua salio a Missa, y auiendola oydo con signo dozientos mil ducados de renta en esta manera. A ciẽto de los mas graues y benemeritos, les señalò por laçgas mil ducados a cada vno por cada vn año, a dozientos señalò a cada vno quinientos por cada vn año, por arcabuzes, plaças que estauan perdidas, y las restituyò desta suerte, premiando honradamente trezientas personas, que lo merecian, cõ que pagò seruicios passados, y obligo a los presentes, y venideros si de su Magestad, y con esto assegurò aquellos Reynos que cada dia tenian motines, rebeliones, cõjuraciones, y trayciones de tyranos, que se leuantauan. Para mayor seguridad puso presidio de soldados en el Callao de Lima, con General, Capitanes, y demas officiales muy bien pagados; que para que soldados Lacedemonios conquistassen, y Españoles conquisten el mundo, no es menester otra traça, segun el dicho del padre de Alexandero, y experiencia nuestra. Estas dos cosas fueron las mas nobles, y de mas importancia que auian menester aquellos Reynos. Por su persona visitaua el presidio dicho del Callao, y agasajaua con buenas palabras carino
y sem-

Historia de la Ciudad

y semblante a los oficiales y soldados, con que los tenía muy contentos, y deshechos de acortar en el servicio de su Magestad. Los Negros Cimarrones eran de muy dudoso fugitivos, reuelados, inquietos, que desafogaban mucho la paz del Piru, vsó de tal industria, que por amor, y regalo, acariciados reduxo a muchos, y estos, a otros, y los que se estuuiéron rebeldes, que fueron los menos, y las más mal acondicionadas los vencio por guerra, y los hizo por fuerza quietarse. Cō que los caminos, y campos quedaron assegurados de estos ladrones, y de muchos peligros que amenaçauan por ellos. Estas fueron las cosas tan importantes, para la quietud y paz de aquellos Reynos, como puede constar de auer deshecho el numero de los enemigos, y fortalecido a los amigos, promete este gouerno gran quietud, y perpetua paz.

En agradecimiento de tanta liberalidad, industria, y buen gouerno quisieron los principales de la tierra hazer unas costosas fiestas, pidieronle licencia, para que las querian hazer las más notables, que en aquella Corte se vuisse visto, preguntoles, que fiestas auian de hazer, dixeron que las que fuesen del gusto de su Excelencia. Afí dixo pues muy en hora buena, ponga cada vno el dinero que ha de gastar en poder de mi mayordomo, que yo le dare la industria de las fiestas, y el apercebiras las inuenciones, y cosas necessarias. Hizieronlo así a porfia, junto se vna gran suma, y auiendo señalado el dia de las fiestas, las que se hizieron en presencia de todos fue vna muy alegre, piadosa, y celebre de Missa, y sermō, y en la misma Yglesia se dieron libranças de limosna notables a Conuentos, Yglesias, viudas, huerfanos, y pobres vergonçantes, añadiendo millares de ducados a los que ellos auian jurado, a todos agrado este piadoso, y caritativo hecho de fuerte

de fuerte que a vna voz dixeron auia sido fiestas de Principe muy Christiano, y padre verdadero de aquella tierra. La fama del vno y del otro durara mientras aquellos Reynos fueron habitados.

De rezien llegado a Lima, quando fue de España vino a su presencia vna hñrada viuda a quien vna persona muy poderosa en la Corte deuia veynete mil pesos de quantas y correspondencias q̄ auia tenido con su marido difunto, diole memorial del caso, no solo que exaxado se del deudor, mas del luez, que deuiera auerla hecho pagada, por q̄ le auia pèdido muchas vèzes. Oyola atentamente, y leyó el memorial, y dixole se entrasse a la sala de la Condesa, que el proveeria justicia. Embio a llamar al luez, propuso le el caso, y el confesso ser verdad, y que no le apremiava con rigor a que pagasse, porque le seria ingrato, que hehura fuya, y aunque el oficio le auia venido por su fauor y mano. A esto replicò el Virrey hazeys muy bien y aora os estimare en mas, porque me parecen como es razon, los hambres agradecidos a sus bien hehores, como aborrezco ingratos, mas vuestro agradecimiento no ha de ser acosta de la pobre viuda, y hijos huerfanos, que por la falta no tiene puestas en estado. Con esto llamando a los mismos alguaziles, que abia traydo el mismo luez en su acompañamiento, les mando fuesen casa del luez, y el se quedasse alli, y sacassen bienes bastantes para la paga. El luez diò las llaves de las caxas donde tenia su plata, y cedula de credito para vn hombre caudaloso, para que cùmpliesse lo que faltasse, truxeron los veynete mil pesos, y gastos que la viuda auia hecho, hizole pago, y al luez dexò en su oficio con muy buena reprehension, y aduertencias de como se auia de gobernar en tales casos. A la viuda tomò por su cuenta ponella en estado dos hijas, co

761 Historia de la Ciudad

no lo hizo. Que estas han de ser las obras del Governador, y Principe Christiano. Y mostraua ferlo en la Religion, y piedad con que trataba los templos, y cosas del culto Divino.

No se le pasó dia ninguno sin oyr Missa cō mucha deuotion, si dauan lugar los negocios se le mne, y cantada, y fino al menos rezada. Acudia a visitar los hospitales para saber las necesidades, que pedian remedio, el qual daua con toda oportunidad. A los conuentos hazia limosnas notables particularmente les prouexya de vino, aceyte, medicos, y herica sin que les faltase lo necesario. De las huérfanas no solo de Lima mas de todo su distrito tenia grã cūydadō mandando a los Coregidores y de mas juizes lo procurassen auer, y acudiesen a su remedio ayudado a por ellas en estado, y que lo que por sus personas no pudiesen remediar se lo auisasen para que diese orden a lo que conuiniere para casallas, ò entrallas monjas conforme su calidad. A las carceles hazia grandes limosnas, y daua traça como los presos no pereciesen otra calamidad que la prisson, por ser bien grande, porque de fuerte estauan ordenadas las limosnas, y aloxamientos, que el buen passar en esto les hazia menos penoso el trabajo de la clausura, y prisiones. Pidio a los Retores, y Curas de Iglesia le diessen memoriales de dos cosas de las pobres biuidas, de pobres vergonzantes, gente de bien que en sus feligresias vüiese, y las fabricas de sus Iglesias, y hermitas el estado de la obra, y disposicion para acaballa. Y cō las memorias que le dieron dio orden como se acudiesse al remedio de los pobres, y a la execucion de las fabricas. No solo de la fabrica tuuo cūydadō mas del seruicio de las dichas Iglesias procurando, que cada vna conforme su posible y de los feligreses tuuiesse el seruicio conueniente de

de Capellanes, músicos, así de instrumentos como de voces. Porque dezia que la musica del coro Ecclesiastico es manjar del alma Christiana. Finalmente en todo se parecia ser el gouerno del principe pacifico, cristiano, religioso, piadoso, y deuoto Salomon Español, Numa Catolico. Porque todos los estados de aquellos Reynos no acabauan de a laballe, y deseauan fuera su gouerno perpetuo, como lo dezia el Obispo Don Fray Luys Lopez de Solis por renombre el Santo.

Mádo publicar vn decreto muy imponente en aquellos Reynos, y fue que Carregidores, Iuezes, alguaciles, escriuanos, ni otros ministros de Iusticia, ò audiencias no tratassen con los Indios por sus personas; ni por intercepciones; Y pidio a los Arçobispos, Obispos, Abades, y otros prelados Prelados mandasen lo mismo a los curas de los Indios, y a sus Rectores, y doctrieros no tuuiesse tratos, y contratos de ninguna manera, y el a sus subditos puso graues penas, y a su conemplación, y voluntad santa los Prelados Ecclesiasticos a los suyos. Decreto fue de mucha importancia como los de mas deste Virrey prudente Christiano piadoso.

Pidio al Arçobispo de Lima juntase Concilio Provincial por parecelle conueniente, y muy necesario. el Arçobispo lo hizo con mucho gusto por darlo al Virrey en cofianza, y no se como en la Cronografia de Concilios se haze mencion deste siédo casi por el mismo tiempo que el Mexicano en las Indias de la nueua España. Junto se pues el Arçobispo citando, y llamando para celebralle a todos los Obispos sus sufraganeos, y presidio en el dicho Arçobispo, y el Virrey fue protector de los Indios. Muchas cosas se ordenaron en el, se crearon, y establecieron principalmente de la vniformidad de la doctrina

877 Historia de la Ciudad

Carolina conforma a quello de vn a se vn pastor vn reba-
no vn vltimo y yldo las ceremonias que se deuián usar
assi en las Iglesias Cattedrales, como en las Parroquiales
de aquellas provincias y Reynos. Hizo nonse tratados de
reformation de malos vsos, y correccion de preuentidas
costumbres, assi de los prelados como de los subditos,
assi de los Ecclesiasticos, como de los seculares. Acerca de
lo qual vniuersa algunas diferencias entre el Clero y los
diocesanos, si el Virrey, que asistia, como protector de
los Indios no los compusiera, y ordenara con paz, y amor
lo que a todos estuuo mejor. Hizo en esta ocasion tan
prudente y piadosamente su officio de protector, que el sa-
bio fray Luys Lopez Solis Obispo de Quinto, dixo mu-
chas vezes, que los memoriales del Virrey, y todas sus
aduertencias que daron por decreto y establecimientos
del Consejo porque mas parecian de persona ayudada del
auxilio diuino, que pareceres del juizio humano por muy
prudente, y sabio que sea, y que tenia por cierto lucia
alli la ayuda del Angel segundo de guarda, que los tales
superiores tienen particular, y han ydo por la esencial-
dad de lo aduertido por el, y decretado por el Con-
cilio.

Depues desto ordeno que las cosas y haciendas de las
comunidades de los Indios estuuiessen con tres llaves, y
puso muy graues penas a quien sacase el dinero para tra-
tar. Mando que de este era lo comun, y arca de tres ha-
se pagasen los tributos de eferanidades prolixas, y por
los ausentes. Porque los solian cobrar de los parientes, o
de los Curaquillas, que son los principales de sus pariete-
las, que los tienen a cargo, y con esto cesaron grandissi-
mos agravios, que les hazian a los naturales. Tambien
proneyo, que los Indios de guerra fuesen primero con-
quistados

quistados con el cuchillo de la palabra de Dios, que es la predicacion del Euangelio, embiando entre ellos Sacerdotes, buenos Christianos, seruos de Dios, zelosos de la Fè Catolica, acrecentamiento de la Yglesia, y no codiciosos del dinero. En lo qual ha enseñado la experiencia el manifesto prouecho que desto se ha seguido en la conuersion de aquellas almas, y reparo de muchas vidas que de todas partes se perdian. Porque desta suerte salen de paz, y van poblando, y haziendose Christianos, son vassallos pacificos del Rey Catolico. Han venido con esta mas que humana industria infinitas almas al conocimiento verdadero de nuestra sagrada Fè, y Religion Christiana verdadero. Muchissimos de los furgidos, montaraces, fieros en su condicion, y modo de viuir, sabiendo sus naturales el buen tratamiento, y acogida piadosa se han reducido expontaneamente, no solo a ser subditos, sino Christianos verdaderos. Maudò que se les embiasen de las rētas de su Magestad ornamentos, cruces, campanas, y otras cosas necessarias al Culto diuino: con que va creciendo el numero de los fieles, y acrecentandose la Yglesia Catolica, reparando la luz Euangelica del candelero que el Angel mudo de los estados de Alemania, y Flades, la perdida de aquellos fieles, que se han perdido por la doctrina de los obstinados dogmatistas, su Magestad diuina sabe porque lo permite. Aqui digo se repara este daño, fauoreciendo Dios la piadosa industria de nuestro Virrey don Fernando de Torres y Portugal. El qual impidio cō ella las entradas de exercitos de soldados, que mas yua a robarlos, y aquitarles con las haciendas las vidas, y no t cōuertirlos; y assi mediedo se yuā por aquellas moradas, y en ellas moriā, de aperreados y molidos, o de hābre, y se cōdenauan como Geēiles: mas con esto se remediò todo.

Historia de la Ciudad

Aunque tambien puso orden para sujetar los muy rebeldes, y obstinados, despues de muchas industrias de paz con algunas estratagemas de guerra, que aduintio prudentemente, atendiendo mas al ganar almas que oro, y plata.

Cumplidos los seys años de su gouierño, se vino a España con mas honra y alabança de su Christiano, y prudente gouierño, que oro y plata; sino miren que estados acrecentò con lo que truxo de Indias, pues ni a el, ni a sus hijos se les ha parecido acrecentamiento de haziendas, sino la gloria del buen nombre, que vale mas que muchas dellas, segun la verdad del Espiritu santo, que pienso yo tuuo siempre muy presente en su memoria. Vino a su patria laen donde viuo, aunque casado, dando exemplo a todos los estados para bien viuir, y doctrina a los que le comunicauan con la grauedad de sus sentencias, y fuerza de sus palabras, que se imprimian notablemente en los coraçones, y hazian marauilloso efecto, porque conforme la doctrina Evangelica obraua lo que enseñaua. Viviò tan Christianamente le llamò Dios para su Reyno, por medio de vna enfermedad, que acabò con su vida, auiendo recebido como buen Christiano que era los sacramentos de nuestra madre la Yglesia, Confesion, Viatico, y Union estrema. No quiero callar vna alabança que hallo del escrita por persona fidedigna, que viuo tan castamente, guardando la castidad conjugal deuida al santo matrimonio, que no se sabe conoscielle otra muger sino la legitima. Por esta virtud rã loable, y por essetas fue notable el sentimiento que la Ciudad de laen hizo con su muerte, porque grandes y pequeños lo mostrauan en el semblante. Porque pocos buenos son conocidos mientras viuen, que la embidia estorua este bien. Y aunque el Conde fue amado, y estimado viviendo, mucho mas despues

pués de muerto, porque mas cierto conocieron la falta que les hazia. Mas todos se consolauan, y consolauan a sus hijos, no con lo cierto, y comun de la ley inuielable de la muerte, sino cō la particular de auer sido tā buena como prometia su vida, y q̄ por serlo tal goza de Dios.

CAPITVLO 27. DE LA casa, y apellido de los Cō- des de Baylen.



EL apellido desta casa es Ponce de Leon, y del ay otras muy nobles en estos Reynos de España, porque aunque deciendē de vn tronco, se han ydo estendiendo las ramas trasplantadas, de suerte que hazen arboles muy hermosos, y de muy grande lustre, resplandor, y nobleza. Ay deste mismo tronco otros Ponces, como son Ponce de Cabrera, y Ponce de la Minerua, aunque estos de la Minerua, y de Leon son vna misma cosa, y casa, como diremos. Y della son los señores de Cameros, casa de Arcos, y muchos nobles de Cordoua, Sevilla, Granada, y de nuestra Ciudad de Iaen: porque en vnas, y otras ay mayorazgas muy ricos, poderosos, y antiguos. Mas por ser nuestro intento solo tratar de las casas tituladas, y de solo este Reyno de Iaen nos auremos de contentar con tratar en este capitulo de los Condes de Baylen. Para lo qual se à de yr suponiendo lo que diremos, y dilcurriendo por ello en esta manera.

Historia de la Ciudad

En el Año de mil y dozientos y nouenta, era Adelantado mayor de la Fronte Hernan Perez Ponce de Leon, como consta de la Cronica del del Rey don Sancho: por cuyo mandado fue a Granada a firmar con el Rey la pleytesia de ser su vassallo, y darle parias. Deste Cavallero suceden los Condes desta Villa de Baylen. Porque a vn mismo tiempo passaron de Francia a España en serui- cío del Emperador don Alenfo dos Cavalleros llama- dos Ponces. El vno fue de quien vienen los Ponces de Cabrera, y el otro don Ponce de la Minerua, porque era señor de vn Castillo deste nòbre entre Tolosa, y Bayona en el Reyno de Francia. Cuyas armas eran vn escudo de Aguilas, y bozinas a quarteles, como se vee en otro casti- llo suyo deste mismo nòbre de la Minerua, cinco leguas de la Ciudad de Leon; y en su sepulcro en el monasterio de Sandoual. Su linage, (segun memorias y tradiciones antiguas) era de la casa de los Condes de Tolosa: de los quales fue el Conde don Ponce, padre del Conde don Remon, que casò con doña Eluira, hija del Rey don Alò- so el sexto. Y por ser tan gran Cavallero don Ponce de la Minerua, don Alfonso el Emperador le hizo su mayordo mayor, y su Alferes mayor, y rico hombre, heredo se en el Reyno de Leon, de a donde es cierto que fue, dexando el apellido de la Minerua (como diremos) y como el de Leon. Algunos afirman, que este Cavallero don Ponce descendia del famoso Paladin Roldan, y que por esta cau- sa vsaua las armas del escudo, y bozinas; en cuya memo- ria algunos de sus descendientes se han llamado con este nombre de Roldan. El Conde don Ponce de la Minerua se hallò en todas las cosas del seruiçio del Emperador dõ Alfonso, y el año de mil y ciento y quarenta, en la cen- cor dia que se hizo en Carrion, entre el Emperador, y Princi

pe don Remon Berenguel, contra el Rey don Garcia, y en las pazes de ambos Reyes, quando se tratò matrimonio con la Infanta doña Blanca, hija del Rey don Garcia de Nauarra, y en las treguas que hizieron los Reyes de Castilla, Aragon, y Nauarra, año de mil y ciento y cinquēta, y asistió al matrimonio del Infante don Sancho de Castilla, con la Infanta doña Blanca, hija del Rey don Garcia de Nauarra, y a la concordia que se hizo entre el Rey don Sancho, y el Principe don Remon de Aragon. Firmó todos los preuilegios que en su tiempo el Rey concedió a Leon, por ser rico hombre de aquel Reyno. Fue la Guiana, año de mil y ciento y sesenta a traer la Infanta doña Leonor, para casarla con el Rey don Alfonso: y finalmente concurrió en las cosas de importancia que en sus tiempos se ofrecieron al Emperador don Alfonso, por la mucha confiança que su Magestad hazia del Conde don Ponce de Leon, dela Minerua, que vino de Francia a seruirle. El qual fue padre del Conde don Bela Ponce, gran Cauallero, bien parecido a su padre, y como tal se halla que firma los preuilegios del Rey don Alfonso de Castilla. Este Cauallero don Bela Ponce Conde, casó con doña Eluira, hija del Conde don Pero Fernandez de Traba (ayo que auia sido del Emperador don Alfonso) en ella tuuo por hijo al Conde don Ponce de Viegas, gran Cauallero como su padre, y abuelo. El qual casó con otra gran señora, llamada doña Eluira, en quien tuuo por hijo al Conde don Pero Ponce, que fue como los ascendientes rico hombre; y como tal es confirmador de los preuilegios de su tiempo, como consta del del Rey don Fernando de Cordoua, de los castillos de Almodonar, Pedroches, y otros, año de mil y de zientos y quarenta y dos. Este don Pero Ponce casó con doña Alfonso, hija natural

Historia de la Ciudad

del Rey Don Alonso de Leon, y de Doña Aldonça de Silua, hija de Don Martin Gomez de Silua, y de Doña Vrraca Vello. Por este matrimonio traen el Leon roxo en campo de plata que lo son reales del Reyno de Leon, y del linage de Silua. Y aun por este matrimonio quieren algunos se digan Ponces de Leon. Este Cauallero tuuo por hijos a Don Iuan Perez Ponce don Hernan Perez Ponce, y a don Ruy Perez Ponce Maestre de Calatrua. Destos Hernan Perez Ponce, fue rico hombre y confirmador de preuilegios, siruio al Rey don Alonso el sabio con mucha fidelidad en muchas ocaiones de mucha importãcia, fue muy valiente Cauallero como consta de las historias, fue albacea del mismo Rey, como consta de su testamento, a quien llama su cohermano, que es dezir cabo hermano por el parentesco de Silua. Siruio muy bien a su hijo don Sancho; y fue ayo del Infante don Fernando. Al Rey don Sãcho le descubrio a la hora dela muerte cierta traycion, que alcanço a entender, por lo qual, y por los demas grandes seruicios, le honró despues de muerto acõpañandole en su entierro, auindole visitado por su persona en su enfermedad, y no se contentò con esto, sino que en sus honras dixo en voz alta al pueblo, su fidelidad, y grãdes seruicios. Este Cauallero fue casado con doña Vrraca Gutierrez de Meneses, que llamaron Mocho, y de doña Eluira de Sosa, hija de don Iuan Garcia de Sosa, y de doña Vrraca Fernandez: tuuo en ella hijos a don Pedro Ponce de Leon, y a Fernan Perez Ponce. Este su hijo don Pedro Ponce de Leon, fue Capitã general de la frontera, en el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, por la Reyna doña Maria, madre que fue del Rey don Fernando el quarto, casò con doña Sancha Gil Bragonçona, del

dellioage de Pereyra, hija de don Gil Nuñez de Bragança, y de doña Maria Perez. Tuuo a Don Rodrigo Ponce, doña Isabel, doña Luana, y doña Veraca. Don Rodrigo Ponce de las Asturias, casò con doña Isabel de la Cerda; de quien no tuuo hijos: sucedio en el Estado don Fernan Perez Ponce su tio, que fue rico hombre confirmador de privilegios del Rey Don Fernando el Quarto casò con doña Isabel de Guzman, hija de don Alonso Pertz de Guzman el Bueno, y de doña Maria Alonso Coronel, con la qual le dieron el Estado de Marchena, tuuo en ella a Don Pedro Ponce de Leon, y a Don Fernan Perez Ponce Maestro de Alcantara. Don Pedro Ponce de Leon fue rico hombre gran Cauallero contra los Moros de Marruecos en Ronda, y en Algezira, y en otras muchas ocasiones, en que hizo hazañas marauillosas, como consta de las historias. Casò con doña Beatriz de Xerica, hija de dō Iayme señor de Xerica, y de doña Beatriz de Lauria, hija del Almirante Rogel, y de doña Saurina, hija de Don Berenguel de Entença. Este don Berenguel era hijo del Infante Don Iayme, y de doña Elsa de Albarrazin, y nieto del Rey Don Iayme de Aragon, y de doña Teresa Gil de Bidaure. Por el qual casamiento los successores de Don Pedro Ponce augmentaron a sus armas del Leon roxo en campo de plata, los quatro bastones roxos en campo de oro, que son armas Reales de Aragon, y por orla ocho escudos de oro con faxa azul, por la casa de Vidaure, vna de las doze de Navarra; y esta succession fue legitima, declarada por el Papa. Don Pedro Ponce dexò hijos, Don Iuan Ponce q̄ mandò matar sin causa el Rey dō Pedro Ponce de León, y de la Maria, y doña Leonor. Dō Iuã murio sin hijos, y así

Historia de la Ciudad

sucedió en el Estado de Marchena don Pedro Ponce de Leon su hermano rico hombre confirmador, casó con doña Sancha de Baeça, hija de don Iuã Ruyz de Baeça, y de doña Teresa de Haro, con la qual dizé vuo en dote a Baylen. Vuo en ella hijos a don Pedro Ponce, que sucedió en el Estado a don Iuan Ponce, que mataron los Moros en la vega de Granada, en compañía del Maestro don Martin Iañez de la Barbuda. Este don Pedro Ponce, Conde de Medellin, y Baylen, rico hombre confirmador, hizo valerosas hazañas contra Moros, como consta de las historias. Casó con doña Maria de Ayala, hija de Pero Lopez Ayala Chanciller mayor de Castilla, tuuo hijos a don Iuan Ponce de Leon, y a don Luys Ponce de Leon, señor de Villa Garcia, y a don Fernando Ponce de Leon, y a doña Sancha muger de Don Alonso Perez de Guzmã señor de Orgaz, y a doña Eluira muger de Alonso Fernãdez de Cordoua, señor de Alcaudete, don Iuan Põce de Leon, hijo del Conde de Medellin, fue Conde de Arcos señor de Marchena, confirmador de preuilegios; fue valeroso Cauallero contra Moros, hizo esclarecidas hazañas, como consta de las historias, dexò hijos a don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Cadiz, y a don Manuel Ponce de Lon, y otros hijos, y hijas. Don Manuel Ponce de Leon fue Conde de Baylen, vno de los mas valientes Capitanes en la conquista del Reyno de Granada: ay muchos testimonio de sus hazañas, y na es bien se repita mil vezes, pues cercandole siete Moros se dio tal ardid, y con tanta valentia, que los matò a todos, y entrò en santa Fè con las siete cabeças colgadas del arçon, delante de los Reyes Catolicos, a los leones hizo temblar, sacando vn guante de su dama de entre ellos. El qual casò con doña Guiomar de Castro, en quien tuuo a don Rodrigo Ponce

Y Reyno de Iáen. H 151

de don Roldán, Ponce doña Ysabel Ponce, don Rodrigo Ponce segundo Conde de Baylen, casò con doña Xrlança de Sandoual, y Guzman, hija del Señor de Fuentes, tuuo hijos a don Manuel, y a don Fernando Obispo de León, don Rodrigo Ponce, don Iuan Ponce de Leon del habito de Santiago. Don Manuel Conde de Baylen casò con doña Catalina de Cordoua, hija de don Francisco Pacheco, y nieta de Don Alonso de Aguilar, en quien tuuo al Conde don Rodrigo Ponce de Leon, el qual no fue casado; don Rodrigo Ponce heredò don Pedro Ponce de Leon su primo, casò con doña Ana de Basconcolos, hija de Ruy Mendez de Basconcelos; y por no tener herederos ay pleytos sobre el Estado, entre el Duque de Arcos, y dō Eugenio Ponce de León, grã Cauallero de Toledo, y doña Cátalina Póce de León, hija natural del Conde don Rodrigo, muger de don Diego de Cardenas. Oydor q̄ fue de la Real Chancilleria de Granada, y despues de la de Valladolid, y aora del Real Còsejo.

CAPITULO 28. DE LA Familia y casa de los Mar- queses de Iabal- quinto.

El apellido de los Marqueses de Iabalquinto es Benauides, tan antiguo como noble, y famoso en toda España; y particularmente en esta Prouincia de Andaluçia, y Reyno de Iáen; su origen y suçesion es

127.

en la

Historia de la Ciudad

en la manera que se dira en este discurso. Los Condes de Monreui (que fueron Biedmas señores de muy grandes fijos, lugares, y heredamientos) fueron de cédientes de Iñigo Iñiguez Arista Rey de Navarra, cuyo apellido es clarissimo. Un Cauallero desta casa que se llamaua del mismo nombre Iñigo Iñiguez, fue el que ganó el baston de Aragon, rescatando por armas a la Reyna de Aragon de prision, y cautiuero, desbaratando, y venciendo la gente que la lleuaua presa. Cuyas antiguas armas eran las culde ras, que agora trae por orla del dicho baston, armas muy antiguas, y comunes a ricos hombres. Este Cauallero (aunque no consta del nombre de su muger (fue casado en la casa Real de Aragon, tuvo por su hijo a Fernando Iñiguez de Biedma, que casò con Iuana Diaz de Funez, hija de don Dia Sanchez de Funes, hijo de don Sancho Fernãdez, y nieto del Rey don Fernando de Leon, casò con hija de don Lope de Haro Señor de los Cameros, vuo en ella a don Dia Sanchez de Viedma, gran Cauallero, Alcayde de los Alcaçares de laen, Quesada, y Tiscar, y Adelantado de la frontera, señor de Estibiel, y Espelú, y de los Molinares del río de laen, en Mengibar, y de muchos portadgos, y otras villas, y haziendas, cuyas armas, calderas y baston, q̄ su a buelo ganó se ve en el arco d̄ Alcaçar en la Iglesia d̄ la en Baçca, dõde está las armas d̄ los grandes linages, q̄ la ganarõ y poblarõ. Este Dõ Dia Sãchez de Viedma casò con Maria Alfonso Godinez en Selamãca, hija d̄ Alõso Godinez criado del Rey Dõ Sacho, y Chãciller del Infante don Fernãdo su hijo y de doña Ynes su muger ama del Rey Don Alonso el sabio. Por cuyo casamiento vino mucha hazienda de los Godinez a este linage. Este Cauallero vuo en esta Señora Godinez de Viedma (que de pues se llamo de Benauides por lo que se dira) a Men
Ro-

Rodriguez, y Alonso Sanchez de Viedma. Y fue Men-
 Rodriguez Caudillo mayor del Reyno de Iacn Señor de
 Iualquinto, Estibiel, Espelui, Santistevan, Castellar, Na-
 uas, y otras muy grandes posesiones, y haziendas, y des-
 pues de ser tã rico heredò a su primo, y otras deudas que
 con el tenia muy ricos, y les falto sucecion forçosa. Iuan
 Alonso de Benauides, que fue Mayordomo mayor del
 Rey Don Pedro y Iusticia mayor del Reyno, y sa Chau-
 ciller, y otros cargos, y titulos muy honrados de su casa,
 y Señor de muchos, y muy grandes lugares fue decendiẽ
 te por varon del Rey Don Alonso otauo de Leon Padre
 de Don Fernando el Santo cuyo hermano natural fue, y
 se llamo Venauides, porque se criò en su villa de Venau-
 des, que el Rey le dio por suya con muy grandes privile-
 gios. Porque el era Alfonso de casa, y sangre Real. Muriò
 este Cauallero en vna muy rigurosa prision, condenada
 por injusta, y cruel. como otras del Rey Don Pedro en la
 fortaleza de Almouar de la queta quatro leguas de
 Cordoua, dexò por su heredero a Men Rodriguez de Vi-
 edma, y fue condizion que se auia de llamar Venauides
 y por sus armas al lado derecho, y si quisiese poner las ã
 Viedma fuese al lado Izquierdo, porque en Baeça queda
 se su nombre, y casa, y assi las trae el de Iabalquinto que
 es el que las representa con su antiguedad de casa princ-
 pal, donde estan, y juraron sus ascendientes, y decendie-
 tes dende entonces. Este Cauallero Men Rodriguez del
 primer matrimonio, no tuuo hijos varones mas que vna
 hija (que por no hazer a nuestro proposito de la sucecion
 no la nombramos) y de segundo casò con Doña Teresa
 Manrique, hija de Don Gomez Manrique (que despues
 de vicio se ordenò, y fue Arçobispo de Toledo) y de v-
 na muy grande senoria de su casa. En ella vuo algunos
 hijos.

Historia de la Ciudad

hijos, mas en su muerte quedò por heredero de su casa, y mayorazgo dõ Dia Sánchez de Benauides, q̄ sucedio en la casa, y oficios de su padre, y abuelos, q̄ rabié fue su abuelo Justicia mayor, en tiempo del Rey don Alonso, padre de don Pedro. Este Men Rodriguez, fue el que vno el entierro mayor de la Catedral de Baça, por el cortijo de Fuente Texar, termino de laen, el que mandò que se hagan doze aniversarios cada vna año, y cuyo padre dõ Dia Sanchez de Viedma estaua enterrado en el mayor de la de laen, como consta del Archiuo de Baça. Dia Sanchez de Benauides, hijo de Men Rodriguez, casò con doña Maria de Mendoga, hija del Señor de Hita, y Buytrago, de quié deciédé los Duques d̄l Infantado. Esta señora fue aquella con quien el santo Christo de la Yedra obrò aquel grande milagro, por intercession de la Virgen Maria, en tiempo de aquel valeroso Obispo y Capitan da laen don Gonçalo de Zuñiga su tio. Desta señora dexò tres hijos varones, Mendo, Gomez, y Manuel, del Men Rodriguez son los de Santisteuan, de Gomez de Benauides los de Fromista, los de Manuel los de labalquintero; porque el los heredò señaladamente en su testamento, y a Manuel le dexò esta villa, y la de Estibiel, y Vetrofilla. Cada vno destes tres señores se tiene, porque viene de hermano mayor (no obstante, que Argote fauorece al de Santisteuan) y da sus razones a su proposito. Las de labalquintero son el gozar las casas principales de sus ascendientes en la Ciudad principal de Baça, y que en todas ocasiones cõ amigos, y enemigos lehá apellidado cabeça, y que cumple, y ha cumplido lo que Iuan Alonso de Benauides mandò, y es la suya en las juras, siempre jurò antes que Santisteuan, no siendo Conde. En la hacienda que heredò vno pleyto, que Santisteuan puso de
se

manda, y dio querrela del de Iaualkuinto, diziendo que se auia entrado, y tomado la hazienda, por donde se le restituyò a Espelui al de Santistevan, y sino fuera su hermano mayor el de Iaualkuinto, no lo osara hazer. Con esto alega otras muchas razones y causas, y remite la absolucion al testamento que hizo auicndole herido en vna batalla de Moros Dia Sanchez en Vbeda Domingo diez y siete de Octubre 1406. años, ante Estevan Sanchez de Anguis Escriuano publico. Este Cauallero Manuel de Benauides casò con doña Maria Manrique, hija de don Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla, en quiè vno a Iuan de Benauides el famoso Capitan General de Lorca, cuyas hazañas son innumerables, como constan de las historias. Deste Cauallero decien den los Benauides de Guadix. El qual casò con doña Beatriz de Valencia, hija de Diego de Valécia Mariscal de Zamora, y de doña Aldonça de Bracamonte, de los Condestables de aquel Reyno, hia cuya era Bracamôte, Almirantes de Frãcia, en quien vno hijos, Manuel de Benauides el Bueno, Capitan General en el Reyno de Napoles, Señor y mayorazgo de su Estado, que casò con doña Teresa Manrique, hija de don Jorge Manrique Conde de Paredes, y nieta del vltimo Maestre de Santiago don Rodrigo Manrique. Despues del tuuo a Valécia de Benauides, hijo segundo, sobre nombrado el Famoso, el qual casò con doña Leonor de Guzmã, y Mèdoça, hija del Duque de Medina Sidonia, Seuilla & de quien ay suçesion. Cò cuyo dote se ha hecho la grandiosa fabrica de la Capilla mayor de San Francisco de Baçça, y se va haciendo el cuerpo de la Yglesia, obra de mas de cien mil ducados. Tuuo tambien a doña Maria Manrique, de quien decien de la casa de Vedmar, y Santistevan, por doña Leonor de la Cueva, señora de Solera, casa y cabeça de Cuevas. Y a doña

Historia de la Ciudad

Beatriz, que casò con Pedro Diaz de Quesada, Señor de Garciez. Don Manuel de Benauides el Bueno, vno en su muger, doña Luyta Manrique, a don Iuan de Benauides Señor de Iualquinto, y Estiuuel, casa y mayorazgo de Al manzora. El qual casò con doña Maria Baçan, hermana del primer Marques de santa Cruz, hija de don Albaro de Baçan el viejo, y de doña Ana de Guzman, hija del de Tebar, y Hardales. Tãbié fue hijo dō Manuel el Bueno dō Iorge de Benauides, q casò en Anduxar, y tres hijas que calaron, vna con el de Feria, otra con el de Santistevan, y otra con vn Marques en Castilla. Don Iuan hijo de don Manuel tuuo en su muger doña Maria Baçan, vn hijo varon que se llamò don Manuel de Benauides primer Marques de Iualquinto, que se lleuò Dios para sí pocos meses a. Este Cavallero en su juventud siguió la guerra, y aunque no mucho tiempo hizo hazañas, particularmente en la Naual de Lepanto, muy dignas de glorioso nombre de sus ascendientes, y a seguirla siempre su valentia honrada daua muy grandes esperanças de vn muy gran soldado. Mas aunque reprimido, y en cierta manera violentado de lo que su generoso coraçon pedia como en el obraua la naturaleza noble de su illustre sangre, no supo estarse ociosa, y le ha hecho exercitarse en otro genero de virtud, que es la de las letras, estando se como otro Cipion, no menos, solo, que quando solo, ni menos ocioso, que quando ocioso acompañado, y ocupado con dos mil, o mas libros de todas facultades, y lenguas de que tenia gran conecimiento y noticia, por la promptitud de su talento, agudeza de ingenio, aficion particular y estudio continuo, con que desto trataua, y dexò vn hijo que le hereda la inclinacion, y espíritu con tal excelencia, que muchos que professan letras no cono-

estas obligaciones, ni nombre se admiran de la sabiduria del padre, y celebran por imagen fuya la del hijo. Este Cañallero don Manuel primer Marques casò de primer matrimonio con doña Catalina de Roxas, y Sandoual en Iáen, de la casa de Dença, y Lerma Grandes de Castilla, y de doña Francisca Enriquez, hija del Almirante viejo de Castilla, que casò con don Bernardo de Roxas y Sandoual, cuyo hijo fue don Diego de Sandoual, Dean que de la santa Yglesia de Iáen, y sumiller de cortina de la Magestad de la Magestad de Don Felipc Tercero, y a doña Francisca Enriquez, que casò con don Iuan de Saavedra de los Condes del Castellar, y doña Catalina de Roxas y Sandoual, muger de don Manuel de Benauides primer Marques de Iualquinto, que atendiendo a sus meritos grandes, propias, y nobles, y heroycas hazañas de sus ascendientes le ha honrado su Magestad con este nuevo titulo. De este matrimonio tuuieron hijos a don Iuan Francisco de Benauides, que oy vive, segundo Marques, y el que dixe, que es viuo retrato del padre en la hõra que haze a las letras, y a los professores dellas, inmediato sucesor en el Estado de Iualquinto, y a doña Maria de Benauides, y Sandoual, que fue casada con don Aluaro de Benides, segundo de la casa de Santistevan, del habito de Santiago. Comendador mayor de Aragon, del Consejo Real, y Camara de su Magestad. Esta oy viuda en la casa Real, y tiene dos hijos, don Bartolome, y doña Isabel, a quienes le tiene particular amor, y afecto el Excelentissimo Duque de Lerma, Francisco Gomez, y Sandoual su tio, porque despues del estrecho parentesco, que con madre y hijos tiene es particular el agrado por sus buenas, y amables partes. Casò de segundo matrimonio este Cauallero primer Marques de Iualquinto, con doña Iusepa de la

Historia de la Ciudad

de la Cueva su sobrina, hija de Don Pedro de la Cueva; y Guzman, y de su muger doña Isabel Ordoñez de Lara, y nieta de don Christoual de la Cueva, hijo segundo de don Luys de la Cueva, el que mataron en el campo de Xodar; y tambien nieta do don Antonio de las Bellas, y doña Iusepa Ordoñez de Lara, Señores de Arauzo, es descendiente este señor de Arauzo por linea recta, del Vato del Conde don Bela, hizo. Esta es la casa y apellido de los Marqueses de Iualquinto, epilogadas en guarismo sus grandezas, porque auerse de contar de espacio las hazanas gloriosas de cada vno de los Caualleros ascendientes, fuera no querer acabar. Los aficionados a mas podria ver algunas dellas en los Anales de Zurita, y no es pequeño testimonio de don Iuan de Benauides valeroso, q̄ por tal le llamauan el gran Cauallero, General del Reyno de Murcia rebisabuelo de don Iuan Francisco de Benauides, que viue la pintura de las casas de Cabildo de la Ciudad de Lorca, y otras muchas de otras cosas, que descubrieron el antiguo valor de los deste apellido y casa del Marques de Iualquinto, que fue el primero dō Manuel de Benauides, y el segundo su hijo don Iuan Francisco de Benauides,

CAPITULO 29. DE LA casa, y familia del Conde de Santisteuan.

Algo de lo dicho en el capitulo passado serà forçoso repetir en el presente, porque estas dos cosas son

y Reyno de Iaen 155

son vna en el principio y origen, pues de aquel famoso tronco proceden tales ramas, que han hecho arboles nobilísimos, illustre profapia, y casta generosa. El tronco fue Dia Sanchez de Benauides, Médo Gomez, y Manuel. La sucesion del Manuel se ha visto en lo passado, la del Médo se dira al presente sin entremeternos en aueriguar la tercera de la mayoria, que cada vna de estas casas preten de la dijemos como la hallamos escrita Danle su origen, y principio en don Alonso octauo, del qual se dize, que siendo mancebo estando en Galicia, por los Años 1160. vuo dos hijos en vna señora muy principal de aquel Reyno, y el menor dellos se llamó don Alonso como su padre, de quien decien den los Tenorios, y Almirantes de Castilla: que faeron don Alonso Iofrede Tenorio Arçobispo de Toledo, y su hermano el Adelantado de Caçorla. El mayor se llamó don Iuan: de quien decien den los Benauides, el qual se llamó despues don Iuan Alonso de Benauides, por la villa de Benauides, de que en otra ocasion se le hizo merced. Porque siruieado en guerra contra Moros, como valeroso Cauallero le dio su padre por su heredamiento dicha Villa Benauides, y palacio de Valduerna con sus tierras en el Reyno de Leon, y el Castillo de Aguilar con el de Valdelantas, y Sanabria, la casa de Tenorio, y Coto Abad en Galicia. Dende entonces los que le sucedieron se llaman de Benauides. Murio, y mandose enterrar en la Yglesia mayor de Astorga en vna capilla que auia labrado. Sucedióle en su Estado, y bienes su hijo don Pedro Fernandez Alonso de Benauides, que florecio en tiempo de dicho Rey don Alonso Octauo su abuelo: a quien siruio en muchas batallas, y particularmente en las de las Nauas de Tolosa, Año de 1212. Por los quales seruicios le hizo el Rey Merino mayor, que es de-

Historia de la Ciudad

zir justicia mayor del Reyno. A este Cavallero le sucedio su hijo don Iuan Perez de Benauides, que ya era de la Camara del Rey don Alonso noueno, como parece por escritura del archibo de Burges, en que son testigos dicho Iuan Perez, don Pedro de Guzman, y Gonçalo Perez de Padilla, todos tres de la Camara del Rey, su fecha, año de 1231. Este Cavallero florecio en tiempo del Rey don Fernando el santo, a quien sirbio valerosamente en la conquista de la Andaluzia. Siruio tambien a don Alonso que dizen el Sabio, y fue portero mayor del Reyno de Leon (grande honra, y cargo de aquel tiempo) tuuo hijos al famoso Pedro Alonso de Benauides de la Camara del Rey don Fernando el quarto, que Reynò desde 1295. hasta 1310. Al qual mataron los Carrujales (principio de algunas disensiones civiles, que duraron mucho tiempo en este Reyno) tuuo tambien a Alonso de Benauides famoso en el Reyno de Leon, que auiendo muerto le sepultaron en el Monasterio de Benauides. Sin estos Iuan Alonso de Benauides fue hijo mayor, y sucesor: a quien llamaron el viejo, el qual casò con doña Teresa Godinez en Salamanca, hija de Alonso Godinez señor de la villa de Ciruelo, y Chanciller mayor del Infante don Fernando. En esta señora vno dos hijos, Iuan Alonso de Benauides el mayor, al qual por diferenciarlo de su padre llamauan el moço: el otro se nombrò Pedro Alfonso de Benauides, que està sepultado en la capilla mayor del Monasterio de san Estuan, de la orden de Predicadores en Salamanca, porque la auian datado los de su linage. Murio Iuan Alonso de Benauides el viejo en tiempo del Rey don Alonso, que Reynò desde 1310. hasta 1350. y fue sepultado en Toro en vna capilla de su linage en el Monasterio de san Ihesuso, de la Orden de Pre-

dicadores, y su muger doña Teresa Gudinez se enterrò en dicha Capilla mayor de Santistevan de Salamanca. Succediole su hijo mayor Iuan Alfonso de Benauides muy famoso de los de su linage, florecio en tiempo del Rey don Alonso Onzeno, y del Rey don Pedro su hijo, que Reynò dende mil y trecientos y cinquenta, hasta mil y trecientos y sesenta y nueue. Este Cauallero se criò dende niño en casa del Rey don Alonso, de quien recibio la orden de caualleria de la vanda, que instituyò el año de mil y trecientos y treynta, fue contra el Rey de Nauarra con el pendoa del Principe don Pedro, de donde volbiò cò gran victoria. Fue Alcayde, y Mayoral de Tarifa, y la defendio muy valerosamète del cerco, y còbate q̄ el año de mil y trecientos y quaranta, le hizieron los Reyes Moros de Marruecos, y Granada. Fue portero mayor del Reyno de Leon, Mayordomo del Infante don Pedro y Mayordomo mayor de la Reyna doña Blanca, y Justicia mayor de la casa del Rey don Pedro, quando le succedio a su padre el Rey don Alonso. Hizieronle los Reyes muchas y muy grandes mercedes, como consta del preuilegio, y escrituras. Casò dos vezes, vna con doña Maria Giron, de la casa del Conde de Vreña, otra con doña Mayor Bazquez Minço, sobrina de Bazco Rodriguez de Minço, Maestre de Santiago; de ninguna dexò sucesion, y le heredò Mendo Rodriguez de Benauides, su primo hermano, que se llamaua Mendo Rodriguez de Viedma, de cuyos ascendientes conuerna digamos para continuar la sucesion, que se va mostrando en esta historia: El solar, y casa d̄ Viedma es en el reyno d̄ Galicia, dõde tuuicrò grãdes estados, vienē d̄l Rey d̄ Nauarra Iñigo Iñiguez Arista, como queda dicho en el capitulo antecedēte. De Galica, passò al Reyno d̄ Aragó vn cauallero deste linage

Historia de la Ciudad

que se llamo Inigo Iniguez. Este lleuando los Moros cauiua a la Reyna de Aragon, y a su muger, y otras personas de consideracion, sabiendolo falso contra ellos, y acometiendolos los desbarato, y vencio librado los presos. Por esta hazana se dize, que le hizo merced el Rey de Aragon entre otras del Baston roxo de los quatro Reales de los de aquel Reyno, y le puso por orla las ocho calderas, q̄ antes eran sus armas. Deste Cauallero fue descendiente Rodrigo Iniguez de Viedma famoso Cauallero en el Reyno de Iaen, donde casò con doña Juana Diaz, hija de dō Dia Sanchez de Funes, llamado asi, porque a su costa, y con muy gran peligro ganò el castillo de Funes. Era hijo de don Sancho Fernandez, y de doña Teresa Gomez de Roria, y el don Sancho Fernandez era hijo no legitimo de don Fernando Rey. Dicho don Dia Sanchez, passò de Leon dōde nacio, al Reyno de Iaen, por el año de 1239. a ser adelantado de la frontera, donde los Reyes le hizieron mercedes, y dieron heredamientos. Rodrigo Iniguez de Viedma Señor de Estiuuel, y Alcayde de los Alcaçares de Iaen, fue sepultado en la Capilla mayor de la santa Yglesia de Iaen en cuyo retablo se ven los escudos de sus armas. Sucedióle su hijo mayor don Dia Sánchez de Vidma, a quien la Cronica del Rey don Alonso el vltimo, llama Dia Sanchez de Benauides, por ser d̄ dicho linage. Fue justicia mayor de la casa del Rey, Señor de Estiuuel, Alcayde de los Alcaçares de Iaen, y de los castillos de Quesada, y Tiscar, casò por el año de 1322. con doña Maria Alfonso Godinez Señor de la villa de Cilleruela, Châciller mayor del Infante don Fernando (como ya se ha dicho) muy principal Cauallero en Salamanca: cuya sangre, y hacienda se conferua oy en aquella Ciudad en los señores de Tamames. Sucedióle su hijo Mendo Rodriguez

Reyno de laen. 157

guez de Viedma (que despues se llamó de Benauides, assi por dicho linage, como por su padre, y por la herencia de dō Iuan Alonso de Benauides su primo hermano) fue el primer señor de la Villa de Santistevan del puerto, por prauilegio dado en la hera de 1409. Fue caudillo mayor del Obispado de laen, grande oficio, y que a el y a sus decendientes ocasiono a hazer grandes seruicios a los Reyes; particularmente en defensa deste Reyno de laen. Casò dos vezes; la primera con doña Mencia de Toledo: cuyo hijo mayor fue Gomez Mendez de Benauides, que como rico ome de Castilla jura las capitulaciones del Reyno, que se hizieron quando se casò el Rey dō Iuan primero de Castilla con doña Beatriz Infanta de Portugal. Casò segunda vez con doña Teresa Manrique hija de dō Gomez Manrique, que fue arzobispo de Toledo. Deste vltimo matrimonio fue el hijo mayor Dia Sánchez de Benauides, que sucedio en el Estado de su padre, por auer muerto sin sucesion, el hijo mayor del primer matrimonio. Este Cauallero Men, ò Mendo Rodriguez de Benauides hizo su testamêto en Linares, a tres de Março, era de 1419, y se manda enterrar en la capilla de la Iglesia Cathedral de Baça entierro de su linage. Por el consta que era Señor de la Mota, y de los Castillos de Torres, Mayela, y Tenorio: y nombra Alcaydes para todos ellos. Este Cauallero, y su muger doña Teresa Manrique hizieron donacion a la Santa Iglesia de laen del Castillo y tierras de Fuente telar, que es la mejor posesion, que oy tiene dicha Santa Iglesia. El fue quiẽ librò a laen de aquel poderoso y peligroso cerco, y combate que hizo el Rey de Granada en que murio su famoso caudillo Reduã. Despues de su muerte le sucedio (como se a dicho) su hijo Dia Sanchez de Venauides Señor de Santistevan, y Caudillo mayor

Historia de la Ciudad

mayor del Obispado, y Reyno de Iáen y como tal sirvió valerosaméte en muchas ocasiones, y señaladamente en la famosa batalla d' los Collegares, de la qual salio herido. Hizo su testamento en Vbeda a diez y siete de Octubre año de 1406. y se manda enterrar en su villa de Santistevan del Puerto en el Comvento de San Francisco que fundò. Estuvo casado con Doña Maria de Mendoza hija de Pedro Gonzalez de Mendoza y de doña Aldonça de Ayala de Hista, y Buytrago (de quienes dezienden los Duques d' Infantado) tubo en ella hijos varones a Médo Gomez, y Manuel. A Mé Rodriguez de Benauides dexò la Villa de Santistevan del Puerto, lugares las Nauas, y el Castellar, y el Castillo de Espelui con sus jurisdicciones, y el ser Caudillo mayor del Obispado de Iáe. A Gomez de Benauides dexò las villas de San Muñoz de valdematilla, y la Mora. El qual casò con Doña Maria Manrique hija de Don Gomez Manrique Adelantado mayor de Castilla, y de doña Sancha de Roxas; dieronle en dote la villa de Fromesta. A Manuel de Benauides dexò las villas de Iualquinto, Estuñel, y la Ventosilla, de cuya sucession ya hemos dicho. Men Rodriguez de Benauides sucedio a Dia Sanchez su padre en el estado de Santistevan, y oficio de Caudillo mayor, el qual casò con doña Leonor de Aualos, hija de don Ruy Lopez Daualos Condestable de Castilla, y de doña Elvira de Gueuara su muger, hija de los señores de Oñate. Con esta Señora doña Leonor Daualos entrò en los señores de Santistevan, el señorío de Ybros, que oy poseen. Succedióle su hijo don Dia Sanchez de Benauides Caudillo mayor del Obispado de Iáen, y primer Conde de la villa de Santistevan del puerto, casò con doña Maria Carrillo hija de don Rodrigo de Perea, Adelantado de Coçorja,

fubo este gran Cauallero, por re nombre el Bueno, y fue
 muy valero, mataronle los Moros de Granada, en vna
 gran refriega, haze mencion del la Coronica del Rey dō
 Alonso decimo, en los capitulos ciento y veynte, y cien-
 to y sesenta y siete. Está sepulta do en Santistean, suce-
 diole su hijo don Men Rodriguez de Benauides segun-
 do Conde de Santistean, y Caudillo mayor del Obispa-
 do de Iañ, que casò con doña Iuana Pacheco, hija de dō
 Rodrigo Portocarrero, y doña Beatris Pacheco primicos
 Condes de Medellin, y nieta del famoso Marques de Vi-
 llena don Iuan Pacheco Macstre de Santiago. Sucedio-
 le su hijo don Francisco de Benauides tercero Conde
 de Santistean, Caudillo mayor del Obispado de Iañ.
 El qual siruio valerosamente a los Reyes de Castilla, par-
 ticularmente a los Catolicos, don Fernando, y doña Ila-
 bel en la conquista de los puertos de Africa, y toma de
 Bugia y Tripol, el año de mil y quinientos y diez donde
 fue vno de los famosos capitanes, como lo afirma el Pa-
 dre Mariana en su historia. Casò con doña Maria Car-
 rillo de Velasco Señores de Akaudere, sucediole su
 hijo don Diego de Benauides, quarto Conde de San-
 tistean, y Asistente de Seuilla, que casò con doña Ma-
 ria Mexia, hija de Rodrigo Mexia Señor de Santofinía
 que oy son Marqueses de la Guardia. Sucediole su hijo
 don Francisco de Benauides, quinto Conde de Santis-
 tean, casò con doña Isabel de la Cueva, Señora de la
 Villa de Solera, y de la casa de Cueva, y por este casamie-
 to entrò la villa de Solera en este mayorazgo. Sucediole
 su hijo don Francisco de Benauides sexto Conde de San-
 tistean, Caudillo deste Obispado, casò cō doña Leonor d
 Toledo, hija d dō Pedro Dauila, y d doña Geronima En-
 rriquez Marqueses d las Nauas, sucediole su hijo dō Fr
 silco

Historia de la Ciudad

elisco de Benauides septimo Conde de Santistevan, Gentilombre de la Camara del Principe nuestro señor, casó con su prima hermana doña Brianda Baçan, y Benauides, hija del famoso General don Alvaro Baçan, y doña Maria Manuel, y Benauides, Marques de santa Cruz. Este Cauallero es muy querido, y estimado del Principe, y Rey de España señores nuestros, y ay muy grandes esperanças le han de premiar sus meritos, y madura prudencia en tiernos años con gouernos de mucha importancia del Pira, o otros Virreynados de los mas graues, porque su consejo, y valerosa virtud afiançan su persona, con la nobleza de su condicion, y la de la generosa sangre heredada. Aparecer de Argote, y de otros, por algunas razones que muestran congruencia, los desta casa son los successores del hijo mayor de Dia Sanchez, por Mendo. Mas los de laualquinto traen otras, y otros instrumentos en su favor; de suerte, que al mas aduertido haran perpeplexo, assi dexando la verdad, y lo cierto a quien mas bien pueda juzgarlo: a mi me parece concluir por ser al proposito con aquello de Virgilio.

Non nostrū inter vos tantas cōponere lites.

Solo digo, que el blason de los vnos y los otros en el apellido de Benauides tiene por armas el Leon roxo rapante en campo de plata barrado con tres barras de oro. A este blason tambien es parecido el de los Tenorios, con quien emparentaron; aunque el campo es de oro, y las barras laqueladas, y sin estas el baston, que es las armas que mas estiman. Las armas del apellido de Viedma antiguas, y primeras ocho calderas negras en campo de oro,

ingnia

insignia de ricos omes, y assi se muestran vnas, y otras en los blasones de los vnos y otros Marqueses de Iualquinto, y Condes de Santistevan. El año de mil y seys cientos y veynte y siete, al principio del murio doña Brianda Baçan Condesa, dexò hijos don Diego de Benauides, mayoralazgo dō Antonio de Benauides, dō Enrique de Benauides, del habito de san Iuan, don Francisco de Benauides, don Alvaro Baçan, hija doña Antonia de Toledo, Casada con el Marques de Malagon, Conde de Villalon(o, doña Luyfa de Benauides, doña Maria de Benauides, doña Leonor de Toledo.

CAPITULO 30. DEL apellido, y genealogia dela casa de los Marqueses de Xodar.

El apellido, y nombre de los Caruajales, aunque *Caravaxa* sin duda es mas antiguo de lo que consta por historias no nos es posible hallar instrumentos dello. Por no aver llegado a mis manos vnos testimonios que aguardo, mas adelante se hallaran. En este linage y prosapia generosa de los Caruajales innumerables caballeros, valientes, y animosos vno, aunque no tuvieron Coronistas, que celebrassen sus hazañas, pues la primera cosa que escriuieron, fue aquella aleuofia, y falso testimonio, que enemigos suyos le levantaron a Pedro Alonso

Historia de la Ciudad

so de Caruajal, y Iuan Alonso Caruajal, ambos hermanos, que andauan en seruicio del Rey en sus exercitos, y Corte por ser caualleros dignos de toda estimacion. Lo que les opusieron fue estando el Rey Don Fernando el III. en Martos, acusandoles, que estando en Palencia el Rey vna noche, auian dado muerte a Gomez de Benauides, el qual el Rey queria mucho. Los enemigos apasionados por mortal odio contra ellos lo traçaron de fuerte; q̄ el Rey aficionado al muerto con facilidad creyo la falsa calunja, y los mado despenar vsando de rigurosa justicia contra los inocentes caualleros. Ellos afirmando su inocencia emplaçaron al Rey ante la justicia de Dios a los treynta dias deende el que ellos morian. Succedio que el Rey se fue de Martos a Laen, y quiriendo partirse deende alli para Alcaudere dos dias antes de cumplirse los treynta; auiendo comido se entro a reposar y haziendose tar de para la partida, entrando a despertarle le hallarõ muerto. Argumento maravilloso de los secretos juycios de Dios. Del Don Iuan Alonso de Caruajal, fue hijo Don Iuan Alfonso de Caruajal cauallero de tanta estimacion que se hallõ en la concordia que hizieron los hijos dalgo en seruicio del Rey Don Alonso, que es vna de las mas principales, y mas nobles de Castilla. Y tambien declara su adelantado valor, y antiagua nobleça la grandeça del oficio de Adelantado de Caçorla, y la calidad de su casamiento que fue con Doña Maria Garcia Carrillo sobrina de Don Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo, Cardenal de Roma, con titulo de San Clemente, y obispo de Sabina. Capitan general de la Iglesia en Italia, varon heroyco en paz, y guerra, pues restituyo mucha parte de la Iglesia a su legitimo dueño el Papa, sacandola por fuerça de armas del poder de los tiranos, q̄

violentamente la tenían. Dura perpetuada la memoria de este principe de la Iglesia tã famosa en la piadosa como rica obra del Collegio de Volonia cuyos Collegiales graduados, gozã en España esenciones priuilegios, inmunidades, y prerrogatiuas, que los de las Vniuersidades Salamanca, Alcalá, Valladolid, que si es el grado de Licenciado goza lo que los hijos dalgo de sangre. Dede aqui se origina la illustre sangre de los Caruajales en la Andaluzia, que en Leon de muy antigua no tiene este mismo tronco principio, el que le dan algunos es de vn hijo no legitimo de Reyes, como el dlos Benauides. Mas aduertese, que aunq̃ de vna misma rayz salio otra plãta para Estremadura de quẽ proceden los Cõdes de Torrejon, y otros muy nobles, y poderosos caualleros, sin los que ay en las Ciudades de Castilla la vieja, y Reyno de Toledo. Doña, Maria Garcia Carrillo de Albornoz, fue hija de Albaro Carrillo de Albornoz hermano del Cardenal Don Gil, y de su muger Doña Teresa de Mendoça hija de Don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla, y de Doña Leonor d la Vega su segunda muger Doña Mencia de Zifneros. De suerte que por las grãdes circunstancias de nobleça, y por los eminentes cargos en que le hallamos ocupado a dõ luã Alfonso de Caruajal se conoce evidentemente la generosa prosapia, antigua descendencia, valor de sangre, y calidad de la casa, y familia de los Caruajales. Tuuo por hijo en Doña Maria Garcia Carrillo a Alonso Gacia de Caruejal. El qual caso cõ Doña Teresa Rodriguez de Viedma hija de Alõso Saachez de Viedma, hermano de Men Rodriguez de Benauides primer Señor de Santistevan, y hijo de dia Sanchez de Viedma y de Doña Maria Goginez. Deste matrimonio de Alonso Garcia Caruajal con Doña Tere

cdi Historia de la Ciudad

la Rodriguez de Viedma nacieron y se procrearon Dia Sanchez de Carbajal, y Alonso Sanchez de Caruajal.

Por no auer llegado esto q se sigue a mis manos, que aya de ser al principio, va en este lugar.

Del primero que tenemos noticia, para continuar esta sucesion, de padres a hijos, se llamo Diego Gonçalez de Caruajal, que poblò en Plasencia, por los Años del Señor, de mil y dozientos y cinquenta y vno, que era descendiente del Rey don Bermudo el segundo, como escriuen los que tratan destas materias; y Alonso Lopez de Haro, en sus Nobiliarios. Este Cauallero parece auer tenido dos hijos llamados Alonso Yañez de Caruajal, y a Gil Gomez de Caruajal, de quien decien den los Caualleros deste apellido, que poblaron en la Ciudad de Plasencia, y otras partes de Extremadura. Alonso Yañez de Caruajal, que es el que auemos menester para este lugar, y casa de los Marqueses de Xodar: fue en tiempo de los Reyes don Sancho quarto, y don Fernando quarto su hijo, a los quales siruio con mucha fidelidad y amor en todas las ocasiones de su tiempo en las guerras contra moros, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casò con doña Teresa Ruyz de Llanos, de quiè tuuo por sus hijos a Iuan Alonso de Caruajal, y a Pedro Alonso de Caruajal, de quien decien dè los Señores de Eboramonte en Porrhugal; y dellos la casa Real, y otros Caualleros del apellido de Caruajal. Tomaron los de Carbajal el sobre nombre de Sanchez por casamiento en la casa de Viedma, y los de Viedma lo heredaron de Dia Sanchez de Funes, y de aqui se estendio por muchos linages nobles deste Reyno. El solar destes Caualleros es Valécia de Alcantara junto a Leõ, y veziño a los Benauides sus primeras armas fueron en escudo de

de oro vna vanda negra, y vna honza asomada encima de la vanda, y por orla en campo de plata vn ramo de encina en torno con hojas verdes, y bellotas pardas. Aora solamente vsan de la vanda negra en campo de oro, diuisa, y armas muy vladas en muchos linages nobles de Castilla. Dia Sanchez de Caruajal fue señor de Touaruela y Alcayde de Baños, y casó cō doña Ysabel Argote, hija de Pero Diaz de Nauarrete Argote, Adelantado de la frontera, y de sumoger Leonor de Viedma, parienta cercana de Mē Rodriguez de Viedma. Entre los muchos titulos de Cōdes q̄ hallo auer dado el serenissimo Rey dō Enrrique el quarto, sera biẽ q̄ hagamos memoria del q̄ ofrecio dar a Dia Sanchez de Caruajal, segundo Señor de la villa de Xodar, como parece por la carta del tenor siguiente.

Dia Sanchez de Caruajal amigo, el Maestre don Pedro Giron, vuestro primo, me hizo saber, como los servicios que me auedes fecho, eran tan grandes, ò que yo por ellos, era tenuto de voz hazer merced, a tal que semejasse a ellos, ca el, por esto, dado vos auia, muy gran parte de fazienda, e cuydaua daros mucha mas para con ella vos casar magnificamente, segun la calidad de vuestra buena sangre; y que auendolo intentado, le fue pedido por algunas personas, el fecho de vuestra hazienda, y linage; y que por esso me pediares por merced os honrassse con fazer la informacion della por mi mandado, y juntamente con esto vos fiziesse Conde, ò como quier que sea naturaleza de de los Reyes fazer merced a sus leales seruidores, y soalçar a los que con noble, e lustre, e buenos fechos le confirman por sus parientes, fue mi merced de lo hazer, acatando la justa demanda para mejor le complazer, e vos hōrar, fize que se ayu: tassen en vno, con el mi Coronista cmes viejos de buenas memorias,

Coronista.

Enrique. 4.

Historia de la Ciudad

para que viendo la verdad deste fecho, yo fuesse informado de todo: mas ellos por sus memorias, e por algunos escritos que fallaron, me dixeron asal, y cumplidamente el hecho, de la verdad, por ende yo vos digo, que yoys descendiente por legitima sucesion de varon de vn hijo de don Bermudo, legundo de aquel nombre, Rey de Leon, auicadosse conseruado en vuestros passados, aquella memoria, y buena sangre, con preciados seruios a los Reyes mis passados: e haciendo casamientos principales, donde yo, acatando a todo lo suso dicho, obe por bien, de vos fazer, y hazer plazer al dicho Maeſtre; dando vos esta por merced, para que vos sea guardada, a sublimacion de vuestra honra, ademas, de que yo vos prometo de fazeros Conde, por lo que mercen vuestros seruios. De Arcualo a veynte de Nouiembre de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro años. Yo el Rey. Por mādado del Rey Iuan de Cordoua. Dia Sãchez Caruajal vuo en su muger doña Yſabel a Alonso Sanchez de Caruajal, y a otros hijos, y vna hija, la qual casò en Baeça cõ Lope Sãchez de Valçuela. Alõso Sanchez de Caruajal, tambiẽ Alcayde de Baños, como su padre casò cõ doña Leonor de Mendoza hija de Iuan de Mẽdoza cauallero del quito de Santiago y comendador de villa hermosa al qual mataron los moros peleando en el vado las carre- tas junto a Baeça. Este cauallero era de Baeça descendie te de los Condes de Castro. Dõ Alõso Caruajal primer Señor de Iodar, y su muger doña Leonor de Mendoza runieron hijos a Dia Sanchez el mayor, y primer Señor de Iodar, porque aunque antes lo auia fido Pedro Diaz de Navarrete, y Argote por auerſelo dado el Conde estable Ruy Lopez Daualos, y quando este cauallero per- dio sus estados, perdio a Iodar Pedro Diaz Navarrete y fue

*en unax alyx casa
al de don Bermu
o. 2. de Leon.*

1454.

y Reyno de Iañ. 161

fue del Rey esta q̄ este Dia Sanchez Caruajal fue Señor della. Hermanos menores de Dia Sanchez Caruajal fue ron Luys de Caruajal Gonçalo de Caruajal, Alonso de Caruajal, y Iuan de Mendoza Caruajal, Cauallero del habito de Calatraua, Comédador de Torres Ximena Bitoras, y peña de Martos, de quien decienden los Caualleros Caruajales mayorazgos desta Ciudad de Iañ, que al presente son, don Iuan Mexia Cauallero del habito de Santiago, heredero de los Señores de Minaya, casò con doña Lorencia de Caruajal, y Mendoza, hija de don Rodrigo de Caruajal, y Mendoza, señor que fue de Torrubia, hermano de don Alonso de Caruajal, y Médoza, fue su hijo don diego de Caruajal, y Mendoza, y su nieto dō Bartolome de Caruajal, y Mendoza, Señor que es al presente de Torrubia, casò con doña Catalina de Contreras, de la Cueva, hermana de don Fernando de Contreras, de la Cueva, Veyntiquatro de Iañ, de don Bartolome de Caruajal, y Mendoza, es hermano de don Iuan de Mendoza, y Caruajal, Alcayde de la Villa de Almonte, Dia Sanchez de Caruajal Señor de Xodar, casò con Maria de la Cueva hija de Don Diego de la Cueva Vizconde de Guelma, y de doña Mayor Alonso de Mercado su muger. Y deste casamiento tuuo Dia Sanchez Caruajal a Alonso Caruajal, Leonardo Caruajal, y otras dos hijas Doña Maria Caruajal, y doña Mayor de la Cueva. De segundo matrimonio casò Dia Sanchez Caruajal, en Vbeda con Doña Iuana Mefsia, y de su muger doña Maria de san Martin en quien solo vuo a Dia Sanchez de Caruajal que fue cauallero del auito de Santiago. Alōso de Caruajal señor de Iodar casò con doña Iuana de Portugal dama de la Reyna Catolica y parienta suya por que era de la casa real de Portugal. De quien decienden los

Historia de la Ciudad

Condes del Villar Don Pardo. Segunda vez casò dicho don Alonso de Caruajal con doña Maria Pacheco de Benauides, hija de don Mendo de Benauides Conde, de Santistevan del Puerto, desta señora no tuuo hijos. De primer matrimonio tuuo a don Diego Caruajal, don Alonso de Caruajal, que murio en Italia, estando concertado casar con hija del Marques de Nouarra. Don Diego Caruajal señor de Xodar, caso con doña Isabel Osorio hija de don Fadrique Osorio señor de Villarin, y de doña Mencia de Guzman nieta del Marques de Astorga Còde de Trastamara grande de Castilla, y viznieta por su abuela la Marquesa del Almirante don Fadrique Enriquez, y por aqui tienen parentesco con el Rey don Fernando el Catolico. Don Diego Caruajal tuuo hijos en su muger doña Isabel Osorio a Don Luys de Caruajal, don Fadrique Caruajal, don Gonçalo Caruajal, que todos se fuerõ dando sucesivamente el segundo al primero, y el tercero al segundo, y murieron sin dexar hijos legitimos. Todos tres fueron Capitanes Generales dõ Luys Caruajal quarto señor de Xodar, don Fadrique Caruajal quinto Señor de Xodar, don Gonçalo Caruajal sexto señor de Xodar. Quarto hijo fue don Alonso Caruajal Capitan general en el Reyno de Granada, quando laco los moriscos de aquel Reyno, y fue setimo señor de Xodar. Quinto hijo fue don Fernando Caruajal, sexto don Albarõ Caruajal setimo don Christoual Caruajal, hijas doña Francisca Caruajal Còdesa de Santistevã del Puerto, y doña Maria y doña Mencia Caruajales, y que ambas fueron religiosas profesas. Don Alonso Carnajal setimo señor de Xodar Villarin, Belmez Fouauela, y el Alameda Cauallero del auito de Santiago Comẽdador de la Osa, y de Mõti el quarto hijo de don Diego Caruajal, y doña Isauel Ofo

Reyno de Iaca

rto caso dos vezes, la primera con Doña Ines de los Co-
 bos y Luna hija de los Marqueses de Camarasa, dō Die-
 go de los Cobos, y doña Luyfa de Luna muger y en
 ella tuuo seys hijas, segunda vez caso con doña Catalina
 Melsia hija de los Marqueses de la Guardia dō Gonçalo
 Melsia, y doña Ana Maurrique su muger hija del Con-
 de de Paredes. Tuuieron hijos a don Diego Caruajal q̄
 murio niño, don Gonçalo Caruajal. Don Antonio Ma-
 rriquez Caruajal del abito de calatrava y Cabo de las ga-
 leras de España, y murio Capitan de cauallos. Dō Miguel
 Caruajal, Collegial mayor del Collegio mayar de Sati-
 go, que dizen de Cuenca en Salamanca, vuo de los qua-
 tro mayores, y Oydor de la Real Châçilleria de Vallad o
 lid del abito de Santiago Oydor del consejo de ordenes
 y doña Isabel Oforio Caruajal Condesa del Villar Don
 Pardo, don Iuan de Torres, y Portugal su primo. Don
 Gonçalo Caruajal, que fue octauo señor de Xodar fue pri-
 mero Marques de ella, y Señor de Villarin Velmez Tou-
 ruela, Feliz (vellarin es en tierra de campos Obispado d̄
 Astorga los de mas en este Reyno, y Obispado de Iaca)
 caso con doña Juana de Ayala, y Cardenas, hijas de los
 Condes de Fuen salida, don Pero Lopez de Ayala, y do-
 ña Maria de Zuñiga su muger, hija de don Gutierre de
 Cardenas, y de doña Geronima de Figueroa su muger.
 Este cauallero de tã generosa, y antigua prosapia, no fue
 menos valeroso por virtuosa inclinaciō, que por lo here-
 dado de sus passados, y aunque estimaua el valor de las
 armas propio, y de sus alcendientes la aficion particular
 que tenia a las letras es ya singular, y assi honraua a los
 profesores dellas en gran manera. Pues no sabia estar sin
 la compania de algun hombre eminēte con quien satisf-
 facia su desso tratando cosas de herudicion, y dotrina,

ddi Historia de la Ciudad

y ciencias, a que era singularissimamente aficionado y no solo este Cavallero de los deste linage a. seguido esta inclinacion, mas otros, y por muy doctos han tenido auctajados premios, dignidades, y prelacias, pues a. auido en ellos quatro principes Ecclesiasticos, los dos Cardenales, y Obispos, y vn Arçobispo y otro Obispo don Juan Caruajal Obispo de Plasencia su patria Cardenal de Roma en tiempo de Pio segundo Auditor de la Rota. Legado Apostolico a tres Principes exemplar en vida, y costumbres. Don Bernardino Caruajal sobiño suyo Obispo de algunas Yglesias primero que de Plasencia, y tan bien Cardenal de Roma fue criado en esta dignidad, auiedo ylo a ella por Embaxador de los Reyes Catholicos. Fue legado de Julio Segundo en la corte imperial de Maximiliano de Austria. Don Gutierre Caruajal tambien Obispo de Plasencia, y don Garcia de Loaysa, ayo de la Magestad del Rey don Felipe Tercero, y Arçobispo de Toledo, sin estas dignidades, y prelacias, otras muchas de las preeminentes en la Yglesia han tenido los deste linage, y los caualleros de capa, y espada muchos officios de honra, y gouernos, muchos habitos militares de todas las quatro Religiones, por estar emparentados con las casas mas nobles de España, q. mucho, pues son deudos de los Reyes de Portugal, y Castilla: y destes por tres partes. Ay deste apellido, y linage muchos caualleros muy ricos, y muy poderosos Señores de vasallos, y titulados en los Reynos de Portugal, Estremadura, y Andaluzia: la rax de las tres plantas esta (como se ha dicho en Valencia de Alcantara junto a Leon, la cabeça de los de Portugales el Conde de Euoramonte, la de los de Estremadura el Conde de Torrejõ, la de Andaluzia el Marques de Xodar, q. por sus grandes meritos, y seruiçios de sus passados a acrecentado

fada su casa en el nuevo titulo de Marques, y que de antiguo lo tengamos merecido, lo declara en que antes de ser Marques tenia su casa muy de antiguo preeminencia de jurar a los Reyes; lo qual no han tenido otros caualleros de Andaluzia, sino el mayorazgo desta casa. El de Iauaquinto, y el de Luque. Y para que del todo quede aduerda la antigua y señalada nobleza desta casa de Xodar, sin otros muchos testimonis, diere solo vno, q es el que haze vna escritura autenticada, en que parece que auiendo dado el Maestre don Pedro Giron a Dia Sanchez de Caruajar, quarto abuelo del promer Marques, la villa de Xodar, y otras cosas de hazienda valiosas, se hizo contrato por escritura entre ellos, que otorgo don Alonso Telles Giron, hijo mayor del Maestre, y contiene, que si dicho Dia Sanchez Caruajal no tuuiesse hijo varo legitimo, y tuuiesse hija se vuiesse de casar co vn hijo del Maestre, argu niéro, y testimonio grãde de la estimaciõ grãdiosa del cauallero mayorazgo desta casa, pues los Maestres, q en aquellos tiẽpos estã a delãtados caualleros a todos los titulos, y se dexaua vesarta mano de todos, dõ Pedro Giron, y los apereciã para casar, y emparẽtar co ellos. Y esta estimaciõ es firma, por ser tã cierta y verdadera. Argote de Molina en su Nobleza, por estas palabras. Dia Sanchez Caruajal, padre de Alõso Caruajal, q por su hedad, linage, y deudos, era el mas estimado cauallero, q entre los de su valia entõces auia en Baeca. De tales ascẽdiẽtes, y digno d decẽdiẽtes tales vinẽ dõ Gõçalo Caruajal, primer Marques de Xodara quiẽ Dios prospere en los acrecentamiẽtos q tã generosa profapia, tã noble decẽdẽcia, resplãdor de tal sangre, meritos de tales virtudes, humanidad piadosa, inclinacion loable, y mil otras buenas partes, y calidad deste cauallero merecian. Viuia digo Lector, quando romence a escreuir este capitulo de su Genealogia.

Historia de la Ciudad

gia, y quando yua dandole fin, me llegò la triste nueva del fuyo de su muerte, en hedad, que al parecer podia viuir muchos años, mas la que a nadie perdona le cortò, si maduro por su prudencia en agraz por su hedad, y por lo que nos parece importara su bien empleada vida. Este es el consuelo que nos queda y su Christiana muerte, auicndo recebido como verdadero, bueno y fiel Christiano los Sacramentos, dio su alma a Dios que la crío encomẽdandola a su misericordia, mediante la qual, y su verdadero, y penitente conocimiento lo gozara en la gloria. Dexò hijo que sucede en el Estado don Antonio de Carvajal Marques de Xodar.

CAPITULO 31. DE LA casa, y linage de los Marque- ses de Vedmar.



uebas.

EN este capitulo he de trocar el orden de los passados, porque ay algunos que gustan de la variedad, y porque las relaciones obligan a ello, cosa es que Ciceron escriuiendo a su amigo Atico grande Orador, dize q̄ le quiso imitar por auella primero vsado Põponio Atico. Así el primero q̄ me ocurre en esta familia generosa casa antigua, y clara profapia es el que oy viue cauallero por muchas partes y titulos dignos de mayores encomios, y alabanças que las mias, y de otra historia que la de mi pluma. Este es el primer Marques de Vedmar don Alonso de la Cueva; Embaxador que fue de Venecia, y

Caualle:

Cauallo del abito de Alcantara Comendador de Heliches, y Castellero. Hijo de dō Luys de la Cueva, y de doña Eloira de Mendoza. El qual fue Cauallero del auto de Santiago, gentil hombre de la voca de su Magestad Presidente y Capitā general de las Islas de Canaria, y Virrey de Galicia. Cuyo Coronista es de los mas graues, que el mōdo a tenido pues es nuestro Rey, y Señor Felipe Tercero Rey de las Españas en el titulo de Marques, que le a su hijo diziēdo así. Dō Luys de la Cueva, y de Benauides vuestro padre fue gentil hombre de la voca su Magestad, y siruio en la goleta cō su padre, y vuestro aguelo en quāto se ofrecio y se halló con compañía de Cauillos en la guerra de Granada, y en el socorro de Malta, y por mādado de su Magestad fue a reduzir a su real seruicio y obediencia muy grā parte del Reyno de Portugal, como lo hizo gastando, y trauajando mucho, y despues tūno, y siruio los cargos de Governador, y Capitan general de plaças de la Goleta, y fuerça de Oran. Este Cauallero fue hijo de don Alonso de la Cueva, y de doña Juana de Médoça. Don Alonso de la Cueva abuelo paterno del primer Marques fue Capitan de Cauillos en muchas jornadas, y ocasiones de guerra que se ofrecieron, así en estos Reynos como fuera dellos, en tiempo del Emperador Carlos Quinto, señaladamente en tiempo de las alteraciones de las Comunidades, hallandose como se halló en la batalla de Villalar, porque por la gente de su Magestad se dio a los Comūneros. El qual se ofrecio de matar o prender, a Juan de Padilla, cabeça, y Capitan General dellos, como en este lo rindio, y prēdio peleando por su persona, y luego lo entregò a los Governadores que a la sazón eran de estos Reynos, sin atender a los ofrecimientos, que por el dicho Juan de Padilla se le hizieron para

201 Historia de la Ciudad

conseguir su libertad, guardado el seruicio de su Magestad, y fidelidad como gran caballero, y la primer fue de gran importancia, pues fue causa de la pacificacion de las dichas comunidades. Así mismo siruio este gran caballero don Alonso de la Cueva contra el exercito q en aquella sazón embio el Rey de Francia a ocupar estos Reynos aniendo tomado el de Navarra, y siruio mucho en la restitucion del, y en la batalla de Noain, donde dicho exercito fue desbaratado, y en el cerco, y restitucion de la villa de Fuente Rabia, que tenia ocupada dicho Rey de Francia. Lo mismo hizo los años de 1535. en las tornadas de Tunez, y Argel. Y tambien acompañando, y siruendo al Rey don Felipe segundo, el año de mil y quinientos y quarenta, y ocho a los estados de Flandes, y Alemania, y donde allí fue a seruir a su Magestad en la tornada de Africa, quando se tomó de los Moros. Y el año de mil y quinientos y cinquenta, fue proueydo en el cargo de Alcaide y capitán general de la Colera de Tunez. La qual sustentó, y defendió mas de veynte años, de muy gruesos exercitos y armadas de Turcos, y Moros, donde muchas vezes peleó con ellos, consiguiendo muchas victorias. Despues tuuo por bien su Magestad que le siruiesse en el cargo de Capitan general de la Ciudad, y fuerza de Oran, y en los dichos cargos, y ocasiones hizo otros muchos y particulares seruicios, y dos hermanos suyos murieron peleando en la guerra. Así lo confiesa su Magestad en el titulo de Marques. Dō Alonso de la Cueva fue hijo de don Luys de la Cueva, y de doña Maria Manrique, hija de la casa de Tawalquinto. Este cauallero don Luys de la Cueva fue hijo de don Iuan de la Cueva, y de doña Leonor de san Martin. Don Iuan de la Cueva fue hijo de doña Mayor Alonso de Mercado, y de Iuan de la Cueva

Cueva hermano mayor del primer Duque de Alburque que don Beltran de la Cueva, y hermano de doña Isabel de la Cueva Condesa de Santiboná del Puerto. Estas son las generaciones, que hemos hallado coninuidas desta generosa familia de la casa de Vedmar en el apellido, y prosapia de los de la Cartua, familia q̄ dēde q̄ este Reyno fue ganado a los Moros, ha sido de mucho lustre, nobleza y valor en el; particularmente en la Ciudad de Vbeda como de las historias cōsta, y passa desta suerte. Quando Pero Gil aleroso titano, con el fauor y poder de Granada vino sobre Vbeda (y sobre otras ciudades deste Reyno) la assoló dexando a los pocos moradores que en ella auia destruydos y robados, y las murallas y muchas cosas abrasadas, y derribadas por el suelo. En mucho tiempo no vno orden de poder reparar la cerca, y muros de aquella Ciudad, hasta que los caualleros desta familia de la Cueva ayudaron con sus haciendas para ello. Consta por testamento de Isabel Hernandez, y de Diego Hernandez de la Cueva su yerno, que cada vno dellos hizo vna manda para hazer la muralla. Y aunq̄ para el t̄po presente parezca la cantidad pequeña, para aquel fue tanta como la obra; q̄ con esto se hizo lo declara. Que fue vn muy gracioso de muralla. Y Isabel Hernandez mandò treientos maravedis con q̄ se hizo el adarbe delante de la Yglesia de Santa Maria, hasta la torre de los Zapateros. Diego Hernandez su yerno mandò quinientos maravedis para otro liego, cō dos torres. Lo qual se halla en los libros del Cabildo, y como se cobrarò, y gastarò en la obra, y no cōsta q̄ otra persona mãdasse para la obra algũ maravedi, ã dōde se infiere la riqueza y calidad desta señora, y de su yerno. Era Isabel Hernandez muger de Luã Sánchez de la Tropera, padre de Leonor Sánchez de la Tropera q̄ casò cō Diego Her-

do i Historiada Ciudad

nandez de la Cueva. En esta razon era este linage de la
 Traperá en esta Ciudad de Vbeda, y de los mas principa-
 les, y calificados del Reyno de Jaen, como consta de las
 Historias. Diego Hernandez de la Cueva, y Leonor San-
 chez de la Traperá, tuvieron hijos a Juan Sanchez de la
 Cueva primogenito, y Diego Hernandez de la Cueva
 segundo, porque al primero dieron el nombre de su abue-
 lo, y al segundo el del padre; el qual hijo segundo fue Re-
 gidor de Vbeda, y ay mucha memoria del en los libros
 del Cabildo de la Ciudad, y fue padre de Ruy Perez de
 la Cueva, tambien Regidor de Vbeda, en tiempo del Rey
 don Enriques Tercero, y don Juan el segundo: y deste
 Cavallero decien den los que viuen en Guadix deste a-
 pellido de la Cueva, como consta de las execuciones que
 que tienen. Juan Sanchez de la Cueva, hijo mayor, Re-
 gidor tambien de Vbeda, fue padre de Gil Martinez de
 la Cueva, y de Leonor Sanchez de la Cueva, que caso
 con Juan Sa. achez Salido, Cavallero de la vanda, hijo de
 Andres Fernandez Salido Cavallero de la misma Orden.
 Gil Martinez de la Cueva Regidor de Vbeda, fue padre
 de don Diego de la Cueva Regidor de Vbeda, y Vizco-
 de de Guelma. Don Diego de la Cueva Vizconde de
 Guelma, caso con doña Mayor Alonso de Mercado, hija
 de Juan Alonso de Mercado, y de Maria Sanchez de Mo-
 lin., en quien tuvo hijos a don Juan de la Cueva señor
 de Solera, a don Beltran de la Cueva Duque de Albur-
 querque, a Don Gutierre de la Cueva Obispo de Palen-
 cia, a doña Maria de la Cueva, que caso con Dia Sánchez
 de Carnajal señor de Xodar, y Taberuela, a doña Leonor
 de la Cueva, que caso con Estevan de Villacreces Veyn-
 tieno quatro de Xerez de la Frontera; este fue aquel valero-
 so Aleay de de Gibraltar, y tuvo otra hija, que caso con el
 conde

Conde de Oforio, ya doña Ysabel de la Cueva, que casò
 con el conde de Santistevan del Puerto. Y no solo aqui
 mas en Agragon fue este linage insigne en los mismos
 tiempos, pues hazen las historias de aquel Reyno memo-
 ria de Aluar Fernandez, natural de Molina, diziendo fue
 valeroso capitan de la gente de guerra, a quien estimò en
 mucho el Rey don Pedro el quarto de Aragon. Y trauan-
 do la profapia antigua, con la sucefsion que pusimos al
 principio, de don Iuan de la Cueva, hijo mayor de don
 Diego de la Cueva, fue hijo don Luys de la Cueva,
 Señor de Vedmar, de don Luys de la Cueva: fue hijo dō
 Alonso de la Cueva; deste dō Alonso, fue hijo don Luys
 de la Cueva, primer Marques de Vedmar, Embaxador q̄
 ha sido en estos tiempos de Benecia. Cuya madre (como
 diximos) es doña Eluira de Mendoza, hijo de don Iuan
 de Mendoza, que murió en la Herradura, y de doña Iua-
 na de Cardenas. Don Iuan de Mendoza, fue hija de don
 Bernardino de Mendoza, y de doña Mencía Carrillo. De
 ste don Bernardino de Mendoza (a quien llamaron res-
 taurador de Gibraltar) visabuelo materno del primer
 Marqués, que oy viue; diza su Magestad en el titulo las
 hazanas siguientes. Don Bernardino de Mendoza, her-
 mano del Conde de Tendilla, fue de los consejos de Es-
 tado, y Guerra del Emperador Carlos Quinto, Alcaide
 y Capitan General de las plaças de la Gólera, y fuerças
 de Oran. General de las Galeras de España, con que alcan-
 çò muchas vitorias, y hizo muchos, importantes, y seña-
 lados seruicios al Rey, y en especial, quando venció y rin-
 dió vna armada de galeras del Turco de que era Gene-
 ral Caramani, que acauaua de saquear la Ciudad de Gi-
 braltar, y lleuaua cautiuos los vezinos della, los quales li-
 bertò, y boluio a la dicha Ciudad. Por esta hazaña le
 dio

Historia de la Ciudad

dio nombre de restaurador de Gibraltar, y también fue Virrey, y Capitan General del Reyno de Napoles, don Juan de Mendoza su hijo, y abuelo materno del Marques succedió a su padre en el cargo de Capitan General de las Galeras de España, y hizo en ellas muchos y muy importantes servicios, hasta que murió en la Herradura sin atender a salvar la vida, como lo pudiera hazer, y la pospuso por hazer lo que deuia, y le tocava. Pues don Juan de la Cueva hermano natural de don Luys de la Cueva, padre del presente Marques: sirvió quarenta y quatro años en la guerra, y los diez y seys años fue Capitan de cauallos y Maestro de Campo de la Goleta, y de Tunez, y quatro años Maestro de Campo, y Teniente de Capitan General de las fronteras de Perpiñan, y veynte y vn años Maestro de Campo del Estado de Milan. También fue Alcalde de la Ciudad y Fortaleza de Cadiz muchos años, haziendo en estas ocasiones muy grâdes servicios a su Rey. Don Juan de Mendoza segundo hijo Marques (por lo q̄ diremos) ha sido Capitan General de la armada, y flota de nueva España, y de la tierra firme: gentil hombre de la boca de su Magestad, Cauallero de la Orden de Calatrava, Comendador de Moratalaz. Goza el titulo de Marques, aunque vive el primero. Porque como siempre ha sido inclinado al Estado Ecclesiastico, letras, y virtud, cō especial propension, la Santidad de Gregorio Decimo quinto muy certificado desto le embio el capelo, y titulo de Cardenal de la santa Yglesia Romana, a los estados de Flandes, donde estaua en seruicio de Dios, y de su Catolico Rey. Don Pedro quinto hijo, Cavallero del abito de Santiago, fue Capitan general de Infanteria Española, y la que a nadie perdona con su muerte atajò las grandes esperanças que daua de la imitacion de sus generosos as-

pendientes. El sexto don Gaspar de la Cueva, y Mendoza Colegial que ha sido del mayor de Salamanca del Illustrissimo Arçobispo de Toledo, al presente Canonigo de la santa Yglesia de Toledo, primada de las Españas. Donde nos daua bien colmadas esperanças por su virtud, y letras, como el Illustrissimo Cardenal su hermano de las grãdes Dignidades que le aguardauan. Si la muerte del segundo Marques don Iuan su hermano, no le obligara a mudar de habito, y estado, porque oy es tercer Marques, a quien Dios guarde y prospere.

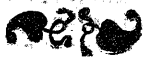
Y en esta generosa, y nobilissima casa, familia algunas se ñoras damas sus hermanas. Doña Iuana de Mendoza, Dama que fue de la Catholicissima, y santa Reyna doña Margarita de Auñria, y por su muerte de la Princesa ya Reyna de Francia, por merced de su Alteza ha gozado tres mil ducados de renta; y para casarse seys mil tambiẽ de renta, con Abito de cauallero militar, para el dicho conforite. Este don.

Duque de Terranoua gran señor, y estado en el Reyno de Sicilia. Doña Ana monja dende niña en santa Isabella Real de Granada; donde ha sido prelada algunas vezes. En compaña de su Madre la Marquesa estan doña Geronima, y doña Mencia, en su estado de Vedmar, al primer Marques don Alonso de Mendoza, dende la embajada de Benecia, le embio la Magestad de Felipe Tercero al Estado de Milan, para que asistiẽdo con el Duque de Feria entregassen lo que se le tomò al Duque de Saboya en las guerras del Piamonte, conforme a los capitulos de las pazes. Dende allí le mandò fuesse a Flandes por embajador de aquellos estados. A donde su Santidad le embio la gracia, y titulo de Cardenal, con el capelo, insignia de la Dignidad. Dende a donde se vino a

Historia de la Ciudad

Roma a exercer las obligaciones della, asistio a la muerte, y obsequias funerales de Gregorio decimo quinto, y a la eleccion de Vrbanos octauo, que fue a seys de Agosto de mil y seyscientos y veynete y tres. El qual dia deve ser contado entre los felices por esta dichosa eleccion, y porque en el mismo exercito del Emperador se opuso al del herege Palatino, cuyo General era vn Obispo luterano, y le vencio con ruyna mortal, y estrago del enemigo muerte del General herege Obispo, y prision de muchas cabeças, y no mas perdida que seys Catolicos muertos, y ocho heridos. Porque aunque pecadores, fauorece Dios la Fè de su Yglesia. El Marques ya Cardenal, benemerito por su generosidad, virtud, y letras nos da esperanças de los grandes premios que le aguardan en esta Yglesia, y en la triunfante. Las armas del blason de los deste apellido de la Cueva son bastones roxos, en campo de oro, y baxo dellos vna sierpe, que sale de vna cueua, por orla ocho alpas de oro en campo roxo. La cueua por la alusion del nombre de su solar, que es en la Merindad de Castilla la viea, de quien ay memoria eu el bezerro. A estas armas juntaron los lirios de oro, porque emparentaron los deste linage con Hugo cauallero Frances. Y vinieron a este Reyno dende Molina, a donde dizen, que se trasladò la gente dela Merindad, que por esso quedò despoblada, y luzio tanto este linage en Molina; que siempre ha sido de los mas principales en ella, y cada dia se realça el oro de tan gran nobleza en esta casa de Vedmar, como estos titulos, y Dignidades declaran, testimonio cierto de sus merecimientos, pues su Santidad, y la Magestad de nuestro Rey assi lo ocupan, y premian al Ilustrissimo Cardenal, y cada dia esperamos cosa sy empleos mayores en el, y sus hermanos cada vno en su estado, que Dios profi-

CAPITVLO 32. DE LOS Vizcondes de Guelma.



NO obstante lo que hemos dicho de la casa de la ^{Cueba} Cueva, porque los Vizcondes de Guelma son rñ-bien della, es muy a proposito tratar de su continuada sucefsion en este capitulo, en la manera que en su casa lo tienen escrito, para perpetua memoria, que es desta fuerte (aunque se diferencie algo de la relacion dada, porque en todas las cosas ay variedad de opiniones (la casa dizen) de la Cueva trae su origen de Francia de va caullero Frances, que passò en España don Diego Beltran, y por esta razon ponian en su escudo los señores desta casa flores de Lis.

Esta casa recibio grandes acrecentamientos en tiempo del Rey don Enrique, porque siendo Principe le dio el Rey don Juan el segundo a Vbeda para sus alimentos, y viuia en ella Diego Fernandez de la Cueva, que tenia dos hijos. vno don Iuan, y otro don Beltran. El don Iuan es de quie deciede de la casa de Vedmar (como se ha dicho) y el don Beltran se fue en serujcio del Rey don Enrique cuyo priuado fue muy querido y estimado. Hizole Marques de Cuellar, Conde de Lenefma, Duque de Alburquerque, y Maestre de Santiago : aunque despues lo dexò por mandado del Rey, diole a Bomhel Tremparora, que despues le quito. Casose este caullero con hija del Marques de Santillana don Inigo Lopez de Mendoza, que era Alcayde perpetuo de la villa de Guelma, porque

Y la ga-

edi Historia de la Ciudad

Jagano a los moros granadinos, y se le dio en dote a dicho Duque antes q lo fuera, y esto con licencia del Rey, el qual le hizo merced de la dicha villa con Jurisdiccion de mero, y mixto imperio, alto, y baxo. Como el Duque estava tan favorecido del Rey, y como a grande que era le llamauan Excelencia, y a su padre le llamauan merced, su plico a su Magestad se hiziesse merced a Diego Fernandez de la Cueva su padre de vn titulo, para que le llamassen Señoria, y el Rey le dio titulo de Vizconde de Guelma, y solo tubo el titulo, porque el lugar lo tubo el Duque como se ha contado en dote con su muger. Este Duque fue (segun las historias dizen) padre de la excelente muger doña Isabel llamada la Beltraneja. Estas casas han emparentado muchas vezes con la de Alba, y con la de Lemós, y con la de Cordoua, digo con la de Comares. Porque do Francisco de la Cueva caso con hija del Marques de Comares, con quien le dieron cien mil ducados en dote. Los quales con facultad Real se pusieron sobre la villa de Guelma. De este matrimonio quedo vna hija, q se dezia doña Isabel de la Cueva, y Cordoua, y por ser hembra, y no poder heredar el mayoralgo conforme a las condiciones del tuuo pleyto con esta Señora don Beltran de la Cueva; y para componer estos pleytos los caso el Rey con que possayeron los dos el Estado en paz, y quietud. Este Duque fue Virrey de Aragon, despues de lo de Antonio Perez, y murio del Consejo de Estado, y Guerra. Auia casado segunda vez con hija del Duque de Segorue, que oy vive, y no dexo sucefsion desta señora, aunque tubo hijos, que se le murieron. Possée oy este estado, y casa don Francisco Fernadez de la Cueva, y Cordoua, hijo del Duque don Beltran, y de doña Isabel de la Cueva, y Cordoua. Este cauallero se ha casado tres vezes, vna con hermana del Duque de Alba, y otra con hija del Adelantado

eado de Castilla, hermana de la Duquesa de Vzeda en
 quien tuuo vn hijo, que se le murio de quinze años. Ter-
 cera vez casò con doña Ana Enriquez, hermana del Al-
 mirante de Castilla, que oy viue, y en ella tiene sucesiõ.
 Fue Virrey de Cataluña, y vno de los excelentissimos go-
 uernadores que ha gozado España. Porque lo que otro
 no auis hecho antes del, puso freno a la insolencia, y des-
 fueronçado defenfranamiento de los vandoleros de a-
 quel Reyno, ò Condado, saliendo por su persona a bul-
 callos, y dexandolos colgados a dozenas en los arboles
 montaraces, y de huentis. Con la grande aprobaciõ que
 salio deste oficio, luego le encargò la Magestad el de En-
 baxador en Roma, donde es necessario con gran pruden-
 cia, y entereza como es la que se requiere en este Duque de
 Alburquerque. Tiene tres hermanos, y tres hermanas. Es-
 tos son don Antonio de la Cueva, que es teniente de Ge-
 neral de las Galeras de España. Don Mauricio, que es Ca-
 nonigo de la santa Yglesia de Toledo, y assiste en Roma
 en compania del Duque su hermano. Doña Maria de la
 Cueva casò con el Marques de Moya, doña Francisca
 de la Cueva casò con el Marques de Zerralbo, doña Gre-
 goria de la Cueva, es monja en Valladolid. Entre estos
 seys hermanos varones, y hembras, lleuan, y se reparten
 las rentas de Guelma mientras el Duque no les buelue
 los cien mil ducados, que con facultad Real se pusieron
 sobre esta villa de la dote de su abuela. Y el Duque no tie-
 ne en ella mas de la Juridiccion, y el titulo de Vizconde.
 Aunque se le toca de las rentas sola vna septima parte co-
 mo a qualquiera de sus hermanos. Vnos pronuncian el
 nombre desta villa Huelma, otros Guelma, y estos son
 los mas, porque en esto del hablar se ha de yr con el vso
 mas asentado, como en el venir.

071 Historia de la Ciudad

¶ Parece me el Coronista de esta Genealogia se carga a q̄ la casa de los de la Cueva vino de Francia, mas yo me atrevo a lo que diximos en la casa de Vedmar, por que mas nobleza es tener la antigüedad de la propia patria: y a falta della mas vezina, que de la estraña, y asi tan buen origen es el de la Merindad de Castilla, como el de don Beltran Cauallero Frances, y mas constando, que esto vino por emparentar los desta casa de la Cueva con don Beltran cauallero Frances, y los blasones, y armas de los escudos hazen esto muy cierto, pues la sierpe y bastones les vino de la Cueva originario en Castilla, y los Lirios por este gran cauallero Frances.

De la gran nobleza desta casa, resplandor de titulos, y grandeza de cargos se infiere tambien el valor, lustre, y grandeza de la de Vedmar, pues la de Alburquerque es de hijo següdo, y la de Vedmar de primero, como de la historia agena, y nuestra cõsta. La vna y otra prospere Dios como se pueden tener las esperanças de tan grandes caualleros, q̄ tan fiel y valerosamente firuen a su Ley y Rey en todas las ocasiones de paz, y guerra con su prudencia y animosidad.



CAP.

CAPIVLO 26. DE LOS
Condes de Garcies, y Vizcon-
des de santo Tome, su ape-
llido es Quesada. fol. 128

VNo de los grandes, y calificados linages que hallo auer poblado en el Obispado de Iuen, es el que se conserua con el apellido de Quesada, que tan conocido es en estos Reynos por su antigua nobleza, cuyo origen es de los Godos que quedaron en Toledo, llamados caualleros Muçarabes. El primero de quien por escrituras, y priuilegios Reales tengo noticia, fuesse acendiente del Conde de Garciez, fue Pedro Diaz Carrillo Alcalde mayor de Toledo, en tiempo del Rey don Fernando el santo, como lo manifiesta su coronica, y el libro del bezerro. Doctor Gudiel, y otros muchos. Este cauallero casò con doña Iuana de Toledo, hija de vno de los antiguos señores de Baldecornexa, decendiente de los Paleologos, familia Imperial en Constantinopla, como refiere el padre Iuan de Mariana, lib 9. cap. 26. El dicho Pedro Diaz Carrillo fue decendiente por linea recta legitimo de varon, de vno de aquellos dos caualleros y ricos hombres que se hallaron por Generales en la conquista y batalla de las Nauas de Tolosa. Fue su hijo Diego Carrillo de Toledo, que casò con doña Leonor Palomeque, hija de Gonçalo Diaz Palomeque, y de doña Emecenda señores de las villas de Viezma. Fueron sus hijos Dia Sánchez Palomeque, y otros de quien no tengo noticia de su su-

Historia de la Ciudad

cion, el qual caso con Doña Teresa Gudiel hermana de don Gonçalo Gudiel Cardenal y Arçobispo de Toledo como refiere el Doctor Iuan de Mariana en el libro 15. y capitulo 2. folio. 953 y de la muerte del dicho Cardenal don Gonçalo Gudiel refiere el Doctor Francisco de Pissa en la historia de Toledo el 3. c. 19. Fueron hijos del dicho Dia Sanchez Palomeque Pedro Diaz Carrillo de Toledo primer adelantado de Caçorla y primer señor de la torre de São Tome. Y dō Gonçalo dias Palomeque Arçobispo de Toledo. Y primado de las españas. El dicho Pedro diaz Carrillo de Toledo caso con teresa Rodriguez de Viedma hija de Rodrigo Iniguez de Viedma y de Doña Iuana Diaz de Funez hija del adelantado dia Sanchez de Funes fueron sus hijos dia Sánchez de Quesada primero Señor de la villa de Garciez y segundo de la torre de Santo Tome, y Ponce dias de Quesada del abito de Calatrava Maestresala del Rey don Pedro a quien porcierta sospecha le mato a puñaladas con otros Caualleros en Aguilar como costa de la historia del Rey don Pedro en el año 4. de su reynado Cap. 1. y a doña Iuana de Quesada que caso con don Beltran de Guenara, el otro Diasanchez de Quesada primer señor de las villas de Garciez fue adelantado mayor de la fronterera defendio a Baeça y sus Castillos de los Moros de Granada Tod Roldán y toto mayor no tuuo hijos en ella mandole a Garciez a su marido de segundo matrimonio, caso el dicho Dia Sanchez con doña Mayor de Viedma su prima hija de Diasanchez de Viedma, y de doña Alfonso señores de Santistevan del Puerto para cuyo casamiento el Señor Rey don Pedro hizo merced de la villa de Ibrés como consta de su Carta de privilegio de merced cōcedido por el dicho Señor Rey y confirmado por los ricos hombres de Castilla, y

Prelatos. Costumbre vsada en aquellos tiempos; como consta del dicho privilegio que esta en el archivo de Garcia. Fue su hijo vnico Pedro Diaz de Quesada Adelantado mayor de la frontera, y el qual caso con doña Juana de Carcamo y Argote hija de Fernan Iañez de Carcamo, y de doña Maria de Argote hermana de Fernan Alfonso de Argote señor de Lucena y Espejo de quienes los Duques de Cardona, y Marques de Comares decien den, como consta de las escrituras de prometa de dote debajo de pleitos menajes otorgados por los dichos sus padres. En la Ciudad de Cordoua por ante Iuan Ruyz de Torre Blanca Escriuano de la dicha Ciudad, y Notario Apostolico en ella. A quatro de Agosto de mil y quatrocientos y quatro Años. Y doña Maria de Quesada que casò con Alonso Iañez Fajardo Adelantado de Murcia de quien decien den los Marquesses de los Velez. Y otros deste apellido y los Manueles de Cordoua, y los Condes de Monte agudo, y don Gutierre de Cardenas Comendador Mayor de Leon fueron sus hijos de Pedro Diaz de Quesada y doña Juana de Carcamo y Argote Diazanchez de Quesada que sucedio. Y doña Leonor de Quesada que casò con Garcia Gonçalez de Baldes de quien no quedò sucecion, y doña Iuana de Quesada que murio moça. El dicho Diazanchez de Quesada caso con doña Leonor Venegas hija del señor de Luque y de doña Maria Carrillo hija del Señor de Santofimia, fueron sus hijos Pero Diaz de Quesada, y Fernando de Quesada Comendador de Vedmar, y Alcayde de los Alcaçares de la muy noble, y muy famosa, y lbal Ciudad de Iañ, por el Señor Rey don Iuã

Historia de la Ciudad

el següdo. Y don Enrique quarto su hijo, como consta por sus cédulas, y confirmaciones. Y Dia Sanchez de Quesada a quien llamaron el hermoso, que casò con Teresa Ramirez de Abalos, hija de Gil Ramirez de Abalos, y de Teresa Rodriguez Aznar Pardo, de quié fue nieta doña Maria Carrillo de Valdequela muger del Comendador Christoval de Carvajal. El dicho Pero Diaz de Quesada Señor de las Villas de Garciez, casò con doña Teresa de Guzman, hija de Gil Gonzalez de Auila Señor Cespedes, y de doña Aldonça de Guzman, hija del Maestre de Calatrava don Luys de Guzman; fueron sus hijos Dia Sanchez de Quesada, y Alonso de Guzman el ruerto, de quien decien de los Guzmanez deste Obispado de Ien. El dicho Dia Sanchez de Quesada, casò con doña Leonor de Acuña Señora de ninchez Chofas, y Higuera del Campillo, hija de Antonio de Acuña Señor de las Villas de Roa, y Mansilla, y de doña Maria Mendez de Sotomayor, hija de Luys Mendez de Sotomayor, Señor del Carpio, y de doña Catalina Sanchez de Villodre, hija de Garcifernandes de Villodre, y de doña Ynes Sanchez Manuel, hija de Iuan Sanchez Manuel señor de Carrion, como consta de las escrituras de testamentos, promessas de dote, y alimentos concedidos a la susodicha por los dichos sus padres, las quales yo he visto. Fueron sus hijos Pero Dias de Quesada, que sucedio en las villas de Garciez, y santo Tome, Gil Gonzalez de Quesada Maestresala de la Reyna doña Iuana, que casò con doña Francisca de Guzman, de quien no quedò sucesion; y fundaron de sus bienes y rentas las capellanias que oy se firuen en la Villa de Motril, y otra en la Catedral de la Ciudad de Baeça, de la qual son Patronos el Cabildo de la dicha Catedral de Baeça. Fues rabe de las compañías que se le-

uantaron por mandado del Señor Rey don Fernando, fue Cauallero de gran valor, a quien el Acuerdo de Granada salio a recebir por la muerte de Arroba el gran cofario, por traer como traxo su cabeça en el arçon de su cavallo. Y Rodrigo de Quesada, que casò con doña Beatris Saluado, de quien decienden los señores de Ninchez. Y doña Isabel de Quesada, que casò con Carlos de Viedma cuyo hijo fue Saicho de Viedma, del habito de Santiago, y General de las galeras de su Orden, que casò con doña Leonor de los Cobos, hermana dela muger del Duque de Cessa. Y Fernâdo de Quesada, de quien deciendê los de la Pessa. Melchor de Quesada murio sin sucefsion doña Maria de Quesada, que casò con don Alonso Venegas, de quien decienden los Maças de Granada. Y don Pedro de Granada, del habito de Alcantara, Señor de Cãpotexar, y Iayena: los demas hijos murieron sin sucefsion. El dicho Pedro Dias de Quesada, Señor de las Villas de Garciez, y Santo Tome, hijo de Dia Sanchez de Quesada y doña Leonor de Acuña, casò con doña Isabel de Benauides, hija mayor de Iuan de Benauides, segundo Señor de Iualquinto, y doña Beatriz de Valencia, hija de Iuan de Valencia Mariscal de Castilla. Fueron sus hijos Dia Sanchez de Quesada, y don Alonso de Quesada Comendador de Matagon, del habito de Santiago don Francisco de Quesada. Iuan de Benauides que pasó a Indias, y doña Beatriz, y doña Leonor Monjas en san Antonio de Baeça. Casò segunda vez el dicho Pedro Dias de Quesada con doña Francisca de Mendoza, hija de Iuan de Mendoza, Señor de Torrequebradilla, y de doña Maria Lucas tuuo dos hijos deste matrimonio, don Luys de Quesada, y Mendoza, que pasó a Indias, y doña Francisca de Quesada, y Mendoza, de quien no tengo noticia de su sucefsion

Historia de la Ciudad

tion Diasanchez de Quesada, señor de las Villas de Garciez, y Santo Tomé. Hijo de Pero Diaz de Quesada, y de Doña Ysabel de Benauides y Valeucia. Casò con Doña Ynes Tauera su prima. Hija de Diasanchez de Quesada, y de Doña Antonia d' Deça y Fauera hermana de D^o Fray Diego Deça Arçobispo de Sevilla, y Inquisidor General, fueron sus hijos: Don Pedro de Quesada, que sucedio en las Villas de Garciez y Santo Tomé. Y Don Esteuan de Quesada. Doña Ysabel, Doña Francisca, Doña Antonia, Doña Leonor, Doña Terela, Doña Filipa, de los quales siete hijos no quedò succion. Excepto del Mayorazgo. Don Pedro de Quesada, hijo de Diasanchez de Quesada, y de Doña Ynes Tauera, casò con Doña Ynes de Henestrosa su prima, hija de Piãçisco de Henestrosa, y de Doña Maria Tauera, nieta del Conde Don Iuan señor de Marchena, y Viznieta de Tello d' Aguilar, señor de la casa de Aguilar. Fueron sus hijos D^o Diego de Quesada, y don Francisco de Quesada, que casò con Doña Ysabel Manuel de Velasco, de quien ay succion. Don Enrique, Don Pedro, y Doña Ynes murieron sin succion. Don Diego de Quesada, hijo de Don Pedro de Quesada y de Doña Ynes de Henestrosa; casò con su tia Doña Ana de Benauides y Baçan, hija mayor de Don Iuan de Benauides, señor de las Villas de la ualquinto: Estiuuel, y la Ventosilla, y de Doña Maria Baçan hermana del Marques de Santa Cruz. Fueron sus hijos don Pedro de Quesada, y Don Iuan de Quesada, don Diego de Quesada, don Sebastian de Quesada, y dona Maria de Quesada, que casò con el Mariscal de Alcalá, y Señor de la Villa de Venamexi: de quien ay succion doña Beatriz que murio moça. Don Pedro de Quesada casò cò doña Mariana Hurtado de Mendoza

Señora

del Abujada hija de dō Fernādo Hurtado de Mēdoça del abito de Alcantara conuenda de Santi Espiritu Capitan general de la costa de Granada, y de doña Maria de Suaçola y nieta de Lope Hurtado de Mēdoça Comēdador de villa Rubia Embaxador de Alemania Portugal y Roma por el Señor Emperador don Carlos y de doña Margarita de Roxas prima del Marques de Denia.

Doctor Iuan de Mariana.

Fuēron sus hijos don Diego de Quesada que murio sin tomar estado. Don Fernando de Quesada que le sucedio en el estado a quien su Magestad el señor Rey don Felipe Quarto nuestro señor a hecho merced de dalle titulo de Conde de la dicha villa de Garciez y de Vizcōde de la Villa de Santo Tome, el de Conde. Sudato en Mat 16. de Agosto de 1627. y el de Vizconde en Madrid a seys de Julio del dicho año por los quales se vera mas biē el acēdēcia y grādeça desta casa y su antiguedad y seruiçios de ella los quales son como se figuen.



DON

Historia de la Ciudad
DON PHELI
PE POR LA GRACIA
DE DIOS, REY DE CASTILLA,
de Leon, de Aragon, &c.

POr hazer bien y merced a vos don Hernando de Quesada, Mendosa, y Toledo, cuyas diz que son las Villas de Garciez, y santo Tome, y la Buxada, teniéndose consideracion a los muchos, buenos, grandes, y agradables, y señalados servicios que vuestros ascendientes han hecho a nuestra Corona Real, particularmente lo que Pedro Diaz de Toledo, hermano de don Gonçalo Palomeque, Arçobispo que fue de Toledo hizo, fundando a su costa vna torre en la dicha Villa de santo Tome, para su defensa, por ser muy peligrosa aquella tierra en tiempo de la guerra, acudiendo desde alli a la comarca, por auer en ella gran caualteria de moros, a los quales venció y desbarató tres vezes; escapando de la muerte y cautiverio a muchos Christianos, en cuya consideracion el dicho Arçobispo, y el Dean y Cabildo de la santa Yglesia de Toledo, en treze de Agosto, Era de mil y treientos y quarenta y ocho, le hizieron gracia perpetuamente, para si y sus successores, del dicho lugar, con los diezmos, y presentacion de prior del: y fue el primer Adelantado de Caçoria, y por sus muchos servicios, el Señor Rey don Ferrnando, que llamaron el emplaçado, le hizo merced de los pechos y derechos del lugar de Munera y jurisdiccion de Alcaraz. Y en la Era de mil y treientos y cinquenta, se la

Reyno de Iacn. 175

confirmò; el qual murió dexando por su hijo a Dia San-
 chez de Quesada, que continuando, lo que el dicho su pa-
 dre aula hecho. Siruio al Señor Rey don Alonso el noue-
 no, en las guerras de Algezira, y despues al Señor Rey dō
 Pedro en todas las ocasiones de paz y guerra, que se le
 offrecieron. Y conociendo su capacidad y valor en veyu-
 re y nueue de Julio, Era de mil y trescientos y nouenta y
 cinco le dio poder para tratar pazes, y los casamientos
 de Doña Eufasia, y Doña Ysabel, e Doña Blanca, hijas
 del difunto Don Fernando su pariente, con los hijos de
 Juan ~~Carr~~ de Armunaco, y despues le hizo merced
 del ~~Reyno~~ de Ibro con todos sus pechos y derechos. Y Pe-
 dro Diaz de Quesada su hijo. Auiendo el Rey de Grana-
 da con todo su poder cercado a la Ciudad de Baeça, a-
 rudio a su defensa; de manera que obligò al Rey a leuan-
 tar el cerco con muerte de muchos de los suyos: cuyos
 seruios se hà ydo continuando por todos vuestros as-
 cendientes, hasta don Pedro de Quesada vuestro padre,
 que siruio en las galeras de Napoles, cerca de la persona
 del Marques de santa Cruz su tio, y se hallò en la toma de
 Estácho, y en otras facciones de importancia, y en la o-
 cacion de la empresa y toma de la fuerça de la Mamora,
 con vna compania de Infanteria a su costa; y tiniendo as-
 si mismo consideracion a la antigüedad, y calidad de vue-
 stra casa de Garciez: porque por auer ganado los dichos
 vuestros ascendientes el Adelantamiento de Caçorla, y
 dos vezes la villa de Quesada, tomaron este apellido, si-
 do por linea recta de varon, de los antiguos Palomeques
 y Toledos, Cavalleros Mozarabes de Toledo, y que a la
 dicha vuestra casa de Garciez se agrega, y incorpora la de
 doña Mariana Hurtado de Mendoza vuestra madre, cu-
 ya diz que es la casa y Mayorazgo de la Buzada, hija de
 don

251 Historia de la Ciudad

don Fernando Hurtado de Mendoza, que fue Capitan General de la Costa de Granada, y sirvió al Rey mi Abuelo y Señor en este cargo, y en los de Capitan General de Fuente Rabia, y Realincia de Guypuzcoa, acudiendo a lo uno y lo otro al servicio de su Magestad, gouerno y conseruacion de aquellas plazas, como lo hizo don Lope Hurtado de Mendoza su padre, abuelo, de la dicha doña Mariana su fra madre, desde el año de mil y quinientos y quinze, salde mil y quinientos y quatro, y quatro, en diuersas ocasiones de paz y guerra, particularmente en la comission que el Emperador mi y abuelo, y Señor, se dio en nueue de Setiembre de mil y quinientos y veynte, para tratar con los Gouernadores de los Reynos del modo que se auia de ser en quietar los y en la Embaxada de Saboya, y en la aueriguacion de los daños que el Exercito Imperial hizo en el Estado de Milan, y Genoua, y en la Embaxada de Portugal, donde estubo nueue años, passando por su mano los casamientos del Rey mi abuelo y Señor, con la serenissima Princesa doña Maria su primera muger, y los del Principe don Juan de Portugal, con la Princesa doña Juana su hija. Y auiendo venido desta Embaxada, le mandò su Magestad, se hallasse en Barcelona, a defender la de Barbaroxa, que andaua infestando aquellas costas: y despues de haze cierta armada para yr a Galicia, y que fuesse su uicario de la Illustrissima doña Margarita de Austria, hija del Emperador, en el cargo de su Mayordomo mayor, y doña Margarita de Roxas, su muger, en el de Camarero mayor, de cuyos servicios, y de los que hizieron la Embaxada extraordinaria de Roma, a que fue dos vezes, y en las de Alemania, y Inglaterra, ambas Magestades, por diferentes cartas, se dieron por muy feruidos, honraudole mucho en ellas. Y por es mas honrar

epa y sublimar, tenemos por bien, y es nuestra voluntad que vos, y de aqui adelante os podays llamar, distinguir y os llameys y intituleys, y os hazemos y intitulamos Conde de la dicha Villa de Garciez. *quiy va app. abal*

DESCENDENCIA DE LA casa de los señores de Ninches.

Dia, Sanchez de Quesada, marido que fue de doña Leonor de Acuña, sobrina del Conde de Buëdia Señores de Garciez, Ninches, y santo Tome, Chozas, tuvieron por hijos a Pedro Diaz de Quesada, en quie sucedio la casa de Garciez, y a Gil Gonzalez de Quesada, el que mató a Arroba, en quien los dichos Diasanchez de Quesada, y doña Leonor de Acuña, hizieron vinculo y mayorazgo del castillo de Ninches, con su jurisdiccion y termino redondo, y fue el primer nombrado, como hijo següado, murió sin tener hijos, y por su muerte entro en el mayorazgo de Ninches.

1º Rodrigo de Quesada hijo tercero de Diasanchez de Quesada, y de doña Leonor de Acuña, casó en Sevilla con doña Beatriz Saluago de Figueroa, tuuo vn hijo.

2º A don Gerónimo de Quesada, y otras dos hijas, el de Gerónimo casó con doña Ynes de Caruasa, de la casa de Xodas, tuvieron dos hijos.

3º A don Rodrigo de Quesada, que fue el mayor, casó con doña Leonor Coruera de la Cueva, no tuuo hijos, sucedio la casa

Historia de la Ciudad

En don Gonçalo de Quesada que oy posee el mayõ razgo de Ninches, casó con doña Marina de Ribera natural de Vbeda, tienen por hijo a dõ Geronimo de Quesada, que oy viue.

CAPITULO 33. DEL apellido, y casa de los Mar- queses de la Guardia.



EL apellido de los Mexias es muy antiguo en este Reyno de Iaca, y especialmente en la Ciudad de Vbeda, como el de la Cueva, y siempre se ha conseruado con grande lustre y nobleza, porque de su antigua calidad, poder, y riqueza dan testimonio tres torres, que por memorias antiguas consta auerlas edificado los deste linage, Hernando Mexia Veynte y quatro de Iaca, en un Nouiliario que escriuió, quiere que su origen sea del Reyno de Misia, y que de ay tomaron el nombre, por donde algunos le escriuen, y pronuncian Misia, y aun al Reyno, y Rey le llama de Mexia. Mas por mas cierto se tiene (conforme las reglas de la nobleza de España) que truxeron este apellido del solar, torre, casa de Mexia en el Reyno de Galicia, Señorio antiguo deste linage. Cuyo apellido es tan noble, q̄ entre los caualleros mas principales de Castilla, que la Coronica general escribe se juraron con el Rey don Fernando el santo, quando vino al socorro de Cordoua, fue don Iuan Arias Mexia. Este di-
zen

zen era sobriño de don Iuan Arias Arçobispo de Compostela, que dizen de Santiago de Galicia, que tambien vino en seruicio del Rey don Fernando el Santo con muy gran caualleria de su Arçobispado, a la conquista de Seuilla. Don Iuan Arias Mexia, se quedò a vivir en Cordoua, donde se heredò y casò, y del sucedio Gonçalo Mexia (que casò con doña Ysabel Tafur) gran Cauallero en quella Ciudad, y deste matrimonio fue engendrado, y nacio don Gonçalo Mexia Maestre de Santiago, de cuyas hazañas esta llena la Cronica general del Rey de Pedro, siguiendo este Cauallero la voz del Rey don Enrique su hermano. Pero Mexia Coronista del Emperador cauallero natural de Seuilla, hizo en su tiempo muy grandes aueriguaciones de todos los caualleros, casas y mayordagos, que desto apellido y linage auia en estos Reynos y en estos papeles, y relaciones, haze particular memoria de los caualleros deste apellido de la Ciudad de Vbeda, y dize que el primero que Poble en Vbedá fue Garci Diaz Mexia, y que este fue padre de Iuan Mexia, y este de Diego Mexia, y de Pero Mexia, y Diego Mexia hijo mayor, fue padre de Hernan Mexia, y este de Iuã Mexia. El qual casò con Iuana Rodriguez de Mercado, y tuvo hijos a Diego Lopez Mexia, y a Iuana Rodriguez Mexia, que casò con Pero Rodriguez de los Couos. Diego Lopez Mexia fue vn gran Cauallero en la Ciudad de Vbeda. Allí se ve su estandarte con su escudo de tres fasces azules en campo de oro, armas antiguas deste linage. En el qual entro el Estado de la Guardia desta suerte.

Don Lopè Diaz de Bueça (o hombre de Castilla señor de la villa, y Castillo de la Guardia. hijo de don Iuan Ruys de Bueça se casò con doña Virrica Alfonso de Cordoua, hija de Gonçalo Fernãdez de Cordoua señor de Argui-

XXI Historia de la Ciudad

tar y Montilla, y de doña Maria Carrillo su muger. Este
 Cauallero siguió la opinion del Rey don Pedro con
 tra el Rey don Enrique su hermano. En estas rebueltas
 quedando el Rey don Enrique vencedor, quitando la
 villa de la Guardia a don Lope Diaz de Baeça hizo mer-
 ced del Señorib della a Pero Ruyz de Torres Adelanta-
 do de Caçorla que auia seguido su vez. Mas fauorecien-
 do a don Lope Diaz de Baeça su suegro Gonçalo Fernan-
 dez de Cordoua muy amado del Rey don Enrique se la
 restituyo esta villa de la Guardia, aunque perdio todos
 los demás pueblos que tenia en Castilla, porque auia he-
 cho el Rey merced dellos a otros Caualleros. Donde dō
 Lope diaz de Baeça por muerte suya passo el Señor de la
 Guardia a Ruy Gonçalez Mexia de los Caualleros de
 Vbeda y parece fue por nueva merced de el Rey don En-
 rriq̄, q̄ dize assi. Dō Enriq̄ &c. Por conocer de vos Ruy
 Gonçalez Mexia nuestro vasallo, quãta lealtad, y fiança en
 vos fallamos siempre desse q̄ (sodes nuestro vasallo è en la
 nuestra merced, ò por quanto afan è trabajo obistes, y
 romastes en nuestro seruicio en tâtoque anduimos fue-
 ra de los nuestros Reynos de Castilla, y de Leon, è para vos
 dar galardon de los dichos seruicios, ò por q̄ los de vues-
 tro linage, è aquellos de donde vos venides se han mas
 honrados por esto è por vos fazer bien è mercee por mu-
 chos y muy señalados seruicios que nos auedes fecho e
 facedes cada dia, e por vos hōnrrar, y eredar en los nues-
 tros Reynos, e para que seades mas honrrado, y valedes
 mas vos, e los que de vuestro linage descendieren damos
 vos en pura e justa donacion, e non rebocable por juro
 de eredad para agora e para siempre jamas para vos e pa-
 ra vuestros erederos, que lo vuestro obieren de auer, y
 eredar de derecho con testamento, ò sin testamento la
 nuestra

Y Reyno de Iañ. 178

Nuestra villa de la Guardia, que es cerca de Iañ: con su castillo. Dada en Burgos a veynte dias de Mayo, era de mil, y quatrocientos, y doze. Dize de la Guardia cerca de Iañ a diferencia de la que esta cerca de Ocaña dō de crucificaron al santo niño inocente los judios. Deua se aduertir aqui que en papeles antiguos se halla escrito q̄ dicho Rui Gonçalez Mexia casò con hija de don Lope diaz de Baça, y que por ser este estado varonia, y no eredar hombre hizo el Rey don Enrique nueva merced a su marido Ruy Gonçalez Mexia. El qual por escritura otorgada en Iañ en ocho de Setiembre era de mil y quatrocientos y çatorçe haze concierto con los vezinos de Iañ que tenia arboledas, huertas, y eredades en el rio de gualdalla termino de la Guardia sobre el pleyto q̄ praya con ellos en que se conuinieron para quitar diferencias. Sucedió en este señorío Maria Garcia señora de la Guardia la qual y Diego Gonçalez Mexia (que eran deudos en segundo grado) truxeron pleyto sobre esta villa pretendiendo Diego Gonçalez Mexia que era varonia, y no eredaça hembra, y por quitarse de pleytos en el año de mil y quatrocientos, y nouenta y feys se concertaron de casar con dispensacion y brebe uado por don Pedro Cardenal de san Pedro ad Vincula, que tenia comision del Papa para ello. Casolos don Iuan Obispo de Cordoua en cuyo sello se ve vna Cruz de Calatrava. Fueron testigos de su parentesco Pedro Venegas Alcalde mayor de Cordoua por Diego Fernandez de Cordoua Mariscal y señor de Baena, Fernan Gonçalez Daça Maestrescuela, Alonso Ruyz de Armenta a San Salvador. La qual escritura esta en el Archivo del Marques de la Guardia. Diego Gonçalez Mexia, Mari Garcia tuvi-
erò hijo a Rui Gonçalez Mexia, que casò cō doña Mencib-
de

Historia de la Ciudad

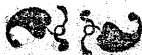
de Guzman (como oferiue Rades de Andrade) y tuuierõ vna hija llamada doña Ines Mexia de Guzman. Esta señora siendo de la Guardia casò con don Gonçalo Mexia hijo de don Gonçalo Mexia, y nieto de otro don Gõca lo Mexia, que auia sido Comendador de Segura de la tierra, y de doña Teresa Carrillo su muger señora de la villa y Castillo de santa Eufemia (que oy llaman Santo finis) hija de Pedro carrillo. Y deste matrimonio decien, y suceden los Marqueses de la Guardia. En este linage de los Mexias a auido muchos Caualleros de las Ordenes Militares como se podra ver en Rodes de Abdrade en especial del abito de Santiago. Porque de mas del Maeñre don Gonçalo Mexia, tuuo titulo de Maeñre de la misma orden Ruy Gonçalez Mexia, Comendador de Segura, q̄ murio en el cerco de Lisboa y por no auer tomado la posesion no le ponen en el numero de los Maeñres. Don Fernando Mexia Comendador de Leon. Don Juan Gonçalez Mexia fue gran prior de la orden d̄ san Juan año de mil y trecientos y setenta y cinco. En Estremadura se ha conseruado este linage en grandes Caualleros, de los quales es don Diego Mexia Conde de Vzeda y destos son los de Ciudad Real, y de otros lugares de España donde tienē casas Ilustres, y mayorazgos muy cañificados. Desta casa fue Lorençõ Mexia Alcayde Izatorafes de quien decien den los de Segura, Yeas, y Villanueva del Arçobispo todos nobles. En el Campo de Montiel particularmente en Villanueva de los Infantes ay gente muy honrada, y rica deste apellido y casa, aunque por culpable descuydo han perdido la executoria y nobleça, la limpieça, y buen nombre han conseruado casi todos. Mas boluiendo a la sucesion de los Marqueses de la Guardia, dei matrimonio de don Gonçalo Me-

zia, y de doña Ynes Mexia de Guzmā, Señora de la Guardia; nacieron hijos, don Rodrigo, don Gonçalo, don Luys, doña Ynes, doña Mencía, y doña Maria Mexias, dō Rodrigo Mexia, el hijo mayor casò con doña Maria Ponce de Leon, hija de don Rodrigo Ponce de Leon Marques de Cadiz, en el qual matrimonio tuuieron hijos a don Rodrigo, don Pedro, don Fernando, don Francisco Mexias. Don Rodrigo Mexia Ponce de Leon, hijo mayor casò en Salamanca con doña Mayor de Fonseca; y en ella vuo a Gonçalo Mexia primer Marques de la Guardia el qual casò con doña Ana Manrique, y tuuieron a don Rodrigo Mexia segundo Marques, que casò con doña Ysabel de Mendoza, hija del Duque del Infantado. Y deste matrimonio fue hijo don Gonçalo Mexia tercer Marques, que casò cō doña Maria de Cardenas, hija del Marques de Almagān, y fue su hijo don Diego Mexia, Marques, que casò con doña Luysa Antonia Puertocarrero, hija del Conde de Palma, y tuuo a don Gonçalo Mexia, quinto Marques. La dicha doña Luysa Antonia Portocarrero casò con segundo matrimonio con el Marques de Montes Claros, Virrey que fue del Piru. Don Gonçalo Mexia vuo en esta señora en su primer matrimonio y a hijo de su nombre don Mongalo Mexia, quinto Marques de la Guardia: cuyo tutor, y administrador del Marquesado, por ser niño es el Marques de monres Claros su padrastro, con quien esta casada su madre. Esta es la prosapia, genealogia, y decendencia desta casa, y apellido de los Mexias deste Reyno de Iañ, y Marqueses de la Guardia, al niño Marques llegue Dios a hedad, que se goze en los frutos delas buenas esperanças que da, porque en los desta hedad (como dize san Geronimo) se tienē por buenas primissas las inclinaciones; y quando estas proceden

Historia de la Ciudad

de la bondad antigua de sus progenitores, parece promē
ten seguridad, aunque ay poca en las cosas desta vida, la
de este niño conserue, y prospere el cielo para la conserua
cion de su Estado, para mayor honra, y gloria de Dios, a
quien la gloria de todo lo bueno se deue.

CAPITVLO 34. DE LA casa, y apellido de los Con- des de Alcaudete.



ordova.

Los Condes de Alcaudete son de la casa y apellido
de Cordoua, y assi taen por armas quatro faxas de
sangre, en cãpo roxo, y en tiempos antiguos se so-
brenõbraron de Mõte mayor, como la casa de Orellana,
y otras q̄ tomarõ el apellido de los lugares de que erã Se-
ñores. En esta casa assi cõ el vn apellido como cõ el otro
à auido esclarecidos, y valerosos caualleros, y dellos fue
vno Martin Alonso de Montemayor señor desta villa de
Alcaudete en este Reyno de Iacn; el qual en muchos trá-
ces y ocasiones que tuuo con los moros siempre mostro
su valentia, valerosa sangre alcançada en batallas comu-
nes, y desafios particulares muchas y muy famosas vito-
rias y trofeos: mas la que es raçõ se repita muchas vezes a
quel afuto, y valeroso defendimiento, que en su villa
de Alcaudete hizo, quando se la cerco Auualua Rey
moro de Granada con muy poderoso exercito de siete
mil de a cavallo, y ciento y veynte y dos mil peones. Esto
fue

y Reyno de laen? 180

Fue sabado a ocho de Febrero de mil y quatrocientos y ocho. El Domingo siguiente auiedo puesto muchas bombardas y escalas, mantas, y otros pertrechos contra la villa, la combatio el moro con tres exercitos dende q̄ nació el sol hasta las tres de la tarde, Martin Alonso de Monte mayor estava a la defenſa de ſu villa de que era ſeñor, y con el Lope de Auellaneda Cauallero muy eſforçado con la gente del Rey don Fernando y el Comenda dor de Martos Frey Payo de Argote. Tambien estava alli Diego Alonso de Monte mayor hermano de Martin Alonso y Lope Martinez de Cordoua, que todos tres auian venido a defender ſu villa como de ſu linage. Todos pelearon valeroſamente, y tanto que les hizieron a los moros deſamparar las escalas, y dexarlas en el muro. En el qual aſalto los moros recibieron mucho daño, quedando muchos muertos, y heridos, y los de la villa ſalieron animoſamente, y entraron a ella las escalas, y otros pertrechos que pudieron coger. El lunes ſiguiente les dieron otro tal combate y eſcaparon deſbaratados como el Domingo. Considerado los moros la valeria con que los de la vila ſe defendian y los ofendian hizieron al redor muchas contraminas, entendido por los Chriſtianos les contraminaron, y mataron a los moros que las hazian, y les quitaron los instrumentos con q̄ las labrauan. martes y miercoles continuaron los moros el combate como los dias primeros, mas reſiſtieronles con mucho brio, y de fuerte defendieron la villa, y ofendieron al enemigo, que le mataron muchiſſimos Caualleros moros ſin la grande multitud de los mas humildes, y de los Chriſtianos ſolo murieron tres eſcuderos, y tres peones, y quedaron treinta heridos no de peligro. Y al Moro con ſu gente le hizieron retirarse quedando

Historia de la Ciudad

libre su villa de Alcaudete. De quien era señor Martín Alonso de Monte mayor, el qual como hemos dicho era de la casa, que oy dezimos de Cordoua. Y el primero que tubo el apellido de Cordoua, fue don Alonso Fernádez de Cordoua, que casò con Teresa Ximenez, en quien vuo dos hijos, el primero Alonso Fernandez de Cordoua a quien dexò la Torre, y Castillo de Cañete, de quien viene la casa de Pliego, el segundo, Martín Alonso, a quien dexò el Castillo de dos hermanas, como consta de su testamento hecho en veynte y cinco de Octubre de mil y treçientos y veynte y cinco. Este Martín Alonso de Cordoua, segundo hijo casò con vna señora llamada doña Aldonza, y vuieron a don Alonso Fernandez de Cordoua, el Adelantado mayor de la frontera, y señor de las villas de Alcaudete, y Monte mayor. Este Adelantado, y señor destas villas, casò con doña Juana Martinez en quien vuo Monte mayor, el que (como hemos dicho) defendio su villa de Alcaudete. Y a Diego Alonso de Monte mayor, que en la defensa le acompañò, y a doña Aldonza muger de Iñiguez de Arellano. Este Martín Alonso de Monte mayor, señor de la villa de su nombre, y de Alcaudete, casò con doña Maria de Aguilar, en quien tuuo a Alonso Fernandez de Cordoua, que sucedio en el señorio de estas dos villas. El qual casò cò doña Elvira Ponce de León de la casa de Marchena, en quien tuuo a don Alonso Fernandez, y a Martín Alonso de Monte mayor. El don Alonso Fernandez casò con doña Aldonza de Ribera, hija del Adelantado Diego de Ribera, en quien tuuo a Don Alonso Fernandez de Monte mayor. Este casò con doña Elvira Lasso de la Vega, en quien vuo a don Francisco de Monte mayor, y Cordoua. El qual casò con Doña Juana Vadillo: en quien vuo a don Diego de Monte mayor,

yor, Martín Alonso de Monte mayor, Diego Ponce de Leon, y de Cordoua, Hernan Perez Ponce, y doña Leonor, muger que fue de don Luys Señor de Guadalcazar. Mmurio Diego de Monte mayor hijo primero sin casar, casò el que sucedio en el Señorio, que fue Martín Alonso de Monte mayor cò doña Maria Carrillo, hija de Diego Hernandez de Cordoua primer Conde de Cabra. Este Martín Alonso siruio valerosamente a los Reyes, don Enrique, don Fernando, y doña Ysabel. Tuuo hijo en doña Maria Carrillo a don Alonso Fernandez de Cordoua: que sucedio en el Señorio de Alcaudete y Mòte mayor, el qual casò con doña Maria de Velasco, hija de don Fernando de Velasco, y doña Leonor de Mendoza, Señores de Siruela (ya es Condado) en quien tuuo hijos, el mayor sellamò don Martín de Cordoua y Velasco. El segundo don Alonso de Cordoua, que fue vn gran cauallero, y valeroso soldado, hallose en la prision del Rey de Francia sobre Pauia, sin estos tuuo muchas hijas, y sola vna casò con el Conde de Santistevan, las demas fueron, y murieron monjas en Alcaudete. Su padre don Alonso Hernandez de Cordoua por su muger pretendio heredar el Condado de Siruela, y fue con gente armada dède Cordoua, y la ganó por fuerça de armas al Señor que la tenia y los Reyes le mandaron la dexasse, y pidiessse su derecho por justicia, y oy se esta el pleyto pendiente sobre ello, vi no herido de peste de Cordoua, y murio della en Alcaudete el año de veynte y vno. Sucedió en este Estado su hijo mayor don Martín de Cordoua, y Velasco, muy esforçado, y animoso cauallero primer Conde de Alcaudete el qual casò con doña Leonor Pacheco, hija del Alcayde de los Donzeles, don Diego Fernandez de Cordoua Marques de Comares (que oy son Duques de Segorue)

Historia de la Ciudad

en ella tuuo por hijos a dō Alonso de Cordoua (q̄ fue el mayor) y a don Francisco de Cordoua, que fue General de la costa del Reyno de Granada, y Comendador de las casas de Cordoua de la orden de Calatrava (y a don Martin de Cordoua, que fue Marques de Cortes General de Oran, Virrey de Nauarra, Presidente del Real Consejo de las Ordenes, Comendador de Socuellamos de la orden de Santiago. Y a don Diego de Cordoua, que fue Obispo de Calahorra, tuuo seys ó siete hijas ninguna casò todas fuéron monjas en Alcaudete. Este dō martin primer Conde de Alcaudete padre de estos tan grandes Caualleros, y señoras monjas, tambien fue Virrey de Granada, y General de Oran (como lo fue de pues su hijo) por trueque que hizo con su hijo el Alcayde de los Donzeles, q̄ era General en Oran. Siendolo dō Martin se vio cercado con muy cuydadoso exercito de los Moros, que vinieron sobre Oran, mas al fin como su ascendiente tambien Martin los hizo huyr de Alcaudete, el los ofendio defendiò a Oran de suerte, que no paro hasta ganar a Trenchen y ganar a Mostagan si estando sobre ella no se le lleuara Dios muriendo. Don Alonso Fernandez de Cordoua su hijo le sucedio en el estado, segundo Conde de Alcaudete, y tambien Virrey de Nauarra, casò con doña Francisca de Mendoza hija de don Antonio de Mendoza Virrey de las Indias del Piru, y hija del Marques de Mondexar, en ella tuuo hijos a don Martin de Cordoua (que fue el mayor) y a don Antonio de Mendoza (hijo segūdo) los cuales dos murierō ahogados passado a Orã a ver el Conde su padre, quando se perdiò don Iuan su tio en la Herradura. De mas de estos tuuo a don Francisco de Cordoua y Velasco, a don Diego Fernandez de Cordoua, a doña Leonor Pacheco, (que casò en Toledo

do con don Francisco de Roxas señor de Mora y Laços (ya es Condado, y a doña Eluira de Cordoua y Mendoza (que caso es Cordoua con don diego de aguayo, y Godoy señor de Villauerde (ya es Condado). Dicho segundo Conde padre destes Cavalleros, y señoras fue General tambien de Oran (como su padre, y hermano) y tomo aquel cerco tan grande que lo celebra la fama sobre Mazalquivir, que tambien defendio su hermano don Martin de Cordoua Marques de Cortes. Luego fue tambien (como los dichos) Virrey de Navarra donde murio. Y succedio por la muerte de sus dos primeros hermanos dō Francisco de Cordoua, y Velasco hijo tercero, y Conde quarto de Alcaudete, porque se quenta por tercero don Martin su hermano el mayor, que murio a hogado sin casarse. Don Francisco quarto Conde casò con doña Ana Pimentel de Cordoua hija del Marques de Viana, y de doña Mariana Manrique hija del Cōde de Osorno tano dos hijos que oy viuen. Doña Antonia Maria de Cordoua la mayor caso con don Iuan de Zuñiga, y Pimentel Marques delvillar, hijo dīl Cōde de Venauète la otra se di ze doña Francisca de Cordoua, no esta calada. Don Frācisco quarto Conde fue General de Oran (como supadre tio, y abuelos) Mayordomo de la Reyna Margarita d'Austria Reyna y señora nuestra, y al presente assiste dentro de Palacio tiniendo a su cargo los Infantes hijos del Rey nuestro Señor. De adō se se espera recibir grandes acrecentamientos por la antigua nobleza, valor heroyco de sus acendientes, y por el propio que le adorna de gran entereza, constancia, y prudencia y otros dones naturales, y heredados.

Historia de la Ciudad

CAPITULO 35. DE LA casa y apellido de los Marque- ses de Camarasa, y Condes de Ricla.

AVnque estos dos Estados del Marquesado de Camarasa, y Condado de Ricla tienen su asiento en el Reyno de Aragon, porque los señores cuyos son es cosa muy cierta, que son naturales deste Reyno de laç, y en el tienen muy grandes señorios de lugares, haziendas, rentas, y memorias de muy gran riqueza, calidad, y resplandor, y como tales naturales estiman la habitacion desta tierra donde siempre viuen, no nos podemos escusar de poner la genealogia y apellido desta casa, en el apellido de los titulados deste Reyno. Y tomando esto desde los principios que podemos aueriguar, dezimos lo q̄ en otros hallamos escrito en esta manera.

En los libros de Cabildo de la Ciudad de Vbeda ay mucha memoria de Pedro Rodriguez de los Cobos, que fue por Alferez del pendon de la Ciudad, en la celebrada batalla de los Collegares, y es tan antiguo este linage en Vbeda, que del tomò nombre vn barrio en esta Ciudad, y se llama oy el barrio de los Cobos, y en el libro del bezerro ay memoria deste linage en las casas que estan en las montañas, y sobre Oña hasta cerca de Burgos donde es la casa de Cobos solariega, de q̄ eran Señores los de Tamayo. Sin esto el Emperador don Alonso de España, año de mil y ciento y treynta y siete, dio vna sentençia en ra-

en razon de ser del distrito de Calahorra la Iglesia de Santo Domingo de la Calçada donde se haze memoria de un Cauallero de tierra de Burgos llamado don Iuan Cobo Y parece ser este apellido de Cobo, y Cobos vna misma cosa, y casa porque los de Vbeda se llaman Cobos, y los de Baeça se llaman Cobo, y todos traen vnas mismas armas, que son cinco leones coronados en campo azul. Deste linage pues era Pedro Rodriguez de los Cobos Cauallero muy principal, y alguazil mayor de la Ciudad de Vbeda (que era oficio de mucha calidad) lleua como Alferes della por la Ciudad en la famosa batalla de los Collejares en Compania de el Adelantado destas fronteras que tambien lo era de Leon Pedro Manrique, y de Diazanchez de Benauides Caudillo mayor deste Reyno, y otros grandes Caualleros los quales alcançaron vna notable vitoria, y de grande importancia para las cosas deste Reyno de Iacn en aquesta ocasion. Este Pedro Rodriguez de los Cobos casò con Iuana Rodrigex Mexia hermana de Diego Lopez Mexia, hija de Iuan Mexia, y de Iuana Rodriguez de Mercado de los mas principales linages de la Ciudad de Vbeda. De otro Pedro Rodriguez de los Cobos hijo deste Cauallero ay memoria en la relacion de los hijos dalgo de Vbeda del año de mil y quatrocientos, y quarenta y Seys y del deciendo por varon la casa del Marques de Camarasa, y Conde de Riela q instituyo don Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon, Adelantado de Caçorla, Secretario supremo, y del Consejo del Emperador Carlos Quinto, señor de Sabio te, Caneda, Ximena, que fue natural de la Ciudad de Vbeda, y en ella tiene sus casas principales, y su enterramiento en la Iglesia del Saluador que edifico, y dotó riquissimamente, con vna de las mas suntuosas capillas mayores

Historia de la Ciudad

mayores, que ay en toda España, y con vn retablo de grandísimas figuras de talla entera de mano del famoso Berruete enriquecida toda la Iglesia con excelentes pinturas, despojos de los mayores pintores de su tiempo. Donde se ve en el altar mayor vn san Juan niño de Alauastro (que dizen le presento el Senado Veneciano) joya de excelentísima escultura. El seruicio de la capilla, música y congregacion de capellanes Mayor y menores con grandes rentas descubre bien la grandeza de animo de su fundador, siendo por si sola libre, no sujeta al ordinaria. Peregada a esta obra esta otra de insigne fabrica como casas de excelente palacio, ya dedicado al seruicio del gran Rey Dios por ser habitacion de doze pobres viejos honrrados, que han venido a estrema necesidad, y no tienen de que sustentarse los recogen y los sustentan qui horadamente en este numero, y si muere alguno le entierra con funeral, y hazien sufragios de mucha caridad, y luego entra otro que cumple el numero señalado de doze. Doto tambien vna cattedra de Gramatica con suficiente renta: obras todas de mucha piedad, y caridad, y grandeza de animo. Como tambien lo tuuo don Diego de los Cobos su hermano Obispo de Iaca en el inclito ospital de Santiago que fundo en esta Ciudad de Vbeda su patria. Cõ que ilustrando su patria a resorzar on para sus almas remediando a los pobres, fundando y dotando ricamente tales memorias, para que en la de los hombres no aya oluido de su casa, y apellido de los Cobos. Don Francisco de los Cobos (que goço de los titulos y cargos dichos natural desta Ciudad de Vbeda casò con doña Maria de Mendoza hija del Cõde de Rivadavia en Galicia en ella tuuo hijos a don Diego de los Cobos y a doña Maria Sarmiento, y Mendoza. Esta señora casò

con don Gonçalo de Cordoua Duque de Cessa descendie
 re del Gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua por
 linea recta de varon, y assi sucede en el estado de Duque
 en Italia: Don Diego de los Cobos casò con doña Fracis
 ca de Luna que truxo en dote a Camarasa, y ella y don
 Diego de los Cobos su marido fueron los primeros Mar
 ques de aquel estado. Deste matrimonio nacio don
 Francisco de los Cobos y Luna, que fue segundo Mar
 ques de Camarasa, y Capitan de la guarda Española del
 Rey nuestro señor: tambien fueron hijos del dicho matrimo
 nio don Diago de los Cobos, y Luna que fue Deán de
 Cordoua, doña Ines de Mendoça, que casò con el Señor
 de Xodar dō Diego de Caruajal. Y otras tres hijas que ca
 saron en el Reyno de Granada. Don Francisco segundo
 Marques, y como su padre Capitan de la guarda Española
 casò con doña Ana Feliz de Guzman hija del Conde de
 Oliuares, en quien vuo a don Diego de los Cobos, y Lu
 na tercero Marques, y que oy viue, y goça el estado, ca
 sò con Doña Ana Centurion de Cordoua, hija del Mar
 ques de Estepa. sus hermanos menores hijos de don Fra
 cisco, y doña Ana Feliz de Guzman, y que viuen son don
 Pedro de Hazman, y Luna Oydor del Real consejo de las
 Ordenes, y don Francisco de Luna, y Mendoça muy
 inclinado a la milicia. El Marques que oy viue don Diego
 de los Cobos y Luna, tiene en su muger doña Ana Cen
 turion de Cordoua el mayorazgo de don Francisco de los
 Cobos y Luna Conde de Riela, y a don Iuan, y estando
 en edad de tener mas a muerto la Marquesa. Dios querra
 gozar estos el Marques con acrecentamiento de estas dos
 para mas fermirle sobre el Marquesado de Camarasa, Cō
 dado de Riela, y señorio de muchas villas, que tiene ad
 quiridas por la valerosa industria, y grãdes meritos de sus
 ascendientes.

27 Historia de la Ciudad
CAPITULO DE LOS SEÑO
res de la Torre y Señorío de Ba
lenguela y casa de Acuña su apelli
do Acuña que es en este
Reyno de Iáen.



VN A de las ilustres familias q̄ nuestra España tiene
es la que oy es Señora de la casa de Acuña y de la
torre y señorío de Balenguela descendiente de los
antiguos Acuñas subcesores d̄ la antiquissima del
Conde don Pelayo Gutierre señor de Coymbra en la era
de mil y ciento y dos a donde aué que no se halla el que
puso la primera piedra de este esclarecida virtud bastante para
ser grandissimo edificio otros muchos despues sucedieró
que con sus virtudes en esta labor así edificaron, que lo
passado q̄ bastaua por edificio tornaron ellos por cimien
to, y así en este linage ay vna señalada grandeza, que no
es vno solo el varón, ni vno y singular el caso, q̄ en los
Acuñas de uenir mirar con gloria y ay más muchos fuer
rn los varones muchos y muy esclarecidos los casos dig
nos de hazer muchos linages en quien poniendo los to
jos se deuen incitar los descendientes a hazer obras dig
nas de perpetua alabanza. Lo cierto es que todo el Rey
no de Iáen, Cordoua, Toledo, Sevilla, G. rancia y toda el
Andalucía fue la culla del poder de este noble y profeta Malro
estrucción

me con el animo imbecible y fangre de los Acuña y au
 Franceses y Africanos y Portugueses y comuneros, sintie
 ron lo que vale su lanca, por lo qual en tiempos antiguos
 merecieron ser señores de gran parte de tierra de Portugal
 Galicia y Leon de donde eran naturales, y en los presen
 tes de la Torre y señorío de Valençuela que en numero
 de almenas y señorío es pequeño y en calidad y grãdeza
 de sangre es de los calificados de España ha se continua
 do esta nobleza con el nombre de Acuña con notables
 hazañas por muchos años y edades sin rompimiento que
 la imbidiosa fortuna aya podido hazer, aunque el oluido
 de letras y la ocupacion contra los moros vezinos tan
 cercanos, ayan sido causa como en otras familias que los
 historiadores no la ayan dexado tan clara como merecia.
 Y ogañonado desto me parecio que haria seruicio a los
 Señores desta casa y otros muchos señores y Caualleros
 destos Reynos decendientes y deudos desta casa y ponia
 en el mundo lumbre y exemplo de virtud cõseruada por
 muchos años cõ maravillosos hechos, si de clarase el prin
 cipio y continuasuefsion, dende el primero que gano
 apellido de Acuña hasta los que al presente gozan de tan
 excelente renombre criando vn arbol con sus primeras
 raices, que comencaron, Reynando el Rey don Alonso
 Primero de Portugal en el Conde don Pelayo gran Prin
 cipe y de quien por linea recta legitima de varon con fa
 uor diuino mostraremos decender los Acuña que al pre
 sente son señores de la casa de Acuña Torre y señorío de
 Valençuela que es en este Reyno de Iáen el arbol desta
 tan illustre casa es como se sigue. El Conde don Pella
 yo Gutiere Señor de Coymbra en la era de mil y ciento
 y dos casò con doña Leonor decendiente de los Condes
 de Portugal. Fue su hijo don Gutierre Pelayz Conde de

Historia de la Ciudad

*ricos
Grandes.* Limita, en la era de mil y ciento y quaréta. Y don Fernán
do Pelayz que tuuo ansí mismo Título de Conde podero-
roso, Principe en la Raya de Portugal, los quales con fir-
mauã los Preuilegios, como ricos hombres que eran en
a quel tiempo este titulo de ricos hombres, lo que aora
Grandes de Castilla, como lo dize el Doctor Gudiel,
en la Historia de los Duques d' Osuna. fol. 4. cap. 2. Era
desta familia el glorioso Martyr san Pelayo, como lo re-
fiere Fray Prudencio de Sandoual en la historia del Em-
perador Don Alonso, tratando de la Casa de los Acuñaas.
Y Antonio de Narahona, en el libro 4. de las Casas Illus-
tres fol. 25. El dicho Don Gutierre Pelay, casò con Do-
ña Blanca Bandoma de la Casa de los Reyes de Francia,
segun dize Gabriel de Arnuz en su historia de Don En-
rique Enriquez. lib. 5. Cap. 17. Y por este casamiento
tomò ocaçon el Conde Don Pedro de Portugal, en el
libro de linages, titu. 55. para hazer a çnos Señores natu-
rales de Gascuña, siendo la verdad en contrario, y q' son
de Galizia, Portugal, y Leon, y como tales confirmaron
como ricos hombres, como eseriue Pereyra en el lib. 7.
Cap. 33. Y la historia del Emperador Don Alóso el sep-
timo, y Fray Prudencio de Sandoual en la cronica del
Rey Don Alonso, sobre la casa de los Condes de Buen-
dia, haze mencion deste Cauallero, la Historia del Rey
Don Alonso Enriquez de Portugal, Cap. 67. fol. 94.
con el qual se hallò en muchas batallas contra Moros,
ganose la Ciudad de Ceuta por el gran valor deste Caua-
llero, y así se la dio con titulo de señor della, y possyeni-
dolas tres años, Hismus Rey moro la conquisto. Y pren-
diò a Pay Gutierre hijo d' Don Gutierre Pelayz, y d' Do-
ña Blanca Bandoma su muger en el año de mil y ciento y
quarénta y siete. El Rey Don Alonso Cercò a Lisboa, y
çlauo.

Reyno de Iuen 186

El año sobre ella cinco meses, y no pudiéndola ganar y estando para desampararla, Pay Gutierre ordenò romper la muralla, con cuñas en la forma que las usan los canteros poniendolas en la muralla y rompiendo las piedras con lo qual hizieron entrada, y passò el exercito, y el Rey Pay Gutierre General del exercito, y gano a Lisboa por lo qual el Rey don Alonso dio a Pay Gutierre por sus armas nueue cuñas azules en campo de oro, y por orla las cinco quinas de Portugal en campo de plata los cinco escudos son azules y las quinas de dentro son de plata, diziendo le delante el exercito que pues auia ganado y ensanchado su Reyno queria q sus armas Reales guardasen y amparassen las suyas, este, Cauallero fundo el Monesterio de S. Simon de Iuquera, y el de Soro con el de Villena. casò Pay Gutierre de Acuña con doña Eufenda Herminguez descendiente de los Reyes de Leõ, entre los de mas hijos tuuo, a Hernan Paez de Acuña el qual siruio a los Reyes don Alonso y don Sancho de Portugal en las guerras que tuuieron contra moros. Casò cõ doña Mayor Randuso, hija de don Randuso colemia, y de doña fija de quien tuuo entre otros hijos a Lorenzo fernandez de Acuña el qual siruio al Rey don Alfonso el Segundo deste nombre Rey de Portugal de quien ay larga noticia en el nobiliario del Cõde dõ Pedro diziendo q passò a Castilla quando dõ Fernãdo el Tercero deste nõbre, Rey de Castilla tuuo cercada la Ciudad de Seuilla dõde le siruio valerosamente mostrando el valor de su persona y la clara sangre de sus mayores. Casò el dicho Lorenzo Fernandez de Acuña con doña Maria Lorenço de leyta. Fue su hijo Basco Lorenço de Acuña el qual siruio al Rey don Alfonso Tercero de Portugal en muchas batallas contra moros, y en las siruio de General de los exercitos casò con doña

armas de Portugal

83: Historia de la Ciudad

Teresa Perez de Porcel, hija de don Pedro Hernandez señor de Portel y de doña Froyla Ruyz de perdra de qui en haze mencion, la Historia de don Antonio de Lima tir. 55. y la del Emperador don Alonso el Semptimo fol. 280. Y la historia del Doctor Gudiel fol. 75. Fue su hijo Martin Vazquez de Acuña que sirvio al Rey dō Dionisio gozando de titulo de General en todas las batallas, y de colorico q̄ era del dote de la Reyna doña Beatriz el qual casò con doña Juana Ruy de Nomacs hija de Ruy Martinez de Namacs y d̄ Doña Beatriz Añez su muger. Fue su hijo Vasco martinez de Acuña que sirvio a los Reyes de Portugal por General de los exercitos, casò con doña Scurina fernandez hija de fernan Gōzalez. Fue su hijo Martin Vazquez de Acuña el qual sirvio de General a los Reyes don Alonso Ieptimo y don Pedro de Portugal en todas las guerras contra moros, casò con doña Violarde Lopez Papacheco, hija de Lope Fernandez Pacheco. Fue su hijo entre otros Vascos, Martinez de Acuña en quien el Conde don Pedro acaba de estreuir la sucesion desta casa diziendo que fue casado con doña Veatriz suarez hija de Esteuan Suarez señor de Aluergerria en quien tubo tres hijos del primer matrimonio, Lope Vazquez d̄ Acuña, senor de vuendia, Martin Vazquez de Acuña Gil Bazquez a quien llamaron Gonçalo Bazquez segun refiere el Rey don Iuan de Portugal Mestre Añoys en su historia por Pereyra fol. 47. Este Cavallero Basco Martinez de Actua, y tres hijos sirvieron de Generales de fedid̄o el Reyno de Portugal como lo refiere la Coronica del Rey don Iuan Primero de Castilla en el cap. 11. del año quinto y ano sexto, capitulo primero y en el octauo del año septimo y el valor, y grandeza de estos Cavalleros y como tenia en el prinado en todas las ocasiones de paz y de

y de guerra. De segundo matrimonio casò Vasco Morti-
nez de Acuña con doña Teresa de Alburquerque, hija d
don Fernando de Alburquerque Maestro de Sãtiago fue
ron sus hijos Men Bazquez Esten Bazquez. Dó Gõça-
lo Obispo de la Guardia, Pedro de Acuña doña Isabel
muger de Gonçalo Melo, señor de la Castañera. Lope
Bazquez de Acuña hijo de Vaso Martinez de Acuña, y
de doña Beatriz Suarez fue señor de Buendia, dueñas
Cananon, casò en Castilla con doña Teresa Carrillo de
Albornoz, hija de Gomez Carrillo y de doña Vrraca
de Albornoz vezinos de la Ciudad de Cuenca fuerõ sus
hijos Pedro de Acuña, Gomez Carrillo de Acuña de quiẽ
decienden los Marqueses de Caracena señores de Pinto.
Y don Alonso Carrillo de Acuña Obispo de Ciguença q̃
Murio Arçobispo de Toledo de quien deciendẽ los Mar-
queses de Falces. Y a Lope Bazquez de Acuña Comen-
dador de Merida de la Orden de Santiago, señor que
fue de las villas de Azarion Yanguys, y Biena a quien
el señor don Enrique quarto dio Título de Duque de
Guete a su hijo don Iuan de Acuña, y confirmo con este
título el privilegio de franqueza de que gozan los Ballef-
teros de la Ciudad de Baeça con los demas títulos gran-
des, y Prelados de España como del consta en el año de
mil, y quatrocientos, y sesenta, y seys. Y a doña Leonor
de Acuña muger de don Iuan de Silua, primer Conde d
Cifuentes de quien decienden los Condes de Cifuères,
consta auer tenido Lope Bazquez estos hijos por vn tes-
tamẽto otorgado en dueñas a catorze de Mayo de 1434.
Pedro de Acuña segundo señor de Buendia, y primer
Conde casò cõ doña Ines de Herrera hija de Pedro Gar-
cia de Herrera Mariscal de Castilla, y de doña Maria de
Ayala fundaron mayorazgo de su estado cõ facultad del
señor

Historia de la Ciudad

Señor Rey don Fernando, y doña Ysabel despachada en siete de Henero de 1480. fueron sus hijos don Lope Bazquez de Acuña segundo Conde de Buendia, y adelantado de Caçorla, y tuuo la vitoria de los moros, ganando aquesada, y quitádoles treze vanderas que añadierõ por orla de sus armas. Don Fernando de Acuña de quien no tengo noticia de su sucession, don Luys de Acuña doña Leonor de Acuña que casò con don Pedro Manrique de quien decienden los Condes de Paredes, doña Maria de Acuña que casò con don Iuan de Viuero Viscõde de Altamira, de quien decienden los Condes de Fuensaldaña, de el dicho don Lope Bazquez Adelantado de Caçorla, deciende el Duque de Lerma, y Adelantados de Castilla, y los Marqueses de Hardales, y Algaua Condes de Teura, refiere la batalla de Quesada don Iuan Tavera en su Coronica en el cap. 24. de los Adelantados de Caçorla Geronimo de Aponte en su luzero de nobleça confirmo los preuilegios de viuar de su franqueza año de mil, y quattocientos, y sesenta y nueue, y el de los docientos Ballesteros de Santiago de la Ciudad de Baçça y otros priuilegios de vezinos de la Ciudad, y Reyno de Ias sobre q̄ el señor Rey dõ Enriq̄ Quarto les hazia libres y francos de las monedas y derramas concegiles, confirmanuan los grandes y prelados y el dicho Don Lope segũdo Cõde de Buendia y Adelantado de Caçorla, de quien decienden las Casas referidas, que por euitar proligidad no continuo sus filiaciones por ser mi intento, el q̄ tengo dicho en el Prologo deste Capitulo, Martin Vazquez de Acuña, hijo de Vasco Martinez de Acuña, y de Doña Beatriz Suarez, fue valiente Cauallero, fue Conde de Valencia de primer matrimonio casò con Doña Cõstança de Castilla de quien decienden los Duques de Ver-gança. De segundo matrimonio casò con doña Teresa Teitez

Telles Giló por quí tuuo el titulo de Cõde de Valécia, de quien deciéden el Duq de Osuna, y el Marques d Villena, y otros muchos Señores, y grâdes de Castilla como mas largamente da noticia el Dotor Gudiel en la historia de los Girones c. 36. y en el arbol de los Marqueses Cerraluo, y en los arboles sublequêtes delos Valécias, y en el de los señores de Piqueras, y los de mas q selesiguê. Gõçalo Bazquez de Acuña figû refiere la Coronica del Rey dô Iuã de Portugal Maestre q fue de Anis teniendo cercada, y sitiada la Ciudad de Coria, y vécido al Rey de Castilla en al Lubarrõta dixo el Rey, falta hã hecho aqui mis buenos Caualleros Martin Bazquez de Acuña que es tan bueno como don Galuan, y Gonçalo Bazquez de Acuña tã bueno como dô Tristã, y Iuã Fernãdez Pacheco como Lãcarote sea Gõçalo Bazquez como dize esta Coronica o sea Gil Bazquez como referé otros autores el pergamino en dôde Cõsta q el Señor Rey dô Enriq 3. le hizo merced d las villas d Roa y Mãsilla yo Torrija no determina si dize Gil si Gõçalo q esta en poder de sus de cediêtes q yo e visto este Cauallero fue hijo d Vasco Martinez de Acuña, y de doña Beatriz Suarez casò cõ doña Aldõça de Portugal, y Zuñiga fuerõ señores de las villas de Roa, y Mãsilla, y Torrija fuerõ sus hijos Basco Bazquez de Acuña. Antonio de Acuña dô Fernãdo de Acuña del Luys Bazquez de Acuña Arcediano de Calatraua, Iuã Bazquez doña Maria doña Leonor mõjas dô Alõso d Acuña Obispo d Mõdonêdo en tiêpo del Rey dô Iuã el Segûdo, y en tiêpo del Rey dô Enriq 4. en el año d 1457. fue Obispo d Iañ como cõsta d las bulas d los dichos Obispos este Prelado fue valiête, y hizo entradas en a vega d Grana cõtra moros, y cõtra los Moros d Baça, y Guadix vfo para la guerra de estriuos cerrados d maderas guarnecidos d hierro hizo officio de General siendo Caudillo el de

Historia de la Ciudad

Santistevan, y adelantado perca por Tiniente de Pedro diaz de Quesada señor de Garciez, a quien el Señor Rey dō Enrique confirmo los titulos de sus passados, y a el dio titulo de Adelantado de la Frontera, segun refiere el Condestable Miguel Lucas de Niqua en su historia, y vida deste Rey, y Antonio de Varahona en el libro 7. de su historia, de los ricos hombres de Castilla, y Gabriel de Arauz en la historia de dō Enrique, Enriq̄. libr. 5. cap. 19. Este Prelado fue leal señor, de los Reyes de Castilla, cō dō Pedro Girō tuuo grādes encuentros, y sedierō la batalla en Vlexixar cercandole el Maestre cō lombardas de fuego, y el Obispo se defendio quinze dias cō flechas que su gente tiraua al Maestre, y a sus vandoleros por las troneras del Castillo hasta que viendose el Obispo oprimido dexo saquear al Maestre, y llevar sus bienes plata trigo tapicerias, y demas muebles, y todo esto padecio por ser leal a su Rey como refiere el Dotor Iuan de Mariana en su historia, y General de España lib. 23. tom. 2. cap. 9. y el Dotor Gudiel, refiere el Dotor Iuan de Mariana Cap. 28. y en el folio. 96. de su historia, y don Enrique de Castillo en la historia del señor Rey dō Enrique Quarto, Cap. 75. que aunque enemigo deste Prelado por lo que se dira adelante no omiti el dezirlo. Alonso de Palencia en la historia deste Principe, y Francisco rades en la vida del maestre don Pedro, Giron cap. 85 y la otra Capitulo setenta, y nueue de mas de los Coronistas referidos se Comprueua la lealtad deste Prelado con las cartas, y algunas en forma de preuilegio que le escriuio el señor Rey don Enrique 4. entre las quales contiene vna del tenor siguiente. Don Enrique Por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon, de Toledo, de Galicia de Seuilla, de Cordoua, de Murcia de Iacn, de los Algarues de

Reyno de Iauen. 189

de Algecira, de Gibraltar, Señor de Vizcaya, de Molina &c. Reuerendo don Alfonso Bazquez de Acuña Obispo de Iauen, Oydor de mi Consejo, por que las alteraciones de Castilla promouidas por el tirano don Pedro Girou, y otros mis vasallos, y a llegado el rompimiento que es notorio, de que os a tocado gran parte, porque Cō muchas gentes desleales vasallos nuestros a fuerça d' armas os cerco en Castillo de Vexijar para vos lo tomar, y se apoderar del, porque vos non quitistis ser contra nos, y por nos defender, y amparar nuestros Reynos padecistes muy grãdes penas, y dolores dōde estauistes cercado en el dicho Castillo en mas tiẽpo d' treinta dias padeciendo muchos trabajos, y aficiones, y necesidades por la roueria que d' vuestros bienes hizo el dicho Maestre ende os lleuando la plata trigo tapices camas, y el sustento que teniades: assi por este como porque a los Reyes pertenece galardonar a las semejantes personas segũ vuestro linage e illustre sangre, lealtad que a nos tuuistes defendiendo nuestro Reyno, y deuido a vuestra dignidad Pontifical e anos auéis muy alta, y señaladamente seruido como buen seruidor de vuestro Rey, y defensor dellos è acatãdo otro si a los grandes omes Caualleros deudos, y sobrinos vuestros que con vos fueron en d' fensa del dicho Castillo, y Reyno de Iauen no constituyendo fuesen desleales vasallos y por hazeros bien, y merced tengo por bien, y es mi merced que agora inde aqui adelante, y para siempre jamas tengais apropiada a vos la torre Lope Fernandez termino de la nuestra Ciudad de Iauẽ cō sus montes, eglidos, aguas, estaures, y manantes, y para ende quien vos quisieredes en nuestras casas Reales que nos auemos en la nuestra Ciudad de Anduxar con los derechos de portazgos pesqueria, y passos de madera e de sevil florines de

Historia de la Ciudad

oro los cuales bienes os damos en alguna en mi Ciudad y terminacion de los que os Aobo el dicho Maestre e por esta mi carta e por su traslado signado de Escriuano publico mado a los Concejos, y Alcaldes merinos, Alguaziles Regidores, y Omes buenos e otros oficiales qualesquier de la Ciudad de Iacn Anduxar, y otras qual esquier Ciudades vllas o lugares, os den la possessior de todo ello e mando otrosi a los mis tesoreros, y contadores mayores de las mis quantas que agora son o seran de aqui adelante que cō el traslado desta mi carta signado como dicho es e conociēto de voz el Reuerēdo dō Alfonso Bazquez de Acuña Obispo de Iacn recibā, y passen en cuenta al dicho mi tessorero, o cōtador, oficial los seys mil florines d'oro d' qvos damos esta carta e los demas bienes escritos en ella e los vnos e los otros no fagā endeal por alguna manera so pena de la mi merced e de diez mil maravedis para la mi camara e demas mando al ome que vos esta mi carta mostrare que a los dichos Concejos vos emplacē, que parezcades ante mi en la mi Corte do quier que yo sea del dia que vos emplacare a quinze dias primeros siguientes sola dicha pena sola qual merced a qualquier Escriuano publico que para ello fuere llamado q dende al que vos la mostrare de testimonio signado con su signo, porque yo sepa como se cūple mi mandado. Dada en la Ciudad de Salamanca a 6. dias del mes de Febrero de 1466. años, Yo el Rey, yo Garci Fernandez de Badajos Secretario de Nuestro Señor el Rey la fize escreuir por su mādado, y a las espaldas de la dicha carta ay escritos ciertos nōbres, y firmas q algunos dellos no se pudierō leer por estar la dicha carta algo maltratada como della cōsta q esta en poder destos Señores de la Torre de Valēzuela En memoria deste seruiçio dio algunos bi enes el Señor don

don Enrique quarto, demas de los referidos, como cōsta
 de sus cartas firmadas de su nōbre, y de su Secretario Ba-
 dajoz, y del Secretario Auila, q̄ por escusar prolixidad no
 las pōgo a la letra. Sancho de Benauides Manrique casò
 con doña Aldonça de Acuña y Sotomayor su sobrina d̄l
 dicho Obispo, hija de Antonio de Acuña su hermano, y
 de doña Maria Mendez de Sotomayor, de quiē decien-
 dē los señores de Aluniar, y los Benauides, y Barradas
 de Guadix, y dō Iuā de Benauides. Villaroel, y sino de dō
 Iuan de Benauides, y de doña Maria Baça, señores de Ia-
 ualquinto, y dō Pablo de la Cueva, por doña Eluira su ma-
 dre, y doña Clara de Benauides, muger de dō Bartolome
 Ortega; y otros muchos caualleros del Andaluzia, q̄ por
 no tener ajustadas sus filiaciones no los espreffo. Vasco d̄
 Acuña, y Iuan Bazquez no tēgo noticia de su sucesion.
 Don Fernando de Acuña fue Embaxador por el Rey dō
 Iuan el segundo, a quien siruio en las guerras, y en la paz,
 gouernando muchas Ciudades, como de sus titulos con-
 sta, que estan en poder de estos señores casò en Toro, y de
 segundo matrimonio en la famosa Ciudad de Segouia,
 no tengo ajustada su decencia. Antonio de Acuña Se-
 ñor de las Villas de Roa, y Mansilla, hijo de Gil Bazquez
 de Acuña, y de doña Aldonça de Portugal, y Zuñiga,
 hermano de los referidos, fue muy valiente Cauallero,
 hallose con el señor Rey don Iuan el segundo en las gue-
 rras contra Moros, casò con doña Maria Mendez de So-
 tomayor, hija de Luys Mendez de Sotomayor Seño-
 res del Carpio, y de doña Catalina Sanchez de Villo-
 dre, hija de Garciferñadez de Villodre, y de doña Ynes
 Sanchez Manuel, hija de Iuan Sanchez Señor de Carriò.
 Fueron sus hijos don Luys Bazquez de Acuña, don
 Fernando, dō Alonso, Diego Bazquez de Acuña, doña,
 Aldōça, de quiē se ha hecdo memoria de sus decēdiētes.
 doña

Historia de la Ciudad

doña Leonor de Acuña muger de día Sanchez de Quesada señor de las villas de Garciez, y S. Tome de quie decien den los Condes de Garciez, y Vizcondes de Santo Tome, y los Señores de Ninches, y los señores de Campotexar, y Jaena, y otras muy Ilustres, y grandes casas de España. Don Luys Bazquez de Acuña, don Fernádo no tengo a justada su filiacion. Diego Bazquez de Acuña Regidor de Baeça, por merced de los Señores Rey dō Fernando, y Reyna doña Ysabel, fue valiente Cauallero fruio a los señores Reyes, de Cabo dela Cōpañia d Baeça quádo se gano de los moros la Ciudad, y Reyno de Granada, vendio la fortaleza de la Torre Lope Fernandez, y el allozar que es cerca de la Ciudad de Jaen para llevar, dozientos hijos dalgo de Baeça al socorro de Granada a su acostamiento. dieron titulos los señores Reyes dō Fernando, y doña Ysabel al dicho Diego Bazquez de Acuña, de Alcayde de la Alhambra, en el Año de 1497. A honce de Febrero del dicho año con pleyto omenage q hizo el dicho Diego Bazquez en manos de don Martin de Cordoua señor de las villas de Alcaudete. Así mismo dieron facultad los dichos señores Reyes al dicho Diego Bazquez para hazer mayorazgo de sus bienes, y rentas como della consta su fecha en la Ciudad de Sevilla a ocho de noviembre, año de Mil, y quatrocientos, y ochenta y quatro firmada del Señor Rey don Fernando, y de Pedro de Camara su Secretario, en que dize que la fizo escrenir por su mandado, y alpie de la dicha carta, y facultad ay vn sello de las armas Reales, pendiente en cera colorada, dize registrada Francisco salmeron chanciller en forma Andres doctor, y los dichos señores Reyes le dizen por ella nuestro vasallo confirmo esta facultad la señora Reyna doña Juana con las mismas palabras firmada

firmada del señor Rey su padre en 21. dias del mes de junio de 1514. refrendada de Pedro de Quintana su Secretario la qual esta firmada de quatro Oydores con el Châciller otra tercera facultad concedida a Pedro de Acuña hijo del dicho Diego Bazquez d' Acuña en 6. de Febrero de 1529. año firmada d' el señor Emperador dō Carlos, y de su Secretario Frâncisco d' los Cobos, y de tres Oydores cō el Châciller, q̄ por ser largas no incorporo con otras cartas de los Reyes por donde se manifiesta la grandeza, y calidad desta casa, beanse los padrones de Baeça desde el año de 1457. hasta el de 1512. y hasta el de veynte, y los subsequentes hasta este tiempo, y se vera bien la autoridad desta casa, casò el suso dicho con doña Isabel de Valençuela hija mayor de Pedro de Valèçuela, Maestresala del Señor Rey don Enrique Quarto, y de doña Catalina Oli, y Reolid, y nieta de Lope Sanchez de Valençuela que siruio al señor Rey don Iuan el sigundo en la guerra de la frôtera, y de Leonor Yanez de Viedma hija del Comédador Pedro Alfonso Godoy, y de Gostâça Lopez de Naruaez. Y el dicho Lope Sâchez, hijo de Lope Sâchez d' Valèçuela primero deste nôbre, y de mayor d' de Argo señores de la torre, y señorio de Valèçuela, y dela Capilla mayor del Alcaçar de Baeça que dieron sus hijos al señor Obispo don Rodrigo de Naruaez, para fundar la Collegial: el año d' 1406. y el dicho Obispo dio al de S. Sebastia del clautro d' la Cathedral de Baeça a la dicha Leonor Yanez de Viedma su sobrina, y el Dean, y Cabildo el cobrola el Canonigo Gil Vayle Canonigo, y obrero de la dicha santa Iglesia en el año de 146. en virtud de las primeras escrituras otorgadas por el dicho Obispo Dean, y Cabildo signa que dellas consta por ante Martin Ximenez Secretario publico de Baeça, y Notario Apostolico

que

101 Historia de la Ciudad

que yo è visto en forma autentica. Furrón sus hijos don Alonso de Acuña que siruio al Señor Rey don Phelipe Primero, y a la señora Reyna dona Juana, y Principe don Carlos. Y Fráscisco de Acuña que se señalo en el seruicio del señor Emperador, siendo Capitan, hallose en el cerco de Florencia, y el saco de Roma, y en la jornada de Viena contra el Turco, y en la prison del Rey Francisco de Francia, y en Pauia donde por su persona prendio, y quito el estandarte al General del exercito Fráces, y vno su Cauallo, y armas, fue vno de los Cavalleros q̄ truxerõ a su cargo la persona del Rey de Frácia, y vno de los q̄ se hallaron en Barcelona, quando fue suelto en la tregua que se hizo a los Fráceses Por cuyo seruicio su Magestad les hizo merced de los Castillos de móte muiira, y montefaleon en el Reyno de Napoles, y de General del artilleria, donde murio sin suçesion y otros de su nombre dudoso el parentesco se introduxerõ por deudos, y les dio el señor Rey don Phelipe Segũdo, el cargo de Generales de la artilleria de aquel Reyno. Don Luis Bazquez de Acuña, fue Capitan de acauallos, siruio con su compañia al señor Emperado don Carlos, vn tiro de artilleria le hizo pedaços vna pierna, fue proueido en el gouierno de Taranto dende a pocos dias que lo tuvo se fue a Ierusalé y le entro Frayle, y murio santamente. Jorge de Acuña su hermano passò a Itali, fue Capitan de infanteria murio en seruicio del Señor Emperador sin dexar descendientes. Iuã Perez de Acuña anduuo cõ sus hermanos siruiendo a la Reyna doña Juana, y al Señor Emperador. Casose con hija del Regidor Diego de Nauarrete dõde no dexo descendientes. Pedro de Acuña Valçucela su hermano señor q̄ fue de la Torre señorio de Balençuela y casa de Aguña fue gran Cauallero siruio al Señor Rey don Felipe primeor

Primero, y a la señora Reyna doña Isana, y al Señor Em-
 perador don Carlos, de Capitan de acuallos como lo
 certifican dō Antonio de Zuñiga General, y gran Prior
 de san Iuan diziendo en las dichas certificaciones por
 quanto pedro de Acuña mi pariente señor de la Torre Va-
 lencuela, y vezino de Baeça ha seruido a sus Magestades
 de el comiçco destas cosas hasta su sosiego en particular
 en el ecico de Toledo lo a hecho como buen Cauallero
 y como bueno que es la qual dicha cedula tiene su fecha
 en año de 1521. y otras del mesmo año, y subsequentes
 por otros Generales como dellas Consta que è visto ori-
 ginales. El dicho Pedro de Acuña casò de primer matri-
 monio con doña Mariana de Galeote tuuo en ella dos hi-
 jos que fueron Luis de Acuña Regidor de Baeça, y doña
 Isabel de Acuña Valençuela. El dicho Luis de Acuña ca-
 sò cō doña Catalina Coruera en quié tuuo por hijos a dō
 Pedro de Acuña dō Luys de Acuña doña Isabel de Acu-
 ña Monja en el Combeno de san Antonio de Baeça. El
 dicho don Pedro de Acuña hijo de Luys de Acuña, y de
 doña Catalina Coruera casò en el Argamasilla de Alua
 con doña Maria de Zuñiga en quien tauo dos hijos doña
 Isabel que èsta sin tomar estado, y don Iuan de Acuña, y
 Zuñiga q casò en Baeça con su tia doña Maria de los Di-
 ez, y Benauides. Don Luys de Acuña hijo de Luys de
 Acuña y doña Catalina Coruera casò en Baeça cō dona
 Maria de Nauarrete en quié tienē por hijo a dō Luys de
 Acuña y Coruera. De segūdo matrimonio casò el dicho
 Pedro de Acuña hijo de Diego Bazquez de Acuña, y de
 doña Isabel de Valençuela señores de la Torre y señorío
 de Valençuela con dona Elhira de Benauides en quien
 tuuo siete hijos. Diego Bazquez de Acuña que seruió
 a su Magestad en los Estados de Flandes, y agora es

Historia de la Ciudad

sucesion. Don Alſo de Acuña que sirvió a su Mageſtad en Flandes, y en la guerra de Granada, y en la batalla naval, el qual casò en Granada con doña Catalina de Berrio y Quesada en quien tuvo los hijos siguientes doña Eluira de Acuña que oy es ſeñora de la Torre de Valençuela doña Iſabel, y doña Madalena, que murieron sin ſuccion doña Ynes, y doña Catalina que no han tomado eſta do. Don Iuan de Acuña hijo de Pedro de Acuña, y doña Eluira de Benauides, fue Capitán de acavallos ſiendo General don Fadrique de Toledo, y don Garcia, consta de los titulos certificaciones ſees que e viſto casò en Baeça con doña Francisca Moreno de Barrionuevo murio sin ſuccion. Don Iorxe de Acuña, hijo del dicho Pedro de Acuña, y doña Eluira de Benauides, fue Capitan de Infanteria en los eſtados de Flandes murio sin ſuccion. Dō Francisco de Acuña hijo del dicho Pedro de Acuña, y doña Eluira de Benauides fue Cavallero del abito de Sã Iuan, halloſe en el ſocorro de Malta, fue Teniente de General de don Iuan de Cordoua General de las galeras de Sicilia murio sin ſuccion. Dō Luis de Acuña fue Alferrez de dō Iuan de Aualos casò en Baeça con doña Maria de Torres no tuvo ſuccion. Dō Fernando de Acuña hijo de Pedro de Acuña, y doña Eluira de Benauides ſirvió en los eſtados de Flandes, y en Sicilia en las guerras de ſu tiempo, halloſe en la batalla Naval de Lepanto, casò en Baeça con doña Juana de Leon, y Argote hija de Alonſo Sanchez de Leon, y de doña Madalena de Namarreto argote y nieta de Alonſo Sanchez de la Carretera y Calarayud decendiente por linea recta legitima de varō de Pedro Saez, y de Teresã Sanchez Capata Hermano el dicho Pedro Saez de Eſteuã Domingo de quien decié den los Marqueses de las Nauas, y villa Franca aquí el

el Rey don Enrique hermano del Rey don Pedro hizo merced de la jurisdiccion del cortijo de las Nauas, y al dicho pedro Saez su hermano de otros heredamientos por auerle socorrido en la guerra de los moros de Granada, como consta de los preuilegios de merced que yo he visto. Y por lo Calatuyud descendiente legitimo el dicho Alonso Sanchez de la Iarretera de Alonso Sanchez de Calatayud señor de las villas del Prouenço que oy tienen titulo de Condes del Real segun se contiene en las escrituras de testamentos promesas de dote e ynformaciones hechas a pedimento de Alonso Sánchez de Calatayud señor del Prouenço por donde prouea deuda en grado conocido con el dicho Alonso Sanchez de la Iarreteria Calatayud, y assi mismo su nobleça, y Antiguedad como dellas consta que he visto con las demas escrituras en forma auténtica. Y de Iuana Ruyz de Leon, hermana de Gãzalo Ruyz de Leon Comendador de Moratalla, a quien el Rey don Enrique Quarto hizo grandes mercedes, y hija de Gonçalo Ruyz de Leon Regidor de Baeça, y de doña Maria Caro, y nieta de Diego Ruyz de Leõ Alcaide del Alcaçar de Baeça y de Marina Alfonso de Viedma su muger fueron sus hijos de la dicha doña Iuana de Leon y del dicho don Fernando de Acuña, don Francisco Manuel, y Acuña que casò con doña Francisca de Godoy y Argote su tia hija de Francisco de Godoy Coruera, y de doña Marina de Argote, y el dicho Frãscisco de Godoy fue descendiente por linea recta legitima de varon de Diego Perez de Godoy Alferrez mayor de Baeça. Por el Señor Rey don Iuan e' segundo, y de Ynes Lopez de Naruaez, y Rus, y el dicho Diego Perez de Godoy fue hijo hermano legitimo de Doña Ynes de Godoy muger de don Fernan Alfonso de Argote Señor de Lucena de quiẽ

De la Historia de la Ciudad

El Duque de Cardona deciendo, y del Comendador de Pedro Alfonso de Godoy de quien decien en los Marqueses de Xodar, y Leonor Yañez de Viedma muger de Lope Sanchez de Valenzuela fueron hijos del dicho don Francisco manual de Acuña y doña Francisca de Godoy y Argote doña Juana de Acuña, y Godoy sucesora y heredera de la Torre, y señorio de Valenzuela, y Casa de Acuña, y doña Marina de Acuña, y Argote. Doña Francisca hermana del dicho don Francisco Manuel de Acuña, y hija del dicho don Fernando de Acuña, y doña Juana de Leon, y Argote mui niña. El dicho don Fernando se casó otras tres vezes muy Principalméte en la dicha Ciudad de Baeça, no tengo ajustadas las filiaciones de sus hijos que tuuo en ellas. Doña Francisca de Acuña hija de Diego Bazquez de Acuña, y de doña Isabel de Valenzuela la señores de la Torre y señorio de Valenzuela, se casada con Luis de boca negra, Regidor de Goadix de quien descendientés don Pedro de Monteguma que su magestad el Señor Rey don Phelipe Quarto nuestro Señor le a hecho Merced de titulo de Conde este año de 1627. Por el mes de Agosto passado, y don Gaspar Daualos, y Cordoua del abito de Alcañates, y otros Cavalleros que por no tener ajustadas sus filiaciones no van a qui contenidos, Antonio de Acuña hijo de Diego Bazquez de Acuña, y doña Isabel de Valenzuela fue gran Cavallero en servicio del Emperador don Carlos tuuo grâdes en quentros con los comuneros sino en las comunidades en compañía de diaz Sanchez de Quesada su sobrino hijo de Pedro diaz de Quesada Señor de las villas, y S. Tome su primo hermano casó en Baeça cō doña Leonor de Navarrete hija de Diego de Navarrete Regidor de Baeça, y de doña Maria de Almedros fuero sus hijos Diego Bazquez de Acuña Alferez

Alferez mayor de Baeça, y doña Isabel, y doña Maria q̄
 murieron moças. El dicho Diego Bazquez fue alentado
 Cavallero, sirvió al Señor Rey don Phelpe, segundo en
 la batalla naual con el señor don Iuan de Austria, y en
 otras jornadas, y en el leuantamiento de la guerra de
 Granada acudio al socorro como Alferez mayor de Baeça
 con don Rodrigo de Biuero Corregidor, casò en oca-
 ña con doña Teresa Osorio de Mendoza fueron sus hijos
 entre otros que murieron en seruicio del Rey sin suce-
 sion en la de Galera. Dō Pedro Bazquez de Acuña Oso-
 rio Alferez mayor de Baeça que casò con doña Luana
 Cerón de Valçuela fuerō sus hijos dō Diego de Acuña
 que murió sin sucesion, y sin tomar estado, y otras dos
 hermanas suyas sucedio con la casada don Luys Bazquez
 de Acuña hermano del dicho don Diego que es del abi-
 to de calarraua, y Alferez mayor de Baeça que casò cō
 doña Ana de Niqueza, y Mendoza hija de don Luys de
 Niqueza, y Mendoza, y de doña Leonor de Viedma.
 Dexo de poner en esta sucesion de los señores de la To-
 rre, y señorío de Valençuela ansi de los ascendientes, y
 descendientes, muchos abitos de las quatro ordenes
 Militares, titulos de Inquisidores, y de Alguaziles
 mayores de la Inquificion, y officios en el San-
 to Oficio. porq̄ esta casa no tiene necesidad
 de arrimos ni de actos possitiues para q̄
 se conozca su grãdeza gran limpieza
 lustre, y antiguedad.



Y Reyno de Iacn 185
CAPITVLO 37 DE LA
moderna descripciõ deste Rey:
no, y Obispado de Iacn, y de
sus poblaciones, y
pilas.

AL Principio desta historia diximos de aquellas Ciudades, y poblaciones, que tenemos noticia vno fundadas en este Reyno de Iacn como Castulon, Montesa, Iliturgi, Aurigi, Tuci, y de otras, y de industria dexamos para este lugar la descripciõ deste Reyno, y Obispado con el numero de sus poblaciones, y nombres dellas. Y pues esta historia es mista, Ecclesiastica, y seglar, y los Christianos deuemos mas afecto a lo espiritual, q̄ a lo temporal, no dira mal si numeramos las poblaciones por pilas pues en la del sagrado Baptismo nos engendramos todos en agua, y Espirikusanto para poder entrar y ser moradores Ciudadanos de la celestial Ierusalen, patria eterna, que por no tenella aca segura, ni duradera la deuenos procurar con la enmienda de vuestra vida. Y particularmente auiedo de salir baxo dela proteciõ del Illustrissimo Cardenal Obispo deste Reyno de Iacn, y para engrãdecer esta insigne y famosa Ciudad, e guardado para este lugar dezir como el glorioso, y gran santo, martir, Vidal es natural desta vñerosa Ciudad de Iacn, dio la vida por la confesion de la fe de nuestro Redentor, en la Ciudad de Auila, del Rey en Castilla la vieja, que teniendo esta Ciudad

ta Ciudad tal hijo, bantizado en ella, dà mayor fer y lustre a sus pilas, y licencia a sus Coronistas, para rratar dellas, como se dira.

El Doctor Gaspar Salcedo de Aguirre hizo esta descripción, dedicandola a aqnel gran Prelado, y padre deste Obispado, por su santidad, letras, y nobleza don Francisco Sarmiento, hizo la ciudadosa, y cierta, y así la segure. Diciendo de su sitio, como està en el principio de Andaluzia se ñala, y tiene por aleudaños por el Oriente vna parte del Arçobispado de Toledo, que es lo que dizen Adelantamiento de Caçorla, aunque misto con el Reyno, y Obispado de Iáen. Por el medio dia, confina con el Arçobispado de Granada, y va la raya de los terminos, desde la venta el Puerto a Montexicar. Por el Occidente alinda con el Obispado de Cordoua, y los deslinda el que dizen rio de las yeguas. Por Septentrion, se haze termino otra parte del Arçobispado de Toledo: por la veta que dizen de Liruela, tierra del Marquesado de santa Cruz. Por vn rincon, entre el Oriente, y Septentrion, alinda con el Obispado de Cartagena, por Sierra Morena, con la villa de Chiclana, y por la veta de los Santos, y tierra de Veas. El rio principal deste Reyno, y aun de toda la Andaluzia, es Guadalquivir, que por esso le dio el Arabigo tal nombre, Guadal, nombre generico, y Quivir grande, porque por excelencia, y Antonomasia le conuiene el nombre de gran rio. En el vazian casi todos los demas tiene su nacimiento, y origen en las sierras de Caçorla, y de Segura. Desta salen Guadarmena, rio Veas, y otros riaros, que en juntandose con Guadalimar pierden el nombre, y este le pierde en juntandose con Guadalquivir, abaxo de Linares, siguiendo la calçada, que dizen Arricife de los Romanos, a menos de dos leguas, de los que se le juntan a Gua-

*M. 53.
78. Ián.*

201 Historia de la Ciudad

dalimar, por parte de Sierra Morena, que cae a la de Septentrion son Guadalen, que tiene principio en el Almedina (mi patria Campo de Montiel) Guadarriz de la misma tierra Morena, junto a Baylen se le junta a Guadalquivir, el riato que dizen Guadiel, y Herrumbrar. Junto a Anduxar se le junta el rio Escobar, mas abaxo Iandula, y abaxo del Marmolejo el rio de las Yeguas, termino del Obispado de Cordoua.

Por la parte del Oriente, y medio dia se juntan los siguientes, por su orden vno, y luego otro, contando el primero el riato guadiana (no la que nace en Ruydera que es de los caudalosos de España, y el grande de Estremadura) sino el que baxa de las sierras de Castril, si el otro por tierra llana, este por muy agria y montuoso, riato de muchas fuentes. Mas abaxo junto a Xodar se le junta Iandulilla, otro riato, junto a Torrequebradilla le entra el que dize riato de Torres, porque alli comienza su principio. Cerca de Menxibar le acrecieta el rio de Jaen, que se compone del riato Albuniel, del rio del Cápillo, y de las fuentes que salen de la misma Ciudad de Jaen, y del de Valdepeñas. Abaxo de Arjonilla le entra el salado, que tiene principio en el Condado del Villar Don Pardo. El riato Bibarco, y el de Locobin se juntan en lo de Calatrana, ambos juntos salen del Obispado, y entran en lo de Guadalquivir en el de Cordoua. Y otro rio salado, q sale de tierra de Martos, le entra junto a Aldea el Rio. Estos son los deste Reyno.

Montes de mucha leña, arboles siluestres, pastos para ganados, caza mayor, y menor (como se dixo arriba) tiene por el Septentrion muy gran parte de Sierra Morena. Por el Medio dia las sierras de Jaen, y Xodar, y aun si Adelantamiento de Caçorla le contamos por parte de

de

y Reyno de Jaen 196

Re Reyno, tiene las sierras de Caçorla, y parte de las de Segura.

La descripción de los lugares (como he dicho) ha de ser por pilas, y estas se contarán muy biẽ por Arciprestados, y sea el primero el q̃ es cabeça y matriz de los otros, digo eadẽ la Ciudad de Jaẽ. Desta Ciudad la principal Yglesia es S. Maria Cathedral, y juntamẽte Parroquia de mil y cien casas. Tiene ocho Dignidades, veynte y vna Canõgias. Veynte y quatro Racioneros, sin muchos Capellanes. Aquí està el santissimo rostro de Iesu Nazareno, llamado Veronica. Y la imagen de nuestra Señora q̃ està en el Altar mayor, es de las muy devotas, q̃ el Reyno tiene, celebre por muchos milagros que ha obrado, y la de gracia que traya en su estandarte el santo Obispo don Gonçalo.

San Ilesonso tiene mil y quatrocientas y treynta casas vn Priorato, tres beneficios simples seruideros, y vna prestamera: vn seruidero es anejo a la Obispal, y le goza con el servicio enteramente sin servirle,

S. Lorenzo, ò Laurencio (q̃ en Castilla dizen Llorẽte) docientas y nouenta, y ocho casas, vn Priorato, y vn Beneficio simple seruidero.

Santiago trecientas y nouenta y siete casas, vn Priorato, vn Beneficio seruidero, y dos prestameras.

San Iuan seyscientas y seys casas, vn Priorato, y seys Beneficios simples seruideros.

La Madalena, seyscientas casas, vn Priorato, tres Beneficios simples seruideros, y tres prestameras.

San Miguel, quatrocientas, y quarenta y quatro casas, vn Priorato vn Beneficio seruidero, y dos prestameras.

Historia de la Ciudad

San Andres ciento y veynte casas, vn Priorato que llaman Vicaria, y dos Prestameras, todo es anexo a la obra, que fundò el seruo de Dios Gutierrez Donzel, de quien diximos en su vida, ay en esta santa Yglesia las imagenes de la Limpissima Concepcion, y de la Guia milagrosa.

Santa Cruz, sesenta casas, vn Priorato, y vn Beneficio simple seruidero.

S. Pedro, quatrocientas casas, dos Beneficios simples, seruideros, y dos Prestameras.

San Bartolome, ciento y quarenta casas, vn Priorato, y dos Beneficios simples seruideros.

Santa Maria del Alcaçar, en lo alto del Castillo, donde no viue mas que el Alcayde, tiene vn Priorato, vn Beneficio simple seruidero, aunque por la falta de moradores se reputa por Yglesia rural.

Deste Arciprestadgo de laen, es tambien el lugar de Torre Campo, que tiene seyscientos, y sesenta y ocho vezinos, vn Priorato, vn Beneficio simple seruidero, y quatro prestameras.

El Villar don Pardo, ciento, y ochenta vezinos, vn Priorato, y vna prestamera Canonigible, que se entiende la parte que auia de llevar el Cabildo. Desta villa son Condes los de la casa de Torres, y Portugal, y Señores de Eseañuela, Yglesia rural, aneja al Villar. 38 vezinos.

El Burrúeco Yglesia rural, aneja a la de Fuente el Rio, seys vezinos, vn Priorato, y dos prestameras, la vna prestamera es Canonigible.

Caçalilla, dozientos vezinos, vn Priorato, vna prestamera, y vn prestamo Canonigible,

Menzibar, trezientos y seteta y ocho vezinos, vn Priorato, vn Beneficio seruidero, dos prestameras, y vn prestamo Canonigible.

Epeluis es Yglesia rural, no tiene vezindad mas que vn Alcayde, vn Priorato, es anexo al de Caçallilla, es juridiccion cerrada del Conde de Santisteban del Puerto.

La Guardia, treçientos y quarenta y nueue vezinos, vn Priorato, y vna prestamera. Desta villa foa Marques del apellido de Mexia. Ay en ella Conuento de Dominicos.

Pegalaxar, tiene treçientos vezinos, vn Priorato, y vna prestamera.

Cambil, treçientos y seys vezinos, vn Priorato, y vn Beneficio simple seruidero.

Villargordo, ciento y ochenta cinco vezinos, vn Priorato, y vn prestamo Canonigible. Desta villa es señor

Fuente Texar es Yglesia rural anexa a Menxibar, no tiene vezindad.

El Villar de las Cuenas es Yglesia rural, anexa a Menxibar, y tiene vna media prestamera libre, y vn prestamo Canonigible, no tiene vezindad.

Alcaudete tiene dos Yglesias y guales en renta, vna es santa Maria, de ochocientos y setenta vezinos, otra es san Pedro, de seyscientos y cinquenta vezinos, cada vna tiene vn Priorato, y dos Beneficios simples seruideros.

La Mancha (que otros dicen Manchuela, para diferencialla de la que es Prouinçia en el Reyno de Toledo) tiene quatrocientos, y quinze vezinos, vn priorato, y vn beneficio seruidero.

El Campillo de Arenas, ciento y setenta vezinos, vn priorato, y vn beneficio seruidero.

Valdepeñas, dozientos, y veynte y siete vezinos, vn priorato, y vn beneficio seruidero.

Los Corrijos de Garchel, Carchelejo, y Caçalla, tienen cinquenta y cinco casas, no es pila.

1451
1885
1158

701 Historia de la Ciudad

Torrequebradilla, y Torralba son dos villas en pías; ni vezindad en la Campiña de Iáen, de don Inigo de Córdoba, tiene jurisdiccion cerrada, y vn buen casca en Torrequebradilla, con muy grãde Cantidad de tierras de labor.

Los Villares, se conta y quatro vezinos, vn Priorato, y vn Beneficio simple, seruidero.

Ociñar es vn termino sin pila, cuya dezmera es anexa a la Yglesia del Alcaçar de Iáen, y ay vn prestamo Canon-gible.

Garciez (otro del que son Señores la familia de Quesada) es vn termino con veynte cortijos, vezinos de Iáen en cuya dezmera ay vn termino Canon-gible.

Oluidada otro termino de cortijos de Iáen, cuya dez-mera es anexa a san Bartolome de Iáen, y tiene vn pre-ramo canongible.

Todas estas villas, y lugares pertenecen al Arciprestad go de Iáen, y estan sitos en contorno, parte en la Campi-ña parte en la Sierra, y orilla del rio de Iáen, la noble y an-tigua, guarda y defendimiento de los Reynos de España, dende el año de mil y dozientos y quarenta y seys, que la ganò y entrò en ella el Rey dō Fernando el santo (como se hadicho) cuya Yglesia mayor fue fundada en la princi-pal Mezquita de los Moros con titulo de santa Maria; y fue consagrada por don Gutierre Obispo de Cordoua, que canto Mista en ella aquel dia. Despues de experim-cu-tada la lealtad y valor de sus habitadores, le dieron los Reyes los titulos dichos, y le concedieron por blasón, y armas de su escudo y sellas vn escudo de quatro quart-les, el primero, y vltimo de oro, los otros dos de roxo, y por orla Castillos, y Leones. Los Castillos de oro en cam-po roxo, y los leones roxos en campo de plata, que son las mismas armas del santo Rey, que la conquistò, des-

pues

mas dada
Iáen.

Hay Reyno de Iacn. 199

pues las acrecento la corona Real sobre su escudo por merced del Rey don Enrique el quarto por su preuilegio dado en Segonia en nueue de Junio de mil y quatro cientos y sesenta y feys.

Las fortalezas que pertenecen, y tocan a la Alcaydia desta Ciudad, la principal es la del Alcaçar que el mismo Rey santo fundò los Castillos de Pegalajar, Menxibar, Arenas, Otiñar, Torre el Campo, Burrueco, Fuente el Rey, Cambil, y el Alhabar. De los quales es Alcayde el que lo es del Castillo viejo de Iacn, ò Alcaçar que oy es.

Para este lugar è guardado tratar algo de la grandeza, preuilegios, libertades y exenciones que los Alcaçares desta Ciudad oy tienen, y como queda referido al principio, el santo Rey don Fernando, a quien se le entregò Iacn, por el pacto que el Rey Moro de Iacn y Arjona hizo, por quien le dio Iacn vestitura del Reyno de Granada, y fue condicion, que si el Rey Moro la boluiese a pedir a Iacn se le auia de boluer. El santo Rey hizo a sus expensas los Castillos, y fortalezas, Yglesia, y Capilla, y Palacios a quien llamó Alcaçar, y la dotò de renta, para Alcayde, Teniente, y soldados, Capitan de Artilleria, y Artilleros: y aunque en aquellos tiempos eran muchos por sufrirlo, los moderados gastos, oy no ay mas de quarenta soldados que han de ser vezinos desta Ciudad, a los quales dio grandes preuilegios, y lallanò guarda y defendimiento de los Reynos de Castilla, y el Señor Emperador Don Alonso su hijo le dio otros muchos, y todos los Reyes sus sucessores los han ydo confirmando, el Catolico, y santo Rey Don Fernando, y Reyna doña Ysabelles dieron otros muchos que los han confirmado, el señor Emperador don Carlos, y los demas Felipes
sus su-

Historia de la Ciudad

sus sucesores, y aora de nuevo el señor Rey don Felipe quarto nuestro señor, los confirmó este año de 1627. a su plica de su Capitan de Artilleria, Salvador Caro de Rojas, que así mismo es Vistador del Artilleria de todos los Castillos, fuégetos a estos Alcaçares y Castillo, y Teniente de Alcayde del Castillo de Oriñar: y por ser hijo desta Ciudad, y celebrar sus varones famosos, puedo dezir, que desta facultad, es vno de los mejores Artilleros que tiene España, y è oydo dezir a artilleros prácticos, que es particular inclinacion que tiene a este arte, y que con su mucho estudio, cuydado, y vigilancia, puede ser comparado con los mejores de todo el Orbe, y pudiera dezir mucho mas de sus virtudes, y de los muchos y estimables preuilegios que tiene este Alcaçar, que por la breuedad lo dexo, y digo, que los Alcaydes han sido, y son grandes Titulos, como se puede inferir, de don Miguel Lucas Condestable de Castilla, el Duque de Lerma; y al presente lo es, don Francisco de Benavides, Conde de Santistevan Caudillo mayor deste Reyno de Iaen, y sus Tenientes, han sido grandes Cavalleros, como el que oy lo es, don Antonio Fernandes de Viedma, padre de tres Cavalleros de abitos, Los soldados, y demas oficiales, se precian, lo primero de muy virruosos, y buenos Christianos viejos, como lo son, acudiendo a las fiestas, que se hazen todo el año en la capilla del Alcaçar, y Yglesia parroquial, y en particular, a dos, el dia de san Salvador, a seys de Agosto, que es el titulo del Castillo, y el dia de la gloriosa santa Catalina, a la Capilla del Alcaçar, por ser el dia que se le entregò Iaen al santo Rey, todo con tan grandes muestras, alegrías, missas, y sermones, con toda la musica de la Yglesia mayor, que es de grande edificacion de las almas, mucha bizarría de plumas y vestidos, artilleria,

Y arcabuzeria, poluora, con mucho cõcurso de gente, por ser muy agradable y deleytosa aquella yalid del Alamillo, a guardado este Alcaçar desde aquellos tiempos, tanta orden militar, que se podia hazer vna muy gustosa historia, el cuydado de los soldados, y sus oficiales en la guarda y custodia de los Alcaçares, es tal como si cã Moro en su Granada oy estuiera. Mudando por sus quartos sus sentinelas todas las noches, tocando su campana, que algunos melancolicos el oyrlas alegra. Precianse de soldados, como los mejores de Italia, y Flandes, los oficiales rondan, y cõtrarondan, con la vigilancia, cuydado q̃ en las fronteras de Africa, y así mismo los Artilleros, y artilleria, con la vigilancia y cuydado de su Capitan. Y a la entrada que hizo en Iáen su Magestad el Rey don Felipe Quarto nuestro Señor, le hizo vna salua, como si fuera en Larache, ò la Mamara, por ser muy experto en la fabrica; no solo de la poluora en que ha hallados muchos secretos, y en el artilleria nuevas maquinas, inuenciones. Y acabo con dezir que todos los vnos, y orros se precian de oficiales, y soldados del Salvador, y de la gloriosa Santa Catalina Martir, a vocacion de la Capilla de los Alcaçares, donde es tradiciõ verdadera, que se celebrò, la primera Miffa que se dixo en esta Ciudad en su restauraciõ, presente el santo Rey don Fernando, y muchos Principes Eclesiasticos, y Grandes de Castilla. Es Patrona y abogada de stos Alcaçares, fortalezas y castillos. La Reyna de los Angeles, Maria Señora nuestra.

De los Obispos desta Ciudad, ya queda referida la successiõ y principio, que le tuuo en Baeça, y como fue el primero Fray Domingo, professò de la Ordẽ de Predicadores. El qual auiendo proueydo su Yglesia de las Dignidades, Canongias, racionerias, y demas Preuẽdas necesse-

Historia de la Ciudad

rias al Culto diuino en vna Santa Yglesia, proueyó tam-
bien las parrochias de Curas, y dio autoridad al Cabildo
de su Yglesia, para que de aquí adelante las proueyesse
como fuesen vacando, excepto el Arcediano de laen,
y de Vbeda Tesoreria, y Chantria, que referuó a su pro-
uision, en qualquier successo; y aun fue de fuerte la autori-
dad del Cabildo, que con permission de su Santidad, en
vacando el Obispado le proueyan, y criaran el que vniere-
se de ser, y duró esto muchos años, hasta la eleccion del
valeroso don Rodrigo de Narbaez, successor del famoso
y seruo de Dios don Nicolas, por cuya muerte, Dean y
Cabildo trataron de elegir y criar nuevo Obispo, como
lo tenian de costumbre permitida, y en esta eleccion sa-
lio don Rodrigo de Narbaez, que a la sazón era Arcedia-
no de la santa Yglesia de laen; y aunque ya el Papa auia
derogado la permitida costumbre de elegir Obispo el Ca-
bildo, por estar bien informado de las buenas partes de
don Rodrigo Narbaez lo confirmó de buena gana, man-
dando no eligiesen otro, reservando para sí la eleccion,
como lo hizo en el successor, que fue don Gorçalo de Zu-
ñiga, y de allí adelante en los mas, hasta que los Reyes de
España asentaron por suyos los nombramientos de to-
dos los Obispos, como derecho de Patronato. Don Ro-
drigo de Narbaez fue muy excelente Prelado, y quié fun-
dó la Yglesia Colegial de santa Maria del Alcaçar en Bae-
ça, dotandola muy honrradamente. Don fray Domingo
que fue el primer Obispo, y que residio en Baeça solo
(porque el segundo que fue don Pedro residio en laen)
tuuo algunos pleytos con el Arçobispo de Toledo, que
le inquietana en la jurisdicció de algunos pueblos en lo q
dizen Adelantamiento de Caçorla, y alfin con orden del
Papalo comprometeron en los Obispos de Calaborra.

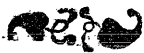
Osma, y el Dean de Zamora, y ellos lo compusieron, no solo en aquello, mas en todo, amojonando el Obispado en lo ganado, y lo que se estava en poder de Moros, entrado en este Obispado la Abadia d'Alcala la Real, Pliego, y otros lugares que oy son del Obispado de Cordova. Tambien hizo este Obispo la cõcordia, sobre los diezmos, y vassallos de la Orden de Calatrava, con el Maestre don Fernando Ordoñez, porque tuvo tiempo para todo, que gozo de su Obispado cinquenta años. La qual renouó el Obispo don Pasqual, con el Maestre dõ Peribanez, assentando el Terçuelo de las tierras dezmeras arrompidas, y despues la confirmó el Obispo don Martin, con el Maestre don Iuan Gonçalez. Los demas Obispos son los referidos en el Catalogo que dellos pusimos, siguiendo el orden el Renerendissimo, y muy docto varon don Sancho Dauila, y Toledo dexò en los retratos dellos, en las casas Obispaes de la Ciudad de Iáen. Solo aqui tengo que añadir, lo que por cierta relacion, y papeles me consta de la santidad de don Pedro, el que murio martir, cautiuo de los Moros de Granada. Fue este santo Prelado tambien Chanciller mayor del Reyno (como oy lo son los de Toledo) y siempre florecio en grande exemplo de virtud, letras y santidad; y así fin fue cautiuo en cierta entrada que hizo en Granada. Donde los Moros le tuvieron preso, con grande rigor, y aspereza muchos años, ocupandose el siempre en muy santas obras, animando a los cautiuos Chriistianos que con el auia, y predicando conuertia a los infieles, dando orden, que con su hazienda, y renta del Obispado rescataffen todos los cautiuos que podia, principalmente mugeres, y niños, por el mayor peligro que auia, de que les hizieffen renegar de nuestra santa Fc, y esto sin reseruar para si cosa alguna de to-

Historia de la Ciudad

do el caudal. Al fin se tiene por cierto, que murió este santo Prelado martyr estando cautiuo, y fue sepultado por los Christianos en vna masmorra que ay en Granada junto a los Martyres, donde los Frayles Carmelitas descalços, dizen que hallaron el año passado, de 1588. vnos huesos blanquissimos con vn pectoral, y otras insignias Pontificales encima dellos: los quales guardan alli con gran veneracion, y se han visto, que en ellos se han hecho muchos milagros. Escriuo este santo Prelado vn libro muy docto para aliuio y consuelo de los pobres cautiuos que con el auia. Acerca de los primeros Obispos q̄ van en la primera Fè assentada en esta Ciudad y su Reyno, sustentando la primera opinion del primer autor de que esta Ciudad es la antigua Mentesa, por la opinion comun; tambien parece que lo siente, assi dimos por primer Obispo a san Eufasio, que lo fue de Illurgi, porque toda esta tierra seria vn Obispado. A lo qual nos podran poner vna objeccion, diciendo, que si fue la antigua Mentesa se hallan por firmas de Concilios, que vno otros muchos Obispos, y assi hazemos agrauio a la Ciudad, y su historia en callarlos. Los que se hallan en memoria son (sin San Eustochio que lo hizimos coetaneo de san Eufasio) o que le sucedio Pardo, en el año de trecientos y veynte y quatro. Iuan en el de quinientos y ochenta y nueue, Iacobo, año de seyscientos y diez y cho, hasta seyscientos y treynta y seys, Giguericó, y ambrosio Visario por el año de seyscientos y quarenta y seys, Froyla año de seyscientos y cinquêta y siete, y Martin Abad por el año de seyscientos y cinquenta y ocho. Floro en los años de ochenta y quatro, hasta nouenta, y Suniefo Abad por El. Por esto me parece, que no sera inconueniente dezir que estos fueron Obispos de la Mentesa, que en

en la España Citerior, pues no la podemos negar por la situacion de los antiguos. Cada vno vaya con la opinion que tuuiere por mas cierta, porque no es razon, sino dexallos en su libertad, considerando lo que al principio se dixo con estas aduertencias ocasionadas, con la nueva descripcion, y distribucion deste Obispado tan acrecentado, por los grandes faouores del cielo, y de las Magestades Catolicas de los Reyes de España. Tiene este Arciprestadgo muchas salinas de que coge cada año seys mil fanegas de sal.

CAPITVLO 37. DEL FAMOSO soldado, y Sacerdote don Pedro Ordoñez de Seballos primer Auçtor desta historia.



EN el prologo di la razon, porque auiendo comenzado esta obra (por auerla prometido en otras suyas el famoso soldado, y Sacerdote don Pedro Ordonez de Seballos, hijo desta inclita Ciudad de Iáen, no pudo acaualla, y las causas que me obligaron a continualla, llegando a la perfeccion que me fuesse posible: parece me que ninguna ternasí dexasse en silencio algunas cosas de las deste prodigioso, heroyco, y señalado varon:

Cc

porque

porque aunque en el Viage que del mundo hizo, y com-
 puso, dixo lo mas de su vida, y otras cosas, que en los tri-
 -tos de la santissima Cruz, y en el tratado de las relaciones
 de el Oriente, (que podray ver el aficionado a esta leccion)
 a me parte que estaran muchos con deseo de saber de-
 -tado que oy tienen sus cosas, y algunos successos que de
 -industria passò por alto, y sonaran mejor repetidos, de yo
 -ca, y pluma agena (aunque sea la mia) que de la propia. Y
 -pues el asunto principal desta historia es celebrar la no-
 -bleza desta Ciudad y Reyno, y los famosos hijos, que en
 ella han nacido y criado, assi Ecclesiasticos, como Segla-
 -res, quien mas digno de celebracion, y alabanza que este
 hijo natural della, y de quien ambos estados pueden ha-
 -zer estimacion.

Sumandò pues lo que en sus libros dixo, el nacio en
 Iden de padres Christianos, y principales; dende nueue
 años, hasta diez y nueue; ò veynte se crio en Seuilla, casa
 de vn tio suyo donde estudio Latinidad, y Artes en que
 se graduò. Por las causas que alli dize se embarco al am-
 -paro de don iuan de Cardona General de las Galeras de
 España en aquella sazón, el qual dende sus principios le
 favorecio, y honro, haziendole primero alguazil Real de
 las galeras, y luego su Alferrez, y despues Capitan. En Car-
 -tagena de las Indias salio contra Negros Cimarrones, y
 -los vençio, prendio, y apaciguò aquella tierra, y caminò
 -Pue Capitan cõtra nauios de la Rochela y echò vn orfon
 -do. En la jornada de Braba, y Caribana, fue Maeste de
 -Campo, y lleuò treynta y seys hombres y seys Negros su-
 -yos y socorriò el Real con comida y municion es en que
 -gastò mas de seys mil ducados. Visitò las guarniciones de
 -Antioquia, y Papayã: dõde fue Governador, y en el inte-
 -rin apaciguò a quella tierra de los Indios Pijaos, q̄ la tenia

Y Reyno de Iacob II 203

primida, y lo comió otro Capitan en los Suragaos, que
fortian cercado, y se pobló la Ciudad de Almagracia. En
estas hazañas por mayor, y otras innumerables por menor
hizo en mas de treynta años, que fue Seglar, despues de
salido de Seuilla. Audiendose ordenado de Sacerdote fue
Cura, y Vicario de la Ciudad de Pamplona, y Visitador
general en el nũmero Reyno de Granada. Despues hizo
vniage desde la Nueva España a la China, y junto a la Isla
de Ladrones descubrió vna Isla de Españoles perdidos,
donde hizo gran seruicio a Dios. En los Reynos de Co-
chinchina donde fue preso, enseñó y baptizó vna herma-
na dell Rey, que era Reyna de Champaa, y otros Virreyes
Capitanes, y otras gentes, y por ello estubo condenado
a muerte, y lo desterraron. Rescatò nauios de Christianos,
y les dio libertad, aunque le fue mal agradecido. De buel-
ta peleò con Turcos, y con Ingleses, de donde salio heri-
do. Por buenos ayres boluio al Piru, y en la Prouincia de
Quito, por mandado de la Real Audiencia entro en la de
los Quijos, que estauan reuelados, y pagò la gente a su co-
sta, y los apaciguò, y de los de guerra, Omaguas y otras na-
ciones sacò mas de quinze mil, y los vistio, por ser gente
desnuda, enseñó, baptizó, poblò doze pueblos dellos,
y de los que se cautiuan vnòs a otros rescatò muchos
y les dio libertad, enseñó, baptizó, y poblò. Y por ser tie-
rra de guerra, montuosa, y de apie con lodòs, y agnaceros
passò grandes trabajos, y sacò des enfermidades que le
duran hasta oy. En esta tierra gasto de su hacienda más
de veynte mil ducados. Despues fue Cura, y Vicario de la
Prouincia de Pimampiro, donde enseñó, y baptizó mu-
cha gente, y dio a las Yglesias cañtiotas limosnas. Todo
lo qual consta y parece por quatro informaciones de ofi-
cio, y parte, y quatro pareceres de la Real Audiencia, O-

705 Historia de la Ciudad

Obispo, y Prouisor de Quito, Governador, y Capitan general de los Quijos, y los Consejos Reales de Castilla, y de las Indias, que han visto sus papeles, y le han mādado poner en el memorial con partes y seruicios. Ha con puesto tres libros, y los ha impresso con preuilegio de su Magestad, el Viaje del mundo, han dado por el mily ciento y tryenta mil leguas. Los triunfos de la santissima Cruz, y tratado de las Relaciones verdaderas de aquellos Reynos del Oriente, y començo esta historia, y no la pudo acabar por sus grandes enfermedades, como se ha dicho.

Este es el Epilogo abreniado, lector amigo, de las grā dez as que veras impressas, y assi de las hazañas del Soldado seglar solo referir vna, que aunque la prometio para otra ocasion, se ha estado hasta aora en silencio. Para lo qual importara aduertir, que auindose concertado los Governadores de Cartagena, y santa Marta en sus asientos y conueniencias, determinaron embiar a las Prouincias de Vraha, y Caribana, valles de Tolu, Maria, y Antona trecientos soldados a su conuersion, y conquista, nombrando por General desta gente a Don Diego Carbajal Cauallero muy practico, bien entendido, y exercitado en la milicia de las Indias. Estando las cosas bien dispuestas para esta jornada, el Governador de Cartagena le pidió a dō Pedro Ordoñez Ceualllos con instancia, y encarecimiento grande, que no faltasse al seruicio de su Magestad en esta ocasion, porque seria en ella de grande importancia su persona, por la notia particular que tenia de aquella tierra, y auindole representado causas legitimas que entonces tenia del auio de otra jornada a la Laguna de Maracaybono menos importante le hallo escusado justamente. Partio el General a lo determinado en que vuo
dife:

diferentes a caecimientos, porque como la tierra era poco conocida de los Españoles les hazian los Indios algunos asaltos en lugares auentajados, aunque muchas vezes los ponian en cuydado, y no era el menor el de los mantenimientos, porque los Indios los retirauan la tierra adentro, de que tenian auiso los Governadores, y de la extrema necesidad en que se veyan por la falta de la comida. Esto obligò al de Cartagena a pedirle a Ordoñez Zevallos mas apretadamente que fuesse a este socorro, y el viendo consideradamente el gran seruicio que a Dios y al Rey se le haria nombrado (para mas obligalle) Maestre de Campo por el Governador atropellando algunos inconvenientes, se determino a yr a esta jornada, y desseando hazer seruicio mas luzido, lleuo a su costa treynta y siete soldados Españoles, y seys negros suyos (como se repi- to en el epilogo) y los mätenimientos, y cosas necessarias, en que gasto (como se dixo) mas de seys mil ducados. Auiendo llegado con este socorro a Tolu, donde tuuo nueva de la grande necesidad de los Españoles, y que estauan cercados, y que parecia imposible poder passar por estar los exercitos de los Indios de por medio, y encomendando el negocio a Dios, por intercessora la Virgen santissima, con inuocacion de la santissima Cruz, ofreciendo sufragios prometidos por las benditas animas de Purgatorio (cosa a que fue muy aficionado y deuoto) tomando la Santissima Cruz por estandarte, y puniendola con vanderillas sobre las cargas todas, sucedio el milagro, que en el libro del Viage se quentra, de que fue el efecto acertar por el mejor canino, que lo lleuo al Real, libre sin daño ni ofensa alguna. Donde del General y de todos fue recebido con mucho contento y alegria, alauando la venida con el socorro, y diziendo, que tal auia de

Historia de la Ciudad

venir por tal mano, y le llamauan el restaurador de aquel exercite. Assentados los soldados con este socorro comenzaron con nuevo brio a campaar por la tierra, haziendo algunas salidas con mucho daño de los Indios, y poco de los Españoles. Y el por otra parte con algunos de los soldados que auia lleuado por su quenta, y con los negros, y con sus camaradas los Capitanes, Pedro de Lomelin, y Bartolome Perez, y el Alferrez don Rafael Maxia (a quienes los Indios por sus heroycas hazañas llamauan diablos i mortales) hizo muchas entradas con muy prosperos successos: entre ellos fue quando saquearon la casa del Sol, que era el santuario de mayor deuocion que tenian, y le quitaron a su Dios que en ella estaua algunos de los rayos de oro que le adornauan cercado, cosa que fue bien sentida, y apesarada de los Indios; y esta pena se la acrecentaron con la prision del Cazique Barbudo su gran Mohan. Con estos prosperos, y otros felices acacimientos que tuuieron en algunas guaçabaras, comenzaron los Indios a mostrar voluntad de medios de paz; pero como se hallauan en su tierra, y con innumerable gente de aquellas cinco Prouincias, y de otros sus valedores y amigos, y en particular de los Tayronas, que es la gente mas velicosa, y valiente de toda la Mmerica, y con valerosos Caziques; q̄ los acaudillassen, y los mas dellos criados en la escuela y compania de los Españoles no vieron en medio alguno de provecho; ni querian dexar las armas, sino era con auentajadas condiciones, que no conuenia concederfelas. Esto fue causa de venir de todo punto en rompimiento con gran daño de los Indios en algunas entradas que los Españoles hizieron. Pareciendoles que el camino que lleuauan no era muy acertado, y así trataron de corrigile, y emendarle: y para ef-

y Reyno de Iacn. Tos

Los Caziques hizieron junta, en que trataron los inconvenientes y daños, que de perseverar en esto se les seguia. considerando los grandes trances aduersos de la guerra, y despues de propuesto, comunicado, disputado, y ventilado el pro, y contra, se resolvieron en que (siendo voluntad de ios Españoles) se diese de mano al batallar los exercitos, y que diferessen el bueno, o mal sucesso, remitiendo la victoria al campal desafio de dos personas, vna de cada vna de las partes, porque de la grande arrogancia y presuncion de los Españoles se podia presumir que aceptaria qualquier desafio. Determinaron esto haciendo eleccion de persona, que fuesse señalada con las partes, y requisitos necesarios para oponerte al mas valiente y esforçado Español. Para lo qual se ofrecieron mas de sesenta Caziques pretendiendo cada vno ser el elegido para el caso, y puesto conluyrle a satisfacion con gran gusto y aplauso de todos. Sobre esta pretension vuo algunas diferencias, y enquentos entre ellos con tanta pesadumbre, que començaron a diuidirse en parcialidades (camino abreuiado para su ruyna sino se remediara) tomaron la mano al reparo sus Mahanes hechizeros, y principalmente Barbudo, el qual cō su Venerable presençia, y vn muy bien adornado razonamiento que les hizo fue poderoso a que dexadas las armas siguiessen su parecer, y consejo, el qual se fundò en la costumbre recebida, y muy antigua entre ellos en la eleccion de sus Generales que la cantò Don Alonso de Arcila, y es que de los que se señalassen (los quales fueron veynte) aquel hiziesse la batalla, que mostrasse mas gran valentia en sustentar mayor y mas grande espacio de tiempo sobre sus fuertes y rebuertos ombros vn

Historia de la Ciudad

grande, y muy pesado tronco de arbol. Auiendose con-
formado en esto los veynte Caziques señalados, y auien-
do traydo el grueso leño, fue notable el brio, y corage
con que cada vno llego a ahrle, primero con animo de su-
stentarle tanto tiempo que dexase a los otros assombra-
dos y desistiesen de su intento. No amenaço menor dis-
cordia esta pretension que la passada, si el barbudo no to-
mara tambien la mano a concordalla, y componella, orde-
nando que se sorteasse el lugar de cada vno, y como se
graduassen por la suerte, assi fuessem succediendo en la
prueua de su valor, animosidad y fuerças. Començando
pues con el orden sorteado sin contradicion ni diferen-
cia (y dexando yo de repetir la gallardia, destreza y va-
lencia con que cada vno acudio a hazer buena su presun-
cion (por que fuera elargar la historia) el que se auentajò
en sus fuerças a todos, fue el Cazique Capi. Al qual hasta
los vencidos le dieron el parabien, diziendo todos, que
solo el podia auentafarseles sin a frente fuya, antes cõ hõ-
ra grande de auer sido recibidos en su competencia. Este
Cazique Capi se auia criado entre Españoles, y era de los
mas nobles, y ricos, moço brioso, alentado, membrudo, y
agil, diestro por estremo, y de corpulencia fornida, y que
prometia las fuerças, que en las prueuas se auian descu-
bierto, muy atreuido, y de todas partes valiente. Por su ga-
llardia, y humana condicion entre los suyos era muy ama-
do, y temido quando enojado, porque era fiero, inexora-
ble no vencido, y arriscado. Por tener todos conocido
este auentajado valor se alegraron en gran manera con
la eleccion, mediante la qual se prometian con destre-
za la vitoria. Auiendo allanado esta dificultad se les ofre-
cio otra dudosa, y fue quien seria la persona que desahaf-
sen de los Españoles. Pareciendoles que el General no
accep-

acceptaria el desafio por desigualdad del Cazique que no tenia tal título. Mas el Mohan Barbudo (que ellos veneran, y creyan como a Dios) los sacò desta duda, diciendoles, ò valerosos Caziques, y demas valientes, y generosos Indios, bien os consta muy claro por la costosa experiencia con que se nos ha enseñado los indezibles males, irreparables daños, y grandes defafueros, que nos ha hecho en diferentes ocasiones aquel Zupay, o diablo, padre, o Clerigo, y esto dezian por auerlo visto, los miro mas en tal abito en su tierra, como lo dize el libro del Viaje del mundo, que los Españoles llamã Zeballos, y Macse de Campo, nos ha causado, y hecho, assi en las Guaçuanas, como en las emboscadas, quitandonos las vidas, el fofsiego y la comida con estratagemas, traças, industrias, y mañas militares, que han sido la causa principal de nuestra ruyna, y su conseruacion. Este es mañoso, astuto, y artero con sus ardidcs sagacidad nos ha puesto en el estremo, y punto que estamos, pues ha llegado a saquearnos la casa del sol, desmembrado nuestro Dios, y haziendolo pieças. Este tiene mucha noticia, por la grande experiencia de nuestro modo de pelear, sabe todos los passos de nuestra tierra, por auerla andado mucho tiempo con grã daño nuestro, conoce los lugares, y partes donde les podemos ofender, y en los que se pueden defender, y a mi me consta esto con gran certeza, porque le comunique en la ocasion que sabeys me tuuo preso. A este pues es mi parecer, que desafieys, porque le tengo por mas astuto, que valiente, por mas mañoso, que esforçado, y assi tẽgo por facil el vencimiento de su persona, y por muy cierta la victoria de nuestra gente. Porque quitandole a este la vida, ò trayendole preso (como sera cierto) los demas Españoles, aunque son valientes, perderan el orgullo y

Historia de la Ciudad

grande, y muy pesado tronco de arbol. Auiendose con-
formado en esto los veynte Caziques señalados, y auien-
do traydo el grueso leño, fue notable el brio, y corage
con que cada vno llego a ahrir, primero con animo de su-
frentarle tanto tiempo que dexale a los otros assombra-
dos y desistieffen de su intento. No amenaza menor dif-
cordia esta pretension que la passada, si el barbudo no to-
mara tambien la mano a concordalla, y componella, orde-
nando que se sorteasse el lugar de cada vno, y como se
graduassen por la suerte, assi fueffen sucediendo en la
prueba de su valor, animosidad y fuerças. Començando
pues con el orden sorteado sin contradicion ni diferen-
cia (y dexando yo de repetir la gallardia, destreza y va-
lencia con que cada vno acudio a hazer buena su presun-
cion (porque fuera elargar la historia) el que se auentajò
en sus fuerças a todos, fue el Cazique Capi. Al qual hasta
los vencidos le dieron el parabien, diciendo todos, que
solo el podia auentajarseles sin afrenta fuya, antes cõ hõ-
ra grande de auer sido recibidos en su competencia. Este
Cazique Capi se auia criado entre Españoles, y era de los
mas nobles, y ricos, moço brioso, alentado, membrudo, y
agil, diestro por estremo, y de corpulencia fornida, y que
prometia las fuerças, que en las pruebas se auian descu-
bierto, muy atreuido, y de todas partes valiente. Por su ga-
llardia, y humana condicion entre los suyos era muy ama-
do, y temido quando enojado, porque era fiero, inexora-
ble no vencido, y arriscado. Por tener todos conocido
este auentajado valor se alegraron en gran manera con
la eleccion, mediante la qual se prometian con destre-
za la vitoria. Auiendo allanado esta dificultad se les ofre-
cio otra dudosa, y fue quien seria la persona que desahias-
sen de los Españoles. Pareciendoles que el General no
accep:

acceptaria el desafio por desigualdad del Cazique que no tenia tal título. Mas el Mohan Barbudo (que ellos venerauan, y creyan como a Dios) los sacò desta duda, diciendoles, ò valerosos Caziques, y demas valientes, y generosos Indios, bien os consta muy claro por la costosa experiencia con que se nos ha enseñado los indezibles males, irreparables daños, y grandes defafueros, que nos ha hecho en diferentes ocasiones aquel Zupay, o diablo, padre, o Clerigo, y esto dezian por auerlo visto, los miro mas en tal abito en su tierra, como lo dize el libro del Viaje del mundo, que los Españoles llamã Zeballos, y Maefse de Campo, nos ha causado, y hecho, assi en las Guaçuanas, como en las emboscadas, quitandonos las vidas, el folsiego y la comida con estratagemas, traças, industrias, y mañas militares, que han sido la causa principal de nuestra ruyna, y su conseruacion. Este es mañoso, astuto, y artero con sus ardides sagacidad nos ha puesto en el estremo, y punto que estamos, pues ha llegado a saquearnos la casa del sol, desmembrado nuestro Dios, y haziendolo pieças. Este tiene mucha noticia, por la grande experiencia de nuestro modo de pelear, sabe todos los passos de nuestra tierra, por auerla andado mucho tiempo con grã daño nuestro, conoce los lugares, y partes donde les podemos ofender, y en los que se pueden defender, y a mi me consta esto con gran certeza, porque le comuniqué en la ocasion que sabeys me tuuo preso. A este pues es mi parecer, que desafiays, porque le tengo por mas astuto, que valiente, por mas mañoso, que esforçado, y assi rēgo por facil el vencimiento de su persona, y por muy cierta la victoria de nuestra gente. Porque quitandole a este la vida, ò trayendole preso (como sera cierto) los demas Españoles, aunque son valientes, perderan el orgullo y

Historia de la Ciudad

beio, y desmayaran forçosamente, porque vosotros soys valentísimos, y con otras muchas ventajas del conocimiento de la tierra, o acabareys con ellos, o se huyran dexandonos en ella en paz gozando de nuestras haciendas. Parecióles a todos este acuerdo muy sesudo, y acertado, y conformando todos con el como si fuera vn gran oráculo, señalaron seys Caziques que fueran a intimar el desafío al General Español. Estaua en esta ocasión nuestra gente en vn llano junto al desaguadero que haze aquella gran laguna en el mar (a donde auian llegado entonces dos galeras con ciento y ochenta hombres, cuyo General era Don Pedro Vique embiado por los Governadores de Cartagena, y santa Marta, oyó muy gran ruido, y tropel de gente, mezclado con el son de instrumentos belicos, voces altas, y desordenadas, como de ordinario los Indios suelen hazer sus acometimientos para poner terror, y assombro a sus contrarios. La qual nouedad dio cuydado a los Generales de mar, y tierra, y parciendo cosa desusada en ellos, porque jamas acometen en llanos, y campañas rasas (como esta era) sino en arcabucos, tierras montaraces, fragosas sierras, y passos muy estrechos, y dificultosos. Por acudir a lo que fuesse saltó en tierra el General de la mar, y se juntó con su gente con la que tenia el de la tierra. Començaron a ponerse en orden para la batalla tomando cada vno su lugar determinado, disponiendo los esquadrones por sus sitios conocidos, y ciertos, todos muy en alerta aperceuidos, porque los Indios segun parecia passauan de treynta mil. En esta distribucion, y repartimiento les ordenaron al Capitan Don Miguel de Erasso, y a nuestro Ordoñez Seballos se quedassen con sus compañías para sobresalientes, y acudiesen a socorrer quando biessen ser necessa-

figo. A Pedro Lomelin, Bartolome Perez, y Don Rasciel Mexia les ordenaron, que asistiessen a lo que conuiniere a las galeras, y gente de la mar. Auiendose dispuesto las cosas desta suerte, y estando nuestros Españoles aperceuidos para resistir el assalto, y dar la batalla, en vn instante cesso aquella confusa voz eria de los Indios quedando todo en vn gran silencio como si fuera a la media noche muy suspenso. Hizieron los Caziques se detuuiere todo el exercito sin passar adelante, y los seys señalados por padrinos del retador se adelantaron a su modo muy vizarros, y galanes adornados de mucha plumeria de varias plumas, y diuersos colores con montantes, y dagas de macana (que es palma negra) muy fortissima que hazen muy poca diferencia en los filos, y cortes con que las hazen a las nuestras de azero. Venian delante dellos vanderillas de paz, y el faraute, ò lengua que auia de hallar, ò proponer el intento, y el vltimo deste acompañamiento esta el Cazique Capi. muy conocido de nuestros Españoles por su valentia, y valor que auia mostrado en algunas guacauaras, ò refriegas. Auiendo llegado a la presencia de los Generales pidio licencia para hablar, y decir a lo que venian, seles concedio, y el faraute dixo lo siguiente.

Valerosos Castillas, Viracochos Españoles los Cazique es de Vraua Cariuana, Antuna, Tayrobas, Cararres, y los demas Señores destos valles dicen que aunque es vuestre valentia tan grande la mayor fuerza della es fundada en estos instrumentos de fuego cycoças de fuego, que llamays arcabuzes, y a no tener los os fueran yguales en el gran valor. Y si como os alauays de amorosos, afables, y humano quereys serlo escusando las muertes de tantos como cada dia ambas partes

Historia de la Ciudad

partes entre nosotros mueren, y los robos de mas crueldades y desafueros que a la guerra acompañan, tengays por bien que se determine la justificacion de vuestra causa (con que los venis a inquietar estando en su tierra sin aueros ofendido, ni desafossegado en la vuestra) con la batalla de dos solos, vno de cada parte: y el que de la vuestra ha de salir ha de ser el Maestre de Campo Zeballos, de quien en ocasiones han recebido muchos daños, y por la suya estava este valeroso Cazique llamado Capi. Ha de ser la conclusion del asiento, que si el vuestro fuere vencido, os aueys de salir de su tierra, dexandola libre, y si Capi, lo fuere desde este punto queden por vuestros bassallos, como los demas Indios, que aueys conquistado, siendo esta proposicion, y demanda tan justa a la razon, no deneys escusarla: si ya no es que vécidos de la misma fuerza de la razon, quereys sin llegar a esto dexarles la tierra libre, y desocupada, que en tal caso prometen dar a cada soldado particular diez cañutillos de oro, y a cada Capitán treynta, cinquenta a cada vno de los Generales. Y quando ninguno de estos medios escogieredes, es forzoso que se libre la determinacion en la muerte de todos vosotros, o de todos los Caziques, y sus subditos, porque esta es vltima resolucion de nuestros Indios, de sus Mahanes, y Caziques, por esto miraldo bien, y determinad sobre ello lo que mas os parezca conueniente para conseguir la mas importante empresa.

Haziendo vna muy cortés reuerencia el faraute, y los seys Caziques, puso fin a su razonamiento, los Generales de los Españoles, y demas Capitanes por señas le correspondieron, y queriendo hablar Don Diego de Carbajal General de tierra, antes que començasse se puso de lante del nuestro Ordoñez Zeballos, suplicandole a ce-
rassi

rase el desafío, ofreciendole, que encomendando ante todas cosas su causa a Dios pues era la suya la que se defendia procuraria por su parte que no perdiese de su punto la reputacion de España, y que pues constaua la buena cuenta que auia dado de su persona en trances mas peligrosos que no se auia de presumir de la daria menos buena en la batalla de vn Indio solo, y que quando el reto y desafío fuera general, y no tan particularmente señalado le auia de suplicar fuera el nombrado para salir a el no obstante que abia otros muchos de quien se podia confiar aquella hazaña, y otras mayores: mas que siendo el señalado por los Indios no auia lugar a que otro saliese y assi con toda instancia le suplico le diese licencia por que resultaria en muy grande estimacion de su persona y opinion que otro se le antepusiese. El general le respondió con granes y onradas palabras como deuia, diziendo que cosas mas graues que la presente cō serlo tanto fiaria de sus manos y valor porque por larga esperiencia le constaua quã largas lastenia por lo que en muchas ocasiones le auia visto hazer. No replico algun otro viendo que el auia sido retado por su nombre, que a no ser assi todos quisieran para si la gloria desta hazaña. Aceto se el desafío, y para seguridad de lo prometido en el se dieron rehenes de nuestra parte seys Españoles hórados y de la suya los seys Zaquiques, que auian venido acompañando a Capi. En la gran playa y campo raso que alli auia se puso de la vna parte aquel innumerable exercito que auia de los Indios, y de la otra los Españoles dexando en medio desocupada vna plaça espaciosa, y capaz para el intento del desafío. Aqui a vn mismo tiempo el vno de vna parte, y el otro de otra salieron Capi, y Ordoñez. El Indio era de gallarda disposicion, muy biza-

805 Historia de la Ciudad

ro y galán a su modo lo posible cō vna Macana larga muy aguda de filos la qual jugaba como montantes, y con ella vna baliante daga. El vestido era el que le dio la naturaleza madre comun de todos, sin otra cubierta mas que vna moropacha, o pañete con que cubria las partes de la honestidad, los cabellos muy largos y muy leuantados para arriba con arte, y a los quales acompañauan muy gallardas, varias, y hermosas plumas, cayendo muchas dellas sobre las espaldas, todo el cuerpo tenido de amarillo, y colorado y negro, en que (a suparezer) traya cifrada toda la vicarria, y gala del mūdo, loçaneandose con vizaros contoneos, y ademanos obfentatiuos de la braueza de su animo. Ordoñez Zauillos salio con su vestido ordinario sin galas, ni armas otra que daga, y espada. Estando en el sitio señalado por estacada y palc que acercandose el vno al otro con animo de hazer cada vno lo posible, antes de tirarse golpe alguno dixo el Indio Capi por medio de la intérprete.

Español, que con solo este nombre te di yo la mayor zabança que yo puedo, yo soy eta Zaque Capi, mi valor ya le abras experimentado mi estado es de los mayores del valle de Braua pues tengo mas de doze mil vasallos, dende niño me crie en Tolu, y Cartagena entre vosotros porque nuestros padres cō cubierta de sujetos vuestros nos embian para que quando los eredes mos sepamos que soys hombres como nosotros, y ansi perdamos el miedo que aun oy ocupa el animo de algunos Indios por no estar como nosotros desengañados, y por esso os estan sujetos, y pagan tributo. Aunque no soy Christiano me ha parecido siempre vuestra ley, nas conforme a la razon que la nuestra, por esto te pido con el encarecimiento que puedo que si me beneficiés me baptizes antes que me

me des la muerte, que aquel Indio ladino, que ves alli (señalándole donde estava) tiene un mate de agua y hecho esto, no dexes de quitarme la vida, que en esto consiste la nuestra, y la sujecion de toda esta tierra, y con arte de fiasco con tu industria, y fuerças posibles como varón Español, porque si te venço te tengo de quitar la vida. Esto dixo a lo qual respondio Ordoñez Zeuallos.

Capi valeroso a Zaq mucho quisiera, y desseo ha de re Christiano antes que començamos la batalla; y quando alargó su arenga el Indio, se le acercó, y començado jugar su macanale, cortó las razones porque levantando la con increíble presteza descargo sobre Ordoñez un valentissimo golpe, que a no huyle con grandissima ligereza en el se determinara el combate, que dando al fisishecho por averles salido incierto repitio otras dos muy abreguiados con gran furia, y brío, que industria y maña no le pudiera librar, sino fuera con ayuda del Cielo: y aun se le ha oydo dezir muchas vezes que el escaparse desta furia mas fue auxilio divino, que destreza de hombre y que lo atribuye a que antes de entrar en la batalla se encomendo muy de ueras a Dios y a la Virgen, y prometio un gran sufragio a las animas de purgatorio, y por esto linofna, y aquella intercesion tuvo propicio el favor del Cielo. Destos dos vltimos golpes recibio el primero en la daga, quedo la vna guarda rompida, y con el vltimo le alcanço en el hombro izquierdo. No poco sintio Ordoñez que fuesse primero herido, y con este sentimiento honrado mas que del dolor de la herida colerico le tiro con toda fuerza su daga la qual le agento a herir en el brazo, y aunque la herida que recibio Capi fue pequeña vertia mucha sangre, que le aumentaua al Indio la colera. Ordoñez no se descuydaua, que empuñando valientemente

Historia de la Ciudad

la espada, y con la mas diestra, y alentada postura q̄ pudo se fue acercando, y le tiro vna estocada, que a no huilla Capi retirandose con gran ligereza para atras le saliera bien costola y de suerte saltaua a vna, y otra parte el Indio que aunque Ordoñez acudia a todas partes, andaua tan ligero, y veloz con sus pies como Ordoñez con el pensamiento. Deste modo se aparto el Indio de su contrario con algun cuydado de la sangre que le salia del brazo y sacando de la boca la contrayerba masticada, que de industria la tray para tal necesidad se dio con ella en la herida y tirandose por sano por la esperiencia q̄ de su medecinal escoto tenia con gran presteza se voluio a encontrar con Ordoñez, sacando sobre el brazo izquierdo la macana, y le tiro vn rebes baliente, aunque le dio espacio para huille el cuerpo, y así lo dio en bacio, con que el Indio quedo tan descompuesto, que dio lugar a que con vn taxo se hiriese Ordoñez en vn muslo, aunque quiriendole redoblar otro ya se abia retirado con tal velocidad que parecia imposible poderle alcanzar. Auiedo se a parrado otra vez Capi sacó su daga, y de donde estava se la tiro a Ordoñez como el lo auia hecho pssole por sobre el hombro con tanto ruydo sin herirle, y fue a parar muy distãte dõde quedo clauada en el suelo. En esta ocasion se reproto Ordoñez refrenando su colera, y andando sobre si siendo dueño de sus acciones no haziedo acometimientos, que le causasen, sino tratando de defenderse con algunos moderados, teniendo por cierto que el Indio aquellos mouimientos y saltos le auian a cantar con este ardid bien considerado le entretuu mas de dos oras sin recēbir ni dar herida con que Ordoñez descansó, y se alento como sino vbierra combati do, y el Indio quedo muy cansado aunque lo disimulaua. Con este

este nuevo aliento acudio Ordoñez a donde estava clava-
bada la daga del indio, y tomandola se fue con ella y su
espada para el Indio, que se venia contra el con la maca-
na de punta la qual le aparto con su daga, y le dio vn má-
doble en la cabeça tan recio que le adormecio, y desna-
necido le obligo a poner la vna mano en el suelo donde
se dexo parte de su vizarro plumaje, recobrándose como
pudo se aparto con gran presteza el Indio aunque con
passos no muy concertados antes con turbacion conoci-
da, en que mostro vn notable desconcierto, y auíendose
reparado, y como buuelto en sí dio vna voz descompuesta
recrugiendo los dientes, y con vn furioso semblante se
vino para Ordoñez diziendo así. O Padre engañador
(dixo esto porque le auia visto en abito de Clerigo quan-
do fue a los Tayronas como el lo queata en su libro de el
viage del múdo y queda referido) y a pretto la macana
con la mayor fuerza que pudo con ambas manos (porq̃
enaquel tiempo se auia acercado a el Ordoñez por pederle
repetir la estocada) le dio vn muy pesado golpe sobre el
hóbro derecho de suerte que a no cogelle a sefayo fue-
ra fin de la batalla, mas deslizando se la macana sin con-
siderable esto, Ordoñez cerro con el, y de vna estocada
le passo el brazo izquierdo por el molledo, en esta oca-
sion quiso valiendose de su ligereza a partarse para curar-
se con la contrayerua mas no le dio Ordoñez lugar porq̃
le fue siguiendo como se hallaua mas alentado con el in-
dustrioso reparò que auia tenido; y como le fue en el al-
cance siempre, le obligò a esperarle, y aun leuantando la
macana le tirò vn golpe que Ordoñez recibio en la espa-
da, y se hizo dos pedaços, y tornando a alçarla para des-
cargar otro golpe, nuestro Ordoñez se vio en grande có-
nfito y peligro, porque no se podia apartar del, y no hallò
otro remedio, que tirarle lamitad de la espada que le a-

Historia de la Ciudad

nia quedado con la guarnicion, con la qual le alcanço en los pechos, y le dio tan rezio golpe, que descompuso mucho al Indio Capi. Cerrò entòces Ordoñez con el, no cò otras armas que la daga del Indio, que auia arrancado del suelo, y tirandole con ella vna puñalada, la quiso reparar con la mano izquierda y se la passo. Entonces Capi asio con la derecha a Ordoñez tan rezio que le sacò la daga de la mano, y viendose sin armas se apartò, y quiriendo tomar su daga que estaua en el suelo la dexò, porque vio al Indio que yua sobre el, y tuuo con verle a partar lugar para cogerla antes y dexar a nuestro Ordoñez sin armas. Vièdole sin ellas y maginando por suya la vitoria le dixo **Aora Español no te puedes escapar de ser mi vècido, mas Ordoñez que no holgaua hallò a mano vna muy buena piedra o guijarro deslauado, la qual le tiro con la fuerça que pudo, y la reparò el Capi con las dos dagas, tiràdole a Ordoñez la de la mano derecha, y sin herirle fue aparar muy distante. Alço la piedra el Indio, y boluiofela a tirar a su contrario recia como vala despedida de vn cañò y le dio en vn lado a Ordoñez, y casi le quito el resuello, passo la daga del Español a la mano derecha, y en dos saltos estauo con el, y se asieron juntos, y vinieron a las manos, y tuuo suerte que Ordoñez cogio al indio cò sus dos manos el braço derecho y se lo torcio de suerte que no pudo ser dueño de la daga y se le cayo, quedando asido sin armas ambos juntos. Capi su rostro al de Ordoñez luchando, y Ordoñez le dio vn muy valiente bocado en el y porque no le diese el Indio otro reparò con la mano izquierda. Començose nueva batalla de lucha a braço partido, pro curando cada vno mostrar sus fuerças anudandose con los braços, forcejando pecho a pecho con traspies, y çancadillas, solicitando cada vno la vitoria, y valiendole**

y Reyno de Iacn III

valiendose cada vno de quanto podia. Ordoñez le agarró al Capi de sus bergonçofas partes tirandole dellas cõ su posible fuerça le caufo grauifsimo dolor, y sentimien to de fuerre que començoa dar voces con su iengua, y consto que en eilas se daua por vencido, y pedia el frasco, ò mate de agua para que le batizase, confesando ser el poderoso, y verdadero el Dios de los Christianos, y sus Idolos burleria. Saliale mucha sangre de las heridas antes recibidas, syuase enflaqueciendo, y delmayando, luego el Indio ladino con el agua y declaro lo que dezia y pedia Capi. Ordoñez le estaua diziendo rindete, ò te matare, y el respondio yo me rindo. Dexame no me mates hasta auer me hecho Christiano porque Dios me inspira con nuevos fauores, y auxilios lo que me impota es serlo para viuir en la Gloria que confieso ser vuestra religion Catolica la verdadera, y sin mezcla de engaño ni falsedad, bautizame; bautizame. En esta ocasion llegaron los dos Generales el Español, y el Indio, y el Barbudo. Mas Capi desmayado se cayo sobre las rodillas de Ordoñez, y pidiendo el bautismo muchas vezes Ordoñez tomo el agua y preguntandole si queria ser Christiano, y Capi respondio que si le bautizo con la forma esencial deste Sacramento en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espiritusanto, y pusole por nombre Pedro que es el suyo: y aunque le auia pedido que le matase, viendole ya Christiano no le quiso obedecer sino dexalle que viuiese en nuestra ley lo que le restase de vida en lo qual los Generales Españoles conformaron y lo agradecierõ los Zaques Indios, y el Mahan Barbudo que ya tenian aduertido como se auia de hazer como se quenta en el libro del Viaje del Mundo en los sucessos de Braua. Ambos los curaron con la contrayerua los Indios soltaron

III Historia de la Ciudad

libres los rehenes Españoles, y los nuestros no dieron libertad a los seys Caziques, antes prendieron al Mohan moço; y despues de algunos dias vino el Barbudo, y le prendieron, porque fue traça que el dio: y con esto se sujetaron todos y se dieron por vasallos del Rey de España; y desta batalla y victoria resultaron muchas cosas notables en seruicio de Dios, y del Rey: poblaronse las dos Ciudades, de la Concepcion, y Santiago, y todas las demas cosas que en el viage se quentan, solo este desafio no quise se quedara en silencio, por ser tan notable, y tan grã de de importãcia, principio de tãto bien, y hazaña tan hõrosa; no solo para nuestro Ordoñez, mas para su Rey, y ley.

Esta es vna de las muchas y notables hazañas de nuestro soldado, valeroso, y buen Christiano, que siempre se precio mas desto que de valiente, aunque lo fue con tanta excellencia, su modestia fiel, jamas atribuyo ningun vñcimiento suyo, ni felice suceso a su valentia y fuerças humanas, como los fanfarrones vanos, que el mundo tiene, por esta humildad Christiana, aunque fuesen los sucesos muy naturales, y ordinarios, contingentes, los atribuya casi a milagro, dando las gracias de qualquiera buena andança (como verdadero Catholico) a Dios, y a la intercession de la Virgen santissima Maria Señora nuestra, de quien fue singularmente deuoto, y a la limosna que hazia por las animas de purgatorio, que en rezar por ellas, y hazerles dezir missas, y otros suffragios, mientras se gloriaba particular cuydado, y despues que es Sacerdote en sus sacrificios, y officios de difuntos, que con particular afecto por ellas dize. Como llegasse a este estado, bien lo quenta en su historia, la qual considerada, y corejada, y comparada con la de muy insignes, y muy famosos varones,

nes, que el mundo celebra, no halla vno que se le aya auentajado, ni digno de más famoso, y heroyco nombre. Si traemos en cotreja los Bitagoras, Platonos, Apolonios y otros que la antigüedad celebra, porque solo por saber dieran buelta al mundo, sin dexar los Magos de los Persas, Sabios de Egipto, Mesa del Sol, ni otras Regiones y partes, porque no conuienen en positiuo, ni admiten comparación; porque aquellos, solo por vno poco, ò mas de ciencia humana andubierõ así enuanecidos: mas nuestro Ordoñez, quando su viage no viera sido otro que el que hizo a la tierra santa, que con tal afecto, y piadosa deuocion visitò, se dexa los de otros muchos muy atras porque estos passos han de ser de tanta ventaja, que han de tener su fin en la patria eterna de la bienauenturança descanso verdadero, y premio de las peregrinaciones, y caminos deste destierro, y valle de lagrimas. Ya me dira alguno (tomandolo de los poetas Griegos, y Latinos) los discursos, y viages de Vlises y Eneas, que del vno canta Homero, y del otro Maron; mas aunque no lo considere con ojos Christianos, ni aquellos como mentiras y ficiones poeticas, sino estos, y aquellos, como historia humana verdadera, hallara que estas verdades exceden a aquellas mentiras, y que tienen mas que admirar, y que estimar muchas vezes. Mas dexando antigüedades, y fabulas tan atras en la verdad en los sucesos, q las vnas por muy distantes hazen lospubho el credito; y las otras con su nombre escluye el que se les auia de dar, vengamos a la comparación de los verdaderos, y que han descubierto, y andado estas Regiones y partes, se hallara, que ninguno vio, ni andubo tanto, ni con tan gran provecho de la conuersion de las almas a nuestra Fé Catholica. No quiero negar, ni es justo la mayor gloria que se deue a los prime

Dá 3 res

876 Historia de la Ciudad

ros de descubridores, y que trasplantaron la Fè Catholica primero en vna, y otra parte de la America, como fueron el valeroso Fernão Cortes, y el grãdioso Alburquerque, mas hasta en la gloria de estos heroicos varones tiene muy buena parte Ordoñez, sin la que a el solo se le deue. Y para que esto mas bien conste hagamos discurso por aquellos de quienes tenemos verdadera noticia, y sea el primero aquel famoso, y felicemente atrevido Magallanes (de quien nunca el vencido estrecho tomò nombre por ferselo del) fue muy gran descubridor de tierras no conõcidas, auiendo salido de España, fue atrauesando por Regiones estrañas, mares inauegables, tierras monstruosas, hasta entrar por su estrecho al mar del Sur, tocando en el Piru, nueua España, Isla de Ladrones, Filipinas, China, Malucas, donde acabaron sus nauegaciones, via ge, y vida, porque alli le dieron muerte: con todo del no se dize que andubo mas que la quinta parte del mundo, y de nuestro Ordoñez el titulo de su historia afirma auer dado buelta a todo el vniverfo. No se le niegue a Colon el famoso nombre que se le deue, por el descubrimiento de la India Española, mas el mesmo confessara, que su viage fue muy pequeña parte comparado con el de nuestro Ordoñez. Verdades que aquel dragon alimentado en el veneno de Lutero, y Caluinos Francisco Draque trasegó muchos mares, tocò muchas Islas, mas fue como ladrón herege cossario, enemigo de Dios, de su santa Ley, mas quien fera tan impio, que le compare a Ordoñez, tan piadoso, y zeloso de acrecentar la santa Fè Catholica, y sembrar la semilla Euangelica por todo el mundo. El Capitan Tomas Candi entro por el estrecho, y acabò su vida en el Piru, vencido de los Españoles, al nuestro le alargò Dios la vida, facandole del estrecho, y trayendole a buenos ayres, y a Trinidad, y atrauesò por tierra Tucaman,

mas que dos estrechos, y passò hasta Quixos, no a robar
 Catholicos, sino a traer barbaros a nuestra Fè Catholica.
 El Capitan Sarmiento salio en seguimiento del Draque
 (y es solo el q̄ ha salido hazia aca, y los tres dichos los q̄
 le han passado, y Xorge Espeluerque, y Oliuer Vandenor
 te) mas el viage, y suceffos de nuestro Ordoñez es seys ve
 zes mayor, y mas notables. Mucho descubrio de tierra in
 cognita el Capitã Quiros, pues fue distancia de mas de
 ochocietas leguas mas las de nuestro soldado, fuerõ mas
 de treynta mil, y muchas dellas ignoradas, y cõ prodigia-
 sas auenturas. La nueua Guinea, y otras muchas Iilas des-
 cubrio, y dio a conocer el Capitan Abendano, mas cõ pa-
 rado al presente, quiẽ ay q̄ no vea va muy adelante en sus
 acaecimientos, y fortunas de toda condiciõ. Don Vasco
 de Gama auerajado Capitan, descubridor de la India O-
 riental, muy grande gloria merece mas; lease su historia,
 y la del nuestro, y se conocera el excessõ que haze esta a
 aquella. Francisco, Gonçalez, y su hermano Hernãdo Pi-
 zarro aumentarõ la Corona de España en gran manera,
 con las muchas Regiones, y Prouincias q̄ descubrieron, ña
 ziedõ sujetas muchas naciones barbaras a su Monarquia,
 nuestro Ceballos aumentò la Yglesia trayendo a ella con-
 uertidos innumerables Gẽtiles, sabios Sacerdotes, y muy
 poderosos. Del grande Alburquerque la fama, verdadera
 historia quiẽ la ignora? dignas son sus hazañas de glorio-
 sas alauaças, fama perdurable, y admirable nõbre, mas no
 se q̄ se quede atras nuestro Andaluz Ceballos; pues si el
 con el valor de su espada rindio tantos Potentados, en el
 Oriente, y India q̄ dezimos de Portugal, el nuestro cõ la
 palabra Euãg:lica, q̄ tãbien es espada de dos filos, sujetò
 a la nuestra a los indomitos coraçones, pues en el Reyeno
 Chãpaa, delãte su grã Dõco, q̄ es como Põnifice, y Virre-
 yes, de su tẽplo, echò del altar vn Idolo, q̄ fae vn caso tan

ETC. Historia de la Ciudad

notable, y fortaleza Christiana, y Dios lo premio; pues se
conviniéron a aquellos Virreyes, y capitanes, y si lo permiti-
era allí lo hiziran pedagos, como a vezes lo pedia su
Pontifice mesmo. el qual es una obilidad de los reyes

Y en el Reyno de Cochinchina, estando preso y con-
denado a muerte, por auer baptizado a la Reyna Maria,
como largamente veras en el libro del Viage del mundo
alli baptizana a muchos; y diziendole los Españoles, que
le matarian, y con el atodos ellos; respondió como ver-
dadero Sacerdote Christiano; que no les diese cuydado
que no era el tal; Dios le hiziese aquella merced, como
era morir por nuestra santa Fé Catholica. Pues el valero-
so, y muy grande Christiano Hernando Cortes, varon
prodigioso, portentosas hazañas dexò que celebrasse la
fama, que admirassen los amigos, y los enemigos inuidial-
sen; y deste maestro y su escuela fue enseñado, y criado
tal dicipulo, tal soldado como nuestro Licenciado Don
Pedro Ordonez Zaballos. Este que parece que no hallan
do a quien aventajarse, procurò vencerse assi mesmo en
muchas ocasiones: assi mesmo se vencio, dexando a Seui-
lla segunda patria, por escusar pesadumbre en casa agena
en la de su tio, y librar de cuydados su persona; assi mes-
mo se vencio en la vitoria que vencio de aquel Baxa, ò
Capitan Moro, danòle libertad con tanta liberalidad,
venciose assi mesmo en los desafios de Lisboa, y mas en
los agrabios del Governador en Indias, y muchissimo en
el sufrimiento que tuuo con los ingratos, a quien auien-
doles dado libertad, le estropearon por tantas maneras:
grandes vitorias son estas mas la hazaña mas gloriosa, el
valor que nunca se acabara de alabar como merece, la vi-
toria que no ha de tener comparacion, es la conuersion
dichosa de aquella Reyna, ya llamada en nombre Chris-
tiano.

tiano: Maria. Pondéra Lectore este caso; que no podras da-
 lle el peso que su gravedad y calidad pide. Este es el prin-
 cipio de mi atreuimiento, a desear el conoçimiento, co-
 municacion, y amistad (dichoso yo, que tal puedo dezir)
 deste prodigioso varon. Porque fra conoçer a Titolibio
 yuan de España, con quanta mas razon tiniendole en ella
 a quien millares del liuios, y otros notables del mundo
 excede, se deue desear su comunicacion, y familiar co-
 rrespondencia, por muchas causas dignas de ser apeteci-
 das, estimada, y honrada. Voluiendo pues a las circunsta-
 cias de la conuersiõ de aquella Reyna, no es razon se pas-
 sen sin particular consideracion, para que se conozcan q̄
 no ay ponderaciõ con exceso. Alauen muy en hora bue-
 na los historiadores Gentiles a Cipion, y Allexandro de
 la continencia que vsaron con sus hermosas cautiuas, que
 no entra en dozena, ni en millares con la de nuestro Es-
 pañol Andaluz, nacido en la muy noble, y muy leal Ciu-
 dad de Iacn. Porque aquellos no fueron persuadidos de-
 llas, ni les eran superiores para tentallos por amenazas, q̄
 sin estas circunstancias se alaba su continencia. San Gero-
 nimo ponderendo la fuerça de la ocasion, que a solas jun-
 to vn hombre con vna muger, dize ser tanta, que deslutrò
 la bondad de David, burliò de las fuerças de Sanson, y hi-
 zo y dolatrar al sabio Selomò. De aqui se colegira la grã-
 deza del animo del que dellas triunfare, y por esso no a-
 cauau de alauar los escritores sagrados a Ioseph (y con
 mucha razon) que ni por los halagos, caricias, y regalos
 de su ama faltò a sus obligaciones de fiel a Dios, y a su a-
 mo, ni las amenazas le acobardaron à rendirle. Por esto el
 tizon de Tomas Angélico Doctor de Aquino ha dado
 tanta luz, porque con el vencio a vn tan poderoso enemi-
 go, como es la muger hermosa, y halaguenã. Con estas ca-

Historia de la Ciudad

si se parece en algo la hazaña de nuestro soldado tan valeroso, que ni la hermosura, amor, regalo, y las demás circunstancias, que la historia escriue de vna Reyna moça sola, y aficionada pudieron hazerle desdezir de la rectitud constante, y verdadera fe, que a su Dios, y estado deuia. Ni las amenazas de la mesma le acobardaron, ni la grandeza del Reyno que le ofrecia, le hizo mudar de parecer, sino que estando constante en las obligaciones Catholicas, y en las particulares de su estado de Sacerdote, perseverò en su continencia, ayudado del fauor diuino. Dize el Espiritu santo que es mejor la maldad del varon, que la muger quando haze bien. A muchos ha hecho dificultad esta sentencia, y muchos me la han preguntado; y aunque pudiera responder, no quise sino ver expositores, auiendolos visto me alegre, que me confirmaron mi pensamiento, que fue dar vn caso como el presente, para su interpretacion. Preguntente a nuestro Ordoñez (pues viue, y viua muchos años) si en todas las auenturas, trances, y acaecimientos en que se vido con amigos falsos, y enemigos verdaderos, se vio tan a peligro de hazer naufragio de su saluacion, como en el combate desta Reyna, que yo se q̄ dira, que las maldades de los fingidos amigos, y las crueldades de los enemigos declarados, no tenian que ver con la centena parte del peligro deste trance. Y para q̄ se vea quan cierta es la sentencia, mucho mas peligrosa es la muger al alma quando haze bien, que quando ella misma haze mal. No auiendo Josef, por las caricias de su ama rendidose: seguro estaua de temer las amenazas, y lo mesmo nuestro soldado, Sacerdote. O hazaña diuina, ò glorioso trance, ò celestial trofeo, y premio digno de toda celebridad, que galardonasse Dios nuestro Señor tal con-

Francia, con que ella rendida, y vencida de la verdad de
 nuestra santa Fe se hiziesse Catholica, con todas sus Da-
 mas, y no solo Catholica, mas Religiosa, y renunciasse su
 Reyno (y a su imitacion, tantos de su Reyno, y tantos del
 de su hermano se baptizassen. Y no quiero passar en si-
 lencio, el dicho desta Catholica Reyna, pues es digno de
 que este escrito en muchos libros, y fue quando le dixo a
 Ordoñez, que para su destietro le auian de prender, y co-
 mo se de mudasse, le dixo, acuerdate quando te prometia
 Reyno y muger, y dezias que no lo estimarias, por no per-
 der el celestial, y yo lo dexe por tu consejo, y si aora me
 lo voluieran, con todos los del mundo, y a ti que yo esti-
 maua tanto, no lo acetara, que precio mas ser Christiana,
 y Monja que todo el mudo, fortaleza de nuestra santa Fe
 y digna de ponderacion, y de saberse. Nota amigo lector,
 que parece ay tentaciones, que las haze vno de los tres
 enemigos, a los vanos tienta, y vence el mundo, a los fla-
 cos la carne, a los astutos el demonio: mas aqui todos tres
 enemigos se juntaron, y todos quedaron vencidos, el
 mundo le promete Reynos, mandos, y señorios de supe-
 rioridad, y excelencia, la carne muger moça hermosa, y
 Reyna con millares de regalos, el demonio ariza todo es-
 to con las ocasiones blandas, y luego te vale de las ame-
 naças, mas todo nuestro Ordoñez lo atropella por Dios,
 ayudado de su diuino fauor. Alaben os los Angeles Dios
 mio, q̄ no somos bastantes los hombres, por lo incompre-
 hensible de vuestros iuyzios, y porq̄ no se pueden apear
 vuestros caminos. El de Ordoñez tuuo tan gran empleo,
 y premio, y muchas vezes me lastimo, de que no aya da-
 do lugar el ciclo, a q̄ voluiesse por alla, antes permitiesse
 q̄ a q̄llos falsos nauegantes la ordenassen de suerte, q̄ se le
 impidio

Historia de la Ciudad

impidió el volver. Dios sabe porque conuenia así. Mas bendita sea su omnipotencia, que toda vía se conserua a aquel plantel de Católicos, aunque suspirando por su or telano primero, de les Dios Apostolos diuinos que los rie guen, para que la Fè Catholica vaya en el acrecentamiê to de ssado.

80 Pareceme Leror amigo, que sino sabes de la vida, y es tado de nuestro Sacerdote soldado, estaras con muy grã de sseo de saber que ha hecho Dios del, y por satisfazer te no quiero escusar el dezirtelo. Vino de Indias a su patria donde auiendo estado algunos años escriuiendo los li bros del Viage del mundo, y Triunfos de la santissima Cruz, y Religiones de los Reynos del Oriente, y dado principio a este, se fue a Madrid a sacar licencia para im primillos, y a presentar sus seruicios, con animo de vol ner a aquellos Reynos con algun titulo, para tener oca sion de acercarse a Cochinchina, que era lo que le tiraua, por auer engendrado en Christo, y en el diuino espiritu santo hijos. Dieronle como en principio de premio vn Canonicato en la santa Yglesia de Astorga, no lo quisie ra recibir, por no dirigirse a lo que sus pensamêtos, que era volver a Indias con el fin dicho. En estos tiempos vi no a la Corte de España Don Fray Iuan de la Piedad O bispo de la China, Macao, y demas Royntos de Gentiles sus circunuezinos, el qual traya muy en la memoria la per sona del Licéciado Ordoñez, Clerigo presbytero, y muy gran noticia del lucesso de la Conuersion de la Reyna Cochinchina, y Champaa, por cartas del gran Tuquiban su hermano, y de la Reyna, las quales le escriuieron, em biandole a rogar, que embiaffen Sacerdotes, y predicado res para aquellos Reynos, que auia muchos Catholicos, y muchos deseos de serlo. Pues sucedio, que como ro das

des negociauan en el Consejo de Indias, y de aquellas tan remotas partes auia pocos que tratassen, se encontraron vn dia el Obispo, y el Licenciado Ceballos, y por las conuersaciones que se ofrecieron, le conocio el Obispo, y recibio muy gran contento. Comunicaronse los dos muy familiarmente, y como aquel que sabia quan importante seria en aquellas Regiones la persona del Licenciado Ceballos, dio memorial a su Magestad, en que referia la historia verdadera, de la fundacion dela Fe en aquellos Reynos, por nuestro Licenciado Don Pedro Ordoñez Ceballos; y que atento pedian predicadores, conuenia fuesse por superior Ecclesiastico dellos, el dicho Licenciado con autoridad de Iuez superior Ecclesiastico, pues era aquella parte de Yglesia suya, y otras partes, que informò y dixo. Y dando principio usando de su autoridad, el Obispo, dende luego le nombrò por su Prouisor, Iuez, y Vicario general en todos aquellos Reynos, y le dio sus vezes muy cumplidas, como consta del titulo original, que como Notario Apostolico rescrito en el archiuo de la Curia Romana, y de la Inquisicion, doy se que he visto con la copia del memorial, y le tengo en mi poder. Con este nombramiento muy alegre, por ver que se auia camino para efetuar sus desseos, concertaua su viage. En esta ocasion permitio Dios enfermarse, y tratando de su salud, ordenò venir a su patria Iacn (como diremos en el Capitulo siguiente) a donde trataua de curarse, con desseo y animo de proseguir su intèto en teniendo fuerças para ello. Su Magestad, ò los de su Consejo topando con sus seruicios en sus papeles, le embiaron el nõbramiento de Chãtre, Dignidad en la santa Yglesia dela Ciudad de Guamãga en el Piru. An le afligido sus enfermedades de suerte que se le han passado mas de diez años, sin leuantarse de;

Historia de la Ciudad

la cama, y assi no ha ydo a hozar de la Chantria ni (lo que mas desseaua) a podido yr a Cochinchina con el oficio de Vicario general, a gouernar aquellos fieles tan suyos por tantas razones. En este estado, y desta suerte viue oy, y por ser sus indisposiciones tan graues, no pudo proseguir esta historia, y me ha honrado, dádome cuydado de ella, ruega a Dios lector a elle de salud cumplida, enteras fuerças, y larga vida, para que lo vno y lo otro emplee tá en seruicio de Dios, y a mi me de gracia, para que pueda suplir en esta historia, alguna parte de la mucha falta que en pluma hara: y para que acertemos a seruir mas a su Magestad diuina en todas mis acciones, y siruiendole en esta vida, para gozarle en la eterna.

CAPITVLO 38. DE LOS Santuarios de la Ciudad de Iaē, y en particular de la Vir- gen del Buen Su- cesso.

AViendo dicho las Yglesias Parroquiales de la Ciudad de Iáen, parecera imperfeccion dexar de dezir los demas Sãtuarios, y casas de Religion, y Hospitalidad, para q̄ no quede manca: en esta historia es bien hagamos caralogo dellas. Sea la primera la que lo es en grandeça de renta, santa Catalina, Conuento, y Colegio de Predicadores, de la Orden de santo Domingo, fabri-
ca

es excelente en lo material, y en lo formal de la obra, mas
aumentado, porque en este Colegio se leen Artes, Dia-
lectica, Fisica, y Metaphisica, y la sagrada Teologia muy
doctamente, y en estas facultades se hazen muy importa-
tes exercicios de conferencias, y conclusiones, con que
salen los Religiosos muy adelantados en ellas, y los segla-
res, que se quieren aprouchar de tanto bien. Ay en este
Conuento vna imagen del Rosario, por quien a obrado
Dios infinitos milagros, y ay la Cofradia de las cinco lla-
gas, con el jubileo de las quarenta horas, el quarto Do-
mingo de quaresma, con grande aprouechamiento de las
almas.

El Conuento de san Francisco es tambien insigne de
gran numero de frayles, donde tambien se lee para los Re-
ligiosos Teologia, con mucho aprouechamiento suyo.
Ay en este Conuento las Cofradias de la vera Cruz, y de
la Soledad, famosas, y el Coro, y Refitorio son de los me-
jores del mundo.

Los Religiosos de nuestra Señora de las Mercedes, Re-
dempcion de cautiuos, tienen honrada casa, y habitacion
muy buena, donde esta el Christo que diximos milagro-
so.

Carmelitas calçados, que tambien tienen por Patrona
a la Virgen santissima de su Yglesia, lo es del titulo de la
Coronada (como queda dicho) imagen de mucha deuo-
cion, por los frequentes milagros que hizo en tiempos
antiguos, y cada dia haze.

De esta misma Religion ay descalços de grande doctri-
na y exemplo de penitencia, de notable edificacion para
las almas. En este Conuento esta la Cofradia de los Naza-
renos, de grande deuocion.

Ay otro Conuento de Religiosos hermitaños, de la
Orden

Historia de la Ciudad

Orden de san Agustín baxo de cuya regla tantas Religiones militan, porque el sagrado Doctor la hizo tal, como conuiene para ser santos con ella.

La santissima Trinidad tambien tiene vn muy honrado Conuento de Religiosos, de exemplo y doctrina: esta en este Conuento la Virgen de la Salud, y vn guesso del glorioso san Blas, y la Cofradia de los esclauos del santissimo Sacramento, y cena que es mucho de ver, y deuota.

Pues que dire de la Compania de Iesus, el titulo basta, para descubrirse bien, lo que de tal compania se puede esperar, y la aprouacion que de su vida, y gran sabiduria han manifestado, donde quiera que estan, con notables acrecentamientos del bien de las almas, y Católica Yglesia: la aboracion de la Yglesia es del glorioso san Eufasio nuestro Patron, ay vna Imagen milagrosa de nuestra Señora del Alua, que siempre traxo consigo el Christianissimo Obispo Don Sancho de Auila, y como tan deuo to desta sagrada Religión: la colocò en su santa Yglesia.

Otro de Capuchinos, de admirable santidad, y penitencias.

Tiene ocho Conuentos de Monjas, de notable obediencia, y clausura, oracion, y coro: estas son santa Clara de Franciscas, sujetas a los frayles de su orden.

Sanra Ursula de la Religion de Monjas Franciscas, sujetas al Ordinario.

Los santos Angeles, Monjas de la Orden de santo Domingo, sujetas a sus Frayles.

La limpissima Concepcion, de Monjas Dominiccas, sujetas a sus Frayles.

Santa Ana de Monjas Dominiccas, sujetas al Ordinario.

Santa Teresa de Iesus, Descalças del Carmen, sujetas a los

alos Frayles del Carmen descalços.

Don Melchor de Soria, y Vera Obispo de Troya funda vno de Bernardas recoletas, obra muy insignie, caya vocacion es del glorioso santo, sujetas al Obispo.

El de las recogidas, es de notable penitencia, su vocacion la santissima Trinidad, sujetas al Ordinario.

Ermitas son sin numero, ya fino las refiero, solo la de San Benito, que es Priorato de los Religiosos de Calatraya y el Prior della goza mas de dos mil ducados de renta.

Hospitales, cada Parroquia tiene el suyo, para acoger pobres peregrinos, y enfermos, mas sin estos de ze, ay otros muy ricos, y en quien se exercitan muchas obras de caridad. En el de la Madre de Dios se curan mugeres solas, y se crían los niños expositos.

El de San Antonio de Padua, recoge personas de bien que han venido a necesidad, les cura y alimenta, dandoles hoaradas raciones, aqui esta la santa imagen ilustrada con muchos milagros que a hecho y haze.

En todos estos santuarios ay fundadas mas de diez Cofradias, y vna dellas esta fundada en el Hospital de la Misericordia, baxo del mismo titulo, porque todas las obras de misericordia se exercitan en este santo Hospital, por sus Cofrades, y aora con la sagrada Religion de Iuan de Dios, que sus santos Religiosos acuden a curar los pobres enfermos, con tanta caridad, imitando aquel humildissimo fundador. Y aunque la obra por si es famosa y notable por lo mucho y bien que a Dios se sirve en ella, no puedo escusarme de dezir de la prenda que denueuo la enriqueze con nuevos faouores, gracias, y prerrogatiuas por ser tan notorias, y auer tenido principio en la deuocion, y piadosa Christiãdad de nuestro primero Coronista lo qual

passo desta suerte. Estando en Madrid el Licenciado Don Pedro Ordóñez Zeballos prebitero natural desta Ciudad de Iáen, y primer autor desta obra Chantre de la Ciudad de Guamañga en el Piru, Canonigo de la Santa Iglesia de Astorga, Prouisor Iuez, y Vicario General de los Reynos de Cochichina, Champa, Zicir, y los Laos, y sus circunuecinos fue al Efeurial el mes de Agosto del año de 1674 a que su Magestad le hiziese merced por los grandes, y honrados seruios que auia hecho, y con el gran calor que hazia se lleno todo el cuerpo de fuego, y llagas que le affigieron sin hallar cura hasta el mes de Enero siguiente de 1675. Considerando que los remedios humanos, (aunque vfo de muchos) le salian en vano, vn dia como pudo fue cõ grandissima deuocion a la Iglesia de la Virgen del buen suceso, y pobiendose de rodillas ante esta sagrada Imagen, que esta en el Hospital real prometio con grandes ansias, y afecto muy piaposo si le alcançaua salud mediante su poderosa intercessiõ haria otra Imagen como la suya, y con su nombre la lleuaria a su tierra, y vissiendola a su costa le haria altar y retablo en el Ospital de la Misericordia en testimonio, y memoria de las que Dios vsaua cõ el mediante su intercession diuina. Con tal medianera tuuo presto la salud que deseaua: de suerte que se conocio ser milagrosa la cura, y el cumplio lo prometido con gran puntualidad, y hizo labrar la dicha Imagen, vestir y componer tocandola a la milagrosa, y la truxo a la Ciudad de Iáen, y leuanto altar, y labro retablo en el Ospital de la Misericordia, donde por la de Dios obra grandes maravillas con los que se le encomiendan. Y aunque se han de las mas pequeñas dire algunas. La vna es que la hallo hecha tan parecida a la del Ospital de la Corte, que dixeran

en lamisma, diola a vestir avna deuota beata q̄ acudia a es-
 to en la Corte, adereçola ricamente con vestido de tela,
 y todo obuen adornó faltatónle seys reales. Dixo que en
 llegando a su posada se los embiaria, y q̄ daua por fiadora
 delá palabra a la misma Virgen. Yendo a su posada an-
 tos de entrar en ella llego vn forastero y le dixo v. m. pa-
 rece Sacerdote quiere seruirse de dezirme tres Missas en
 el altar de la Virgen del buen suceso, ve aqui la limosna
 y diole seys reales. Niñenia es para lo que Dios haze, y
 casual parece, mas mucho tiené que reparar, que fuesen
 dos mismos seys reales, que le faltauan, y las Missas a la
 Virgen del buen Suceso, y que auiendo estado años en
 aquella Corte, ni se le auia encomendado missa, ni la
 auia dicho por limosna. La oja del arbol no se mueue sin
 la boluntad de Dios, y en cosas pequeñas obras grandes
 maravillas, sea bendito, y alauado su nombre, y el de su
 gloriosa Madre, que tanto nos fauorece, y ayuda con su
 intercession. Los milagros que esta santa Imagen ha o-
 breda en la Corte son sin numero, y no solo alli mas a
 donde quiera, que la han lleuado con este apellido de
 buen Suceso. a auido infinitos muy buenos. Como su-
 cedió. Estándo en Madrid el dicho licēciado Pedro Or-
 doñez el dia que en la guerta del de Lerma se hizieron
 las fiestas y torneos por las casamientos venturosos, de la
 Serenissima Reyna de Francia, y Principe nuestro Señor
 subio en el tablado, y fue tanta la gente que cargo, que
 se quebró vna viga, encomendose a esta Santa Imagen
 del buen Suceso y permitio Dios pudiese salir, que era
 de los que estauan llegados a las varandas, y los que esta-
 uan alos lados de verlo turbado hazian burla, quebrose
 gran parte del tablado, cayo mucha gente vno catorce
 heridos, piernas y braços quebrados, y el vno que estaua
 a su lado la cabeça y sesos, quedaron con la vida donde

211 Historia de la Ciudad

se vio el milagro manifestó, y la gente conuengó a admirar el milagro de la Virgen del buen Sucesso, que fue necesario dar dos reales de ocho a los albarderos, para poderse librar, de que dió infinitas gracias a Dios, y a santísima Madre, y mandó hazer dos quadros, vn para el Hospital Real de la Corre, y otro para el de la santa Misericordia de la Ciudad de Iacn.

En Iacn vispera de san Andres, año de 1615 parió Catalina de Leandro, muger de Francisco de Dueñas Delgado, a media noche vn niño, el qual caydo del vientre, no palpito, ni dió señal de vida; y estauo así hasta las quatro de la mañana, lastimandose mas de que se fuesse sin baptismo, que de su muerte, la madre quando entendió dixo le llegassen el manto de la Virgen del buen Sucesso, que lo auian traydo para aliuio, y ayuda de su penoso, y dificultoso parto; llegaron al niño (al parecer muerto) el manto de la Virgen, y luego se mouio, y mostró estar viuo, a restificacion de todos los presentes; fue conocido milagro, y oy viue el niño; y en testimonio desta merced, y favor se llama, Iuan Andres de buen Sucesso, y pusieron vn quadro con el milagro ante la Imagen santísima del buen Sucesso, en la capilla q̄ tiene en el Hospital de la Misericordia en Iacn. En la dicha Ciudad el Licéncia Alóso Diaz llegó de vna graue enfermedad a estar de laucido de tres Medicos que le visitauan: de suerte que dexaron de visitarle, por parecerles que era gastar medicinas, y tiempo en vano. El se encomendó muy de veras a Dios, eligiendo por intercessora a la Virgen del buen Sucesso, y pidió le truxessen alguna prenda de la santa Imagen, truxeron vna saya que le pesieron sobre su persona, con que tuuo instantanea mejoría, y salud; que los mismos Medicos de claracon ser milagro del buen Sucesso. Lo mismo sucedió.

dio a la muger de Manuel de Morales, sin otra cosa, que
 las marauillas que obra esta santissima Virgen, viera de
 escreuir hiziera gran cuerpo de historia, y la mia no da lu-
 gar a detenerme en esto, solo digo que todos los necesi-
 tados por asegurar el suceso de sus esperanças, y tenerle
 bueno acuden a este Hospital, a esta santa Imagen, y esca-
 pan remediados, y consolados: y esto se deue tambien a
 nuestro Ordoñez Ceballos, que la truxo de la Corte pa-
 ra tanto bien desta Ciudad de Iacn. Y està fundada en e-
 ste santo Hospital, la Cofradia del santissimo entierro de
 Christo nuestro Señor, que se puede dezir con verdad,
 que es vna de las mas deuotas, y vistosas del mundo,
 por sus insignias y deuotas imagenes, y gran numero
 de Cofrades de açote, y luz, lutos, gallardetes, y vanderi-
 llas, con los nombres de los Tribus, y Siuilas, y insignias
 de la Passion, Planetas, y ñgnos eclipsados, y entierro q̃
 se haze en el Conuento de santa Catalina de Predicado-
 res, en vn vistoso tumulo, y procesion de la Resurrecció,
 la mañana de la Pasqua, y dia de la Acension, y el Domini-
 go siguiente, la de la santa Imagen milagrosa del
 buen Sucesso, todas con tanta musica, y
 concurso de gente desta Ciudad y
 su Reynoy de otros, con
 gran deuocion, y apro-
 uechamiento de
 las almas.

Historia de la Ciudad
CAPITULO 39. DE LA
honestidad, y virtud de las mu-
geres deste Reyno, y Ciu-
dad de Iáen,

LA malicia de los hombres no perdona, aun a las
mas honestas, y virtuosas mugeres, y la liuidad
de los mismos engrandece a las que no lo mere-
cen, deuiendo ni alauar lo vno, ni vituperar lo otro tá sin
orden, sino reprehender para su enmienda y correccion
a las liuidas, y alauar a las virtuosas, para que perseueren
en su bondad, y con su exemplo atrayan al bien a las de-
fabiadas, y perdidas. Assi aconseja San Geronimo que se
haga, y siguiendo tan santo consejo conociendo q̄ la mu-
ger buena no solo es contento honra, y gloria de su casa
mas aun de su Ciudad y Reyno, me parecio hiziera agra-
uio al nuestro si callara las muchas que a querido Dios a-
ya en el dignas de alabanga. El satirico tēple su demasia-
da licencia en murmurar quando por ver alguna, ò algu-
nas fuera del orden deuido quire hazer regla general, y
con esta comprehendellas a todas, pues tales regulacio-
nes mas van fuera de regla (por proceder de iuyzio te-
merario) que medidas con ellas, pues es cosa cierta, que
las proposiciones ficas para tenellas por verdaderas baf-
ra, que las mas vezes sucede, assi como quando dezimos
que en soplando el abrego es cierta la pluuiá, aunque algu-
na vez falte, no por esso dexamos de tener por verdade-
ra la maxima. Assi se ade entender lo q̄ yo dixere de las
mugeres deste Reyno y Ciudad, que por la mayor parte
y casi

y casi todas tienen, y estan todas de las virtudes, que debe a la tierra q tal tesoro, y tal bien le cupo en fuerte dar muchas gracias a Dios. A quien este sexo es por la mayor parte mas deuoto, que los hombres como lo declara la Iglesia nuestra madre en la oracion que por ellas haze, y si en el recto de los fieles es esto assi la deuociõ de las mugeres deya Ciudad es noble, pues siendo todas las de todos los estados ay de beatas caseras (sin las religiosas profesas (quatro mil, que perpetuamente se exercitã en oracion, obras de deuociõ, y caridad con que se remedian muchas necesidades spirituales, y temporales. Pues las religiosas profesas de ocho combentos no estan ociosas, rogando perpetuamente a Dios en su celda y coro por la saluacion de las almas y acrecentamiẽto de su Iglesia. De terceras de san Francisco, y nueuo feruor de la deuociõ de la limpissima Concepcion se pudiera dezir mas que milibro promete, a penas ay muger de qualquier estado, que no professe esta deuociõ no solo en esta Ciudad mas en todo el Reyno y Obispado. Assi se frequentan las Iglesias y Sacramentos de la penitencia y Eucaristia cõ gran feruor y deuociõ ganãdo los muchos jubileos, y gracias Espirituales, de q esta la Ciudad y Rey no muy ricos a Dios las gracias, y a su Sãtidad, q cõ tanta liberalidad las comuoica. Desta deuociõ procede la gran caridad, y misericordia para cõ los pobres y los Ospitales mēdigãtes, y vergõzãtes a cuyas necesidades acudẽ cõ liberalidad cada vno como puede professãdo ser esclauos del Sãtissimo Sacramãto, de la Virgẽ, y de otros titulos, q muestrà claramẽte su deuociõ, y vnilidad Christiana. Cõ estos exercicios estã siẽpre sãtamẽte ocupadas, y en los domesticos de sus familias y casas imitãdo en lo posible a la perfecciõ de la muger fuerte, q ordena el Espiritu Santo.

Historia de la Ciudad

En el vltimo capitulo de los prouerbios y la gradua en elveynte y feys del Ecclesiastico mugeres que no se halla a cada passo constantes en su virtud en quien el marido con gran seguridad tiene puesta su confianza, y acude a sus obligaciones procurando el bien de su familia, y escusando el mal todos los dias de su vida, ocupadas y ocupan a las criadas, y hijas en necessarios, y honestos exercicios como es en labrar lana y lino, hilando, cosiendo, trabaxando con que vestir los templos materiales, y los viuos, que son los pobres, y sus personas. Con este cuydado tienen abastecidas sus casas de lo necessario como la naue rica, q̄ viene de hazer empleos en aquello que es mas importante, qual es el sustento del pan. Porque desuelandose denoche, y dando tareas a sus siruiétes en que velen ganan la racion cierta para el dia. Estas son las q̄ llaman buenas caseras pues por su aplicacion y cuydado saben grangear cō que el marido compre la buene heredad pl̄nte el frutuofo majuelo. Estas son las varoniles y que ayudan honestamente aqualquiera negociacion, y cuydado. Estas son las que ocupadas en la rueca huso, aguja, telas, labores, costuras, tienen con q̄ sustentarse sus casas y quedar a la pobre huerfana para ayuda a sustentar onestamente y a tomar estado, y al pobre necesitado le remedian por el medio mas honesto, que hallan. Estas tienen doblados los bestidos, los de su casa, y para dar a las pobres ajenas. Estas cō mucha razon pueden gastar las onestas galas a gusto de sus maridos por ser labradas con sus manos. Estas son las que honran y canoblecen sus maridos de suerte que pueden frisar capa con los mas principales, y ocupar igual asiento. Estas son las fabias, las fuertes, las cuerdas, las clementes, las piadosas. Las que miran por el gouierno de su casa, y no comen el pan ociosas

fas: De cuyos hijos y maridos se pueden alabar los que de
ellas nacen, y con ellas estan casados. No se a de a tender
a la hermosura corporal (aunque tambien las doto desto
el Cielo, porque es vanidad, y engaño, si carece de ver-
guenza la hermosura verdadera, y digna de alabanza es
el temer a Dios, y servirle es la grandeza. La que en esto
floreziere gozara del fruto de sus obras, y sera cõ mucha
razon alauada en los mayores concursos, Dichoso el ma-
rido que con tal muger enqentra porque se le doblaran
los años de la vida, por el buen agrado amor cuydado, ho-
nestidad, virtud, y paz con que los dos se cõseruan. Grã-
de parte de bien en la casa es la muger buena porque va a
la parte de los que temen, y aman a Dios. Y muchos de
los casados gezan deste bien en esta Ciudad, luego mu-
cho deuen a Dios.

Entre muchas virtudes que de la bondad de las muge-
res de Iáen sea aduerido es vna, que ni de ausentes, y pre-
sentes ni hablan, ni consienten se hable mal. Sus ordina-
rias conuersaciones son o de las haciendas de sus casas, ò
del seruicio de Dios, oracion y obras de piedad. Histo-
rias pudieramos traer particulares de notable exemplo, y
edificacion, assi de monjas professas como de otras case-
ras, ò casadas exemplares y biudas de grande virtud; mas
la pequenez de la nuestra no da lugar a ingerir lo que la
requeria muy particular. Solo porque es notable repeti-
re vna por el gusto del lector, que entiendo le tendra como
yo en escriuirla.

Por los años de mil y quatrocientos y cinquenta auis
en la Ciudad de Iáen vn hidalgo muy noble de muy grã
prudencia, y talento a quien assi por su valor, como por
su acertado consejo la Ciudad, y los Reyes en comenda-
man cosas de mucha importancia de q siempre dio buenz
quẽta

atendiendo al bien publico, y no al interés particular, y antes gastando de su hacienda, que usurpando la agena de fuerte q̄ la suya mas parecia comun, mortificandola como por propia. Este uo este Cavallero casado con vna señora su igual en sangre y semejante en costumbres vivieron muchos años casados con vida de exemplo para los de tal estado en todos ellos, aunque tuvieron hijos hembras y varones los quales no llegaron a edad deomar estado mas que vna donzella hija de tales padres, pues su dote principal fue de virtud. Murió la madre en edad que la donzella podia gobernar su casa como qualquier matrona, el padre por la mucha suya se retiró de los cuidados publicos a su casa, aunque lo mas del año passava en vna eredad medianamente suficiente a sustentar su familia como dizen las historias Romanas de Curio Fabricio Camilo, y Cincinato. Aquí retirado no se dexaba porq̄ ya con orden de la Ciudad y a los Comisarios a quien se encargaban negocios acudian a consultalle en las cosas de importancia, porque lo era de mucha su cōsejo. Aquí tenia en su compañía a su conessa, y prudente hija doña Lucia que en su valor, leer libros de deuocion y administrar la casa se ocupava con mucha virtud. Y porque no faltase a su deuocion tenian en el término vna deuota hermita hermita dōde casi todos los dias oyã Missa, y los de fiesta no faltava. Aficionados dos Cavalleros muy principales de su hermosura acomodada con su tanta virtud, y nobleza, aunque para su calidad pobre por los medios que entre gente principal el caso pide cada vna trató de pedirla a su padre por muger. El comunicando el caso con su hija, y poderado las circunstancias q̄ en vno y otro concurría hizo eleció del q̄ parecia mas pobre aũq̄ en calidad era g uales no lo guardo Dios para mas, que poneren estado su

su hija, porque dentro de pocos dias de celebradas las bodas se lo lleuo Dios para si como de su buen viuir sea de presumir y confiar. El otro pretendiente quedo con no pequeño sentimiento de que en la eleccion el fue el excluydo, por que dizea que el viejo se estaua a la sentençia del Filósofo, que aconseja en tales casos hazer eleccion del hōbre, y no de la hazienda, y disimulando este sentimiento procura amistad buena con el recién casado pretendiendola tener ocasion con ella para veñgarle a costa de su honra. La onesta y discreta señora conociendo el muy intento fuele cercenando las ocasiones, mas el ciego ponía tantas que el marido las admitio, y no tanto inocencia de su virtuosa compañera, pues le vinieron celosas sospechas de que podía ser culpada. Esto no obstante se gouerno prudentemente para el desengaño, que aunque estauo muchas vezes mouido de hazerle cargo a su muger, como nunca en ella vio ocasion bastante aunque muchas aparétes por las que daban el fingido amigo, y le representauan sus celosas sospechas. Las quales tuuo por euidencia en cierta ocasion, que su Magestad mando a la Ciuda y a otras nombrasen Capitanes para cierta jornada, que auian de salir con gente forçada. El amante era poderoso en el ayuntamiento, y a titulo de amigo (aunque fingido de su parte,) propuso, y fallio con ello, que fuese el marido de doña Lucia, y fue facil por concurrir en el partes propias, y meritos del suegro. El qual considerando que era industria embiarlo a conquistas para hazer el la de su casa, casi se puso impaciēte. Escusose, y la muger hizo instancia en que se escusase porque tambien entendio el ruyn y torpe iacente, mas no por esto la quitaua las sospechas. Antes viendose muy

Historia de la Ciudad

a cosado fingio querer yr a la Corte a dar sus legitimas escusas de no acetar la honra de la conduta, y que queria su muger quedase en la casa de campo. Al ciego pretendiẽte le parecio, que ya que no por el camino que traçaua, por aquel podria hazer el fin d' sus desseos desordenados. Mas su marido dexo a doña Lucia encerrada en su casa con lo necessario, y se fue a la quinteria; de suerte q̄ passo el nombre y voz, de que quien yua era su muger, y el se partia a la Corte. A otro dia estubo el perdido amante en la casa de campo, y escusandose de salir en publico vna noche asomãdose a vna ventana con algun cuydado fingido le dio que imaginar era doña Lucia, llegando se cerca della le dixo mas claramente que nunca su aficion, y desuerte que a no estar el celoso demasiado de ciego bastaba para desengaño de la entera, y cõstante honestidad de su muger. La qual de muy considerada y buena nunca quiso dezirlo a su marido, que aun diciendole alguna de sus criadas se lo dixese para escusar aquella necia porfia le respondió. La muger honesta no solo lo a de ser en ser honesta mas en esculalle a su marido semejãtes pesadumbres. Al fin requestado el marido imaginado damo fingio dexarse vencer, y le dixo llegase a la puerta principal que ya yua a abrille. Saliendo riõ con el valeroso amante, y le dio dos heridas, que amenazaron algun peligro y viendolo caydo le leuanto y tomo la sangre con los pañuelos de narices. Entrolo en su casa, y aposento principal, y le tomo juramento no auia de dezir anadie el caso el herido lo prometio pidiendose perdon, y dandose satisfaciõ dela honestidad cordura y virtud de su muger, cõ que pudiera quedar satisfecho. Mas aunque esto sobraua quiso en cierta manera ser impertinẽte lleuo dela Ciudad a la Quinteria a su muger contole lo sucedido, que a otro

no

no dio cuenta, y yo era yo y me por etherido en que se le sta
 na en la casa fingio ausencia de dos o tres dias diziendo
 abien no se ante de la cañi con el po que no se hizo se falta
 aunque ya en esta cañi un fin de quien era etherido
 diere a par en una casa para que les sirviese. El no fue
 de los proterros, y traydores que no se rinden, ni obli-
 gan con beneficios, antes conuencido de lo yerro, y obli-
 gado co el regalo y beneficio de seaua salud para emplear
 la en verda de ra amistad. Mas el marido no y imaginando
 lo asi, ni a su muger tan buena como era, y el de uis si
 giendo que se autem para se quando el con dinto en casa, y
 en parte donde podia juzgar lo que passase, y con que
 en dos dias y una noche no vio cosa que pudiese incitar
 a sospechas ni ocasion a mayor prueua. A la segunda no-
 che aguardo oracion, y entro en el aposento donde esta
 ua su muger a escuras encomandandose a Dios, y su ma-
 rido, y cerrando con ella forcejo domo que era etherido
 por hazerle fuerza aunque con palabras amorosas y su-
 bes al principio, y viendo que no bastaua, quiso con al-
 guna violencia vencerla. Tal fue que la buena señora me-
 jor considerada, que la alabada de casta Lucrecia dio vo-
 zes pidiendo ayuda a los criados y criadas de la casa. De-
 fuerte fue que a las voces acudieron todos, y etherido se
 alento, y tomando su espada acudio agradezido a la ne-
 cesidad que parecia auen de gente. Con que quedo del
 tido desengañado y aunque procuro q el caso estuiese
 en silencio por su impetente curiosidad, no lo fue tan-
 to que el enamorado alabando el valor de la muger sin
 dezir el nombre lo conto en muchas ocasiones, y
 por las circunstancias que el caso tuuo se vino a enteder
 quien fuese y su nombre. Ademas que este galan mance-
 bo tomo estado casando con su igual, y de pues andado
 le

muy caferas, y recogidas y todas estas llyes se encierran
 en vna, que ay mugeres tan buenas, que han vaf-
 tado con su virtud, modestia, honestidad y auiso a com-
 bertir a los maridos de disolutos, tablaferos, traucelos,
 arrufianados de fuerte, que lo que no han podido amena-
 ças ni castigos de luezes, ni voces de predicadores, ni
 reprehensiones de confesores lo ha hecho ellas cõ amo-
 rosas y tantas caricias de quãdieramos repetir muchos
 exemplos, y como los que eligen este estado aciertan en
 el por, elegillos por los medios Christianos, que el caso
 pide assi los frutos que del proceden se facian en qual-
 quier otro a que fue su vocacion con mucha virtud, y ala
 banca. Las que se dedican a Dios profesando clausura
 obediencia, castidad y pobreca cumplen esencialissima-
 mente con las obligaciones de sus votos. Las que por
 pobreca o otras causas no entra en monasterios, y se que-
 dan religiosas en casas lo son como las encerradas en su
 honestidad, frecuencia de Sacramentos, y obras de ca-
 ridad. Las donzellas antes que tomaren estado viuen con
 tanta modestia y cordura que dan buenas esperanças de
 lo que han de ser en el que tomaren. Las que embiudan
 son exemplo de todo buen concierto con el de sus casas
 y compositora de su vida loable, que con el sentimiento
 del companero perdido se conseruan en perpetua conti-
 nencia. Y final y generalmente hablando todas las muge-
 res de laen son de loable vida (o por dezirlo mas corto)
 la mayor parte: porque les comunico el Cielo tan buen
 natural, tanta modestia, honestidad, cordura, prudencia
 bondad y virtud para que sepan agradar y servir su autor
 a quien se debe la gloria de tanto bueno, y de todo lo
 demas que este Reyno contiene.

Historia de la Ciudad

CAPITULO 40. DE LA

Ciudad, y Arciprestazgo de Baeça.

AUNQUE desta Ciudad emos dicho algunas cosas, quedan más que dezia, y aunque más digamos no lo podremos dezir todo por que es vna de las más illustres y nobles de Andaluzia como de las armas de sus infançones, que oy muestra el arco de santa Maria del Alcaçar, y de otros muchos testimonios consta, y también como esta Ciudad ganó vltima vez a los Moros el Rey don Fernando el Santo, nieto de do Alonso, q la auia ganado primero coquiltad, y la como General don Lope Diaz de Haro, Conde y Señor de Vizcaya, y entrandola dia de san Andres al amanecer el Año de 1227. que por ser en este dia anadieron los Infançones que se hallaron en la toma a sus blasones las alpas, o Cruz en que murió este glorioso Apóstol. Y la misma Ciudad como por blason de escudo vna puerta con dos torres, que es la del Alcaçar por donde la entraron, las puertas son azules y llaves de plata, y entre las dos torres vna Cruz blanca de dos trocos insignias del Espiritulanto de J. Archura, que la de Carauaca, y esto fue por la Cruz milagrosa blanca que vieron en el Alcaçar con cuya vista se apunaron para bolver. Es el campo del

*ruix aparecida
de l'altar*

El Reyno de Iáen. 226

del escudo sangrieto por la sangre, que en su cõquista de
gramaron los hijos dalg. deste blason dixo gracia Dei.

*Entre dos Torres doradas,
Vide la Cruz Milagrosa,
Con dos llaves argentadas.
Y las puertas zafiradas,
Sobre sangre generosa.*

*Soy Baeça la nombrada,
Nido Real de Gauilanes.
Tienen en sangre la espada,
De los Moros de Granada,
Mis Valientes Capitanes.*

Del apellido de Baeça vuo Caualleros muy nobles en
este Reyno de quien deciēden los Marqueses dela Guar-
dia (como en su lugar diximos) Esta Ciudad ganada fue
erigida en cabeça de Obispado (como se a dicho) (y el pri-
mer Obispo fue dñ. Domingo Frayle Dominicco, y gozò
del Obispado muchos años, y en su tiempo passò el Obis-
pado a Iáen en sus vltimos años, mas la Iglesia Catedral
no del todo, porque entõnces se asentò quedase Iglesia
Catedral con la tercia parte de Preuendados con tal her-
mandad, que la Catedral de Iáen, y la de Baeça se Iuzgã
vn cuerpo. Esta Iglesia Catedral de Baeça en quanto Pe-
roquia tiene ciento y cinquenta vecinos, y en ella tienen
los Obispos casa Episcopal.

*un Obispo de
Arceobispos.*

Historia de la Ciudad

Santa Maria del Alcaçar Iglesia Collegial tiene quatro Dignidades y ocho Canonigos, en quanto Parroquia tiene ochenta y quatro casas. Aqui ay vn emparedamiento de sieruas de nuestro Señor.

San Miguel ciento y quarenta y seys casas vn Priorato y dos beneficios seruideros, y vna prestamera, y media. En esta Parroquia ay vn Cõbento de Monjas de Sãta Clara, y vn encerremiento de donzellas sujetas al Ordinario la vocacion de la Iglesia es santa Catalina, porque era vna hermita hecha de deuocion desta santa. Esta obra fundò y dotò el insigne en virtud y letras Don Frãisco Sarmiento, Obispo deste Obispado, de cuya religiõ y loable vida ya escriuimos aunque en fama, como de todos los demas y otros muchos que dexamos para que otra pluma mas elegante las prosiga, y trate, como me certificẽ q̃ lo haze vn Sabio Cauallero hijo de esta insigne ciudad, y otro de la de Cordoua.

San Pedro ochentay ocho casas y vn Priorato, y vn beneficio simple seruidero. Esta Iglesia es obra antigua porque era Mezquita de Moros, y la han mejorado poco, pienso que por no tener suficiente fabrica. Yo queria el cularme de repetir la verdadera historia, que escribe Argote de Molina, y algunos no prueuan mi opinion, y siguiendo la suya por dar gusto la aure de trasladar aqui, con la ocasiõ que nos da tambien dezir de de la Mezquita que oy es la Iglesia de San Pedro, lo qual passo desta suerte. **MANUEL OLMO AGUIRRE. 18 OCTUBRE. 1944.**

Quando los Moros de Cordoua dieron muerte a su Rey de Baeça Aben Mahomad, ya estaua el Alcaçar de Baeça por los Christianos, y le rentia el tanto Rey don Fernando por aliento que con el Rey muerto auia hecho, y auia puesto por Capitan y Alcayde a don Gonçalo Ybañez Nouoa

Nauos Maestre de Calatraua. Sabiendo pues los Moros
 de Baeça la muerte de su Rey llebarõ pessadamente tener
 sobresi el en Alcaçar a los Christianos y quiriendo echar
 este iugo de sobre su ceruiz. Iutarõ a todos los Moros de
 la comarca, y acometierõ con toda su potècia. El Maes-
 tre consulto el caso con los principales que estauan en su
 compaña, y todos fueron de parecer contra el suyo, que
 lo dexasen, y desamparasen. No pudiendoles resistir or-
 deno la salida contraça, que fue herrando los cauillos al
 rebes, porpue los Moros antes presumiesen auerles veni-
 do socorro, yendo a salir por la puerta del Alcaçar, vie-
 ron vna luz blanca sobre ella entre las torres, y a todos
 les parecio señal fauorable del Cielo, y ya les pessaua
 auerse salido, comunicando el caso llegaron hasta vn
 cerro, que oy llaman por esto la Afomada, y alli fueron
 de parecer, que se voluiesfen, y continuando el ardid
 desherraron los cauillos, y los tornaron a herra a lo de-
 recho, y hecho piña entraron de tropa en el Alcaçar los
 Moros que imaginauan que sobre los que auia de asien-
 to auian venido a quella noche mas por las huellas de los
 cauillos que auian visto, y entendiendo era nueuo loco-
 rro el que a ora auia venido, tuuieron tanto temor, que
 desampararon la Ciudad, y se huyeron a Vbeda. Los Chris-
 tianos por enterarse de lo cierto, recelándose de alguna
 emboscada, y estratagemas echaron vna espia por la Ciu-
 dad, y no halló en toda ella, persona, hasta que entro
 en esta Mezquita (que es la Iglesia de san Pedro de quíe
 tratamos), y en ella halló vn moro ciego el qual le cer-
 tifico, que por el socorro que entendian los Moros le-
 auia venido desampararon la Ciudad, y se auian retirados
 a Vbeda que de nueuo estaua cercada, y fortificada por
 ellos. Don Gonçalo entendiendo q̄ delengañados auia

Historia de la Ciudad

de bolver sobre ellos con mayor furia, y enojohizo recoger todo el bastimento que auian dexado (que fue mucho) y con el se entretuvo hasta q vino el socorro que embio el fante Rey con Lope Diaz de Haro, y la tomaron del todo. El qual entro por la puerta, que por el oy llaman del Conde dia de San Andres como sea dicho, y la ganaron y hasta oy no a buelto a ser de Moros, y luego erigieron en Iglesia Catolica esta Mezquita con vocacion de san Pedro, y para ser la mas antigua desta Ciudad es de admirar, que sea tan pobre de parroquianos,

San Iuan ciento y siete casas, vn Priorato, y vn beneficio simple serbidero, y dos prestameras.

Santa Cruz, ciento y treynta y dos casas, vn Priorato y vn beneficio simple seruidero y dos prestameras.

San Gil vn Priorato.

Estas Iglesias estan dentro de lo cercado y otro Combeno de santa clara sujetas a Frayles.

San Pablo quatrocientos, y quarenta y dos casas, vn Priorato (y oy le tiene persona con meritos para vna Mitra por sus letras virtud y nobleza) dos beneficios simples serbideros, y dos prestameras.

El Salvador ochocientos y cinquenta casas, vn Priorato, dos beneficios simples serbideros, el vno de la mesa Episcopal, que no se sirve, y vna prestamera.

San Vicente dozientas y setenta casas, vn Priorato, vn beneficio simple seruidero, y vna prestamera,

San Andres mil y ciento y setenta y siete casas vn Priorato, y vn beneficio simple serbidero, dasse el Priorato siempre a grandes Letrados, y a personas de notable virtud.

San Marcos quatrocientos, y cinquenta y dos casas, vn Priorato, vn beneficio simple serbidero, y vna prestamera

otameras. En los en la Ciudad, fuerá los significantes. **X**

El lugar de Benjar trecientos y setenta y vn vezinos, vn Priorato de beneficios simples seruideros, el vno de la mesa Episcopal que no se sirve y vna prestameras. **XI**

Lopion quarenta y tres vezinos y vn Priorato, vn beneficio simple seruidero, y tres prestameras. **XII**

Ybrós (es la mitad del Rey y la otra mitad del Conde de Sabistean) dozientos, y quarenta y dos vezinos, vn Priorato, vn beneficio seruidero, y vna prestameras. **XIII**

Rus dozientos, y ochenta y cinco vezinos, vn Priorato, vn beneficio simple seruidero, y dos prestameras, y dos medias, y vn prestamo Canonigible. **XIV**

Rilches trecientos y veinte vezinos, vn Priorato y vn beneficio simple seruidero, y vna prestameras. Aquí está la Santa Cruz, que fue quien en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, en que murieron dozientos mil Moros y solos faltaron veynete y cinco Christianos. Guio la batalla y le alzaron bandera por esta Santísima Cruz. **XV**

abñanos trecientos y treynta y quatro vezinos, vn Priorato, vn beneficio simple seruidero, y vna prestameras, y vn prestamo Canonigible. **XVI**

Libares milly, cien vezinos vn Priorato, y dos beneficios simples seruideros, y dos prestameras, y media. En esta villa ay muy costosas minas de alcohol, y plomo, y sale. Ay también ay oro, aunque esto es poco. Aquí ay vn Convento de frañiscos de obseruancia, y otro de Mōjas Dominicas. **XVII**

Castro es Iglesia real sin vezindad, tiene vn Priorato, y vn prestamo Canonigible. **XVIII**

Tobaruela es Iglesia real, tiene nueue casas, y vn Priorato solo es del Marques de Iodar. **XIX**

Castro de las Uñas es Iglesia real, tiene vn Priorato, y vn prestamo Canonigible. **XX**

Xa

Xauaquinto mil y dozeientos vezinos, vn Priorato solo es Marquesado de la casa de Benauides y Baçan.
 Estiuel es Iglesia rural, y no tiene vezindad tiene vn Priorato solo es del Marques de Xauaquinto, y el Priorato aca
 xo al de lausquinto.

Baylen setecientos, y cinqueta vezinos, y vn Priorato, y vn beneficio simple seruidero, y dos prestameras y media
 Torres trecientos, y veinte y dos vezinos, vn Priorato solo es del Marques de Camarasa, y Conde de Riela.

Recena es Iglesia rural, tiene dos vezinos, vn Priorato solo es del dicho Marques de Camarasa.
 Ximena dozientos y cinqueta y vn vezinos, vn Priorato, solo es de dicho Marques de Camarasa.

Entre estas villas esta la de Aluáchez Orden de Sotago el beneficio a prouision del real Consejo de las Ordenes, en la jurisdiccion seglar, sujeta a segura de la tierra, es encomienda, tiene la oy el Principe de Marruecos, tiene ciento y cinquenta vezinos.

Garciez quarenta y cinco vezinos, vn Priorato solo aca xo al de Ximena esta villa es de Don Pedro de Quesada y Toledo, ya es Condado.

Bedmar quatrocientos, y nouenta vezinos, vn Priorato que se llama Ansipreste, y vn beneficio simple seruidero es Marquesado de la casa de la Cueva.

Ninches es vn gran termino cerrado con su jurisdiccion y vn castillo es de don Rodrigo de Quesada, y Toledo hermano mayor de mi docto, y noble Marito. Don don Luys de Quesada, y Carbajal, que ya Dios tiene en su gloria como yo confio aqui no ay pila.

Las Choças es gran pedazo de tierras de labor con termino d dicho señor de Garciez no tiene pilas ni vezinos
 Huelma tiene seysetos, y cinco vezinos, vn Priorato, y quatro becañicos seruideros, es Vizcondado de la casa de

de Cuenca y oy lo es don Francisco Fernandez de la Cueva Duque de alburquerque, Embajador en Roma, y Belmez y la moraleda treynta y tres vezinos vn Priorato solo son dos barrios del Marques de Iedar, Soleraes vn termino redonde cerrado cõ vn Castillo en que ay siempre Alcayde y treynta vezinos, es del Cõde de Santistevan, ni ay pila estos diezmos se lleuan el Obispo, y Cabildo, y ponen alli vn Clerigo que les dize Misa a los vezinos.

Canena solia ser de la Orden de Calatrava, ya es del Marques de Cadaxasa, y el Marques se lleua los diezmos como los llebava la Orden sacando el tercio para el Obispo, y Cabildo ponese vn Cura que administra, tiene ciete ciento y nouenta y seys vezinos.

El Marmol sesenta vezinos solia ser de la mesa episcopal, comprõle Iuan Bazquez de Salazar, y Molina secretario de su Magestad. Posseelo al presente Doña Maria de Salazar, y Enrique su nietahija del Secretario don Luys de Molina y Salazar ponen vn Cura, o Prior.

La hermita de nuestra Señora del Val, y Christo de la Yedra es Priorato aunque no es pila sino dotacion de vn Obispo. Esta casa es de mucha deuocion donde nuestro Señor a obrado muchos milagros, de que ay testimonios y el primero que se dibulgo fue en el año de 1411, obrò en doña Maria de Mendoza (como ya se dixo) muger de Don Sanchez de Bonasertes Candillo mayor de este Reyno y Obispado de Iuen sanádola de tullida, y dexandola muy entera de sus fuerças. Acudio a esta deuocion por consejo del valeroso Obispo de Iuen Dõ Rodrigo de Narvaez y de Geronimo Martinez Canonigo de Santa Maria del Alcazar. Esta hermita esta en vn valle en cima de sus termino de Baes, antiguamente se llamò Santa Olaya de Barcelona, porotro nõbre Nuestra Señora del Val, porq ay vna

Imagen de la Virgen de mucha devoçion y esta hermita
 esta en el valle de la Yedra se dize por que las paredes de
 la Hermita antiguas estavan cubiertas de la y verde y esta muy
 acrecentada la poblacion con algunas casas y insignias y una
 Cofradia muy celebre. Este es el Arciprestado de Baeca
 en la qual tambien ay diez Eclesiasticos, que llaman Vica-
 rio en cuyo sueldo ay quatro fanegas hazese cada año en
 ellas dos mil fanegas de trigo y cebada y . . .

CAPITULO 41. DE LOS

Combetos, Hospitales, y otros

Santuarios de esta Ciu-

dad de Baeca.

En esta famosa Ciudad ha ydo creciendo la
 Christianidad, y virtud en notable manera, y han
 crecido de ella hombres conuertos en letras y armas

que ydo honrra a Nostro porque el Maestro Noguera
 y Don Doroteo de Perea, Maeses de Capto Nauarrete
 y Don Francisco Moreno con otra infinidad desta Ciu-
 dad fueron hijos nacidos, y criados por la buena educa-
 cion della y ratorales bien inclinada dellos. Para que
 ha educacion de los hijos sea tal importa mucho la dotri-
 na de las escuelas, que esta Ciudad tiene fundadas baxo

de titulo de Santissima Trinidad a quien esta incorporada la memoria de LArcediano de Campos, y la Capilla insignie de San Juan (de quien ya diximos) con Capellanes mayor y menores, y la fabrica de lo vno y de lo otro tan excelente. Pues deste seminario de virtud y letras, han salido, salen, y han de salir tantos y tan eminentes varones ayudados del fauor diuino. Estas Escuelas como Seminario, y granero de la doctrina verdadera auxilio el origé del acrecentamiento de tantos Conuentos, y Religiosos como es esta Ciudad ay tan abeatajadas en todos los actos de humilde y verdadera santidad con otras circunstancias importantes.

Ay en esta Ciudad vn Combeno grandioso en la capacidad, y religion de los que le auiran de Predicadores de la Orden de Santo Domingo de gran numero de religiosos venerables, y doctos, ay lecion moral de casos de conciencia, y de escritura segun sus estatutos, porque las demas facultades seleen en el Colegio de Santa Catalina de laen como diximos.

Vn combeno de toda fabrica antigua y moderna de San Francisco de la obseruancia, de noble grandeza en la fabrica, y en lo formal del numero de los religiosos que son muchos, tiene la capilla de la Vera Cruz de hermanos de la sangre con grandes indulgencias, y en lo material la Capilla mayor es de las obras mas insignes, que tiene España, labrose el oratorio de la Iglesia en correspondencia por dotacion de la Venauides, que en la casa de Xaualquito diximos. Ay en el Combeno dos lecciones de Teologia Escolastica de dos padres Lectores los mas doctos de su Prouincia.

Los padres de la Cõpañia de Iesus tienen casa en lo mas acomodado de la Ciudad, con la Congregacion exem-

Historia de la Ciudad

exemplar seminario de tanta virtud, y santidad, como de
lla se sigue, el sitio es grande, el animo de edificar tambié
sera obra insignie. Mas sin esta labran en el exido vn no-
biciado, que es en el estado que oy esta vna de las obras
mexores que el Andalucia tiene, noesta aun poblado de
religiosos mas estalo la primera casa, y tienen lecion de
Teologia segun parece conuenir mas en ocasiones, mo-
ral de Escritura, ò escolastica.

Vn exido tiene maravilloso esta Ciudad muy largo, y
ancho no ay cosa que pueda competir con el en España
fino es el campo de Valladolid, y este se le auentaja en
que tiene en el los Santuarios, siguientes.

El conbento de Religiosos de la Santissima Trinidad
Redencion de Cautiuos, la fabrica es pobre, y alsiorece
poco el semicolegio porque suelen yr religiosos a oyr
a Escuelas, y estos son calçados.

Vn conbento de Nuestra Señora de la Vitoria, que dize
Minimos de San Francisco de Padua.

Otro Conbento de Monjas Franciscas cuya Iglesia es vo-
cacion de san Antonio de Padua muy bentrada fabrica, y
gran numero de Religiosas que tienen buena renta, suje-
tas a los Frayles de san Francisco.

Otro conbento de Monjas con titulo de la Madalena
de noble religion ay algunas de las enmédadas sujetas al
Ordinario.

El Hospital de san Lazaro donde se curan los leprofos
al salir para Vbeda, y junto a el el nouiciado de la Com-
pañia de Iesus obra notable.

Vna hermita de la Madre de Dios obra notable, con mu-
chos altares y capillas de muchas indulgencias, pues tie-
ne las de san Iuan Laterano por agregacion acrecentada
fabrica cō adorno del Templo de las lamparas de plata, y o-
tros testimonios de la deuociō grande,

Otra hermita de santa Quiteria abogada del mal de rabia
En medio vna Parroquia cō vocaciō de san Marcos,
de qui diximos, y juro a esta Iglesia vna fuere cō dos ca-
nos y pilar en q̄ vaciã. En os tēplos adorna el exido si grã
numero de casas, y vn pretil que da vista cabra todo el
Obispado y Reyno de Iaē y aun por partes se alcōça aue
fuera de sus terminos, y alindaños.

Ay en la parte q̄ dizē Calãcha vn Colegio de abentaja
da fabrica de Religiosos descalços de nuestra Señora del
Carmē, solia yr alas esq̄uelas ya leen Artes, y Teologia,
y si la necesidad obliga, Teologia, ò Arres.

Otro Colegio de descalços de la santissima Trinidad,
a poco tiēpo q̄ asentaron casa, acuden a Escuelas.

Otro de Religiosos de nuestra Señora de la Merced.

Otro ay de Franciscos descalços fuera de la Ciudad, cō
titulo de san Buenaventura muy exemplares, y de gran-
dificaciō por su mortificaciō, y menosprecio humano.

Conuentos de Monjas, tres de Franciscas, el q̄ fundò
el Obispo don Francisco Sarmiento, sujeto al Ordinario.
El de santa Clara sujeto a los Frayles. El de S. Antonio d̄
Padua en el Exido.

De Dominicas vno la vocaciō de su Iglesia es Nue-
tra Señora de Gracia. De Descalças Carmelitas ay otro
sujeto a los Frayles con titulo, y vocaciō de la Encarnaciō
De Vitorianas q̄ dizē Minimias otro sujeto a los Frayles
cuya vocacion es de san Blesonso. Otro Conuento d̄
santa Ana de mugeres recogidas de mala vida passada, aũ
que tambien se reciben donzeillas pobres, honestas que
se crian para suceder en el gouierno, a las madres santas,
que oy les administran. Han traydo a este recogimiento
damas de la Corte, que es en pena de su vida libre, a ha-
zer penitencia en la vida aprouada de la santa casa, es de
mucha edificacion.

Historia de la Ciudad

x mil años
21. 11. 2

Ay vna casa, Iglesia, Hospital de fabrica antigua del Espiritu Santo que se hizo y fundo en memoria de aque- llas blancas, que vieron sobre las torres de la puerta del Alcázar, por quien boluieron a donarle con el arduo de- rebido despues se dio a los Religiosos del Espiritu Santo de los quales asiste en la dicha casa vn Comendador que gasta la renta que tiene, y limosna que se junta en estar niños expósitos, que dicen de la tierra, obra de mucha caridad. Otro Hospital con su Iglesia de San Anton, donde se curá los lastimados de crancel, no limerañeres, y fuego sacro, que dicen de san Anton, administrale vn Comendador de los religiosos de dicho Santo, y gasta la renta y limosna en curar dichos llagados de las cranceles y llion- nes.

Otro Hospital de mucha caridad y deuocion, vocacio de la Limpissima Concepcion de la Virgen Santissima Maria, donde se curan enfermos de calenturas, y heridas con mucha caridad, asseio, y cuidado con la renta que tiene, y limosnas de la Ciudad, que se le hacen grandes.

En este Hospital gasto lo mas de su vida, y murió en el vna gran sierva de Dios, hermana del santo Doctor Diego Perez Sotomendo, y curando a los enfermos con mucha misericordia, amor, y sollicitud, de cuya vida, virtud, y humildad santa (fundamento de todo, y verdadero de todas las virtudes) si se oiera de escribir, pudiera hazer particular, grande, y deuota historia, como la de su hermano.

Otro Hospital que dicen de san Pablo por ser de la Parroquia deste santo, donde se acogen peregrinos, viadantes, y extranjeros.

Otro

Otro Hospital de la Encarnación, que por otro nombre dizen de Lope Martínez, porque se llamo así su Fundador, no se que buena obra oy se exercite en el en otro tiempo le conoci refugio de facinerosos, a su Patron lo dieron muerte alebosa, no se quien oy lo sea.

Otro Hospital ay de fabrica muy honrada, Junto a la Catedral de Santa Maria, y es Hospital suyo, en vn tiempo se sustentava en el cierto numero de viejos de bien pobres. El santo Obispo don Francisco Sarmiento lo hizo Colegio de Teologos, mas con su muerte cesso esta santa obra, que lo era de mucha importancia ha se buuelto al servicio antiguo de pobres viejos, no en numero determinado sino los que parece se pueden sustentar, es Patron el Cabildo Ecclesiastico, y se gobierna por el en la manera que parece mas conueniente.

La Hermita del glorioso San Benito en la puerta que dizen del Postigo. La de Nuestra Señora de

Orite es de muy grãde deuociõ, y así acudè mucha gente a ella aunque esta media legua de la

Ciudad. Hermitas ay muchas, y vmilladeros sin numero, Cruces por la Ciudad, q no se pueden sepuedè cõtar todas señales ciertas

de la gran Religion y santidad desta Ciudad

CAP

Historia de la Ciudad
CAPITULO 42. DE LOS
Arciprestados de Vbeda y del
de Santisteuan del
Puerto.

O PINIONES ay entre los Historiadores acerca del año en que el santo Rey don Fernãdo ganò la Ciudad de Vbeda de los Moros, y arrimãdonos a la de los mas cercanos de aquel tiempo, como lo fue el Rey Don Alonso, de quien se haze mención en el año de 1234. Porq̃ en este baxò el Rey desde Toledo con su exercito continuando la guerra cõtra los Moros de Andaluzia, y no auiedo perdido el desseo que de la Conquista de la Ciudad de Vbeda tenia la sitio, y ceico. Era en aquellos tiempos fortissima, y la fuerza de los Moros de aquella frontera (como lo afirma el Rey don Alonso) y de mas desto tenian en ella los Moros los mas valientes Cavalleros de todo este Reyno, y aun tenian puestas aqui sus esperanças de cobrar, todo lo que en esta tierra auian perdido. Mas con todo su valor, y confianza no pudieron resistir al Santo y poderoso Rey, que los combatiò valerosissimamente, hasta que se le rindieron, y se la dexaron, pidiendo por merced la liuertad de sus personas como se la dio. Auiedo dado fin a esta empresa dexando muy buen presidio se boluio a Toledo. Esta victoria dizen fue el dia de San Miguel Arcangel, y por esso la Ciudad tomo su Imagen santa por armas y las
vsaron

y Reyno de Iacn. 233

*armas arbi
ga videda
dorna.*

vsaron mucho tiempo hasta que el Rey don Enrrique les
dio por armas vna corona de oro en campo roxo, y doze

Leones por orla en campo de Plata, aunque tambien con esto vsa la Imagen del Arcangel san Miguel, como se ve en sus sellos, y blasones. Poblase esta Ciudad de muchos y muy nobles Caualleros, y dizē quedò por Alcayde vno del linage de valos de quiē deziendio a quel famoso Cò destable, y los de mas Caualleros deste apellido en este Reyno de Iacn. Con esto teniendo por principal la defensa, y acrecentamiento de la fe Catolica peleando por su ley, y Rey, aunque tuieron tuieron diuersos trazes ya aduersos, y a propicios, y a neutrales, asi sin comparacion mayor la felicidad de las vitorias, y prosperidad de buenos sucessos, pues oy esta en tal punto y acreceta miento de cosas Espirituales, y temporales como consta de las Iglesias Couentos, y Santuarios que en ella, y en su Arciprestadgo ay que son las siguientes.

Tiene esta Ciudad Iuez Ecclesiastico, que dizen Vicario y vna Iglasia Colegial la Mayor, Vocacion santa Maria de trecientos, y ciequenta, y siete vezinos, ocho Canõ gias, y quatro Dignidades. Son patrones del Hospital de Santiago, donacion dei Obispo don diego de los Cobos y Molina, donde ay vn Capellan mayor, y doze menores, Hospital para curar enfermos de mucho asseo, curiosidad, caridad, y cuydado, por los ministros que ay asalariados, medicos dotos, y enfermeros solicitos, y dentro vna bien proueyda botica de medicamentos todos. Ay rēta sin estòparacasar cada año quatro huerfanoshijas dalgo, y se le ayuda a cada vna con trecientos ducados, de fuerte que por vna noble entrā tres limpias llanas. Tiene vn administrador con trecientos ducados de renta q̄ biue en la casa. La qual cò su Capilla es obr de las mas ricas

Historia De la Ciudad

ricas y sumuosas que ay en España. La forma de la Capla
ha y coro es de músicos y ministriles los mejores que se ha
llan, auentajadissimos en voces instrumentos, y de sacra
Todos los Capellanes, y oficiales se ha de ser limpios Chri
tianos viejos. Heroyca obra, y muy digna de alabanzas
por la grandtza suya.

San Pablo quatrocientos, y siete vezinos vn Priorato
y tres beneficios simples seruideros, y vna prestamera.

San Pedro dpyientos y tres vezinos, vn Priorato, vn
beneficio seruidero y vna prestamera.

Santo Domingo: ciento, y ochenta vezinos, vn Prio
rato dos beneficios seruideros y vna prestamera.

San Lorenzo dozientos y cinquenta y dos vezinos, vn
Priorato, y vn beneficio simple seruidero, y vna prestame
ra.

Santo Tomas ciento y cinquenta y vezinos, vn Prio
rato, vn beneficio simple seruidero, y tres prestame
ras.

San Iuan Apostol: ciento y veynte y seys vezinos, vn
Priorato, vn beneficio simple seruidero, y vna Prestame
ra.

San Iuan Bautista: ciento y sesenta y tres vezinos, vn
Priorato, vn beneficio simple seruidero, y vna prestame
ra.

San Millan trecientos y ochenta vezinos vn Priorato
y vn beneficio simple seruidero.

San Nicolas seycientos, y treyntay dos vezinos, vn
Priorato, dos beneficios simples seruideros, y dos Prest
ameras.

San Ysidro mil y diez vezines, vn Priorato, dos be
ficios simples el vno de la mesa Episcopal, que no se sirve
y dos prestameras, y media.

167
215

La Villa de Sbiote es del Marques de Camarasa, quatrocientos y setenta y nueue vezinos, vn Priorato, dos beneficios simples seruideros, cinco prestameras y media. Esta villa esta en sitio muy fuerte, y bien cercada, cõ vn palacio, castillo de già fortaleza y tiene en el el Marques sala de armas, viue lo mas del tiempo en esta casa y villa. La qual conquisto el Rey don Fernando el Santo y la gannò vn año antes que a Vbeda, y a no llegarle la nueva de la muerte de su padre tãbie conquistara a Vbeda en aquella ocasion. De aqui es natural la Monja que se conuirtio en varon haziendo fuerças.

La Torre Pero Gil, quatrocientos y treynta vezinos vn Priorato, vn beneficio simple seruidero, y tres prestameras. Esta villa tomo nombre de vn tirano, que vuo en ella traydor a Dios, y al Rey, pues passandose con el Rey Moro de Granada, hizo como enemigo de casa gran daño a la Ciudad y Reyno de Iacn.

La Torre Garcí Fernandez no tiene vezindad, tiene vn Priorato, solo es Iglesia rual, aura seys casas.

La Torre San Iuan dezinueue casas, vn Priorato, que es anexo a los Preuendados de la Colegial de Vbeda, es rual.

Villalpardillo es Iglesia rual, no tiene vezindad, ay vn Priorato, y vna prestamera.

Xodar es Marquesado de la casa y familia de Caruajales (de quien diximos) tiene quatrocientos y nouenta y quatro casas, vn Priorato, y vn beneficio simple seruidero.

Cabra ciento y sesenta casas, vn Priorato solo, sin otro beneficio.

Santistewan del Puerto es Condado de la Casa de Benauides, es cabeça de Arciprestado, y así ay Iuez Eclesiastico en esta villa. La qual tiene dos Iglesias. Santa M^a

Historia de la Ciudad

ria del Collado, que tiene ciento, y ochenta y quatro vezinos, vn Priorato. San Efteuan Protomartir doziētos y setenta y seys vezinos vn Priorato. Ambas estas dos Iglesias son comunes en las rentas, ay en ellas cinco beneficios simples seruideros, el vno de la mesa Episcopal que se goza, aunque no se sirve, en cada vna se sirve los dos: ay tambien dos prestameras y media. Ay vn buen Cōuento de Frayles Franciscos de la obseruancia, entierro de los Condes de sta villa. De ella fue natural aquel heroy co varon el Cardenal Merino, aunque otros dicen del lugar del Castellar. Tiene Vbeda en su distrito seys salinas, que se hazen cada año mil y seyscientas fanegas de sal.

El Castellar (que dicen de Santistevan a diferēcia de Santiago en el Campo de Montiel) tambien es del Cōde, tiene quatrocientos y seenta y cinco vezinos, vn y Priorato, vn beneficio simple seruidero, vna prestamera y media. Las Nauas (es de dicho Cōde) tiene ciento y seenta y nuene vezinos vn Priorato solo.

Espinosa es Iglesia rural sin vezindad alguna, vn Priorato. Estas son las Iglesias, vezindades, y beneficios, de estos dos Arçiprestados de Vbeda, y Santistevan.

CAPITULO 43. DE LOS Combentos, Ospitales, y Fa- bricas piadosas de la Ciudad de Vbeda.

POR continuar el orden que en los demas hemás de escreuir los Conuentos, y otras obras de piedad, que ay en esta Ciudad; sea la primera la que ay en estas Ciudades, porque al Santo Español le deuemos este particular afecto, esta es la Religión de Predicadores Dominicos, cuya Iglesia es vocacion de san Andres, casa de muy buen numero de Religiosos de gran doctrina y virtud.

Vn insigne Conuento de Frayles de san Francisco de la obseruancia de mucho numero de Religiosos, que con grande exemplo, y doctrina acuden a las obligaciones de su estado.

Ay Colegio de Padres de la Compania de Iesus, no de tan rica dotacion como en otras partes las tien, mas de la misma Religion, virtud y letras.

Vn Coauento de Religiosos de nuestra señora de la Vitoria (que dizea Minimos de san Francisco de Padua) donde se sirve a Dios con doctrina, y buen exemplo cuydadofamente.

Otro de Religiosos de la Santissima Trinidad, buena fabrica, y casa de las mas ricas del Andaluzia, de buen numero de religiosos, que con palabras y obras acuden al seruicio de Dios y cuydado de los fieles.

Otro de Carmelitas descalços de grãdissima mortificaciõ penitencia, oracion y santidad, y bastale por apoyo auer tenido vn hijo tã santo como fue el Padre Fray Inã d la Cruz, hermano d l seruo d Dios Frãncisco d Yepes.

Otro de Franciscos descalços fuera de la Ciudad bo- cacion de san Antonio.

Hospitales ay el famoso de Santiago (de quien emos dicho) y otro del Salvador, fudaciõ dotada riquissima acẽ te por don Francisco los Cobos, y Molina Secretario del

Historia de la Ciudad

Emperador Carlos Quinto de quien deciéden por línea recta los Marqueses de Camarata. De suerte, que dos hermanas dexaron dos grandiosas cosas en esta Ciudad, por que si grande es la de Santiago, esta lo es tambien pues dexovnas casas muy principales en que se sustentá viejos honrados pobres, que han venido a necesidad estrema, y viuen bien sustentados y regalados el tiempo que viuen y el dia de su muerte les hazen enterrar muy honrado, y grandes suffragios por sus almas, e... çios de Misas, y responlos, que en la Capilla deste Hospital se rezan y cántan por vn capellan mayor, y m... es, fabrica muy suu tuosa y musica de voces abentajada, y muy buenos ministriles, y todo lo necessario al seruicio del Hospital, y culto diuino de la Capilla que tiene.

Ay vn Conuento del habito de Dominicas, que dizen Nuestra Señora la Coronada, de muy buen numero de religiosas, que con puntualidad acuden a las obligaciones de su profesion, y votos. Aqui sucedio aquella prodigiosa historia de algunos tenida por fabula, siendo verdad muy cierta, y porque a mi me consta, y conozco la persona, y la e comunicado tengo a dezir en suma como passo para desengaño de los que dudan del credito.

*mya en Varonibus
ano. 1617
ce ano de relig.
va Soldado en Italia*

Doña Madalena Muñoz hija de honrados padres, natural de la Villa de Sabiote, y voica fue pretendida para casar, siendo donzella seglar, de manzebos honrados sus iguales; pero sus padres, q̄ tenían conocida su incapacidad, è impotencia nunca asintieron a esto, por que no tenia el vaso (omnia munda mundis) habil para las obligaciones coniuugales, qua era solo vna pequeña sesina por donde orinzua. Con esto trataron de centralla Mōja como lo hizieron, en este conuento con mucho gusto suy o que no hizo contradiccion; no obstante que siempre fue mas inclinada

inclinada a acciones varoniles, que a ocupaciones de muger, como era jugar vna espada, tirar vn arcabuz, y otros exercicios tales. Entraron la Monja, y al año cumplido como es costumbre professo, y fue muy grande religiosa todo el tiempo que estubo en este cõbento, que fueron doze años. Este 1617. succidio, que como ella era tan inclinada a acciones varoniles, quiriendo la madre Priora traer vn hombre para traspalar cierta cantidad de trigo, dixo ella, que no llamasen a hombre, que ella lo haria, puso en execucion cõ tal brio conato y fuerça, q en este exercicio le dieron vn cruxido las ingles, quedando con sentimiento, y dolor, y entendiendo se auia quebrado, ò desuencijado, cayo en el suelo vencida del dolor, acudieron al sentimiento las Monjas mirandola, y tiñiendola por quebrada trataron el caso con el Prior de san Andres para que diessse licencia para curalla. tratando el caso con la honestidad, que se deuia, se vino a conocer que auia rompido en partes de varon, y enterados como deuián dello la sacaron del conuento y le dieron libertad para tratarse como varon. Si en esto falto alguna solemnidad, ò no no lo quiero disputar, al fin se vistio en habito de varon, y en su lugar, Vbeda, Baeça, y laen le han visto con tal abito y espada acinta, y con el nombre de su padre, que es Gaspar Muñoz, y con tal nombre, y abito se embarco en compania de vn primo hermano suyo para Italia el año siguiente de 1618. que brios tan varoniles como estos a tenido y tiene, Dios la traya a estado de perfeccion como el que tenia monja que mas le quisiera vo Frayle, aunque fuera lego de su religion, que soldado en Italia, mas Dios sabe lo que le conuiene. Y no tégan este suceso por el primero que desta condicion a succedido, q los medicos nos quetá muchos y en particular el de otra

Historia de la ciudad

Monja Francisca, mas esta luego se passo a Frayle lego de su religion. En estas historias tuuo fundamento la fabula que quenta Ouidio, mas hasta la digression, voluamos a nuestra historia.

Ay otro conuento de Monjas tambien Dominicas, obra muy grandiosa en la fabrica, y dotacion, fuadacio de Iuan Bazquez de Salazar de Molina Secretario del Rey don Felipe Segundo. A de auer Monjas en numero determinado por presentacion del patron, y han de ser nobles, y no entran dote: con numero de Monjas menores sin velo para seruiicio de lo necessario a las Monjas y conuento de la puerta a dentro, y profesan al año como las del velo.

Santa Clara y san Nicasio son otros dos Conuentos de Monjas Franciscas.

Otro ay de la Concepcion es de Carmelitas descalças sujetas a sus Frayles.

Otros Hospitales ay menores para acoger peregrinos como el d S. Pedro, y S. Pablo, y Dios Padre para criar niños espositos, Colegio para enseñar de gracia leer, y escreuir y contar, hermitas casi sin numero, y algunas de muy grã de fabrica en ellas, en las Parroquias Hospitales, y Conuentos ay muchas Cofradias fundadas, y otras muchas estaciones, y santuarios piadosos, que combidan a seruir a Dios, y está prouocando los espiritus Chistianos a fantos desseos, y obras, contra los tropezones, y lazos que nos pone satanas, de que Dios tenga por bien librarlos,



CAPITULO 44. DE LOS

Arciprestadgos de la Ciudad
de Anduxar, y
Arjona.

EL Rey Moro de Baeça Aben Mahomad, viendo el valor con que el santo Rey don Fernando baxa ua a la cõquista de los Moros Andaluzes, no solo le entrego la Alcaçar de Baeça en que tuuiesse su presidio de Catolicos, mas el de Martos y Anduxar: auendose los entregado el Rey tuuo necesidad de boluer a Toledo a componer las cosas del Reyno por la muerte de su padre, y dexò en estas fortalezas a Don Albar Perez de Castro, al Maestre de Calatraua, a don Tello Alfonso de Meneses y otros Caualleros. Los quales juntandose con el Rey Moro de Baeça fueron a correr la tierra de Seuilla, la qual estragaron, hasta q̄ juntandose los Moros de Seuilla, Xerez, Carmona, Eziua, y de mas lugares de aquella Prouincia les hizieron resistencia grãde y trabaron gran batalla mas ordenado Dios fue la victoria de los Christianos con prisiones, y muertes de veinte mil moros, donde se estimo, y lucio mucho el gran valor, y fiel amistad del Rey de Baeça. Con esta victoria se boluieron los Christianos a sus presidios, y el Rey a su Ciudad. Con esta ocasion del Alcaçar la tuuo el Rey Santo como en Baeça para hazerse dueño de toda la Ciudad y su tierra, luego que dieros muerte los Moros sus bala-llos en Cordoua a su Rey de Baeça por este descontento. Tomo esta Ciudad por armas la puerta de plata

Historia de la Ciudad

*mas de 30
antiguas.*

con tres arcos en campo azul por la que tiene en el rio para su importante seruicio, y al pie della tres hondas azules, y otras tres de plara, y dos llaves de oro. El pez, y hondas simbolo de Guadalupe, y las llaves por ser en aquella sazón llave y guarda de aquella Frótera. Despues el Rey don Enrique Quarto que fue quien la hizo Ciudad la acrecento por armas, en lo alto del escudo vn Castillo de oro en campo roxo, vn arbol verde en campo de oro en significacion de su lealtad, que nunca se marchito, ni falto. Y como comando vaxo su amparo le dio por cimera, y timbre vna corona, como oy se ve en los sellos de que vsa. Esta Ciudad passo despues desta por varios sucesos, mas en fin como en tiempo de Romanos fue de las que mas valerosamente se defendieron dellos, en tiempo de Católicos también se defendio de los enemigos de la Fè. Fue en la q̄ antiguamente estuuo el primer Obispo destas prouincias, y tal como san Eufrasio de quic̄ y del antiguo nombre & Ilirgi emos dicho. Pues como en el Cielo tiene tan cierto, y tan gran protector, que interceda por el acrecentamiento de su Fè, esta oy su religion y Christianidad en el estado que diremos.

Ay en esta Ciudad Iuez Eclesiastico, que llaman Vicario, la Iglesia mas antigua es Parroquial con titulo de Santa Maria tiene ciento y ocho casas, vn Priorato, y dos beneficios simples serbideros, aunque el vno es de la mesa Episcopal, y no se sirue, y le goza todo con el seruicio como todas las de mas de dicha mesa.

San Miguel setecientos, y ochenta y quatro vezinos vn Priorato, vn beneficio simple serbidero, y dos prestameras y media.

Santiago ciento y veynete y quatro casas, vn Priorato vn beneficio simple serbidero, y dos prestameras.

Santa

Santa Marina setenta y siete casas, vn Priorato, y vn beneficio simple serbidero, y vna prestamera.

San Bartolome mil y ciēto y nouenta vezinos, vn Priorato, vn beneficio simple serbidero, y vna prestamera.

Fuera de la Ciudad la higuera de Anduxar (a diferencia de la de Calatraua) ciento y setenta y cinco casas, vn Priorato, y tres prestameras.

El Marmolejo quatrocientas, y ochenta casas vn Priorato y vn prestamo. Canongible. Tiene el Priorato oy vna persona dīga de vna Mitra de muy grande Iglesia. El Doctor don Francisco Hañez de Herrera, Catedratico de Prima y Patrono de la vniuersidad de Baeça.

Villanueva de Anduxar quatrocientos y cinquenta y ocho casas vn Priorato, vn beneficio simple serbidero, y vna prestamera. Canongible, es Priorato oy merecedor de qualquier prelacia y dignidad. El Doctor Iuan de Acuña, y Visitador Eclesiastico deste Obispado.

Arjona es Arciprestadgo distinto, y assi tiene Vicario Iuez Eclesiastico, esta villa es de las antiguas deste Reyno y vna poblacion de las que mas mencion se haze en las historias (como hemos dicho) y en particular se quēta vn delafio campal de cien Moros los mas valerosos destas fronteras con cien Christianos en el tiempo que dō Tello Alfonso Meneses era el fronterizo en estas tierras, y fue tan brauo el combate de ambas partes que duro vn dia entero de sol a sol, y se mataron los cauallos, y rompieron lanças y todas armas d' ambas partes sin morir ninguno, ni darse por vencidos, y esto fue en los terminos de esta villa de Arjona, a la qual tambien haze famosa aquel celebrado amante Macias que fue sin duda de Arjona su Arciprestadgo es en la manera siguiente.

882 Historia de la Ciudad

de Santa María trecientos y setenta y tres vezinos, vn Priorato, San Martin trecientos y cinco vezinos vn Priorato, San Iuan dozientos y nouenta y cinco vezinos vn Priorato; todas tres Iglesias de esta villa tienen cinco beneficios simples serbideros con vno de la mesa Episcopal y mas quatro prestamérs, y media. Fue natural de esta villa el Doctor Iuã Nauarro de Páduro q murio en Baeça cõ grande fama de santidad a voz de todo el Pueblo, (q quãdo es así es de Dios) Catedratico de Sagrada Teologia Arcipreste del Alcaçar, puede se gloriãr de auer tenido hijo tan santo, y docto, no solo Arjona, mas este Reyno Fuera de la villa, Arjona tiene quinienras y setenta y cinco casas, vn Priorato, vn beneficio simple serbidero y vna prestamera. Escãuela treinta y ocho casas vn Priorato, y vna prestamera aneja al dicho Priorato, y vn Prestamo Canonigible. Este lugar es del Cõde de Villar Dõ pardo. Almõyayde no tiene vezindad, tiene vn Priorato, es Iglesia rual. Este es del Arciprestadgos de Argona.

Anduxar sin las Iglesias dichas tiene de religiosos de San Francisco, y otro de S. Domingo.

Ay otro de Vitorianos, q dizẽ Minimos buẽ numero d religiosos y fabrica, que se va obrando a lo moderno.

Ay Colegio de la Cõpañia de Iesus de mucho prouecho para las almas de los fieles de aquella Ciudad, y leã gramatica con la erudicion y cuydado, que suelen.

Otro Conuento de religiosos de la Santissima Trinidad, calçados de grãde obseruãcia, virtud y buen exẽplo.

Vn Conuento de Monjas Franciscas de santa Clara, su jetas, a sus Frayles, Otro de la Trinidad sujetas a sus Frayles vocacion la Concepcion. Otro de Vitorias, llamase Iesus Maria. Ay vn Hospital de mucha caridad en que se curau enfermos, vocacion Iesu Christo del Beato Iuan d Dios. Ay otro en q se recogẽ peregrinos d S. Bartolome.

En la Ciudad de Andujar, como en la villa de Arjona.

Cap. 45. del Arciprestadgo de Iznatorafe, y Adelantamiento de Caçorla.

Y Otengo por cosa muy cierta, q̄ las villas q̄ caen en esta parte pertenecen en quanto al Reyno de Iáen, no obstante q̄ las tenga la S. Yglesia de Toledo, y assi y la mezcla y júta q̄ el praticado nos enseña, y porq̄ al fin el titulo desta tierra es del Adelantamiento de Caçorla.

Quádo el Rey dō Alfonso después de la famosa victoria de las Nauas de Tolosa, pasó a la conquista de Vbeda, y Baeça. El Arçobispo dō Rodrigo, pasó al Adelantamiento de Caçorla, y auendolos vencido, derribò las fuerças, y se boluio cō el Rey a Toledo. Después los años siguientes, baxaróa con la gente, por el Campo de Montiel, las sierras de Alcaraz, y Segura, sabiendo q̄ los moros repararúa las fortalezas del Adelantamiento, y con licencia del Rey dō Fernádo el santo, fue a impedir la obra, q̄ miraua ya esta tierra como cosa suya, y q̄ las auian reparado cō su grã valor puso tal diligencia, q̄ las boluio auer segunda vez, y no quiso deshazer la obra, y fortalecio todas las fuerças, y dexò presidio de Catholicos en ellas. Por esta causa el Rey hizo merced a dō Rodrigo Arçobispo de Toledo, el qual las defendio de los Moros mientras viuió, todas las que llaman Adelantamiento de Caçorla, q̄ fueron Toya, Lactra, Vraymo, Fuenjulian, Nubla, Torres, Alecum, Higuera, Aulala, Iruela, Doshermanas, Villamontin, Archillas, Cuencia, q̄ oy son labores con muy poca vezindad. Las q̄ oy se conseruan son, Caçorla, Quesada, Iruela, Iznatorafe, Villanueva el Arçobispo, Villa Carrillo, Soriguela, y los q̄ diremos. El Arçobispo de Toledo, hasta el Cardenal dō Inã Tabera en cuyo tiẽpo se hizo merced del Adelantamiento al Comẽdador mayor, cuyos decediẽtes son los

Historia de la Ciudad

Marqueses de Camarasa, y Condes de Riela, estubo en ellos hasta los tiempos del Cardenal y Arçobispo de Toledo don Bernardo de Roxas y Sandoual, que se concluyo el pleyto (que estava pendiente) en favor del Arçobispo, y su Iglesia, y oy estan en su possession.

Caçorla q̄ es la principal villa, y cabeça deste adelantamiento tiene su asiento en la falda de dos sierras, que la hazen apazible por sus agradables y frescas sombras de verano, y porque la defienden del rigor de los vientos el invierno. Tiene abundancia de agua porque passa por medio del lugar un rio (que es de los principios de Guadalquivir) y con el muelen de rro del muchos molinos y andan batanones. Passa este rio por debaxo de la Iglesia mayor, y de la plaza. Ay muchas fuentes de muchos años.

La vna tierra, que esta al levante se llama Peña de los Halcones: porque se cria en ella, y otras muchas aves. Esta la defiende mucho del sol porque asombra su oriente. La del medio dia no es tan alta llamanla Saluatierra, porque tiene vna torre de cinco esquinas a quien deuiera de dar este nombre el que la conquisto, o labro. Tiene este lugar agradables jardines con muchas fuentes, y muy hermosas arboladas. De tres fuentes que nacen destas dos sierras se forma el dicho rio, y del dos cazes cerca el pueblo a manera de orla que de aqui dicen se le dio el nombre de Caçorla este rio rigegue tres leguas de Vega fertilissima, que es hasta entrar en Guadalquivir. Tiene tres mil vezinos, luez Eclesiastico Vicario por el Illustrissimo de Toledo, y en la ocasion presente lo es, quien no digo sus meritos de letras nobleza, y virtud por muy apasionado. Tiene dos Iglesias parroquiales, quatro Conuentos de Frayles y Monjas un Colegio de la Compania de Iesus en quien con notable aprovechamiento de los niños, y juventud

juuentud, se enseña leer, y escreuir, contar, Gramatica, y Retorica, sus aldeas, y cortijos llegan hasta Guadiana q̄ es el Rio de Castril en su termino estan la fortaleza, y labores de Toya la qual tiene muchas piedras cō inscripciones que muestran ser poblacion de Romanos. El lugar de Salinas tomo el nombre de las que tiene con vnpoço q̄ al Adelantado le vale cada año muy buena renta. Las dos hermanas, Molar, Villamontiel, Santo Tome como su antigua torre, donde algunos Autores afirman, que la Ciudad de Montesa (que nosotros prouamos ser nuestra Iaen) y dizen a qui estuuó su Iglesia Cathedral, Peal de bezerro, Tisear, y otros cortijos, y torres. Per la sierra tiene cinco leguas dentro de mucha frescura con muchas, y muy grandes fuentes, como la de Guadalentin y la de las Cataratas de Guadalquiur. Muchos son de paizer, que Caçorla es la antigua Ciudad de Castaon de quien Escriben Titolibio, y Plineo hazen mencion, y aun le quadran muchas señas, especialmente en estar cerca del Monte Argentario, fuentes de Guadalquiur, y del Camino que hizo Publico Cipion contra Aldrubal Berzino, mas mayor congruencia tiene la de aquellos que dizen es Alcaçar la antigua Castaon. Mas como quiera q̄ sea en lo antiguo, y moderno esta villa es muy insigne, y por tal es cabeça del adelantamiento, y tiene Corregidor puesto por el Adelantado, y sus sierres; es muy acomodada para ermitaños, solitarios, y así ay algunos sitios doblados, dellos donde viuen a lo anacoreta antiguo con exemplar virtud, penitencia, y santidad.

Castalon.

La villa de Iruela esta ochocientos passos, ò menos de la de Caçorla, todo el camino lleno de huertas, y hermosa arboleda; de suerte que paeandose por entretenimie to se puede yr de la vna a la otra.

Historia de la Ciudad

Su asiento es al Serentriõ a la hald de vna sierra, tiene mil vezinos, dos parroquias muchos, y muy buenos arboles, la hazen mas conocida son las bigueras, porque lleuã higos blandos los mejores de España, y aun fuera della son muy estimados por su excelencia.

Su Castillo es inespunable situado sobre vna peña. Su termino es de tierra muy fertil las campiñas para sembrar y la sierra para ganados, muy abundante de fuentes, y frescuras amenas.

En su termino ay quatro sitios de salinas, que se cogeran cada vn año dos mil fanegas de sal.

La villa de Quesada esta vna legua de Caçorla esta comprehendida en lo del Adelantamiẽto de Caçorla, y aunq̃ juridicion seglar pertenece a la Ciudad de Vbeda, la Ecclesiastica se estodauia de Toledo, y esta como el Irueia sajeta al Vicario de Caçorla tiene mil vezinos.

Parroquias vn Conuento de Frayles Dominicos sin Hospitales y Hermitas. El Cura de la Iglesia Parroquial desta villa es luez de apelaciones de las causas del Ptouisor de Baçça, y de las sentencias que da el Obispo de Guadix, quando assiste en el distrito de Baçça. Las causas que para esta juridicion vno no son desta historia sino de la de Toledo, el curioso la podra ver en el Cronicon que deste Obispado compuso el Doctor Pedro de Salazar, y Mendoza y tambien se vera en el lo q̃ sea delantado, y el Catalogo de los que ha auido hasta nuestros tiempos. Nosotros prosigamos con lo que nos toca diziẽdo primero que la causa de darse la villa de Quesada a la luridicion de Vbeda fue por descuydo y mal recaudo de vn Alcayde desta villa los Moros la voluieron a tomar en los tiempos del Rey don Fernando, el emplazado en esta ocasion a audio al socorro de la nobleça de los Caualleros de Vbeda, y con

con gran valor, y destreza dentro de pocos dias la voluieron a ganar de los Moros, y dende entonces el Rey hizo merced della a la Ciudad de Vbeda en lo seglar, quedado se en lo Ecclesiastico de Toledo. Y en las villas que diremos es al contrario, que la Iuridicion Ecclesiastica es de nuestro Obispado, y Reyno de Iáen, y en lo seglar el Señorío, y Iuridicion de la Santa Iglesia de Toledo. Las causas desta mezcla, o distincion (que no se como la llame) examinarian aquellos Iuezes arbitros (aunque señalados por su Santidad) de quien diximos. Estas villas hazen Arciprestazgo distinto, y la cabeça del es la villa de Iznatorafe, famosa por su íntio. Quesada tiene quatro salinas que se cogera cada año quatro mil saegas de sal.

Iznatorafe es dicion Arabiga, quiere dezir monton de tierra, dieronle este nombre los Arabes, porque esta situada esta villa, en la encaramada cumbré de vn collado muy alto, todo de tierra de muy buenas labores, es villa muy antigua como lo de nota el nombre, y el titulo que tiene de muy noble leal y antigua. Noble por sus ganadores porque lo son, aunque lagente por buen desceydo a perdido sus derechos de tales: mas ya que en esto han tenido desceydo en la conseruacion de la limpieza ha auido notable cuydado, pues no han dado lugar a que se vezinde ninguno, que no sea limpio, y tanto que vuo tiepos que tratando de lieuar vn officio necesario al comercio de la villa, y no conssiendo de la limpieza le recibieron, mas no por vezino, y con condicion que auia de viuir fuera de los muros, y como forastero. En esta villa se tienen por nobles los Perez por aquel famoso Sancho Perez, que dio nombre, y conseruo la torre, que oy esta en pie de su nombre media legua del lugar. Dizen algunos que este era primo hermano de Garciperez de Vargas

Historia de la Ciudad

gastos Ibañez por escrituras que se hallan de don Peribañez, los Mexias, Romanes, cuyas armas está en el arco de S. Maria de Baeça, los Villaltas, Tabiras, Máxon es, Márriques y otros. Leal se titula porq̄ en tiempo de las comunidades resistió a los comuneros, y amparo al Adelantado, que venia afligido, de lo qual ay instrumentos muy autenticos Antigua es pues Cesar en sus Comentarios haze mención della, y la llama el Promontorio, que diuide la tierra arriba de la fertil, entendiendo por esta el Andaluzia. Y en escrituras antiguas se llama dezir así: Santistevan de Iznatorafe. Dióle a la Santa Iglesia de Toledo esta villa con sus aldeas, que ya son villas, el Rey don Fernando el Santo, quando las de mas del Adelantamiento. En las escrituras de recompensa se llama Aznatorafe cerca de Muros altos. En la concordia que el Cardenal hizo con el Obispo de Guadix trata el Doctor Salazar porque se dio a Toledo. Lo Eclesiastico es de laen. Tiene quinientos vezinos vn Priorato, tres beneficios, simples, seruideros y quatro prestameras, Iuez Eclesiastico que dizen Vicario. Vn Conuento de Monjas dominicas sujetas a sus Frayles.

Villanueva del Arçobispo tambien es en lo Eclesiastico de laen, y en lo seglar de la santa Iglesia de Toledo, y aunque es del Arciprestadgo de Iznatorafe tiene tambien Iuez Eclesiastico Vicario, ochocientos y quarenta y nueve vezinos, vn Priorato, tres beneficios simples seruideros, el vno de la mesa Episcopal, que se goça sin seruicio y tres prestameras.

En su primitiuo nombre se llamo la Moralex (en esto es parecida a Villanueva de los Infantes, que antiguamente se dixo así la Moralex) hizola villa don Pedro Teno Arçobispo de Toledo, y por esso se llama del Arçobispo

no a diferencia de otras muchas de este nombre Villanueva.

Es muy fértil de campos y tierra, acomodada para ganados, es población cercada, y a vna milla menos auia vna fabrica antigua muy suntuosa con quatro torres que se tiene por obra de algun Principe dióse a Fray les descalços del Carmen, que la auitaron mucho tiempo dexaronla por causas que ternian, dióse a Monjes de S. Basilio que oy la tienen aunque tambien tienen casa en la villa, es casa de deuocion por la Imagé de nra Señora que tiene su Iglesia, llaman al sitio la Fuenteanta, las causas que le dieron este nombre no son para repetir. En la villa ay tambien otros dos Conuentos de Monjas Dominicanas, y Franciscas; sujetos a sus Frayles.

La Villagarrillo se llamo antiguamente Torre Minga; dióse le el nombre que oy tiene el Arçobispo don Alonso Carrillo, que la hizo villa, tiene muy gruesas, y fertiles tierras, y assi es muy rica de cosechas de pan, y garbanços y tambien de ganados. Aqui ay vn deuoto Crucifixo, que pocos años antes, que se fueran los Moriscos hizo muchos milagros como el de Zalamea, y assi es Imagen de muy grande deuocion. Tiene seyscientos y ochenta y ocho vezinos, y vn Priorato, y vn beneficio simple seruidero, tres prestameras y media, vn Conuento de Monjas Dominicanas sujetos al Obispo de Iuén.

.. Soniguera tiene cien casas, vn Priorato y vna prestamero, hizo se villa con juridiccion auiendo sido aldea de Izatorafe; tiene vn Castillo muy antiguo, fabrica de Moros, al parecer muchas huertas, buena campiña y monte Este es el Adclaramiento de Oçorta que en parte pertenece a la Santa Iglesia de Toledo, y en parte al Reyno y Obispado de Iuén como se a dicho.

Historia de la Ciudad
CAPITULO 46. DE LA
parte de Maestradgo y Orden
de Calatrava, que esta
sita en este Reyno.

ENTRE el medio dia y oriente, dexando a la ma-
no izquierda, baxan de Ia ca a Anduxar, esta la Pro-
uincia que dizen de Calatrava en este Reyno de
Iaen. De los pueblos que contiene, es el principal
la villa de Martos por muchas causas de antigüe-
dad, grandeza, y sitio noble,) como sea dicho) porque
aunque la contaduria de la mesa maestral esta en Porcuna
es porque aquella es Maestradgo y esta es Encomienda,
que oy goza don Geronimo Pimentel, Marques de Vayo-
na hermano del Conde de Venabente; esta casado con
doña Maria Eugenia Bagan hija del Marques de Santa
Cruz; a quien su Magestad, antes que se casara auia hecho
merced desta encomienda. Mas la justicia mayor en lo es-
piritual y seglar, Vicario, Governador, y Alcalde Mayor
en esta villa de Martos reside como en la mas principal.
Tiene tres Iglesias con tres Priorcs en cada vna religio-
fos del habito de Calatrava. E has son Santa Maria, Santa
Ana, Santa Marta. En estas Parroquias tiene vn Conuen-
to de Frayles de la orden de Sã Francisco, dos monaste-
rios de Monjas, vno de Santa Clara otro de la Santissima
Trenidad. Ay dos Hospitales vno de los hermanos de Iuã
de

de Dios, y otros que dizen de la Caridad. Ay nueve her-
 mitas: San Bartolome, San Amador, Santa Barbara, San
 Nicasio, San Juan, San Sebastian, San Miguel, Santa Catali-
 na, Nuestra Señora de la Fuente. Terna dos mil y quinie-
 entas casas.

Quando esta villa no tuiera los testimonios que tiene
 de antigüedad y nobleza, le bastaua para lustro lo blason
 y gloria grande, que nacio en ella vn varon tan eminē-
 te en virtud y letras como fue el Doctor Miguel de Pastra-
 na, cuya vida inculpable, ingenuidad, modestia
 indecible de su niñez, su erudición, y de las demas edades
 assi en la escuela, como en los demas estudios, la asisten-
 cia del colegio en el d. s. Catalina en Granada, la aprova-
 cion y estima que del hizo el santo Arçobispo don Pedro
 Guerrero dan bastante testimonio, y la Ciudad de Jaen
 tiene innumerables testigos de lo bien que rigio la Iglesia
 de San Hesonso de que fue Prior y la Canongia que en la
 Santa Iglesia tuuo. Finalmente si de su buena vida y Santa
 muerte viera d. dezir lo que se pudiera, faltara tiempo y
 papel.

Confio en Dios y en el tiempo, que otro mas abentaxa-
 do Coronista tomara su historia por su cuenta. Solo digo
 que esta villa d. Martos por muchas causas dichosa, y digna
 de estimacion, no es esta la menor, sino tal, que toda la
 Prouincia la estimara por preda digna de ser como alaua-
 da, imbiada.

Torre Ximeno terna dos mil vezinos, ay dos Iglesias
 Parroquiales, Santa Maria, y San Pedro en cada vna su
 Prior del Auito de Calatraua. Ay vn Conuento de Fray-
 les de la Vitoria, y otro de Monjas Dominicadas, cuya vo-
 cacion es de Nuestra Señora de la Piedad. Tienen en es-
 te Conuento recogimiento de donzellas hasta tomar es-

Historia de la Ciudad

San Roque, San Sebastian, San Juan, San Christoval, San Sebastian, Nuestra Señora de Consolacion, San Roque, San Juan, Santa Cruz, San Cosme, y San Damian, y limbo de San T. en el año de mil y seiscientos.

Porcuna tiene algunos vezinos mas de dos mil, vna Iglesia Parroquial Prior de abito de Calatrava, la Iglesia de vocacion de Santa Maria Ay, va Conuento de frayles recoletos de San Francisco, y ordo de Monjas Dominicas.

Vna Hermita de San Bonito, que es Priorato, como el de la Cruz, y tiene Prior de la Cruz de Calatrava. Otra Hermita del Nombre de Jesus, Santa Ana, San Marcos, San Lorenzo, San Juan, San Christoval, San Sebastian, y va Hospital de la Vera Cruz. Tiene vna salina, que cogen cada año mil bñegas de sal.

Lo de la Cruz Villa de quatrocientos vezinos, tiene vna Iglesia Parroquial de vocacion de Santa Maria. Prior del habito de Calatrava, tiene va Hospital de los hermanos de la Cruz de Dios, hermitas la Magdalena, San Christoval, San Roque, San Sebastian.

La Higuera de Calatrava (a distancia de otra realenga) es va lugar de treinta ochenta vezinos, tiene vna Iglesia Parroquial que se dice Santa Maria, y el Prior aunque es de San Pedro le presenta el Consejo Real de las Ordenes hermita San Sebastian.

Xamillena lugar de cinquenta vezinos tiene vna Iglesia Parroquial de Santa Maria. Prior es de San Pedro presenta el Consejo de las Ordenes hermita Nuestra Señora de Valverde, imagen de mucha deuocion, que otros dicen de Xamillena es muy frecuentada de gente deuota, y piadosa.

Santiago es lugar de ciento y veinte vezinos vna Iglesia

En el Párroquial Santa María, Prior de San Pedro presentado por el Consejo de las Ordenes hermita San Sebastian.

Sin estos tiene esta parte de Maestrado en el Obispa do, y Reyno de Cordoua otros lugares, que son Velmez Alamo, Peña, arroyo Cabo de gata, que por no ser desta Religion no nos toca dezir dellos, con esto parece auresmos cumplido con la descripcion deste Reyno, sino tambien como deuamos lo mejor que emos podido. Go- uierna este partido siempre vn Cauallero del abito de Ca latraua con vn Alcayde mayor Letrado, y en lo Eclesias tico vn Vicario luez tambien del Auito de Calatraua, y vno y otro prouee el Real Consejo de las Ordenes, por que es derecho del Patronato del Maestre, cuyo officio haze el Rey Catolico de España, como perpetuo admistra dor por Bulas de su Santidad.

Pareceme que alguno me pregunta como en aquellos pueblos pequeños no ay Piores Cruzados, y aunque la respuesta es facil para el q lo ha dudare, digo que por ser beneficios tenues de poca renta, y aprouechamiento no salen a ellos los Freyles, que no se podran sustentar en ellos como la calidad de su Auito pide dandose a Cleri- gos de San Pedro, vafallos de la orden a satisfacion del Consejo de las Ordenes, precediendo examen no obsta te, que de pues de presentados los examina de nuevo el Obispo para dalles la colacion, y canonica institucion en dicho beneficio Priorato. Otras cosas particulares aya en este Reyno, que no aya podido yo examinar, ni aueriguar, aunque è puesto el cuydado q me à sido posible pa ra el segundo libro, q el primer Autor tiene en borrador que yo le è prometido acabar, con el fuor de Dios saldra a luz todas las demas grandezas deste Reyno, y Iencolo- gias y las ilustrissimas, que en todas las cinco Ciudades y

Historia de la Ciudad

villas ay que de acuerdo, se han dexado, para el lustre del segundo libro, y por el volumen grande que este tédria suplico al lector, que este mas advertido, que si fueren muy importantes las acrecienta por via de nota que por mi, y por el primer Autor le prometo agradecimiento, y no enfado, porque en todos mis estudios mas me precio de docil que de sabio, y si la censura procede de animo Christiano la estimo mas que la alabança.

Esto es lo que se puede esperar de mi, y yo puedo dar sino es lo que de biera suplico al de mas caudal, talento lo mejore y agradezca los principios a su primer Autor, pues es quando yo vuiera escrito algo bueno, a Dios primero y luego a el se deuia la gloria, y la alabança pues conforme sentencia del Filosofo la dificultad esta en el començar, que añadir a lo començado facil es, aunque siendo con perfeccion participara el que la alcãçare mucha della si mi poco talento me priuare desto quedare contento cõ auer acudido al gusto de vn varon digno de tanta estimacion, y sino cumplo con mi obligacion al menos no salto a lo que prometí, fue en prendello como dize Ciceron. *Non tam perfitiendi spe, quam obediendi voluntate.*

Tu Ciudad noble, y antigua, y cada vno de sus hijos en particular saliendo a luz, y al de tu resplandor tu misma nobleza, y suya lustre valor, y glorioso nombre de tal madre, y tales hijos (aunque no dudo que en ella campeen mas mis faltas) la sombra de tu grande amparo fatisfecha de mis desseos se dignara de cubrillas para que los Zoylos las aduertã menos, y si bien ami no se le deua tal fauor a su primer autor no se le podra negar, pues cautiuo del dulce nombre de la patria emprendio por vltima gloria despues de tan prodigiosos viajes, y abenturas el ser Coronista tuyo. Y imaginando que enti se rena-

En el Reyno de Iacn. ¶

ce quando viene a morir en ti de tan prolixos, y distantes de fierros, tiniendo este por el mayor regalo vltimo gusto y mayor bien humano. Recibe su voluntad, y la mia pues va en su seguimiento y cõpañia en este trabajo, y estima en ella las prendas que te damos, pues no son menos caras ni menos dulces que de hijos nacidos de tus entrañas y como tales te han de ser amables y de honra. Porque si en vn tiempo Roma por el valor marcial, y de Minerua de los suyos glorandole que en armas, y letras hazia a todas las republicas del mundo vètaja conocida, pùsso por blason con vna espada vn libro con este letrado. Roma in vtroq; no con menor antes cõ mayor razon puedo hazer ostentacion desta gloria por la que el Cielo te a dado en los tuyos, pues por ellos as hecho inmortal, y famoso tu nombre, en toda la redondez del mundo. Por q̃ no ay parte tan remontada donde las hazañas valerosas, la prudente industria, la erudcion literal, la santidad, y virtud de las vidas de tus hijos no ayan preualecido, y edificando con fortaleza, justicia doctrina, y exemplo. Alguna parte destas grandezas començo su primer autor, y he profeguido yo desseofo, que otro las continue, y les de con medios conuenientes el fin que pueda dessearse. Para que otro con nueuo animo lo emprenda, premia los nuestros recibiendo los desseos, que dellos proceden, pues estos suelen abonar, y calificar las imperfecciones de la obra mas despreciada.

Prendas son estas que aseguran el amparo deste Obispado y Reyno, y el de sus Coronistas aunque sean tan humildes como yo. Porque de tal valor es favorecer can sas tales, de tal poder tal amparo de tanto bueno comunicar alguna parte. No se dedigne V. S. Illustrissima de Amparar esta obra con su nombre, abonalla cõ su noble-

Historia de la Ciudad

ga, recibirla con su humanidad, y con su autoridad acre-
ditalla: assi el ciclo (con grandes acrecentamientos es-
pirituales, y temporales) nos guarde a V. S. Illustrissima
muchos años:

Omnia sub censura doctorum, & corectione
Ecclesia sunt.

A LA SANTA IMAGEN
de la Vigē del Buē Sucesso, vno
y otro Autor, ofrecē sus desseos
y Todo lo contenido en
esta Historia.

Virgen, y Madre Santa Maria Buen su-
cesso espero, y me prometo mediāte vuestro
fabor, y misericordia, en cuyo Hospital teney
vuestra morada: por las que comunicays a todos
los pecadores con vuestra poderosa intercessio-
es alabamos, confessamos, y predicamos: Hija del
Eterno Padre, Madre Virgen del Eterno Hijo
Esposa de su diuino igual Espiritu. Por el buen
sucesso de encarnar en vuestras entrañas el
Verbo

Verbo toda la tierra venera los Angeles, Arcange-
 les, Principados os firuē, potestades, virtudes, Do-
 minaciones os obedecē, Thronos Cherubines, y Se-
 firanes os acompañañ, y sin cessar estã diziēdo San-
 ta, Sãta, Santa Virgen Maria Madre de Dios,
 Este buen Sucesso lleno los Cielos, y tierra de la
 Magestad, y Gloriadel fruto de vuestro vientre.
 El Glorioso Coro de los Apostoles engrandecen
 y ensalçan por auer parido al que os crio confor-
 me lo auian cantado los espiritus propheticos, los
 Martires dichosos entonan vuestra excelēcia
 por auernos dado a Christo hecho hombre. El ce-
 lestial exercito de Confessores os llama templo de
 la Santissima Trinidad. Todos los Cortesanos
 del Cielo como a Reyna os respetan, y honran. La
 Iglesia Catolica militante por todo el mundo in-
 uocando os, os reuerēcia por madre de pecadores,
 y de su Salvador. Puerta del Parayso, escalera
 para el Alcaçar Impireo, thalamo del Rey de la
 gloria, y Principe de paz, arca de piedad y gra-
 cias, tesoro de los pobres, amparo de los desuali-
 dos, en cuyo vientre tomo carne humana el Hijo
 de Dios diuino. Vos que estays sentada con vuest-
 ro Hijo a la diestra de Dios Padre recibid esta

Historia de la Ciudad

ofrenda, aunque humilde; guiadnos, gouernadnos, regidnos, y amparadnos perpetuamente Señora: que con tal guia, gouerno y amparo seguro esta el buen suceso. En hazimiento de gracias dadnos la para alabaros, saludaros, y bendeciros todos los dias, horas, y momentos. No os de digneys de que perpetuamente cantemos vuestras alabanzas conseruandonos en seruicio vuestro, y gracia de vuestro Criador, q̄ es el de buen Sucesso, y el mejor para el alma. Obrad vuestras indecibles misericordias Virgē de piedad, caridad remedio, y buen suceso, porque assi lo tengamos en este intento a honra, y gloria vuestra. Micol tuuo buen suceso fingiendo la estatua por librar a David, Abigail en el desenojo deste Rey, Rachel en casar con Iacob, Iudit en dar muerte a Olofernes; Ana partiendo a Samuel. Si las figuras vuestras zifran de vuestro Diuino nombre gozaron tan buenos sucesos, mas felices nos los podemos prometer a la sombra de vuestras alas y de aquel fruto, que vuestra alma desea: Magnifiquenos los Espiritus Angelicos, alaben os los Cielos cantando, y resonando vuestra gloria, repita la region etherca vuestras grandezas, ju

bile el mundo todo vuestras mercedes, y fauores,
adorè Luz, bel, y sus sequaces vuestra Magestad
pues por vos Señora tantos buenos successos se nos
comunican, tantas gracias se reparten, tales
perrogatiuas se conceden, fauores tan diuinos se
alcançan: Lampara de eterna luz, que alum-
bras las tinieblas de nuestra ignorancia, estrella
que encaminays a los que nauegã, y caminã per-
didos, corona de la Virginidad, cetro de omnipotẽ
te gouierno, cathedra de Celestial Doctrina, iugar
capaz para Dios incomprehensible, por quien el
Demonio cayo del Cielo, y el hombre subio a go-
zar de Dios, por quien los Idolatras desengaña
dos de su locura; y sanos de su ceguedad cõfies-
sa la verdadera Fe, por quien se comunica el sagra-
do bautismo a los fies, los pecadores bien en
penitencia. Confiesso Virgen Santissima, confe-
sso mis labios, y coraçon no limpios, mas en fer
en alabãça vuestra confiesso que el piadosissimo
Dios me ha de ayudar con santidad, saliduria,
paz, caridad, amor, zelo, y pureza, por su in-
finita bondad, y misericordia, y por vuestra
intercesion. Soys la estrella del acob, de quẽ Dize
el melifluo Bernardo. Cuyos rayos alumbrãto

Historia de la Ciudad

do el mundo, cuyo resplandor reberbera en los Cielos, penetra los infernos, clarificando las tierras da mas calor a las almas, alimenta las virtudes, y destruye los vicios. Clara, y luminosa estrella; que surcan el mar de este mundo borrasco pialago les asegura puerto de descanso, y salvacion. O tu, que opuesto a las peligrosas borrascas, al furioso huracan, y tempestuoso rumbo de este Oceano, o caminas por los dificultosos passos de te valle de lagrimas no aparte los ojos de la hermosa claridad, y luz, excelente deste Luzero diuino, y no te veras a qui perdido, ni alli anegado. Si los bientos de las tentaciones se leuantan, si das en las rocas de la tribulacion, a larga la vista a este norte Maria y tendras buen suceso. Si te combaten las olas de la soberuia, los bracanes de la ambicion te inquietan, si las sytes de la avaricia te detienen, inuoca la luz diuina deste astro celestial, y no sera astroso, sino felice, y muchas vezes buen suceso. Si la escila ira, la sensualidad sirena, la gula. Caribdis, y finalmente la hidra de las siete cabeças te acometen, y el enemigo de mil nōbres, y mil ardidés para engañar procura turbarte, y confundirte con desconfianças

gas, pide favor, ayuda, y socorro a *Maria*, en todos los peligros, angustias, calamidades, desuertas, miserias trabajos, penas. No se aparte su nombre de tu coraçon, y boca, del habla, en ella piensa. Porque figuriendola no perderas el camino, rogando la cobraras nuevas esperanças pensando en ella no herraras, dandate la mano no cayras, amparandote no temeras, guiandote acertaras. *Virgē Santissima* (pues tanto valeys y podeys con el poderoso Padre, piadosissimo Hijo amoroso *Espiritu Santo*, personas distintas, unica deydad) a segurad el buen successo en los intentos espirituales, y temporales a nuestro Rey y señor, a sus Reynos, y estados todos, a este de Iacn al patron deste libro, a su primer autor, al segundo mi padre, y a mi. El bueno, mejor, y bonissimo successo, que deffirmos, y podeys con vuestra intercession recabarnos es el de la gracia, en que consiste la buena dicha de todos y a sentarme bien el nombre de *Felix* ex el auo nuestro, y de nuestro hijo; por que este es el buen successo, y el que desseo.

Pedro Monte Mayor
del Marmol.

TABLA

Cap. primero del verdadero nombre antiguo y del que oy tiene. Fl. 1.

Cap. 2. del sitio y antigüedad de la Ciudad, y no de Iacn. Fl. 5.

Cap. 3. de la antigua nobleza de otras Ciudades del Reyno de Iacn. Fl. 8.

Cap. 4. de las influencias amigas, y otros bienes, naturales, de que esta Ciudad y Reyno de Iacn participa. Fl. 13.

Cap. 5. de los rios, fuentes y huertas que esta Ciudad y su Reyno tienen. Fl. 17.

Cap. 6. de como en el principio de la predicacion Euangelica, y tiempo de los Apostoles vinierõ presbiteros predicadores, y Obispos desta Ciudad, y Reyno. Fl. 19.

Cap. 7. de san Eufrasio Obispo de Iacn, y Anduxar, y nueva dedicacion de su Templo. Fl. 23.

Cap. 8. de como don Alonso, nobeno gano a Baeça, y Vbeda y esta Ciudad de Iacn vino a poder del santo Rey Fernãdo tercero. Fl. 30.

Cap. 9. de la merced que hizieron los Reyes Christianos a esta Ciudad de Iacn, de los titulos de muy famosa, muy noble y muy leal

Ciu-

dad, guarda, y defendimiento de los Reyes
nos. Fl. 33.

Cap. 10. de la nueva erudicion del Obispado y santa Iglesia de Iacn y Bacça, y de los Obispos que hasta oy a tenido. Fl. 39.

Cap. 11. del Santissimo Sudario de Christo nuestro bien q̄ enriqueze de fama y glorioso nombre a la Ciudad de Iacn. Fl. 12.

Cap. 12. don Nicolas Obispo desta Ciudad que alcanzo del Sumo pontifice esta inestimable Reliquia. Fl. 50.

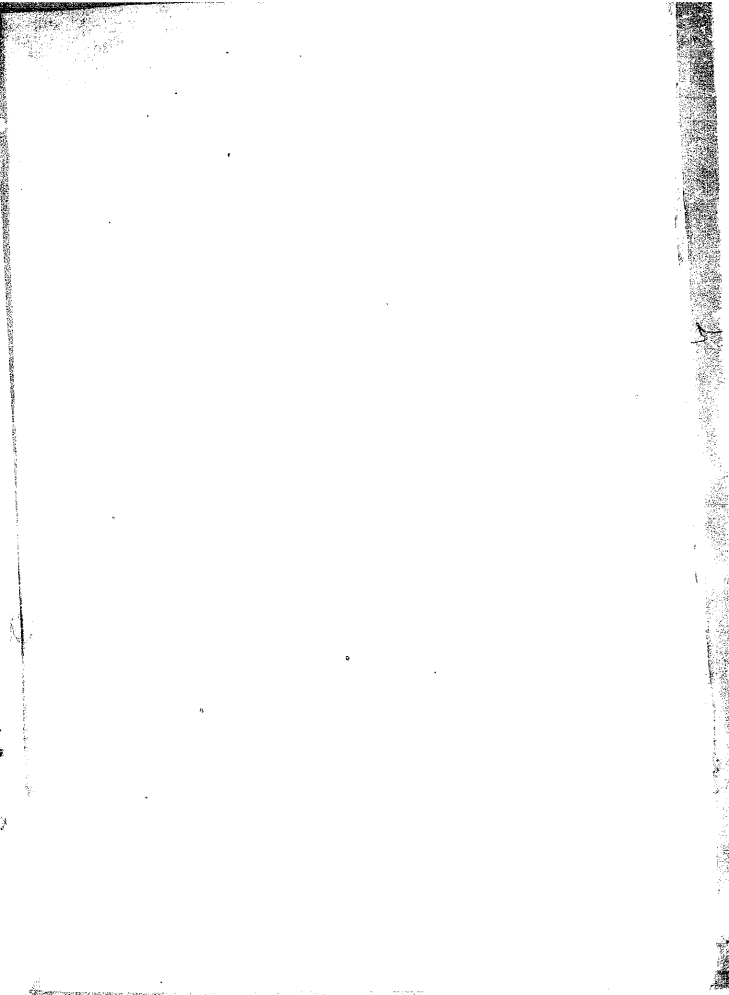
Cap. 13. del famoso Capitan y Obispo dō Gōçalo de Cuñiga q̄ murio Mrtir entre Moros, y de la dedicacion de la Virgen de la Capilla. Fl. 53.

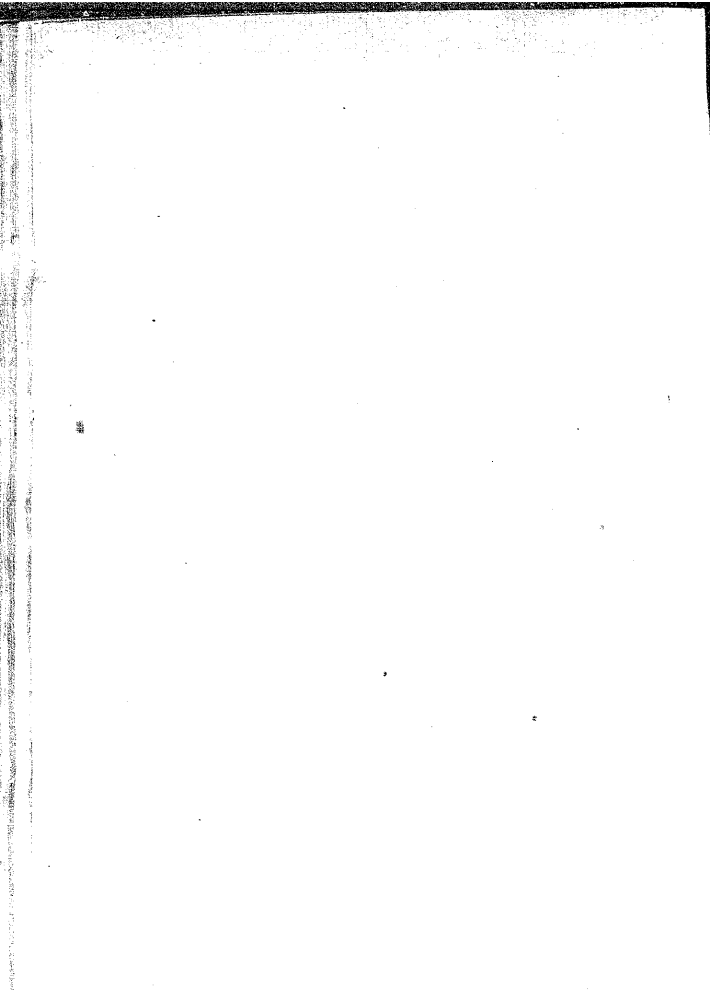
Cap. 14. de don Alonso Suarez de la fuēte el Sauce, y de la Virgē de la Coronada y Hospital de san Antonio de Padua. Fl. 59.

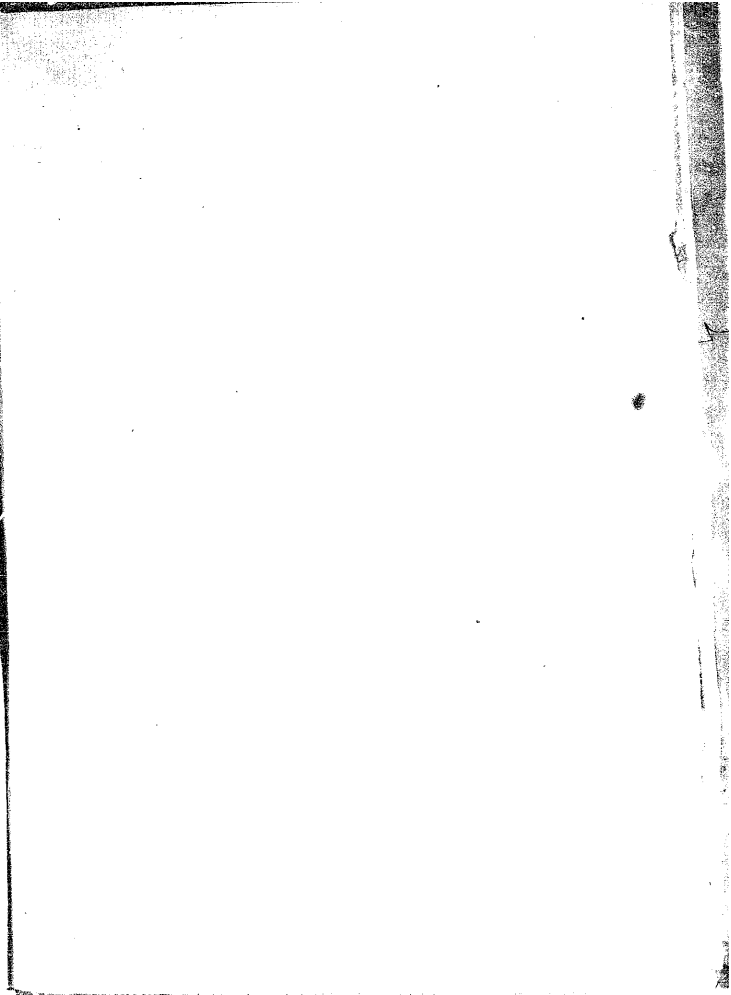
Cap. 15. de don Estuan Grauiel Merino singular varon, dos vezes Obispo Arçobispo, y Cardenal, Fl. 64.

Cap. 16. del Obispo don Francisco Sarmieñto y del santo Christo de las Mercedes Fl.









7228 B F. Sanchez

